

Crisi de Catalunya

hecha por las naciones
extranjeras por

Manuel Maricillo

Barcelona

Mathusat 1685





A LOS MUY ILLVSTRES S^{as} CONSELLERES,

CHRISTOVAL LLEDÓ,

CIVDADANO HONRADO DE BARCELONA,
Maeste de Campo de Infanteria-Española , Conseller
en Cap ; Don Felipe Ignacio de Alegre y de Solá
Señor de Vallvert , y Golifas , Conseller Segundo ;
Iuan Roig y Riera Doctor en ambos derechos, Conseller
Tercero ; Iayme Llobateras Mercader Matriculado de la
Lonja de la Ciudad de Barcelona , Conseller Quarto ;
Ioseph Ramoneda Artista Conseller Quinto, y Iuan
Mir Oficial, Conseller Sexto;

**Y SABIO CONSEJO DE CIENTO DE LA
CIUDAD DE BARCELONA.**

Muy Illustre Señor.



ONSAGRO à la Esclarecida Grandeza
de V.S. esta Cui que las Naciones Estrá-
geras han hecho de nuestra Cataluña , à
cuyo glorioso aplauso procurè concur-
riessen los Sugetos mas Celebres del Or-
be: por que como tan soberano asunto

no mereçe tener menor , tampoco puede lograr mejor
Panegirista. No busco el amparo de V.S. para que desí-
da esta mi pequeña obra: pues, por la parte que me toca,
no es capaz de embidia el corto trabajo, que ha bastado

para recoger, y ordenar lo que estava sembrado, y e-
cido en varios Volumenes de muchos, y diferentes E-
tores; y de que no pretendo, ni puedo pretender mas gra-
ria, que la que ha de resultar de aver obedecido à la in-
fluacion del gusto de V. S. Aun quando los Autores,
que lo son desta obra, huvieran excedido en los elogios,
quedàra toda via ella libre de qualquier censura: pues no
se ofendiera nuestra Nacion, por ser suyos los elogios; y
devieran dissimular las Estrangeras, por ser suyos los Au-
tores. Todas se hallan yguualmente interessadas: conque
ni por este respeto necessito de proteccion y amparo.
Mi animo pues, no ha sido, ni es otro, que el cumplir con
una obligacion precisa de bolver à V. S. lo que por tan-
tos titulos es suyo. El ser V. S. cabeza dignissima dest
cuerpo, que es el unico ojeto desta obra: el tener en ella
tan gran parte, que apenas ay Capitulo, amas del que cõ
especialidad, y unicamente se emplea en tan glorioso as-
funto, que no se halle ennoblecido con sus heroicos y
generosos timbres: el averse à contemplacion de V. S.
que se dignò de significarme su voluntad, adelantado
muchos años à lo que yo tenia determinado; son titulos
bastantes, si no en mi para pretenderlo, en la grandeza de
V. S. para permitir salga debaxo de su augustò è illustre
nombre: premio tan excessivo à la cordedad de mi obse-
quio, como devido à los verdaderos Autores de la Crisi,
que, aviendo empleado sus plumas en credito glorioso
de nuestra Nacion, podràn quedar, no solo satisfechos,
pero ufanos. Haze V. S. en esto una cosa muy propria de
la dignidad de Cabeza de tan illustre Ptincipado, à qui
subiò por sus meritos y fortuna, y establecè varios privi-
legios.

madre suya. En lo heroyco de sus hazañas, assi por tierra, como por mar, testigos son los annales del tiempo en cuyos dilatados aranzeles no caben tantas victorias, como consiguieron nuestros Señores Condes en su Estado, primero de los Moros, para establecerlo, y despues, de muchos Christianos, para dilatarlo. De los Españoles, son los Catalanes los primeros, que aspirando à mas dilatada esfera, inundaron con sus triunfos los Imperios Latinos, en Sicilia, y los Griegos, en Atenas; ellos son, los que por mas de 200. años le arrebataron à Neptuno el Tridente del Mar; ellos, los que à muchas Provincias les dieron idioma y leyes; y finalmente ellos, los que tirando la barra, ò las Barras, hasta el non plus ultra del valor, merecieron que en tiempo del ultimo Rey de la Varonia de sus Condes, Don Fernando el Catholico, se descubriessse la quarta y ultima parte del Mundo, para que como glorioso complemento de su excelso Timbre, à la significacion de ser ellas quatro, correspondieran en la realidad otras tantas partes del Orbe dõde tremolassen las Banderas de sus Barras, ò las Barras de sus Banderas: y no ha sido improvida diligencia, que al calor y cuydado de V.P. la memoria de las hazañas de los Catalanes, renacissse de entre las frias cenizas del olvido, en este nuestro tempestuoso, y guerrero siglo, en que no se oyé sino retumbrar Caxas, y sonar Clarines; para que los ecos de los nombres de nuestros passados refundã en los presétes aquel generoso valor que es menester, para reprimir los intentos de quic, ambiciosamente aspira à su juzgar nuestros dominios, que no seria la primera vez, que sin tener que partir la gloria del vencimiento, ha refrenado Cathaluña sola, la

andola corriente de un Exercito, que como mar sin refressa, lo queria sumergir todo baxo las sangrientas olas de su orgullo. En fin señor mio, à su Libro de V.P. por el assumpto, por la idea, por su Autor, le juzgo digno de la libreria Delfica. Nuestro Señor guarde à V.P. largos y felices años Barcelona y Octubre 2. de 1683.

B. L. M. de V. P.

Su mas apassionado servidor, y amigo.

D. Francisco de Rius, y Bruntquer.

Mi P. Manuel Marcillo.

AL

AL QVE LEYERE.

POco ay que advertir ; mas esto poco importa mucho para mi descargo.

1 Bastava el titulo *Crisi de Cataluña hecha por las Naciones estrangeras* ; mas buelvolo à dezir: nada digo, nada afirmo en todo esta obra. Dese à cada cosa el credito que merecen los Autores (de quienes me he valido sin distincion alguna) que aqui se citan, y otros que se omiten, muchas vezes por falta de noticias; no pocas por deseo de brevedad.

2 Con esto à nadie podra parecer que en orden à la Chronologia se habla en algunos lugares cõ menos atencion à lo que se dize en otros; pues las palabras assi opuestas son de diferentes Escritores , cuias Sentencias precisamente refiero, sin dar mi parecer.

3 No ha sido otra mi intencion en tomar este trabajo , que el representar, como en indice, las glorias de nuestra Nacion ; y alentar à otros, para que en su favor emprendan asuntos de mas sustancia.

4 Dexo infinitas cosas de mucho esplendor, que parte vemos, y tocamos , parte constan por nuestras historias dignas de todo credito; por no hallar mencion dellas en Autores Estrangeros. Y esta ley que me puse, me priva, entre otros, del singular gusto, cõ que hablaria de grã numero de doctissimos Escritores, que como son el lustre de Cataluña, lo serian desta obra.

5 Ni aun de las mismas palabras de los Autores Estrangeros me pareciò desviarme, aunque por esto aya sido preciso incurrir en tanta variedad de estilos à muchos desapacible. Suele el aliiño saltar no pocas vezes alo legal de la sentencia ; y por esto de ninguna manera mejor , que con la formalidad de las palabras en boca agena se ha de conseguir el credito : conveniencia, en cuyo cotejo es levissima la de la uniformidad del estilo. No ay mas que advertir



LICENCIA DE LA RELIGION.

YO Mathias Borrull Provincial de la Compañia de Iesvs en la Provincia de Aragon, por particular comission que tengo de N. M. R. P. General Carlos de Nouvelle, doy licencia para que se imprima un libro intitulado: Crisi de Cataluña, compuesto por el P. Manuel Marcillo Religioso de la dicha Compañia: el qual ha sido visto, y examinado por personas graves, y doctas de nuestra Religion: en testimonio de lo qual di esta firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mi officio. En esta Casa Professa de Valencia à 3. de Maio de 1684.

Mathias Borrull.

APROBACION DEL R. P. FRANCISCO ALEGRE
de la Compañia de Iesvs, Doctor en Ambos Derechos, y Catedratico que fue de Theologia en su Religion.

A Labar grandemente los vivos, sin riesgo de tropezar en la sonja, si de exponer al mismo sujeto à la ofensio de la enalacion bastarda, es senda tan desusada y dificil, que casi la llamàra impossible, sino la viera felizmente seguida, y abierta con novedad del ingenio, y estudiosidad del R. P. Manuel Marcillo Catedratico de Filosofia, en mi sagrada Religion. Panegirico excelente de Cataluña, y Catalanes puede parecer esta Crisi pues la formó la erudicion del Autor de los mayores blason que reconqcieron estrangeras plumas, y celebró las Historia

sin embargo á quien quiera saberle lifongero de los suyos , à
 de que polpone tal vez agenas glorias, puede satisfacer con evi-
 dencia con dezir, que aunque lo dize todo, nada dize, porque so-
 lo refiere lo que los otros dixeron, sin que el Autor añada de su
 pluma mas peso à las autoridades que trae , que solo el provar
 en su mucha estudiosidad en tan pocos años, que puede y sabe
 Cataluña producir sugetos tan eminentes, quanto en igual linea
 veneraron las edades de los Escritores que cita. Ellos con sus
 plumas acreditan lo que el dize ; y el Autor en su obra autoriza
 de verdad, lo mismo que ellos dixeron. Encarecimientos pare-
 cieran quizà los de sus plumas , si el Autor en si mismo no con-
 cluyera ser, sino menos, verdad dellos la Crisi. Esta pues me mândò
 ver el muy illustre Señor D.D. Francisco de Amigant Canoni-
 go de la Santa Iglesia de Barcelona, Oficial y Vicario Gene-
 ral del Illustrissimo Señor Don Benito de Salazar Obispo de Bar-
 celona &c. y aviendola bien mirado, y admirado, digo que no
 solo no contiene cosa alguna cõtra la Fe, ni buenas coltumbres,
 sino que antes espero à de servir de taller de formar hombres
 grandes en nuestros Catalanos en las tres lineas de valor, de ciẽ-
 cia, y de virtud. Pues si como dize y eruditamente prueba algun
 sabio, basta vn Eroe solo visto en su imagen, à hazer muchos con
 su exemplo , que no podrà la illustre representacion de tantos
 Eroses Catalanos como nos representa tan al vivo esta Crisi, que
 no con menor viveza enseña à todos, aplaudiendo en los buenos
 lo que hazen, y avisando à los malos lo que deven : *Boni quæ fa-*
cerent: mali quæ facere deberent recognoscant: y assi juzgo esta Cri-
 si por dignissima de la estampa, y aplauso de todos, sin que haya
 en que tropezar contra la fe y buenas coltumbres. Este es mi
 sentir en el Collegio de Belen de la Compañia de Iesvs de Bar-
 celona à 18. de Octubre 1684.

P. Ga-
 rano. I
 max. I.

Plinius
 secund.
 in Pa-
 negri
 Traiani

Francisco Alegre de la
 Compañia de Iesvs.

Die 22. Octobris 1684. Imprimatur:

De Amigant F. G. & Off.

APROBACION DEL R. P. THOMAS MVNISSA DE LA
 Compañia de Iesus, Examinador Sin-dal, Calificador del Santo
 Oficio, y Catedratico que fue de prima de Theologia en su
 Religion.

HE visto con atencion , y gusto esta *Crisi de Cataluña hecha por las Naciones estrangeras*, que me manda reconocer el muy illustre Señor Don Miguel de Cortiada del Consejo de su Magestad y su Regente la Real Cancilleria deste Principado. En toda ella no se puede notar cosa, ni palabra, que no fuesse notarla primero en Autores aprobadissimos , cuyas periodos la componen: siendo el estudio de su Autor hazer hablar juntos en esta Historia à los menos interessades, que en las suyas escrivieron esparcidos elogios de la Nacion Catalana: con tan ingeniosa industria de hazerlo todo proprio sin usurparlo à sus dueños, que puede parecer, ò que escrive con las plumas de todos, ò que escrivieron todos por su pluma; lo que en terminos de viva voz dixo en su sentido el Epigramma : *Vox diversa sonat ; populorum est vox tamen una*. El empeño, y desempeño de celebrar su Nacion à costa de tantas plumas estrangeras , es singular encomio de la suya, que buela à buscar la verdad donde se halla sin zelo de averla torcido la aficion: *externi purius, & sincerius de nostris rebus, & factis iudicant*: curiosidad, y discrecion, que sobre ser argumento de mucha studiosidad, es juntamente respeto al Oraculo de Dios por boca del mas sabio de los hombres: *laudem te alienus, & non os tuum; extraneus, & non labia tua*. Vna cosa echo menos en este libro, que es el nombre, y elogio de su Autor en el Catalogo , que escrive de Escritores Catalanes : entre los quales, si es que puedo passar plaza de Forastero, podria ponerse à mi cuenta, el P. Manuel Marcillo, Letor de Filosofia de la Compañia de Iesus, que compuso una curiosa, y erudita *Crisi*, ò *Catena* auerba de elogios de Cataluña : cuyos preciosos esclavones son otras tantas clausulas honorificas de diversas Naciones en alabança de la suya. Assi se añadieron à las de otros Heroes algunas cosas de su Autor, que fue Moyses, en el Libro del Deuteronomio , quando no pudieron caber en su boca, ni en su pluma. Tiene este por re-

Mar-
tial li. 1

Cornel.
ad c. 27
prov. n. 2.

Prov.
27.

acrecentar fino el numero. Pero cum,
zir, que en nada peca contra costum.
per todas partes merece la licencia, q.
Barcelona 18. de Setiembre 1684.

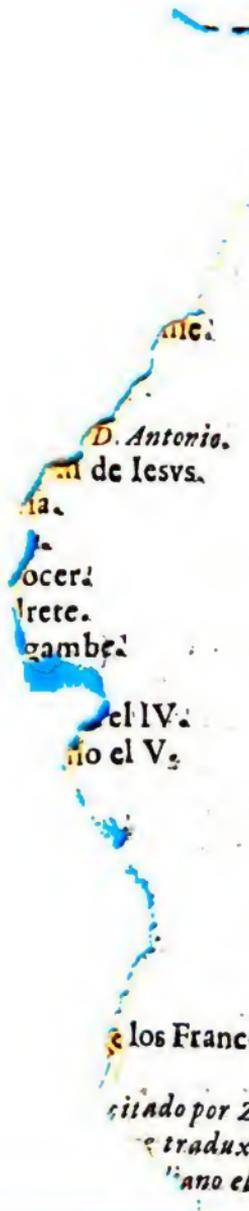
Tho
Cor.

Die 24. Septembris 1684. Imprimatur.
Don Michael de Corsinda Regens.

PROTESTA DEL P. MANVEL MARCILI

EN el discurso desta obra se cuentan algunos casos
nas de conocida virtud, à quienes se da tal vez el
bre de Santo, aun no aprobado por la Santa Iglesia, ay
Autores que assi hablan, ò escrito antes del decreto
dad de Urbano VIII. acerca de los que sacan à luz
sonas ilustres en Santidad, ò echo la devida prote
que yo no ago mas que referir sus palabras; con
cierramente ajustarme à dicho decreto, me ha pa
tir, y protestar, que no es mi intencion, prevenir el
Santa Iglesia, ni que à dichas palabras se les dè otro
el que merecen Historias humanas, y assi fallibles.

DE LOS AVTO- razen esta Crisi.



S. Antonino.
Arcio.
Argaiç.
Aristoteles.
Arnù.
Atheneo.
Avieno.
Aurelio Victor.
Aufonio.
Aymerico.

B

Baccio.
Baronio.
Bartoli.
Bellarmino.
Belcario.
Bercorio.
Bergomense.
Beroaldo.
Berofo.
Besoldo.
Beuter.
Beyerlinck.
Bivar.
Bizero.
Blacu.
Blancas.
Blasco.
Bleda.
Blondo.

los Franceses

citado por Zurita
traduxo de Ca-
ano el consula-

Bocario.
Boil.
Bonaspes.
Borja.
Borrello.
Bolcan.
Botero.
Boucher.
Boverio.
Bozio.
Braun.
Bremundan.
Briecio.
Briz.
Bruffonio.
Briecio.
Bucelino.
Bzovio.

C

Cabillavo.
Calencha.
Calderino.
Calvino.
Calvisio.
Camargo.
Campo.
Canisio.
Carlos Calvo.
Carlos V.
Caro.
Carrillo.
Carta del Cap. general de la
Cartuxa.
Cascales.
Cassan.

Cassanate.
Cassaneo.
Cassiodoro.
Castellà.
Castillo *Inliav*.
Castro.
Catel.
Cervantes.
Chacón.
Chalcondyllas.
Chronicon mundi.
Chronologia de los Reyes Ge-
dos.
Chanut.
Ciceron.
Claudio.
Clemente.
Cobarruvias.
Colombo.
Comêtador de Iuan de Menz.
Comentador de Pomponio
Mela.
Concilio Constantinopolitano
VI.
Coringio.
Coria.
Corio.
Cornejo.
Courcier.
Crespo.
Cruzado.
Cuspiniano.

D

Dameto.
De los Angeles.

Del Rio:
De San Pablo:
De Santa Maria:
Diago.
Diccionario historico:
Diodoro Siculo.
Dion.
S. Dionysio Arcopagita:
Dionysio de Genova.
Dionysio Halicarnassco:
Dogliani.

E

Egesippo.
Eginbardo:
Erasmo.
Escolano:
Eusebio.
Eutrando:
Eutropio.

F

Fabricio *Francisco*.
Facio.
Fanchet.
Fazzelli.
D. Felipe el II.
D. Felipe el IV.
Fernandez *Alonso*.
Fernandez *Joseph*.
Fernandez *de Velasco*.
D. Fernando el Catholico.
Ferron:
Figuera.
Fonseca.
Forcatulo:

Fumo:
Funes.
Fribnrgo.

G

Galesino.
Gallo.
Garcia.
Garibay.
Gaulterio.
Gelasio Papa:
Gemma Frisio:
Genebrardo.
Gennadio.
S. Geronymo:
Gesnero.
Giraldo.
Gizzarello:
Gomez *Luis*:
Gomez *Viedes*:
Gomez *Porres*:
Gonlnitz.
Gonono.
Gonzaga:
Gracian.
Gregoras:
Gretzero.
Grocio.
Gualtero:
Gualtier.
Guardiola:
Guevara.
Guillermo Arçobispo de Tyro.
Gutierrez:

H

Hareo.
 Hauberto.
 Heidmanno.
 Helcea.
 Henrique Gandavense.
 Henriquez.
 Historia de la Proença, del archivo de Niza.
 Hogimberg.
 Honorio.
 Horacio.

I

D. Iayme el I.
 D. Iayme el II.
 D. Iayme de Sicilia.
 Ianino.
 Iclacio.
 Illescas.
 Interiano.
 Iornandes.
 Iosepho.
 Iosepho Gorion.
 Iovio.
 D. Isabel Esposa del Rey Catholico D. Fernando.
 S. Isidoro.
 D. Iuan el I.
 D. Iuan el II.
 Iuan Magno.
 Iulian Arçobispo de Toledo.
 Iulian Perez.
 Iulio Cesar.

K

Kircher.

L

Labbè.
 Ladron de Guevara.
 La Cerda.
 Leandro Alberto.
 Lebrun.
 Leon.
 Leonardo.
 Leto.
 Leyriense.
 Lezana.
 Linda.
 Lipeloo.
 Lipomano.
 Lipsio.
 Livio.
 Llorens.
 Locrio.
 Longo.
 Lorea.
 Lorino.
 Lozoya.
 Lucano.
 Lucas.
 Lucio.
 Lucio Floro.
 Luithprando.
 Lyra.

M

Macedo.
 Maolera.

Magallanes.
Maldonado.
Malvezzi.
Mandoso.
Manrique.
Marcial.
Marcial Ficino.
Morfilo.
D. Maria Esposa del Rey Don
Martin de Aragon.
Mariana.
Marietta.
Marineo.
Marino.
Marquez.
Marraccio.
Marfilio.
D. Martin Rey de Aragon.
Mascareñas.
Maffucio.
Matamoros.
Matheu.
Marolyco.
Maximo.
Mayolo.
Medina.
Mela.
Menard.
Mendez de Sylva.
Mendo.
Mendoça.
Mercator.
Merula.
Metafraste.
Mexia.
Middendorpio.

Micchoviense.
Mirco.
Molina.
Moncada.
Mondragon.
Monfalvo.
Montoya.
Morales.
Moreno de Vargas.
Morisforo.
Municssa.
Murillo.

N

Navarro.
Niceforo.
Nieremberg.
Nieto.
Nonio.

O

Ocampo.
Ojeda.
Ochenarto.
Oliver.
Oliverio.
Olympiadoro.
Ortigas.
Outreman.

P

Pachimerio.
Padilla.
Palacios Rubios.
Palafox.
Palmerio.

Ponvinio.
Paramo.
S. Paulino.
Pedrozano.
D. Pedro el IV.
Peñalosa.
Perez D. Antonio.

Perez Diego.
Perez de Ribas.
Perotto.
Pineda.
Platina.
Platon.
Plinio.
Plutareho.
Poireo.
Polybio.
Pontano.
Poffevino.
Prades.
Prospero Aquitanico.
Prudencio.
Ptolomeo.
Puente.

Q

Quintiliano.

R

Radero.
Rades de Andrades.
Raudense.
Raynaldo.
Raynaudo.
Rebortello.
Rhenano.

Ribadeneyra.
Ribera.
Ricio.
Roa.
Roberto Abad de Monte.
Rocchenfe.
D. Rodrigo Arçobispo de Toledo.
do.
Roirio.
Roman Diego.
Roman Geronimo.
Rovelinck.
Rubeo.
Ruesta.
Ruso.
Rus Puerta.

S

Saavedra.
Sabellico.
Sala.
Salazar.
Saleles.
Salmeron.
Samaniego.
Samblancat.
Sanpiro.
Sanchez Alonso.
Sanchez Davila.
Sanchez Gaspar.
Sanchez Rodrigo.
Sandeo.
Sandoval.
Sansevino.
Sauffay.
Scaligero.

Scotto *Andres?*
Scotto *Juan.*
Scridanio.
Segui.
Semper.
Servio.
Sierra.
Silio Italico.
Sixto Senès.
Sofronio.
Solino.
Solis.
Sorio.
Sotuelo.
Sparciano.
Spinello.
Spondano.
Strabon.
Strada.
Suetonio.
Summonte.
Surio.
Sylvestro

T

Tacito.
Tamayo *Juan.*
Tamayo *Thomas.*
Tarsia.
Textor
Thucydides.
Torrecilla.
Torrejoncillo.
Trithemio.
Truxillo.

V

Valdés.
Valera.
Valerio Maximo.
Valla.
Valles.
Vasco.
Velazquez.
Vencro.
Vera.
Vertranio.
Vibio.
S. Vicente Ferrer.
Viciana.
Vilanio.
Villegas.
Vives.
Volaterrano.
Vrsino.
Vvastelio.
Vvadingo.

X

Xarque.

Y

Yepes.
Yousolino.

Z

Zamora,
Zapater.
Zurita.

INDICE DE LOS CAPITULOS, los, y Paragrafos.

Parte Prime

- CAP. 1.** Cataluña Esmalte de la Corona de España.
- CAP. 2.** Antigüedad de la poblacion, y Reyno de España.
§. 1. Primera poblacion.
§. 2. Primer Rey.
- CAP. 3.** Etymologia, division, temple, fertilidad, rios, y minerales de Cataluña.
§. 1. Etymologia.
§. 2. Pueblos antiguos de Cataluña.
§. 3. Division de Cataluña en Obispados, y Titulos.
§. 4. Temple, fertilidad, rios, minerales.
- CAP. 4.** Maravillas.
§. 1. Sal de Cardona.
§. 2. Agua de San Magino, y de Caldas: Tierra de San Raymundo de Peñafort, y de Cardona, y de Oñana: Ayre de Olor.
§. 3. Canigò.
§. 4. Rio de San Miguel Des-fay: Monte del Alet: Letras de San Feliu: Pezes de Salsas.
- CAP. 5.** Monferrate.
§. 1. Nombres, y descripcion de las Montañas.
§. 2. Primera Colocacion de la Santa Imagen: Consecracion en tiempo de los Condes de Barcelona.
§. 3. Cotejo del Santuario de Monferrate con el de Compostella: más del mundo.
- CAP. 6.** Barcelona.
§. 1. Cotejada con las demás Ciudades de España.
§. 2. Prosigue el mismo asunto.
§. 3. Prosigue el mismo asunto.

§.4. Defendida de la censura de Gaspar Escolano.
§.5. Elogios que han dado los Serenísimos Reyes
Ciudad de Barcelona
De su Fundador, y nombre.
Indes.

cion, y Etymologia.

tado en tiempo de los Romanos, y Godos.

inquilla, Reedificacion, y estado presente.

Arçobispado.

demàs Ciudades de Cataluña.

1. Tortosa.

§.2. Lerida.

§.3. Girona.

§.4. Vrgel.

§.5. Balaguér.

§.6. Vique.

§.7. Manresa.

§.8. Solsona.

§.9. Elna.

Ciudades que hubo antiguamente en Cataluña.

§.1. Carthago la Vieja, oy Villa-Franca de Panad

2. Olor.

3. Lybia.

4. Rubricata.

Ripell.

Rosellon, Illiberis.

Cervera, Figueras, Avicfa, Aytona.

Cerdania, oy Puigcerdan.

Egara Empurias.

Rosas Pallas Besalú.

1. Blanes.

2. Perpiñan.

Salsas,

Magria, Guifona, y Tarrega.

Par

Parte Segunda.

CAP. I. Religion, y Santidad.

- §. 1. Antigüedad, y Esplendor de su Fe:
- §. 2. Santos de Cataluña.

CAP. 2. Religiones que deven à Cataluña su Origen:

- §. 1. Orden Militar de Calatrava:
- §. 2. Orden Militar de Montesa.
- §. 3. Orden Militar de San George de Alfama:
- §. 4. Orden Militar de Mugeres en Tortosa.
- §. 5. Religion de la Merced.
- §. 6. Religion de la Santissima Trinidad.
- §. 7. Religion de Monjas Capuchinas en España.
- §. 8. Religion de la Compañia de IESVS.

CAP. 3. Religiones que Començaron su fundacion en España, en la Corona de Aragon, por Cataluña.

- §. 1. Religion de Predicadores.
- §. 2. Religion de San Francisco.
- §. 3. Religion de Carmelitas Descalças.
- §. 4. Religion de Capuchinos.
- §. 5. Orden del Tufon.
- §. 6. Religion de Nuestra Señora del Carmen:
- §. 7. Institucion del Monachismo en España.
- §. 8. Religion de la Cartuxa.

CAP. 4. Valor.

- §. 1. Antepone las armas à la Vida.
- §. 2. Se señala en todas las conquistas, principalmente de los Reyes de Aragon.
- §. 3. Pruevase lo mismo con las Conquistas de las Vilas de Gelves, Pituyfas, y Baleares.
- §. 4. Pruevase lo mismo con las Conquistas de Halia è Islas adjacentes.
- §. 5. Conquista de Grecia.
- §. 6. Triunfa de Personas Reales.
- §. 7. Conserva, y pone en libertad à sus Reyes:

§.8. Es asistido del Cielo:

§.9. Tiene fama, y nombre por todo el mundo:

CAP. 5. Empresas de mar en que se contiene la materia del capítulo pasado.

§.1. Dominio del Mediterraneo.

§.2. Resistencia de los Catalanes en diez galeras del Rey de Aragon, à una poderosa armada del Rey de Castilla.

§.3. Victorias contra Franceses.

§.4. Contra Genoveses.

§.5. Contra Milaneses.

§.6. Contra Infieles.

CAP. 6. Nombre, lengua, y armas comunicadas à otros Reynos:

§.1. Nombre, y lengua.

§.2. Armas.

CAP. 7. Letras.

§.1. Antigüedad de las letras en Cataluña.

§.2. Vniversidades.

§.3. Escritores.

CAP. 8. Mugeres emulas de los Varones.

§.1. En Armas.

§.2. En Letras.

CAP. 9. Templança, y Opulencia en los combites:

§.1. Templanza.

§.2. Opulencia en los combites.

CAP. 10. Generosidad en ayudar à los estrangeros.

CAP. 11. Fidelidad.

§.1. Lealtad, y amor para con sus Reyes; y Synceridad de su trato con amigos y enemigos.

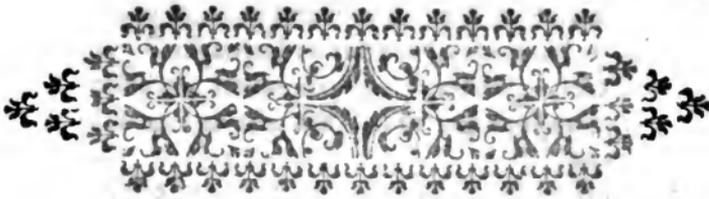
§.12. Hambre de la fidelissima Villa de Perpüan en tiempo de D. Iuan el II.

§.3. Hambre de la misma Villa en tiempo de Felipe IV.

CAP. 12. Servicios.

§.1. A sus Reyes.

§.2. A sus Señores Particulares.



CRISI
DE CATALVÑA,
HECHA

POR LAS NACIONES ESTRANGERAS;
PARTE PRIMERA.

CAPITVLO PRIMERO:

CATALVÑA ESMALTE
DE LA CORONA
DE ESPAÑA.

Kirche. ¹



TREVOMB à dezir; que si en toda España ay Provincia de esclarecido nombre, y fama entre los Historiadores, ora se pongan los ojos en las hazañas, ora en la fertilidad de la tierra, y abundancia de todas cosas, ora en lo numerofo de la poblacion, es Cathaluña: cosa que no podrá negar quiẽ estuviere verificado en las Historias deste Reyno. *Pues si se ponen en*

*In Archetypo
Politico, l. 2. c. 2.*

CRISI DE CATALVÑA

Cor. de Esp. l. 2. c. 50.
Hist. de S. Agust. l. 3. cap. 39.
Hist. de suoitampar. 1.
 la poblacion, * es Cataluña tierra grande, y de muy Beurer.
 muchas poblaciones, * apenas ay legua sin lugar, y en Cáp.
 algunas tres, y quatro, * tanto, que no parecen mu. Siri.
 chos lugares, sino que toda Cataluña es vna Ciudad
 continuada.

Lib. 4. cap. 60.
Grand. de Espa. ña l. 2. c. 174.
 2 Si en la fertilidad, y abundancia, * el Gironés Z. ric.
 es de las mas fertiles, y abundosas Regiones que ay Medin.
 en España. * El Campo de Tarragona es de suyo
 muy fertil, y produce tantos frutos, que no ay cosa
 mejor en Europa. * El rico, y fertil llano de Ro- Cassa.
 sellon es abundante de todo genero de frutos, plan-
 tado de innumerables oliuos, regado de muchos
 rios: donde parece por la fertilidad del terreno, y la
 benignidad de su clima, que el cuerno de Amaltea
 derrama todas sus riquezas. Amàs desto los varios
 mineros de oro, y plata, de que este Pais abunda, le
 rinden otro jardin de las Hesperides, y le podian
 rendir otro Perù. Porque como dize Diodoro Siculo,
 celebre Historiador de la antigüedad, * es fama, Niodot.
 que aviendo en los mōtes Pyreneos variedad de bos- Siculo.
 ques, poblados de gran muchedumbre de arboles, se
 abrafaron antiguamente, aviendo puesto fuego los
 Pastores: y que quemada la superficie de la tierra cō
 el incendio, que durò muchos dias (y del qual estos
 montes tomaron el nombre de Pyreneos) sudò
 gran copia de plata: tanto, que derretidas sus minas,
 corrian muchos rios della; y que no teniendo aun los
 moradores noticia de su uso, y valor, vinierō muchos
 Mercaderes de Fenicia, que por mercaderias de po-
 ca estimacion, cargaron della, y la llevaron à Grecia,

Biblioth. Hist. lib. 5. p. 216.
 Aña, y otras gentes. * Las mas Historias dizen, Ocáp.
Chronica de España lib. 2. c. 37.
 aver sido los incendimientos antiguos àzia la punta
 de Creus sobre nuestro mar Mediterraneo, donde fe-
 necē los montes Pyreneos: y * escribe Betoso, que en Medin.
Grã. de España lib. 2. cap. 379.
 aquella parte donde començò el incendio, fue fun-
 dado

Dado un Pueblo para memoria de aquel memorable incendio: al qual Pueblo llamaron Pyripineana, *oy Perpiñan*, como se dirà en el num. 236. Y generalmente hablando, * Cataluña es una de las mas fertiles Provincias de España: * fertilissima, no solo de todo genero de mantenimientos, y regalos, sino tambien de oro, y otros metales. Son inmensas sus arboledas, arcabucos, y bosques armados de hayas, cuyas puntas taladrà las nubes. * Abunda en general de pan, vino, azeyte, miel, frutas, ganados, aves, cazas, cañamo, lino, azafran, legumbres, hortalizas, seda, lanas, pescados, y salinas, produciendo minerales, jaspes, y mucho coral.

Coing.
Capo.

De Robuf. p.
to. 1. n. 8.
Alli.

Médez.

Foblacion de
España, Descrip-
cion de Catalu-
ña cap. 1.

Garib.

3: *Pues que se en el poder?* Cataluña es uno de los poderosos Estados, que en nuestros dias hallamos en los Reynos de España. *Si en la fortuna;* * puesto

Compend Hi-
stori 1. 32. c. 22.

Módra
GON.

que no muestren tanto los Catalanes, como otras Naciones, ser ayudados de la fortuna; tengo para mi, que en ello les llevan grandissima ventaja: pues claramente vemos, que jamàs han emprendido, ni emprenden cosa, por importante, y ardua que sea, que no salgan con su intento. *Si en el trato, y comercio,* * sus Pueblos se ayudan del Mar, por do navegan (que en esto son muy diestros;) y contratando por èl, alcançan gran caudal, y aprovechamiento. *Si en las artes mecánicas,* * en ninguna Provinciea de España: ay oficiales que las platicuen con mayor cuydado, y diligencia. *Si en las letras,* * en todos tiempos ha sido en España Cataluña la Madre fecundissima de hombres eminentes en letras.

Censura de la
locura humana
c. 35. fol. 76.

Boter.

Relació uni-
versal.

Gólnairz

ay oficiales que las platicuen con mayor cuydado, y diligencia. *Si en las letras,* * en todos tiempos ha sido en España Cataluña la Madre fecundissima de hombres eminentes en letras.

Compendio
Geograph. lib. 2.
pag 86.

Kirche.

Archetyp. Po-
litic. lib 2. c. 31.

Spon-
dano:

4: *Si en la Religion,* su gente arde en zelo de la Fè: Católica: *blasfonia que sobresale entre los demàs desta*

Continuacion
Annul. Barcn.
ann. 1640.

Capo.

Nacion; pues aunque * es sagacissima, liberal, fiel à su Rey, sobre todo es muy devota, y amiga de Dios.

Historia de Si-
Agust. li 3. c. 29.

Somz

Sic en la templança * suelen llamar à los Catalanes

De Pitt. l. 1.
Arg. Reg. 12.

hombres templadísimos, y lacones de España: *aut-*
que es preciso confesar, que * en parte ha perdido esta
 tierra su gran renombre, y fama; y sería bien que lo
 remediasen los que aora viven descendientes de tan
 nobles padres, tan castos, tan honestos, tan templa-
 dos. *Si en la prudencia, y madurez.* * Esta Nación es
 de su naturaleza muy reposada, y de grâdes dilacio-
 nes, y no aceleran las cosas de hecho, hasta que ay
 fazon.

Perez.

CONTRA las
 Masc. fol. 40.

PAR. 2. lib. 8. a.
 26.

Zurita.

Quares. 3. de
 en la Dedicat. al
 Real Consejo.

5 *Si en la antigüedad, justicia, y esplendor de su*
Real Consejo, hallo que venerar en la Toga de cada
 Senador un Senado entero, è integerrimo. La anti-
 güedad que dël en Anales, y Archivos, se trasluce,
 sube hasta perderse de vista por las centurias de los
 Reyes de Aragon, à las de los antiquísimos Condes
 de Barcelona, que emparejando con su invencible
 valor, su inviolable justicia, merecieron ser igualmẽ-
 te celebrados, en aquel, por los triunfos de sus ar-
 mas; en esta por el gobierno, y juyzio de sus conse-
 jos: cuyas glorias entretexidas con la ancianidad de
 las canas, se derivan, y refunden *en el Real Consejo de*
Cataluña, heredero, como por vinculo Real, y perpetuo
 de la rectitud, y equidad de tan llustre serie de
 predecesores, en el discurso de tantos lustros, que le
 hazen dignamente venerado entre los Tribunales
 mas antiguos de la Christiandad. Este esplendor, le-
 gitimamente heredado de los primitivos, acrecenta-
 ron en sus siglos los successores con tan ajustadas le-
 yes de buen gobierno, que pudo Marineo Siculo dar-
 lo por exemplar à las Republicas mas politicas de
 Europa: * *hinc, dize, hablando de Barcelona, Corte an-*
tigna de sus Condes, y Tribunales, multæ Civitates, or-
dinem, moremq; vivēdi sanctissimum, hinc exēplaria
Reipublicæ gubernandę pulcherrima imitabantur. *
 Y con tan fiel administracion de justicia, que las De-

Munic.

De rebus His-
 pan. lib. 13.

Maria

Alm.

Music

cifiones del Senado de Cataluña, corrientes en libros mas Clasicos de la facultad, aun en estrangeras se admiran oraculos, no fabulosos de la Tripode de Apollo, sino Reales, quien pudo hazer verdad, lo que alli se dice: * Illius Senatus Decisiones, *escribe de la Real Audiencia de Cataluña un insigne Jurisconsulto Napolitano, magnificiendæ, & amplexandæ sciencia enim, in illo Senatu viros graves, doctos, & eminentis doctrine adscitos, qui non perperam, sed oculatissimè per regulas artis iudicant.* * que es, no como quien ra reconocerlas hijas legitimas de las leyes, sino tales, que segun lo que llegò no mas que à desear el Syracusano Lyfias, pudieran, si se perdieran las leyes, hazer ley: por esso tan de la satisfacion de los Principes, aun quando passaron à Monarcas, que las autorizaron con su nombre Soberano, sin revista de Tribunal superior. Ni para en el particular examen de las causas que en èl se defienden, la sabiduria de tan Ilustre Arcopago; sino que por hazer mas publica utilidad, ilustra en todos tiempos la Jurisprudencia con doctissimos Escritos; tantos, que sin alargarmas allà de lo justo, no se podrian alegar aqui sus titulos precisamente, y nombres de sus Autores. Ni pudo siempre caber en su distrito la gloria de tan Ilustre Senado, sin redundar copiosamente en otras Indicaturas, y Presidencias, dentro, y fuera de España; con tan vniversal, y singular aclamacion de doctrina, que pudieron dexar aquellos puestos con donde se ve se muchas vezes ocupados de Ministros mismo taller; y à los Ministros que oy goza, con otros de suceder en semejantes honores, à los que solo el tiempo les precedieron.

Esze- scilo.

Munie.

Kirche.

6 Si en la Noblezza, siempre en España
Cataluña Madre fecundissima de singular Nob.

esplendor es de tanta, y tal antigüedad, que este juyzio de los mas severos Escritores es de confirmada, y sabida que ay en toda España (dezia á los Aragoneses. en unas *de Jaime el Conquistador*) es el mejor Reyno, el mas honrado, el mas noble. Por un lado de que ay aqui, en Cataluña ay quatro; por un otro hombre, ay quatro en Cataluña; por un Clerigo, ay allà diez; y por un Ciudadano honrado, ay cinco en Cataluña. 4. *Pero que dixen de España?* * sin duda puede la nobleza Catalana competir en el origen, y antigüedad, cõ la mayor de Europa. 5. *Para su conservación, y lustre, conduce no poco el tener, como* * tienen mucha atencion los Catalanes, à no desluzir el esplendor de la familia con desigualdad en la consorte. * Cosa notable, y digna de toda alabança es lo que se dice de Cataluña; esto es, que no se ha hallado en toda ella algun Catalan, ò Catalana, que, aunque mas pobre, ò necesitado estè; ò aya estado; se aya sugerado jamàs à casarse con persona maculada de Judios. * *Qua in re (son palabras de Diego Velazquez) singulari laude digni sunt Catalani, qui præeligunt paupertate premi, quàm antiquissimam nobilitatem suam pecuniosis coniugijs obscurare. Digno assunto de mas dilatado volumen, y que en este avia de ocupar la mayor, y mejor parte; à no averme retraido (pues ya se mano à la obra) el peligro inescusable de ofender, ò las mas de las familias por omitidas; ò à pocas por tan brevemente elogiadas. Por estas, y otras excelencias, que iràn descubriendo en el discurso desta obra, no será fácil colegir que aunque* * Felices Imperios Coronan Principe de las Españas; el esmalte de su Corona, Cataluña..

Abarc.

El Rey D. Jaime el Conquistador

Colombos

Fernandez

Torresjoncillo

Velazquez

Lozoya

vida del P. P. 2.
3.º de la ver. par.

tinela con-
ludios c. 4.
47. y 48.

2. Coringio casi ille lo mesmo in *Thesaur. Revm. publ. part. 1. in Regno Hispania tit 1 num. 12.*

3. Zurita, *Anales de Arag. par. 1. lib. cap. 3.* Diago, hablando, (como tambien Zurita) de las Casas de los nueve Varones, y Vizcondes de Cataluña, *Hist. de los Condes de Barcel. lib. 2. cap. 60.* y sin esta limitacion la llama el P. Josef Fernand. 2. de las mas puras, y calificadas que conoce España, *en la vida del V. P. Pedro Claver par. 1. cap. 1.*
 4. Refiere estas palabras del Rey D. Iayme, Zurita 1. par. cap. 3 cap 67.
 5. Abacca, *Reyes de Aragon, en la Epist. dedicas.*

C A P. II.

ANTIGVEDAD DE
 LA POBLACION, Y REYNO EN
 CATALV ñ A.

§. I.

PRIMERA POBLACION:

7



VBAL hijo de Iaphet, fue el primēr hombre, que vino à España: * en la qual fundò su pueblo pequenuelo, ò por mejor dezir, una casa à manera de Torre, nombrandola de su nombre

Hist. de Esp. l. 1. c. 1. Hist. de la Ador. de la Sr. Imag. l. 4. c. 1. §. 5.

Tubal: de la qual poblacion se nombrò tambien la tierra toda del mismo nombre Tubal, y perseverò este nombre algunos años. A que parte de España aya Tubal aportado, y vivido, y fundado aquel su pueblo de su nombre, no es cierto entre los Escritores: porque los Catalanes, con autoridad de Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, afirman aver aportado al puerto Iberico del Mar Mediterraneo, y aver fundado allí su Ciudad, y vivido en ella, y ser esta la que aora llamamos Amposta, quatro millas distante del Mar, en la ribera del Rio Ebro: pueblo sin duda antiquissimo, y famoso.

8 Otros Catalanes afirman, aver aportado Tubal

bal à la misma Cataluña, cerca de los Pireneos, en los Indigenas, nació vecina à los Laletanos, que moravan cabe Lobregat, Rio caudaloso. A lo qual parece que ayuda el nombre de la nacion Indigenas, q̄ quiere dezir alli nacidos: porque fueron nombrados alli, para diferenciarlos de los que vivian antes dellos en la tierra, los quales no avian nacido en ella, sino que vinieron de otras partes á poblar, y vivir alli: el qual nombre, aunque despues, y aora conviene à todos los Españoles; pero por excelencia les convino à estos, y ellos se lo apropiaron, por quanto fueron en aquello primeros. Y allegase tambien à lo dicho, averse descubierto en esta tierra, y cerca della por crecidas de arroyos, en los campos, y desiertos, y cavando edificios averse hallado en los fundamentos; cuerpos de gigantes muchas vezes: digo partes de cuerpos humanos, como son espinillas de piernas, braços, pedaços de cabeça, y muelas de increíble grandeza, y tan disformes, que imaginando conforme à esta proporcion las otras partes del cuerpo, avian de ser unos cuerpos de hombres grandísimos: y no como quiera, sino quales leemos aver sido los cuerpos de Ticion, y Anteo: y quales fueron los de los Titanes Henach, Sefay, Haiman, y Polemay, de los quales dize la Sagrada Escritura, que eran de estatura de cuerpo grandísimo, y que comparados à ellos los otros hombres, eran como langostas. Y es la razón de aquello, porque Noe, y sus hijos, y nietos, qual era Tubal, y los hijos deste, todos fueron Gigantes, y de aventajada estatura, como las historias antiguas afirman. Los quales hueffos, aun oy dia se guardan en San Cucufat, Convento de Benitos, y en Girona. y en nuestra Señora del Coll, tres leguas mas arriba de Vique: y en Tarragona tambien, junto al Mar, cavando unos fundamentos, ha pocos años que se hallaron

los hueffos del cuerpo de un Gigante grueso y grande en estraña manera. Los Portugueses dizen , ser aquel pueblo de Tubal, su Setubar en la ribera del Mar Oceano Atlantico , por la semejança de los nombres Tubal, y Setubar. Los Navarros quieren sea Tudela. Los Castellanos dizen , ser el que Pomponio Mela llama Dubal en la Betica.

Beuter. 9 Mas como quiera que ellos digan , no es de creer, que viniendo Tubal por mar, de la tierra do se embarcò, que fue, ò en Iassa, ò en alguna parte de aquellas vecinas, que estan en disposicion para el viage de levante hàzia España, que està al poniente, donde Tubal venia; que llegando à la costa de España huviesse de rodear el mar, para ir à desembarcar à Portugal, ò Vizcaya, ò alguna ribera de la parte del mar Oceano; como sea natural cosa à los navegantes, desembarcar en el primer lugar que llegan de la tierra à donde van. *Assi lo siente Pedro Anton Beuter , el qual añade , que viniendo Tubal à poblar à España, tomaria tierra en algun lugar cerca de los montes, que son los mayores de España, y son su lindero, ò limite, con que la naturaleza la ha separado, y dividido de Francia: que es la segunda opinion, en favor de Cataluña, y de sus Indigenas.*

Coron. de Esp.
L. 1. c. 6.

Beuter. 10 Pero convence la razon por los primeros Catalanes. Primeramente, porque assi lo afirman las historias de los Caldeos, como es de ver en Beroso: el qual dize, que Tubal poblò à los Celtiberos, que son los pueblos cercanos al rio Ebro, en el año 12. del Imperio de Nimbrod, que fue del diluvio 143. A lo qual ayudan tambien los nombres de Tubal, y Celtubalia puestos à la misma tierra: porque fue nõbrada assi por Tubal, poblador primero della, como Don Rodrigo, y el Dotor Antonio Beuter (*que añade, que conenga en la etymologia de la Celtubalia, no es de*

Alli.

parecer que se hiziesse allí la primera poblacion, sino en los Pyrenes; que es la segunda opinion favorable à Cataluña) afirman. Y mas confirma lo mismo, ver que los hijos deste Tubal, y nietos hasta la quarta generacion vivieron aqui.

S. II.

PRIMER REY.

II **D**E lo dicho se infiere, aver sido Cataluña la primera Provincia de España, que se

De rebus Hisp. vid. ennoblecida con glorioso titulo de su Rey pues * de *Marino* Tubal se dize aver sido el primer Rey de España. 1.

Hiſt. de los Cód. de Barro. l. 1. c. 13 Fuele assi mismo en cobrarle despues de la seca general que España padeció. * Vino el açote de la seca à España, cerca de mil y treynta años antes del nacimiento de Christo nuestro Señor. Y aunque passados los veynte y leys años de la seca, llovió en el siguiente, y se refrescó tanto la tierra, que sabiendolo los Hispanos que se havian salido della, y estavã deramados en los Reynos comarcanos, la tornaron à poblar en compañia de otras muchas gentes; con todo ni en aquellos mil y treynta años antes del nacimiento de Christo, ni en los quatrocientos y doze siguientes tuvieron Reyes; hasta que Arhaultfo entrò con sus Gódos por España. 2. Entrò en ella por Cataluña, y puso su asiento, y Corte en la Ciudad de Barcelona, 3. cerca del año de quatrocientos y doze, quando ya havia mil y quatrocientos y quarenta y dos años, que estava sin Rey. 4. Grande suerte, y lustre por cierto de Barcelona.

1. Allí le llaman Beuter *Coronica de España lib. 1. cap. 9. Madera, Excelencias de la Monarquia de España cap 3. fol 18.* Veale tambien Gerónimo de Castiõ *Adición al discurso 1. del lib. 1. de la Hiſt de los Gódos de Julian del Castillo.*

2. Por concierto, en que el Emperador Honorio se la cedió, como lo afirma, entre otros, Gerónimo de Castiõ, *Adición al disc. 10. de la Hiſt de los*

los Godos; y Medina Grandezas de España lib. 2 cap. 172.

1. *Mond. 2 de Sylva, Poblacion de España Descripc. de Cataluña cap. 2. y lo*

indica Julian del Castillo Hist. de los God. s. lib. 1. dise. 10.

4. *Concuerda Julian del Castillo en el mismo lugar.*

C A P. III.

ETYMOLOGIA, DIVISION, TEMPLE, FERTILIDAD, RIOS, Y MINERALES DE CATALUÑA.

S. I.

ETYMOLOGIA.

Bleda.

12



LAMARON antiguamente algunos Autores à este Pays de Cataluña, la España Citerior, y la Cancilleria de Tarragona; otros, los limites, è el principio

*In atlante Majori sab. Catalu-
nia.*

de España, la marca de España, 1. el Condado de Barcelona, y el Marquesado de las Espanas. *A cerca de la Etymologia de este nombre, Cataluña, ay mucha variedad entre ellos. enyas sentencias propondre aqui, para que siga cada uno la que mas le arme.*

13 *La primera, y muy comun que sigue, entre otros,*

Sabelli.

Marco Antonio Sabellico, dize que los Visogodos habitaron entrambas Españas; pero la Citerior, en compañía de los Alanos: de aquí nació, que los nombres de una, y otra nacion se jvntaron en uno, y fueron de un mismo nombre, llamados Gotholanos, despues Catalanes. 2.

Enneada 8. lib. 5

Bleda.

14

La segunda, de Layme Bleda: los Christianos, dize, de Cataluña, que andavan huyendo de miedo de los grandes exercitos de los Moros; viendo las

Coron. de los Moros de Españ. 3. c. 4.

claras victorias, que contra ellos havian avido los Frãceses, tornaron à rogar à Carlos Martel, que entrasse en España contra los Moros sus enemigos; y èl, aunque no hizo la guerra en persona, embiò en su lugar à un Capitan Tudèsco, llamado Otger Catalon, ò Kataazlot, q̄ avia governado la Aquitania, por muerte del Duque Hedon, y con èl embiò muchos Cavalleros Alemanes subditos suyos: y entraron en Cataluña, en compañía de muchos naturales, y ganaron de los Moros algunas tierras de las partes fragosas de Cataluña: y poniendo cerco sobre Ampurias, adoleseció este Cavallero, y murió. El Licenciado Escolano esfuerça con buenas razones esta entrada en España de Auger Catalon, contra los que la ponen en duda: y pretende provar, que de este Cavallero tomó el Principado el nombre de Cataluña. Sus razones hazen fuerça: y los que las impugnán, no tuvieron bastante noticia de aquellas antigüedades, y esso les haze incredulos en ellas. 3.

Hist. de España
lib. 7. c. 11.

15 *La tercera del P. Juan Mariana*: En Cataluña dize, se entregaron à Carlo Magno las Ciudades de Girona, y de Barcelona. De donde conviene tomar los principios de los Condes de Barcelona, y de los Catalanes, nombrados assi, de los pueblos Catalaunos, puestos en la Gallia Narbonense, cerca de la Ciudad de Tolosa. Los cuales contra los Moros hizieron entrada, y asiento por esta parte de España. Esta derivacion es mas à proposito, que la que compone esta palabra de Godos, y Alanos; y la que otros siguen de cierto Catalon, Governador de Aquitania, en tiempo de Carlos Martelo.

Mariana

16 *La quarta, de Juan Samblancat, que piensa que no tomó el nombre, de los Franceses vencedores, sino de los Moros vencidos en los campos Catalaunos. Si alguno, dize, mereció à Cataluña el nombre, mereció se-*

In Índice Com-
muni Ruscino-
nenfium, pag. 19.

Sambla
cat.

lo con especialidad Eudo, Duque de Aquitania, despues que, aviendo librado à Tolosa del cerco de los Sarracenos, les siguiò, é hizo en ellos una gran matança. Los campos, donde fuerõ destrozados los Moros, se llamaron Catelanos; y los mismos bar- vencidos, y heridos, por este suceso dieron de el mismo nombre, que hasta oy dura, á su tierra, que, Catele, en la lengua Arabiga, es lo mismo, matar.

Vasco. 17 *La quinta, de Iuan Vasco, que, aviendo referido la primera Erymologia, añ: de que mas se acerca à la verdad la opinion de Beato Rhenano, que en el libro primero de las cosas de Alemania escribe, que tomo el nombre de los Alanos; y de los Cathos, que, mezclados con los Alanos, invadieron esta Provincia. 4.*

Valla. 18 *La sexta, de Lorenço Valla: Soy, dice, de opinion, que este nombre no es nuevo sino muy antiguo: pues leemos en Plutarco, en la vida de Sertorio, que hubo alli (en Cataluña) una illustre Ciudad, cuyo nõbre fue Cathalõ; y el de sus moradores, Cathalonios. Ni ay que estrañar, que el nombre de la Ciudad, se aya estendido à la Provincia: Granada, y Valencia pueden servir de exemplo.*

De
Ferdin R.
rag gefis. l.

Zurita. 19 *La septima, de Geronimo Zurita: ciertamente yo, dice, mas me inclinaria à ser de la opinion de Florian Docampo, Autor muy diligente, y curioso de las antigüedades, y principios de los pueblos de España; que afirmava aver permanecido este nombre de unos pveblos, que antiguamente se llamaron Castellanos, que estaban en el antigua Cataluña, entre los Ausetanos, y Lacetanos; de los quales es mas verifimil, que se dió el nombre à Cataluña la vieja, y que en aquella durò aquel apellido, y fuera de sus comarcas, no era conocido de los estrangeros.*

20 *La octava, de Hermanno Coringio, Dize este*
ANIOR,

R. b. u. sp. 10.
 r. b. i. f. par. 1.
 H. f. p.

Autor, que todo este Pays de Lenguadoc, y Cataluña, se llamó Land Gocia, que quiere dezir, region de los Godos; ò Gothlandia: vocablos que con el discurto del tiempo se corrompieron; y quedaron los de Lenguadoc, y Cataluña.

Coring

Sea la ultima, la que refiere por estas palabras el **Conde Don Sebastian de Covarrubias**: un curioso que deriva este nombre del verbo Griego **Caravago**, Lapido; y valdrà tanto como, tierra pedregosa, no tiene fundamento.

Covar-
rubias.

Asi la llama **Eginhardo** in *Annal de gesti. Caroli Magni Imp anno 817. & saepe alibi.*

1. Juan Magno *Histor. gothorum* lib 16 cap. 17. *Blondo. de declinatione Imp. Rom. dec. 1. lib. 7.* *Julian del Castillo, Hist. de los Godos* lib 2. disc. 1. *Dogliani Compendio Historico. par. 1. á num 312.* *Martino. de rebus Hisp. lib. 6.* *Volaterrano, Geographia* lib 2. tit. de gesti. in *Hisp. usque ad Gothi milib. fol. 6.* *Mositorio Hist. Orbis Maritimi* lib. 2. cap. 2. *Mexia en sus Cesares.*
2. *Mendez de Sylva, Poblac. de Esp. Describe de Catal. cap. 1.*
3. *Idacio, y Sanpito, citados por Mendez, allí.*

§. I.

PVEBLOS ANTIGVOS DE CATALVNA.

22 **C**omunmente son conocidos los Catalanes en las historias antiguas, por los nombres de **Indigetes, Laletanos, Cosetanos, Flercaones, Flergetes, Autanos, Ausetanos, Bergitanos, Castelaunos, Rofsiltones, Ceretanos, Sardanos, y Suetanos**; pueblos en que se dividia lo que agora llamamos Cataluña; y assi es preciso dar una breve noticia de todos; aunque à algunos dellos apenas pueden señalarse los limites, por averse, ya confundido, ya dividido de los otros, segun la variedad de los tiempos.

23 La nacion de los **Ilercaones** pertenecia como propiedad à lo que agora se llama Reyno de Valencia: pues començava, passado Murvedre, que entonces era la gran Sagunto, donde se concluya la

Diago.

de los Ederanos, que eran los de Lyria (porque Edera, y Lyria todo es uno, segun Ptolomeo) y corria todo lo restante de aquel Reyno; pero la pongo también, porque entrava algo en Cataluña, es à saber hasta Tortosa, que està à quatro leguas de la raya.

24 Passada Tortosa, tenia principio la nacion de los Cosetanos, y tirava hasta la boca del rio Lobregate. La de los Indigetes comenzava por el Oriente de Cataluña, corria hasta cerca de Blanes, que antiguamente se llamava Blanda.

25 Entre estas dos naciones, de los Cosetanos, y Indigetes, la una Occidental, y la otra Oriental, tenia su asiento la de los Laletanos: comenzava en Blanes, (algunos ponen en ellos la Ciudad de Empurias) y fenecia en la boca del rio Lobregate, aunque no se puede dexar de dezir, que mas arriba de la dicha boca passava de la otra parte del rio, y que hazia alguna entrada por aquella ribera Occidental (assi como la nacion de los Ilercaones, aunque se concluya en la boca del rio Ebro, con todo esso, por algo mas arriba della passava sus aguas, y tirava por la tierra à dentro, aparrandose de la costa, y cogia à Tortosa) porque Ptolomeo claramente pone à la Ciudad de Rubricata en la ribera Occidental de Lobregate, y sin embargo de esso, la llama Ciudad Mediterranea de los Laleranos. Quando por una parte pondero, dize Diago, las alabanças de los vinos Laletanos, y por otra advierto, que muchos Historiadores, y Geografos, à los Laletanos los llaman Leletanos, y tambien Lecetanos, no puedo dexar de pensar, que los Leletanos tomavan este nombre, de cierta comarca, que se dize Alella en la misma Leletania, à dos leguas de Barcelona, hazia levante, en la propria Costa. Y digolo, porque los mas abundantes, y mejores vinos de toda la Leletania, son los de Alella, hasta en estos nuestros tiempos.

Pag. 1. l. 1. s. 3.

26 Los Ilergetes se estendian desde los Confines de Cerdania abaxo, por las riberas del rio Segre, hasta comprehender à Lerida. * Con los Ilergetes, *dize Arnaldo Oihenarto que suelen confundirse los Lacetanos, y tomarse por una misma nacion, segun consta de Livio dec. 3. l. 8. y que los que Estrabon llama lacetanos, no son otros que los Lacetanos, de quienes hablan muchas vezes, Cesar, Livio, y Plinio: assi lo siente Fulvio Vrcino en las notas al libro 5. de las guerras Civiles de Cesar. Los Ausetanos fueron lo que agora llamamos Vique, y Osona: y aun quieren algunos, 2. que llegassen hasta Girona.* * Los Castellanos afirma Florian Docampo, Autor muy diligente, que estavan entre los Ausetanos, y Lacetanos. Los Cerretanos, ó Sardanos son los de Cerdania. Los Rossiliones, el Condado de Rossellon. Los Autanos tenian su asiento entre Lobregat, y Ebro, en lo Mediterraneo; y Suetanos, dizen que se llamavan aquellas valles, que forman entre si los Pyreneos.

Zurita.

Oihenarto.

Noticia utriusque Vasconia l. 1. c. 7.

P. 1. l. 1. c. 6.

Zurita

1. Entre ellos Nicolas Perotto Cornucop. in Martial lib 3 epigram 56. mibi col. 8. 4.
2. Matiana Hist de Esp lib. 1. cap. 8. y Goultitz Compen. geograph. lib. 2. mibi pag 88. el qual la haze cabeza de los ausetanos.

S. III.

DIVISION DE CATALVNA EN OBISPADOS;
Y TITVLOS.

Descrip. de Catal. cap. 1.

27 EL Principado de Cataluña, que comprehende los Condados de Rossellon, y Cerdania, se estiende desde la fortaleza de Salsas, hasta el rio Cenja (antiguamente Brigancio) y de Cinca al Mar Mediterraneo. Su longitud es de 80. leguas; su circunferencia, de 168. * Dividese Cataluña en Vieja, y Nueva. Vieja se llama, la que teniendo su principio en los Montes Pyreneos, se cierra ha-

Médex

Tab Geograph Catalonia in Maiore Atlantae.

Blacqé

zia el Poniente, parte con el rio Lobregat, parte con el Cardoner. Siguese la nueva, que se estiende hasta el Reyno de Valencia. Su metropoli la Ciudad de Tarragona: ocho sus Obispados; el de Barcelona, de Girona, de Vrgel, de Vique, de Lerida, de Tortosa, de Elna, y de Solsona.

Hauber 28 Los Obispos de Tarragona tuvieron su principio, en tiempo de la predicacion del Apostol Santiago. El primero fue Agathodoro Martyr, en el año del Señor de 37. * Los de Barcelona, en el mismo año. El primero fue Sã Etherco, discipulo del Apostol Santiago. * Los de Vrgel, aunque no tenemos cosa fija, acerca del siglo, en que aquella Iglesia se erigió, me inclino à que començaron al principio de la predicacion Evãgelica. Lo que consta es, que en tiempo de los Godos ya Vrgel tenia Obispos. *Hauber* *berto dize. que* * començaron en tiempo que España estava sujeta al Imperio Romano, siendo el primero San Vrbicio, fortissimo Martyr, año 123.

In serie Eccles. Hisp. cap. 27.

Cap. 28.

Martyrol. Hisp. die 3. Octobris.

Cap. 29.

Tama- 29 Tortosa recibió la fe con la predicacion del Apostol San Pablo, que en ella erigió la Iglesia Cathedral, y puso por Obispo a San Rufo, hijo de Simõ Cyreneo; continuaronse los Obispos, hasta que se aponderaron de toda España los Sarracenos, baxo cuyo dominio estuvo la Ciudad de Tortosa, por espacio de casi 433. años; al cabo de los quales, Don Ramon Berenguer, Conde de Barcelona, las sacò de la servidumbre de los Moros, en el año de 1148. y le restituyò su Iglesia Cathedral, como consta de la Bula de Eugenio III.

Ibid. die 7. Novemb.

Hauber 30 Los de Vique tuvieron su principio en el Imperio de Neron. El primero fue San Lazaro, ò Nordilo, discipulo del Apostol San Pedro. * Los de Lerida, y Elna, tambien en tiempo de los Romanos. El primero de Lerida, fue Ilichio, año de 203; el pri-

Cap. 30.

Cap. 14 & 40.

Die 3. Octobris. mero de Elna, Gregorio, año de 317. * De los de Tamay. Girona, no tenemos noticia, hasta el año de 277. en que leemos aver sido su Obispo San Narciso. *Los de*
Die 9. Novembr. *Solsona, en tiempo de Felipe II. quando* * Clemente VIII. en el primero de Agosto, del año 1595. erigió en Cathedral à la Iglesia de Solsona. *Y sobre estas Iglesias*
Hist de S. Agustín, l. 2 c. 39. *Cathedrales,* * consta Cataluña de veynte y ocho Campo Abadias de tanta jurisdiccion, y renta, que con menor he visto Obispados.

Ibidem. 31 Tiene amas desto, al Principado de Tarragona, y los Ducados de Momblanc, y de Cardona: los Marquesados de Lerida, de Tortosa, de Pallàs, de Camarasa, de Aytona, de Tamarit, de Vilanant, de Ruppit: los Condados, de Barcelona (que es la primera dignidad de toda Cataluña) de Girona, de Urgel, de Cerdaña, de Besalù, de Rossellon, de Ampurias, de Osona, de Manresa, de Prades, de Palamòs, de Peralada, de Santa Coloma de Queralt, de Santa Coloma de Centellas, de Savallà de Vallfogona, de Montagut, de Solterra: los Vizcondados de Barcelona, de Girona (pues entrambas Ciudades fueron tambien ennoblecidas con este titulo) de Cabrera, de Bas, de Rocaberti, de Canet, de Castellbò, de Eril, de Querforadar, de Villamur, de Ager, de Scornalbou, y de Ioc: y finalmente muchas Baronias, como son la de Moncada (cuyo Baron en tiempos passados era Senescal de Cataluña) de Pinòs, de Cervellon, de Eril, de Mataplana, de Entença, y otras muchas.

§. IV.

TEMPLE, FERTILIDAD, RIOS,
MINERALES.

Ibidem. 32 + **S**V ayre es sobre manera sano, y apacible; aun en invierno, muy templado, i. principalmente en la parte que cae á medio dia; azia la orilla del mar; porque en la parte del septentrion,

trion, es harto frio, con ocasion de las nieves. Es muy montuosa toda esta Provincia, sino es en algunas partidas, donde se hallan hermosísimos llanos, entre los quales son los mas apacibles los de Vrgel, del Panadès, de Tarragona, de Vique, de Girona, de Rosfellow, y de Cerdaña. Los Montes son altos, y vestidos de verdes, y vigorosas yerbas; cubiertos con variedad de arboles: de suerte, que no tanto parecen riscos, quanto una espeſſo ſoto. Hallaſe en ellos gran cantidad de hayas, varias especies de pinos, muchos robles, una infinitad de abetos, gran abundancia de caſtaños, y no pocos alcornoques.

33 Esta gran muchedumbre, y diversidad de arboles, que se enuentran en los montes, y valles, por la bondad natural del terreno, y la continua frescura de las fuentes, y arroyos, que se trasminan por todas partes, hazen à esta Provincia tan donosa, y agradable, que parece aver echado toda la naturaleza el resto en perficionarla. Hallaſe en los bosques toda fuerte de caça en abundancia, y la campaña està llede una infinitad de ganado, mayor, y menor. Y ſiéndotán bellos, y agradables los montes, y collados, quales ſeràn ſus praderias, y ſus valles? Están tan entretexidas, y cargadas de flores, que no parece ſino que la primavera puſo allí ſu morada, y continuo aſſiento. A unas haze tan deliciosas la variedad de fuentes à otras, los torrentes, y rios.

34 Son muchos los rios que bañan à Cataluña, pues paſſan de cinquenta, todos ellos de mucha peſca: como ſon el Ter, Fluvia, llamado antiguamente Clodiano, ò Plumialbo, Befos, que ſe dixo Biſoſto, ò Betulo, Lobregat, Cinca, Segre, y Ebro; todos los quales deſaguan en el mar, menos el Segre, y Cinca, que ſe juntan con el Ebro: el qual, admitiendo otros rios, llega à ſer tã grande, como el que mas, de Eſpaña.

De rebus Hisp.
lib. 4.

35 Pero buuelto al Segre, del qual devo hazer especial mencion; pues Lucano le cuenta, y con razon, entre los principales de España; *describiendo assi la Ciudad de Ilerda:*

De Bello Flav.
salico lib. 4.

Colle tumet medico, lenique excrevit in altum Lucano
Pingue solum tumulo: super hunc fundata vetustâ
Surgit Ilerda manu: placidis prælabitur undis
Hæperios inter sicoris non ultimus amnes:
Saxeus ingenti quem pons amplectitur arcu
Hibernas passurus aquas.

Ibidem.

Es digno, *pues*, de memoria, ya por sus arenas de oro, Matine.
ya por sus saludables aguas; y no menos por la tan de
sastrada, pero digna, muerte de la hija de Herodias. * Ioscio.

De Bello Indai
colib. 2. c. 8.

Vino Herodes à España fugitivo; y peregrinando por
ella en compañía de su muger acabò su vida. 2 Con
ocasion desta venida, dize Nicoforo Calixto, que * la Nicef.
muerte de la hija de Herodias, fue desta manera. Calix-
to.

Hist. l. 1. c. 20.

Haziendo un viage por el invierno, huvò de passar el
rio (Segre 3) y por estar elado, passavale á pie. Pero
rompido, no sin particular providencia de Dios, el
yelo, hundiose hasta la cabeça: y meneando con las
agonias el cuerpo, baylava, no en tierra, sino en las
aguas; hasta que, se le cortò con el yelo la cabeça,
dando à todos con tan funesto dance aquel especta-
culo, en memoria de su pecado,

Ibidem.

36 A ninguna otra Provincia cede Cataluña en Blacoy
fertilidad de toda manera de frutos, y bienes de la
tierra, como son vino, azeyte, yerbas medicinales, y
frutas. Amas desto, hallanse aqui muchas minas 4
de oro, de plata; y de otros metales, de que las arenas
del Segre, y de otros rios 5 desta Provincia dan buè
testimonio 5. * A estos metales parecè que alude Campo
Paulino engrandeciendo à *Cataluña*, dando cuenta
à *Aufonio de sus riquezas*, quando le dize:

Hist. de S. Agus-
tin l. 2. c. 39.

En Campo, alii:

— * an credis Iberæ

S. Pauli,

Hæc telluris opes, Hispani nefcius orbis?

Índic

Elacu.

* Sacase gran cantidad de hierro, que es muy estimado. Descubriose; algunos años ha, una mina de piedras preciosas de color violado, llamada vulgarmente Ameristos.

37 Sacase tambien gran copia de Cristal. Engendrase Coral finissimo en el mar de Cataluña, en la parte de Levante. La piedra Cornelina, que representa la blanca de la uña del hombre, con muchas venas de varios colores, como el jaspe, y la Sarda, se saca no muy lexos del termino de la Villa de Tibisa. Hallase tambien, cerca del origen del rio Lobregat, la piedra Ematites, que tiene virtud para restañar la sangre. Junto à Tortosa se saca mucho jaspe, hermozeado con diversidad de colores. Hazia Tarragona, y Beuda se hallan diversas especies de marmol, es à saber Porfirio, Ofites, Pario, y Luculleo: y en la Villa de Sarreal, alabastro transparente, de que se haze vidrieras para introducir la luz en las casas, y guardarlas del vienro; sin duda son estas las piedras transparentes, de que afirma Plinio aver grande abundancia en la España Citerior. Amas desto Monjuique produce tierra azul, y junto à Poblet ay mucho vidriol, y alumbre.

38 Hazese en esta Provincia muy buen cañamo, tan hermoso, y blanco, segun Plinio, como el lino: y que por la calidad del rio, que riega à Tarragona, es delgado à maravilla. Aqui fue la primera invencion del lino, de que se hizieron las velas de los navios: por lo qual se llamaron en latin Carbasa; Y pues hemos entrado en esta materia, para mostrar la fertilidad de nuestra Cataluña, no puedo passar en silencio, que con facilidad pone en la mar Navios de grande carga, y assi mismo Galeras apunto con todos los aderezos, hasta la vltima vela, sin aver de mendigar cosa à las demàs Provincias.

Lo

39 Lo que haze à Cataluña tan abundante en todo, son las casás, (*pues con ocasion dellas la tierra, ya de suyo fertil, se cultiva*) y Castillos separados de las poblaciones, que son tantos, y estan tan cerca el uno del otro, en los valles, montes, campos, y bosques, que no parece sino que toda la Provincia es una Ciudad continuada: teniendo bnenas fortalezas à todos lados, no menos pertrechadas por su naturaleza, y sitio, que por el arte, è industria.

1. Lucas de Linda *in sua Orbis Descriptione lib. 2. verbo Catalonia. Arna in Clypeo Philosophia Toomistica, in dedica. epist. tom 3.*
2. Eg:ippo *de Excidio Hierosol. lib. 2. cap. 5. Iosefo Gorion lib. de Bello Iudaico. cap. 1. in Appendice Biblioth. veterum PP.*
3. Bivat *Comment in Dextrum an Christi 14. Hauberto in Chron an Christi 14. Asgairz, Poblacion Ecclesiast. de Esp Comment. à Hauberto. Mendez de Sylva, Poblac de Esp Descrip de Catal. cap. 5. atribuyendo este castigo, unos à la hija, otros à la Madre; Mendez, à entrambas.*
4. Mendez *en el mismo tomo, cap. 1. Arna, ibidem.*
5. Arna, *ibidem.*
6. Plinio *lib 19. cap. 1. Iuan Textor in Cornucop. lit. L. ant. de Nebtixa initio sui Dictionarij.*

CAP. IV.

MARAVILLAS.

Geograp.

40



AS maravillas, y prodigios de Blacu. la naturaleza, que fueren ennoblecir à una Provincia, son casi innumerables en Cataluña: y *assi, ni dezirlas todas es posible, ni callarlas todas es razon.*

S. I.

SAL DE CARDONA:

ES digna de notar en Cardona la Sal de *colniz muy diferentes colores, que con todo despues*

PEROTO despues de molida, sale blãca como una nieve. * Es un grande monte, que, quanto se le quita, tanto crece. * Ni solo por su cantidad, y blancura; sino tambien por su estremada fuerça en salar, y por su labor, es tenuta por singular, y casi sin yqual. Y esto, ora se atiende à la medicina, ora à su viveza, y picante, y à su pureza; ora a que, por su dureza, de tal fuerçe se dexa labrar, que della se hazen varias imagenes, y losas, y primorosas mesas: y se sacan saleros artificiofamente labrados; y ventanas tan claras, y trasparentes, que, como si fueran unos espejos, reciben las facciones de los presentes. Ay tanta cantidad, y es tan dura, y solida, que se cortan en todo el monte piedras quadradas, y tan grandes que pueden servir muy bien para edificios. Y es tanto mas pura, quanto, aunque parezca que la naturaleza le diò varios colores; con todo, estando molida, y desmenuçada, queda por extremo blanca. Ya por ser transparente, y quaxarse como yelo, con el frio. Ya principalmente por su natural calor: y assi algunos * se valen en Cataluña, de unos ladrillos desta sal, para conservar todo el invierno calientes los pies, assi en la cama, como fuera della.

Cornue fol. 314.
Cõment. de Sale lib. 1. num. 81.

**Ant. Pe-
rez.**

In Matthæum cap. 5. ver. 12.

1. Desta misma sal haze de passo mencion Lucio Martinco, de rebus Hisp. lib. 8. tit. de populis Lalesania Provincia.

§. II.

AGVA DE SAN MAGINO, Y DE CALDAS;
Tierra de San Raymundo de Peñafort, y de Cardona: luzes de Oliana: Ayre de Olot.

Blacu.

42

MAS que serà si digo, que en Cataluña todos los elementos muestran efectos, ó mas que naturales; ó si naturales, raros, y admirables? Nadie lo puede negar del agua: pues San Magino,

Tab. Geographica Catalonia.

no,

no, valeroso Soldado de Christo, aviendo hecho oracion à Dios, la hizo salir con su baculo de un lugar seco, pedregoso, y serrano: fuente harto conocida, no solo porque no haze daño al estomago, aunque se beva della en cantidad; sino tambien por su rata virtud, y curas de diversas enfermedades. No es menos maravillosa una pequeña fuente, que ay junto à Arles, villa del Condado de Rossellon: está en un Convento de San Benito, y sale en un gran sepulcro, un tanto aparrado de la pared de la Iglesia, y levantado del suelo en unas columnas que le sustentan, y no tienen fistula alguna, por donde pueda subir el agua: aunque esta no corre, sino despues de metido, y sacado por un pequeño agujero algun lienço. * En Cardona ay una fuente, cuya agua tiene color de vino tinto. * En el termino de Bañoles, una que haze parecer todo lo que se le mete dentro de color de oro: lo qual no he querido omitir entre las maravillas, viendo que Plinio mismo, à una fuente que ay en el campo Carrinense, dentro de la qual los pezes parecen de color de oro, la pone por un prodigio.

43 Que cosa mas cierta, que de la tierra? Pues quien podrá negar que crezca milagrosamente en la Iglesia de Predicadores de Barcelona, consagrada à Santa Catalina Virgen y Martyr, en el sepulcro donde estuvo enterrado San Raymundo de Peñafort, General de dicha Orden? Pues de treientos años à esta parte se ha sacado deste pequeño lugar tan gran cantidad de tierra, ò polvo, con que se curan varios generos de enfermedades, que si se jústasse, no podria caber en grandes profundidades, y abismos.

Destos polvos Cantò dulce Leonardo

Ay en esta peña fuerte
otra virtud escondida.

que al polvo esteril convierte

Comp. Geograph.
l. 2 pag 28.

Ibidem.

Misc. Sac. p. 238

En sus Rimas,
pag. 402.

colniz

B'acu.

Figuerá
Lcouar.

en instrumentos de vida
de despojos de la muerte
venid à ver vna mina,
cuya espantosa virtud
de lo que à la muerte inclina
produce vida, y salud
con general medicina.

Todo lo trueca, y convierte
sin que le influya essa suerte
ninguna de las estrellas;
que mas virtud que ay en ellas;
ay en esta peña fuerte. 2.

Còting. * En Cardona es digno de notar vn Monte, cuya
tierra parece harina 3.

Thef. Rerump.
par. 1. mibi pag.
173.
Ibidem.

Blacu. 44 Lo que toca al ayre, es cosa facil de provar:
porque en frente de Olot ay como doze fuentes
de ayre, que en verano le soplan suave, y tan elado,
que apenas se puede sufrir por un breve rato: y à
los cantaros de agua, que dentro de sus concavida-
des para este fin ponen los naturales, los enfria casi
como con nieve, dando deliciosa bebida contra el
ardor del estomago.

45 Mas de que manera lo podre mostrar del
fuego, como bastanteméte lo he hecho de los otros
elementos? Sacaré à plaça algun monte, que vomite
llamas, como el Mongibelo en la Isla de Sicilia.
No lo hare, mas sacaré algunas fuentes de agua ca-
liente, que dan bastante prueba de un fuego ma-
ravilloso, que aqui ay, metido en las entrañas de
la tierra. Porque destas fuentes de agua caliente ay
muchas en Cataluña: las quales no tienen menos
abundancia de agua, que virtud para curar de di-
ferentes generos de enfermedades: por lo qual los
enfermos acuden à ellas en gran numero de todas
partes. 4. *No puedo aqui omitirse el prodigio, que di-*

De rebus Hist. 2 en succedia cada año, no lexos de Olizna: * lunto à marine.
 l. 5. tit. de sacris Olizna, dize Marineo Siculo, que esta à la ribera del

Segre, y dista como quarenta millas de Lerida, esta la Iglesia de la Virgen de Castelvendra, puesta en lugar eminente: à la qual todos los años, en los Viernes de Março, de una Isla del Rio suben tres luces de color azul: y aviendo entrado por las ventanas de la Iglesia, encienden las lamparas, y luego se baxan al mismo lugar, de donde avian salido: y alli desaparecen, à vista de los que estan mirando tal prodigio. 5.

- 1 Cotiugio *Thesau Rerum publ. totius Orbis par. 1. mihi pag. 173.*
- 2 De los polvos haz: mencion Atuxa in *Chyco Philos Thomistica Epist. dedicat. tom. 3.* y los que escriven la vida de S. Raymundo.
- 3 Gontine. 2. in *Compen. Geographia lib. 2. mihi pag. 88.*
- 4 De la fuente de Caldas haze mencion Gomez in *Commentarij: de Sale lib. 2. num. 72.*
- 5 Refieren este prodigio Loerio in *Maria Augusta lib. 4. cap. 24* Spinello in *Maria Despara Throno Dei. portico de las tres Coronas de la Virgen tract. 1. cap. 12 pag. 174.* Figuera, *Miscellanea Sacra par. 2. nota 24. pag. 233.* y muchos otros Hyistoriadores.

S. III.

CANIGÒ.

Coron. de Esp.
 l. 1. c. 6.

46 ES Canigò Monte famoso, y disfamado Beutes

por el mundo, por la Laguna, que en el ay: donde se recogian las malas artes de Manfias, de echizos, y de encantamientos: como entre otros haze mencion tambien el glorioso San Geronymo en el Prefacio que hizo sobre los cinco libros de la ley, llamando Iberas nenias, à las maravillas hechas con arte Magica, segun que el Erasmo mas lo declara. * Llamase Cano, (vulgarmente

Ibidem.

Canigò) à lo que creo, por la blancura de las nieves de que està cubierto todo el año. * lunto a el ay vn rio que lleva arenas de oro: no faltan minas de pla.

In Reduct. Moral.
 l. 1. cap. 25.

Blaeu.

Bercho

rius.

Blaec. ra : y el crystal se halla en abundancia. * Baxo de su *ibidem.*
 cumbre està la Laguna, de una profundidad increy-
 ble, muy abundante de truchas, y otros pescados:
 dentro de la qual, si se echa alguna piedra, el agua
 se enturbia mucho, y se levantan subitamente unos
 vapores crassos, y espessos, que convertidos en espã-
 tofas nubes, de repente forman una horrible tempe-
 stad, con rayos, truenos, y rezia piedra.

Bercho
no. 47 El agua de la Laguna, segun Gervasio, es *ibidem.*
 algo negra: y dicen los vezinos, que baxo de ella
 tienèn su morada, à modo de palacio, los demo-
 nios: de donde nace, que echando una pedrecilla,
 se vean, y oygan tempestades, como si se dieran por
 ofendidos los demonios. Poco ha (dize el mismo
 Gervasio) sucediò un caso maravilloso. Un Labra-
 dor vezino tenia una hija aunnña, que con conti-
 nuos lloros le molestava: impaciente el padre dixo,
 que se la llevassè los demonios: acudierò estos luego
invisiblemente, y arrebarando con un torvellino à la
 niña, se la llevaron. Al cabo de seys años, un pasà-
 gero, que hazia su camino por las faldas del monte,
 viò à un hombre que corria à toda prissa, y con voz
 llorosa dava estos gñitos: ay de mi, que me abruman
 tan gran peso! Y preguntado, quien era? respon-
 diò, que avia ya passado siete años en Canigò en
 poder de los demonios, que cada dia se valian del
 como de animal de carga. Dixo, que en el mismo
 estado se hallava la hija de Pedro (*que esse era el*
nombre de aquel infeliz padre,) y aadiò, que si su
 padre iba por ella al monte, de buena gana se la re-
 stituyrian los demonios. De lo qual avisado el padre
 por aquel passagero, sube luego al monte, conjura
 à los demonios que le buelvan su hija y esta sale lue-
 go con un subito torvellino, flaca, negra, bolviendo
 los ojos à una parte, y otra, y con una vista horrible;

aunque poco à poco se fue recobrando. Poco despues, otro, de quien para el mismo oficio se valian los demonios, con semejantes conjuros de su padre quedò libre: el qual, por aver sido arrebatado de los demonios en mayor edad, y discrecion, diò noticia con mas individuacion, de lo que passava entre los demonios, diziendo que baxo de la Laguna avia un palacio espacioso, donde los demonios se juntavan, y davan razon à sus mayores, de lo que se hazia por el mundo.

§ IV.

RIO DE SAN MIGVEL DES-FAY : MONTE
del Ampurdan : Letras de San Feliu :
Pezes de Salsas.

Ibidem

48 **E**N primer lugar ay una cueva maravillosa en Cataluña, dentro de la qual està edificada la Iglesia de San Miguel Des-fay. Por encima de su techo corre un pequeño rio, que los Moradores llaman Tanez : y de alli descende, y se precipita, haziendo subir un ayre fresco, y muy agradable à los que alli se hallan. Blacu.

49 En el Obispado de Giròna, àzia medio dia, ay un collado de polvo blanco, y muy menudo : el qual, de la misma fuerte que sucede en la Lybia, es traspassado por el viento, ya à una, ya à otra parte, no sin grande riesgo de los passageros.

50 Junto à Rossellon, en la Iglesia de SanFeliz, se descubren todos los años algunos caracteres, la noche de la Anunciacion de la Virgen, en un marmol negro, que està encima del Altar mayor : los quales, al principio son muy pequeños; pero despues se van haziendo mayores; y su significacion, hasta oy, à todos queda oculta.

De seu Orbis.

51 Junto à Salsas (dize Pomponio Mela) ay un Mela

campo verde por sus menudas, y delgadas cañas; pero pendiente por tener baxo de si un Estanque. En el medio del campo se echa esto bien de ver: pues separada aquella parte de las demas, nada como una Isla, y con facilidad se dexa atraer, y retraer: y aun de las que tienen algun hoyo, se muestra que llega allà el Mar: de donde los Griegos, y tambien nuestros Autores, sea por ignorancia, ò quiçà en los Sabios, por ganas de fingir, tomaron ocasion para escribir, que en aquella region, se sacavan pezes de baxo de la tierra. *Esta es la censura de Mela, sobrada contra tan calificados Autores.*

52 Uno de ellos es sin duda Aristoteles que lo dize,

Aristoteles.

*ast: * In finibus Massiliensium Lacus esse fertur, qui ebulliens effususque, piscium multitudinem immensam, verique fidem superantem ejiciat. Cœterùm flantibus etefijs pulverem concitari, ut coacervatâ in lacum humo siccâ, superficiem obtegat, inque formam redigat areæ: unde indigenis licet pertusâ ciccitate in trivijs quocunque libitum est pisces citra negotium extrahere. Con mas claridad Estrabon: **

De Mirabili Anselent.

Estrabon

Ruscinoni Lacus est propinquus, ac paulo supra mare locus aquosus, plenus salinarum. Is etiam fossiles habet mugiles. Vbi enim duos, aut tres pedes foderis, immisso in aquam limosam triente, configere licet piscem, eumque justæ magnitudinis. Is alitur limo sicut anguillæ. *Lo mismo dize Polybio, lo mismo*

Ter. phic. p. bri 4.

Monifo.

*Atheneo, y nuevamente Morisoto Autor Francés, * Salsule Fons, dize, salioribus, quam marinæ sint, aquis defluit. Iuxta campus minutâ arundine, gracilique perviridis, cœterùm stagno subeunte suspensus: unde pisces, suffosâ terrâ, icturno captantium eruuntur.*

Aist
hi pa

(. . .)

MONSERRATE.

S. I.

NOMBRES, Y DESCRIPCION DE LA
Montaña.Perla de Cata-
uña cap. 1.

53



LAMAVASE antiguamente Argiz.
Estorcil. 1. La causa, y origen
deste nombre, no lá he leydo, ni
por quien, y quando se le impu-

ca de S. Be-
tom. 4. an.
7.888. c. 3.

so. * Llamase agora serrado: porque se ven los ris-
cos, y peñascos de tal manera cortados, y rompidos,
que parece que con una sierra los han dividido de

Yepes.

zas de
173

proposito. 2 * Està situada casi en el medio del Prin-
cipado, siete leguas de Barcelona, àzia la parte del
Norte. De lo mas alto se parecen las Montañas de
Iviça, Mallorca, y Menorca. Tiene quatro leguas de
circuito: cercala el río Lobregat, que entra en el
Mar por junto à Barcelona. Es tan alta, y pedregosa,
que parecen sus riscos ser nubes puestas en el ay-
re, cerca del Cielo de la Luna, Y aunque dà grande
trabajo subiendo à ella, quitase con el deleyte de
mirar, y contemplar la orden, y compostura que ay.
Es cosa maravillosa, ver entre los riscos, y piedras,
las frescuras, y arboledas que ay, que no parecen si-
no unos compuestos jardines. Parecen los riscos, y
peñas tan hermosos, como si se mirasse una Ciudad
:dificada en grande altura, 3. y muy cercada de to-
res, y murallas.

Medina

54 En medio de la cumbre de esta Montaña, en xepes.

lo

Digitized by Google

Lo mas alto de ella está la Hermita del glorioso San Geronymo : estuvo mucho tiempo deshabitada, por ser muy sugeta à vicatos humedos, y frios; pero ahora es ya habitacion continuada, y goza de tierra mas llana que las otras. Tiene à la parte de Levante, al pie de sus cimientos un valle de apacible frescura, que dividiendo la Montaña, llega hasta el rio Lobregat, una legua grande de su principio. Llamóse antiguamente Valle Mala, y despues, Valle de Santa Maria, por passar muy cerca de su Santa Casa. Divide esta valle, ò arroyo, los Obispados de Barcelona, y Vique. En las lomas, y cumbre que se hazē por su division, estan edificadas en diversos lugares doze Hermitas, sin la que se ha dicho de San Geronymo; de las quales ay cinco al medio dia, y siete à la tramontana. Las de medio dia son, de Santa Maria Madalena, San Onofre, San Juan, Santa Catalina, San Tiago. Las de Tramontana son las de San Antonio, San Salvador, San Benito, Santa Ana (fuele vivir en esta un monge Sacerdote, que es Vicario de los Hermitaños, y vienen alli à oyr sermon, à confessar, y comulgar todos los Domingos, y fiestas: y por esta razon es mas capaz la Iglesia, y tiene su Coro, aunque pequeño) de la Trinidad, de Santa Cruz, y del buen Ladron. * Ay quien dize, que el

Sirada.

De Belle Belgie
lib. 10.

45 Aunque tan de passo toco esta Montaña, no puedo dexar otra descripcion, ya por su elegancia, ya por salir de boca del gran Patriarcha San Ignacio, à quien

quien el Virgilio Christiano haze hablar assi:

Ignasiados l. 3.

Rupibus incisus mons tollit ad æthera Sacrum

Lebrua

Religione caput, nomen cui nobile fecit

Serratus; forsan, latia si vocis origo

Accipitur, rigidis passim quod rupibus horrens;

Serrarumque modo, densatis undique pungens

Muricibus, duro laceret vestigia morfu.

Quidquid id est, montem vicino æquavit Olympo

Virgo parens, primosque novis cumulavit honores.

Namque ferunt reliquis illum præ collibus unura

Post-habitis coluisse plagis: hinc illius ædes,

Hinc aræ, cultus-que frequens: huc supplice voto

Turba ruit, nescitque pati damnata repulsam.

Non longe patrio veniens è fonte Pyrenes

Per scopulos Robricatus iter, perque invia rumpit;

Virginis obsequio credas fervere fluentum,

Et famulo sedem blanditam allabier alveo.

Hic ubi per rupes molli me semita cursu

Extulerat, lætos herbis subsidere tractus

Sub pedibus sensi, & nemorum frondentia lætè

Attolli capires, ac scopulis inserpere ramos.

Mirabar, quæ vis flores, quæ gleba foveret

Cautibus in medijs, undè hæc tam pinguis saxo

Viscera, luxuriesque hortis felicibus æqua.

His super attonitum Divæ simul excipit ædes

Hoc fundata iugo: spatiosum excurrit in æquor

Planicies, duræque hominum tractabilis arte

Passa loci natura manum est, operumque laborema

1 Hauberto in Chronico, an. Christi 197.

2 La misma etymologia le dan Mendez Poblac. de Esp. Descripc. de Cataluña. cap. 9. Lebrua ignasiado, lib. 3. Moncada en su Traducción de Boverio par. 2. lib. 5. cap. 35 15. y otros.

3 Argaiç, Perla de Catalunya, cap. 1. num. 3.

§. II.

PRIMERA COLOCACION DE LA SANTA
Imagen; y su invencion en tiempo de los
Condes de Barcelona.

Velpes. 56 **E**L demonio, que en todas ocasiones ha querido usurpar lo que es devido à Dios, en tiempo de los Gentiles tuvo su asiento en la montaña de Monserrate, y con particulares ceremonias, y devocion era venerado en ella de los Paganos, è Idolatras. 1 Mas Nuestra Señora le desterrò de este lugar; y se cree, que desde la primitiva Iglesia, 2 luego que començó la Christiandad à tener fuerças en Cataluña, se puso la sagrada Imagen de Nuestra Señora en esta montaña, de quien ha querido ser patrona. Sucedieron despues las entradas de tãtas barbaras naciones, como vinieron à España, y particularmente en aquella avenida de Moros (con que se destruyeron y deslucieron las Iglesias) que conquistaron tambien à todo lo mejor de Cataluña, y subieron à la montaña de Monserrate, à donde los naturales, por no perder tã gran tesoro, escondieron la Imagen en una cueva, en que estuvo sepultada, y olvidada por muchos siglos, hasta los tiempos (segun dizè) del Conde Vvifredo, quãdo fue Dios servido, se manifestasse al mundo, para bien y provecho del.

Coron. de S. Benito tom. 4. an. Chri. 888. cap. 3.

57 Vnos ponen la invencion en el año de ochocientos sesenta y tres, otros despues del año de 900. otros en el de ochociētos ochēta y ocho: y fue de esta manera. Cierta dia unos Pastores vieron una maravilla, de que quedaron espantados: porque el Sabado por la noche, baxò del Cielo una gran claridad, y como hachas resplandecientes; y juntamente se oia musica acorde, y suavissima de los Angeles, que se-

guian el mismo camino, que el resplandor. No fue este aparecimiento, y vision solo un dia, sino que por muchos Sabados baxavan las mismas luzes, y se oia semejante musica. Contaronlo los pastores en sus casas á los naturales del pueblo, y ellos lo dixeron al Cura de Monistrol, otros dicen que al de Aulesa. El Cura lo fue á contar al Prelado de aquel Obispado; vino el Obispo con el Cura, con deseo de ver lo que referian los Pastores, y hallò ser verdad. Y assi determinò, que el Domingo por la mañana los del pueblo de Monistrol, ò Aulesa, fuesen en procession al pie del risco, donde paravan la luz, y musica. Vinieron à encontrar con una cueva, y entrando dentro de ella, hallaron un bulto de una Imagen de Nuestra Señora, con el Niño Iesus en los brazos.

58 Dieron luego aviso al Obispo de lo que avian hallado, y que allende de las maravillas passadas, se gozava en entrando en la cueva, de un olor suavissimo, y celestial. El Obispo subió à ver aquella maravilla, y estuvo primero pensando, que haria de tan precioso tesoro, si le dexaria en la cueva, donde se avia aparecido, ò le llevaria à la Ciudad de Manresa. Y juzgò esto segundo ser mas acertado. Con la alegría, pues, y devocion, y algun miedo, se abraçò con la Santa Imagen. Formose una procession: y el Obispo, ayudado de sus ministros llevaba à Nuestra Señora en los brazos: baxò de la cueva, y caminò algun trecho, yendose para Manresa. Pero llegando al sitio, donde aora està edificado el insigne Monasterio de Monferrate, ni el Obispo, ni sus ministros se pudieron menear. Vièdo esto el Obispo, reconociò que Nuestra Señora queria perseverar en aquella montaña: y hasta que huviesse otra mejor traça, de prestado se hizo alli una Iglesia pequeña, y encargò al Cura de aquel pago, que tuviesse cuydado de servirla.

Mélez
de Syl-
va.

Pol. de Españ.
Descrip. de Ca-
tal cap. 19.

59 *Añaden algunos, que quedó tambien en su ser-
vicio Fray Iuan Guarin, aquel tan celebrado penitente
de esta montaña cuya historia dizen que fue desta mane-
ra.* Atormentaron malignos espiritus à cierta hija
del Conde Vvifredo cognomento el velloso à fuerça
de podgrosos exorcismos, respondiò, no la dexaria si-
no por oraciones de Iuan Guarin, Varon virtuoso de
vida eremitica en la montaña, llevandose la nueve
dias à la cueva, pretexto tomado para tentar su fan-
tidad. Executose assi, y venciendo la humana flaque-
za diabolicas astucias, la desflorò, y persuadiòle à q̄
cayendo de pecado en pecado la mataffe para encu-
brir semejante insolencia. Siguiò el engañoso dicta-
men, y finalmente le incito, à que se ahorcasse pues
no podia tener otro remedio, llegando lo à descubrir
el Padre. Mas quiso la divina misericordia, que se
reparasse algo, determinando echarse à los pies del
Sumo Pontifice, y alcançar perdon. Partióse à Ro-
ma, y quedó penitenciado à bolver al puesto, à don-
de anduviesse de rodillas, sin mirar al Cielo, comien-
do yerbas, hasta que un niño de tres meses le dixesse
estava perdonado. Continuò la penitencia siete años,
en los quales, curtidas sus carnes con las forçofas in-
clemencias del tiempo, se cubrieron de costra y ve-
llo, à modo de bestia.

60 Acaeciò pues, à salir à monteria Vvifredo, y
encontrandole sus perros se lo traxeron delante, de
que admirado, lo llevó à la Ciudad, y tuvo atado por
monstruo. A esta fazon se criava un hijo del Conde
de edad de tres meses, y le dixo las señaladas pala-
bras del perdon, admiradas de todos, y del entendi-
das: levantò al Cielo sus ojos, diò gracias, y sobre llo-
rar el delito, se arrojò à vista del Conde, pidiendo
pena por el pecado; mas con terneza Christiana res-
pondiò: No castigaria hombre por el mismo Dios

perdonado; pero se holgaria pareciese el cuerpo de su hija, que tanta sollicitud le avia costado. Andando pues Iuan Guarin, y el Conde en pesquisa de la hija, llegaron à la hermita, *donde avian hallado la Santa Imagen*: reconocido el puesto, à poca diligencia, cavando, se levantò viva, con sola una señal colorada en la garganta, muestra de su degolladura. Sosegada la escandalosa admiracion, y pasmo de tal prodigio, mandò el Conde labrar un Convento en que viviese Religiosa, acompañada de otras donzellas con decencia competente, poniendo à Iuan Guarin, y al Cura, en servicio del culto divino, donde santamente acabaron. Assi permaneciò hasta la saçon del Còde Borrel, que pareciendole aquellos desiertos desconveniente morada, las llevó à Barcelona, y lo ocupò con Frayles Benitos.

61 *Esta fue la invencion de la Santa Imagen, y principios de tan celebre Santuario, de que muchos copiosamente tratan: y por esta causa, dexado lo demás, passo à cotejarle con los de mayor nombre, que venera el mundo.*

1. En vn templo dedicado à Venus: argaiz, *Perla de Cataluña cap. 2. n. 1* sacandole de Hauberto in *Chronico, an Christi 197.*
2. y desde entonces esluvo en Cataluña esta Santa Imagen, como lo afirma Prades *Hist. de las Ss. Imag. l. 2. c. 3. §. 4.* Añade Haubetto in *Chron. an. 718,* que S. Pedro la traxo à Barcelona.
3. Veale, amàs de argaiz, y Iepes, Zamora *de la huyda de la Virgen à Egipto, en la Dedicat. à la Virgen de Monserrate, Poiseo, de las tres Coronas de la Virgen, tract. 1. cap. 12. pag. 175. y 176.* Iamino in *Corona Virginis Courcier in Negatio Secularium Mariá. Gonouo in Chronico Sancta Deipara, Et in vita Ioannis Guarini. Gieslero, de Sacris peregrinationibus lib. 2. cap. 6.* Iustino Micchoniente in *Litanij Lauritanis, Loerio in mariá Augustá. Haubetto in Chronico, an. 718.* donde dize, que los Condes de Barcelona llevavan consigo esta Santa Imagen à las Campañas, Prades *Hist. de la Ador. de las Ss. Imag. y otros muchos,*

§. III.

COTEIO DEL SANTVARIO DE MONSER-
rate con los demás del mundo.

Crespo. 62 **S**in duda alguna, ni sombra de controver-
sia entra en el numero ternario de los
tres mas celebres, con que se honra toda la Iglesia
Militante. *Que lugar tenga en esse numero ternario di-*
xelo &c. * Pedro Canisio. Al de Loreto dize, que, si
no me engaño, es el mas celebre de todos, el q̄ ma-
yor punta le haze, parece que es el de Monserrate, si
lo queremos sacar, ya por la grandeza de los mila-
gros, ya por el concurso de los peregrinos, ya por la
santidad, y hospitalidad con los estrangeros, de los
Religiosos, que alli viven; aunque tambien tiene no-
bre, y á la verdad, grande, el de Zaragoza. Pero Fran-
cisco Crespo dize que, aun en esto mismo, y por la * ma-
gestad, y numero de grandissimas conversiones, ex-
cede á todos los del universo.

Me.
Cath po
esp c. Pur.

De verbi d
corruptelis p
l. 4. cap. 24.

63 *Por la grandeza de los milagros, dixelo Tayme*
Prades: * Es, dize, la Imagen Santa de Monserrate,
muy antigua, y á ninguna en la tierra inferior; antes
por la virtud de Dios, que se manifestó en ella visi-
ble, y mas evidentemente, á todas aventajada. Con-
firman esto los espantosos milagros, que á invocacion
suya siempre se han echo, y cada dia se hazen; * no
solo en los fines de España, sino en los dilatados de
Francia, Italia, Flandes, Alemania, y de todas las re-
giones Catholicas de nuestra Europa. Sin que de su
piedad, y grandeza dexen de gozar las Indias Occi-
dentales, y las del Oriente, de que pudiera hazer cla-
ra demonstracion, si este papel lo consintiera.

Alli

Hist. de l
de las Ss
l. 3 o. 9. 5

Alli

64 *Por el concurso de los peregrinos, se entenderá*
de una deposicion de Fray Mathco Oliver, Confessor de
aquel

bro ma-
nuz-
TATE

aquel Santuario: Yo, dize, Fray Mateo Oliver confes- Oliver.
se desde el primero de Enero del año mil seyfcien-
os veynte y quatro, hasta el ultimo de Deziembre
del mesmo, de Franceses, ò Flamencos, y otras nacio-
es de lengua Francesa, cinco mil y quinientas y cin-
uenta y dos personas. * Grandeza notable por cier- argaiz.
ro de este Santuario. Pues quantos avria Españoles,
Italianos, y Alemanes? Vn libro manuscrito del Cõ-
vento de Monferrate, contando el gasto que tiene de
las provisiones; aviendo puesto, y especificado el nu-
mero de Monges, de Hermitaños, de Frayles Legos,
de Escolanes, y criados de casa, que llegan à 433. per-
sonas, haziendo avanço de las Eclesiasticas, y Regla-
res, que huvo en un año, suman tres mil ochocientas
y veynte y nueve. Pues digan los Letores curiosos, y
devotos, que han visitado Santuarios, si han hallado
otro con semejante frecuencia? Yo creo, que ni Gua-
dalupe en Estremadura, ni San Miguel de Monte-
Tumba en Normandia, ni Santiago en Galicia, ni
Loreto en Italia pueden escrivir esto, que de Mon-
ferrate se dize.

65 Por la Hospitalidad de los Religiosos que allí
dizen, consta de lo que acabamos de dezir; añadiendo
nora, que à todos los que acuden, se les da de valde
A 2. n. 3.
sal, lumbre, pan, vino, azeyte: y lo que mas es, à todos
los Frayles de diferentes Ordenes, y à todos los Sa-
cerdotes, y à las personas que se ve que son de cali-
dad, y principales, se les dan todas las cosas neces-
sarias de cama, comida, y bebida. Y si algun Pere-
grino cae malo, ay un Hospital muy bien proveydo,
en donde se curán los enfermos, y la casa les haze to-
da la costa, acudiendo à su remedio el Medico, y Ci-
rujano sin interes, y todas las medicinas de la botica.
se les dan de valde: Y assi * no creo aya en el mundo Beuter.
otra tal pieça, ni lugar, do tantos gastos se hagan en
hof.

hospedar Peregrinos por servicio de Nuestra Señora.

66 *Acerca de la magestad, se puede por lo me-
nos, dezir, que si el Santuario de Loreto causa venera-
cion, por ser memoria de Dios encarnado; el de Monser-
rate está en unas sagradas montañas, affombro de la* *Alli:*
Creipo. *naturaleza, y en opinion de algunas personas, monu-
mento pafmoso de nuestra fe: pues se dividió al mo-
rir el Autor de la vida, rompiendole en varias partes,
como en señal dolorosa de la muerte de su Criador;
y haziendo compañía compassiva à las piedras, que
el Texto Evangelico dize se partieron en tan lasti-
moso trance. Y de verdad, sus admirables, y dilat-
das quiebras no parecen formadas acaso del diluvi-
ni de la creacion comun à todas las montañas d
Orbe. En este, pues, portento de los montes refie
la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Monse-
rate.*

67 *Por el numero de rarissimas conversiones: po-
que entre tantas maravillas lo que mas espanta es*
Reps. *que muchos pecadores, antes de entrar en este San-
tuario, solo el pensar que han de venir à el, les trae
compungidos, y con intentos de mudar de vida. Qual
sube por aquellas breñas con un çilicio de pies à ca-
beça, qual atado con cadenas, y argollas, qual con
barras de hierro, y Cruces pesadas à los ombros;
qual despojandose de sus vestiduras, se viene abrien-
do las carnes con açotes. Otros intentan de subir a-
quella larga cuesta de rodillas; negocio penoso, y
muy prolixo. Es para alabar à nuestro Señor, confi-
derar las conversiones de otros pecadores desalma-
dos, que acuden à este Convento, sin pensamiento
de entender sus vidas; y entrando en el Sagrado Tē-
plo, se ven bueltos, y trocados: porque Nuestra Seño-
ra les hiere con dardos arrojados de compuncion;
y les embia deseos fervorosos de emendar sus cos-
tumbres.*

CRISI DE CATALYNA
tumbres. Esto no sucede una,ò dos vezes en Monferate, sino innumerables.

68 *Ni es menor la mudança que aun en si experimentan personas de vida ajustada: por lo qual es la Imagen de la mayor devocion del mundo: casa Angelical; Templo de las misericordias de Dios. Es finalmente la primera maravilla de la piedad, y devocion Christiana, y Catholica. Assi lo sintió Pedro Anton Beuter; assi el Obispo de Mondoñedo Don Antonio de Guevara. * Aviendo yo, dize el primero, visitado la Santa Casa de Lorito de la Marca de Ancona, y muchos lugares de devocion en Italia, y Francia, y casi todos los de España, ninguno he hallado, que tanta devocion trayga à los animos de los que alli se hallan, como este. Y serme hã testigos los que le huvieren visto, como yo. Es cosa, que no se puede dezir, ni poner por escrito lo que sienten en sus corazones, y almas los devotos, que este lugar visitan.*

Excolencias del Español, excel. 5. c. 22.

peñala.

Beuter.

Epistolas familiares parte 3. lib. 28.

69 *El segunda dize assi; Acuerdome aver estado en Nuestra Señora de Loreto, de Guadalupe, de la Peña de Francia, de la Hoz de Segobia, y de Vallvanera; las quales Casas, y Santuarios, son todas de mucha devocion, oracion, y admiracion. Mas para mi contento, y mi condicion, à Nuestra Señora de Monferrate hallo ser edificio de admiracion, Templo de oracion, y Casa de devocion. Digo de verdad, que nunca me vi entre aquellos riscos asperos, entre aquellos cerros bravos, y entre aquellos bosques espesos, que no propusiese en mi, de ser orto; que no me pasasse del tiempo passado, y que no aborreciese la libertad, y amasse la soledad. Nunca pasè por Monferrate, que luego no estuvièssè contrito, que no me confessasse de espacio, que no celebrasse con lagrimas, que no velasse alli una noche, que no dièssè algo à los pobres, que no tomasse candelas bendidas: y sobre*

Guevara.

bre todo, que no me hartasse de suspirar, y propusiese de me emendar. O pluguiesse á Dios del Cielo, y à Nuestra Dona de Monferrate, que tal fuesse yo en esta tierra, qual propuse de ser en essa Santa Casa.

1. Palafox alega para esto la tradicion constante en Cataluña, en la vida de la Serenissima infanta Sor Margarita de la Cruz, lib. 1. cap. 11. Médez Poblac. de Cataluña cap. 29. diciendo, que este es sentir de graves Autores; Argaiç, *Poeta de Cataluña cap. 1. num. 2.*

C A P. VI.

BARCELONA,

S. I.

COTEJADA CON LAS DEMAS CIUDADES
de España.

Diago 7^o



IMPOSSIBLE es sin dificultad alguna, hazer una cumplida descripcion de lo que en si encierra tan illustre Ciudad. *Que digo cumplida descripcion?*

Hist. de los Cond. de Barc. l. 1. c. 1.

* Verdaderamente no son bastantes las mas doctas plumas, y mas eloquentes lenguas, à recitar la minima de las partes de sus inestimables dones, y grandezas. *Censura de la locura hum. c. 3.*

7^o Pues que se puede pedir de una grande, y famosa Ciudad? Lustre de su Fundador? En esto no debe nada à ninguna de las antiguas Ciudades de la Gentilidad. *Religion?* 2 * Ha florecido siempre Barcelona en la pureza de la fe, y en la devocion, y culto divino, sin que pueda aventajarsele otra alguna en toda la Christiandad. * Predicò en ella la fe Santiago, y fundò la Iglesia, quedando primero

Vida de S. Pedro Nolasco, l. 1. c. 3.

Descrip. de Catal. cap. 1.

Obispo Theodosio ; ay quien escrive Etherio. *Santidad de muchos hijos suyos.* * Mucho mas, que todo lo

*In vita Dextri
praxâ suis in
Dextrum Com-
mentarijs.*

dicho, la ennoblece el esplendor de sus grandes Ciudadanos. Pues diò al mundo à Santa Eulalla, illustre

Bivar.

por su nobleza, y por su martyrio : à Fileto y Leda cõ sus hijos, y cincuenta y cinco compañeros Martyres: muchos Obispos, venerables por su Santidad, è illustres por la corona del martyrio, y otros, *de los quales se referirán algunos en la segunda parte. Integridad de costumbres, letras, gobiernos, lealtad?* * De aqui muchas Ciudades han imitado la integridad, y concierto de sus costumbres ; de aqui las artes liberales : de aqui el esclarecido modelo del gobierno de la Republica. * Barcelona (*dezia el Rey Don Alonso*) levanta cabeza entre las demàs Ciudades de nuestro Imperio: y ya casi todas ellas trabajan en imitarla en el gobierno de administracion de sus Republicas. 3

De rebus Hispania lib. 13.

* Tiene, y sustenta una muy honrada Vniversidad cõ muchos letrados, y abundancia de estudiantes de muy buenos ingenios, y muchas Carreras, en que se leen muy doctamente las lenguas, Artes, Mathematicas, Theologia, y las demàs ciencias. Esta es finalmente la Maestra de discrecion, y de honestas formas de vivir: la que da leyes de fey lealtad.

Mari-
nco.

*Privileg. Pniversi.
Barcin die 21.
Sept. an. 1450.*

72 : *Zelo de la Patria en sus Ciudadanos?* Vence en el zelo de la patria à las demàs Ciudades : pues por ella sus hijos, siempre que se ofrece ocasion, de tal manera arriesgan sus personas, y sus averes, que à todos sirven de dechado. *Prudencia?* * Lo que mas campea en Barcelona es la prudeneia de sus Ciudadanos. *Nobleza?* 4 * Lo que mas ay que alabar en esta celebre Ciudad, segun Geronimo Mondragones, que se estima mucho la nobleza: porque ni por dinero, ni otro vil interes, como este, se mezclá facilmente los nobles, y de buena sangre, con villanos, conyer-

D. alon
so el V.

*Grandezas de
España la. 1372*

tos,

Medina

*De vita Jacobi
I. Arag Regis.*

73 : *Zelo de la Patria en sus Ciudadanos?* Vence en el zelo de la patria à las demàs Ciudades : pues por ella sus hijos, siempre que se ofrece ocasion, de tal manera arriesgan sus personas, y sus averes, que à todos sirven de dechado. *Prudencia?* * Lo que mas campea en Barcelona es la prudeneia de sus Ciudadanos. *Nobleza?* 4 * Lo que mas ay que alabar en esta celebre Ciudad, segun Geronimo Mondragones, que se estima mucho la nobleza: porque ni por dinero, ni otro vil interes, como este, se mezclá facilmente los nobles, y de buena sangre, con villanos, conyer-

Gomez

Choreograph. Hisp.

74 : *Zelo de la Patria en sus Ciudadanos?* Vence en el zelo de la patria à las demàs Ciudades : pues por ella sus hijos, siempre que se ofrece ocasion, de tal manera arriesgan sus personas, y sus averes, que à todos sirven de dechado. *Prudencia?* * Lo que mas campea en Barcelona es la prudeneia de sus Ciudadanos. *Nobleza?* 4 * Lo que mas ay que alabar en esta celebre Ciudad, segun Geronimo Mondragones, que se estima mucho la nobleza: porque ni por dinero, ni otro vil interes, como este, se mezclá facilmente los nobles, y de buena sangre, con villanos, conyer-

Arcelo.

*Censura de la
lectura hum. cap.
35.*

75 : *Zelo de la Patria en sus Ciudadanos?* Vence en el zelo de la patria à las demàs Ciudades : pues por ella sus hijos, siempre que se ofrece ocasion, de tal manera arriesgan sus personas, y sus averes, que à todos sirven de dechado. *Prudencia?* * Lo que mas campea en Barcelona es la prudeneia de sus Ciudadanos. *Nobleza?* 4 * Lo que mas ay que alabar en esta celebre Ciudad, segun Geronimo Mondragones, que se estima mucho la nobleza: porque ni por dinero, ni otro vil interes, como este, se mezclá facilmente los nobles, y de buena sangre, con villanos, conyer-

Móden-
gon-

los, ò otra fuerte de gente mal nacida.

abarca. 73 *Excelencia de sus antiguos Condes?* * Los Condes de Barcelona, despues de aver con otros Principes Catalanes, y de su casa, defendido, y estendido à Cataluña por dos siglos de guerras, llenos de grandes, y sangrientas batallas en tierra, y mar, y esclarecidos con varias, y briosas recuperaciones de Barcelona, introduxeron en la Corona de Aragon tan guerrera, y Catholica Provincia de tantos, y tan grandes pueblos: y con ellos à Tarragona, que diò el nombre de la Tarraconense à la major, y meyor parte de España; agregaron tambien los estados de la Proença, y otros de Francia, y los defendieron, y autorizaron con guerras, y batallas, solo para dexarlos, y dividirlos, como lo merecian; (aunque tan nobles, y ricos) por embaraçosos, y distantes. Pero en nada fue mas beneficiada de estos glotiosos Còdes la Corona, que en el esplendor de la nobleza Catalana, *de que ya diximos algo en el cap. 13 y de los mismos Condes se dirà en el discurso deste.*

Reyes de Aragon en la epist. dedicada.

Continuo. 74 *Limpieza?* Que Ciudad ay mas limpia, que Barcelona? donde el valor, y fortuna de los Ciudadanos no ha perdonado à diligencia que conduxesse para la grandeza de su patria. * Còduce para la limpieza de sus plaças, y calles la fabrica de las cloacas, *5 obra de Scipion*: pues * acordandose Scipion, que Hamiclar Barcinò dexara edificada por su memoria la gran Ciudad Barcinonia, quiso hazer en ella algunas cloacas, ò madres que hazer se pudieron por las calles anchas de la Ciudad: y con esta mejoría la llamó Favència; queriendo tambien con este nombre mostrar el favor de los cumplimientos Romanos.

De Rebusq. totius Orbis par. 1. pag. 259.

Com. Geograph. l. 2. pag. 87.

Cor nica de Esp. l. 1. c. 17.

Diago. 75 *Hermosura?* 6 Para la vista hermosa deste pueblo es de gran importancia el bello suelo de sus calles, estando, como estan, casi todas ellas, empedra-

Hist de los Cond de Barc. l. 1. c. 4

dradas de buenas, y grandes losas, y piedras. Tambiẽ lo es para el mismo efecto, la muchedumbre de fue-
tes, que vemos en sus plaças, y calles. Sono assi mis-
mo para lo proprio las muchas huertas, que en la
Ciudad se hallan, quaxadas de verdes naranjos, y o-
tros arboles. * Tuvo antiguamente unos penfiles tan
parecidos à los de Babylonia, que, no menos que a-
quellos, podian entrar en el numero de las maravi-
llas del mundo; aviendo conservado este nombre,
hasta el tiempo de Don Ramon Berenguer el I: oy se
llaman calle de Parayso. *Dellos hizo mencion el P. Lo-
renço Lebrun en el libro 2. de su Ignaciada.*

In tab. Catalo-
mia.

slacu.

Ignaciados lib. 2.

Quà solem, dixit videt Eoum Gotholania, surgit
Barcino, cui nomen fecit Barcæus Amiclar.
Penfilibus fuit hæc quondam spectabilis hortis
Hesperidum veteres renovans, & Adonidis ausus;
Et tumidæ insanas imitata semiramis artes,
Quæ medio virides suspendit in aère lucos.
Nunc operis testes (nil invidiosa venustas
Non abolet,) fractæ superant ex parte columnæ.

Lebrun.

Alli.

76 Es de gran importancia para lo mismo la pos-
trera de sus tres murallas, por ser muy buena, y tener
à la parte de dentro un ancho terrapleno tan alto,
quanto ella, que haze un passeio de ócho mil y tre-
cientos passos tan apacible, y regalado, que es para
imbidiar, por la vista mas que amena, assi de tierra,
como de mar, de que goza el que le haze. * De aqui
nace la alegria de sus Ciudadanos: pues, recreados
los animos con la continua, y apacible vista del mar,
se templa, y mitiga la melancolia; y assi * toda la gẽ-
te deste pueblo es jovial, y muy alegre, y de mucha
afabilidad. * Por todo esto, y por lo mucho mas que
callo, es tan hermosa esta Ciudad, que alabandola
cierto Autor, 7 no supo que dezir, sino que es la idea
de la misma hermosura; y à Lucio Martineo, despues
de

Diago.

De vita Jacobi I.
Arag. Regis.

Gomez

Grand de Esp. l.
2. c. 172.

medina

Alli.

Diagos

de aver corrido mucho Mundo, le sacò aquel tan grande, como ceñido elogio: * Barcelona es la mas hermosa Ciudad, que he visto.

De rob
l. 1. a

- 1 Castellà *Hist. de Santiago lib. 1. cap. 20.* Hauberto, an. 37.
- 2 Francisco de Santa Maria *Hist. de la Reforma del Carmen, par. 2. lib. 3. cap. 7.* en los presentes tiempos la vemos, dize, tan acreditada en el mundo con su gobierno, que es exemplo de muchas naciones.
- 3 Su Religion alaba en breve elogio Paulo Rubeo *par. 9. to. 2. decis. 412. num. 63.*
- 4 Dale el titulo de noble, Blasco *Historias de Arag. to. 1. lib. 2. cap. 8.* y otros muchos Escriores.
- 5 Alaban la limpieza de sus calles, por la obra destas cloacas, Gonlitz *Compen Geographia lib. 2. mibi pag. 87.* Mendez, *Poblac. general de España. Poblac. de Catal. cap. 2.*
- 6 Su hermosura Braun *Theatr. Civis. to. 1. Gomez Comment. de Sala lib. 2. num. 55.* Mendez allí, *Mondragon Censura de la locura hum. cap. 35.* Tamayo *Martyrol. Hisp. die 7. lan* Gonlitz *ibidem*, Medina *Grandez. de España. lib. 2. cap. 172.* la llama, uno de los mas hermosos pueblos de España, casi assi mismo Ocampo *Coron. de España lib. 4. cap. 12.* Boverio in *Annale Capuciorum*, an. 1578 n. 4. hermosissima sobre quantas Ciudades ay, en edificios, calles, y plazas &c.
- 7 Rufo en su *Austria*, Canto 19. lo mismo dize Mendez, *Poblac. de España en la de Catal. cap. 2.*

§. II.

PROSIGVE EL MISMO ASSVNTO.

77 *Si se pide valor, y gloria militar*, esta es la grande, y antigua Ciudad, en quien parece que dexò el gran Hamilcar Barcino toda su pujanza, y ventura, que fue el mayor guerrero q̄ en el mundo huvo en su tiempo, como lo escribe Plutarco en la vida de Hanibal. Esta es la que por mar, y por tierra ha sido poderosa, y nombrada en el mundo: * la madre fecunda de victorias, y triunfos, y como el Cavallo Troyano de las armas, y armadas de los Condes, y Reyes: *la que* * produce hombres animosos, que con el favor de la fortuna se han hecho casi, à los vezinos reynos, espantables. *Por esto un Poeta la llamò, de bierro: * Ferrea proveniunt animi tibi, Barcino, fortes.*

Coron de E.
lib. 14.

Reyes de Aragón: en los C de Bars.

Corl.
ra hisn
fol. 76.

Europa. etc.

78 Para su defensa ayuda mucho su mismo sitio:

de las Cond.
1614.

* toda la Ciudad es un fortissimo, y hermosissimo Castillo, por estar, como de echo està, en un sitio algo levantado, es à saber en el monte Taber, y encerrar dentro de sus murallas tantos Castillos, quantas casas tiene: que todas ellas merecen este nombre, siendo, como son, tan grandes, altas, y de piedra. Las que entre todas ellas campean, son las dos Reales, vieja, y nueva, la Episcopal, las de la Ciudad, Diputacion, Armas (oy Palacio de los Virreyes) General, Contratacion, Escuelas, Hospital, y Ataraçana; en la qual se hazen de ordinatio muchas, y muy buenas Galeras: y los Palacios de los Duques, Marqueses, Condes, Vizcondes, Barones, y Cavalleros particulares passo por alto aora, no porque no merezcan entrar en esta lista, sino por no engolfarme demasiado en tan innavegable, y profundo mar. * Con esto, y estar esta Ciudad muy bastecida de todo genero de armas, y mucha artilleria gruesa, es la Ciudad mas fuerte, y mas bien puesta en defensa, de quantas ay en toda España.

Diago

Medina

Medina

79 Si comercio, y trato, bate la mar en la muralla: por donde le entra à esta Ciudad grande abundancia, y muchedumbre de mercaderias, muchos Vaxeles con varias gentes de diferentes naciones. Ay en ella muchos tratos, y estraño numero de Mercaderes: con todo genero de mercaderias, y correspondencias à diversas partes de la Christianidad. Si abundancia de mantenimientos; Es pueblo muy bien proveído de mucho pan, muy buenos vinos, y mucha diversidad dellos: y goza de muy gran regalo, y abundancia de pescados, y frutas, y todo genero de mantenimientos, y todos, por precios muy comodoss, y baratos.

de las Cond.
Barr. l. 1. 61

80 Si riquezas, harto serà dezir à bulto, que es Rica en todo genero de cosas: y por esto entre todas

Diago

las Ciudades de España, q̄ son muchas, y muy grandes, es llamada la Rica, 2 de muchos años atras. *Asi la llamo Fesfo Avieno, Poeta bien antiguo:*

Ariceo Et Barcinonum amœnas sedes Ditium;
Nam pandit illic tuta portus brachia. *En Diago allí.*

Diago. Rica en el valor de su Fundador: en la antigüedad de su fundacion: en la amenidad, y hermosura de su sitio; en la grandeza, y suntuosidad de sus edificios: en la antigüedad de su Christianismo: en la excelencia de sus Obispos: en la Santidad de muchos hijos, y Ciudadanos suyos: en la nobleza de sus linages: y Rica en todo tiempo, de los Carthagineses, de los Romanos, de los Godos, y de los Christianos.

Botero. 81. Finalmente juzgó Botero, que à la excelencia desta Ciudad, no se le puede hallar otra falta, mas q̄ no tener puerto sus Ciudadanos. Huvo antiguamente uno muy bueno, de la otra parte de Monjuique, hazia Poniente, entre su falda, y la boca del rio Lobregate. Esto se nos certifica con el Oratorio de Nuestra Señora del Puerto. Este puerto era importantísimo: porque los vientos, que hazen mayor guerra à la playa de Barcelona, son el de Xaloque Levante, y Medio dia, y los medios entre estos dos: y de todos ellos guardava y defendia à los Navios con la sombra del monte. Por esso lo llama seguro el Poeta Avieno en los siguientes versos:

Ariceo. Et Barcinonum amœnas sedes Ditium:
Nam pandit illic tuta portus brachia,
Viretque semper dulcibus tellus aquis.

Diago. Que en verso Castellano quieren dezir:
De assiento gozan ameno
los ricos Barceloneses,
pues allí ay puerto muy bueno,
que guarda de los reveses
de fortuna en su ancho seno;

Allí.

yhu:

y humedecen à la tierra
dulces aguas que la sierra
le da siempre en abundancia,
y con ellos tal ganancia,
que à la pobreza destierra.

Retirose poco à poco por el tiempo el mar, ayudado
sin dificultad alguna, de las muchas arenas, de que
su vezino el rio Lobregate le sirve; y desta suerte vi-
no à secarse el puerto, que de tanta importancia era
para Barcelona.

82 *Mas para remedio desta unica falta, se le ha
añadido, y va añadiendo, un famosissimo Muelle. Co-
mienza de la parte de la Ciudad, que mira à Levan-
te, y va corriendo hazia Medio dia, dando muy po-
co à poco la buelta hazia Poniente, para guardar, y
defender à los Navios de los vientos de Xaloque,
Levante, y Medio dia, que suelen mas ofender à esta
playa. Diosele principio en el año de 1590. y en el de
1602. estava ya tan adelante, que tenia de largo seys-
cientos y cinquenta passos: los ciento, y cinquenta,
dentro de tierra, y los quinientos en el agua. Y con lo
que en él se ha trabajado en estos ultimos años, empeça-
mos à experimentar lo que de su tiempo afirmó Diago, y
à nosotros nos mostrava falso la experiencia, que, como
si fuesse un monte en el mar, defiende, no solo à las
Galeras, y Vaxeles pequeños, mas aun à los Navios,
por ercidos que sean. Haze sin dificultad alguna lo
proprio, que hazia Monjuique en el tiempo, en que
avia puerto en su falda occidental. Aunque mejor es
dezir, que lo haze el proprio Monjuique: pues es el
monte, que provee de toda la piedra necessaria para
esta fabrica, y proveera, mientras ella durare.*

83 *Concluyo de lo dicho, que aunque la Ciudad de* MARITIMO
Barcelona en lo ancho de su sitio, y numero de sus ve- NCO.
zinos, cede à algunas otras; en lo hermoso de sus edi-
ficios,

ficios, en lo pacible de su ribera, en lo limpio de sus calles, en lo concertado de sus barrios, en lo ameno de sus huertos, en el concierto finalmente de todas sus cosas, á mi juicio, que quiero se oyga sin embidia, à todas las Ciudades se deve sin duda anteponer. *Tan grande fundamento, como este, tuvo aquella hyperbole de Carlos Quinto.* * Quando entrò en Barcelona, los Diputados le embiaron à dezir, que en los recibimientos de sus Reyes, nunca se apeavan de sus Cavallos: que con Rey y Emperador, no tenian exemplar: que harian lo que su Magestad mãdasse. El respondiò, que no se apeassen; que mas estimava ser Conde de Barcelona, que Emperador de Romanos. 3 *Esta es Barcelona.*

Epitome de la vida de Carlos V. f. l. 72.

Ves y Zuñiga

- 1 Tamayo Martyrol. Hisp. die 7. Ian. Gonzaluz Comp. Geograph. lib. 2. Boverio Annual Capucem an 1578. lin. 4.
- 2 Xarque Augusto Llanto de Zaragoza en la muerte de Felipe IV. pag. 46. Blasco Historias de arag to. 1. lib. 2. cap. 8 Mondragon cons. de la loc. hum. cap. 55. fol 76.
- 3 Niczemberg Virtud Coronada §. 2.

S. III

PROSIGVE EL MISMO ASSVNTO:

84 **Q**ual fue en tiempo de los Carthagineses? de los Romanos? de los Godos? de los Re-

jes de Aragon? En tiempo de los Carthagineses tenia quatro puertas, casi a ygual distancia, que miravan à las quatro partes del mundo, y aun se ven en lo interior de la Ciudad; y tenian gravadas quatro cabeças de bueyes. 1 * Por lo qual parece à Beuter, y à otros, que fue edificio de Carthago, pues se halla la señal, q̄ Carthago tenia, por averse echo la fortaleza Byrrta con aquel engaño del cuero del toro. Lo cierto es, que * el gran Capitan Carthagines Amilcar Bareino (ora

In Minore Atlanto tab. Catalonia.

Coron. de España l. 1. c. 14.

Hist. de los Cò de Barc. l. ve

aya si lo primer fundador, ora solo restaurador de Barcelona) hizo tanto por ella, engrandeciendola, y fortaleciendola, 2 que por esso la llaman muchos Poetas antiguos, Poblacion de Carthagineses. * Por lo qual Theolognio Bacchio excelente Español enemigo de los Carthagineses la destruyò, y despues la reedificatò los Romanos en tiempo de Claudio Emperador, como escribe Florian de Ocampo en la 1. parte de su general Historia de España.

85 En tiempo de los Romanos subió à ser una de las doze Colonias, que en la España Citerior avia: assi lo dize Plinio segundo: * in ora autem Colonia Barcino. 3 cognomento Faventia. * Aunque todas las Colonias eran de los Romanos, y todas constavan de Ciudadanos Romanos, y todas pereciã baluartes del Imperio Romano; con todo esso, avia unas que se llamavan latinas, y otras que se dezian Romanas, y estas eran las mas illustres, y aventajadas. Porque las latinas no teniã sino el drecho de Lacio, que era inferior al de Roma, y no valia sino para poder pedir magistrados en ella; y las Romanas gozavan de los derechos, y privilegios de Roma, y tenian poder para votar, y dar su parecer en lo perteneciente à ella. Destas pues Colonias Romanas tan principales era una la de Barcelona. * Cõstituyola Colonia Augusto Cesar, cognominada (por el y su Tio) Iulia Augusta. Ultimamente se aumentò en tiempo de Claudio Emperador.

86 Fue finalmente una de las cinco Ciudades de España, à quienes se comunicò el Drecho Italico. En tiempo de Octaviano Augusto, despues de la ley Iulia, echa por su predecesor Julio Cesar, ya estava comunicada à Italia toda la Magestad, y grandeza de Roma, de suerte que corria con ella à las parejas en materia de Ciudadanos, y de sus privilegios, y exepciones;

Hisp. de los Godos
lib. 1. disc. 10.

Castilla

Hisp. nat. l. 3. c. 3.
Alli.

Plinio
Diago

Poblac. de Espa.
Descrip. de Catal.
cap. 2.

Médcz.

Anales de Valçia
l. 4. c. 10.

Diago

ciones; y esta grandeza se acostumbro llamar Jus Italicum, Drecho Italico. No faltò Emperador, que otorgò este tan illustre Drecho Italico à algunas Ciudades de España; aunque eran tan contadas, que no passavan de cinco; *con todo, fue una dellas Barcelona.* Refierelas Pablo con estas palabras: En la Lusitania son del Drecho Italico los de Badajoz, y los de Merida: y el mismo drecho tienen los Valencianos, y los Illicitanos: y assi mismo son immunes los Barceloneses. 4 Finalmente, para dezirlo en pocas palabras.

Castel à * Barcelona fue, aunque no tan grande, Ciudad tan illustre en aquellos tiempos, como en los presentes. *Hist. de Santiago l. 1. c. 20.*

Médez. En el de los Godos. bastanos saber, que, * Araulfo primero Rey Godo Español, la instituyó silla suya, año 416. donde está sepultado junto á la Catedral, como se verá en el § siguiente.

87. En el de los Reyes de Aragon, principalmente de Don Juan el 11. sus riquezas, y grandes prosperidades se tenían, y sonavan en el mundo, por muy maravillosas, y pujantes, y como tales, expuestas à la envidia: porque à la verdad era ilustrissima por sus Principes, nobilissima por sus Cavalleros, muy proveyda de todas las cosas pertenecientes à la vida humana, casi la mas poderosa de todas las Ciudades, por tierra, y por mar; muy esclarecida por sus muchas, y grandes hazañas, ya dentro, ya fuera de su Provincia: tanto, que su nombre, y poder, no sin razón causava assombro à los Principes de España, de Francia, de Africa, y de las demás naciones. Porque florecia, no solo en grandes haziendas, y riquezas; sino tambien en una singular prudencia de sus Ciudadanos, en muy buenas costumbres, y leyes. Todos los Ciudadanos, en el gobierno, y acrecentamiento de la Republica, parece que seguian el orden, y estilo de los antiguos Romanos: sin inclinar à ningun vicioso

extremo, todas las cosas governavan, assi publicas, como particulares, por lo que les dictava la razon. No se menoscabavan, pues, sus riquezas, y haziendas como sucede en muchas, con discordias, no con pleytos, no con causas, no con rencillas, no con vandos; como gēte que mas queria ajustarse de su voluntad á la razon, que experimentar el rigor, y fuerça de las leyes. Los Nobles se preciavan de las armas y Cavallos y de los exercicios militares, y en esto se empleavan mostrándose feroces á sus enemigos, los Mercaderes contratavan con mucha honestidad, no tan amigos de ganacias è intereses, quanto de tratar verdad, y de guardar su credito, y mostrarse liberales: Los Eclesiasticos vivian santamente, y con gran veneracion y respeto atendian al culto divino. Los demás Ciudadanos, de qualquiera edad que fuesen, se davan á las artes, ya liberales, ya mecanicas, en q̄ florecia mucho la Ciudad: en la qual nadie avia pafseante, esto es, ocioso, y sin oficio; sino que todos tenian su empleo, y por esto no avia en ella hombre de mala vida, ni pobre; antes vivian todos muy ajustadamente, y le sobrava el caudal. Por estar assi reputada la Ciudad, no solo concurrían gentes de España, pero aun de otras muchas naciones, que quedavã en ella de assiento, y con esto la acrecentavan. Amàs desto, de aqui muchas Ciudades, como en el §. 1. de xamos advertido imitavan la integridad, y concierto de sus costumbres: de aqui el exclarecido modelo del gobierno de la Republica, de aqui las otras buenas artes.* Otras muchas cosas dignas de memoria, es preciso omitir por no desviar de la brevedad que profesamos.

*Theatr. Civit. to.
1. in Descrip.
Barcinonens.*

Braun.

1 Lo mismo notan Ocampo *Coron general de Esp. lib. 4. cap. 12.* Marinco; *De rebus Hisp. lib. 13.* Metcator; *in Atlante Minora.*

2 Ocampo *Coron gener de Esp. lib. 1. cap. 24.*

- 3 Gomez Comment. de Sale lib. 2. n. 80. Maritico de rebus Hisp. l. 3. tit. de po-
pulis Lalet. provincia.
- 4 Juan Calvino in Lexico Juris, verbo, Jus Italicum. Gaticatez. practic. 99.
lib. 3. q. 13. num. 5.

S. IV.

DEFENDIDA DE LA CENSURA DE
Gaspar Escolano.

88

A Thaulfo Rey de los Godos, no mucho Hisp. de Esp.
c. 2. despues de su entrada en España, ò por su natural condicion cansado de tantas guerras, ò por el nuevo parentesco, que tenia con el nuevo Emperador Honorio, con cuya hermana Placidia, avia casado, aficionado à los Romanos, se inclinava à dexar las armas, y concertarse. Llevava su gente esto mal, por ser feroces y bravos. Acordaron de conjurarse contra el, y darle la muerte, como lo hizieron en Barcelona, do tenia echo su asiento. Executò este caso tan atroz un hombrecillo llamado Vernulfo, de pequeña estatura, pero muy atrevido, y muy privado del Rey. Este, como hallasse buena ocasion, con la espada desnuda le atravesò por el costado. Olympodoro, uno de los Autores de la Bibliotheca de Phocio, le llama Dobbio, y dize que diò la muerte à Athaulfo, en vengança de la que èl antes avia dado à su amo.

Escola-
no.

89 De aqui tomò pie Escolano para dezir, que * es Hisp. de Valen.
dec. 1. l. 2. c.
4. esta Ciudad, por secreta influencia del Cielo infelice para sus Principes: pues el Rey Don Fernando, que fue nombrado por muerte del Rey Don Martin, de enojos que aqui le dieron, adoleciò, y murió en llegando à Igualada, villa de Cataluña. El otro Don Fernando su nieto, llamado el Catholico, fue cruelmente herido de una cuchillada en la cabeça, por un **vecino**

vecino de Barcelona, llamado Cañamar, ciego de humor melancolico, que se le avia assentado en la fuya, que, muerto Fernando, seria Rey. El Emperador D. Carlos V. Rey de España, por dos vezes padeciò notables disgustos en Barcelona; y la Emperatriz Doña Isabel su muger, una enfermedad tan aguda, que peligrò su vida. *Hasta aqui Escolano.*

90 *1. Va. 6.3.* Dexando à parte, que quien en Barcelona Diago marò à Athaulfo, fue uno de sus Godos, y que la cuchillada que recibì el Rey Don Fernando el Catholico, se la diò un loco; y quando el otro Rey Don Hernando, que llaman el Honesto, llegò á Barcelona, estava ya tan debilitado de una muy larga, y terrible dolencia, que no se tenia esperança de su vida; parece muy claro, que ni esto, ni lo demàs, que acumula este moderno, era bastante para censurar tan rigidamente esta Ciudad. Donde quiera que moran los Reyes, estàn sujetos, como los demàs, à infortunios; y mas, donde viven mas de affiento, aunque sea el suelo mas feliz del Orbe; y aviendo morado tanto en Barcelona, por ser Ciudad tan acomodada para despachar sus flotas, de su peso se cae, que no les aviã de faltar aqui algunos siniestros successos. En otras poblaciones los hã padecido tan grandes, y aun mayores; y no nos atrevemos por esto à tratarlas de desfastradas por secreta influencia del Cielo para con ellos.

91 *Amàs, que, dexados à parte los otros Reyes, casi todos effos mismos, de quienes habla Escolano, tuvieron en Barcelona señaladas dichas.* Estando guerreando Diago entre si las tres naciones barbaras de los Vandalos, Alanos, y Suevos, atravesò la de los Godos los montes Pyrreos; y se metiò por España à dentro el año 416. hasta llegar à la Ciudad de Barcelona, donde el Rey Athaulfo assentò su Corte, *despues de tantas*

*guerras, con tantas naciones de Europa, sin aver podido tomar asiento fijo en otra parte. * Está enterrado en Barcelona, y en una rica sepultura, con las armas que hazia, y estos versos, con que la Ciudad expresó el sentimiento de su muerte.*

*Coron de Esp.
lib. 1. cap. 17.*

Belli potens validâ natus de gente Gothorum.

Hic cum sex natis Rex Athaulphe, jacês:

Aufus es Hispanas primus descendere in oras.

Quem comitabantur millia multa virum.

Gens tua tunc natos, & te invidiosa petemit,

Quê post amplexa est Barcino magna gemês.

Româ. 92 Hallandose el Rey D. Fernando I enfermo de peste en Igualada Juan Fivaller (*que avia podido dar ocasion à sus disgustos*) Consejero de Barcelona, le asistió con su persona, y con su mesma boca (O accion de eterna memoria!) le lamio las llagas, de cuyo cariño quedò, y con razon, tan pagado el animo Real, y tan satisfecho del de Fivaller para con su Real persona, que le nombrò por su albacea mayor, y le encomendò su hijo.

*Serm. Iun. en las
Exec. de los Ca-
tal pag. 7.*

Zurita. 93 En el caso atroz de la herida de Don Fernando el Catholico. Ninguno pudiera creer, quan repentinamente se convirtió todo el pueblo en lagrimas, y furor, dando gritos con horrible estruendo, por toda la Ciudad: tomando las armas: animandose unos à otros, para que se vengassen de los que avian cometido tan atroz, y terrible delito. Andavan por las calles las mugeres rasgando sus tocas, y arrancando sus cabellos con grandes, y espantosos alaridos, con los niños, como gente sin sentido, apellidando, viva el Rey. Todos ivan à concurrir al lugar, donde el Rey estava herido. El Rey se satisfizo presto, y assegurò de la innocencia de sus subditos. Hizieronse grandes suplicaciones, y sacrificios à Dios publicamente por la salud del Rey: en lo qual se podia juzgar, que no

Par. 1. l. 1. c. 12.

sola:

folamente los Catalanes temian de su vida, por serles muy cara; pero del remedio de la Ciudad, y de todo su Principado, entendiendo que dependia de la salud del Rey.

94 *Assi lo testifica la Reyna Catholica Doña Isabel en una carta, que escribió á su Confessor D. Fernando de Talavera Prelado de la Iglesia de Granada; en donde, despues de aver narrado la fatalidad que en Barcelona aconteció al Rey su Esposo, dize estas palabras:* * Nulli unquam sic affectum populum viderunt, quemadmodum his diebus. Artifices, & sellarij suis pensis, & ministerijs non attendebant. Non erat qui cum alio loqueretur, unversi erant rebus sanctis operam navantes, aut visitantes loca sancta, aut ordinantes processiones sacras, aut distribuentes elemosynas: maior concursus populi ad confessiones peccatorum, quam in hebdomadâ sanctâ. Omnia hæc ultra fiebant, sine iussu, aut suasu alicujus. Ad hæc in Ecclesijs, & monasterijs continua oratio fiebat: decẽ, duodecimue Sacerdotes, vel monachi coram Deo assidui. Nequeunt dici omnia. Placuit Deo ob bonitatem suam omnium misereri. *Y cierra la carta diziendo:* Certissimum hoc est: post infinitas inquisitiones, & diligentias omnes, quæ excogitari possunt, nec indicium, nec suspicio est alicujus complicitis. Solus ille auctor sceleris fuit, qui patravit: qui in illa insaniam constans perstitit, ab Spiritu Sancto iussum id fecisse, prohibitumque peccata confiteri Sacerdoti, tum à multis annis hoc animo vixisse. Addebat, quotiescumque liberum esset, idem facinus repetiturum, cuius nunquam poeniteret, cum à Deo iussum fecisset, seque Rege in futurum. Hanc causam sui facti esse, nõ odium, & inimicitiam adversus Regem. In his semper insaniis continuus fuit, & constans; & licet certus suæ mortis, nullo modo confiteri volebat. Adeo

Apud Euseb. Nicemb. in Theopoli-
tico, par. 2. lib. 1.
cap. 2.

La Reyna
Cataly-
na. D.
Isabel.

tamen omnium invidiam, atque odium contraxit, ut nemo quærere illi salutem, ei acciri confessarium veller; potius imprecabantur illi animâ simul, & corpore perire. Donec ego misi duos monachos, qui pœnitentiam homini suaderent: Quod cum magno labore obtinuerunt: atque cum primùm voluit confiteri, agnovit malefactum suum, ac si ex somno evigilaret: nam antea sui impos videbatur fuisse: sic deinceps fatebatur Confessario. *Hasta aqui la Reyna.*

Nizemb. * Norable amor del pueblo para con su Príncipe, deseado, y estimado de cada qual, como su Padre, y como su propria alma. *Uidem.*

Zurita. 95 *Pero dexado todo esto, digo que* * aunque este año de 1492. fue muy señalado entre los Españoles, por las cosas notables, que en èl sucedieron; aun es mucho mas celebrado, y famoso (*preponderando la siguiente dicha á la referida desgracia*) entre todas las gentes, por el descubrimiento de las Islas del Oceano Occidental; que se començo en el mismo año: que fue empresa del mayor sucesso, que otra ninguna de quantas sabemos desde que el mundo es mundo. Mereció la gloria de tã grãde hecho Christoval Colon. *Y en Barcelona recibió Don Fernando la nueva, y alegría de tan estraña, y nunca oida prosperidad, pues*

Illescas * vino Colon à tomar puerto en Palos, de donde se partió luego para Barcelona, à donde los Reyes estavan. *Histor. Pontifical l. 6 c. 22.*

96 *Cotejense avra las dichas de Carlos V. en Barcelona, con los disgustos, que à bulto dize Escolano aver tenido en ella. En su primera entrada, aunque poco antes, en otras Ciudades de Castilla, y Aragon le festejaron regozijos publicos; en el de las armas se señalaron en Barcelona los Cavalleros desta Provincia, muy diestros en fatigar los Cavallos à la brida. En Barcelona supo el successo de su armada, cuyo General D. Hugo*

de Moncada, (como se dirà en el num. 326.) le avia conquistado la Isla de Gerbes, de que recibì grande alegrìa. En Barcelona tuvo aviso, que Hernando Cor-

Castro.

Adición à la
Hist. de los Godos
de Julian del
Castillo cap. 1.

tes avia descubierto la nueva España en las Indias Occidentales. El mismo año vino à Barcelona Fernando de Magallanes Portugues, y con licencia del Rey, y por su mandado, hizo viage à las Indias, en q̄ descubrió el estrecho, que por èl se llamó de Magallanes, y un gran numero de Islas. Entrò finalmente Rey, y salió Emperador. * A 28. de Junio del año 1519.

Sandoval.

Hist. de Carlos V.
par. 1. l. 9. § 30.
y 35.

se pronunciò, y publicò en Francfort la eleccion en Emperador de Don Carlos: y hubo tan buenos pies en algunos, que por ganar las albricias, se pusieron en camino, y llegaron en nueve dias, desde Francfort à Barcelona, donde estava el Rey, y que son por tierra trecientas leguas, algunas mas, ò menos. Fue la nueva de grandissimo gusto para el Rey, y para todos los Cortesanos, y se celebrò con muchas fiestas: y à 22. de Agosto deste año, llegó Frederico Duque de Baviera Elector, y Conde Palatino, à Barcelona, con el decreto de la eleccion, y diò el despacho, que traìa de los Electores, y propuso su Embaxada al Rey.

97 Porque, pues, aquellos successos seràn bastantes para hazer à Barcelona infeliz para sus Principes, y no serà parte estos otros, para hazer la dichosissima? Yo quisiera estar de espacio para poder bolver por el honor de Ciudad tan illustre, como hombre que he tocado con las manos su valor, y 'se los buenos, y apacibles ojos, con que el Cielo la mira para con sus Reyes; pero pues no lo estoy, baste lo dicho.

Diago.

Anales de Valen. l. 5. c. 3.

1 prospero Aquitanico in Chronico post annum 380. in Honorio, Iordanes de Or. y Getica gentis. Idacio in Chronian 22. Imp Honorij. Riccio de rebus Hisp lib 6 Rodri go Sanchez Hist Hispania par. 2 cap 3. y lo mismo notà los mas de los historiadores que hablan desta muerte.

2 Pineda, monarchia Ecclesiastica, lib. 2. cap. 6 § 2.

3 Matiana en el sumario, año 1520. Leonardo Anales de Arag. lib 1. cap.

77. Blasco Hist de Arago to 1 lib. 2. cap. 9. Castro Adicion à la Hist. de los Godos de Julian del Castillo cap. 1.

§. V.

ELOGIOS, QUE HAN DADO LOS SERENÍSSIMOS REYES à la Ciudad de Barcelona.

Carlos Calvo. 98 **E**J, Emperador Carlos Calvo: signiando la Autoridad de nuestros grandes progenitores, Emperadores Catholicos; esto es, de nuestro abuelo Carlos, y de nuestro padre Ludovico Augusto, plugo à nuestra clemencia, recibir benignamente, y retener salva su inmunidad, à los Godos, ò Españoles, que moran en Barcelona, Ciudad de afamado nombre; y tambien en el Castillo de Terraça, juntamente con todos los demàs Españoles, que, sujetos al mismo Condado de Barcelona, viven fuera de la Ciudad: cuyos antepassados, sacudiendo el cruelissimo yugo de los Sarracenos, gente inimicissima del nombre Christiano, se acogieron à su amparo, y rindieron, ò entregaron à su gran poder dicha Ciudad: y saliendo de la sujecion de los Sarracenos, de su libre, y pronta voluntad, se pusieron debaxo de la de aquellos, y nuestra.

Privil. 12 Jun recond. in lib 1. Antiquit. Eccl. Cathedr. Barcin.

99 *El mismo en otra carta*; os hazemos muchas gracias: porque siempre, y de todas maneras aspirays à nuestra fidelidad. No desdigays della de ninguna suerte; antes bien, como mejor supiere des, permaneced en ella, de la manera que hasta aora.

Carta à la Ciudad de Barc. Ex eodem Archivo.

D. Iayme de Sicilia. 100 *El Rey D. Iayme de Sicilia*: considerando la pura fe, y devocion syncera, de los Ciudadanos de Barcelona fieles nuestros para con los ilustres Señores predecesores nuestros, y el Serenissimo Señor Don Alonso Rey de Aragon, de Mallorca, de Valencia, y Conde de Barcelona nuestro charissimo her-

Privil. de Frang. & immunit in 3. virudo fol. 251

mano, y para con nos, y lo que con pronto zelo, y pureza de animo hizieron, y hazen: y los bastantemente gratos, y acceptos servicios, que à ellos, y à nosotros fielmente hizieron, y los que con la ayuda de Dios podrán hazernós en adelante &c.

Privil. murorum
in 2. Viri. fol. 381

101 *Don Pedro el IV.* la experimentada lealtad, y grandes gastos, que en nuestro servicio han echo los Consellers, y hombres buenos de la Vniversidad de la Ciudad de Barcelona, nós los haze acceptos. *El mismo, en otro Privilegio:* * Esta Ciudad nos es muy cara, y la que en servicios descuella entre las demás.

D. Pedro el IV.

In 1. Vermilio,
fol. 121.

In 2. Verm. fol.
198.

102 *Don Juan el I.* Honramos, y enalçamos cada dia à la Ciudad de Barcelona, por verla un escogido lardín entre los Campos. *El mismo:* * mientras rebolvemos en nuestro animo el entero zelo, la firme constancia, la pura lealtad, la liberalidad ingenua, y las otras esclarecidas virtudes, con que ha florecido siempre, y cõ singularidad, la Ciudad de Barcelona, y no menos echamos de ver, cõ quanta magnificencia, y espirituales prerogativas sea, por favor de Dios, entre las demás Ciudades, y lugares del mundo, ennoblecida; gustosos trabajamos para sus medras, y aumentos, y à sus ocasiones no reusamos mostrarnosle liberales con nuestras gracias.

D. Juan el I.

Privil. dat. Barc.
die 14. Mart.
1390. in 2. Viri-
do, fol. 67.

103 *La Reyna Doña Maria esposa del Rey Don Martin, en una carta à los Consellers, y Prohombres de Barcelona.* Prohombres. Quanto mas, y con mayor atencion miramos la vigilancia estudiantia, ardiente aficion, animosidad virtuosa, firme constancia, y liberalidad pronta, con que essa Ciudad, vosotros, y vuestros predecesores, no reusando trabajos, ni cargas algunas, aveys servido, y servis continuamente al Señor Rey marido, y señor nuestro muy caro, y por consiguiente à nos. Y atendiendo diligentemente à la calidad, è inmensidad de los servicios en el gran re-
nombre,

Carta à la Ciudad de Barc. in libro diversorum 6 fol. 339.

La Reyna Doña Maria.

nombre, excelencia de la fama, y los demás grandes provechos, y honras, que se han seguido, y siguen al dicho Señor, y à nos, y generalmente à todo el común de sus reynos, y tierras; tanto más nos deleytamos. cō suavidad, y gran dulçura, y nos alegramos en aquel, de quien todo bien procede; atribuyendo à su munificencia infinita con devota orocion las altas, è infinitas gracias, que nos ha echo, y haze incessantemente por su gran clemencia. Y dexãdo la especificacion de otros servicios, por no ser necessaria al presente; nos ha sido muy grata la embaxada, que por Micer Bn. de Pont, y Pedro Dufay vuestros Ciudadanos nos aveys echo para instar, y profeguir, como dichos Embaxadores han instado, y profeguido virtuosamente, con gran modestia, prudencia, y esfuerço, hasta la total perfeccion, la faccion del Sacramento de fidelidad, echo nuevamente por los Aragoneses con gran fiesta, celebridad, y alegria, y de otra manera muy solemnemente al Señor Rey, y al Rey de Sicilia primogenito suyo, y nuestro muy querido. Esto, y el echo del processo de la paz, y de la tregua, que, como tiempo ha estuviessse adormecido, y padeciessse alguna letargo, han despertado, esfuerçado, y diligenciado perfectamente; en tanto, que se esperan de aqui adelante su propria operacion, y produccion de sus frutos saludables, y por otra parte muy provechosos al Señor Rey, y à todo su Principado de Cataluña, por resguardo de los quales servicios muy grandes, y notables, que han proeedido de vuestra radicada naturaleza, innata fidelidad, y bondad muy grande, y por la nobleza, prerogativas y otros dotes, y meritos especiales dessa Ciudad, la abraçamos, y apretamos con braços de singular benevolencia, y amor; y queremos siempre en sus necessidades, bienes, y honras, ser especial intercessora, abogada, y protectora. Y

con la presente os damos las gracias, quantas podemos, de dichos servicios, y os rogamos cordialmente, querays continuarlos, como no sin grande loa, y gloria vuestra teneyds de costumbre: de tal manera, que por ellos, y vuestra firme perseverancia, se os puedan dignamente dezir las palabras escritas en los Cantares: Veni amica mea, veni & coronaberis. Dada en Zaragoza, à 5. de Junio 1398.

In 1. virido, fol. 73. 104 *Don Juan el primero, en un Privilegio concedido en Tortosa, à 22. de Julio 1393.* Barcelona, Ciudad señalada è insigne en todo nuestro señorío. D. Juan
el I.

In Privil. dat. Barc. 18. Marj 1401. In 4. virido, fol. 29. 105 *Don Martin:* Atendiendo à las conveniencias de nuestros subditos, con mayor voluntad hazemos aquellas provisiones, y gracias, que vemos ser colmadas de frutos, à aquellos principalmente, que, insistiéndolo en nuestro servicio, no dudan exponer, quando se ofrece ocasion, sus personas, y sus averes por nosotros. Mientras, pues, miramos de espacio los grandes servicios, (que, por evitar prolixidad, nos parece passar en silencio) que la Univerfidad de la esclarecida Ciudad de Barcelona, ha echo à nuestros predecesores, y con mas liberalidad à nosotros, continuandolos con mas pronta voluntad &c. D. Mar-
tin.

In Privil. Univerf. 21. Sept. 1450. 106 *Don Alonso el V.* la Ciudad de Barcelona, levanta cabeça entre las demás Ciudades de nuestro imperio: y ya casi todas ellas trabajan en imitarla en el gobierno, y administracion de sus Republicas. D. Alon-
so, el V.

Privil. dat. Mòstiseni 2. Septèb. 1510 in 3. virido, fol. 101. 107 *Don Fernando el Catholico:* es Barcelona Ciudad principal, è insigne en nuestro Principado de Cataluña: la qual, como Ciudad señalada y principal, tiene nombre por todas las partes del mundo: de quien, y de cuyos Ciudadanos, los Serenissimos Reyes de Aragon, nuestros predecesores de feliz memoria, recibieron innumerables servicios: y nosotros los hemos recibido, y recibimos, y con la ayuda de

Dios esperamos recibirlos en adelante , con loable continuacion de bien en mejor.

§. VI.

DE SU FVNDADOR, Y NOMBRE.

108 **A**lgunos Autores escriben , que esta Hist. de los Cond. de Barc. l. 1. c. 11. Ciudad fue fundada , y poblada por gentes Asiaticas, venidas à España desde la Provincia de Caria , que es la que agora llamamos la gran Turquia : y que le dieron nombre de Barcelona , en memoria de una antigua Ciudad , que ellos tenían allí , llamada Barcilo. El mayor fundamento desta opinion, se saca de San Geronimo en el Catalago de los Escritores Eclesiasticos, hablando de San Paciano, donde à esta Ciudad le da el nombre de Barcilo, x que es la dicha Ciudad de Caria.

109 Otros, que el primer fundador de Barcelona fue el gran Capitan Carthagines Amilcar Barcino, descendiente de Sarruco, à quien, quando se avzindò en Carthago, avian dado nombre de Barcino los Carthagineses, por ser natural de una Ciudad de Africa , llamada Barce. Deste linage era Amilcar Barcino , y dizen que fundò à Barcelona , el año de 230 . antes del nacimiento de Christo, y quiso que se llamasse Barcino, en memoria de su linage Barcino. El fundamento mas fuerte desta opinion es, el de muchos versos latinos de Poetas excelentes , que recopilò Iuliano Diacono de Toledo , en los quales se dize ser poblacion Carthaginesa à la Ciudad de Barcelona. 2

110 Otros finalmente, y entre ellos el Arçobispo de Toledo Don Rodrigo en la Chronica de España , 3 escriben, que el Dios Hercules , fue su primer fundador.

dador. Pero de verdad se equivoca mucho Don Rodrigo, escribiendo que fue Hercules el Griego, natural de la Ciudad de Thebas, llamado Alceo, hijo de Anfitrión; aviendo sido Hercules el Egypciano, 4 que se llamó Oron Libio, á quien el antiguo Beroso, y todos los Autores modernos atribuyen lo de la venida de Hercules à España. Vino con un buen exercito en busca de los Geryones, y los venció à los tres, y los mató por sus manos. Si en esta venida no tocó en la costa de España, hasta llegar à Caliz, donde halló à los Geryones, y los mató, pudo tocar en muchas partes della, y entre ellas en la de Barcelona, quando se salió de España, y tomó el viage de Italia. Y si entóces fundó à Barcelona, se ha de dezir, que la fundó cerca del año de 347. despues de la poblacion de España, que fue el de 1716. antes del nacimiento de Christo. Si en la segunda venida, dezirse puede, que la fundó cerca del año, de 1678. antes del nacimiento de Christo. Murió Hercules en España: y muchos dizen, que en la Ciudad de Barcelona.

Hist. de Esp. l. 1.
49.

III Los Españoles con gran voluntad le consagraron por Dios, y determinaron se le hiziesen honras divinas: dedicaronle Sacerdotes, y templo, donde el cuerpo de Hercules comenzó á ser honrado cō solennes sacrificios, no solo de los naturales, sino tambien de las naciones estrangeras, que por devoción concurrían: de que recogian grande ganancia à los ministros, y el dicho templo se ennoblecía de cada día mas. 5 En que parte de España aquel templo, y sepulcro de Hercules aya estado, no concuerdan los Autorés. Algunos dizen, que en Barcelona do junto à la Iglesia mayor se ven rastros de una antigualla, y de un sobervio sepulcro * Y assi de lo uno, como de lo otro: es à saber, de ser hechura de Hercules la Ciudad de Barcelona, y aver muerto, y estar sepultado

Maria:
na.

Diago.

en ella, nació llamarla algunos Poetas, Barcelona la Herculea, y tenerle à Hercules grandissima devociõ entiempo de la Gentilidad. A la primera opinion, figuena pocos, y no le dan bastantes fundamentos. Para mi tengo pues, que Hercules fundò à Barcelona, 6 y que el Carthagines Amilcar la reparò: y que por esso la llaman poblacion de Carthagineses. *Esto acerca del Fundador, vamos al nombre.*

Diago. 112 Don Rodrigo Arçobispo de Toledo dize, Alli.

que la mandò Hercules llamar Barchinõna, por la novena de sus nueve barcas, que tocò en esta ribera.

Yo digo, que esto parece fabuloso: 7 y que pudo ser, que Hercules no le huviesse dado este nombre, sino otro; y que tuvò esse, hasta que, acrecentandola Amil-

Beuter. car el Carthagines, la llamó Barcelona 8 * Plinio 9 Coron. de Esp. l. 1. c. 17.

dize, que fue llamada Favencia. Con este nombre

Nonio; quiso Scipion, *que se lo dió*, mostrar el favor de los In sua Hispaniã cap. 88.

cumplimientos Romanos. * Fue no pequeña equi-

vocacion de Florian de Ocampo, 10 el dezir que los Romanos, mudaron el nombre de Barcelona en el de Favencia; no advirtiendo, que el sobrenombre no

quita el nombre, antes le aumenta. Don Antonio Agustín en el Dialogo VII. dize, sacandole de unas medallas antiguas, que se llamó, Colonia Favencia

Julia Augusta Barcelona.

1 Assi la llama tambien Prudencio in *Hymn. Martyr. Casar. augustan.* Otros, Barcelona, como Iornauds. de *Orig. Getica gentis.* Anonymo in *Chronol. & serie Regum Gothorum* nu 3. pag 818. tom. 1. *Coetaneum Andrie Duchefne.* Otro Anonymo in *Annalius Francorum* an. 793. apud eundem *Duchefne.*

2 Haznia poblacion de Carthagineses, Braun, y Hogenberg in *Theat. Civit. Vasco in Chron. Hisp. Bivar in vita Dextri.* Colombo, *vida de San Pedro Nolasco* l. 1. c. 3. Ocampo *Coron de Esp.* l. 4. c. 12. Sabellico 1 par. l. 1. *enue de 5.* Medina *Grand de Esp* lib 2. c. 172. Beuter, *Coron de Esp* par. 1. cap. 14. *Forçatulo de Gallorum Imperio* lib 1. Gasibay *Compen. Hist.* lib. 5. cap. 12. Mariana lib. 2. cap 7.

3 De rebus Hispania lib. 5. cap 5.

4 Mendez, *Poblac general de Esp en la poblac. de Cataluña* cap 2.

- 5 Deste tempo habla medina *Grand. de Esp. lib. 1. cap. 25. Ocampo Coron. gener de Esp lib 1. cap. 18.*
- 6 Diaço de Valera *Crón. de Esp par. 2 cap. 2. D. Rodrigo arçob. de Toledo de rribus Hisp. lib. 3 cap. 9. moudez de Sylva alli Y lo mismo parece que fienien Prades Hisp de la Ador de las Ss. Imag. lib 4 cap 1. §. 7. y Boverjo in *Annal. Capucin. an. 1178 n 4.**
- 7 Mend z Poblac de Catal. cap 1.
- 8 Mend z alli Tamayo *Mariyrol Hisp die 7. April. Indicalo D. Antonio Azustin Dial 9 de las medallas pag. 350.*
- 9 D^e quien lo toman los demás, que llaman assi à Barcelona, como, entre otros, Gomez, *Comment. de Sale lib 1. num. 80* Colonibo, *vidá de S. Pedro Nolascolib 1 cap. 3. Dictionar. Histor. Mendiz alli. Sambiancat, de Comitibus Ruscinon en pag. 24.*
- 10 Y assi mismo de Beuter *Coron. de Esp. lib. 1. cap. 19. Medina Gran de Esp. l. 1. c. 172.*

§. VII.

DE SVS CONDES.

*Reyes de Aragõ:
111. Condes de
Barcelona.*

113 **L**Os esclarecidos Condes de Barcelona a barca. se represētan tan ilustres, en lo que fueron, hizieron, y padecieron por la Religion, y libertad de España, que aun vistos en compendio, llenàran de glorias este libro. Y porque la Ciudad de Barcelona, antigua, y noble entre las primeras, fue la oficina, y madre fecunda de victorias, y triunfos, y como el Cavallo Troyano de las armas, y armadas de los Condes, Reyes; apuntaremos tambien aqui el origen de su restauracion, y Principado.

PÉRDIDA Y RESTAURACION DE
Barcelona.

114 **P**ERDIÓSE la grã Ciudad de Barcelona en el comun naufragio de España, en el año 713. (ò poco despues:) signieron ò acõpañarõ su cayda los otros pueblos de Cataluña: resistierõse empero cõ variedad de fortuna, y constãte valor los mas arri- mados à los montes, y à la Francia; con cuyas assistē-

cias pudieron los valles encerrados en ellos conservar, (aunque no mas, que en parte, y con fatigas, y heridas,) las raizes de la libertad, y piedad Catalana. Y ellas empezaron à descubrirse, y estenderse en el felicissimo Reynado de Carlo Magno: que, muerto su padre, el Rey Pipino, entrò à reynar en el año 768; y aligerò à Barcelona, como se escribe, los grillos, y los azotes de Mahoma. Fue el primer alivio, por los años de 770; aunque de poca dura: porque los Moros de nuevo encadenaron con sus tiranias la libertad Christiana al año 793. Assi Carlos compadecido la diò su mano poderosa, el año 793. forçando con la fama de sus armas à Zaddon, Regulo de aqillos Moros, à la obediencia feudataria de la Corona de Frãcia. Pero atravesãdo dilaciones el Sarraceno, para no executar la entrega de la Ciudad, ordenò Carlos à su hijo Ludovico, Rey de Aquitania, que passasse à poner sitio, y freno à esta orgullosa Ciudad de Mahometanos. Temiò Zaddon, y passò à Francia para ofrecer, y assegurar la entrega de su Ciudad Mas Ludovico sospechò la fraude, y le mandò detener: y en el interin marchò el exercito real, y entrò por lo interior de Cataluña. Y despues de muy largo sitio, se puso la Ciudad en manos del Rey en el año ya de 801. Entrò en ella el piadoso Rey, y diò principio al nombre, officio, y Principado de los Christianissimos Condes de Barcelona, que empezaron aora, como Governadores, ò Virreyes perpetuos.

BERA, I. CONDE GOVERNADOR DE
Barcelona.

115 **P**Vso luego Ludovico en Barcelona, por Conde Governador, à Bera. Fie sin duda el gobierno deste primer Conde, lleno de grandes

68 CRISI DE CATALVNA
hazañas en Cataluña; el qual, cansado ya de ser vas-
falo en tan noble, y guerrera Ciudad, el año de 819.
aspirò en secreto contra su Rey , y Emperador (Lu-
dovico Pio, que el año 814. avia sucedido à su padre
Carlo Magno en el Imperio, y Reyno) à la soberania
de Señor de Barcelona. Pero notado, y delatado des-
ta traicion, por la fidelidad de los Barceloneses, fue
citado à las Cortes de Aquisgran, y fue condenado à
muerte; bien que Ludovico , siempre piadoso , se la
comutò en destierro à la Ciudad de Roan.

BERNARDO, CONDE GOVERNADOR II.

116 P Vso luego el mismo Emperador en el
Gobierno de Barcelona , à Bernardo,
Príncipe de sangre Real , ennoblecido con el honor
de hijo de pila del Emperador Ludovico. Entre los
hijos del Santo Duque de Tolosa Guillelmo , fue el
mayor nuestro Bernardo, que primero fue Duque de
Tolosa, despues Conde de Barcelona, y al fin tambiē
Duque de Lenguadoc. En los ocho años de su assis-
tencia al Gobierno de Barcelona, la defendiò contra
la pujança, y fortuna de Abderramen el II. que fue
el quarto de los Reyes Sarracenos Españoles. Subli-
mole el Emperador en las Cortes de Aquisgran, à la
suma dignidad de Camarero mayor, y primer Minis-
tro: à que se le añadiò el Ducado de Lenguadoc, cō
retencion del Condado de Barcelona. *En este estado*
padeciò una cōspiracion de las mas furiosas , que se
leen de los Validos de sus Reyes. Mas aviendose pur-
gado , sirviò al Emperador con sumas finezas ; pero
aviendo muerto Ludovico Pio el año 840. Carlos
Calvo mandò quitar la vida à Bernardo de repente, y
no rezeloso de tal : porque le devia Carlos hasta la
misma corona. Huvo Bernardo, de Dodana, hembra
de

de rara perspicacia, y piedad, y alta nobleza, à Guillelmo, que nació el año 826: y à otro en el año 841. cuyo nombre no sabemos.

GVILLELMO, CONDE GOVERNADOR III.

117 **H**Allavase en el gobierno de Barcelona Ademaro, como Teniente, ò Vizconde del Conde Bernardo: ò fue embiado con sagacidad (ò pronta, ò prevenida) por el Rey de Francia Carlos Calvo, para que en su nombre se assegurasse de la de la Ciudad. Pero Guillelmo, que era joven de 18. años, animoso, y ardiente con el dolor de la muerte paterna, sacò de la Ciudad al mismo Ademaro; y se defendiò con esfuerço contra la autoridad poderosa de aquella Corona, favorecido del Rey Abderramen el II. y assi se han engañado quantos (y son casi todos) escribieron, que luego despues de la muerte del Conde Bernardo; y aun antes, desde su officio de Camarero, entrò Vvifredo en el Condado de Barcelona. Guillelmo parece que no llegó á edad de 27 años; ni vivia ya por los de 851. de Christo. Tampoco de su descendècia tenemos que afirmar, ò negar.

VVIFREDO EL DE ARRIA, CONDE GOVERNADOR IV. de Barcelona.

118 **D**E este Vvifredo el primero de el nombre (que en la lengua Catalana se dice muchas vezes Gifre, Guifre, y lœfre) descien den conoeidamente todos los suceßores Condes de Barcelona, y Reyes despues de Aragon, hasta oy. Tuvo el nombre de Arria, por ser antes señor, fundador, ò poblador de esse Castillo: y era el que aora dezimos Ría en el Condado de Constant, segun escriben casi todos.

todos. Nada se halla tan celebrado de este Conde Vvifredo, como su tragica muerte, que se cuenta execrada por las artes traydoras de Salomon Conde de Cerdania en el año 858. fabulas todas, que han durado, y se han creído demaliado.

VVIFREDO EL VELLOSO, CONDE GO:
vernador V. Conde y Señor I. de Barcelona.

119 **E**ste tan celebre Conde (primero Go:
vernador, y despues Señor de Barcelo:
na) que fue el II. de los Vvifredos, es conocido por
el humilde nombre del Velloso: ò porque lo era en
todo el cuerpo; ò porque criava cabellos en la planta
de un pie. Su valor se halla muy celebrádo en gene:
ral, aunque apenas sabemos accion grande, que se
pueda individuar con expressiõ. Tal ha sido el def:
cuydo de los tiempos. Pero de mayor admiracion es
el sumo silencio, que en los antiguos se halla de la
raiz del Condado de Barcelona. Algunos siglos des:
pues se empeçò à escribir (y será verdad) que à este
Governador Vvifredo, ò lofre el Velloso, diò el Rey
Carlos Calvo en el año de 874. de Christo, el Con:
dado de Barcelona en feudo. La ocasion que se es:
crive, fue una poderosa invasion de los Moros, contra
lõs quales era menester gran cercania, y sudor: assi a:
quel Rey ocupado, y fatigado con sus guerras de Frã:
cia; y agradecido à las finezas del Conde, le diò à
Barcelona: persuadido por las experiencias de su va:
lor, que la defenderia bien, como ya mas propria, el
que la avia defendido a gena: ni saliò vana la esperan:
ça. De la Condesa Guinilda tuvo quatro hijos varo:
nes: Rodulfo, que aunque primogenito, no heredo, ò
por aver nacido antes que sus Padres fueffen Con:
des, ò por su vocacion à la Religion, à la qual sus pa:
dres

des le entregaron. Fue Abad de Ripoll, y murió Obispo de Urgel. El segundo, y el tercero de los hijos, fueron Don Vvifredo, ò Iofre, el sucesor, y Don Miron, que agora heredò los Condados de Besalù, Rossellon, y Cerdania, despues el de Barcelona. El quarto fue Seniofredo, ò Sunier, que sucediò en el Condado de Urgel. Muriò Vvifredo en el año 912. su cuerpo fue llevado al Monasterio de Ripoll.

DON VVIFREDO EL III, CONDE Y SEÑOR II. de Barcelona.

120 **E**ste se llama tambien Guifredo, Iofre, y Gifre: y esta es toda la historia de su vida: porque no se dize mas, sino que dentro de dos años, en el de 914. murió atofigado de sus mismos Catalanes: como, ò porque? no se cuenta. Los tiempos eran cerriles, y dieron la ocasion de merecer, ò padecer (ò quiçá de fingir) essa tragedia. Enterrose en San Pablo de Barcelona.

DON MIR, CONDE Y SEÑOR III. DE Barcelona.

121 **M**ir, Miro, ò Miron (que todo es uno) era hermano del predecessor. Reynò 15. años; y murió el de 929: aviendo defendido à sus Vallallos, con una obscurissima felicidad, que solo nos dexa ver, que assi lo hizo este Conde. Lo demás se enterrò con el Conde mismo. El mayor de sus hijos que fue Seniofredo, sucediò en el Condado de Barcelona. El segundo Vvifredo, cognominado Descarrechs, casò con Doña Ermefenda, Vizcondesa de Cardona. El tercero, Don Oliva, fue Conde de Besalù y Cerdania. El quarto se llamó Don Miro, y fue

y fue Conde, y Obispo de Girona. Yaze su padre, el Conde Don Mir, en el Monasterio de Ripoll.

SENIOFREDO, CONDE IV. DE Barcelona.

122 **Q**uedaron este Conde, y sus hermanos de poca edad, para el gobierno de sus estados, en el año de 929. quando murió el Conde Miro su padre. Assi estuvieron en la tutela de su tio, el Conde de Urgel, llamado tambien Seniofredo, y Suñer (al modo Catalan:) el governò à los sobrinos, y à los subditos con gran fama de amor, paz, y justicia. Vnos alargan esta tutela, y regencia, por 20. años, otros por 18. Dexò el Conde Regente esse Gobierno antes de su muerte, y lo entregò al sobrino. Este vivió hasta el año 967. que son 38. despues de la muerte de su padre. Y ni tanta edad bastò para dexar memoria particular de sus hazañas, como ni de hijo suyo, (ni aun de casamiento:) que es de suma admiracion; y mas, aviendo concurrido con los bravos, y poderòs Reyes de Cordova, y Zaragoza, que ni apenas por un dia dexavan vivir en quietud à los otros Principes Christianos. A la verdad, si estos quatro Condes de Barcelona, tuvieron, y padecieron tambien essas guerras, es gran gloria de ellos, no aver sido vencidos; y si no las tuvieron, no lo parece menor, porque fueron temidos de los que eran temidos à todos. Descansa Seniofredo en el Monasterio de Ripoll.

DON BORRELO, CONDE V. DE Barcelona.

123 **E**ste fue hijo, y successor del Conde de Urgel,

Vrgel, el noble Regente de Barcelona Seniofredo. Algunos escriven, que el Condado tocava à D. Oliva Cabreta. Conde de Besalú, y Cerdania, como á hermano del Conde Seniofredo : pero que los Barones, ò primeros nobles, le repelieron, ò por tartamudo, y ridiculo, porque acompañava con las palabras embaraçosas los movimientos del pie, à modo de Cabra, de donde le dieron el nombre de Cabreta; ò por sospechofo de mal Catholico: vulgaridades indignamente compuestas contra un Principe, cuyo renombre conocido fue Cabrera, por el Castillo de esse nombre, que èl, ò fundaria, ó defenderia: y cuyas acciones de fe, fidelidad, y piedad, fueron muy illustres. Lo natural es, que los nobles de Cataluña arbitraron en la sucession, al uso de aquel tiempo, tomando ocasion de alguna conveniencia para la conservacion, y defensa del Estado con la riqueza, y autoridad del Conde Don Borelo.

124 Empeçò, pues, Don Borelo su Condado, y como Reynado, de Barcelona, en el año 967. y en los 28. que la defendió, y adelantò, fue illustre por las guerras contra Moros. Empeçò agora à negar el reconocimiento, que èl, y sus antecessores avian hecho à los Reyes de Francia: mirando à los que entravan à serlo por violencia, como ya no legitimos Señores de los Feudos de Barcelona. Entraron los Moros por Cataluña en el verano de 986. con formidabile exercito, traçado por los triunfantes espiritus de Alhagib Alamançor: encontraron al Conde Borelo, que salió para desviar el sitio de Barcelona; y murieron en esta defensa de la Patria, y de la Religion (fuera de grande, y honrado pueblo) quinientos Cavalleros. Retiròse el Conde à Barcelona, seguido siempre de los vencedores, hasta los fossos de ella; pero, aunque cercado, pudo salir de la Ciudad, como lo hizo, por la es-

perança de cobrar despues lo que aora no podia defender: cayó el pueblo en solos cinco dias de sitio, en las sangrientas manos del barbaro, à seys de julio del mismo año: dia de furor, maraña, y afrenta: y que borrò con la sangre, y esparcio con el cautiverio, casi entera la memoria de los Nobles de la Ciudad, y aun del Condado. Iuntò el Conde en Manresa un exercito mas grande que numerofo; y para hazerle mayor, concediò franquezas militares à los que fuessen à servirle con armas, y Cavallos: la esperança de este noble premio llevo hasta 900. que se llamaron hombres de Parage; esto es, iguales à los Cavallos; 1 palabra con que significa Cataluña 2 à los que casi toda España da nombre de Hijosdalgo. Con estas tropas recuperò el Conde à Barcelona, y todo lo demás perdido, el mismo año (algunos dizen, que dentro de un mes,) y esta fue la ultima vez, que se recatò *esta* Ciudad, con immortal gloria del Conde, y de sus grandes Barones, que apenas la vieron perdida.

125 Quantas, y quant sangrientas hazañas de batallas, cercos, socorros, y asaltos se nos esconden en la brevedad de este recobro del Condado! Fue fin duda infeliz en aquellos siglos, y mas en esta heroica empresa, el valor Catalan, y Barcelonès; pues mientras derramava toda su sangre, por la vida y Religion de su Patria, no hubo piedad, ò advertencia, q̄ gastasse alguna tinta, y nombrasse, como en indice, los reencuentros, y esfuerços, si quiera de primera classe. En el año de 993. vino la muerte del esclarecido Don Borelo: en Barcelona; segun parece cierto. Dexò dos hijos: à Don Ramon Borelo, àvido en la primera muger, la Condesa Le dagarda, que sucediò en el Condado de Barcelona, y en el de Girona: y à Hermengaud, hijo de la segunda, la Condesa Ay-

ménridis, que heredò el de Urgel; del qual descendieron los bravos Armengoles, Condes de Urgel, que duraron por 215. años. hasta el de 1208. Fue Don Borrel reedificador del Monasterio de Ripoll: y se entendiende, que se enterrò en él.

D. RAMON BORREL, CONDE VI. DE
Barcelona.

126 **E**ste Principe se hizo glorioso por la esforçada resistencia con que rebatiò à los Moros, que esperavan poner en grillos perpetuos, ò en fuego inapagable, à Barcelona. Pero el Conde, que en todo era prudente, y sus Catalanes no menos finos, pudo con su valor igualar sus esperanças con las descomunales fuerças de los Moros de España, y Africa. El año 1003. hizo formidable entrada un exercito, que se llamó Cordovès: el qual se juntò contra Cataluña con la pujança del Imundar, ò Mundir Rey de Zaragoza, y la del siempre inquieto Principe de Tortosa. Saliò en defensa de los suyos el Conde Don Ramon: y encontrando cerca de Albesa à los Moros, les diò una memorable batalla; en la qual venció, y puso en fuga, y maraçà à los barbaros; y con ella escarmetò al Zaragozano, y al Cordoves. Assi vivió el Conde en grande autoridad, y cò el honor, y el interès de los tributos de todos los Moros sus fronteros: gozò seguro la paz, por seys, ò siete años, despues de aquella gran victoria: hasta que en el año de 1009. (otros dizen, en el de 1010.) le dieron una fecunda ocasion de grandes glorias las guerras Civiles del Reyno de Cordova, entre Mahomet Alnahadi y Zulema.

127 Esta guerra Civil fue la causa de tan gloriosa expedicion de los Condes de Barcelona, y Ur-

gel: la qual fue de singular expectacion, y eſtriuendo: en ella ſiguieron à los Condes (que, aviendo Almahadi implorado el favor del de Barcelona, fueron en ſu favor, para arruynar mejor à los Moros, y arrastrar, como dizen en Cataluña, à los unos con las tripas de los otros,) muchas gentes montaÑeſas de Pallars, Ribagorça, Sobrarve, y Aragon. Vinose, pues, à la batalla, ya en el año de 1010. en el lugar llamado Hatalbacar, à diez leguas de Cordova: y apretando cõ deſtreza los Chriſtianos, cediò à ſu valor el exercito de Zulema: el qual fugitivo, ò muerto, dexò la victoria en las manos de los Catalanes, y Aragonefes. Deſpidiòſe el Conde del Barbaro, y diò conſelicidad la buelta à Cataluña. Aqui viviò en paz, y autoridad grande, por la fama, y fortuna de ſus guerras, los ſiete años, que deſpues de la expedieion de Cordova, le durò la vida: cuyo fin fue en Barcelona, en el año de 1017. Dexò el Condado rico, y luſtroſo, aunque en demaſia dividido entre ſu hijo Berenguer, y ſu muger Doña Ermefinda, hija de Rogerio Conde de Carcaſſona. Yacen el Conde, y la Condeſa en el Claufftro de la Igleſia de Barcelona.

D. BERENGVER RAMON, CONDE VII. DE
Barcelona.

128 **N**O pareciò eſte Principe, hijo, ni nieto de Condes de Barcelona: por ſu deſcuydo, ò lentitud le ganaron los Moros à Cataluña la nueva, que deſde el rio Lobregat, àzia ellos les era vezina. Eſta ſola, y tan triſte memoria nos ha quedado de ſus guerras. En la paz fue mas loable, por aver confirmado ſus fueros, y bienes à los de Barcelona, y demàs ſubditos. Reynò 18. años, y murió en el de 1035; ſin hazer falta, ſino à ſus enemigos: auí que ſu

piedad le merecia mas gloria. El hijo que le sucedió, la ganó para entrambos: quedavan otros dos menores, Sancho de la primera muger Doña Sâcha; y Guillen, de la segunda, Doña Guisla, hija de Gaufredo, quinto Conde de Ampurias, de Rossellon, y Perelada. El mayor de estos dos hermanos, fue Cōde de Manresa, y le sucedió el menor. De su padre el Conde Berenguer dizen, que yace en el Convento de Ripoll; ni disputa otra Iglesia este sepulcro.

DON RAMON BERENGVER EL VIEJO;
Conde VIII. de Barcelona.

129 **S** Aliò este sabio Principe mas parecido à su grande abuelo, que à su amortiguado Padre: pues no solo recobró todo lo perdido, pero conquistò mucho mas: y domò los animos, y las fuerças de los enemigos de modo, que doze Reyes Moros le eran tributarios, y con ellos todas las Provincias de España: que aunque no se deve entender de las Christianas, es la mayor gloria, que en esto, antes, ni mucho despues tuvo Principe, ni Rey. Este famoso Conde fue no menos atento à la Religion, policia, y conservacion, que à las conquistas: procurò, y executò la reformation del estado Ecclesiastico: introduxo el Oficio Romano: revocò las leyes Gothicas: hizo los Vfages, ò propios fueros de Cataluña, con el consejo, y consentimiento de los principales Barones: formò el orden del Gobierno Militar; dividiendo los grados de los Oficios, en Condes, Vizcondes, Nobles, y Barbefores. Eximiò los primeros nueve Barones, y en ellos à sus descendientes, de la jurisdiccion de los Condes, con los quales los igualò: y oy son, así por esta lustrosa antiguedad, como por las grandes hazañas de los siguiètes siglos, de sumo respeto

peto en Cataluña, y en toda España, y Europa. Murió este glorioso Principe; el año de 1076. teniendo 80. de edad (assi se dice;) y 41. de Conde de Barcelona.

130 De Doña Isabel su primera muger, se cuentan tres hijos, Berenguer, y Arnaldo, que murieron en vida de su Madre; y Pedro Ramon, que sobrevivió, y alcançò à la madrastra en el palacio, segunda muger de su Padre, Doña Almodis. Esta era Condesa de Carcaffona (ya viuda, y con hijo:) y en ella huvà el Conde dos hijos, Ramon, y Berenguer. Entre estos dos (D. Pedro avia muerto) dividìo el Conde los Estados heredados, y adquiridos: dexandolos, no tanto en una nunca oida igualdad de Estados, como en una casi mysteriosa, y monstruosa identidad de dos personas, y un solo Conde en el Honor, Corte, y Palacio. Llamose el mayor, Don Ramon Berenguer Cabeça de estopa, por la calidad de sus cabellos, y por la diferencia del Padre: y el menor, Don Berenguer Ramon: aunque muchos truecà este orden: y assi ayuda mas à la igualdad, ò unida de estos Condes.

LOS DOS HERMANOS, DON RAMON Berenguer el II. Cabeça de estopa; y D. Berenguer Ramon, Condes novenos de Barcelona.

131 **Q**uedaron ambos hermanos en tan rara igualdad, que no parecieron sino un Conde de Barcelona, y parecieron el Castor, y Polux de Cataluña en la alternativa del esplendor: pues aunque los Estados se dividieron, el Palacio, que era como el Cielo de su autoridad, seguia al uno, desde ocho dias antes de Navidad, hasta los ocho dias antes de Pentecostes, y al otro la otra mitad: que assi lo dispusieron sus grandes Barones para la concordia,

de que quicàs no se hallava exemplo. Don Ramon casò con Doña Mahalta hija del afamado Principe, y Capitan Normando Roberto Guiscardo, Duque de Calabria. De ella huvo vn hijo de su nombre, llamado como el padre, Dón Ramon Berenguer, Succesor suyo, y cogneminado el Grande, que nació año de 1082. dia de San Martin y veinte y seis dias despues, en la fiesta de San Nicolás, fue muerto à traycion en el camino cerca de la Percha, entre Girona, y Ostalric.

132 El Autor de tan indigna muerte ha parecido el que era mas interessado en ella, su hermano el Conde Berenguer: assi lo escrivieron por mucho tiempo sin dudarlo, los Cronistas. El deve sin duda la restitucion de su buen nombre à la feliz diligencia del Maestro Diago, que con manifiestos testimonios del Archivo de Barcelona ha mostrado, que no podia esta sospecha tener mas fundamento, que el que davan las conveniencias de aquella muerte. Pero estas se muestran muy cortas para el Noble animo de Berenguer: porque sabemos, que muerto su hermano, tomò la tutela del Sobrino, guardò su vida, y defendiò, y amplificò su Estado con entera fe, y aplicacion, en paz, y en guerra. No ay noticia, de que Don Berenguer celebrasse matrimonio: antes parece que todo su Estado lo guardava para el Sobrino. El qual le sucediò à los diez años de su edad, y en el de 1092, en la parte del Condado de Barcelona, que por la division del abuelo pertenecià al tio. Muriò Don Berenguer en Ierusalen: cuya peregrinacion Sagrada, y militar era muy propria de los buenos Príncipes de aquellos tiempos.

DON RAMON BERENGVER III. EL GRANDE,
de X. Conde de Barcelona.

133

Q Vedò este Principe de solos veinte y seis dias, quando sucediò à su infeliz padre: y estuvo diez años en la tutela de su fidelissimo tio. Fue llamado el Grande, por las grandezas de sus hazañas, llenas de valor, y fortuna. Su primera empresa fue contra Aron, que se avia encargado de la Ciudad de Carcasona; con titulo de Governador en la menor edad del Conde Don Ramon: y en la verdad era Señor, y aun tyrano. Luego en el mismo año de 1097. empeçò à tratar la gran conquista de Tortosa; que fue por muchos años el objeto principal de sus deseos, y desvelos militares. Conquistò con el famoso Conde Don Peranzures, Abuelo materno de Armengol Conde de Urgel, llamado el de Castilla, los Pueblos de Balaguer, y su comarca, que à Don Armengol negavan el vassallage.

134 Siguiòse la gran expedicion de Mallorca, que vos ponen luego en el año de 1108. y otros con Zurita, mas tarde, en el de 1113. Del ruido de esta expedicion se alteraron tanto todos los Mahometanos en España, que los vezinos, y tributarios entraron, como para reprimir tanta osadia, talando con furor à Cataluña; pero desembaraçòse dellos el Conde con prontitud, y felicidad. El año siguiente de 1114. pudo passar à Mallorca acompañado de la armada auxiliar de Pisa. Puso cerco à la Ciudad de Mallorca, el año de 1115. y lo sustentò à costa de la vida de grandes Cavalleros, y con la ganancia de innumerables exemplos de valor, y fortaleza de todos. Los Moros de España para divertirle, se arrojaron vnidos, no menos que sobre la Ciudad de Barcelona;

mas encontrando valerosa resistencia en sus Ciudadanos, se retiraron, despues de dos dias de cerco, y combate, y buscaron el consuelo en los estragos lastimosos de su hermosa Comarca. Avisado el Conde bolvió con prontitud: saltò en tierra, cerca de Llobregat, cortando à los Moros, que así quedavan encerrados entre Barcelona, y entre el Exercito de la Armada. Correspondiò la fortuna à esta destreza: porque los enemigos quedaron enteramente arruinados, y degollados en tan gran numero, que se escribe que aquel rio entrava en el Mar cubierto de la sangre de los muertos, como triunfando de la purpura Mahometana, que llevaba arrastrando: sea verdad, ò sea verisimilitud. Pudo sin duda el Conde cõ gran gloria del nombre Catalan, y Christiano, tomar mas justamente que Iulio Cesar el timbre, y elogio Vire, Vi, y Venci: tal fue la prontitud de la jornada, y de la victoria. Y con otra igual diò la buelta al sitio de Mallorca, que se le rindió: y la siguieron, como miembros à su cabeça, la misma Isla, y las otras dos Baleares.

135 Saboreado con las victorias, resolviò hazer guerra poderosa à los Moros de España. Para esto saliò de Barcelona en la primavera del año 1116. para Genova, Pifa, y Roma. Fue en Genova, y Pifa, recibido con sumos aplausos, y con sagrados recibimientos, como el Heroe Chistiano de su siglo: y festejado con Nobles, y prontos ofrecimientos de las Armadas de las dos poderosas Republicas para esta guerra Santa. Mas no passò à Roma el Conde; embiò empero vna illustre embaxada con siete escalarrecidos Varones, dos Obispos, tres Dignidades, y dos grandes Cavalleros. Agradeciòsela el Papa con Bula especial. En ella le dà el parabien de las victorias: recibe en el parrucinio de la Silla de San Pe-

oro al Conde: y prohibe à todos el ofenderle. En el año de 1120. puso el Conde en execucion las empresas de Lerida, y Tortosa, y sujetò ambas Ciudades al vassallage, y à los tributos. Mas en fin perdiósele en su ausencia la Ciudad de Mallorca.

136 A esta perdida sucedió otra, aun de mayor dolor para el religioso coraçon del Conde: y ella le pudo merecer mas que ninguna de sus victorias, el renombre de Grande. Tal fue la tristissima batalla de Corbins, en la qual padeciò, y viò el Conde nadar sobre rios de sangre à su destrozado exercito: y aun que el de los Moros mostrò quedar, no tanto vencedor, como no vencido puso en el sumo de los peligros à Cataluña. Pero el Conde se alentò à juntar las menudas reliquias de las fuerças Catalanas: y con la fe de sus buenos Vassallos pudo tener à raya à los Moros: para lo qual aplicò su fortuna, autoridad, y persona el Rey de Aragon D. Alonso el Batallador. Conociendo el Conde la cercania de su muerte, se salió à recibir armado de A bito, y profesión de Cavallero Templario: como la hizo con entera solemnidad, à 14. de Julio del año 1130: y murió en fin de este mismo mes. Viviò casi 48. años, con los últimos defengamientos de S. Oldegario: y aun con revelacion, como se escribe, que èl mismo tuvo de su muerte.

137 Su cuerpo fue llevado al Monasterio de Ripoll. Fue tres vezes casado: La primera, con Doña Maria Rodriguez, que fue hija sin duda de Rodrigo Vivar, llamado el Cid. De este casamiento nació Doña Maria; la qual casò con D. Bernardo Guillen, Conde de Belsuà. La segunda, fue Doña Almodis, de la qual no sabemos la casa, y del testamento del Conde parece que no huyo succession. La tercera fue Doña Dulce, hija, y heredera de Giberto, Conde de

la Proença, y Aymillan en Francia. De este matrimonio huvo dos hijos varones: Don Ramon Berenguer el IV. que fue el Principe de Aragon: y D. Berenguer Ramon: en los quales se dividieron las herencias; la paterna fue del mayor, y la materna del menor. Fueron tambien de este matrimonio Doña Berenguela, Reyna ya de Castilla: Doña Cecilia, muger de Roger Bernardo, Conde de Fox: Doña Mahalta, la qual quedò bien heredada; y moriria sin casar: y otra tambien donzella, cuyo nombre se ignora.

DON RAMON BERENGVER EL IV. CONDE XI. de Barcelona.

138 **C**ASò Don Ramon Berenguer el IV. cò Doña Petronila hija vnica, y heredera del Reyno de Aragon. Hizose la escritura de la vnion de Aragon, y Cataluña, y del matrimonio futuro, (*por la poca edad de la Princesa*) à 11. de Agosto del año 1137. en la Ciudad de Balbastro: y anduvo el Rey tan liberal, y confiado en el Conde, que le dexava el Reyno, aun para caso, en que Doña Petronila muriesse antes del matrimonio, y sin hijos. Socorriò D. Ramon Berenguer à su hermano D. Berenguer Ramon, Conde de la Proença, que necesitava allà de sus armas, para desembaraçarse de la poderosa Casa de Baucio; con la qual trayia continuas, y sangrientas contiendas sobre vna buena parte del Condado, que Ramon de Baucio pretendia con mas fuertes armas, que razones. Entrò pues en Francia nuestro Principe: ocupò de passo la Ciudad de Mompeller, que à la cuenta seria del Señorio, ò de la confederacion de los contrarios.

139. Muerto su hermano, bolvió à amparar à su

Sobrino. En Aragón, sitiò, y recobró en breve la Villa de Sos, y Tarazona. Hallòse en la toma de Almería con los Reyes de Castilla, y Navarra. Bolvió à Barcelona en su armada el Principe, y en su compañía la de Genova: ambas gastaron el hivierno en la prevención para la ardua, y peligrosa empresa de la Ciudad de Tortosa: pusieronse sobre ella los nuestros, el primero de Julio, de 1148. y la entraron el ultimo dia de aquel año. De esta gran conquista hizo passo, y esperanças el Principe para las de Lerida, y Fraga, que cercò al mismo tiempo; y ambas se rindieron en un dia. De passo avia tomado à Mequinçã, y despues por las riberas del Segre, y Cinca algunos Lugares abundantes, y poblados. Prosiguiò en el año de 1153. las empresas, en que Dios le hazia tan dichoso contra los Moros.

1140 Acabò de conquistar casi quanto los Infieles conservavan en las riberas de Segre, y Cinca: passò à las Montañas de Prades, entre Tarragona, y Tortosa: cuya conquista fue tan gloriosa, y util, como ardua, y peligrosa; por las dificultades, y asperezas de los Montes, y Castillos enriscados. Passò el año 1155. à la Proença: refrenò, y castigò el altivo linage y poderoso vando de Baucio, que resuscitava las antiguas inquietudes, y competencias contra el Conde de la Proença; y por aora los dexò mas sin fuerza, que sin voluntad de rebelarse. Tambien el año 1161. marchò contra estos importunos, y pertinazes enemigos; y aviendo estragado la Comarca, y Ciudad de Arles, abatiò sus fortalezas, y torres, y ganó mas de 30. Castillos de los Bauceses: el mas celebre fue el de Trencataya, que era de los mejores de Francia en la Ribera del Rodano, y de los mas dificultosos de Europa: assi el cerco fue de los primeros de aquellos siglos.

Matia-
na. 141 Con estas cosas el nombre de D. Ramon Hist. de Esp. l. 11. c. 2.
començò en España, y tambien acerca de las Na-
ciones estrañas, à ser muy celebre: si bien èl por su
modestia, ò porque el Reyno de Aragon le tenia en
dote, nunca en toda su vida se quiso llamar Rey: so-
lamente se intitulava Principe de Aragon: y conté-
to con este apellido, lo governava todo el solo à su
voluntad. en guerra, y en paz * intitulandose desde Descrip. de Cat
c. 1.
entonces esta Provincia Principado, como algunos c. 1.
quieres. * El Emperador Federico Barbarroja, que allí
entonces estava en Italia embuelto en las guerras, y
scismas que se saben, con el Papa Alexandro III. le
embio sus Embaxadores, pidiendole su amistad, y
confederacion; la qual aceptò el Principe: passò à
Italia para unas vistas del Emperador, Principe, y
Conde de la Proença; pero antes de llegar à Turin,
cortò todas sus jornadas una enfermedad; de que
muriò en el Burgo, ò Pueblo de San Dalmatio; ha-
ziendole las honras en tierra tã distante de su Rey-
no las lagrimas, y el aprecio de sus Ricos hombres,
Cavalleros, Cortesanos, y Soldados de su guarda, q̄
bolvian à la Patria con el Cadaver de su Rey, y Prin-
cipe, amable entre los primeros, por una Santidad
prudente, valerosa, y afable, que le hizo con singu-
lar concordia amado, y temido de todos, y con los
milagros que de su cuerpo se veían, ò se contavan en
este camino, venerado de los mas estraños. Rober-
to Abad de Monte en Francia, Escritor de aquel
tiempo, le haze este tan digno, como breve Epitafio:
Muriò Don Ramon Berenguer, Conde de Barcelo-
na, Varon, à quien deven llorar todos los buenos.

142 La edad de D. Ramon fue de 50. años: go-
vernò, ò reyò 25. yace en Ripoll Sepulcro de sus
mayores. Tuvo de la Reyna (fuera del Primogeni-
to Don Pedro, que muriò luego) tres hijos varones,

Ramon

Ramon (à quien dió aora su Madre el nombre de Alfonso) Don Pedro, y Sancho; y dos hembras, Doña Dulce, muger de Don Sancho II. Rey de Portugal; y Leonor, que lo fue del Conde de Urgel Armé- gol. Mas de trecientas Iglesias se refieren edificadas deste Magnanimo Principe, y con ellas la fabrica, q̄ començò del gran Convento de Poblet, entierro despues mas frequentado de sus descendientes.

1. Bleda *Chronica de los Moros de España. lib 3. cap. 21.* Otra ethymologia les dà Moreno de Vargas, en sus *Discursos de la Nobleza, discurs. 4. num. 23.* diciendo que se llamaron, hombres de Parage, por aver venido tan bien aparecidos.
2. *Guardiola cap. 29.* citado por Moreno de Vargas.

S. VII.

MONJUIQUE.

Coment. de Sala
f. 2. num. 80.

143

NO sin agudeza llamó un Poeta à Barcelona, hija de Iupiter, por estar pegada à un altissimo Monte (*consagrada antiguamente à aquella fingida Deidad, de quien, como luego veremos, tomó el nombre*) llamado Monjuique: pues de la piedra, que renace, y se corta de sus entrañas, se han edificado las murallas, las casas, los templos, y finalmente toda la Ciudad. * Y aunque continuamente esten facendo, el fertil terreno del Monte llena aquellas llagas, y cubre la cicatriz; de suerte que, durando esto tantos años, apenas se conoce, que se haya cortado cosa. * Levantase tanto Monjuique, que desde su empinada cumbre, donde aora está la Torre que alaya, y descubre los Navios, que de qualquier parte vienen, se ve la Isla de Mallorca, sin embargo de las quarenta leguas, que está lexos della. Es fertil, y gracioso: produce yerbas saludables: tiene algunas

Robuspinus
cap. 1. pag.
6.

M. de los Cond.
vol. 1. c. 3.

Gomez

Corin-

gio

Diago

rega-

regaladas fuentes: y sacase d'èl una tierra colorada muy buena, que (segun algunos) es indicio de los metales, que de alli se sacaron antiguamente.

Diago 144 Finalmente en todo tiempo se ha echado ^{alli} mano d'èl para grandes cosas. Porque si hablamos de la ciega Gentilidad, llegando à esta tierra Hercules, quedò tan satisfecho deste Monte, que lo consagrò al Dios Iupiter, edificandole en su alta cumbre un suntuoso templo, y fundò à su sombra, à la parte de Oriente, la Ciudad de Barcelona. Y si tratamos deste otro feliz tiempo del Christianismo, es tambien historia averiguada, que la bienaventurada Santa Madrona, Virgen, y Martyr Thessalonicense, yendo su bendito Cuerpo por este Mar en un Navio de Christianos en tiempo de muy desecha tormenta, en llegando à ponerse enfrente del proprio Monte, quedò tan pagada d'èl, que hizo immobile al Navio en medio de aquella terrible tempestad. Y entendiendo ellos el mysterio, le desembarcaron luego, y le pusieron en èl. Y desde entonces acá descansa alli en una Iglesia, que los de Barcelona le labraron.

Diago 145 Dificultase mucho entre hombres doctos ^{alli} en historia, sobre su verdadero nombre. * Attribuyen algunos su etymologia mas propinqua à los vltimos tiempos, à Monjuic, que en lengua Catalana vale por Monte de Iudios; y sacandola de los Sepulcros que alli çanjaron quando, durante el Imperio de los Moros, tuvieron numerosas Colonias en la Provincia, y en la mesma Ciudad; como en otras muchas de España; y toda via se ven inscripciones en diferentes monumentos de aquel genero, y con los caracteres propios de la Nacion. Tambien ayuda à la misma conjetura, el llamarse aun Foss. de los Iudios, el espacio de entre Monjuic, y la Ciudad: que es provable fuesse estancia distinta de la propria gente

*Hechos de D.
Iuan en Catalaño
lib. 4. num. 67*

gente, como toda via la tiene en muchas partes de Asia, y de Europa.

146 Mis nada de esto quita, que el mismo nombre no sirva tambien à la opinion mas noblemente erudita de Juan Blaes, Geografo moderno muy benemerito de nuestra edad, que le interpreta Mons Iovis 3. Pues siendo Barcelona poblacion tan antigua, è ilustre, parece verisimil (quando no se recibia por evidencia absoluta) que, durante la antiguedad, siguiesse el rito de las mas insignes del mundo, en dedicar à Iupiter con algun Templo aquella eminençia 4. y participarle el nombre de aquella divinidad imaginaria. Mas que nos cansamos en abonar, fue Monjuic en tiempos tan remotos, consagrado al Numen fabuloso de los truenos, y rayos, donde la verdad nos le da, *con su artilleria, fulminante? Por*

Hist. Orbis maritimi, l. 1. c. 32.

*esto le llamó un Autor. * Formidable Monte de Iupiter.* Morifoto.

2. Gouluitz *Compen. Geograph. lib. 2 pag. 50. Marince de rebus Hisp. lib. 1. tit. de montibus Hispania. Diago Hist. de los Cond. de Barc. lib. 1. cap. 3. Ocampo lib. 4. c. 2.*
3. Marince, y Gouluitz *ibid.*
3. Morifoto *Hist. Orbis maritimi lib. 1. cap. 32. Mela de situ Orbis. lib. 1. cap. 6. Tamayo Martyrol. Hisp. die 7. Ian. Mendez Poblac. de Casal cap. 2.*
4. Mendez *en el lugar citado, Diago Hist. de los Cond. de Barc. l. 1. c. 3.*

C A P. VII.

TARRAGONA.

*In vita Ansenij
Augustini huius
Dialogis præfixa.*

147



ESTA es aquella Tarragona, Schottu Ciudad ilustre, ya desde aquellos tiempos, en que peleava el Pueblo Romano con el Carthaginès, por la vida, è Imperio

Medina río de toda España, segun escriven, de los Griegos Polybio, y Livio, de los Latinos. * Pueblo siempre habitado de gente Noble, y cabeça de todas estas tierras, y comarcas. Dexo las muchas antiguallas (*claro indicio de todo lo pasado*) que de los Romanos ay en esta Ciudad, y cada dia se van descubriendo: * Theatro, Circo, Titulos, Medallas, Inscripciones; de que està tan llena la Ciudad, que todas sus murallas parece que hablan en Latin: *Ni sola la Ciudad, pero aun* * en los campos, y viñas se hallan, entre otros vestigios de su antigüedad, muchas medallas de los Emperadores Romanos. De donde colegimos, que antiguamente fue la Ciudad mucho mayor: * es fama aver sido ran grande, que se estendia el Monte abaxo, por lo llano, hasta el puerto de Salou.

Grandexas de España. l. 2. c. 174.

ibidem.

De rebus Hisp. l. 3 tit. de Pop. Lalet. Provincia

alli:

§. I.

FVNDACION, Y ETYMOLOGIA.

148 *Sigue la etymologia à la fundacion, y padece casi la misma diversidad de opiniones.*

Las que allo acerca de la fundacion, son las siguientes. La primera del P. Matheo Radero, dize que * fue fundada por los Scipiones. como dizen Solino, y Plinio. 1. Radero *In Marcial epig. 113 lib 13.*

Solino. * Fundaron (*son palabras de Solino*) à Tarragona los Scipiones: y por esto fue hecha Cabeça de la Provincia Tarraconense. Mas * no dize Solino que la fundaron, porque la edificasen desde sus cimientos: siendo, como fue, Ciudad antiquissima, y aviendo passado ya casi dos mil años, como quieren algunos, de su fundacion; sino porque la ennoblecieron, y crecieron tanto, que pareció averla ellos renovado, ò fundado 2. Y esta es la razon de averla llamado Plinio, * Obra de los Scipiones.

De Mirab. mundi, cap. 34.

De Corduba in Hispaniâ Beticâ Principatu cap. 3 pag 10.

Hist. Nat. l. 3 c. 3

Hist. de España
l. 1. c. 15.

Coronica de Es-
paña. l. 2. c. 13.

Descrip. de Ca-
tal. cap. 3.

De rebus Ferdi-
nan. l. lib. 1.
Hist. de los Con-
des de Barc. l. 1. c.
2.

Grandezas de
Esp. l. 2. c. 174.

Memarch Eccler-
l. 1. c. 13. § 4.

149 *La segunda dice*, * que el que la fundò pri-
mero, fue Tarachen, Rey de Ethiopia, y de Egypto.
* Vinieron à España grandes armadas de gentes es-
trañas con muchos Navios, por las Riberas que caen
sobre nuestro Mar Mediterraneo, cuyo Señor, y Cau-
dillo llamavan Taraco, natural de Eriopia. En esta
jornada, *pues*, certifican algunos Historiadores nues-
tros, 3. aver edificado este Rey Taraco la Ciudad de
Tarragona: la qual pientan, que primeramente fue
llamada tambien Taraco, semejante al apellido de
aquel, que la edificò. *La tercera, la haze fundacion de*
Focenses, 4. *Pueblos de la Grecia, como dize Domicio;*
 aunque Radero lo tiene por error.

150 Tambien le atribuye su fundacion (y sea es-
ta la quarta opinion) à Hercules Egypcio, y à Teucro
Griego, con apellido de Tetragona, que interpretan
Quadrangular. *Otros, que señalan por Fundador al*
nismo Hercules, añaden, que le dixo Tarragona, quasi
Terra agonum, por las batallas que alli se dieron. Pero à
*Lorenço Valla le pareció, que * entretenerle en refutar*
*esta etymologia, es necedad. La quinta dice que * los*
primeros fundadores de Tarragona, fueron algunos,
que vinieron de Armenia à España, en compañía de
*Tubal 5. * Quando Tubal vino à España, y comen-*
çò à poblar la tierra, dice una Cronica, que ciertas
compañias suyas llegaron á la parte, que despues se
començò à llamar Cataluña: y poblaron, junto à la
Ribera del Mar un Lugar, à quien dixeron Tarracoã,
que en lengua de los Armenios, de quienes eran es-
tos, que la poblaron, quiere dezir junta de Pastores:
perque toda la riqueza, que los Españoles en aque-
llos tiempos tenian, eran solamente ganados, sin sa-
ber que cosa fuesse dinero. La sexta le dà por Funda-
*dor al mismo Tubal, à quien * por aver hecho mucho*
por ganados, llamaron Tharacon, que quiere dezir,

Maria-
na.

Ocam-
po.

Mca-
dex.

Valla.

Diago.

medina

Pineda.

hombre dado à tratar en ganado : y en llegando à Cataluña fundò à Tharaca, que agora se llama la Ciudad de Tarragona.* Tienelo tambien Fray Anio Comentador de Beroso, diciendo, que algunos llamaron à Thubal Tarracon, de quien vino el nombre de Tarragona : * hunc eundem Thubal quidam nominaverunt Tarracon, à quo urbs Tarracona. *La septima, que la haze fundacion de Tarraho, primer hijo de Thubal; y la octava, de Noe, se coligen de una relacion, que trae el Alcalde Abulcacin, lib. 2. cap. 1 sacandola de una lapida escrita en lengua Caldea, que estava sobre la puerta principal de Merida, la qual dezia, q̄ el Patriarca Thubal, à quien Abulcacin llama Sem-Tophail entrando en España con tres hijos, Tarraho, Sem-Tophail, y Iber, repartiò la Provincia en tres partes, como el Patriarca Noe avia repartido en otras tres el Mundo, y que les diò à cada uno la suya. A Tarraho diò la parte Oriental, à Sem Tophail, diò la Meridional. Tarrahi diò principio à la Ciudad de Tarraho, que despues llamaron Tarragona. Esto dizze Abulcacin : que, sabiendose explicar, es muy cierta la noticia. Como yo lo hago, y la entiendo es; que començò esta division (estando presente su Abuelo Noe) por Tarragona : y por essa causa dixeron vnos, que Noe avia edificado aquella Ciudad.*

Argiz
Anio.

Coment. à Hau-
berio año 1800.

Comment. in Be-
rosum.

1. Cassaneo in Catal. gloria mundi. par. 120. considerat 17. Strabon. lib. 3. el Comentador de Iuan de Mena Copla 48. Macineo de rebus Hisp lib 1. c. 4.
2. Paulo Merula apud Raderum in Mars. epigr 113. lib 1. 2.
3. Lo mismo sienta Medina Grand. de Esp lib 2. cap. 174. Diago Hist. de los Condes de Barcel. lib. 1. cap. 2. Prades Hist. de la Ador de las SS. Imag. lib. 4. c. 1. § 7.
4. Julian del Castillo, Hist. de los Godos lib 2. discurs. 2. Alcoocer Hist. de Toledo. cap. 3.
5. Refiorco tambien Alcoocer alli.
6. mendez, Poblac. general de Esp. en la de Catal. cap. 3. Ocampo Coron. de Esp. lib. 1. cap. 4. Beroso to. I fol. 441. Anu. o Comment. in Berosum. Beates. Hist. de Valencia par. 1. cap. 3. Diago Hist. de los Cond. de Barc. l. 1. c. 2. Prades ali. alonso Veneco in Enchiridionsemporum. fol. 76. atubuyendo con dos esta fundacion à Tbal, ò à sus compañeros.

S. II.

ESTADO , EN TIEMPO DE LOS
Romanos, y Godos.

Grandezas de
Esp. l. 2. c. 174.

151

POR su Nobleza , y antigüedad llegó à Medina
ser tenuta por Cabeça de todas estas
tierras, y comarcas : mayormente desde que los dos
Scipiones Capitanes Romanos vinieron à ella, y cõ-
quistaron mucha parte de esta Provincia : los qua-
les procuraron de renovar , y engrandecer esta Ciu-
dad. *La ocasion, y los medios fueron estos.* * Apenas lle- Benten,
gó Gneio Scipion à *Cataluña*, pareciendole à Hanõ
Capitan Carthaginès, que devia darle la batalla, antes
que tuviesse mas tiempo para atraerse los Españoles,
movió su campo, y puso en vista del. Puestos en or-
den los dos Exercites, dióse la batalla , y fue cruel-
mente reñida , siendo la primera que los Romanos
tuvieron con los Carthagineses dentro de España:
murieron seis mil Africanos, y fue tomado preso el
Capitan Hanon, y dos mil Carthagineses , con otros
Africanos : y assi quedò la victoria por los Romanos.
Fue tan grande la riqueza , que se tomò dentro del
Real, que no se pudo apreciar su valor : y de lo que
tocò al thesoro publico del Pueblo Romano, enfor-
taleció Scipion la Ciudad de Tarragona , corriendo Marian-
los años del Diluvio 2100. * En su tiempo se acabò na.
la muralla de aquella Ciudad, como se entiende por
el Letrero de una piedra antigua , que se conservava
en tiempo de D. Alonso el Onzeno, Rey de Castilla,
segun que se refiere en su Historia.

Hist. de Españ. l. 2. c. 16.

152

Los de Tarragona tienen por averiguado Marian-
(y assi lo dicen *Annio 10. 2. pag. 69. Pedro Antonio Ben-* na.
ser Corcn. de Valen. par. 1. cap. 17. y Virca en su Dialogo
de

Hist. de Esp. l. 2. c. 18.

de la verdadera honra militar) que vn torrejon que está puesto en frente de aquella Ciudad, es el sepulcro de los Scipiones : donde se ven dos estatuas de marmol mal entalladas, puestas, como dizen, en memoria de los Scipiones : * los quales, en sentir de *Congr. Hisp dial.* Marco Arcio, en el *Dialago 30. de su Corografía de Es-* ³
paña, murieron en Tarragona. Mas * no me parece *Dial. 7.*
 que murieron en estas partes los Scipiones. * Pudo *Alli.*
 ser, que passassen alli sus cenizas : ò por ventura los naturales, y los Soldados, para muestra del mucho amor que les teniã, dado que los cuerpos no estuvies-
 sen alli, levantaron aquella memoria cerca de la Ciudad principal donde estava el asiento del Gobierno Romano, à manera de Cenographio, que es lo mismo, que Sepulcro vacio, como se ven en otras partes muchas memorias semejantes.

153 Llegó à ser Colonia de Romanos I : acerca de *Dial. 7. de las*
 lo qual dice Don Antonio Agustin, que no está lexos de *medallas. p. 263*
 creer, que fuesse hecha Colonia por Julio Cesar, ò por Augusto, viendo que en Tarragona ay una inscrip-
 cion con estas letras IIII. VIR. AVG. COL. I. V. T. TARRACON. ET COL. F. I. A. P. BARC.
 Que quiere dezir : Sevir Augustalis Coloniae Iuliae Victricis Tyrhenicae, ò Togatae Tarraconis; & Coloniae Faventiae Iuliae Augustae Barcinonis. De la palabra Tyrhenica, no ay sino unos versos de Ausonio Gallo, que escribiendo à Paulino dize desta manera :
 * Caesareae Augustaeque domus, Tyrhenica propter *END. AGUST. ALLI.*
 Tarraco ———

* De la palabra Togata, podemos dezir, que llaman *Alli.*
 van Colonia Togata à Tarragona, porque usavan en ella mas de las Togas, que en las otras Colonias. Este es el fundamento de D. Antonio Agustin. Pero el P. Juan Mariana es de sentir, que ya mucho antes, * por el mismo tiempo de los Scipiones, en que fue con nuevos *Historia de España l. 2. c. 14. | 5*
 edi-

edificios arreada, y con nueva muralla entanchada, juntamente le dieron nombre, y autoridad de Colonia Romana.

Hist. de los Con-
das de Barc. l. 2. c.
5.

154 Fue una de las siete Cancillerias, llamadas

Diago.

en aquel tiempo Conventos juridicos, que avia en la España Citerior, para determinar los pleytos de los ducientos noventa, y quatro Pueblos, que en tiempo de Plinio Segundo contenia. Destas Cancillerias no avia mas que dos en nuestra Corona de Aragon, la una en Tarragona, 2 y la otra en Zaragoza.

l. 1. c. 4.

Fue finalmente por largo tiempo la Silla del Imperio Romano, de donde procedian las leyes, cõ que los Vasallos se governavan, y los Contijos de la paz. y de la guerra. 3 * Puso en Tarragona el asiento de la Señoria, que tenian los Romanos en España, Scipion, corriendo los años del Diluvio dos mil, y ciento: porque estava à proposito para recibir las armadas por

Mariana.

Coron. de España
l. 1. c. 6.

Mar, y hazer la guerra à los Carthaginefes, que tenian su principal asiento en Carthagena. * Este era el Puerto frequentado de los Romanos: este el seguro Muelle: este el lugar, para donde tomavan la de-

Beuter.

Notem.

errota sus armadas. *Alli estuvieron los dos Scipiones, 4 alli Scipion el Africano, 5 alli Marco Porcio Caton, 6 ser- viò Galba, 7 Lulio Cesar, 8 Claudio Neron, 9 Sertario, 10 Hadriano, 11 Antonio Pio. 12*

Schorro

Pollas. de Ca-
tal. l. 2.

155 En ella assistió tambien Octaviano Augusto Emperador, 13 nombrandola Augusta; donde recibió varias embaxadas de diferentes Reynos, particularmente de la India Oriental, y Scitia reconociendo se obedientes, al Imperio Romano. 14 * Alli le dieron los Consulados, octavo, y nono, 15 y * en su nono

Meca-
dez.

l. 3. c. 25.

Excellens. de
Zaragoza. c. 2.
pag. 13 y 14.

Consulado, aviendo acabado de reduzir estas Provincias à la obediencia del Imperio Romano, despachó en la Ciudad de Tarragona el edito, 16 que publicó en Palestina en tiempo del Nacimiento de

Maria-
na.
Murillo.

Christo,

Chiffo, como lo refiere S. Lucas. Esto tiene por tã cierto en la Ciudad de Tarragona, que muestran aun oy día un Palacio, que por tradicion immemorial le llamaron del edito de Augusto, porque tienen por cierto, que alli fue despachado. Bien se, que Ambrosio de Morales tiene por imposible, que el dicho edito se despachase en España, por aver passado tantos años despues antes que se publicasse en tierra de Palestina: pero esta razon no es tan fuerte, que baste á derribar una tradicion tan antigua, como la que tienen en Tarragona, donde no consta que estuvo en aquellos tiempos Octaviano Augusto, especialmente estando aun en pie el edificio, que dà testimonio desta verdad. Pudo ser, que entonces se publicasse en las Provincias de España, y en las circunvezinas, y que ocupado el Emperador en otras cosas, que se le ofrecian por momentos, de rebeliones de Ciudades, y Provincias enteras, dilatase la execucion de aquellas partes de Palestina, tan remotas de España, hasta el tiempo que dize el Evangelio.

156 *Mostraron los de Tarragona su agradecimiento à los favores recibidos de Augusto, quando * se concedió à los Españoles, que la pedian, licencia para poderle edificar un Templo en la Colonia de Tarragona: 17 que sirvió de exemplo, para que hiziesen lo mismo todas lss demas Provincias: * No porque se* *In Annalib. l. 13*

Tacito

Lipfo

escribieron varias cartas, y se embiaron sus copias à todas las Provincias, como quiere Vertranio; sino porque, con el exemplo de los de Tarragona quedaron advertidos los demàs para pedir, y alcançar semejante facultad.

Comment. in Tacitum lib. 1. no. 216.

agustin

157 Cuenta Quintiliano 18 entre los dichos de Augusto Cetar, que aviêdo nacido una palma en una ara dedicada al mismo Augusto, embiaron Embaxadores los de Tarragona para alegrarse con èl, mos-

Dial. 1. de las medal. p. 31.

trando como sus vitorias eran muchas, y eternas, pues salia el arbol de la Vitoria de su ara. El conoció que el salir yervas, ó ramos de arboles en sus aras, ó altares no era señal que avia mucho fuego, ó ceniza en ellas, y dixoles, que no se le mostravan muy devotos, pues salia la palma en su altar. 19 Pero con todo esto ellos no dexaron de usar de aquella empresa en sus monedas, y muerto Augusto le hizieron moneda en que le llaman DEO AVGVSTO, y por reverso ponen un templo con estas letras, AETERNITATIS AVGVSTAE. C. V. T. T. 20 El Templo que está en esta medalla, deve ser aquel, de que habla Cornelio Tacito, al fin del libro primero, que se permitió á la Colonia de Tarragona; las quatro letras significan el nombre, y sobre nombre de la Ciudad de Tarragona, como se puede ver en el num. 153. * Este Templo, escribe Eoparciano, que renovó el Emperador Traxano, natural Español de la Ciudad Italica, quando vino á España. * *Celebrò aqui Cortes el Emperador Octaviano Augusto Generales del Orbe. Adriano, año 125. à toda la Nobleza Española, estableciendo ley, fuesse el primer hijo Soldado, segundo Estudiante; y el tercero Oficial de la Republica.*

158 *Pero lo que mas devidamēte aprecia esta Ciudad, es la Primacia, y constancia en la fe; aviendo por ella comenzado el glorioso Apostol SanTiago su predicacion, que continuaron los Principes de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, como se dirà en la segunda parte, cap.*

*S. I. Passados algunos siglos, aunque en las otras Provincias de España estava relaxada la disciplina Ecclesiastica, en la de Tarragona estava muy en su punto la observancia de las leyes. Y assi seria en su Cabeça en tiempo de los Romanos: pues, segun dize Bivar, hablando de una de las persecuciones de la Iglesia, * no ay duda que la crueldad del Tyrano en ninguna Ciudad*

Grand. de Esp. l.
2.6.174.

Alli.

Annal. Eccles.
an. Christi 465.
NUM. 20,

In Dexrum. an.
Christi 60.

Medina

Médez.

Baro-
nio.

Bivar.

dad tuvo mayor sed de sangre de Christianos, y en ninguna con mas abundancia la satisfizo, que en la de Tarragona.

159 *Al lado de su fe, puede blasonar de su valor, cuya memoria haran eternas sus ruynas.* Moviò Eurico Godo con lo mas fuerte de su Exercito, la buelta de la España Citerior: y en ella, despues de largo cerco, se apoderò de Tarragona, y la derribò por el suelo, enojado de que se pusieron en defensa, y que el cerco huviesse durado mucho tiempo. Con esto despojò à los Romanos, de todo el Señorio, que tenían en España, y del Imperio que durò en ella casi setecientos años. *Asi mismo* * quando llegaron los Alarbes, que ivan conquistando las Ciudades de España, à Tarragona, tuvieron mucho trabajo en averla à su poder, defendiendose los que en ella estaban valerosamente, ayudandoles el sitio del Lugar, y fortaleza del muro, y fosos que tenia, quedandole algo de lo mucho que en ella hizieron los Romanos, y no lo avian acabado de destruir los Godos. Por esto, entrandola los Moros à fuerça de armas, hizierõ en ella un cruel castigo, no dexando hombre à vida.

Maria-
na.

Hist. de España
l. 5. c. 5.

Beurer.

Coron. de España
l. 2. c. 12.

Abasca

* Cayò, pues, Tarragona, y tan del todo, por su valerosa resistencia, que apenas quedò pared en pie. Tendida se llorava (si avia Christiano que la viesse) en su playa, como cadaver de tan illustre Ciudad, q̄ fue Cabeça de la España Tarraconense, la mejor parte de este cuerpo de Reynos; y aora solo se concian piedras, humo, y campos de la que avia sido Tarragona.

Reyes de Aragón
tit. de la perdida
de España n. 11.

1 Plinio *Hist. nat. lib. 3. cap. 2.* Tacito *lib. 1.* Martineo *de reb. Hisp. lib. 3.* La primera, que tuvo en España los Romanos; Roa *de Córdoba in Hisp. Beticâ Principatu cap. 2. pag. 5.* La mayor de todas: Salmcron Recuerdos *Historicos siglo 2. recuerdo: 6. § 1.* Fue, echa Colonia por los scipiones. Matiana *lib. 1. cap. 4.* Radeto *in Martial. ad lib. 1. epigr. 43.*

2 Plinio *ibid. Matiana Alli. Mendez Poblac. general. de Esp. en la de Catal. c. 3.*

- 3 Roderico *ibid* y comunmente los Historiadores.
 4 Poybio *lib 3. Medina Grand de Esp. l. 1. c. 47 y l. 2. c. 174.*
 5 Medina Grand. de Esp. l. 1. c. 132. Beuter, *Coron. de Esp. l. 1. c. 190*
 6 Livio *dec. 4. l. 4* Beuter *Cor. de Esp. l. 1. c. 10.* Sabellico *1. par. enneade 5 l. 6.*
 Matiana, *Hist. de Esp. l. 2. c. 25.*
 7 Suetonio *in Gabba.*
 8 Jul. Cesar, *de Eello Civil. lib. 2.* Cicero *Orat. pro Deiotaro*, Dion. *de Gestis Roman. cap. 41.*
 9 Matiana *Hist. de Esp. lib. 2. cap. 19.* Medina Grand *de Esp. lib. 2. cap. 50.* Beuter *Coron. de Esp. par. 1. cap. 19.*
 10 Beuter *alli. par. 1. cap. 21.*
 11 Mexa *Hist. Imperial. cap. 2. y 10* Sparclano *in vita Adriani.* Guevara *cap. 10. y 16.* Mendez *Poblac de Catal. cap. 8.*
 12 Guevara *en la vida de Antonino cap. 48.*
 13 Lucio Floro *lib. 4. cap. 12.* Rebortello *in vita casaris Augusti fol 88.* Suetonio, y Mexa *en su vida.*
 14 Alcocer *Hist. de Toledo lib. 1. cap. 17.*
 15 Suetonio *in vita Octaviani cap. 26.* Setho Calvisio lo anima de uno de los Consulados *in opere Chronologico an mundi 39240*
 16 Mendez de Sylva *Poblac de Esp. en la de Cataluña cap. 3.* Palacios Ruvios *Traçt. de Inf. y Traçt. de retentione Regni Navarra.* Roficeno Pineda *Monarch. Ecclesiast. l. 1. cap. 23. § 2. y l. 10. cap. 12. § 3.* Garibay *Compend. Histor. de Esp. l. 3. c. 6.* Cobarrubias, *Thef. de la lengua Españ. verbo Tarragona.*
 17 Medina Grand. *de Esp. l. 2. c. 174.* Sparciano *in vita Hadriani.* El Comentarador de Pomponio Mela *lib. 3. de extimis Hispania.* Mendez *alli.*
 18 *Institutionum Oratoriarum lib. 6. cap. 40.*
 19 Lo mismo cuenta Erasmo *in Apophthegmatis l. 4. mihi pag 170* Bruffonio *in Exemplis. de religione. verbo, Augustus.*
 20 Vease el mismo D. Ant. Agustín, *Dial. 7. pag. 269. y 270.*

S. III.

CONQVISTA, REEDIFICACION, Y ESTADO presente.

par. 1. l. 1. c. 3,

160 **A**Viendo Ludovico Pio conquistado la Ciudad de Barcelona, bolvió con muy poderoso Exercito à continuar la guerra contra los Moros. Pafsò à combatir à Tarragona, la qual se le entregò con los otros lugares de aquella comarca, hasta llegar muy cerca de Tortosa, adquiriendo, y conquistando los Suesetanos, cuya cabeça era Tarragona. Pero presto bolvió à la sujecion y servidumbre de los

Zarita.

Diago. *los Sarracenos, hasta el tiempo de * Don Ramon Berenguer el primero, que triunfò gloriosamente dellos, echandolos de toda aquella tierra: de tal suerte, que pudo aspirar, aunque no sin algun recelo, à tratar de la reedificacion, de la assolada Ciudad de Tarragona: y finalmente à disponer della, y de su Condado: de los quales el Conde, y la Condesa Doña Isabel hizieron donacion al Visconde de Narbona Don Berenguer con varios pactos, y condiciones.*

Hist. de los Condes de Barc. l. 2. c. 39.

161 *Despues * el mismo Conde, y la Condesa* cap 48.

*Doña Almodis, año de 1060. dieron à Bernardo Amat de Claramunt, y à su muger Arsenda, y à sus hijos, y descendientes, el Viscondado de Tarragona. De esto se puede inferir, que la donacion del Condado, y Ciudad de Tarragona, que el Conde avia hecho antes de esto, estando casado con Doña Isabel, no se efectuò. Amas desto * absolvió el Papà Urbano à Bernardo Arçobispo de Tolèdo, del voto que tenia hecho de yr à la tierra Santa, à tal, que los gastos, y dinero, que tenia apercebido para aquella guerra, empleasse en reedificar à Tarragona; que se allava reducida à caserías, y era un Pueblo pequeño: y Don Bernardo lo reparò.*

Hist. de España l. 10. c. 3.

162 *Està la Ciudad de Tarragona assentada en un llano pequeño, que se haze en lo mas alto de un collado redondo, que tiene la subida no agria: abaxo, à tiro de piedra, la Mar, cuyo lado àzia donde sale el Sol, por las muchas peñas es aspero, y fragoso. Al poniente se estiende una llanura de mucha frescura, y fertilidad, por mas de quarenta millas, plantada de olivares, viñas, y menbrillares, y abundante en ganados, de buena cosecha, de pan, tanto que basta para el sustento de los moradores. A una milla de la Ciudad, por medio de aquellos campos passa un rio, que oy se dice Francolin y antiguaméte Thu-*

l. 2. c. 16.

leis : cuyas aguas son mas à proposito para cocer el lino, y el cañamo, de que ay por alli abundancia, que para beber. Y como quier que aquella Ciudad padeciese antiguamente falta de agua dulce, grande incomodidad, despues de los Scipiones, los Romanos labraron à su manera ciertos aquaductos muy altos, con que guiaron à la Ciudad parte del rio Gaya, si bien dista della por espacio de diez y seis millas. Estos caños fueron desbaratados à causa de las guerras, que gente de Alemaña hizieron en España, como lo refiere Florian, el año de Christo de 166. y se volvió à la misma incomodidad : hasta tanto que en tiempo de nuestros abuelos abrieron un poço muy hondo, de donde bastantemente se provee de agua dulce los moradores, que en nuestro tiempo llegan hasta numero de setecientos vezinos, poco mas, ò menos; como el circuito de los muros tenga (à lo que parece) capacidad de hasta dos mil casas, y no mas.

Grand. de España
lib. 1.2. c. 174.

163 Es Ciudad muy fuerte, y bié labrada; adornada de Prelados, Dignidades, Cabildo, y Clero. Ay en ella Vniversidad: *Està* adornada de Escuelas, Colegios, y Hospitales; con que se ha aumentado un tercio mas. Tiene àzia-la parte del Setentrion muy fertiles dehesas para el pasto, y cria de todo genero de ganados, con mucha diversidad de caça, y monteria. * Celebranse sus fertilissimos campos de pan, azeite, hortalizas, legumbres, pescados, cazas, aves, lino, y cañamo à varias partes conducido. * Sus vinos son tan generosos, que Silio Italico, en el libro 3. solo reconoce por mejores à los de Italia. *

Medina

Descrip. de Catal.
cap. 3.

De natur. vinorum
hist. l. 7.

lib. 3.

Médez.

Baccio.

Silio.

Phocaniæ dant empona, dat Tarraco pubem
Visifera, & Latio tantum cessura Lyæo.

Marcial le iguala, y aun prefiere à los de Italia, menos
à los de Campania. *

In Mart. epigr.
113 lib. 14.

Rodero

Tarra-

Marcial Tarraco Campano tantum cessura Lyxo 1 * *lib. 13. epigr. 113.*
 Medina * Al poniente se estiende una llanura grande, que *Alli.*
 llaman el Campo de Tarragona, de suyo muy fertil,
 como ya se dixo en el num. 2.

Alaban los vinos de Tarragona, por su abundancia Goulniz in *Comp. Geograph lib. 2. mibi pag. 87.* Perotto *Cornucop. sup. Martial. epigr. 56 lib. 1.* Por su bondad, Calderino, y Metula, *Comment in Martial lib. 1. in epigr. videbis altam &c.* Plinio: Marineo, *de rebus Hisp. lib. 1. tit. de Hispania frugibus & vino. & lib. 3. tit. de populis Laetania provin.* Casiano, *in Catal. gloria mun. par. 12. considerat 17.* Textor *in Cornucop. anonymo in Diction. Hist. & Eccl. verbo Tarraco, Beioaldo, Comment in Suetonium, in vita Caesaris Augusti cap. 26.*

§. IV.

ARZOBISPADO.

Médez. 164 **E**Mpeçò la Cathedral el Apostol San *Descrip. de Catal. cap. 3.*
 Tiago, que de aqui ay quien diga se
 embarcò à Ierusalen, dexando primero Obispo à
 Agatodoro su Discipulo. Ilustròla tambien San Pa-
 blo, año 64. erigiendo Basílica à Santa Tecla i Pa-
 trona que venera. * De aver llegado el Sagrado A-
 postol San Pedro 2 à Tarragona, ay en aquella Ciu-
 dad monumentos, memorias, y tradicion antigua, q̄
 es la que mas assegura la gloria que le resultò à Es-
 paña de la visita, y predicacion del Corifeo de los
 Apostoles. *Tuvo el Obispado tanta jurisdiccion en tiem-
 po de los Romanos, que por los años de 465. tenia por*
 sufraganeas à Calahorra, Leon, Barcelona, Ciudad-
 rodrigo, que antiguamente se llamò Mirobrica, dado
 que entre si estavan muy apartadas. Argumento cla-
 ro, que era superior de todas las Iglesias, que en Es-
 paña obedecian al Imperio Romano, y reconocian
 à la Iglesia Romana por madre, y cabeça de la Reli-
 gion Christiana, como lo es. Por ventura en España
 no

*Elogios de Santos,
 Serm. de S. Pedro
 §. ult.*

*Hist. de España
 l. 5. c. 5.*



no se usava en aquel tiempo el nombre de Primado, sino que, donde estava el gobierno, y Silla del Imperio, aquella Ciudad tenia autoridad sobre las demás Ciudades, è Iglesias, q̄ pertenecian à aquel gobierno.

165 *En una division que se hizo de los Obispados, en tiempo del gran Constantino*, al Arçobispo de Tarragona que daron lugetas las Ciudades siguientes: Barcelona, Oca, Morada (por ventura Girona) Beria (por ventura Empurias) Oriola, y Ilerda, Tortosa, Zaragoza, Huesca, Pamplona, Calahorra; *En otra del Rey Vvamba* * con el Arçobispo de Tarragona yvan Barcelona, Egara, puesta antiguamente entre Barcelona, y Girona, Ciudad tambien sufraganea al mismo Arçobispo. Allende desto Empurias, y Ausona, que oy se llama Vique de Ofona, Vrgel, Lerida, Tortosa, Zaragoza, Pamplona, Huesca, Calahorra.

166 *Despues de conquistada gran parte de Cataluña, y estando aun Tarragona en poder de Infeles, cerca del año 961.* Fue à Roma Don Borrel Conde de Barcelona, y rogò à Iuan XIII. que entonees regia la Iglesia, que pues estava en poder de Moros la Ciudad de Tarragona, y sin esperanças de cobrarle, y habitarse por Christianos, viniesse aquel Arçobispado tã antiguo à la Iglesia de Vique. Y el Papa le otorgò la gracia en el mes de Enero, haziendo Metropolitana à la Iglesia de Vique, y dando titulo de Arçobispo della al Obispo Othon, que entonces la governava.

Pero aviendose ya conquistado aquella Ciudad por los Condes de Barcelona * el Obispo de Vique Don Berenguer que deseava sumamente ver en sus dias la restauracion de la antigua Iglesia de Tarragona, yendo à Roma, comunicò el negocio con el Pontifice Urbano Segundo. Y no fue en vano su trabajo, pues sacò del Papa una Bula en el primero de Julio, del

año

l.6.c.16.

l.6.c.15.

Hist. de los Cond.
de Barc. l.2.c.19

Diago.

ap.75.

año mil ochenta, y nueve, dirigida al Conde de Barcelona Berenguer, al de Urgel Ermengauda, al de Besalú Bernardo, y à todos los Obispos, Vizcondes, y Barones principales de la Provincia Tarraconense, en que Urbano les encargava mucho, favoreciesen con todas sus fuerças causa tan justa: y les dava palabra, en caso que assi lo hiziesen, de restituyr aquella Iglesia à su pristino estado, y dignidad, y dar el Pallio de Arçobispo della al dicho Don Berenguer.

167. Fue de tanta eficacia la Bula para Don Berenguer, que el año siguiente de la fecha della, entregò al Bienaventurado San Pedro, y sus Vicarios la Ciudad de Tarragona con su Comarca, ò Campo. Despues Urbano en otra Bula hizo merced de la Ciudad, y Campo de Tarragona à la misma Iglesia della (que esse avia sido el intento del Conde), y restituyò aquella Iglesia à la pristina Dignidad. Y porque todo esto se avia efectuado por la diligencia, y cuydado del dicho Don Berenguer Obispo de Vique, le diò en la misma Bula el Pallio de Arçobispo de Tarragona; disponiendo que, no embargante esto, pudiesse posseder el Obispado de Vique, hasta ver à la Iglesia de Tarragona en la plenitud de su pristino estado. Y si bien se mira, à este Conde Don Berenguer Ramon se deve esta restauracion de la Iglesia de Tarragona, aunque, segun referimos en el S. 3. tuvo en ella mucha parte Don Bernardo Arçobispo de

Maria. Toledo * à quien el nuevo Arçobispo Berengario puso despues pleyto sobre el derecho de la Primacia. l. 10 c. 5.

168. Aviendo sido promovido al Arçobispado de Toledo el Infante Don Juan, hijo tercero del Rey Don Zurita. Jayme, en el año de 1320. fue consagrado en la Ciudad de Lerida, asistiendo à su consagracion Don Ximeno de Luna Arçobispo de Tarragona, y Don Pedro de Luna, y otros Prelados, y alli se le diò el Pallio: par. 1. l. 6. c. 11.

Palio: y sospechando los Arçobispos de Tarragona, y Zaragoza, que el Infante, por tenerse por Primado de las Españas, mandaria traer delante si la Cruz elevada por sus Provincias, determinaron, si tal intentasse, de proceder contra el, en virtud de las Constituciones promulgadas en los Concilios Provinciales: y antes que el Infante saliesse de Lerida, ambos Arçobispos, y los Obispos de sus Provincias, que alli se hallaron, hizieron una protestacion contra el Infante, en caso que usasse del derecho de su Primacia: y conforme à esto el Arçobispo Don Ximeno, por una Constitucion hecha en un Concilio de Tarragona, passando el Infante por su Provincia con la Cruz elevada, procediò à cession de los Oficios Divinos, pretendiendo que el Arçobispo de Toledo no podia usar en su Provincia de su preeminencia, ni tenia porque deferirle como à Primado, no constando de su Privilegio, porque no le perjudicasse en lo venidero: pero aquello no passò mas adelante.

169 Viniendo el Infante à Zaragoza, que yva de camino à su Iglesia, estando el Rey su Padre en las Cortes generales, y los Infantes sus hermanos, y todos los ricos hombres del Reyno, entendiendo el Arçobispo de Zaragoza, que venia de aquella suerte, determinò de salirse de Zaragoza, por evitar todo genero de competencia, y no hallarse presente: mas despues, considerando, quan gran lesion seria à su Iglesia, que era nuevamente erigida Metropoli, à cabo de quatro dias, que el Infante estuvo en esta Ciudad, un dia, antes que se partiesse el Infante, le mandò publicar por descomulgado, y que se cessasse de los Divinos Oficios, siendo hijo legitimo de su Señor natural, y Prelado de tan principal Iglesia: lo qual se fundò en virtud de cierta Constitucion, que se avia promulgado en un Concilio Provincial, que el avia hecho,

hecho, que disponia que qualquiera Arçobispo, que passando por la Provincia de Zaragoza mandasse llevar la Cruz elevada delante si, incurriessse en pena de excomunion, y en los Lugares à donde passasse uviessse cessacion de los Oficios Divinos. No contento con esto, hizo processo contra el Infante, y mandò denunciar juntamente con èl por descomulgados à todos los que ivan en su compania, y à sus Familiares, y Capellanes, à cada uno por su nombre, como à fautores, y sequazes, y participes en aquel excesso: y mandò lo pena de excomunion, que mientras el Infante estuviessse en su Provincia, ninguno le acogiesse en su casa, ni le comunicasse.

170 Tuvo este caso por parte del Rey, y de sus hijos, y de los demàs, que eran Servidores del Infante, por de grande afrenta, y desacato, en proceder el Arçobispo de aquella manera contra el Infante, siendo hijo de su Señor natural, de quien tantos bienes, y favores àvia recibido, y que se procediessse à excomunion contra un Prelado tan grande, que pretèdia pertenecerle aquella preeminencia por diversos privilegios Apostolicos: por los quales se concedia, que el Arçobispo de Toledo tuviesse derecho de Primado por todos los Reynos de España: y fundavanse, que no podia comprehender aquella Constitucion Provincial à ningun Arçobispo, pues un Arçobispo no puede tener por Subdito à otro Arçobispo. Reducian estos à la memoria, que en semejante caso como este, aviendose hecho por el Arçobispo de Tarragona Don Pedro de Albalate, en tiempos passados otra tal Constitucion, quando Zaragoza era de su Provincia, contra Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, avia declarado el Papa Gregorio IX. por su rescrito Apostolico dado en San Juan de Letran à diez y seys del mes de Abril, en el año XV. de su Pontificado, que la

sentencia que se avia pronunciado contra el Arçobispo de Toledo, en virtud de aquella Constitucion, era de niugun momento.

171 Estuvo el Rey à los principios tan indignado deste caso, y los que eran servidores del Infante se comovidos, para satisfazer à su afrenta, y injuria, que la estimavan por propia, que poco faltò, que estando todos los Grandes del Reyno juntos en aquellas Cortes, no se recreciesse alguna grande alteracion, y movimiento: porque el Arçobispo Don Pedro de Luna, era de gran linage, y comprehendia los mas principales del Reyno: y todos los mas Aragoneses, y Catalanes juzgavan, que no devian estos Arçobispos contentir de ser perjudicados en cosa, de que resultava diminucion, y sujecion de sus Dignidades, pues en ningun otro Reyno de España se permitiria. Por evitar los inconvenientes, y daños, que desta contencion se podian seguir, pareció al Rey, que cessassen las cosas de hecho, y se tuviesse recurso à la Sede Apostolica, y el Infante Don Juan apelò de aquellas censuras con sus protestaciones, y el Rey se quejó al Papa, de que estos Arçobispos de Zaragoza, y Tarragona huviesse procedido contra su hijo con tan poco respeto, que no se pudiera hazer mas contra uno de sus Sufraganeos.

172 Mas el Papa en la respuesta que al Rey hizo, escusò à los Arçobispos, diziendo que no se devia maravillar, si se avia opuesto al Arçobispo su hijo, por llevar la Cruz elevada dentro de sus Provincias, no les constando del privilegio Apostolico, en virtud del qual pretendia poderla traer, y que huviesse hecho sobre ello algunos processos: pues eran tales personas, que no les movia sino el zelo de defender el derecho de sus Iglesias: y que estaban muy lexos, siendo sus naturales, y tan obligados de los beneficios, que del
avian

avian recibido, de aver tenido animo de injuriar à su hijo. Dezia el Papa, que le fuera muy grato, que ellos antes se huvieran concertado, en que el Infante truxera la Cruz, ò no la truxera, y se conformàran en concordia: pero atendido que se avia procedido de aquella manera, y que assí el Arçobispo de Toledo, como los de Tarragona, y Zaragoza, que le resistieron, tuvieron zelo de la conservacion del derecho de las Iglesias que les estavan encargadas, devia el Rey remitir la queixa, y sentimiento que mostrava por aquel caso: porque si considerasse bien aquella resistencia, aunque en ella no se tuvo el modo que deviera, entenderia que era en honor de sus Reynos: y luego que el Papa entendió este negocio, con consejo del Colegio de Cardenales absolvió à cautela al Arçobispo de Toledo, y le dió licencia que pudieffe abolver à sus familiares, y evocò la causa à la declaracion de la Sede Apostolica, mandando que entre tanto que se determinasse, ni el Arçobispo de Toledo truxesse la Cruz ante sí en las Provincias destes Arçobispos, ni ellos promulgassen sentencia de excomunion contra él.

173 Fueron todos tres citados, para que compareciesen en la Curia Romana, ò embiassen sus Procuradores sobre aquella lite de la Primacia: y el Rey despues entendió, que no convenia dar lugar que el derecho de los Arçobispos de sus Reynos fuesse perjudicado; y procurava que al Arçobispo de Toledo su hijo, por especial concession Apostolica, se hiziesse esta gracia, y honra, durante su vida, lo qual no se pudo obtener: y assí quedaron los Arçobispos de Tarragona, y Zaragoza en possession de prohibir à los de Toledo, que no usassen del derecho de Primacia en sus Provincias.

1 Beoier, *Cron. de Esp. lib. 1. cap. 24.*

2 Acerca de la venida de S. Pedro, S. Pablo, y Santiago à Tarragona, veafe el cap. 1. de la 2. parte. §. 1.

C A P. VIII.

DE LAS DEMAS

CIVDADES DE CATALVNA.

S. I.

T O R T O S A.

*Hist. de Esp. l. 10.
c. 18.*

174

ES Tortosa, Ciudad muy Noble: 1 y por estar asentada á la boca del Rio Ebro,

Maria-
na.

*Reyes de Arag.
en el Princ. D.
Ramon n. 5.
Hist. de la Refor.
del Carmen l. 8.
c. 43.*

*Pobl. Ecclef. de
Esp. 10. 3. pag. 64.*

muy à propósito para las contrataciones, y comercio del Mar: * cuyos moradores en todos tiempos han sido el exemplo, y el espejo de la lealtad, y de la costancia. *T por esto** entre las demas Ciudades del Principado de Cataluña se mereció el renombre de Fidelissima, y exēplar. 2* Prolomeo escribe Lertosa; Plinio, Dertusa, cōtando à los Dertusanos cō los que gozavan Privilegio de Ciudadanos Romanos: * Tarracone disceptant populi 44. quorum celeberrimi 3 Civium Romanorum Dertusani. * Tiene muy honrados blasones esta Ciudad. * Venera una Cinta de Maria, 4 que truxeron los Angeles à su Iglesia Cathedral: y ay quien piensa, que es la que perdió Constantinopla, quando la porfia de sus vicios quitò la Luna, que en honra de Maria tenian sus Vanderas, y la puso en los Alquiteles Otomanos.

A barca

De s̄ta
Maria.

Argais.

Plinio.

Argais.
Ortigas

*Alli.
Guia del Chri-
stiano l. 1 § 5.*

*Pobl. general de
España. Descrip.
de Catal. c. 4.*

175

Yace à la costa mediterranea, confinando à Valencia, quatro leguas mas arriba de donde el caudaloso Ebro sus impetuosas corrientes desagua, en un frondoso Monte recreable por variedad de arboles, y plantas, con una puente de madera, sobre diez barcos fabricada. *El** rio *sue* siempre rico por su navegacion, como Diodoro, y otros elcriven: porque era navegable con Vaxeles gruesos dentro de la tierra,

Médes.

*Hist. de las Is.
Imag l. 4 c. 10 § 3.*

Prades.

por docientos setenta mil passos, hasta la Ciudad Varria, en la qual estava la embarcacion, y desembarcacion del Mar: * está lleno de pesca, assi de Salmones, los quales, en aviendo una vez gustado la agua dulce, nunca mas buelven al Mar, como de lampreas, y sabogas, que estan en el casi toda la Primavera.

*Atlas maior.
Tab. Geograph.
Catalonia.*

uñes. 176 Cercan à Tortosa, muros de cinco mil passos de circunferencia, poderoso Castillo, dicho Zuda, setenta, y ocho calles, cinco puertas, y vistosa plaça à las críсталinas margenes del rio, de alamos plantada: dos torres para defensa, dichas Carroba, y Campredo, algo distantes de ella; agradable vega, seys leguas de largo, y dos en ancho, canal fertilissima del Rio; produciendo pan, vino, azeyte, frutas, legumbres, hortalizas, aves, pesca, cazas, ganados, maderage de Navios, palmas, y seda, de que labra tafetanes, proveyendo à Cataluña, y Aragon; varias fuentes, mineros de oro, plata, hierro, jaspe, y Salinas. Haze mercado cada Semana, y por armas en Escudo un Castillo, orlado de esta letra romançada: Amparanos à la sombra de tus alas; hablando à la Virgen Santissima, que con la Cinta en las manos (reliquia suya) tiene el tymbre; siendo antiguamente una Nave en popa. Venera Patronas à las Santas Candia, y Cordula de las onze mil Virgines, cuyas cabeças goza desde el año 1351. Habitan lattes mil vezinos Cavalleros, Nobleza, divididos en quatro Parroquias, siete Conventos de Frayles, dos de Monjas, Hospital, y Vniversidad.

177 Fundò la Ciudad Ibero Rey Español, años del mundo criado 1961. dos mil antes de la hu mana redencion, nombrandola Ibera. Dominandola Scipion Romano, mudò el apellido en Dertosa 5 Corra to Tortosa, que hizo Municipio. 6 Ocuparonla Moros, año 716. Conquistòla Don Ramon Berenguel, vltimo Conde

Conde de Barcelona, Principe de Aragon, à 31. de Deziembre, año 1149. con cinquenta libras de plata, que pidió prestadas à la Iglesia de Barcelona; mandò-la poblar nuevamente, y se intitulò Marques de ella, restituyendo dos años adelante la Silla Cathedral. Bolvieron contra ella los Barbaros; mas defendiendose, ayudando valerosas sus Matronas, por donde merecieron grandes preeminencias; y particularmente, que pudiesen traer por divisa de armas cierto genero de Orden Militar, tuva acha de Carmesi, ò grana, sobre un Escapulario, llamandola Passatiempo: y acompañando à algun casamiento vayan primero, que los hombres, aunque sean Iusticias.

178. Predicò el Evangelio San Pablo, dexando primer Obispo à S. Rufo, y hijo de Simon Cirineo, celebrado en la Sagrada Historia de Christo, aviendole ayudado à llevar la Cruz, y dizen goza su cuerpo: cuya Cathedral, levantada año 1347. es de los mejores edificios del Principado; y se compone, de doze Dignidades, veinte Canonicatos, y otros tantos Racioneros; comprendièdo la Diocesis, ciento y veinte y cinco Pueblos, que rentan al Pastor catorze mil ducados. Ascendiò Adriano IV. deste Obispado, siendo Cardenal, al Sumo Pontificado.

179. Tiene esta leal Ciudad, grandes privilegios: especialmente puede renovar Leyes, y Estatutos, con que gobernarfe, amplificados honorificamènte al presente, por la Magestad del Rey D. Felipe IV. premiando calificados servicios, no menores que los siempre logrados en favor de sus Reyes: *Vno de los quales, Don* *layme el Conquistador dexa assi: ** A los Ciudadanos de Tortosa, por muchos titulos les concedieron especiales Privilegios, nuestros Predecesores. Y por quanto sufren por el bien de la Republica mayores trabajos corporales, que los demas de nuestro Reyno; es

Privil. Don. D. Felipe IV. 30. A 1611
20. Ex. 116. 117.
1711. fol. 133.

justo sean honrados con muchas prerrogativas. Pues quien no se compadecerà, viendo que sus antepassados derramaron su propria sangre por la Republica: y que estan dispuestos para hazer lo mismo con igual resignacion de animo los que aora viven.

180 En ella celebraron Cortes el Rey D. Iayme I. año 1225. D. Iayme II. 1321. Don Pedro IV. año 1337. 1375. y 1370. La Reyna Doña Maria, el de 1420. D. Fernando 1495. 1496. Ha procreado esta Ciudad famosos hombres en armas, y letras.

- 1 Assi la llama tambien Botero *Relac. Priver. urb. Cataluña.*
- 2 Felipe IV. en su Real Privil. Mendez de Sylva, *Poblac. general de Esp. en la de Cataluña cap. 4.* la llama siempre leal, y fidelissima: Tamayo *Marsyrol. Hispan. die 7. Novembris.*
- 3 El mismo epiteto les da Marco atecio *Chorograph. Hispan. Dial. 7.*
- 4 Nieremberg, *de la oficion, y amor de Maria, cap. 19.* Tarsia in sua *Europa, etlegia 3.* que la pone, y con raxon, por uno de los mayores blasones de Tortosa.
- 5 Tamayo *ibid.*
- 6 D. Antonio Agustín *dial. 6. de las Medallas, pag. 258.* Y aun Masineo la llama Colonia, *de rebus Hispanib. 3. sit. de populis Lalet. provim.*
- 7 mendo *de Ordin. Militaribus, disquis. 1. quast. 4. num. 106.* Vcale el cap. 2. de la 2. parte §. 4.
- 8 Tamayo *ibid.* grades, *Hist. de la Ader. de las Ss. Imag. l. 2. c. 5. §. 4.* Diego *Anales de Valen. lib. 4. cap. 1.*
- 9 *Divar. in Dextrum, an. Christi 50. & 100.*

§. II.

L E R I D A.

181 **H**Azia la raya Aragonesa, orillas del undoso rio Segre, con buena Puente, que à poco trecho recibe al Cinca, tomò planta triangular la Ciudad de Lerida, à lo alto de una cuesta; baxando parte à un delicioso valle; * su sitio describe assi Lucano en el libro 4. de la guerra Falica.

* Colle tumet modico lenique excrevit in altum Pingue

Poblac. de España. Descrip. de Catal. cap. 5.

Apud Masineo.

De Bello Phoe. Sal. l. 4.

Pingue solum tumulo : super hunc fundata, vetusta
 Surgit Ilerda manu : placidis prælabitur undis
 Hesperios inter Sicoris non ultimus amnes,
 Saxeus ingenti quem pons amplectitur arcu
 Hybernas passurus aquas. ———

*Reyes de Arag.
 en D. Alon. el
 Batallad.
 Comp. Geograph.
 l. 1. pag 88.
 Alli.*

*Tab. Geograph.
 Catalonia.*

alli.

*ff. de la Refor.
 el Carmen l. 8.
 1. 43.
 Alli.*

* Ciudad de Cielo guerrero, y tierra abundante de gente, armas, y viveres. * Es cosa de admiracion lo que Baccho, Ceres, y Pamona favorecen à su Huerta; nile niega Pallas el secundo olivo: pues es abundante de pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, aves, ganados, pesca, caças, jardines, y mucho recreo; labrando guantes afamados. * En la cumbre del monte, en que està edificada, ay un Castillo bien fortificado, Palacio antiguo de los Reyes de Aragon: y poco mas abaxo, un grande Templo, que tiene un Claustro de piedra con una hermosissima vista, por descubrirse desde allí la Ciudad, el Rio, y los campos circunvezinos.

182. Haze por armas en Escudo coronado sobre las Catalanas barras, un ramillo de tres Lifes, aunque primero tuvo quatro; mas llevaron à Valencia la una, por la razon que se dirà en el num. 321. Tiene tres mil vezinos, Cavalleros, y Nobleza, divididos en seys Parroquias, nueve Conventos de Frayles, dos de Monjas, y buen Hospital; ilustrandola famosa Vniversidad de Letras, que levantò segunda vez el Rey D. Iayme II. año 1300, Dizen fundò esta Ciudad el Rey Brigo, año del mundo criado 2064; antes del Nacimiento 1897. Otros quieren Sico:0, 280. adelante, * de quien dizen aver tomado nombre el rio Segre, que baña la Ciudad, * aviendo quien lo atribuya à Troyanos. Los Ilerdeses Celtiberos Españoles la reedificaron, y se llamò Ilerda, Corruo Lerida: donde Afranio, y Petreyo, Legados de Pompeyo, tuvieron grandes guerras con Iulio Cesar.

Abarca
 Gonf.
 nitz.
 Médex
 de Syl-
 va.

Blacu.

Médex
 desyva

Vasco.

Médex.

183 Ennoblecíola el Emperador Augusto, su Sobrino, y hizola Municipio. I Tambien la amplificarõ Sardones, 2 gentes del Condado de Rossellon. Ocupada de Moros, la conquistò Don Ramon Berenguer, ultimo Conde de Barcelona; á 24. de Octubre, año 1149. Mandòla poblar nuevamente, restituyendo la Silla Cathedral, que estava en Roda, y puso Obispo à Don Guillermo Perez. El Rey Don Pedro II. mandò consagrar la Mezquita mayor en Iglesia à 22. de Julio, año 1203. Predicòles la Fe el Apostol Santiago, gozando primer Prelado à San Licerio, años 268. segun Valdes. Renta doze mil ducados.

184 Herodes Antipas Tetrarca de Galilea, que degollò al Bautista, estuvo en esta Ciudad retirado con la manceba Herodias, y su baylarina hija, desterrados à la Ciudad de Leon de Francia: muriendo de mancomun, conforme obraron: pues baylando sobre los elados cristales del Segre año 34. se undieron, y ahogaron, 4 verificando el adagio: muere cada uno con su Oficio. Aqui se celebraron Concilios, año 523. 524 525. 528. y 546. Y Cortes el Rey Don Layme I. año 1214. donde fue jurado Rey de Aragon. Y el de 1218. 1274. y 1275. Don layme II. 1301. D. Pedro IV. 1375. D. Iuan II. 1460. La Reyna Germana segunda Esposa de D. Fernando, 1, 15. D. Felipe IV. 1626. continuadas en Barcelona.

1 D. Ant. Agustín, *Dial. 6. de las Medallas pag. 158.* Matineo la llama Colonia de rebus Hisp lib. 3. sit de populis Lalet. provin.

2 Beuter los haze fundadores de Lerida, *Coron de Esp. l. 1. c. 9.*

3 Tamayo *Martyrol Hisp. die 3 Septemb.* y para esto cita a Beuter, *Coron. de Esp. l. 1. c. 2. 3.* y a Diago *Hist de las ond. de Barc l. 1. c. 5.* Hauberto an. 37 afirmando lo mesmo de Barcelona, Giroua, Tortosa. y Empurias.

4 Vcáse el n. 33.

S. III.

GIRONA:

Hist. de Esp. lib.
1489.

185

Girona es una Ciudad muy Noble, y Maria-
na. grande, en los Pueblos que antiguamente se llamaron Auferanos. Está puesta en un sitio, cuesta abaxo: al pie del sirio, el rio; llamado antes Thici, *oy Ter*, tiene comidas aquellas riberas junto à la Ciudad, de suerte que le haze gran reparo. Los muros son de buena estofa: las torres de piedra; y fuertes. En lo mas alto de la Ciudad está la Iglesia mayor, que es Silla Episcopal, y junto à ella las casas Obispaes, de muy buen edificio, y grande. Mas arriba de la Iglesia mayor ay una torre, à manera de alcaçar, que llaman Gironela.

Tab. Geograph.
Catal.

186

Tiene la Iglesia Cathedral consagrada à Blacu. Nuestra Señora; donde ay un Altar tan rico, y Sun-
Medina tuoso, que en toda España no ay cosa le ignale: * por
que está todo cubierto de muy gran diversidad de
piedras preciosas de diferentes colores muy bellas, y
cada una dellas, de gran valor, y estimación. * Sala. Es una
de las grandes obras de la Christiandad: por que es
todo de plata dorada, con la mesa, ò Altar, y el fron-
tal de oro de martillo, con un carbunco, todo tan
sembrado de piedras finas, que yò he dicho algunas
vezes, que parece ser hecho en tiempo de Salomon,
del qual dize la Escritura, que la plata, oro, y piedras
abundavan tanto, como las piedras de la calle: y se
pueden dezir dos cosas para quien no ha visto aquella
riqueza. La primera, que el dia mas ordinario está
mas ricamente puesto el Altar de Girona, que en
qualquier otra parte el dia mas solemne. La segunda,
que es obra tan rica, y de tanto valor, que quien no la

Grand. de Esp. l.
2. 161.

Serm de S. George

ha visto, por muy rico que fabrique en su idea un Altar, si llega à ver el de Girona, confessarà, que es muy inferior el que ha conceptuado.

187 Tengo por sin duda, que los de Girona recibieron la Fe, por boca del Apostol San Tiago, estando de buelta de España para Francia; constando que el Sãto Apostol anduvo todas las Ciudades mas celebres de España, entre las quales Girona no tenia el infimo lugar. Lo cierto es, segũ el sentir de Pedro Antonio Beuter en su Coronica de España, lib. 1. cap. 23. y de Fray Francisco Diago, en la Historia de los Condes de Barcelona lib. 1. cap. 5, que el Sãto Apostol predicò la Fe à los de Lerida, Tarragona, y Barcelona; y no es verisimil, que dexasse de hazer à las demas este favor, siendo de su obligacion andarlo todo, y predicar el nombre de Christo à todos los Pueblos de su Provincia, principalmente à los de mayor nombre.

*Martyrol. Hisp.
die 9. Novemb.*

188 Despues de San Tiago, confirmò en la Fe à los de Girona el Apostol San Pablo, sucessor del Nuestro en la Predicacion de España: el qual viniendo de Narbona, Ciudad de Francia, passò por Girona, donde confirmò los Naturales en la Fe. Y aviendo buuelto San Pablo, sucediole en la Predicacion de la Fe en esta Ciudad y en toda España, Paulo Obispo de Narbona; que diò otra buelta à toda Cataluña; en cuyas Ciudades convirtió à muchos, como dize Bivar en los Comentarios à Dextro, año 66. y 76. num. 1. fol. 72. Este fue el principio de uestra Santa Fe en Girona; pero qual aya sido el de su Iglesia Cathedral, no tenemos noticia, hasta el año 277, en que leemos aver sido su Obispo San Narciso, como se dixo en el num. 30.

189. Su campo es muy ancho, y largo: el qual está por algunos, reputado por el mas fertil de toda

Public general
de España. Des
cripc de Catal.
cap. 7.

Cataluña, y lleno de muchas buenas Villas, y de gran numero de Caferias, y Lugares. * Es fertil de pan, y ^{mandez} vino, azeyte frutas, aves, caças, ganados, y pesca, ^{de Syva} lãbrando famoso papel. Habitanla 2500 vezinos, Cavalleros, y Nobleza, divididos en tres Parroquias, nueve Conventos de Frayles, quatro de Monjas, y buen Hospital. Haze por armas un Escudo colorado quadrangular de ondas, atravesadas azules las quatro barras Catalanas. Ilustrala Vniversidad de Letras, fundada año 1561. à orden del Rey Don Felipe II. aviẽdo quien diga dos adelante. Cimentola el Rey Geriõ 1 de España, años del mundo 2171. antes de la humana Redencion. 1790 nombrandola Geriona, Corruo, Girona. Predicòle la Fe San Narciso, que padeciò Martyrio, segũ mejor Chronologia, años 257.

190 Año 1286. queriẽdo en Setiẽbre los Frãceses destruyrla, fue libre por la intercession de su Patron, cou muerte de quarenta mil Infantes, y veinte y quatro mil Cavallos, solo con embiarles un enxambre de moscas, como dize el Cardenal Baronio Año 1653 sucediò lo mismo, que mataron las moscas verdes, y azules dos mil Cavallos Franceses, que tenian sitiada la Ciudad. Adelãte se erigiò Cathedral, que renta al Pastor ocho mil ducados. Celebrò en esta Ciudad un Concilio el Rey Godo Amalarico, año 515. segun el Obispo Sandoval en el Catalògo de los de Pamplona. Gozaronla los Primogenitos de los Reyes Aragoneses, con titulo de Duques, 2 siendo el primero Don Iuan, hijo del Rey D. Pedro IV, año 1351; despues de Principes: 3 que obtuvo primeramente Don Alonso, hijo de Don Fernando I. año 1414. Aqui se celebraron Concilios, años 461. 517. 520. y 1143. Assi mismo Cortes D. Ramon Berenguel, ultimo Conde de Barcelona, año 1143; el Rey Don Iayme II. año 1321 y 1322.

191 Fue notable el servicio, que los de Girona hicieron al Rey Don Juan el II. librando à la Reyna su Esposa, y al Principe Don Fernando, del furor de sus enemigos, que los tenian sitiados; de que se puede ver Lucio Marinco en su Historia de España. Agradeciotes la fineza el Rey en las siguientes Cartas.

A LOS AMADOS, Y FIELES NUESTROS
los Jurados, Consejo, y Prohomens de la
Ciudad de Gerona.

EL REY.

D. Juan
el II.

Prohomens, y Fieles nuestros. No es poca la obligacion, en que como, à buenos, y fidelissimos Vassallos, nos aveys puesto por el virtuoso recogimiento que aveys echo en essa Ciudad à las personas de la Illustre Reyna, y del Illustre Principe primogenito, muy caros, y muy amados nuestros con gran constancia, y valor, de que aveys alcançado para siempre immortal nombre, y fama, y nosotros quedamos muy obligados, confiando en nuestro Dios, nos darà lugar, y disposicion para la igual, y condigna satisfacion, rogandoos, y encargandoos quan apretadamente podemos, que perseverando, en nuestro constante proposito, socorrays à la dicha Reyna, y Principe, &c.
Hecha en Zaragoza à 6. de Mayo de 1462.

Carta a la Ciudad de Girona.

A LOS AMADOS, Y FIELES NUESTROS
 los Jurados, Consejo, y Prohomens de la
 Ciudad de Gerona.

EL REY.

192. **P**rohomens, Fidelísimos Vassallos, y Amados nuestros. Por otra Carta nuestra escrita à los Jurados, Consejo, y Prohomens dessa Ciudad, os avemos agradecido, el virtuoso recogimiento, que aveys hecho à la Illustríssima Reyna muger, y al Principe primogenito, muy caros, y muy amados, segun aveys podido ver por la dicha nuestra Carta; pero despues avemos sido informados, assi por Cartas de la dicha Illustríssima Reyna muger nuestra, como por otros caminos, de vuestro valor, y constancia, perseverando en vuestro loable proposito con la dicha Illustríssima Reyna nuestra muger, y Principe nuestro hijo primogenito, Consejeros nuestros, y suyos, y otros que estan en su servicio, y compañía, imitando el exemplo de vuestros predecesores, los quales siempre han sido leales, y fidelísimos à la Corona Real de Aragon, y no se halla, que jamasayan faltado à esta obligacion. Hecha en Zaragoza à 28. dias del mes de Mayo, del año 1462.

A LOS AMADOS, Y FIELES NUESTROS
los Jurados, Consejo, y Prohomens de la
Ciudad de Gerona.

EL REY.

193 **A**Mados, y Fieles nuestros. Por relacion del Fiscal, Escrivano de la Casa nuestra, Simon Galler Notario, y por otros caminos avemos sido informados del singular afecto que como fidelissimos Vassallos aveys mostrado, y por las causas virtuosas, que continuays en nuestro servicio, honra, y estado: lo qual os agradecemos tanto, que mas no podemos, de que quedamos siempre obligados, rogandoos, y encargandoos tã apretadamente como podemos, que persevereys en esse firme, y constante proposito, conservando, en quanto os fuere possible la guarda, y defensa de essa nuestra Ciudad, en cuya conservacion nos corre honor, y reputacion; que si Dios fuere servido, de vuestros trabajos, y afanes tendreys de Nos en su tiempo la satisfacion devida, à mas de la fama perpetua, y renombre que alcançareys, segun que desto, y de otras cosas ocurrentes largamente avemos informado al dicho Simon Galler, que os darà esta, al qual dareys fe, y creencia como à mi propria Persona. Hecha en Zaragoza à 13. de Febrero de 1463.

Despues à 27. de Setiembre del mismo año, en un Privilegio les dize: por quanto, à mas de las muertes, heridas, y otros peligros de vuestras Personas, aveys consumido muchos bienes, y la mayor parte de vuestras haziendas, tenemos por muy puesto en ra-

120 *CRISI DE CATALVA*
zon, que tantas cargas por vosotros sufridas tengan
algún premio, y satisfacion, &c.

*En otra ocasion, y sitio que la misma Ciudad pa-
decio el año 1653. mereció la siguiente del Rey Don Fe-
lipe el IV.*

A LOS AMADOS , Y FIELES NUESTROS
los Jurados de nuestra Ciudad de
Gerona.

194 **A** Mados, y Fieles nuestros. Doy á nue-
stro Señor infinitas gracias, como à pri-
mera causa de todo , por averse servido de dar à mis
armas las disposiciones de socorros, y libraros de las
de Francia, que en tan perfida obstinacion han per-
sistido à querer reducirnos à su dominio. El afecto con
que os amo, y el cuydado de assistiros me han obliga-
do à hazer los esfuerços que aveys visto, para que assi-
gurada del riesgo essa Ciudad, todos conozcan la fe,
con que se ha mantenido bien, con experimentar el
ultimo aprieto de la necesidad, no quedandole mas,
que para un solo dia viveres, aviendolos tan bien par-
tido con mis Soldados con tanta liberalidad, como
me escribe Don Iuan mi hijo, y por esto es mayor mi
gozo, de que en Persona aya assistido en esta ocasiõ:
y despues de daros las gracias, que tan justamente
me aveys merecido, por la fineza, y constancia de essa
Ciudad, experimentareys en todos tiempos la excep-
tacion, y memoria en que quedo para hazeros mer-
ced, y de vuestra mayor utilidad, y beneficio, para que
se conozca que amo, y estimo Vassallos, que tan fina-
mente han sabido serlo, y que tan atentos à sus obli-
gacio-

gaciones han mostrado su afecto à mi servicio. En Madrid à 11. de Octubre 1653.

YO EL REY.

Muy señalado, y digno de toda alabanza fue el valor, fidelidad, y constancia, con que los naturales de Girona defendieron su Ciudad del apretadissimo sitio que le puso el Exercito de Francia el año 1684. Reconocios este tan singular servicio, y nuestro gran Monarca con las siguientes Cartas.

EL REY.

AMados, y Fieles nuestros. Con ocasion de la entrada del Exercito de Francia al Ampurdan, y hallarfe ya atacando essa Ciudad de Girona, me representays en cartas de 4. 11. 13. y 21. deste, el desconfuelo que os causa el veros en este aprieto, y junto cõ hazerme instancias para que mande embiaros socorro promptamente, manifestays vuestra innata fidelidad à mi servicio, y los deseos que os asisten de concurrir à la defensa de essa Ciudad con vuestras vidas, y haciendas. Y aviendo visto las expresiones de fineza que repetis, he querido responderos que estoy con particular confianza del zelo, y amor que significays, pudiendo asseguraros del que me mereceys, que deseo mucho os mantengays en mi obediencia. A cuyo fin he mandado escribir repetidamente, al Duque de Bournonville, mi Lugartiniente, y Capitan General atienda à vuestra conservacion, y defensa con los medios necessarios que se le han remitido, y se continua-

ràn adelante sin alçar un punto la mano dellos, à que espero correspondereys por vuestra parte en esta ocurrencia, como lo fio de vuestras obligaciones. Dat. en Madrid à XXIX. de Mayo M.DC LXXXIII.

YO EL REY,

D. Franciscus Isquierdo Berbegal Secret.

Vt. D. Pedro Villacampo. Regens.

Vt. Marchio de Castelnovo.

Vt. D. Ioannes Rull. Regens.

Vt. Valero Regens.

EL REY.

AMados, y Fieles nuestros. Por carta de 10. de este he entendido el contento con que os allays de veros libres del Sitio, y ataques que el Exercito de Francia avia puesto à esta Ciudad, y ponderays el feliz suceso que lograron mis Reales Armas el dia de 24. de Mayo, por uno de los grandes que se han visto en la defensa de una plaça, y junto con atribuyrle al Patrocinio de San Narcis, representays el amor, y fineza con que por vuestra parte procurasteys aplicaros à mi servicio, y solicitays mande remitir los medios necessarios de gente, y dinero para que no os veays en otro conflicto semejante: y aunque en carta de 6. deste os di las gracias que tan justamente mereceys por lo que aveys obrado en esta ocasion de tanta consequencia: toda via aviendò visto lo que

expressays ahora , he querido repetiros el singular agrado con que estoy de vuestras fieles,y exemplares operaciones, assegurandoos de la memoria que tendré de favorecer à essa Ciudad , assi en comun como en particular, y atender à su mayor seguridad,y consuelo en las assistencias neccasarias, por lo que estimo tan buenos Vassallos. Datt. en Madrid à XXII. de Junio M.DC.LXXXIII.

YO EL REY.

D. Franciscus Isquierdo Berbegal Secret.

Vt. Marchio de Castelnovo.

Vt. D. Antonius de Calatayud.

Vt. D. Ioannes Baptista Pastor Reg.

Vt. D. Ioannes Rull Regens.

Vt. Marchio de Cornalet.

Vt. Valero Regens.

EL REY.

A Mados, y Fieles nuestros. Por la fineza, y fidelidad con que aveys procurado adelantaros en mi Real Servicio en quanto se ha ofrecido, y particularmente en el Sitio que este presente año pulo à essa Ciudad el Exercito de Francia, peleando los naturales de ella con el valor que es notorio por mantenerse en la obediencia de esta Corona. he resuelto hazer merced à los naturales de essa Ciudad de Gerona rã solamente, de naturaleza en estos Reynos de Castilla

124 *CRISI DE CATALVNA*
 fin limitacion alguna, y en la misma forma que se hizo con las Ciudades de Tortosa, y Tarragona prece-
 diendo el consentimiento del Reyno, por lo que se
 opone esta gracia à las condiciones de millones, de
 que he querido avisaros, porque os alleys con esta no-
 ticia, y reconoscays lo mucho que estimo tan fieles
 Vassallos, como los de esta Ciudad. Datt. en Ma-
 drid à 12. de Diziembre 1684.

YO EL REY.

D. Hieronymus Dalmao, & Casanate Secret.

Vt. Marchio de Castelnovo.

Vt. Calatayud.

Vt. D. Ioannes Baptista Pastor Regens.

Vt. D. Ioannes Rull Regens.

Vt. Valero Regens.

Vt. Comes, & Torrò.

- 1 Mariana *Hist. de Esp lib. 1. cap. 8. Ocampo Coron. de Esp. lib. 1. cap. 10. Beuter Coron. de Esp. lib. 1. c. 9. Diago Hist. de los Cond. de Barc. lib. 1. cap. 1. Medina Grand. de Esp. lib. 1. cap. 23. Gezon de Castro, y Castillo Adicion al disc. 2. del lib. 1. de la Hist. de los Godos de Julian del Castillo.*
 2 Zurita *Anales de Arag. par. 1. lib. 8. cap. 40.*
 3 Zurita *par. 2. lib. 2. cap. 34.*

§. IV.

V R G E L:

*Hist. de los Con-
 dos de Barc. l. 1.
 c. 1.*

195

A viendo Hercules en su segunda venida
 à España, fundado la Ciudad de Ly-
 bia, luego pasó por la falda de los Pyreneos adelan-
 te, àzia Poniente; y caminando cosa de siete leguas;

Diago:

figuier

figuiendo siempre la corriente del rio Segre, fundó en su ribera otra Ciudad, y llamóla *Urgei*, segun dize el Arçobispo Don Rodrigo; porque à aquellos Españoles los apretava con guerras, lo qual en lengua latina se significa diciendo: *Urgebat bellis*. Desta frasi sacò nombre para la Ciudad; *aunque à otros 1 les parece esta etymologia, no muy fundada*. * Otros son de parecer, que su Fundador fue Brigo, antiquissimo Rey de España. *Son* * fertilissimos sus campos sobre todos los de Europa, en produccion de trigo, pues rinde cada fanega mas de ciento, frutas, almendras, ganados, cazas, aves, y pesca. Habitanla seiscientos vezinos Cavalleros, Nobleza, divididos en dos Parroquias, y tres Conventos de Frayles. Haze por armas las de sus antiguos Condes en Escudo jaquelado de oro, y negro, à modo de tablero.

196 Fundòla Hercules Egypcio, 2 años del mūdo criado 2309. antes de la humana Redencion 1652. Despues la amplificaron ciertas gentes, dichos Sardonos, del Condado de Rossellòn. Predicò *en ella* la Fe San Tesifon, Discipulo de Santiago, y hallamos, años 527. primer Obispo à Iustoicuya Cathedral rēta nueve mil ducados. Corriendo años 1184. por Noviembre lloviò sangre en esta Ciudad, con tanto terremoto, y procelosa borrasca, que cayeron edificios, muriendo algunas personas; infelice presagio de grāde hambre al siguiente año sobrevenida. Fue en tiempos passados cabeza de Condado, siendo el primero, que la gozò, Ermengaud de Moncada; y no Suñer, que le sucediò; tras èl, los Armengoles.

1 Entre ellos à Lorenzo Valla, *de rebus gestis à Ferdin. I. Arag. Rege lib. 1.*

2 Medina, *Grand. de Esp. lib. 1. cap. 27.* Reñ. celo Mariana *Hist. de Esp lib. 1 cap. 9.*

Toma-
yo.
Médez
de Syl-
va.

Dia 28. Maq.

Pobl general de
España.

S. V.

BALAGUER.

Poblacion general de España.

197

Riberas del rio Segre, se descubre la Ciudad de Balaguer, en sitio fuerte, y

Médez de Sylva

Tab Geograph. Catalonia.

apacible, cercada de buenas murallas, poderoso Castillo, fertil de pan, vino, azeyte, carnes, pesca, cazas, aves, y hortalizas: tanto que * la gran fertilidad de su terreno, no se puede bastantemente explicar. Azia el medio dia está el grande llano de Vrgel, (*de que hablamos en el S. pass. idc.*) que, aunque no tenga regadio, es maravillosamente fertil de trigo, y tiene muchas Villas, como Cervera, Tarrega, Bellpuig, Agramunt, y otras. * Tiene ochocientos vezinos, Cava-

Blacu.

allí.

lleros, Nobleza: una Parroquia, tres Conventos de Frayles, y uno de Monjas, venerando una Sagrada Imagen de Christo, obra de Nicodemus. Haze por armas aquartelado, en frange las quatro barras, arriba, y abaxo, y los escaques à los lados, al timbre una Corona.

Médez.

Coron de España 1.1.1.1.

198

Tienese por algunos, que en tiempo de Sincoro fue fundada la Poblacion, que se dixo Age, que quiere dezir valle, ò hondo en aquella lengua; y agora llamamos Ager, por subirse en aquel Lugar los que estaban en los Valles del derredor, y les fuera mal, por las aguas crecidas, que fueron en aquellos tiempos. Despues luego se fundò Balager, que quiere dezir Señorío de los Valles, y agora dezimos Balaguer. Pero Rodrigo Mendez de Sylva es de parecer que * la ci-

Beuter.

allí.

mentò Hercules Egypcio, quando à Vrgel: Y que despues la aumentò Sincoro Rey Español, años del mundo criado 2351. antes de redimido, 1610. imponiendola Balaguer, q̄ suena Señorío de los Valles, à quien

Mendez de Sylva

algu-

algunos, como hemos dicho atribuyen el origen. Amplificaronla también los Illegetes Españoles antiguos. Conquistòla de Moros Don Armengol, Conde de Urgel, año 1091. Y aviendose buuelto à perder, la rescató, quinze adelante, el Conde Don Pedro Anzures de Valladolid, que governava este Estado por el nieto Armengol.

S. VI.

V I Q V E.

- Diago.** 199 **A** Viendo Hercules fundado à Urgel al momento pasó el rio Segre, y se vino baxando, àzia el Mar, y à nueve leguas del, fundò en una espaciosa llanura, otra Ciudad, à la qual puso por nombre Aufonia, por ser los Pobladores della ciertos Italianos, llamados Aufones, que venian de Italia con él. * Algunos dicen, que la fundò Aufo, hijo de Arameo, que vino à España, despues de la muerte de su Rey Brigo. * Esta Ciudad conservò larguissimos años su antiguo nombre, hasta que de pocos centenares dellos acá se llama Vique. Fue muy rica, y grande, en el Reynado de Ludovico Pio. haíta que Aizon Visogodo, rebelandose en la Aquitania contra dicho Emperador, pasó à esta Provincia, y entrando con engaño la Ciudad de Aufona, la destruyó del todo. Despues, siendo reedificada, fue llamada en latia Vicus, por no parecer mas que un pequeño arreal, ò calle de tan gran Ciudad. 2 * Llamòse también Vicus Aquarius, 3 segun dize Villanova: en Ptolomeo se halla con nombre de Aquæ calidæ.
- Tamayo.** **Diago.** **Blaeu.** **Bivar.** **Briz.** **Blaeu.**
- 200 Los Obispos de Vique hazian officio de Metropolitanos (en tiempo que estava assolada Tarragona) en la España Tarraconense. * Oy es aun Ciudad Epif.
- Hist. de los Conds. de Barc. l. 1. c. 11.*
Die 28. Mañ.
Alli.
Tab. Geograph. Catal.
In Dextri Chron. ad an 95.
Hist. de S. Juan de la Peña. en tiempo del Rey D. Sàcho. Ibidem.

Episcopal, ennoblecida con una hermosissima Iglesia, consagrada à San Pedro, con un Claustro magnifico,

Poblacion general de España,

y tiene una plaza muy espaciosa. * Fue su primer Obispo, San Iusto, corriendo años 300. aunque Padilla quiera à Canidio, ò Cenidio, 216. adelante. Renta al Pastor seys mil ducados. * luzgo que recibió primero la Fe, por medio de los Discipulos de Santiago, y que despues se la predicaron los Apostoles San Pedro, y San Pablo, ò sus Discipulos. * Aqui celebrò Concilio su Prelado Oliva, año 1027. Otro el de 1029.

mendez de Sylva

Dis 7. Inlij.

* Està cercada de Campos fertiles, hasta el pie de la montaña de Monseny, la qual es muy alta, y continuamente cubierta de nieve: bien nõbrada por sus yerbas, y pedreria: pues vienen à ella de diversos Lugares, à recoger los muchos generos de yerbas medicinales; de cristal, y de gran abundancia de Ametistas, * blancas, moradas, y topacios. Haze por armas en quartelado Escudo las quatro barras Catalanas, y una Cruz contrapuesta: al timbre, una Corona. Habitanla 1200. vezinos Cavalleros, Nobleza: una Párroquia, ocho Conventos de Frayles, dos de Monjas, y un Hospital.

Tamayo.

Alli.

* Aqui celebrò Concilio su Prelado Oliva, año 1027. Otro el de 1029.

mendez

Alli.

* Està cercada de Campos fertiles, hasta el pie de la

Blacu.

montaña de Monseny, la qual es muy alta, y continuamente cubierta de nieve: bien nõbrada por sus yerbas, y pedreria: pues vienen à ella de diversos Lugares, à recoger los muchos generos de yerbas medicinales; de cristal, y de gran abundancia de Ametistas, * blancas, moradas, y topacios. Haze por armas

Alli.

en quartelado Escudo las quatro barras Catalanas, y una Cruz contrapuesta: al timbre, una Corona. Habitanla 1200. vezinos Cavalleros, Nobleza: una Párroquia, ocho Conventos de Frayles, dos de Monjas, y un Hospital.

mendez

1 Medina, *Grand. de Esp l. 1. o. 27. Beuter, Coron. de Esp. l. 2. o. 10.*

2 Beuter, *alli cap. 16.*

3 *Matineo de rebus Hisp. l. 3. tit. de pop. Lales provin.*

S. VII.

M A N R E S A.

Tab. geograph. Catalonia.

201

M Anresa es Ciudad Mediterranea de la region Laletana, distàte siete leguas de Barcelona, y ceñida de los rios Lobregat, y Cardoner Fue antiguamente mucho mayor, y mas nombrada, que al presente: como se colige, de que Er-

Blacu

mesenda, muger de D. Ramon Borrel, la llama Ciudad arruynada: y creo que fue llamada Minorissa, porque quedò menor que antes: y que esta es la misma, que la Ciudad Rubricata, que pone Ptolomeo en lo mediterraneo de la region Laletana, à la orilla Occidental del rio Lobregat: de cuyas ruynas Barcelona, antes pequeño Pueblo, llegò à hazerse una grã Ciudad. * Fundòla Hercules Egypcio, años del mûdo 2309; antes de la humana redencion, 1652. Conquistòla de Moros Don Ramon Berenguel el viejo, Conde de Barcelona, años 1038. poblandola nuevamente. Es abundante de pan, vino, azeyte, ganados, cazas, aves, pesca, frutas, y hortalizas. Habitanla mil y ducientos vezinos, Cavalleros, Nobleza: una Parroquia, cinco Conventos de Frayles, y uno de Monjas. Haze por armas un Escudo, las quatro barras Catalanas, al medio una mano abierta.

Pobl. general de España.

§. VIII.

S O L S O N A.

Blaeu. 202 **L**A Ciudad de Solsona fue de la region de los Ilergetes. Ptolomeo la llamó Caela; despues tomò el nombre de Celsona, como que le quedava algo de la altura de su antiguo Castillo. * **Argaiz.** Dize Rodrigo Mendez, la edificò el Conde de Barcelona Seniofredo, corriendo el año de Christo 957: y que le diò el nombre de Celsona, de donde le vino el de Solsona. Para esso mas à cuento venia el nombre de Celsa, Ciudad que en los Catalanes Ilergetes pone Ptolomeo, para creer, que de Celsa vino el nombre de Celsona, y de Solsona: de quien dariamos el nombre, y titulo de restaurador à Seniofredo, y no el de fundador primero. Y no se me puede responder, q̃

Tab. geograph. Catalonia.

Poblac. Ecclesiã. de Esp. to. 1. pag. 210.

Celsa es la que llama Hauberto en varias partes de su Chronicon, Iulia Celsa : porque Iulia Excelsa cae en Aragon, à las aguas del Ebro muy vecina ; y es cierto, ser Celsa, Cabeça de Marquesado ; mas Solsona cae dentro de Cataluña , entre Cardona , y Vique.

In Chron. anno
211. 449.

Oygamos al Hispalense : * Anno Domini 221. Iulia Excelsa in Celtiberiâ vastata est à Cantabris. Anno Domini 449. Iacca Civitas vastata est à Gallicis. Hoc eodem anno Iulia Excelsa prope fluvium Iberum... *
Con esto se ve, que es Solsona la Celsa, que Ptolomeo pone en Cataluña , junto à Bagà.

Hau-
berto.

Alli.

Argaiz.

*Poblacion gene-
ral de España,*

203 Es Episcopal, desde el año de 1593. à instãcia del Rey D. Felipe II. y renta quatro mil ducados. * Yace assentada en llano sobre viva peña , al pic de un collado, fertilissimo de pan , vino, frutas, huertas, cazas, y ganados, aves, pecas, y jardines. Haze Feria, dia de S. Marcos, S. Miguel, Pasqua de Resurreccïõ, y por armas en un Escudo roxo una Cruz dorada, Castillo, y un cardo de lo mismo. *Tiene una Parroquia, dos Conventos de Frayles, y buena Vniversidad.*

Mendez
de Sylva

S. IX.

E L N A.

*Tab. Geograph.
Catalonia.*

204

Elna tiene este nombre de solos ducien-
ros años à esta parte; pero antes se llama-
mò Helena. Es Ciudad de la region Ceretana, distã-
te como dos leguas del Mar, assentada en la orilla
oriental del rio Tech, al qual los Romanos llamaron
Teter, porque corriendo por venas de metales, prin-
cipalmente de hierro, tiene un color algo negro. Mu-
chos son de parecer, que esta Ciudad fue fundada
por Helena, Madre del gran Constantino ; otros di-
zen, que no fue sino por su nieto Constante , 1 que la
fundò

Blacu.

fundó en memoria de su Abuela, y murió en ella, a segun escribe Eutropio Discipulo de San Agustín.

Mendez
de Sylva

205 Pero Rodrigo Mendez de Sylva dize, que la fundaron Griegos, muchos siglos antes de la humana Redencion; despues la reedificò Cõstantino Magno, quando estuvo en España, año 335. dandole nombre de Elena en memoria de su Madre, que le acompañò; y perdida la segunda E, quedò Elna. Adelante vino tambien à ella Constante, hijo suyo, à quien algunos atribuyen este origen, el qual murió aqui por orden de Maguncio Tyrano, levantado con el Imperio. Hallase primer Obispo à Domino, años 580. Cathedral, y Cabildo, que reside en Perpiñan, desde el año 1602. y renta quatro mil ducados. Està plantada en llano, cercada de muros, y fuerte Castillo; abunda de pan, vino, azeyte, ganados, aves, caza, y pesca. Haze por armas en un Escudo una dorada estrella cõ doze rayos. Tiene pocos vezinos, Nobleza: una Parroquia, y un Convento de Capuchinos.

Poblacion general de España.

1 Refiere lo Vaseo in Chron. Hisp. c. 2. verbo Elnensis Episc.

2 a urelio Victor. in Epist. Hist. Annib. Const. & Constant. Zurita pvr. 1. lib. 4 cap. 60.

C A P. I X.

CIVDADES QVE
HYVO ANTIGVAMENTE EN
Cataluña.

206



LGVNAS dellas quedan oy, aunque no con titulo de Ciudad: otras, no han dexado mas reliquias que su nombre, en las Historias, que ni aun declaran el

lugar en que suuieron su assiento. De unas y otras tratarà este Capitulo.

S. I.

CARTHAGO LA VIEJA , OY VILAFRANCA de Panadès.

Hist. de los Con-
des de Barc. l. 1.
c. 2.

207

A Milcar Barcino, pacificados los Andalu-
luzes, començò â costear las riberas de
España, àzia Levante, hasta llegar â la boca del rio
Ebro. Metiòse por ella, y subió agua arriba, hasta que
los Navios no hallaron bastante hondura para nave-
gar. Saltò entonces en tierra, y hallandose adeshora
tan alejado del rio, que ya no podia escusar la pendē-
cia, con aquellos feroces Españoles, determinò edifi-
car alli una Ciudad para su defensa, y quiso que se lla-
mase Carthago, en memoria de la de Africa, patria,
y Republica suya : y despues se llamó Carthago la
Vieja, no à diferencia de la de Africa, sino de la que
pocos años adelante, se edificò en la mesma España,
donde aora està Carthagena.

D iago.

208 Dificultase mucho, donde edificò Amilcar
esta Ciudad. Florian de Ocampo, por no tener bastā-
te noticia desta tierra, sospechò que Amilcar fundò
â Carthago la Vieja en Cantavieja , dentro de Ara-
gon. Claudio Ptolomeo anduvo errado , poniendola
en la Nacion de los Españoles Illecaones ; no avien-
dola de poner sino en los Cosetanos. *Porque* tengo
por muy acertado, que la edificò entre Tarragona, y
Barcelona, donde aora està Villafranca de Panadès, i
que primero que se llamasse assi , se llamó hasta los
tiempos, alomenos del Conde Don Raymundo Be-
renguer el I. Torre de Dela : 2 y, assi se ha de dezir,
que este pueblo ha tenido tres nombres : el primero,
de Carthago la Vieja ; el segundo, de Torre de Dela ;
y el tercero, de Villafranca. Con esto quadra el nom-

bre

bre que tiene de Panadès aquella Villa. Porque sin duda Panadès, es vocablo corrompido, que se deriva de Pœnus : 3 y ya se sabe , que los Penos eran Carthagineses. Y assi , llamarle este Pueblo Villafranca de Panadès , es lo mismo que llamarle Villafranca de Carthagineses: y darse nombre de Pœnitenses en lengua latina à los de aquella comarca al rededor, es lo proprio que darseles de Carthagineses. Pues no se puede poner en duda, sino que Pœnitenses dicitur à Pœnis.* Y segun mas cierta opinion, de algunas franquezas que los Reyes Catholicos concederian año 1493. se apellidò Villafranca , conservando el cognombre.

Mendez

Descrip. de Cataluña
cap. 22.

1 Tamayo Martyrel. Hisp. die 28. Martij.

2 Mendez, Poblac. de Esp. en la de Catal. cap. 22.

3 Mendez alli.

S. II.

O L O T.

Argaiz.

209

VNA muy honrada, Villa es la de Olot, y digna de veneracion , por su antiguedad: pues la fundò Thubal con sus primeras gentes en el Principado de Cataluña, el año de 1800. de la creacion, segun el Hispalente. 1 Tuvo Iglesia Cathedral. Del tiempo que se la diò esta honra, no tengo noticia. El año de 529, murió su Obispo Ioan (Auleotæ in Cathelanis obiit Ioannes Episcopus eiusdem urbis.) El de 627. murió Pedro: (Petrus Episcopus Alaotensis obiit.) De estos dos testimonios conocemos, que hubo otros muchos Obispos intermedios, antecedentes, y subsequentes. Fue illustre un Monasterio, que se levantò en Aulot para Monges. Del salieron algunos para Obispos de otras Cathedralas: y en

Poblac. Ecclesia.
de Esp. 20. 1. pag.
124. y 125.

el

el Cathalago de la Iglesia de Lamego pone Haüberto à Sardinario. Monge Aulorense. Destruyeron à esta Ciudad los Moros, el año de 718. Y con este apuntamiento queda sabido el fin, que tuvo la Cathedral.

Coron. de S. Benito to. 4. an. 888 cap. 2.

Oy* es Pueblo de casi mil vezinos.

Yces.

-1 Haubetto in *Chron. an. mundi* 180a.

S. III.

L Y B I A.

Hist. de los Cond. de Barc. l. 1. c. 1.

210

EN su segunda venida à España edificò Diago Hercules, de esta parte de los Pyreneos, una Ciudad, y quiso que se llamasse Lybia, en memoria de su nombre de Oron Lybio. Esta se llamó despues Iulia Lybica, y tuvo su asiento donde agora se tiene la Villa de Lybia, y al pie de un Montecillo, en cuya cumbre se ven aun las ruinas de esta tan antigua Ciudad, à sola una legua de Puigcerdan. Y quadra esto con lo que escribe Claudio Ptolomeo, que Iulia Lybica està en los Cerretanos, *cuya cabeza fue, en sentir de algunos.* 2

Poblas. Ecclesia. de Esp. to. 1. pag. 146.

211

Fue edificada, cerca de los años de la creacion 2207. 3 Tiene muy grande nombre, despues de la venida de Christo al Mundo: porque predicò en ella el Apostol Santiago, por causa de los muchos Hebreos, que avia entonces, junto con su Discipulo San Etherco Obispo de Barcelona, y otros que trata consigo. Padechiò mucho esta Ciudad, por medio de los Indios que vivian en el Puigcerdan. El año de 116 se levantaron contra los Fieles: (*ludxi qui erant in Lybia contra contribules dimicant.*) Yo tengo por cierto, que fue por causa de la fe, y que la guerra fue contra los que se avian convertido. Quedò tã destruyda Lybia, que entrado en el Imperio Romano Adria-

nos llegando el año de 124. embió una Colonia de vezinos que la poblaffen de nuevo.

212 Finalmente ascendió su Iglesia à ser Cathedral, como lo merecia quien tales hijos avia criado. El principio que tuvo esta Dignidad en la dicha Iglesia, y lo que durò, no ha llegado à mi noticia. Parece me que se resumiria en la Cathedral de Cerdania, ò que se acabò, entrando en España los Moros, como otras muchas. En cuyo trabajo no se mostraron menos gloriosos, y fuertes en la fe los Catalanes de Lybia, y Cerdania, que en la Iglesia primitiva: pues el año de 732. fueron muertos los Ciudadanos todos de Lybia, y Cerdania, y todos los Sacerdotes, à manos de los Moros, que governava el Capitan Abderraghmen, de quien tanto escriven las Historias Españolas, y Francesas: (Hoc eodem anno Lybiam Urbem, & Ceritaniam vastat: in qua persecutione patiuntur omnes Cives, & Clerici istarum Urbium.) Esto Hauberto. Bolvióse à poblar.

1 Mendez de Sylva *Poblas gener. de Esp. en la de Catal. cap. 23.* Medina lib. 1. c. 17. Ocampo lib. 1. cap. 17.

2 Julian Arçob. de Toledo in *Hist. Vvamba Regis. Mariana Hist. de Esp. l. 3 c. 5.*

3 Mendez en el lugar citado, dice que en el de 1309.

S. IV.

RUBRICATA.

Diago.

213.

VNa de las antiguas, y principalissimas Ciudades de España, que están assoladas del todo, es la que se llamó Rubricata, la qual tenia su asiento en la ribera del rio Rubricato, que agora se llama Lobregate, à la parte de Poniente à poco trecho de Barcelona. Fundaronla en tiempo de los Car-

Hist. de los Cond. de Barc. l. 1 c. 2.

Carthagineses, ciertos Africanos, llamados los Rubricatos, que moravan en la ribera de Africa, á par de un rio Rubricato, el qual desagua en el Mar mediterraneo; casi en frente de donde desagua en el mismo Mar estotro Rubricato de Cataluña. Estos Rubricatos vinieron con los Carthagineses à España, y haziendo alto en la ribera de este rio, fundaron alli, àzia Poniente la dicha Ciudad, y assi à ella, como al rio, dieron el nombre de su patria. 1 *Aunque D. Gaspar de la Figuera, es de sentir, que * el rio Lobregat, por llevar sus aguas rojas, fue llamado de los antiguos Rubricato.* 2 * Al cabo de muchos años se vino à assolar esta famosa Ciudad; para harto provecho, y crecimiento de Barcelona su vezina, à donde pasó su riqueza, y gente, y la hizo grande, y famosa.

Moscol. sacra.
par. 2. pag 181.

Alli.

Figuera

Diago.

1 Concuerta Argaiç, en que el rio tomò su nombre de la Ciudad de Rubricata. *Poblae. Ecclesiast. de Esp pag. 30. y 40.*

2 El Obispo de Leyria, en el viage de la Reyna Nuestra Señora, lib. 1. fol. 48. *marinco, de rebus Hisp. l. 1. tit. de Hisp. flum.*

S. V.

R I P O L L.

Hist. de los Cond.
de Barc. l. 2. c. 11.

214

Ripoll fue antiguamente Ciudad muy principal, fundada cerca del año de 577. por el Rey Godo Leovigildo, para su hijo Recaredo; por lo qual quiso que se llamasse Reccapolis, que significa lo mismo que Ciudad de Recaredo. 1 El asiento de la Corte Gothica avia sido en Sevilla, hasta aora que ya le avia mudado Leovigildo à Toledo, dándole al Príncipe Hermenegildo Mayorazgo suyo, todo lo de Andaluzia. Y como era tan Señor de toda España, quiso tambien dexar muy medrado à su segundo hijo Recaredo. Y para que lo quedasse le

Diago.

edín-

edificò en la Celtiberia esta gran Ciudad de Reccapolis, fortaleciendola de fuerte muralla, adornandola de muchos edificios, y dando grandes Privilegios à los Pobladores, para mas, y con mayor brevedad acrecentarla, como lo escribe el Abad de Valelara.

Argiz. Gregorio de Argiz dice, que la tiene * por mucho mas antigua, y atendiendo mucho à la etymologia, que algunos le dan, de Rivis pollens, le parece que la poblaron Romanos; pues toda es latina: y que fue Ciudad mucho antes de Leuvigildo: y que esto se conoce, pues era en su tiempo Episcopal. El año de 585. dize Hauberto, que murió Senator Obispo de Ripoll en la Ciudad de Rossellon (* Senator Episcopus Repolliensis obiit Rucini.) Pues aviendo años, que era Obispo, y que no sabemos que huviesse sido el primero de Ripoll, bien se dexa entender, que fue Ciudad mas antigua, y con la dignidad de Iglesia Cathedral.

Poblac. Ecclesia de Esp. to. 1. pag. 171. y 172.

Hauberto.
Argiz.

In Chron. an. 585. Alii.

215 Por el Autor alegado no sabemos, quanto duraron los Obispos de Ripoll; mas equivale su silencio à la noticia deseada de saber, quando se edificò, y por quien, el illustrissimo Convento de Ripoll, dedicado à la Virgen, debaxo de la Religion de San Benito, en que despues de 1034. años perievera. Porque dize lo fundò el Capitan, ò Duque Ranimiro, el año de 627.

Hauberto.
Argiz.

* Anno Domini 627. Monasterium Sanctæ Mariæ Ripollensis constructum fuit à Ranimino Duce. * Biç lo conociò esto el Maestro Fr. Antonio de Yepes, quando escribió la Historia desta Casa; y que el Conde Vvifredo el Velloso no la fundò desde sus principios; sino que la restaurò, por averla destruydo los Moros: lo qual assegura tambien Hauberto. Refundiósele la jurisdiccion espiritual antigua de los Obispos en los Abades de Ripoll, que la tienen muy asentada.

An. Christi 627. Alii.

- 1 Vasco in Hispania Chronico an. Christi 577. v. rades Hist de la Ador. de las Ss. imag. lib 3. cap. 9. § 4. diciendo, que la fundò el mismo Recaredo.
 2 Esta etymologia le dà Yepes Coron. de S. Benito cent 4. an. 888 cap 2. el qual dice, que Ricapolis no es Ripoll, sino otra Ciudad, que estuyo junto à Almonaxir de Zurita.

§. VI.

ROSSELLON, ILLIBERIS.

ur comitibus
 Ruscinonenfibus
 pag 1.

216 **R**uscino, ó Rossellon, es celebrada por una de las nobles, y antiguas Ciudades, de la qual solo queda el nombre. Por quien aya sido fundada, por quien destruyda, no se halla en ninguna de las memorias antiguas. La mayor parte de los Autores es de parecer, que estubo, donde aora Perpiñan; y por ser fertil su campo, y su Cielo apacible: cosas que pudieron combidar à los Carthagineses à fundar la Ciudad. No dudo llamarlos Fundadores, rastreandolo por el nombre, que hnele à Carthagines, y es lo mismo que cabeça. Cosa maravillosa, que fuesse mas celebrada, y mayor, quando dexò de ser: pues estando en pie, y florida, no pasó de Ciudad; destruyda, llegó à ser region.

Sambli
 cat.

podac. Eccles. de
 Esp. 20. 1 pag.

217 Tiene Rossellon cosas muy dignas de memoria en solo el Cronicon de Hauberto: y la primera es, que en la primera entrada que hizo el Apostol Santiago en España. si no estubo en ella personalmente, à lo menos dos discipulos, y los hijos que engèdrò con su predicacion en el principado, se llegaron à Rossellon, y con tal gloriosos efectos la prosiguieron, que el año de 57. padecieron muchos en ella, como en las demás de España, que fue el primer golpe de las persecuciones. Llegando el año de 212. padecieron en ella martyrio las Virgines Rufina, Eulalia,

Argaz.

Iusta, y Eliadora, hijas del Duque, ò Capitan Tertulo, que tenia el gobierno de la Ciudad, siendo Emperador Severo. No se mostrò menos lucida esta Ciudad, fofsegando el tiempo con la entrada de Constantino en el Imperio. Solo de los Obispos de Rossellon ha callado; y no hemos alcanzado à saber, quando se levantò aquella Iglesia en Cathedral; aunque es cierto los tuvo: y entiendo que desde la paz, que traxo à los fieles el Emperador Constantino: y que la supresion del Obispado de Rossellon, y union con el de Elna, sucediò cerca de los años de 470: porque el de 78 estavan ya muy de asiento en Rossellon. Desde aqui adelante toda la honra de Cathedral cargò en la dicha Iglesia; pero con todo esto Rossellon, rodeada, y coronada de mucho que le diò lo Secular, y Eclesiastico.

- Blaeu.** 218. Illiberis, oy Colibre, fue una Ciudad de la region de los Sardones, que nosotros llamamos Sardana, ò Cererana, assentada à la orilla del Mar, junto al templo de Venus Pyrinea, 2 con un puerto segurissimo para toda fuerte de embarcaciones; que es indicio de aver sido Ciudad grande, segun atestigua Plinio. En la qual (como afirman muchos Autores dignos de credito) y no en la del mismo nombre, que hubo cerca de Granada, se celebrò el tan nombrado Concilio Illiberitano, que fue el primero que se celebrò en España con el Imperio del Gran Constantino.
- Médez.** * Fúidola Gerion 3. Rey Español, años del múdo 2171 antes de la humana Redemcion 1790, y la llamó Colibite. Adelante se nombrò Illiberi, pero bolviò al antiguo. Atribuyen otros su original al Rey Ibero. Mas cierto es lo primero. Dizen la ilustrò el Magno Constantino, con su madre Santa Elna, y que gozò silla Obispal, 4 siendo primer Pastor. Orencio, año 516.

*In Tab Geograp.
Catal in Maup-
ri Arants.*

*Descrip. d. Geria.
cap. 14.*

- 1 Bleda *Coron. de los Moros de Esp. lib. 3. cap. 10*; otros son de parecer, que estuvo alli cerca, pero no en el mismo sitio *Mariana Hist. de Esp. l. 9. c. 7.*
- 2 Por esto se llamó Templo de Venus; *Ptolomeo lib. 2. Geoph. tab. 2. Europa. Hauberto Mitco in Geograph. Ecclesiast. fol. 291.*
- 3 *Beuter Coron. de Esp. l. 1 c. 9.*
- 4 *Blacu tab. Catalonia Diago. Hist. de los Cond. de Barc. l. 1. c. 12. Martin del Rio. Prefat. ad Commentarium S. Orientis, Loayca in Notis ad Consul. Gerunden fol. 78. citados por Tamayo in Martyrol. Hisp. die 7. Jul. que es de contrario parecer.*

§. VII.

CERVERA, FIGVERAS, AVLESA, AYTONA.

Pag. 117.

219 **L**A Villa de Cervera, ò Corvera, està en Argaiñ Cataluña, cerca de la Ciudad de Solsona. El aver tenido filla Cathedral, hallase en Hauberto, por los años de 256: pues dize murió entonces en la Ciudad de Rossellon Donato Obispo de Corbera. * *Donatus Episcopus Corbariësis Rucini obijt.* * No tengo noticia de otro, aunque se acuerda otras veces el dicho Autor, desta villa. Hau-
berto.
Argaiñ.

Ano 561

Pag. 188.

220 La villa de Phigueras es de las que han tenido las dos calidades que las antecedentes, que es aver sido Ciudad, y tenido filla Cathedral. No se à quien se lo deve; pero por los años de 286. quando començò la persecucion de Dioclesiano, tenia por Obispo à Celio, que murió Martyr en ella con un Diacono suyo, llamado Rustico. Incorporòse despues en la Iglesia de Girona, y es Phigueras la llave para entrar, y salir en el Condado de Rossellon.

Ano 114

221 Dos villas conozco en el Principado de Cataluña con nombre de Aulesa. La una en el Obispado de Vique, al pie de la Montaña de Monserrate, jùto à Monistrol; y la otra en el Obispado de Elna. A la una llaman Aulesa de Binçá, para distinguirla de la otra. Vna de las dos fue filla Cathedral, en tiempo de

de los Godos, y creo que fue la de Elna, cerca de Rossellon. Este Obispado era mas rico, y estimado, que el de Elna. Esto lo colijo, porque Dominno avia sido Obispo de Elna, por el año de 567. y en su Catalogo lo puso Hauberto: y en el de 586, lo era de Aulesa; en que parece avia sido promovido. No he tenido noticia de otro Prelado. Resumióse despues en los de Rossellon, y Elna.

222 Aytona es villa muy conocida en Cataluña, dentro del Obispado de Lerida, y que es cabeça de titulo de Marquesado, que tiene la excelentissima casa de Moncada. Gozó de Iglesia Cathedral, que es argumento que fue Ciudad: y esto le viene desde los principios de la predicacion del Evangelio. Esta dignidad la perdió en tiempo de las persecuciones de los Gentiles; y estava sin Prelados el año de 376. Dizelo Hauberto: * Ictosa, quæ fuit sedes Episcopalis, hæc tenus desolata est. * Aun la misma Ciudad la dà por acabada, y destruyda.

Hauberto.
Argaiz.

Pag. 119. y 110.

Coron. an. 376.

Alli

223 Restauróse Iglesia, y Ciudad, el año de 435. por el Obispo Estefano, à quien sucedió Paulo, y Estevan segundo deste nombre. Lo que perseverò la Cathedral, y los Obispos de Aytona, quedese para los que trataran de sus antigüedades, como el averiguar, si la fundaron Africanos, que los Carthagineses tenian tanto poder en P... mo sabemos; y principalmente los que... Provincia Pentapolitana de la Lybia, do trabon à Icthis, de que pudo venir Ichthysona.

§. VIII.

CERDANIA, OY PVIGCERDAN

Blaca.

224

PVigcerdan es una gran villa con

à la parte septentrional del Segre, assi llamada, por una pequeña Montaña, que se levanta en medio de un grande llano, y en cuya cumbre tiene ella su asiento. * Edificòla Sicorio segundo deste nombre, Rey de España, el año de la creacion 2337. Fue cabeça de todos los pueblos de aquel partido, aunque otros dan esta honra à Livia Tuvo por lo secular titulo de Condado, y en tiempo de los Moros fueron celebrados los Condes de Cerdania, de que haze mención el Maestro Diago en sus Condes de Barcelona, y el Maestro Alonso Sanchez en su Anacefalcosis Hispaniæ. Tuvo en tiempo de los Romanos Iglesia Cathedral. No sabemos quando començò. Esto se halla en Hauberto, que el año de 323. dize murió su

Argaiz

Chr. Ali.

323 Obispo Celerino: * Ceritaniæ in monte Cane obiit Celerinus eiusdem urbis Episcopus. * Fueronse continuando los Prelados, con poca noticia de sus nombres, y numero; aunque la aya de algunos successos de Cerdania. Sea uno, el averse celebrado Concilio en esta Iglesia, para deshazer la heregia de los Priscilianistas, el año de 388. como se tuvo en Elna, Giróna, y otras Ciudades. El de 465. destruyò à Cerdania, y todo el partido el Rey de los Godos Theodorico, heretico Arriano. Assegurada la fe Catholica entre los de España, se buelve à reconocer, que Cerdania su aya la honra.

Hauberto. Argaiz.

o su legando à entrar los Moros en España, en esta estados que sobrefalieron para la defensa salir e uno el de Cerdania. Su primer Du-

Munio; en cuyo tiempo era Obispo Anam -
 -o p... Isidoro Pacense. Sucedió su hijo Munio
 -oz. A este matò Abderraghamen, y no contento
 -n esto, pasó à cuchillo todos los vezinos, y mora-
 -le Cerdania, Clerigos, y Seglates., juntos con
 -le la villa de Lybia, corriendo el año de 732: ac-

cion que escribe el mismo Autor. Con este caso, y destruccion se dió ocasion para trasladarse la silla Cathedral à Pallàs, de quien diremos en su lugar. Esto se colige de las palabras de Hauberto, que el año de 777. pone la muerte de Ioan, Monge de San Benito, en Toledo, que era Obispo de Cerdania. Perseverò la Dignidad en estas Iglesias, hasta el año de 816 poco mas, ò menos, que se unió con la Cathedral de Vrgel, que restauraron Carlo Magno, y su hijo Ludovico Pio.

Blacu.

226 Su termino està cercado de Montañas, cargadas de arboles fructíferos. Hallanse muchas lagunas llenas de pesca, principalmente de truchas, de las quales están cargados los rios de Cataluña, principalmente el Segre. Tiene muchas fuentes entre las quales ay dos muy saludables, y de una virtud singular para baños, la una de agua caliente; la otra, de fria. Hallase tambien grande abundancia de varias yerbas medicinales, y muchas perdizes blancas. Sacase assi mismo jazpe de todos colores. A la parte septentrional està la valle de Caról, y los montes Pyreneos, donde està el Abeto coronado, que divide à España de la Francia; y al medio dia, la villa de Ripoll: assi mismo la de Bagá, que fue antiguamente de la region de los Ilgerges, à la qual Ptolomeo llama Bergusia; y finalmente la villa de Berga, de la region tambien de los Ilgerges, llamada por Ptolomeo Berginia.

ibidem.

S. IX.

BEGARA, EMPVRIAS.

Blacu.

227 **E**Gara fue una Ciudad mediterranea de los pueblos Laletanos, àzia el Septentrion, distante quatro leguas de Barcelona, y muy cer-

T. G. Geograph. Catalonia.

ca del Castillo de Terraça: pues estuvo en el mismo lugar, donde oy se conserva la Iglesia de S. Pedro, y el Monasterio de Santa Maria. Tuvo silla Episcopal, desde el año 460, hasta el año 675. y aun mas adelante; de la qual hizieron mencion muchos Synodos de España, y el Rey Vvamba en su division de Obispados. Muchos años despues quedò arruynada, y destruyda, y fue trasladada, si no me engaño, al puesto, donde oy está el Castillo de Terraça.

Coron de Esp. l.

4 c. 18.

Hist. de Esp. l. 2.

cap. 5.

228

Empurias es villa principal, la qual reputavan antiguamente por cabeça de los pueblos Españoles, nombrados Indictos. Fueron sus fundadores los de Marsella, los quales * se dize por cierto, que por averse multiplicado en gran numero, y por causa de la contratacion, embiaron en muchas naves una poblacion à España, año de la Ciudad de Roma de 419: y que parte de la flora surgiò, y hizo affiento en las haldas de los Pyrneos, entrente de Rosas: y alli poblaron aquella parte de la Ciudad de Empurias (en Latin se llamó Emporia, por ser como mercado de muchas partes) que estava ázia la mar: la qual parte, aunque era de pequeño espacio, pero estava dividida de lo restante de la Ciudad con una muralla, que para esto se tirò de una parte à otra. Por donde la dicha Ciudad antiguamente en Griego se llamó Παλιπολις, que quiere dezir Ciudad vieja, por lo mas antiguo della: y tambien Dyospolis, que quiere dezir Ciudad doblada. * Passava el muro por en medio de entrambas. La parte que estava ázia el mar, que era mas angosta y apenas tenia en circuitu quatrocientos pasos, y moravan los Griegos, como queda dicho. En la parte mas ancha, y que de ruedo tenia tres millas, estavan los Españoles. El muro con que se dividian, tenia una sola puerta para passar entre dia. De noche, no menos que la tercera parte de los Griegos

Ocãpo.

Maria-
na.

hazia

hazia la centinela: à los quales solamente era licito aquel dia salir è negociar à la marina. 1 Con este cuydado, y con esta vigilancia, dado que estos Griegos eran tan pocos, se mantuvieron en libertad, hasta la venida de Caton. * Ay quien diga, avia en el sitio otro lugar de Rhodos, dicho Alba, lo mismo que superior. Hizola Colonia Iulio Cesar. 2 Adelante gozò silla Obispal, en tiempo de los Godos, y por primer Prelado à Paulo, año 516; y despues fue cabeça de Condado.

MÉdez. *Descrip. de Casta. cap. 15.*

1 En casi todo esto convienen Ocampo *Coron de Esp. l. 3. c. 19. y 30. Beuter Coron de Esp. l. 1 c. 12. Christoval Heidmanno in sua Europà cap. 3. n. 34. y otros, sacandolo todos de Livio dec. 3. lib. 4.*
2 D. ant. Agustín dial. 6. de las medallas pag. 258. la llama Municipio.

§. X.

ROSAS, PALLÀS, BESALVÀ

Maria-
02.

229

LOs de Rodas, por la grande experien-
cia que tenian en el marcar, con que se hizieron, y fueron señores de la mar por espacio de 23 años, y assi en las otras Provincias, como tambien en España, para su fortificacion, y para tener donde se recogiesen las flotas quando la mar se alterasse; demás desto, para la comodidad de la contratacion con los naturales, edificaron Castillos en muchos Lugares. Principalmente à las haldas de los Pyrneos fundaron à Rhodope, 1 ò Rhoda, 2 que oy es Rosos, 3 junto à un buen seno de mar: Ciudad que antiguamente creció tanto, que en tiempo de los Godos fue Cathedral, y hubo Obispo proprio; mas al presente es muy pequeña, y que fuera de las ruinas, y rastros de su antigua nobleza, pocas cosas tiehe, que sean de ver. Esta Rosos assentada enfrente de Empurias, y apartada

Hist. de Esp. l. 1. c. 14.

*Poblac. Ecclesia.
de Esp. no. 1. pag.
40.*

da de ella por la mar , espacio de doze millas , à las postreras haldas de los Pyreneos.* Pertenece al Obispado de Girona : y no le dà el nombre de Alba Plinio, libro tercero, cap. 3. como le parece à Villanueva; que al rio se lo aplica, y no à la Villa. Argaiz.

*Coron. de España
lib. 1. c. 12.*

230 Allí se fundò un templo consagrado à Diana , como dize el Comentador de Pomponio Mela, despues del que fue fundado à Venus, de quien escribe Ptolomeo, y otros autenticos Escritores, y oy se dize cap de Creus: por aquel templo se dixo Port Vendres, corrompido el nombre por dezir Porto Veneris, un puerto que se haze allí, àzia la parte de Francia. Y està oy una Iglesia con Monasterio dicho San Pedro de Roda, en un lugar fortalecido; y junto con él. està Rosas, la poblacion que los Rodios hizieron. Haze mencion de esto San Hieronymo escribiendo sobre la Epistola de San Pablo ad Galatas. Pudo ser esto à los años del diluvio 1420: porque en ellos tuvieron los de Rodas el señorío por la mar, como el Eusebio lo escribe. Beuter.

*Hist. de los Godos
lib. 2. discurso 2.*

231 Fue famoso el templo, que en Rosas edificaron los de Rodas, quando truxeron à España el cuño, y invencion de labrar moneda, que hasta entonces no le usavan en ella.* Truxeron estos de Rodas, quando vinieron acá, dinero de metal, con que trocavan entre sí sus mercaderías: porque ya en toda Grecia, y en Assia, y en otras partes del mundo, avia mucho que se usava, y se tenia por muy buena invencion para qualesquier contrataciones; y como tal, acometieron estos con el à los Españoles de su comarca, para que les diessen á trueco las provisiones, y mantenimientos necessarios: en lo qual dizen aver sido los primeros de todas las naciones estrañas que vinieron à España: porque hasta ellos, de nadie se halla relacion, que vinieste de fuera, con semejante trato de dineros: puef- Cañillo
Ocaño.

*Coron. de España
lib. 2. c. 4.*

to que los Españoles comarcanos hizieron al principio burla dello teniendo por gran desvario, dar mantenimientos, ò qualquier otra cosa provechosa à la vida humana, por aquel dinero que no se podia vestir, ni comer, ni era herramienta para labrar nada, ni trahia utilidad para cosa del mundo, y quanto à lo demàs, pues nadie podia tener todo lo necessario, pareciales ser mejor, que las cosas, quando se trocavan, fuesen todas utiles de unos à otros, para que los trocadores quedassen cada uno con provecho assi el que dava, como el que recibia. Por esta razon passaron muchos años, que, aunque los Griegos de Ròdas usavan el dinero entre sí; los Españoles que morávan, y negociavan entre ellos, lo reputavan por cosa superflua. Pero tiempo vino despues, aunque fue muchos años adelante, que conocieron ser gran descanso el tenerlo, como cosa particular y señalada, con que todas las otras se cambiasen.

Deuten.

232 Los pueblos de Pallàs, por ser especialmente servidores de la Diósa Pallas, haziendole un templo magnifico, creen algunos que se llamaron Pállas, y de allí Pallàs. * Fue Pallàs Ciudad antigua en los pueblos Ceretanos, cabeça, y titulo de Condado. Edificòla, y fundòla el Rey Sicorio, el segundo deste nombre, corriendo los años de la creacion 2337. como escribe Hauberto. Predicòse la fe Catholica entre los Ceretanos por los primeros discipulos que tuvieron los Apostoles, y creció tanto la Christiandad en Pallàs, que su Iglesia fue levantada en Cathedral. El año, no lo he sabido con certidumbre: pero tengo parami, que començò despues del año de 465, por la traslacion que se hizo à ella de la Cathedral de Cerdania: por q̄ aquel año destruyó à esta Ciudad Theodorico Rey de los Godos; y faltan Obispos de Cerdania desde aquel año, hasta el de 666: en cuyo inter-

Coron de España
Ba. 1. c. 12.

Poblac. Ecclésiã
de Esp. 10. l. 1. p. 4
167.

valo, y espacio hallo yo los Obispos de Pallàs porque el de 513, quarenta y ocho despues de la destruicion de Cerdania, dize Hauberto que murió Luciano Obispo de Pallàs en el Puigcerdan, y que le sucedió Valeriano, y à Valeriano Iusto. Luego el dicho de 666. buelve (no hablando mas de los Obispos de Pallàs,) à dezir que murió entonces Ioan Obispo de Cerdania. De estos antecedentes creo yo, que la Dignidad de Pallàs, fue, por translacion de la de Cerdania, y q̄ quedaron unidas, y entrambas por Iglesias Cathedrales: porque el año de 777. poniendo en Toledo la muerte de Ioan Monge de San Benito, le llama el mismo Autor, Obispo de Cerdania, ò Pallàs. Estàn el dia de oy estas dos Iglesias incorporadas en el Obispado de Vrgel. De otros Obispos que tuvo Pallàs en su restauracion, vease el Catalogo de San Gregorio num. 35.

Hist. de los Condes de Barc. l. 2.

233 *La villa de Besalu, sacase aver sido Ciudad, q̄ de que fue titulo de Obispado.* Don Bernardo Talafer, otros le llaman Trencasferro, segundo Conde de Besalu, tratò de fundar, y erigir un Obispado de nuevo. Vino bien en ello su hermano el Conde de Cerdania Don Vvifredo y concertòse entre los dos, que se instituyesse en uno de tres lugares, ò en el Monasterio de San Iuan de las Badefas, ò en el Monasterio de San Pablo de Fenollet, ò en el Monasterio de San Salvador, y San Gines, y San Miguel de Besalu. El Conde de Besalu, acompañado de su hijo Don Guillermo partiò luego para Roma para tratar este negocio con el Pontífice Benedicto Octavo: y Benedicto condescendiendo con sus ruegos, ordenò, y consagrò de Obispo à Vvifredo hijo del Conde de Cerdania Vvifredo, que era Abad del Monasterio de San Iuan de las Badefas; disponiendo juntamente, que su titulo fuese, el que de los tres ya señalados eligiesen los

Diago

fundadores del Obispado. Su institucion, ò ereccion hizo el Pontifice en 26. de Enero, en el año de 1017. Vueltos à esta tierra el Conde de Besalu D. Bernardo, y su hijo D. Guillermo, y el Obispo consagrado Vvifredo, luego se començò á tratar entre el de Besalu, y el de Cerdaña su hermano, qual de los tres ya dichos se señalaria por Sede al nuevo Obispo: y creio que en esto hubo algunas diferencias entre ellos, procurando el de Cerdaña, que se señalasse el Monasterio de San Juan de las Badefas, de donde su hijo el Obispo Vvifredo era Abad. Pero à la postre el de Besalu, como hermano mayor, prevaleciò, y hizo que se señalasse el Monasterio de San Salvador de Besalu. Al Obispo Don Vvifredo se le proveyò à cabo de rato el Arçobispado de Narbona: y entonces, reclamando los Obispos circunvecinos, se extinguiò el Obispado de Besalu.

1 Así la llama Strabon, citado por Beuter *Coron. de Esp.* l. 1. c. 12.

2 Así cõ otros Argaiç! *Poblac. Ecclef. de Esp.* to. 1. pag. 39. Valco in *Hisp. Chron.* an. post diluvium 1370.

3 Mendez, *Poblac. de Esp. en la de Catal.* cap. 16.

4 Afirmalo Argaiç *Comment. á Marco Maximo*, an. 362. sacandolo de Luitprando.

§. XI:

B L A N E S.

Mendez

234

EN la costa mediterranea, ocho leguas de Empurias, està plantada la villa de Blanes, y con su Castillo à lo alto, habitada de 500 vezinos. Poblaronla, los mismos Griegos, que à Empurias, llamandola Blanda, corruto Blanes, lugar floreciente; despues la amplificaron Romanos, que la hizieron Municipio, y cupo en heredamiento en la conquista de Cataluña, à Gines de Saboya, el qual la acre-

Poblac. general de España

acrecentò, y levantò su fortaleza, tomando apellido Blanes, de quien viene esta familia. Adelante Pedro Garceran de Blanes successor suyo, diò à la villa por armas las de Saboya, en escudo de plata una Cruz colorada, y quatro letras F. E. R. T. y suenan, segun el Padre Guardiola: Fortitudo eius Rhodum tenuit; que es dezir, por su fortaleza se defendiò Rodas.

1 Ciudad la llama Argaiç, *Comment à Dextro an. 156.*

2 D. Ant. Agustín *diñ. 6. de las medallas, pag. 259.*

§. XII.

PERPIÑAN.

Poblacion gene-
ral de España.
Descripcion del
Principado de
Cataluña.

235

EN la raya de Fràcia extremos del Principado, y nuestra costa mediterranea, cerca de Elna, se descubre Perpiñan, Villa Metropoli del Condado de Rossellon, constituido de Sallas à Colibre entre dos braços de los Pirineos, llamandola assi de Ruscino, Ciudad arruinada, que fue Colonia Romana, donde permanece el Castillo con el mismo nombre, media legua distante de esta Villa, defendida con recios muros, poderosa fortaleza, y guarnecida, y artillada: territorio de los fertilissimos de España, de pan, vino, azeyte, pescados, ganados, caza, aves, frutas, legumbres, y hortalizas. Haze por armas, las quatro barras Catalanas, desiguales los extremos, y al medio, la Imagen del Bautista. Habitan quatro mil vezinos, nobleza, y gran trato de paños, y dividiendose en quatro Parroquias, ocho Conventos de Frayles, y Monjas, Vniversidad de letras, instituyda año 1349, à orden del Rey D. Pedro IV. de Aragon.

236 Acerca de su fundacion, y etymologia, hallo divididos los autores en tres sentencias. La primera es del

Métez
d: Syiva

Maria-na. del P. Juan Mariana, y lo fue antes de Zurita, que el año de 1068, Guinardo Conde de Ruyfellon, edificò, y poblò la Villa de Perpiñan, en los Confines de Francia, cerca de donde estuvo asentada la antigua Ciudad de Ruyfellon, cabeça de aquel estado; y que el nombre de Perpiñan se tomò de dos melones, que en aquel sitio poseia un hombre llamado Bernardo de

Hist. de Esp. l. 3
c. 7.

Iovio. Perpiñan. La segunda, es de Paulo Iovio, que * fue ya edificada por Marco Perpenna (de quien tomara el nombre) que matò à Sertorio. La tercera, de Beroso, *Hist. del suo torn 1o. par. 2. l. 41. pag 642.*

Medina quien han seguido muchos. * Escribe Beroso, que quando se quemaron los montes Pyreneos, sopló un viento rezió de la mar, que avivò el fuego de tal manera, que se quemaron las poblaciones, que en los montes avia. Y dize, que en aquella parte, donde començò el incendio, fue fundado un pueblo, para memoria de aquel memorable encendimiento, al qual pueblo llamaron Pyripineana. *Grandezas de Esp. l. 2. c. 179.*

Méicz. *Mendez de Sylva,* añadiendo que fue * el año 1068 poblada nuevamente sobre ciertas caserías, con el nombre, por Guinardo, à quien Zurita llama Gerardo, Conde de Rossellon.

Allu.

237 Quando murió sin descendencia legitima Gerardo, Conde tambien propietario suyo, año 1178 dexò el estado al Rey D. Alonso II. de Aragon, que poseyeron el, y sus successores. Y menesteroso de dineros Don Juan II. le empeñò à Luys XI. Rey de Francia en trecientos mil escudos, año 1462; y restituyòlo Carlos VIII. à nuestro Rey D. Fernando, aviéndole satisfecho toda la referida cantidad este Catholico Principe. Aqui reside la Cathedral de Euz. Se celebrò Concilio en ella Benedicto XIII. año 1409; conforme otros, uno mas atras: asistiendo 120. Prelados, Franceses, y Españoles. Cortes assi mismo, el Rey D. Pedro IV. de Aragon, año 1351, decretando se os-

xasie

xasse la Era de Cesar y se contasse del nacimiento de Christo; y el Rey D. Martin, año 1406, ò segun otros, el siguiente.

1 Veaſe Belcario in *Gallie rerum comment. lib. 23, num. 17.* Bouchet, *Annales de Aquitaine, par. 7 f. 127.*

2 Gonlitz comp *Geograph lib. 2. Contingio in Theſ. Rerumpub. totius Orbis par. 1. mihi pag. 173.* Matineo, *de rebus Hisp. lib. 3. tit. de populis Lalet. provin.*

3 Callan *Recherche des droiſt du Roy, & de la Coronas de France lib. 1. cap. 2.* Motifoto, *Hiſt. Orbis Maritimi, lib. 2. cap. 7.* Reſicrelo Beutter *Coron. de Hisp. l. 1. c. 6.*

§. XIII.

S A L S A S.

238. **M**As arriba de Perpiñan tres leguas, mendes
 costa mediterranea, lindero, y terminos entre Francia, y España, en un estrecho paſſo, donde en el verano, por razon de algunos pantanos, exhallan ayres mal ſanos, eſtà plantada ſobre Ingar llano la fortaleza de Salsas, con un montezillo àzia el Norte, del qual pueden aſſeſtarla los Moſquetes, cercada de fuertes muros, y honda cava, en cuya entrada tiene tres puentes levadizos, para alçarle de noche y dexarla ſegura, reparada en quatro quarteles, correspondientes con ſecretas minas de ſubterraneos edificios alçadizos de tal arte, que quedando ſolo un quarto ſin ganar, puede facilmente ſer aſſaltado, y muerto el enemigo. Guardan eſte preſidio gran numero de Soldados, dos centinelas, una àzia España, y otra à la Francia. Eſta avifa con un tambor, y aquella otra en la campaña. El apoſento del Caſtellano, eſta en una famosa torre del nomenaje, que cierra aſſi miſmo una puente levadiza, eſtorvando la entrada aun à la gente de guarnicion. Ay dentro ſiempre mucho baſtimento ſobrado, y un copioſo caño de agua dulce.

239 Viene el antiguo origen, y nombre, de cierta Ciudad que aqui estuvo, dicha Salsula; corruto Salsas, por una celebrada fuente salobre, y llamada de los antepassados Salses, honda 160 palmos, larga setenta pies, abundante de preciada pesca, que renta al año 400 ducados, y se coge con yerba nombrada Barbasum en Latin. Beuter, y el Abad Martinez escribe fue cimentada, estando los Moros en España; mas deve se entender redificacion. Fortificóla, y poblò el sitio, hasta quarenta casas quatro posadas de passajeros el Catholico D. Fernando Quinto de gloriosa memoria, años 1490. Ha sido varias vezes invadida de la Francesa furia, comò en 16 de Octubre año 1563, socorrida por este Principe, y el Duque de Alva, à cuya huída huyò pavoroso el enemigo à Narbona. Últimamente en el mes de Julio, año 1639 la acometió la nacion Francesa, haziendo minas, y contraminas, hasta gruesas peñas para ygualarla, entrando la à 20 del mismo. Pero en 6 de Enero, dia de la Epifania, año siguiente 1640 se rindieron al brazo Español. Oy corre la misma fortuna que otras.

1. Vezas al Marques Virgilio Malvezzi en los *sucessos de su tiempo*.
 2. Gomez, *comment. de Sals* lib. 2. num 72. Goulnicz *comp. Geograph* lib. 2. *militis* pag. 96. Pomp. Mela, *de sin Orbis* cap. 5. Morisoto, *Hist. Orb. Marin.* l. 1. p. 33.

§. XIV.

AMPOSTA, ATANAGRIA, GVISIONA, Y Tarrega.

240 **A**mposta, pueblo sin duda antiquissimo, y famoso, aunque siempre pequeño, quatro millas distante del mar en la ribera del rio Ebro, está assentado sobre unas peñas llanas à la parte de la tierra; pero altezicas à la parte del rio, y cõ-

Hist. de la Ador. de las Ss. imag. l. 4. e 153.

batidas de las aguas del. Vemoslo al presente derribado del todo por las guerras del Rey Don Juan de Aragon, y es cabeça aun con todo su daño, de la señoría del Castellano, dicho de Amposta de la Religión de San Juan de Ierusalén. Ha sido siempre prodigioso: porque passando por allí Annibal Capitan Carthagines, despues de aver derribado y quemado à Sagunto para mover la guerra en Italia, aparecieron en él visiones que fueron causa de grandes males. Y en tiempo que dicho Rey la tenia cercada, y la destruyò, aparecieron otras no de menos espanto. Aquí aportò Tubal, y fundò su primera Ciudad, y esta es la que agora llamamos Amposta.

*Coron. de Espn.
lib. 1. cap. 16.*

241 La Ciudad de Atanagria, piensan algunos, noter. que es Tarrega, por conformar casi el nombre de Tarrega con Aranagria. Otros dizen que es Manresa, porque alçandose el pueblo degollaron los Romanos, que estavan en la guarnicion de ella, y por esto viniendo los Romanos, la destruyeron, y le quedò el nombre de Manresa: ca diziendo que mania rasa. Otros piensan, que era donde oy està Sanahuia, por concordar algun tantillo el nombre. Y porque no tenemos por los Escritores que desto hablan mas afirmaciones que nos ayuden à particularmente señalar el lugar, quedarà el Letor, que piense lo que mas le quadrare.

*Descr. de Catalunya
cap. 26.*

242 Cercana à Cervera se descubre Guisona, Médic. Villa plantada en llano, cercandola muros, abundante de pan, vino, azeyte, y frutas, con seiscientos vezinos. Su origen no consta, mas que aver sido Ciudad importante, llamada Ilsauna, destruyda por los Moros, entràdo esta tierra: y assi permaneciò hasta años 975, quando la poblò nuevamente D. Borrel, Conde de Barcelona, mudando el nombre en Guisona.

Idem. cap. 21.

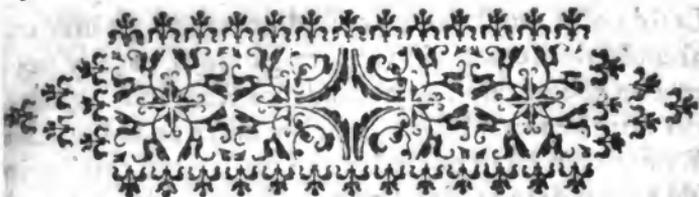
243 La Villa de Tarrega seis leguas distante de

Leri-

Lerida está puesta en un collado, cercada de muros, abundante de pan, vino, azeyte, ganados, caça, y pesca, con 500. vezinos. Poblaronla los Romanos, quando dominaron à España mucho antes de la humana Redencion, haziendola Municipio, y gozò privilegio de Confederada del Imperio. Corriendo tiempo, ocupada de Moros, la ganó D. Ramon Berenguer Conde de Barcelona, año 1163, que la reedificò nuevamente, y fortificò levantando ciertas torres, obra encargada à Ricardo Altemir, Cavallero Principal.



... que ha lall...
 ... Christian...
 ... mortales...
 ... no puede...
 ... mente...
 ... vacion, y...
 ... de ver en...
 ... de Iglesia...
 ... con el...
 ... N. a... CRIST



CRISI DE CATALVÑA, HECHA

POR LAS NACIONES ESTRANGERAS.

PARTE II.

CAPITVLO PRIMERO.

RELIGION, Y SANTIDAD.

Tab. Geograph.
Catalonia

244



El zelo, que de la Religión Christiana tienen los moradores desta Provincia, no puede dignamente alabarse. Su devoción, y piedad se echá de ver en la gran mu-

chadumbre de Iglesias, que tiene esparcidas por todas partes, pues * ay en ella treinta mil templos. Ilustrase con aver procreado el zelosissimo Cavallero Cabrera, que partió à Palestina à oyr la predicacion

de

de Christo, y bolviendo publicò en la Patria su fe, confirmada por el Apostol Santiago. *Asi mismo fueron algunos à ver à la Virgen: pues escribe Iuliano, que* * desde el tiempo de los Apostoles fue tan grande la devocion, y amor à la Virgen en España, que iban à Ierusalen à verla, y ofreceria dones, muchos Peregrinos cada año: *y que particularmente se los embiavan las Ciudades de Tarragona, Pamplona, Barcelona, los Idienfes, Zaragoza, &c.* * Ha engendrado muchos Varones Santos de entrambos sexos, como son Eulalia de Barcelona Virgen y Martyr, Severo Obispo de Barcelona y Martyr, Emiterio, Anastasio, Vicente, Illiberitano, Luciano, y Marciano Martyres; Odon, y Hermengaud, Obispos de Vrgel, Bernardo Calvon Obispo de Vique, Olegario Obispo de Barcelona, y juntamente Arçobispo de Tarragona, Raymundo de Peñasfort de la Orden de Predicadores, y otros muchos, que seria cosa larga referir; *con todo, es preciso dar razon de algunos, como en el discurso de este capitulo se darà.*

S. I.

ANTIGVEDAD, Y ESPLENDOR DE SV FE.

245 **E**Ntre todas las Provincias de España, fue Cataluza la primera, en predicarla, en defenderla, en oyrta. En oyrta de boca de Santiago, de San Pedro, de San Pablo. En defenderla, con Concilios, con Tribunales de la Santa Inquisicon. En predicarla, en una palabra, à todo un mundo. Fue la que primero oyò de boca de los Apostoles: pues Santiago el Mayor, despues de la Ascension del Señor, de alli à uno, ù dos, ù tres años, aviendo predicado en Iudea, y Samaria, salió à predicar à España. Embarcòse, y vino

à d:

à dar en Tarragona , y predicò alli. *Assi consta por Julian Perez: * Transtuli, dize, de Latino in Hispanu* quandam historiam allatam huc de Sancta Maria Cæsaraugustana : quomodo vocatus fuerit Epheso Sanctus Iacobus à Beato Petro , & venerit in Hispaniam ad prædicandum ; & solverit Ioppe per mediterraneum , anno trigesimo sexto : excenditque in portu Tarraconensi , & ibi docere cæpit.

Jul. Perez.

In Chron. s. 1. 1. 2.

Anales de Valencia l. 4. c. 1.

246 Entrò pues Santiago en España por Cataluña, que es la primera region con que encuentran los que vienen de levante: y parece que assi huvo de ser ello, pues estava en Cataluña la famosa Ciudad de Tarragona, cabeça de toda la Citerior España. Que siendo ello assi, à aquella Ciudad avia de endereçar la proa este navio Christiano, para que de la cabeça se derivasse la virtud de la fe à las demàs partes de España.

Diego

Hist de Arag. 1. 1. c. 16.

*Y si * Santiago fue el primero, que puso en execucion la predicacion del Evangelio, y mandamiento de Christo, como dizen muchos, 1 y entre ellos San*

Blaico.

Serm. de Salaco.

*Vicente Ferrer: * Beatus Iacobus fuit primus Apostolus, qui exercuit legationem Evangelicam ; y por esta*

S. Vicente Ferrer.

Chron. de Esp. l. 1. c. 12. V. Excel. del Español. Excel. 1.

*causa * los Españoles fueron los Primeros Gentiles, que recibieron la Fe de Iesu-Christo ; diziendo * el Cardenal Torquemada , 2 primer Inquisidor General destos ultimos tiempos, que en un Concilio, donde se hallò se determinò, y provò, que fue España el primer Rey que recibió la Fe, gloriarse podrán con tan illustre baxon los Catalanes.*

Beuter. Pchalo-la.

Perez. Pa. pud. surium.

247 De San Pedro , lo indica Simon Metafrastes: viendo, dize , estado San Pedro en Roma poco tiempo, y bautizado à muchos, vino à Tarragona : 3 y despues de aver ordenado en ella de Obispo à Epatrodito, se fue à Sirmio (oy Fregiliana, segun algunos quieren) 4 Ciudad de España. 5 * Algunos ay, que en las palabras referidas de Metafrastes, en lugar, de Tarragona,

Metafrastes:

Bivar.

gona, leen Tarracina, que es Ciudad de Italia. Però Pedro Galefino, Varen, no solo eruditissimo, sino Italiano, en las notas de su Martyrologio al dia 21. de Enero, dize, que en Metafraste se halla, y se ha de leer Tarragona, y no Tarracina; y que el Apostol dexò por Obispo en Tarragona Ciudad de España, à Epafrodrito: y esta licion es la que mas me arma.

Prades.

248 El Apostol San Pablo predicò en Tarragona; y mas hallamos, que predicò à los ilustres moradores de Tortosa: pues * la Iglesia de Tortosa reco-

Gasp. 55
schz.

noce, y venera por su primer Obispo à San Rufo, hijo de Simon Cyreneo, à quien es tradicion aver dexado alli San Pablo quando vino à España: y assi lo reza en los Maytines. Para provar que predicò, antes que en las demàs provincias de España, se ha de suponer, que aunque como algunos dizen, vino por mar, * es mas verisimil que vino San Pablo à España por tierra, passando por la Francia. Porque les

masu-
cio.

Martyrologio Romano, y en otros, que San Pablo en este viage passò por Narbona Ciudad de España, y dexò por Obispo aquel Sergio Proconsul, que muchos años antes avia traydo à la Fe de Christo en la Isla de Chipre. A lo qual añade AÑO Obispo de Viena en su Cronicon, que en la misma peregrinació dexò à su discipulo Trofimo por Obispo de Arles, Ciudad de la Gallia Narbonense; y à Crescente en Viena, Ciudad de la misma Gallia.

Diago.

249 Suponiendo esto, y constando que Narbona no dista de la raya de España por la parte maritima de Cataluña, que tiene enfrente de si, sino por espacio de cinco leguas; patente negocio parece, que entrò en España por lo maritimo de la costa de Cataluña. Por ella fue predicando el Evangelio, hasta dar consigo en Tarragona, que puesta en la ribera del mar, era la cabeça de toda la Citerior España. Y di-

Hist de las S.
Imag. l. 2. c. 5. §. 4.De pradicat. S.
Pauli in Hisp.
mihipag. 96.In vita S. Ruffi
lib. 13. cap. 7.Annales de V.
lencia l. 4. c. 8.

ze la tradicion de aquella Ciudad, que estando alli el Apostol, mandò edificar un Templo, so invocacion de su dicipula Santa Tecla: no el magnifico, y grandioso, que aora sirve de Cathedral; sino otro que hasta oy dura, y se llama Santa Tecla la Vieja. De Tarragona passò el Santo à Tortosa, 8 y en ella dexò por Obispo á San Rufo, uno de los dos hijos de Simon Cyrineo.

250 Fue assi mismo la Primera de defenderla con Consilios, y con Tribunales de la Santa Inquisicion. Mandò el Gran Constantino, en el año 313. 9 celebrar

Comp. Histor. de Esp. lib. 7. cap. 49

Concilio en una Ciudad llamada Illiberi, no la Eliberi de junto à Granada, sino otra al pie de los Pyrenecos, que agora se dize Colibre, 10 en donde con diez y nueve Obispos, que se congregaron, fueron también presentes la Santa Princesa Elena, 11 con su nieto Constante, que era Cesar, y governava à España: y entre otros Obispos, Osio de Cordova. Este Concilio fue, segun el parecer de muchos, el primero de todos los que se han celebrado en España, si hablamos della, qual està aora, de muchos centenares de años atras, en que encierra dentro de si toda la tierra de Rossellon, y tambien à Illiberis. Que siendo ello assi, no es razon pierda Cataluña este honor tan grande.

Mem. de los Concilios de España. l. 1.

Ni falta quien à este Concilio le llame, * el primero de toda la Iglesia Catholica, fuera de Jerusalem.

Historia del Esp. no. 1. c. 6.

De Crig. y pro- s. Offic. S. In- quis. lib. 2. tit. 2. c. 1.

251 En el Principado de Cataluña, y Reyno de Aragon, floreció el Santo Oficio de la Inquisicion, antes que en otra alguna Provincia de España Su origen fue este: San Raymundo de Peñafort, que despues fue Inquisidor en Barcelona, Confessor de Don Iayme el Conquistador, suplicò con grandes instancias al Rey, como refiere Marsilio l. 4. c. 47, que embiassè Inquisidores à estas Provincias. * El invictissimo Rey, el año de 1233. alcançò de Gregorio IX. que gover-

caribay

Diage.

peñale- la.

Paramo

Salles

na

nava entonces la Nave de San Pedro, una Bula que comienza: Declinante iam mundi vesper: en la qual mandava à Esparrago Arçobispo de Tarragona, y à sus sufraganeos, q̄ por si mismos, y por medio de los Religiosos de Santo Domingo procedieffen contra los Hereges, que en estos lugares sembravan dotrinas erroneas. El qual mandato fue puesto en execucion por Don Guillelmo de Mongriu, que sucediò à

Pariso Esparrago * á quien embiò el Pontifice, y le mandò guardar à la letra, una instruccion que comienza: Credo quod deprehensi de hæresi, echa por San Raymundo, de quien entonces en Roma se servia cõ mucha especialidad. Y à la verdad estava puesto en razon, que aviendose empleado San Raymundo en la extirpacion de aquella heregia, è instituydose à infancia, y diligencia suya el Santo Oficio en la España

Salices Citerior, por su direccion se concluyesse. * Fue, digo, puesto en execuciõ por Don Guillelmo de Mongriu, ayudandole Don Bernardo Obispo de Lerida, y los Religiosos de Santo Domingo, y con especialidad San Raymundo; primero en la Ciudad de Lerida, despues en otros muchos lugares de la Corona. * De

Biago. manera que, segun esto, la Inquificion primero estuvo en Lerida, que en ninguna parte de toda España. 12

*ibidem**ibidem**Hist. de sm Provin. de Aragon, l. 1. c. 3.*

252 *Primera finalmente en enseñarla al nuevo mundo. Pondria alguno por aguero desta gloria, el aver sido Cataluña, la primera que viò recibida la Fe, del mismo mundo, apenas descubierta por Colon. Vino Colon à tomar puerto en Palos, de donde se parriò luego para Barcelona á donde los Reyes estavan. 13 Llegaron à Barcelona vivos seys Indios; que los demàs, de los diez que traía, eran muertos en el camino. Baptizaronlos á todos seys, y fueron los Reyes sus padrinos, y con ellos el Principe Don Juan. Estos seys Indios fue-*

Hist. Pontifical, l. 6. c. 22.

ron las Primicias de aquella Gentilidad, y los que primero recibieron el Sacro Baptismo. 14 Pero sea esto como fuere * el primer Predicador del Evangelio en las Indias Occidentales, fue Boil 15 Catalan, 16 de la Orden de San Benito, 17 à quien el Papa Alexandro señalò doze Sacerdotes, que le ayudassen, y le diò sus vezes en aquellas partes. 18 * el que mas trabajò en la conversion de los Idolatras, fue el Nuncio Fray Boil. * Mereciendo el glorioso titulo de Apostol de las Indias, y la dignidad de Arçobispo del Perú. *Notable prerogativa de Cataluña, y que haze mayor armonia, si se repara, que el primer Governador, que dexò Colon en la India, quando los Reyes Catholicos con autoridad del Sumo Pontifice conquistaron aquellos Reynos, fue assi mismo Catalan, aviendo sido los desta nacion, los primeros que convirtieron aquellos Indios à Dios, y los conservaron en la obediencia de nuestros Reyes Pnes * Pedro Margarit, teniendo por corta esfera à un Mundo para la gloria que avia heredado de sus mayores, la passò à la India; y en aquella prodigiosa navegacion al nuevo Mundo, diò tales muestras de su valor, y prudencia militar, que con mucha razon, y toda seguridad se fiò de su cuydado la primera fortaleza, que fue ganada à los Barbaros. 18*

De signis Ecclesie Dei, lib. 4. cap. 3.

Hist. Pontific.

Descrip. de Catal. cap. 19.

Clyd. Philos. Theomist. to. 2. in De dicat. ebit.

Boicio.

Illescas

mendez

Arad.

1 Indicalo tambien Juan Tamayo, *Martyrol. Hisp. die 5. Jul. Beuter. Coron. de Esp. lib. 1. cap. 22.*

2 *Serm. de Santiago*: habla del Concilio Basileense: y lo mismo afirma Fr. Juan de la Puente l. 1. c. 5. §. 5. por la autoridad de dicho Cardenal.

3 Bivar *comment in Dextrum, an. 50.*

4 Veale Argaiç *comment à Dextro an. 10.*

5 Deste testimonio de Metrafraste se valen comunmente los Autores para provar la venida de S. Pedro à España, como son ambr. de Morales l. 9. c. 14. Marieta de *Santis Hisp. 1. p. l. 1. c. 13.* Chacon, de *Summis Pontif. in Petro*, Panvino in *Chron. Eccles. 1. 1. 1. Lippomano, Sutio, Harco, Lippelo*, y otros que cita Bivar, allí Veale el nu. 164.

6 Mauro Castellà Fetter *Hist. de Santiago l. 2. c. 23.*

7 Prades, *Hist. de la Ador. de las S. Imag. l. 2. c. 5. §. 4.*

8 *erades en el lugar citado.*

9 Diago *Anales de Valen. l. 4. cap. 24* que cita à Onufrio ranuino.

10 Valco *in Chron. Hisp. cap. 20. verb. Illiberitanus Episcopus. & an. Christi.*

318. Diago *Anales de Valen. l. 4. c. 24* Prades. l. 2. c. 6 § 2. Mendoza con o-

tro, que nombra Padilla à quien cita Argaiz *comment. à Dextro, an. 330*

Catel, *Memoires de l' Histoire de Lenguedoc lib. 1 cap 7* y tiencio por pro-
vable *Itelcas, Hist Pontif par. 1. lib. 1. cap 1.*

11 Iuliano, *an. 335* y Argaiz *comment. à Dextro an 330*; y añaden, que vi-
no con ella el Gran Constantino.

12 Blasco *Historias de Arag. 10. l. 2. c. 10.*

13 Blasco *10. l. 1. c. 20.*

14 Concuenda Iulian del Castillo, *Hist. de los Godos l. 4. disc. 8. Fr. an. de la*
Calancha, Coron. moralizada de la Ord. de S. Agust. en el Peru cap. 14. num.

4. y 6.

15 Blasco *en el lugar citado* le llama Iuan Buil; y assi mismo Mendez,
Poblac. de Catal. 29; los mas le llaman comunmente Bernardo.

16 Fumo *in Hist. Indiar. Occident. lib. 1 cap. 3. apud Bozium* y *epes Coron de*
S. Benito cent. 4. an. 888 fol. 244. Itelcas, Hist. Pontif par. 2. l. 6. c. 22. § 2.

17 Blasco *en el lugar citado* diz, que fue de la Sagrada Orden de los Mi-
nimos. Veras al P. M. Argaiz, en su *Perla de Cataluña cap. 41. n. 3.*

18 Argaiz *alii.* Blasco *alii.*

§. II.

SANTOS DE CATALVÑA.

S. RAYMVNDO DE PEÑAFORTE.

abade
cyra.

254

EL Bienaventurado S. Raymundo de *Flos Sanctorum*
Peñaforte, nació en la Ciudad de Bar-
celona, ò en Peñaforte, solar conocido de su linage, y
familia. Tomò el habito de Santo Domingo en Bar-
celona, el Vieies Santo del año de 1222. donde se
diò à todas las cosas humildes, y à la observancia de
sus reglas, tan perfectamente, como el menor novicio
de todos. El Papa Gregorio IX. le embiò à llamar, y
le hizo Capellan, y Penitenciario, y Confessor suyo.
En otra cosa tambien gravissima se sirviò de S. Ray-
mundo, y fue en recopilar el libro, que llaman De-
cretales, con la distincion de titulos, y capitulos que
oy dia tiene. y de que usa la Iglesia. Estando S. Ray-
mundo en Roma, le diò el Papa el Arçobispado de

Tarragona, mandandole que dentro de tantos dias le aceptasse. Afigióse el Santo sobre manera, y se congojó tanto, que le sobrevino una rezia calentura, que le durò hasta que el Pontifice, compadeciendose del, le librò de aquel cuydado. Despues, por los muchos, y grandes trabajos de oracion, estudios, y vigilia, cayò en una grave, y peligrosa enfermedad, y por consejo de los Medicos bolviò à los ayres naturales. Entre otras cosas señaladas, que este Santo varon hizo, fue una, el aver ayudado tanto à la institucion, y fundacion de la Orden de Nuestra Señora de la Merced. Juntaronse los Padres de su Orden, para hazer eleccion de General en la Ciudad de Bolonia, el año de 1238: y todos de comun acuerdo eligieron al bienaventurado Fray Raymundo. Acetò el cargo, pero no le tuvo mas de dos años: en los quales ordenò algunas cosas de grande importancia para la Religion, y hallandose ya viejo, y cargado de enfermedades, renunciò el Generalato, el año de 1240, y con esto muy contento se bolviò à su Convento de Barcelona. Procurò, que con autoridad Apostolica se instituyesse el Oficio de la Santa Inquisicion en *estos* Reynos, como se hizo. Llevando el Rey D. Iayme el Conquistador à S. Raymundo consigo à Mallorca, llevó tambien secretamente una muger, con quien tenia mala amistad. Supolo el Santo: pidiò, y suplicò al Rey, que se la quitasse de delante, porque de otra manera el no podria servirle. Y aunque el Rey le prometió, que lo haria, no lo hizo, vencido de su passion. Fuesse el Santo al puerto de la Ciudad de Mallorca para embarcarse en un Navio, que estava aprestado para Barcelona: y como no le quisiessen admitir, ni en el, ni en otros, por temor del Rey, se fue al puerto de Sollers: quitòse la capa, y echòla al agua muy atendida, y tomando el bordon en la mano, y haziendo la señal de

la cruz, entrò, y se puso sobre ella: levantò en alto la mitad de la capa, à modo de vela, y hincandola en lo mas alto del bordon, como en arbol de Nave, luego soplo un zyre delgado, y suave, y S. Raymundo començò à navegar: y el mismo dia que partiò de Mallorca, en espacio de seys horas llegò à Barcelona, y saltando de la capa en tierra, como de un barco, la tomò, y se la vistì tan enjuta, como si la sacàra de alguna arca. Llegò à edad decrepita, y siendo ya muy viejo le diò una enfermedad, y à los seys de Enero del año de 1275. entregò su espiritu al Señor, *que hizo muchos milagros por S. Raymundo en vida, y en muerte.* Y Fray Leandro Alberto, de la Orden de Santo Domingo, dize aver leido; que resucitò quarenta muertos.

SANTA EVLALIA, VIRGEN, Y MARTYR:

255

AL tiempo que el Presidente Daciano Por San B. à en-
da Febrero. fue embiado à España, de los Empe-

rradores Diocleciano, y Maximiano, para hazer carniceria de los Christianos, vivia en Barcelona una Santa donzella, nacida de nobles Padres, llamada Eulalia; la qual era Christiana, y estava retirada en una heredad cerca de la Ciudad. Era à la fazon de torze años, y virgen hermosissima y honestissima, abraçada del amor de Iesu-Christo, à quien avia tomado por esposo, y consagrado su pureza virginal. Vino à noticia de Santa Eulalia lo que el cruel hazia, y con deseo del Martyrio, movida del Señor, se saliò secretamente de casa de sus Padres, y se fue al tribunal de Daciano, y con palabras libres, y graves, y muy avisadas, le reprehendiò de la tiranía, y crueldad que usava contra los Christianos. *Quedò assombrado el malvado Presidente: quiso saber della quié era.*

Ribade
ueta.

era, y porque hablava con tan poca reverencia de la Magestad Romana, y de un ministro que con tanta autoridad le representava; y la Santa Virgen sin turbarse le respondiò que ella era Christiana, y sierva de Iesu Christo. Embraveciòse el iniquo Iuez, y arrebatado de colera, y furor, mandò luego açotar crudamente à la Sagrada Virgen; pero quanto mas la herian, tanto ella estava mas constante, y alegre. Mandòla Daciano atar en el eculeo, y arañar con uñas de hierro, y abrasar sus costados con hachas ardiendo, y acrecentando tormentos sobre tormentos, la embolvieron en cal viva. Echaron sobre su cabeça azeyte hirviendo, y plomo derretido, y mostaza desleyda en vinagre por las narizes, y por las llagas que tenia en todo el cuerpo; las quales le fregaron con pedaços agudos de vasijas quebradas, y quemaronle los ojos con velas encendidas. Prevaleciò la Santa Virgē, la qual con el conorte del Cielo siempre alegre y gozosa, milagrosamente quedò libre de los tormentos, y los verdugos que la atormentavan, quedaron quemados. Todo lo que viò el Tirano, no aprovechò, antes bolviò su pensamiento à la deshonra, è ignominia de la purissima Virgen: y assi desnuda y desfigurada como estava, por las muchas heridas, la mandò llevar por la Ciudad, para confusion de la Santa; y espanto de los otros Christianos, y despues degollarla en el campo confessando con esto, que ya desesperava de la victoria, y se tenia por vencido. Fue degollada à los doce de febrero, y en este dia celebra su fiesta la Santa Iglesia.

SAN THEODOSIO.

256

San Theodosio vecino, à lo que sospe- T. ma.
 çiaio de Barcelona, y despues su Obispo, 10.
 abra-

abraçò la fe de Christo, en tiempo que la predicava en España el Apostol Santiago. Sucedió à San Ethe-rio y murió en paz, à 29 de Enero, del año 100, segun unos; segun Diago, en el de 44 ya avia muerto.

SAN VICTOR.

257

A San Theodosio sucedió en el Obis-
pado el bienaventurado San Victor, Hist. de los Cede. de Barcel. l. 1. c. 6.
varon tan señalado en letras, que pudo escribir, y es-
cibió contra los hereges de su tiempo, à cuyas ma-
nos murió Martyr, à 14 de Abril del año 52.

S. FRUCTUOSO, Y SVS COMPAÑEROS.

258

SAn Fructuoso Obispo de Tarragona, Hist. de Santiago l. 2. c. 23.
San Augerio, y Eulogio Diaconos, sus
discipulos Martyres, entriendese fueron naturales de
la misma Ciudad. Padecieron à 21. de Enero, año
del Señor 259. siendo Emperadores Galieno, y Va-
leriano.

S. IVSTINIANO, S. IVSTO, S. NEBRIDO, Y
S. Elpidio Hermanos, y todos Obispos.

259

SAn Iusto Obispo de Vrgel, S. Iustinia-
no Obispo de Valencia, San Nebrido
Obispo Agathense, San Elpidio Obispo, florecieron
cerca de los años del Señor de 540. celebrase su trá-
sito à 28 de Mayo.

SAN ASCANIO.

260

SAn Ascanio, natural de Tarragona; a-
viendo desde su niñez aprendido las sa-
Martyr Hist. 4. Decemb. 113

gradas letras, fue echo Obispo de aquella Ciudad, por el Clero, y pueblo. En esta dignidad velò sobre sus ovejas. Aviedo muerto S. Nundinario Obispo de Barcelona, y pretendiendo Ireneo Obispo de otra Iglesia, ser promovido à esta, juntò San Ascanio los Sufraganeos, y de comun acuerdo diò razon al Sumo Pontifice Hilario, que mandò à Ireneo bolver à su Iglesia. Era muy liberal, y benigno, y con grande humanidad hospedava los Peregrinos. Finalmente murió en el Señor, cerca del año 469. à 14. de Diciembre.

SAN SEVERO EL I. DESTE NOMBRE.

1116 6. Nov. bris.

261

SAn Severo el I. deste nombre, Obispo de Barcelona, y natural della, sucediò en la dignidad à San Theodosio. En tiempo que comenzó la persecucion de los Emperadores Diocleciano, y Maximiano, esforçò à los Christianos à padecer constantemente los tormentos. Passando entonces de Francia à España, y entrando en Barcelona determinò luego publicar edictos, en que exhortava à los Ciudadanos al culto de los Idolos. Severo, saliendo de la Ciudad, se fue à un lugar, llamado aora, de San Cucufate, con quatro Clerigos que le acompañaron: en donde confirmò en la fé à un Labrader, llamado Emeterio, y aguardando à los Ministros que le seguian fue finalmente coronado de Martyrio con Emeterio, y los Clerigos, cerca del año de 285 à seys de Noviembre.

Tama-
yo

S. SEVERO EL II. DESTE NOMBRE.

1116 6. Nov. bris.

262

SAn Severo el II. deste nombre, natural de Barcelona, se entregò todo al estudio de

Tama-
yo.

de

de las letras, en las quales aprovechò tanto , que fue tenido por uno de los hombres mas doctos de su siglo. Lleno de sabiduria, y de virtudes , fue sublimado à la Dignidad Episcopal, en ocasion, que à toda España abrafava la heregia de los Arianos. Hizo frente à sus errores el Santo, por lo qual fue perseguido delles. Y viendo que le procuravan la muerte, se salio de Barcelona, mas siguiendole sus enemigos le hallaron y prendieron, y despues de averle molido à palos le traspasaron la cabeça con un clavo, bolando su Alma al Cielo à feys de Noviembre, del año 452.

SAN SABINO.

263 **S**An Sabino natural de Barcelona, aunque de linage Frances, despues de aver aprendido las buenas letras, dexando su patria, se fue à assistir al Conde de Putiers, cuyo deudo era. De aqui, entrandose en una soledad de los Pyreneos, hizo vida perfectissima. No puede explicarse con palabras lo que aqui se diò à los exercicios de desnudez, templança, ayunos, viglias, oracion, y de todas las virtudes: ni los prodigios, con que el Cielo le ilustrò; lançò Demonios, curò enfermos, templò con la fuerça de su palabra los vientos, encendiò milagrosamente una vela, siendo todo èl un fuego. Finalmente, teniendo revelacion de su muerte, y de su gloria, bold de la carcel de su cuerpo à la libertad de los hijos de Dios.

Martyrol Gallicomis 10. 2. fol 717

SAN VERANO MARTYR.

264 **S**An Verano, Ciudadano de Tarragona, sabiendo padecido la Ciudad, con lo demás de España, la invasion de los Sarracenos, fue electo

Martyrol Hispania die 19. Octobris

electo Obispo de su Iglesia. Y como los Infieles le procurassen la muerte, despidiendose de los suyos, se fue voluntariamente desterrado à Toledo, donde Concordio, Prelado entonces de aquella Iglesia, le diò renta para su sustento. Aviendo vivido algun tiempo en Toledo, con deseo de mayor perfeccion, y voluntad de Concordio, se fue al Campo de Aurelia, (oy Oreja,) no lexos de Ocaña, donde esclarecido con virtudes, y milagros, murió à 19. de Octubre, año 744.

SS. LVCIANO, Y MARCIANO.

*Martyrol Hisp.
die 26. Octobris.*

265

Luciano, y Marciano, naturales de Vique, fueron Gentiles, y tan dados à las artes Magicas, que à ellos, como à Maestros de la maldad acudian todos los que para el cumplimiento de sus dañados fines, querian valerse de hechizos, y encantamientos. Prendados de la hermosura de una donzella muy casta, en vano apelaron à sus artes: pues el demonio les respondió, que por ser Christiana, nada podian contra ella. Conociendo el poder de Iesu-Christo, y engaños del demonio, de comun acuerdo recibieron la Fe, y se retiraron à vn desierto, donde haziendo una vida asperissima, fueron presos, y coronados de Martyrio à 26. de Octubre, año del Señor de ducientos, cincuenta y dos.

*Tama-
yo.*

SAN NARCISO OBISPO de Gerona.

*Plor Sab. á 18.
de Mayo.*

266

SAN Narciso Obispo de Girona, nació de Nobles Padres en la misma Ciudad: y al tiempo que el Emperador Aureliano perseguia à los Christianos, huyendo aquella tempestad salió de su Patria con un Diacono suyo, llamado Felix, y guiado

*Ribade
acyra.*

do del Señor, se fue à Alemania con desseo de predicar el Evangelio à aquellos Pueblos, y convertirlos à nuestra Religion. Llegò à la Ciudad de Augusta, y queriendo tomar posada, fue encaminado à casa de Afra muger principal, pero deshonesta. Guiòle Dios para dar salud, y vida à toda aquella Casa; porque creyendo Afra, que era uno de los hombres lascivos, y perdidos, que solian venir à ella, despues se desengañò, y entendió que era Obispo de los Christianos, y con la oracion que el Santo hizo toda aquella noche, y una luz soberana que viò, se trocò de manera, que ella, y su madre, y Digna y Eunomia, y Eutropia, tres criadas suyas, se convirtieron à nuestro Redentor; y despues de aver ayunado siete dias, recibieron el agua del Santo Bautismo, y por su medio otros muchos se hizieron Christianos, y fueron Martyres de Christo, y San Narciso predicò en aquella Ciudad, y ganò tantas almas para el Señor, que en Augusta le tienen por su Apostol, y Maestro. Y aviendo estado nueve meses en ella, è instituydo Sacerdotes, y consagrado por Obispo à Dionysio, hermano de Hilaria, y tio de Afra, con gran sentimiento, y dolor de los Christianos, se bolvió à Girona su patria, para hazer en ella lo que avia hecho en Augusta, como lo hizo cò grande aprovechamiento, y gozo de los Christianos, y pesar, y rabia de los Gentiles; los quales finalmente le mataron, estando diziendo Misa, con tres heridas que le dieron en el ombro, en la garganta, y en la pierna. El cuerpo de S. Narciso està en Girona, y toda aquella Ciudad le tiene, y reverencia por Patron. Ha hecho nuestro Señor muchos, y muy grandes milagros por este Santo, y entre otros es muy memorable el que sucedió quando Felipe Rey de Francia hizo guerra à Don Pedro Rey de Aragon, y tomò la Ciudad de Girona, *del qual hablaremos en el 366.*

SAN DAMASO PAPA.

Flos Sanã. à 17.
de Dezembro.

267

Fue San Damaso (de cuya patria hablarémos en el num. 474.) muy insigne Pontifice, y muy alabado de los Escritores de su tiempo. San Ambrosio dize, que fue elegido por juyzio divino: y en el sexto Concilio Constantinopolitano le llamaron Diamante de la Fe. Puso *mucho* cuydado en arrancar la zizaña de las heregias del cãpo del Señor; tambien atendió à quitar los abusos, que se aviã introducido en la Iglesia, por descuydo de los Prelados: y assi mandò, que de alli adelante no huviesse Corepiscopos, que era una manera de Sacerdotes que hubo antiguamente en las Aldeas, y Pueblos pequeños, para ayudar, y servir à los Obispos. Mas ellos aviã estendido la mano mas de lo que les cõvenia. y usurpado temerariamente los Oficios, que son propios de los Obispos. Edificò dos Templos. uno dentro de la Ciudad de Roma en honra del Invidiissimo Martyr San Lorenço, y otro fuera en la via Ardeatina à las Catacumbas. Hallò muchos cuerpos de Martyres, cuyos Sepulcros ilustrò con versos elegantes. Sirviòse de San Geronimo para responder à las dudas, y consultas de todas las Iglesias de la Christiãdad. Diò autoridad à la translacion del viejo testamento, que el Santo Doctor avia hecho aviendose usado comunmente en la Iglesia, hasta aquel tiempo, la de los setenta Interpretes. Finalmente aviendo governado santissimamente la Nave de San Pedro diez y ocho años començados, ò como dize el Breviario reformado de la Santidad de Clemente VIII. diez y siete años, dos meses, y 26. dias, siẽdo ya de edad de ochenta, lleno de virtudes, y merecimientos, passò desta vida temporal à la eterna, à los onze dias del mes de

Ribad:
ncya

De-

Deziembre, del año del Señor de 384. imperando Teodosio el mayor. Hizo el Señor muchos milagros por este Santo Pontifice despues de muerto, librando de varias enfermedades á los dolientes, y á los que eran atormentados de los demonios: y en vida restituyò la vista à un ciego, que avia treze años estava sin ella.

SAN RAMON NONNAT.

268 **F**ue San Ramon, Catalan, del lugar de Portel, hijo de Padres Nobilissimos. Estando su Madre preñada, fue à la Iglesia à confessar, y comulgar, y bolviendo à su casa, la saltò de repente un accidente tan violento, que en breve la quitò la vida. Con la turbacion de la familia, ò con la duda, de si estava verdaderamente muerta la Madre, no se acordaron, ò no quisierò abrirla, para sacar la criatura, hasta que passadas veinte y quatro horas, queriendo sepultar à aquella Señora, Ramon Visconde de Cardona, mandò que abriessen à la Madre, para sacar la criatura, contra el parecer de los Medicos, que tenian por ociosa esta diligencia, afirmando, que no podia estar la criatura viva en la madre muerta: pero apenas hizieron por un lado una pequeña herida, quando el niño sacò el braço. Sacaronle, haciendo mayor la herida, y le bautizaron luego: fue su Padrino el Vizconde Don Ramon; por cuyo respeto se llamò Ramon el niño; y despues la voz comun le diò el apellido de Nonnat, que en lengua Catalan es lo mismo que No nacido. Fue en la Niñez, y juventud, exemplo de los de su edad, de modestia, humildad, mansedumbre, caridad, devocion, y principalmente la la Castidad. Mereciò recibir un singularissimo favor de la Madre de Dios, y fue, que estando orando

orando un dia, delante de su Altar, le habló la Imagen, y le dixo: No temas Ramon, porque yo desde ahora te recibo por mi hijo, y podràs con toda confianza llamarme tu Madre, y acudir à mi patrocinio, y proteccion. Como hijo de la Virgen, no queria tomar estado, sin saber su voluntad; la qual le declaró la Virgen, despues de otros favores, quando ya avia fundado San Pedro Nolasco su Religion, mandandole que entrasse en ella. En vistiendose Ramon el habito de Maria, tomò por regla de sus acciones la vida de su Santo Padre, y primeros compañeros. Embióle San Pedro Nolasco, primero à Argel, y despues á Bugia, para redimir Cautivos, y padeciò muchos trabajos, en cumplimiento de su Ministerio: fue nombrado Redemptor para Argel, que era lo que el mas deseava, y en aquel Reyno rescató muchos cuerpos del cautiverio de los Moros, y muchas almas, del cautiverio de los demonios. Faltòle el dinero para el numero de los Cautivos que avia rescutado, y embiando à su Compañero con ellos, se quedó èl en rehenes, y allí padeciò indecibles trabajos. Corrió la fama de S. Ramon, y de su constancia, y fortaleza, por toda Africa, y Europa. Llegò á Roma, y à oydos del Sumo Pontifice Gregorio IX; que le criò Diacono Cardenal de el titulo de S. Eustachio. *Murió en el año de 1240. aviendo recibido el Viatico de mano del mismo Christo.* Fueron innumerables los milagros, que Dios hizo por San Ramon, como lo testifican los votos de que se llenò la Iglesia de su Sepulcro, que parecia la casa de la salud, y del consuelo.

SS. IVLIANA, Y SEMPRONIANA.

Martyrol. Hisp.
die 27. Iulij.

269

LAs Santas Iuliana, y Semproniana Virgenes, naturales de Barcelona, apenas

Tan
10.

tuvieron noticia de la Fè Catholica , por la predicacion de San Cucufate, la abraçaron ; y siendo por èl lavadas con el agua del Santo Bautifmo , se hallaron presentes à su martyrio. Enterraron despues su cuerpo : y por esto, llevadas ante el Presidente, fueron cõdenadas à muerte, que padecieron à 7. de Julio, del año de 303.

SAN AECIO.

Diago 270 **L** Vego que faltó el Santo Obispo de *Condes de Bart.*
Barcelona Victor. de quien hizimos ya *l. i. c. 6.*
memoria, fue proveído en la Dignidad otro Santo, llamado Aecio : el qual supo, y pudo , favorecido de la Divina gracia, salir con la propria victoria con que Victor avia salido, siendo martyrizado , como èl , en 20. de Agosto del año de 53. *Tamayo dize, que * en* *Die 14. Augusti.*
 14. de Agosto, del año de 64. Fue San Aecio , segun se cree , de nacion Español , y Ciudadano de Barcelona.

SAN LVCIO.

Tama- 271 **S**AN Lucio, se cree aver sido Catalan de *Die 1. Augusti.*
yo. nacion, y Ciudadano de Barcelona : el qual despues del martyrio de San Aecio , fue electo Obispo de la Ciudad de Barcelona. Creese que en tiempo de su Pontificado vino San Pablo à España; estuvo en Barcelona, y esfoçò á nuestro Lucio en la Fè. Despues, con varios tormentos fue coronado de martyrio al primero de Agosto, del año 69.

SS. GERMANO, PAVLINO , IVSTO,
 y Scio.

Tama- 272 **L** Os Santos German, Paulino , Ivsto , y *Die 1. Junij.*
yo. Scio,

176 *CRISI DE CATALVÑA*
Scicio, fueron naturales de un lugar que hubo en el Ampurdan, donde oy està el de Pera. Aviendo sido muertos, por orden de P. afino, unas Mugeres enterraron sus cuerpos. El dia de su Martirio, se cree aver sido á los. 8. de Junio, del año de 300.

SAN SIMPLICIO

273 **D**E San Simplicio Papa. natural de Barcelona, haze mención, Hauberto año 435:

In Chron. año 435

Isiquius, dize, Toletanus Episcopus obiit: succedit Maiorinus, Maiorino Castinus: qui nomen dedit valido populo Carpentanorum, nunc Villacastin: qui cum esset Dux antequam Clericius, genuit Simplicium Papam, natum Barcinone.

Hauberto

SAN ERMENGAUDIO.

In lect. de S. Hermengaudio.

274 **S**An Ermengaudío, ò Ermengol de la esclarecidissima Casa de los Còdes de Barcelona, y Vrgel, desde su Niñez fue criado en buenas costumbres; y despues aprendió las letras humanas, y divinas. En unas, y otras salió tan consumado que merecio ser promovido al Obispado de Vrgel. Murió á 8. de Noviembre del año 1022. y su Muerte fue muy preciosa en los ojos de Dios, que así lo declaró con varios milagros.

D. An. Perez

C A P. II.

RELIGIONES, QUE DEVEN A CATALVÑA SU ORIGEN.

Venas, por aver sido Catalan su fundador; otras, por averse

averse aqui fundado: entre las quales tendrà lugar la Compañia de Iesus, con igual lustre de Cataluña, aunque con titulo no yqual.

§. I.

ORDEN MILITAR DE CALATRAVA.

les. 275



A muy Illustre Cavalleria de Calatrava fue instituyda en España, en la Villa antigua de Calatrava, en el Reyno de Toledo. Instituyòla el Rey Don

Coronica de Calatrava cap: 1. fol. 6.

Sancho, y por orden suya Don Raymundo Abad de Fitero, y Fray Diego Velasquez Monge suyo. Su primera fundacion fue el año de 1158. Desta manera, como lo escriviò el Arçobispo Don Rodrigo. Aviendo comunicado el Rey con estos Monges, como seria bien fundar en Calatrava una Orden de Cavalleria, dixerono à Don Iuan Arçobispo de Toledo, el qual diò limosna al Abad en cantidad, paraque hiziesen bastimentos para Calatrava; y concediò las indulgencias que pudo, à las personas que fuesen à su defensa, ò favoreciesen con dineros, ò otra cosa. Con esto se muriò tanta gente de Toledo, y otras partes, que el Abad juntò grandè exercito; y luego con Diego Velasquez, y esta gente, se fue à Calatrava, y la fortaleciò para esperar à los Moros. Mas ellos, siendo informados del buen recaudo que avia en Calatrava, no se atrevieron à venir sobre ella, como lo avian determinado. Entonces muchos de aquellos, à quiè la devocion avia incitado à yr con el Abad, tomaron un habito moderado, y templado de Religion, como convenia para el exercicio de la guerra, conforme à la institucion de Orden Militar, que hizo el Abad, baxo

Z

de la

de la Orden del Cistel: con el qual habito , al punto començaron à hazer guerra à los Moros , y ovieron contra ellos vitorias muchas vezes. Fue la orden aprobada por la Iglesia , el año mil ciento , y sesenta , y quatro.

Cap. 6 fol. 8. y 9.

176 Don Raymundo (que , como està dicho) fue Fundador, justamente con el Rey Don Sancho, dizen aver sido natural de Barcelona; otros dizen, que de Tarragona. Hallòse en muchas guerras contra los Moros. Dize el Arçobispo Don Rodrigo en su Historia, que murió en la Villa de Ciruelos: donde Dios, por intercession suya hizo muchos milagros. Despues el año 1471 su Santo cuerpo fue trasladado al Monasterio de San Bernardo , que es fuera de los muros de la Ciudad de Toledo, donde es tenido en mucha veneracion: y los Monges de aquella casa cuentan, que alli tambien ha hecho Dios muchos milagros, por intercession deste Santo Abad: que * por su singular piedad , y Santidad de vida , mereció ser puesto en el Catalogo de los Santos.

In Noticiâ Vrin-
que Vasconia l. 2
c. 3.

o: ho-
na 10.

a Chriofost. Henriquez in Fascic Cisterciensib. distina. 17. Hugo Monard. lib. 2
obseruat. ad Martyrol. Benedicinum, fol. 308.

S. II.

ORDEN MILITAR DE MONTESA:

Montesa ilustra-
da par. 1. n. 124.

277

Entre todos los Doctores , que hasta oy han dado noticia de la Orden de Montesa, los que mas se han acercado à la verdad de lo que sucedió, en su fundacion, dixeron, que en el Capitulo de Santas Cruzes se formò la nueva Milicia, siendo aquel Real Monasterio primera cuna del de Montesa, y Taller hermoso de su observancia Religiosa. Pero la verdad es que * la fundacion del Convento de

n. 173

to de Montesa, y la creacion del Maestro, no fue allí, sino en Barcelona. 2* El tumulto de la Religion de los Templarios, fue dicho thalamo, en donde se engendrò de sus cenizas la Illustre fenix de Nuestra Señora Santa Maria de Montesa. * Todos los bienes de la eclipsada Milicia aplicò su Santidad à la Religion de San Juan Bautista de Ierusalen, exceptos los de Aragón, Castilla, Leon, Portugal, y las Islas de Mallorca. Luego que llegó la resolucion Pontificia á noticias de Don Iayme el Segundo, tratò de que en sus Reynos se fundasse una Religion Militar, que defendiesse à sus Vassallos de los continuos robos, e insolencias, que cada dia hazian los Moros en sus Costas.

278 Para este fin embiò à la Ciudad de Aviñõ en Francia (Corte entonces de los Romanos Pontifices) diversos Embaxadores, pero ninguna Embaxada tuvo efecto en tiempo de Clemente V, hasta que coronado Iuan XXI. dicho comunmente Iuan XXII. embiò S. M. à Don Vidal de Vilanova, con procura general dada en Barcelona à los 15 de Febrero del año 1316. * El Embaxador despues de muchas y largas platicas con su Santidad, tuvo tan buena suerte, que en poco mas de un mes ajustò la fundacion de Montesa. * Aplicò el Sumo Pontifice todos los bienes de los Templarios, y Hospitalarios al nuevo Monasterio, ò Convento, que se avia de fundar en el Carrillo de Montesa: con tal, que en èl residiesen, y habitassen perpetuamente Frayles de la Orden de Calatrava. * El Maestro de Calatrava constituyò por su Procurador General à Frey Don Gonzalo Gomez, Comendador de Alcañiz, para que en su nombre fundasse el Convento, recibiendo en èl Freyres de diferente estado; esto es para Freyres Cavalleros, y Freyres Clerigos.

279 Fuese el Comendador à Barcelona, en dõ

n. 114.

n. 115.

de à la fazon estava su Magestad. * Señalòse por dia fijo para la fundacion, el dia de Santa Maria Magdalena à 22. de Julio del año 1319. * en el qual, avien- dose cõvocado en el Real palacio, se dixo missa, y des- pues de ella, el Comendador Mayor de Calatrava, diò el Abito de su Orden à Don Guillem de Eril, à Don Galceràn de Bellara, à Don Grimau de Eroles, Cavalleros que lo eran antes de la Orden de San Luã. 3, y de los mas calificados, y nobles del Principado. Luego los admitiò à los tres à la profession (que en aquel tiempo era licito) la qual hizieron, aunque en sus manos, al Maestre de Calatrava: y dando licencia á Frey Don Guillen de Eril, para que admitiesse la Prelacia Maestral de Montesa, el Reverendissimo Dõ Fray Pedro Alegre Abad de Santas Cruzes en nom- bre de su Santidad, le creò supremo Prelado; y Ma- estro del Monasterio que avia de estar en Montesa, y ser de la Orden de Calatrava.

par 1. n. 785.

par. 1. n. 116.

280 Fue Don Guillẽ de Eril natural de Cataluña: sus padres se llamaron Don Bernardo Roger de Eril, y Doña Toda de Centellas, familias ambas de las mas esclarecidas de la Corona de Aragon. * Sin salir de la real Capilla, su Magestad le presentò al Maestre ocho Cavalleros de no menor nobleza, y calidad, que los primeros, los quales fueron Don Fernando Pedro de Aragon; hermano del Señor Rey Don Jayme. Don Bernardo de Monçonis, Don Berenguer de Eril, Don Bernardo de Aramont, Don Guillen de Aguilar, Don Bernardo de Roca, Don Berenguer de Torrent, y Don Arnaldo Pedriza. Diòles à todos su Abito el nuevo Maestre con los quales quedò la milicia adequada- mente instituida, y formada, con el titulo de Nuestra Señora Santa Maria de Montesa 4, y no con el de S. George, como gravemente erraron, entre otros, tres grandes Escritores. 5 Con estos principios tan gran- des,

des, tan Nobles, y tan honrrados, no digo, como ha tenido otra milicia; pero como qualquiera otra Orden, que dò ufana Barcelona.

1 Entre otros, Boil *Hist de la Virgen del Puig* cap 10 fol. 44.

2 Abarca, *Reyes de Aragon en el Rey D. Pedro el 1* cap 2 n. 5.

3 Afli lo dizen, de D. Guillen de Et. Juan de Boijs. Zapater, Viciano *1 par. de la Hist. de Valen* fol. 45. Funes, y otros citados por Sempet, *Montesa ilustr* par 1 n. 115.

4 Angel Manrique, año 1103. cap. 2 n. 3.

5 Rodas de Andrada, *Cron. del Cistel*. cap. 16. fol. 49. Miguel Raymundo Zapater, *Cronica de Calatrava* cap 19 fol. 142. Maalcienas, *Catal. de los Maestros de Calatrava*. fol. 108. citados por Sempet.

§. III.

ORDEN MILITAR DE SAN GEORGE DE ALFAMA.

Sempet 281 **E**L Rey Don Pedro el II. de Aragon, *Montesa ilustrada* par. 1. n. 178. padre de Don Iayme el Conquistador, movido de los continuos favores, que en sus conquistas recibió de San George, determinò instituir una Religion Militar, en honra, y gloria suya. Para esto, en 24. de Setiembre 1201. hizo donacion perpetua, è irrevocable à Don Juan de Almenara, à Martin Vidal Subdiacono, y à sus sucesores en la Orden, de el desierto de Alfama, (està en el Principado de Cataluña, Diocesi de Tortosa, y à cinco leguas de esta Ciudad) con sus terminos, utilidades, y preeminencias, paraque en èl se fundasse un Castillo, ò Casa de la Orden; la qual sirviessè juntamente de alabar al Santo, y de freno formidable à los Barbaros Agarenos, que tenian atemorizadas aquellas Comarcas, y Costas. * Siguiéronlos muchos nobles Catalanes, que se ofrecieron à morir unos por los otros, antes que volver las espaldas al riesgo, ni al enemigo. Eligieron todos por caudillo, y Capitan en lo Militar, y por Superior

perior y Prelado en lo Ecclesiastico , al Illustrissimo Señor Don F. Iuan de Almenara Cavallero Catalán, de los mas Nobles del Principado , jurando obedecerle , en quanto les mandasse. Hecho esto , con la Real proteccion, y con algunos donativos , que ofreció liberal la piedad Catalana, eligieron habitacion en una de las calas , ó puntas que hazen al mar los montes del Coll de Balaguer, nombrada comunmente Aisfama: en donde mas cercanos al enemigo pudiesen rechaçar sus impetus , y hostilidades.* En este monte, pues, ó peñon fabricaron un fuerte Castillo, con habitacion decente para una Casa de Religion tan principal.

n. 382.

n. 383.

282 Así quedò formada esta illustrissima milicia, siendo en todo tiempo formidable açote de los Infieles, y seguro amparo de su patria. La regla que professò, fue la de San Agustín, aunque por 171. años, sin aprobaciòn Pontificia: pero tègo por negocio claro, la obtuvieron del Diocesano ; pues aun fue licito à los Obispos el hazerla, hasta el año 1215. que el Concilio General Lateranense lo reservò à la Sede Apostolica.* El año 1373. Gregorio XI en 15. de Mayo despachò su Bula, dirigida al Obispo de Lerida Don Romeo, para que en su nombre la aprovasse. Veynte y siete años permaneciò aprovada, dando experiencias al Orbe de su virtud, y valor en defender los pasageros.* La insignia de estos Militares era la Cruz llana colorada, de que aora usan los de Montesa; pues con ella se apareciò diuersas vezes en este Reyno el Santo Martyr Lidiador, favoreciendo à los Christianos.* Benito XIII. à instancias del Rey Don Martin, la incorporò con la de Nuestra Señora de Montesa, ordenando que en adelante se intitulasen el Maestre, Cavalleros, y Clerigos de la Orden de Nuestra Señora de Montesa, tambien de la de San Jorge de

184

n. 406.

n. 383.

n. 409.

Alfama, y que pudiesen llevar sobre sus vestidos blancos, al lado izquierdo, la Cruz roxa de San George.* n. 410.
 Mudaron los Montefianos sus Cruces negras en las roxas del Señor San George, en 13. de Abril, del año 1399. *, día de la Coronacion del Señor Rey Don Martin, que, deseoso de que en día tan festivo se diese principio à la union de estas dos Religiones, empenò su Real palabra de alcanzar la union, y licencia de Su Santidad. n. 419. y 418.

§. IV.

ORDEN MILITAR DE MUGERES EN
Tortosa.

Mendo 283 **T**ambien las mugeres Españolas (*CABANAS*, que son el unico objeto y fundamento de este elogio) compitieron con los varones, en dar, segun su condicion, y estado, los focorros que pudieron con armas espirituales, con las quales alçasse cabeça la Religion Catolica, se sugetassen los Moros, y aumentassen los triumphos. De aqui es, que en Tortosa, como huviessen las mugeres, (dexado su adorno y traxe, y vestido el de hombres) rechaçado à los Moros que acometian la Ciudad; en memoria de la victoria, Don Ramon Berenguer ultimo Conde de Barcelona, instituyò de aquellas mugeres una Congregacion, ò como Milicia 1, llamada de la Hacha: porque en la Cabeça llevaban una hacha de purpura. Quedaron libres de tributos: precedià à los hombres en los actos publicos; y gozavan de otros privilegios.

*De Ord. Milin.
Disquis. 1. quæst.
4. n. 106.*

1 Desta orden habla Mendez, *Poblac. general de Esp. en la de Casañña* 64. vuelve al nu. 177.

S. V.

RELIGION DE LA MERCED:

In Maria Augustà l. 3. c. 4.

284 **L**A Orden de Nuestra Señora de la Merced fue fundada por el Illustrissimo Rey de Aragon Don Iayme el Conquistador, para gran provecho de la Christiandad, el año, ò como quiere Bartolomé Cassaneo 1, y Polydoro Vigilio 2, 1212; ò como pone Iuan Vaseo 3, 1213; ò como señala el Autor del Indice de los hechos de los Reyes de Aragon; i 218. 4; ò finalmente, en este el de 1246. en el qual lo refiere en su Chronologia Genebrardo. Pero, sea lo que fuere del tiempo (aunque yo me inclino à la tercera opinion) el lugar de la fundacion *y añade Bernabe Monsalvo 5, que la patria del Fundador, fue Barcelona.*

Loccio.

Vida de S. Pedro Nolasco.

285 Previno Dios à S. Pedro Nolasco, *Fundador desta san Illustre, y Esclarecida Orden con Misteriosas revelaciones. Vn Viernes Santo viò en sueños en el atrio de un Magnifico Palacio, una oliva verde y frondosa, cargada de fruto; y estando divertido mirandola, salieron del palacio dos varones ancianos, y venerables, que le dixeron, venian embiados de su Rey à encomendarle, que cuydasse de aquel arbol sin permitir que alguno le destrocasse, ò maltrataffe. Luego viò salir dos hombres fieros, y barbaros, que empeçaron desapiadadamente à desgarrar sus ramas, y arrojar y pisar sus frutos, pretendiendo arrancar la oliva, si pudiesen. Opusose el Santo à su barbaridad, batallando con ellos, para defender la oliva: y reparò, que quanto mas ramas le quitavan, mas hermosa y frondosa reverdecia, saliendo de sus rayzes hermosos pimpollos, que creciendo imperceptiblemente,*

Garcia;

mente, llenavan todo aquel espacio arrio

286 Desde que tuvo San Pedro Nolasco esta vision, andava ansioso de entenderla, pidiendo à Dios, que se la declarasse, poniendo, como siempre, à Maria Santissima, por medianera, hasta que llegó el primer dia del mes de Agosto, en que se celebran las cadenas de S. Pedro, y cumplia años S. Pedro Nolasco: y estando aquella noche el Santo en fervorosa oracion, pidiendo à Dios, que librasse à los Cautivos de las cadenas de los Moros, como avia librado à su Apostol de las de Herodes, viò de repente à la Reyna de los Angeles, con grande Magestad y gloria, vestida de un habito blanco, acompañada de S. Pedro, Santiago Patron de España, y los Santos Patrones de Barcelona, y le declaró como era la voluntad de su hijo, y la suya, que fundasse una Religion en su nombre, para redimir Cautivos, con obligacion de quedar se en prisiones, si fuesse necesario, porque queden libres los que estuvieren à peligro de faltar à la fe. Tambièn se aparecio la Virgen, y declaró lo mismo al Rey D. Iayme, y à S. Raymundo de Peñasfort. A la mañana se juntaron el Rey, y los dos Santos, y confiriendo las revelaciones, y no pudiendo dudar, que eran de Dios, trataron de cumplir la voluntad de la Reyna del Cielo, y fundar la Religion a los 10. del mismo mes de Agosto.

287 Quiso el Rey, que fuesse Orden Militar, para que entrassen en ella muchos Cavalleros, que eran de la Congregacion de la Misericordia, que para el mismo efecto de la redencion de Cautivos avia ya instituido S. Pedro Nolasco en Barcelona, y avian servido con gran valor en las guerras passadas, y S. Pedro Nolasco quiso, que tuviesse Sacerdotes para el coro, que afervorizassen à los legos con la contemplacion: y luego se fundó en la Iglesia Cathedral de Barcelo-

na la Sagrada Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, à 10. de Agosto. Tomaron el hábito blanco, por averse aparecido la Reyna de los Angeles vestida con èl; y el Rey, como à fundacion suya, la señaló con el escudo, que traen los Religiosos en sus pechos, dandole las barras de sus Armas, *que eran de Cataluña;* y una Cruz blanca, armas de la Santa Iglesia de Barcelona, donde se fundò la Religion, la qual confirmò Gregorio IX. en Roma à 17 de Enero de 1230. despues la han concedido los Sumos Pontifices muchas gracias, y privilegios, por sus utilissimos y gloriosissimos trabajos.

1 *Catal. gloria mundi par. 9. considerat. 9.*

2 *De invent. rerum. lib. 7. c. 5.* lo mismo dize Francisco Sansevino, *della origine de Cavalieri* l. 2.

3 *In Hisp. Chronico.*

4 Esta opinion sigue Mariana l. 12. c. 8. Beuter l. 2. c. 4. *Concier in Negocij saculorum. Maria. an. 1218. Mendo de Ordin Militar. Disquisit. quæst. 4. Veras à Hippolyto Matraccio in Regibus Marianis, in Iacobe l. Arag. Roje, Maximiliano Sand. O in Ecclesia Militari par. 2.*

5 *Hist. de S. Bernardo, par. 1. lib. 2. cap. 24.*

S. VI.

RELIGION DE LA SANTISSIMA TRINIDAD.

288. **S**u origen fue este. Hazian vida solitaria en

Coronica general de la Orden de la S. Trinidad par 1. l. 1. c.

27.

una montaña de Francia llamada Brode-
lia, los Santos Felix de Valois, y Juan de Mata. Cerca de las Celdillas donde habitavan, estava una fuente clara. Gozando los dos por el estio de su coriente llegò à la fuente, por muchas vezes, y dias un ciervo blanco à remplar los ardores del demasado calor, y vieron los hermitaños, que traya entre los cuernos una Cruz de los colores carmesí, y celeste. Quedò con esta vista el venerable Felix puesto en gran admiracion; mas tomando la mano el bendito Padre Juan, le ma-

nifestò

nifestò lo que le avia sucedido en la primera Missa que avia celebrado; y fue, que en acabando de alçar la hostia, avia visto un Angel vestido de una vestidura blanca, que tenia en el pecho una Cruz de aquellos mismos colores, que traya el siervo consigo, y tenia debaxo de la una mano un Christiano, y debaxo de la otra un Moro, como que trocava el uno por el otro. Duplicarò las oraciones, hasta que fueron amonestados de Dios por un Angel, que les visitò tres vezes, y les dixo fuesen à Roma; y suplicasen al Pontifice, declarandole todas las misericordias de Dios, les diese regla, y nueva forma de vida.

289 Partieron en 22 de Noviembre, del año de 1197. Antes que llegassen à Roma, se les apareció un Angel, y les consolò, y dixo, que Dios seria favorable à sus intentos. En este mismo tiempo tuvo el Santo Pontifice otra revelacion del Señor, en que se le avisava de la venida de tan grandes Santos, y le mandava los recibiesen con señales de gran consuelo, y con cediessse lo que le suplicasen: assi llegaron à la presencia de tan gran Pontifice en el dia 20 del mes de Enero de 1798: y le dieron cuenta de sus intentos. El Pontifice, dia de Santa Ines, con los dos Anacoretas fue à la Basílica Patriarcal del gran Bautista en el Lacerano, celebrò Missa, y alçando la Hostia, viò un Angel con una vestidura, que en la blâcura sobrepujaba la nieve, que tenia baxo de las manos dos Cautivos, uno Christiano, y otro Moro, como que trocava el uno por el otro, y una Cruz de colores carmesi y celeste. Acabada la Missa, llamó à S. Luan, y S. Felix, vistióles el Habito blanco, y les puso la Cruz, como el Angel se lo avia manifestado, y dixo se llamasen Orden de la Santissima Trinidad de Redencion de Cautivos, como por inspiracion divina Dios se lo avia comunicado.

*Vidas de los Ss.
Juan de Matay
Felix de Valois,
par. I. c. I.*

290 Aunque comunmente hazen Frances à San Andra-
de.
Juan de Mata, Fundador de la Orden de la Santissima
Trinidad; tiene tanto de España, como de Francia:
pleyto muy ordinario entre naciones, honrandose to-
dos de tener un hijo Santo. Nació S. Juan de Pa-
dres Illustres, en Falcon, lugar de la Baronia de Ma-
taplana, del Condado de Cerdaña en Cataluña, su-
gero al Conde D. Ramon de Barcelona, y à la Reyna
Doña Petronila su muger. Y como ni su padre, ni a-
buelos fueron Franceses, sino Vassallos de los Condes
de Barcelona, que es provincia de España, aunque la
madre fue Francesa, no se puede dezir que lo fue el
hijo, que nació en tierra de España, y de Vassallos de
su Corona, si bien, oy por varios sucessos està sugere-
ta à la de Francia: ordenandolo así Dios, para que
ambas naciones se glorien de aver dado al mundo
tan grande Santo.

§. VII.

RELIGION DE MONJAS CAPUCHINAS en España.

*Relig. de Monjas
Capuchinas en
España.*

191

LA penitentiísima Religión de Madres Torre-
cilla.
Capuchinas en España, fue fundada
por la Reverenda, y Ven. Madre Soror Angela Mar-
garita Scapafina, en la Ciudad de Barcelona, Fue So-
ror Margarita, honra esclarecida de su patria Manre-
sa, fama immortal de su nacion el Principado de Ca-
taluña: Illustrisimo dechado de los quatro Estados;
de Virgen, Casada, Viuda, y Religiosa. *Despues de
aver passado casi quinze años de viudex, en penitenti-
sima vida, se le juntaron nueve Donzellas. Recibiòlas, en-
señòlas, instruyòlas, alentòlas à mayor perfeccion. Cò
parecer de su Confessor, se vistió de sayal en publicos*

y se

y se traslucieron los aprovechamientos espirituales, que experimentava aquella humilde grey, para facilitar el fundar en España Religion de Madres Capuchinas. Diferió por entonces el Obispo de Barcelona la execucion de la propuesta, ò porque no avia llegado la hora, ò porque faltava la disposicion, y prevencion necesaria para cosa tan grave, y de tanta importancia.

292 Llegados à la Ciudad de Barcelona las Magestades de los Señores Reyes Don Felipe III. y Doña Margarita, mandaron llamar à palacio à nuestra gran Matrona: comunicaron con estimacion, y honraron con secretas, y publicas demostraciones de amor su persona, la qual postrada à los reales pies, les ruega interpongan su autoridad, paraque el Nuncio de Su Santidad (entonces el Gran Pontifice Clemēte VIII.) Monseñor D. Camilo Cayetano Patriarca Alexandrino, que seguia la Corte, le conceda gracia, y despache Bula en forma de Breve, para fundar Religion de Madres Capuchinas en España. Despachòla el Señor Nuncio, usando de la autoridad de Legado à Lateran: y señalando sus Magestades dia, asistieron en una tribuna: bēdixose la Iglesia, y erigiòse altar à la Virgen, y Martyr Santa Margarita, à particular devocion de la Reyna Nuestra Señora. Dixo el Señor Nuncio la Misa, diò la Comunión, y vistió el habito de Religiosa Capuchina à la sierva de Dios Angela Margarita Serafina, nombròla Fundadora y Abadesa de las demas nueve Compañeras, hallandose presentes los Serenísimos Señores Reyes, la Corte, los Príncipes, y Señores, toda la grandeza, y nobleza de todo lo Eclesiástico, y Seglar del Principado de Cataluña, por concurrir à la celebracion de las Cortes generales.

293 Consultò Don Alonso Coloma, siendo Obispo de Barcelona, con el Señor Nuncio, la forma que

avia de observar en dar la Professió à la Ven. Madre Soror Serafina, y demas cõpañeras: y assimismo escrivió à Roma sobre el caso. Otruvo respuesta del Eminentissimo Señor Cardenal, diziendo por su rescripto, dieffe la professio y velo à la Reverenda Madre Serafina: y hallando idoneas à las Compañeras, despues de algũ tiempo las professasse. Usando de esta Comission el Señor Obispo, el tercer dia de Pasqua de Resurreccion, à 11, de Abril 1602. despues de aver celebrado Missa, predicado, y exortado à las Santas Religiosas, diò la professio y velo à la Reverenda Madre Soror Serafina, y la nombrò Fundadora, Prelada, y Abadesa de la Religion, y Convento: Dia de Santa Clara, en 12. de Agosto de 1602. bolvió el Señor Obispo, y velò à las nueve Compañeras. Yaunque tenia la Ven. Madre Serafina aprovada su regla por la Santidad de Clemente VIII, con cuya consulta el Eminentissimo Cardenal Protector de la Congregacion de Regulares avia remitido su rescripto al Señor Obispo de Barcelona; con todo, resolvió embiar à Roma el Padre Martin Garcia su Confessor, y de su Convento, para que suplicasse su Santidad la confirmacion de la regla y como su Santidad del Papa Paulo V. estuviessẽ noticioso de todo, y en particular de las grandes virtudes de la venerable Madre Serafina, le oyò gustoso, y aprovò la regla.

S. VIII.

RELIGION DE LA COMPAÑIA DE IESVS

In Negocio Sacro
Jorum Marià:
an. Christi 1534

294

EN el año 1534, aviendo juntado S. Ignacio de Loyola, al principio, seys Compañeros, Pedro Fabro, Francisco Xavier, Diego Laynez, Alonso Salmeron, Simon Rodriguez, y Nicolas Boradilla,

Cours.
aict.

Boradilla, todos à 15 de Agosto, dia de la Assumpció de la Virgen, en el Monte de los Martyres, junto à Paris, en vna Iglesia dedicada à la misma Santissima Virgen, diziendo Missa uno dellos, que fue Pedro Fabro, comulgaron, é hizieron voto de vivir en compañía. De entonces acà la Compañia ha mirado à este dia como de su nacimiento.

295 Mas no se puede negar, que si nació en Francia fue concebida en Cataluña. Pues, salido que hubo S. Ignasio de su Casa, para hazer nueva vida * Monserrate fue la primera estacion, que anduvo en la romeria de Hierusalem: diò todos sus vestidos ricos à vn pobre: vistióse à rays del cuerpo su deseado cilicio, que le cogia del cuello à los pies, ofreciendo la espada, y daga al Rey, y la Reyna de los Angeles, que le avia vencido, y convertido del siglo à Dios. Entrò en aquel divino Santuario, y Camara Angelical, vestido del sacco, à velar sus espirituales armas, y ofrecerse por Soldado de Christo, y Su Madre. Oy dia se conserva la memoria del lugar, donde S. Ignasio observò la vigilia de sus armas, y de la Tierra, en que tuvo hincadas las rodillas, y regò con sus lagrimas. Siendo Abad de Monserrate el P. Fr. Lorenço Nieto hizo poner en el año de 1603, en este mismo lugar una piedra de marmol blanco, y en ella un letrero que dize: * aqui el Beato Padre Ignasio de Loyola, con fervorosa oracion, y copiosas lagrimas se dedicò à Dios, y à la Virgen. Aqui, vestido de un sacco, y armado con èl, como con armas Espirituales, velò toda la noche. De aqui se partiò para fundar la Compañia de Iesus en el año del Señor de 1522.

296 Quando esta gloria no se la lleve Monserrate, quien podra negarsela à Manresa? Estando en Manresa S. Ignasio, aconteció, que un dia de un Sabado à la hora de Completas, quedò tan enagenado de todos sus

sus sentidos, que hallandose assi, algunos hombres de votos, y mugeres, le tuvieron por muerto. Y sin duda le metieran, como difunto, en la sepultura, si vno de ellos no cayera en mirarle el pulso, y tocarle el coracon, que todavia , aunque muy flacamente, le batia. Durò en este arrebatamiento, ò estasi hasta el Sabado de la otra semana, en el qual dia, à la misma hora de Completas, estando muchos que tenian cuenta con èl presentes, como quien de un sueño dulce, y sabroso despierta, abrio los ojos, diziendo con voz suave, y amorosa: ay Iesus!

Vida de S. Ignacio. l. 1. c. 13.

297 El aposento donde sucediò esta maravilla, se confagrò à S. Ignasio, y se llama la Capilla del rapto, y oyte conserva el pavimento, y ladrillos, donde estuvo el Santo recostado todo el tiempo que durò. Es comun sentimiento de los Historiadores de la vida del Santo, y de otras personas muy graves (: y sobre todas, es de mucho peso el averlo sido * de los primeros Padres de la Compañia, que trataron familiarmente al Santo, y le oyeron hablar de lo que le passò en Marreña) * que assi como el Apostol S. Pablo, en los tres dias que fue arrebatado al Cielo, le mostrò Dios, que le avia escogido por vaso de eleccion, y Doctor de las gentes; le enseñò la traça, y gobierno de las Iglesias, y Hierarquias Ecclesiastica à imitacion de la celestial, à su modo le fue mostrado à S. Ignasio, que Dios le avia elegido para ser Fundador de una Religion, que se avia de llamar la Compañia de Iesus: el lustre, honra, y estimacion que avia de tener en la Iglesia, el gran numero de Santos Confessores, Sapien-
tissimos Doctores, Ilustrissimos Martyres, y purissimos Virgines; que avian de militar debaxo de su vâdera. Y el el mismo Iesus le revelò el fin, y instituto, la forma, modelo, y traça de su fundacion y gobierno. Para confirmacion desta verdad basta la respuesta, que

Lucas

Barro li.

Lucas

que dió el mismo Santo á algunos de sus dicipulos, y primeros Padres, con quien comunicava lo mas intimo de su pecho; los quales varias vezes le preguntavan la razon de algunas cosas, que parecian nuevas, y singulares en la Compañia? Aviendoles satisfecho con muy prudentes razones, añadia: la razon principal es, porque assi me lo enseñò, y dió à entender el Señor en aquel mi retiramiento, y Iglesia primitiva de Manresa.

298 *Y que mayor prueba del origen de la Compañia de Jesus en Cataluña, que el libro de los Exercicios Espirituales?* Compusòlos S. Ignacio en Manresa, teniendo Cap. 16. por Maestro al Espiritu Santo, y à la Santissima Virgen. Estos convirtieron, y hizieron Santo al Fundador: aqui tuvo principio la Religion: de aqui mandò, como de su fuente, la Santidad, y sabiduria, que el mundo venera, y admira: de aqui nació el provecho de las Almas, la conversion de los Gentiles, reducion de los Hereges, y la reformation de los Catolicos.

1. *Imago primi saculi Soc. Iesv. par. 1. Goulnitz comp. Geographia lib. 2. pag. 58.*
 Contingio, *Rerum publ. totius Orbis par. 1. pag. 173.*

C A P. III.

RELIGIONES QUE COMENÇARON SU FUNDACION EN España, ò en la Corona de Aragon, por Cataluña

S. I.

RELIGION DE PREDICADORES.

299



L Convento de Predicadores de Santa Catherina Martyr, de Barcelona, es el mas antiguo de toda la Provincia de Aragon.

Hist. de la Fron. de Aragon, de Predicadores, l. 2. c. 3.

Bb

De

De los Conventos de la Provincia uno es Ilustre, y de fama, por la antigüedad, otro por el Fundador que tuvo de valor, y prenda, otro por el estudio, que en él florece, otro por los Religiosos que tiene señalados en Santidad, letras, y Dignidades; este de Barcelona lo es por todos los quatro titulos juntos. Para ser lo por el postrero, sobra vale S. Raymundo de Peñafort. Quanto mas, que, allende dél tiene por hijos à los Santos Fray Pedro Cendra, y Fray Iofre de Blanes, al Cardenal Fray Iuan de Casanova, à los Obispos Fray Berenguer de Castellbisbal, Fray Guillermo de Barberan, Fray Pedro de Centelles, Fray Bernardo de Muro, Fray Ferrer Abella, y Fray Pedro Martyr Coma, finalmente al doctissimo Fray Raymundo Martin, y otros. Por el del estudio tambien lo es, pues agora es una de las Vniversidades de la Provincia; y antiguamente, desde el tiempo del Rey de Aragon Don Iayme el II, fue estudio de la Orden, en el qual el Bienaventurado San Vicente Ferrer oyò Logica, y Theologia, y leyò Filosofia. Pues serlo por la antigüedad, no ay cosa mas sabida. Por razon del que le fundò, no devenada en lustre à qualquier Monasterio: que sabida cosa es, que le diò principio Don Berenguer de Palou, Obispo de la Ciudad de Barcelona, varon en todo grande.

S. II.

RELIGION DE S. FRANCISCO.

Hist. de Esp. l. 12.
c. 8.

300

Despues de aprovado su Instituto, y Marta
regla, vino San Francisco à España, na.
donde llegó hasta Portugal, y Cõpostela. En poco tiempo se fundaron en estos Reynos muchos Monesterios de su Orden, como en Barcelona, Zaragoza, y otras

Ciudades, y Villas de España. El de Barcelona se fundó, estando en ella el Santo: pues, en su buelta de Castilla, y Portugal, donde dexò fundados algunos, *
 aviendo passado por Aragón sin fundar ninguno, que yo sepa, llegó á Barcelona: aquí para detcálar del largo viage, se retirò al Hospital de San Nicolas, que estava pegado à las murallas de Barcelona. El Consejo de la Ciudad, movido de su humildad, santidad, y pobreza, convirtió el Hospital en Monesterio, donde pudiesen vivir en el interin algunos de sus Religiosos 1. Parte deste Monesterio, es à saber, la Iglefia, y Claustro, aun està en pie, y es visitado con mucha devoción de los Ciudadanos de Barcelona en el día de su fiesta. * Es tradicion, por la qual siente lo mismo Gonzaga 2, que tambien el Convento de Perpiñan fue fundado por el Santo; con que uno y otro Convento fue fundado antes que los demás de la Corona. Pues Valencia aun estava en poder de los Sarracenos, y en Aragón no sabemos, que hiziesse fundación alguna.

Annal Minorũ
 au Christi 1214.
 n. 19.

num. 32.

1. Damian Cornejo Hist de la Ord. de los Menores.

2. De Orig Relig. Franciscana, in Prov. Catalonia. Conventu 9.

§. III.

RELIGION DE CARMELITAS DESCALÇOS.

Francisco de Santa Maria.

301

P Assando por Barcelona el Padre Fray Juan de Iesus Roca en uno de los viages que hizo à Italia, considerando que la dilatación de las nuevas familias, de ninguna parte comiença con mas credito, y vigor, que desde las cabeças de los Reynos, y Principados, deteò fundar en esta tan insigne. Comunicò su pensamiento con personas principales, y de mano en el gobierno y hallando buena

Hist. de la Reforma
 ma del Carmen
 to. 2. l. 7. c. 7.

disposicion en sus animos, tratò el negocio con tanto calor, que concibio firmes esperanças de concluirlo. Bolvio à Castilla: consultòlo con el Padre Fray Nicols de de Iesus Maria: y aviendo recibido por Compañeros à los PP. Fray Pedro de Iesus, y Fray Martin de San Angel, caminò para Monçon, donde el Rey assistia, celebrando Cortes en esta Corona. Pidiòle licencia para la fundacion, y ofreciòla con gusto su Magestad, con lo qual, y los recaudos necessarios de la Diputacion de Barcelona, escogió un muy buen sitio, que oy permanece: y puso el Santissimo Sacramento à 25 de Enero, dia de la Conversion de S. Pablo, año de 1586. debaxo la proteccion, y titulo del gran Patriarca San Josef: y este fue el primer Convento, que se fundò en la Corona de Aragon.

S. IV.

RELIGION DE CAPVCHINOS.

*Annals Capuc.
an. Christ 1576.
#. 11. §. 12.*

302

NO sin admirable sabiduria de Dios ^{se} cediò, que quando se empeçò à propagar en Francia la Religion de los Capuchinos, la abraçasse tambien España con fervor grande. Los Concelleres de Barcelona, escrivieron *acerca desto* al General Fray Geronimo de Monte-Flores. Recibida la carta por el General, reservò el tomar resolucion en el caso para el Capitulo General, q̄ se avia de hazer en el año 1578 hasta el qual no se tratò de propagar la Religion en España. En este Capitulo se leyò la carta de Barcelona, y acordaron los Padres, que se intentasse la propagacion de la Orden en esta Ciudad: * Por ser ^{Boverda.} cabeza de un Principado tan illustre en el Orbe, y donde florescia, y ha florecido siempre con tantas ventajas la Religion, y la Fe Catholica. * Eligióse por ^{Boverda.} Comissa.

Añade estas palabras en su traduccion de Boverda.

ibidem an. 1578

missario General para esto à Fray Arcangel de Alarcón, el qual tomando cinco compañeros de la Provincia de Napoles, se partiò con ellos à Barcelona. Los Concelleres, en sabiendo que avian llegado los Religiosos, les embiaron un Cavallero, y al Guardian del Convento del nombre de Iesus, que es de los Menores Observantes, para que los hospedassen en el mismo Convento, mientras se determinava otra cosa. El Guardian los llevó consigo, y los tratò con todo zagalajo. Mas Fray Arcangel, que deseava echar los fundamentos de esta Provincia, y propagacion de España sobre piedra firme, juzgando que esta avia de ser la Virgen Santissima, antes de dar en Barcelona principio al negocio, á que yva, se fue con sus Compañeros á Monferrate.

303 Bolvieron despues à Barcelona con grande aliento, donde los Concelleres determinaron, que se les diesse por casa, en que hiziesen la fundacion, la Iglesia, y Convento de Santa Matrona. Los Padres Menores de la Observancia se avian encargado de la administracion de esta Iglesia, y dilatavan el dexarla, por algunas razones precisas. El Obispo, que se llamava Dimas de Loris, varon inclito en doctrina, y virtud acomodò à los Religiosos en el interin en una Iglesia de San Gervasio, distante casi dos millas de la Ciudad. Fueron á ella, y mientras residieron alli; recibió Fray Arcangel à muchos Religiosos de la Observancia, que se passaron à la Orden de los Capuchinos. Dexaron entre tanto los Observantes la Iglesia de Santa Matrona, y los Capuchinos, à instancia de la Ciudad, se passaron à ella. Era el sitio mal sano: y luego que entraron en él los Religiosos, todos enfermaron à un mismo tiempo; menos Fray Rafael de Napoles. Mientras Fray Arcangel estava pensando, que sería fuerça buscar otro sitio, un noble varon, llamado

mado Iuan Torre, le ofreció una Iglesia pequeña, dedicada à la Virgen, y Martyr Illustrissima Santa Eulalia, desviada una legua de Barcelona. Comunicò el caso con los Concelleres, y de comun acuerdo, dexando la primera Iglesia de Santa Matrona, se mudaron los Religiosos à la de Santa Eulalia (que siempre retuvo este nombre) para edificar en ella nueva Iglesia, y Convento: donde aun se muestra la primera Cruz, que esta Religion plantò en España.

S. V.

ORDEN DEL TVSON CELE-
bra en Barcelona Capitulo General, unico
en España.

*Orig de la Dign.
de Grand en Cas-
silla. discurs. 1.*

303

EL año de 1519, antes de ser promovido ^{Carrillo.} Carlos Rey de España, al Imperio, celebrò en Barcelona Capitulo General à la Orden del Toyson, nueva en estos Reynos, y à quien tratava de enalçar, concediendola à Principes Soberanos, y à los primeros Vassallos de sus Coronas. *Fue el primero, y ultimo, que se ha hecho fuera de los estados de Flandes. Las personas que recibieron el collar, fueron las siguientes: Christerno Rey de Dinamarchia, cuñado del Emperador: Sigismundo Rey de Polonia: Don Fadrique de Toledo, Duque de Alva: Don Diego Pacheco, Duque de Scalona: Don Diego Hurtado de Mendoza, Duque del Infantazgo: Don Iñigo Fernandez de Velasco, Duque de Frias, y Condestable: Don Alvaro de Zuñiga, Duque de Bejar: Don Antonio Manrique, Duque de Naxara: Pedro Antonio, Duque de Saynct Mayr: Don Fadrique Henriquez, Almirante de Castilla: Adriano Croy, Señor de Beau-raing: Iacobo de Luzinburgo, Conde de Gaure: Phi-
liberto

*Republicas del
mundo par. 1. l. 7
c. 16.*

Roman

ando- al. **liberto de Chalon, Príncipe de Orange * Del Reyno de Aragón, el Duque de Cardona; el Príncipe de Visiñano que era del Reyno de Nápoles. Hizofela fiesta en la Iglesia mayor de la Ciudad, donde acudieron todos los otros Señores, y Cavalleros, que en la Corte estavan, naturales, y estrangeros destós Reynos, * Es- rían todos los Escudos de estos Señores, y otros que se hallaron en Barcelona, pintados de manos estremadissimas en el coro de la Iglesia Cathedral: y porque no cupieron todos, los demàs se pintaron en los guarda polvos de los caxones de la sacristia, que es una pieça rica.**

Hist. de Carlos V. P. 1. l. 1. §. 32.

Roman *alli.*

§. VI.

RELIGION DE NUESTRA SEÑORA del Carmen.

304 **E**L primer Convento de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, que sepamos por noticia autentica, despues de dada la Regla por el Patriarca Alberto, se fundò en la Villa de Petralada en Cataluña, en el año de 1206: cosa de grande lustre de la Religion Carmelitana de España. Consta lo dicho, por el archivo de aquel Convento, donde se halla la siguiënte nota en un libro antiquissimo, al qual dava mucho credito el Padre Fray Francisco de Santa Maria, insigne Historiador de los PP. Carmelitas Descalços: *sit notum omnibus, & advertendum, quod die 4. Aprillis an. à Nativitate Domini 1206. fuit fundatus & constructus in Villa Petralatæ Conventus B. Mariæ Virginis de Monte Carmeli extra muros de Petralata, per Rev. Fratrem Antonium Gabrielem Noverum, eiusdem Ordinis Beatæ Mariæ Virginis de Monte Carmeli ad hoc specialiter missum. Et Dominus Arnaldus de Navata, Dominusque Villæ Petralatæ*

Annal. Ordinis Carmelis. to. 4. an. Christi 1206

300 *CRIST DE CATALVNA*
 lata, simul cum Consulibus dictæ Villæ assignaverunt
 locum, & territorium pro Monasterio ædificando, &
 construendo: & dictus Dominus Arnaldus charitate,
 & devotione motus, pro fabrica dedit Fundatori mag-
 nam pecuniæ quantitatem; ac etiam Consules, ac
 Conciliarij, de bonis Vniversitatis emerunt totam il-
 lam terram, quæ fuit opus ad Monasterium ædifican-
 dum. 1 Hasta aqui dicha nota.

1 Refiere, y aprueba esta escritura Casanate in *Paradyso Carmelitici deco-
 ris*, an. Christi 1362.

§. VII.

INSTITUCION DEL MONACHISMO EN
 España.

*Coron. de S. Be-
 nito. Cris. 1. año.
 de Christo 526.*

306 **S**AN Paulino, aquel tan celebrado varon, Yepen
 Ses cierto que fue Mõnge: y ay para èl una
 carta de S. Geronimo, en que trata, como se han de
 instruir los Monges. Deste dize Gregorio Giraldo (à
 quien alega Vasco) que eramuy familiar de San Am-
 brofio, y San Agustín: y que le embiaron à Barcelona,
 y que en España profesò la vida Monastica: *ora fuef-
 se, siguiendo el instituto de S. Agustín, ora el de San Ge-
 ronimo, pleysto muy reñido entre los Escritores Modernos
 de una y otra esclarecidissima Familia.* Por donde const-
 ta claramete de la antigüedad, y residècia de los Mon-
 ges en España, y en Cataluña. Pues,* que fundasse en Herm
 negild
 de Sa
 Pablo.
 Barcelona 1, y plantasse en ella essa Celestial razon
 de vida, se colige de su carta à Sulpicio, en que le lla-
 ma à la soledad, y dize que le espera, y le da prissa pa-
 ra que vaya à vivir con èl. Saliò de Barcelona Pauli-
 no, y fundò en los desiertos de Atagon, y Cataluña,
 donde vivì, dando forma al instituto, que plantava.
 Siente tambien el P. Marquez lo mismo, que San

*Origen de la Relig.
 Geronimiana.
 Trat. 5. c. 9.*

Paulino

Paulino fue el primero, que plantò en España el Monachato (*Augustiniano*), y dize, que fue por los años del Señor de quatrocientos, en que conviene Baptifra Aloyfiano, de viris Illustribus Ordinis Eremitarum; el P. Fray Geronimo Roman, in Chron. Ord. lib. 3. y el P. Fray Luys de los Angeles lib. 4. de vita, & laudibus Augustini. cap. 20.

Afirmalo Arguiz en el mayor credito de los muertos, tit. de la defensa por la Relig. de S. Augustin pag. 36. colligiendolo de unos versos de Antonio à S. Paulino; y alli mismo parece significa, que este Convento fue el primero que se fundò con España.

§. VIII.

RELIGION DE LA CARTVXA:

308

LA Casa de Escala Dei, llamada antes, de Populeta, tuvo su primera fundacion, cerca de una granja del mismo nombre, oy lugar de Poboleda, por el año de 1163. Despues se trassadó à un lugar, que llaman Valle de las Olivas, al pie del Monte Santo en la Diocesi de Tarragona: la qual translation se hizo por el año de 1201. Dista de la Ciudad de Tarragona, seys leguas. Erigiòla el Serenissimo Rey de Aragon. Don Alonso segundo deste nombre: * y fue la primera casa, que en España tuvo la Cartu-
 xa: * de la qual, como de celestial Congregacion, tuvieron su origen los demàs Conventos, que en España siguen el mismo instituto. Su fundacion fue desta manera.

309. Queriendo el Rey D. Alonso de Aragon, primero deste nombre para los Catalanes, y segundo para los Aragoneses, ilustrar sus Reynos, y principalmente su nacion el Principado de Cataluña, con traer à ella la Sagrada Religion de la Cartuxa, quiso prepararles primero sitio à proposito: y con las noticias

Domorum Ordinis Cartus. Originis § 19.

§ 43.

Continuat Annual. Baronij an.

Descripcion de la Cartuxa de Scala Dei: libro manuscrito, que se guarda en aquella Casa.



que deste Monte Santo (*que assi se llema*) avia dexado el Ermitaño Gerardo (*que vivió en él con gran fama de Santidad*) en su Corte, puso luego los ojos en él, y allí embió ministros, y Cavalleros de su satisfacion; para que le reconocieffen, y tanteassen el sitio que les pareciesse mas à proposito para la fundacion que intentava. Partieron luego sus Ministros, y llegaron a un hermoso, aunque angosto valle (que yace à la raiz deste Monte Santo) llamado de los antiguos el Valle de la Oliva, ò de las Olivas. En él encontraron un humilde pastor, guardando un rebaño de ovejuelas: y él estrañando sus vestiduras cortesanas, nunca vistas de aquella soledad, se introduxo en su conversacion, y les preguntó la causa de su venida.

310 *Aviendola oydo*, no solo les informò de la bondad del sitio; sino que guiandoles hazia la parte que hazia cabecera al valle, les enseñò un hermosissimo pino, que con especial altura descollava entre los demás del valle. A este pino he visto, *dixo el Pastor*, diversas vezes arrimada una Escala, que con sus extremos tocava el Cielo; y por ella he visto subir, y bajar unos mancebos hermosissimos, vestidos de ropas blancas, y mas resplandientes que el Sol; y à mi me ha parecido que son Angeles del Cielo, y que esta vision ha sido de él, por el consuelo que ha causado siempre en mi alma. Nunca he llegado à entender, que pudiesse significar; y agora que os he oydo, que buscays sitio por orden de nuestro Rey para edificar un templo à Dios; y que quiere traer, para que le habiten, tan Santos varones, como dezis, he entendido su significacion: essos son los Angeles, que desde aqui por la escala de su Religion, y por la del templo, que aqui se ha de edificar, han de subir al Cielo. Atonitos quedaron los ministros, y bueltos al Rey, le dieron razon de lo que avian visto, y oydo. Admiróse el Rey, y confir-

móse

mòse en su Santo propósito: despachò correo al Reverendissimo Padre General con sus cartas, en que le ofrecia fundar, y dotar amplissimamente un Convento de su Sagrada Religion: pidió fundadores; avisò como ya les tenia sirio, y no menos que señalado por el Cielo, dandole cuenta del suceso. Este es el origen de la gran Cartuxa de España Scala Dei: este el principio de su fundacion.

311 Es justo nos acordemos aqui de las colonias Fol. 84
de los que han salido por fundadores para otras casas. Hallo engrandecida à esta Santa Escala en gran manera con este genero de alabança: y de tal suerte, que, abstrayendo de la casa Patriarcal de la gran Cartuxa, ninguna con esta se puede comparar: pues ha sido fundadora Espiritual, no menos que de catorze casas de Cartuxa; y de estas, algunas han fundado otras. A la de Porta Cœli, que fundò en Valencia el Illustrissimo Señor Don Andrés de Albalate, por los años de 1272, de aqui salieron los fundadores: de aqui fueron à Val de Christo, al Paular de Segobia, à Mallorca, à la Cartuxa de las Fuentes, à Sevilla, à Aniago, à Burgos, à Aula Dei, à Evora en Portugal.

312 *Los eloquios, y privilegios, con que se halla favorecida de los Reyes, ni todos pueden referirse, ni callarse todos. El Serenissimo Rey de Aragon D. Jayme el II. en su privilegio dado en la Ciudad de Lerida, en el primer*

ro de Agosto de 1297. dize así: Iacobus Dei gratia Rex Aragonum, &c. Monasteriū Scalæ Dei, quod ab nostris antecessoribus constar esse fundatū, & regali solū dotatione gaudere, laxiori sinu dilectionis amplectimur: quanto spiritualis facultas in eodem, velut in cœlesti virgulto, serenius vigere dignoscitur, & Religionis integritas continuatis progressibus indeclinabiliter custoditur. Vnde, non solum tamquam gemmam Regij decoris à Patribus nostris relictam diligimus; sed

Privil. dat. kal. August. an. 1297

& aulam æterni Regis, cuius vicem in terris, eius disponente providencia, gerimus, insuper veneramur: sperantes, meriti gloriosis ipsius nobis, & Regno salutem, & prosperitatis gratiam divinitas impetiri. Nostrum igitur Patronatum circa ipsum exercere salubriter cupientes, &c.* El Rey Philipe II la visitò el año 1564: y aviendo asistido á los Oficios Divinos y á los Maytines, y demàs exercicios de la Comunidad, dixo: que no pensava que fuesse esta cosa lo que es: y que siempre que viniessse á estos Reynos, de Aragon, vendria a ella.

Alli fol. 99.

Solis.

313 *Concluyo con algunos de sus Santos, y esclarecidos hijos. Y sea el primero, el Illustrißimo Señor D. Juan, Patriarca de Alexandria: cuya muerte pone Bxovio en el año 1334. con este elogio: Hoc anno ad XV Kal. Sep-*

Continuat. An-
pal. Baronij 10.
14. 88. 1334. 770.
8.

tembris ad Populum, regni Aragoniæ vicum, mortuus est Ioannes Patriarcha Alexandrinus, Archiepiscopus Tarraconensis, Regis Iacobi filius, & Alfonso Frater, vir insigni pietate, sanctitate, summâ que sacrorum librorum literaturâ illustris. Huic antistiti vere magno apud posteros maxime gloriæ fuit, quod cœnobium Monachis Cartusianis ab Alfonso Rege anno Dom. M. C. LXVII. in paupertatis patientia dicatum, ornatumque, & à Petro eius filio Scalæ Dei nomine indito, & Iacobo nepote Regibus, honoribus, & præmijs amplissimis decoratum, & eodem continentem amplè magnifice que exornarit.* Con heroico animo, y valor, renuació el Arçobispado de Toledo: passosse à Cataluña, y vino à esta Escala de Dios, y recibió el habito de mano del V. Padre Don Puigboso, Prior de ella, (aunque dentro pocos años, le mandò el Sumo Pontifice tomar el Arçobispado de Tarragona), y por esta razon el Abad Gaspar Youfolino Cisterciense, le pone en el Catalogo de los Prelados de la Cruxa: y el doctissimo Padre Theophilo Raynaudo de la Com-

Bxovio

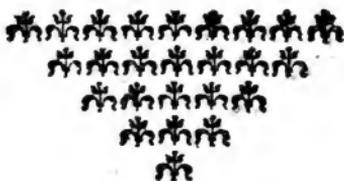
Alli fol. 46.

Solis.

pañia de Iesus, en su libro intitulado Trinitas Patriarcarum, fol. 254. y finalmente en la carta del Capitulo General del año 1334. se leen estas palabras, que pueden quitar quantas dudas puede aver acerca de este punto: *Obijt Dominus Patriarcha Alexandrinus Ordinis nostri, qui duplicavit Conventum in Scalæ Dei, cui conceditur monachatus, qui obiit kalendis Septembris.*

314 *Sea el segundo, bien que solo novicio, aquel tan celebrado Obispo de Avila, Alonso Testado: Assi se halla en el libro de las Admisiones de los novicios desta Casa, cõ la siguiente addicion: *Non potuit perseverare. propter negotia sua, & quæstiones emergentes: ideo recessit cum dolore, & magna tristia de mense Aprillis 15 die, qui erat quartus dies Parchæ, anno prædicto 1444: Ten una palabra, quantos hijos tiene esta Casa tantos hijos tiene illustres en Santidad como lo diò à entender la Reyna de los Angeles, Maria Santissima, de Alli. fol. 62. clarando à su devotissimo hijo el Ven. Padre Don Juan Tort, Monge de ella, (entre 113, revelaciones que le hizo, que se guardan en su archivo) en una de ellas, que ningun hijo de esta Casa, que perseverasse, y muriesse en ella, moriria fuera de la gracia de su hijo. Esperança que deve ser de grandissimo consuelo à todos los felicissimos habitadores de ella.*

1 *Marineo, de rebus Hisp. lib. 5.*



CAP. IV.

VALOR.

S. I.

ANTEPONE LAS ARMAS A LA VIDA.

Cens. de la los.
hum. cap. 35.

Epist. dedic. S. E.
Majoris.

In tab. Geo-
graph. Catalo-
nia.

315



S Cataluña, Reyno en armas, *Módra-
gon.*
mas que ningún otro, poderoso: * el qual con gran renombre ha *Magi-
no.*
flórecido en todos tiempos, assi de guerra, como de paz. * Pro- *Blacu.*
duze hombres robustos, y valien-

tes, que se esfuerçan à descollar entre todas las naciò-
nes en generosidad, y hechos heroicos como se echa
de ver en sus muchas, y memorables victorias. *Sacòlos
tan maestros el continuo exercicio de las armas en esta
Escuela de Marte (que assi podemos llamar à Cataluña,
aviendo estado siempre en guerra, haziendola las mas
vezes, otras padeciendola.)* porque los Africanos, ò Car-
tagineses hã mostrado en este pays sus proezas contra
sus primeros moradores, los Romanos contra los Cat-
taginices, los Godos, contra los Romanos, los Sarrac-
enos contra los Godos, los Franceses y reliquias de los
Godos contra los Sarracenos, y finalmente *contra es-
tos los Condes de Barcelona.* Mas quien podrà contar
las guerras, que los hijos de los Reyes de Aragon, y
juntamente Condes de Barcelona, han hecho à las
naciones estrangeras, y las vitorias que han avido
con admiracion de todo el mundo? Sus conquif-
tas de Mallorca, Menorca, de Iviça, Murcia, Va-
lencia, Cerdeña, Sicilia, Napoles, de Athenas, y Neo-
patria, *read by Google*

patria, dan suficiente testimonio.

316 *Si subimos al tiempo de los Romanos, digalo*

Romã. *Publio, y Gneio Scipion.* Publio Scipion, de tal suerte Serm. en la, exeq de los Cat.
 llegó à conocer el valor de las armas Catalanas, que
 les encomendò la guarda de su persona. * A Gneio Grand. de Esp. l. 1. c. 4.
 acudian siempre los Catalanes, bien puestos, y arma-
 dos, sin sueldo, no mas de por sus avēturas, como gente
 que ha sido siempre estrañamente belicosa, y de
 gran valor. * gente enojada, terrible; y pacifica, suave: Hist. de Pers. y Sigism. l. 3. c. 12.
 gente que con facilidad dan la vida por la honra; y
 por defen derlas entrambas se adelantan à si mismos,
 que es como adelantarle à todas las naciones del
 mundo. * Saltavan de plazer en el campo (*dize Vale-* l. 2. c. 6. de ex- ternis insiuit.
lerio Maximo, hablando de los Aragoneses, y Catalanes,
debaxo del nombre de Celtiberos) como quien avia
 de morir gloriosa, y felizmente; lamentavanse en la
 enfermedad, como gente que avia de perecer ignomi-
 niosa, y miserablemente. Tenian por indecible mal-
 dad, salir con vida de la pelea, en que huviesse muer-
 to aquel, por cuya vida avian ofrecido la fuya. * Por
 esto tenian por cosa honrosa, y gloriosa, morir pelan-
 do con valor, porque no morian como floxos y covar-
 des, sino como esforçados y magnanimos. Al contra-
 rio, quando por enfermedad hazian cama, temian la
 muerte, y se entristecian, porque avian de morir co-
 varde, è ignominiosamente. Muerto su Capitan, de-
 seavan la muerte, porque al partirse para la guerra,
 juravan que pelearian con valor por la vida de su
 General. Cōment. in Val. Max.

Olive-
nio.

317 *Y que Valerio Maximo ygualmente habla de*
Catalanes, y Aragoneses. afirmalo el Rey Don Martin.
 Alaba el Rey Don Martin (en aquel sermon, referido Hist. de S. Juan de la Peña, l. 2. c. 7.
 à la letra por Blancas: antigualla digna de ser leyda;
 el qual hizo à los Aragonezes, en la Seo de Zaragoza,
 celebrandoles Cortes) la buena naturaleza, y fiel de
 sus

Briz
Martí-
nez.

sus vassallos con *este* testimonio de Valerio Maximo; en razon de que este Autor alabò ya en su tiempo à los Celtiberos de muy valerosos, y fieles á sus Reyes.

en el lugar ci-
e ado.

Dize pues en su language antiguo: * Los Celtiberos, es à saber los Aragonesos è Catalanes, avian tanta de fe, que reputavan à pecado veir que su Señor muriesse en batalla, è ellos no hi muriesssen. E que esto sia verdad, que vosotros (Aragonesos è Catalanes) seays Celtiberios, auñi lo dize San Isidoro lib. 9. ethimolog.

El Rey
D. Marti
tia.

alli.

318 Lo cierto en esta materia es, segun lo escri-
ve el P. Fr. Iuan de la Puente, que la primera tierra
que se llamó Celtiberia, fue toda la que cae entre los
Pyreneos, y los montes Idubedas, adonde vivian los
antiquissimos Iberos poblando las riberas Orientales,
y Occidentales de Ebro, desde que el rio comienza à
regar à Aragon, hasta que vazia en el mar de Cata-
luña. Con lo qual contesta el Autor de la historia anti-
gua de San Iuan de la Peña, en el primer Capitulo de
ella: Señala por terminos de esta region los Pyreneos,
y à Ebro, hasta que desagua en el mar: porque pone
à la Ciudad de Barcelona dentro de la Celtiberia.
Siendo pues así, que estos fueron los antiguos moje-
nes de la primera tierra, que se llamó Celtiberia, à
todos los Aragoneses y Catalanes dixo el Rey D. Mar-
tin, que eran los verdaderos Celtiberos, de quienes
Valerio Maximo habló: gente la más beliquosa que tuvo
España en aquellos siglos, llamada por *Lucio Floro*. * Robur
Hispaniæ. * Verdad es, que con el tiempo se acrecen-
tò tanto esta nacion, que vinieron á ocupar gran par-
te de España sus naturales: y aun llegó tiempo, en que,
segun *Apiano Alexandrino*, toda España era conocida
por el nombre de Celtiberia, y todos los Españoles
eran llamados Celtiberos.

Bria.

l. 2. c. 17.

al li.

Luc.
floro.
Bria.

319 Mas para que nos cansamos en oyras pñevasià
vista

Pineda. *ta del hecho de los Catalanes en tiempo de Caton?* Vienen do Caton, quan rabiosamente procuravan los Catalanes su libertad, les quitò à todos las armas 1: * Norable resolucion, y à proposito para fofsegat aquella gente 2; pero que les alterò de tal manera, que algunos tomaron la muerte por sus manos, por no verse despojados de aquello, que tenian mas caro, que las mismas vidas: * porque, como gente feroz, no tenian por vida à una vida defarmada 3.

Monarch. Eccles. l. 9. c. 10. §. 3.

Hist. de Esp. l. 2. c. 25.

Dec. 4. lib. 4.

1 Appiano, *de bellis Hisp. Pluratio in Catona.*

2 No especifica Mariana, que estos fueren los Catalanes, pero dizelos otros, y entre ellos Pineda, *Monarch. Eccles. lib. 9. cap. 10. §. 3.*

3 Pineda *allí.*

§. II.

SE SEÑALA EN TODAS LAS CONQUISTAS PRINCIPALMENTE DE LOS REYES DE ARAGON.

120 **N**O queremos callar una singular gracia, que nuestro Señor ha hecho à los Catalanes: pues podemos dezir, que en todos los hechos de armas, donde Catalanes se han hallado, se han mostrado siempre esforçados. *Y para prueba desto, no ay fino mirar todos los lugares, en donde se hallaron (y en donde no se hallaron?) Catalanes para algun hecho valeroso; y se verá, que renombre, y fama han dexado de si mismos.*

Proposicion de las Cortes de Perpignan.

321 *Hallaronse en la conquista de Valencia con el Rey Don Iayme el Conquistador adonde. Acudieron las Ciudades de Tervell, Dàroca, Calatayud, Zaragoza, Lerida, Tortosa, y Barcelona. Assi como venian estos pueblos, assentavan sus tiendas delante de Ruçafa estendiendose azia Valencia, mas ò menos cerca, segun*

Coron. de Esp. l. 2. c. 36.

que venian primeros, ò postreros. Y como la Ciudad de Barcelona fuesse la postrera, (quiza por este respeto) fue la que mas se juntò à Valencia, poniendo sus tiendas, y pavellones entre la torre llamada del Esperron (que es la que oy es en el Estudio general) junto à dos valles, do se juntan: y la puerta de la Ciudad, llamada de la Xarea (oy se dize aquel lugar, los Santetes) acercandose mas al muro, que todas las otras: y assi en aquel mismo lugar, quando la Ciudad se ampliò con nuevos muros, se hizo una calle, que hasta oy se dize de Barcelona, por esta razon. * Haviendo el Rey juntado los cabos, y Governadores de las Ciudades, de consentimiento de todas estableciò, que la Ciudad que primero abriessse brecha en el muro, y entrasse, en memoria de su valor poblasse à Valencia, y alli mismo le diessse moneda, peso, y medida. *Diòse por varias partes bateria mas* * Los de Lerida fueron los primeros que rompieron el muro 2. y si el Rey Don Iayme no huviera firmado el concierto de la entrega, por escusar el deguello, y saco de la Ciudad, ellos huvieran sido sin duda los primeros en la entrada: por lo qual merecieron el mismo premio, que si entraran con todo efeto. *Y assi* * embiaron à Valencia mil mancebos, y otras tantas donzellas 3, y con las medidas, y pesos, una flor de Lis, para que la pusiesse en su moneda 4. Antes tenia Lerida en sus armas, quatro destas flores; pero de entonces acá solas tres. Por tanto, Valencia, agradeciissima Ciudad, en las cartas, que à Lerida escribe la llama siempre Madre, y como à Madre muy amada la consulta en los negocios de mucho peso y Lerida llama hija à Valencia, en cuyas medras y honra cuydadosamente trabaja.

322 *Hallaronse en Aragon, en la batalla de Alcora, de que se hablara en el S VIII; y en la conquista de Balbastro, quando, acompañado el Rey Don Sancho* *Bria*
Rami-

de rebus Hisp.
 l. 10.

Hist de Valen.
 l. 4. c. 21. n. 7.

Ibidem.

Mari-
 neo.

Escolá.

Mari-
 neo.

Hist de S. Juan
de la Peña l. 3.
 6.4.

Ramirez, de su suegro el Conde de Urgel, puso cerco à la Ciudad de Balbastro. Despues de diferentes encuentros con los Moros, la sugarò, y sacò de poder de los infieles, que se defendian valerosamente, antes de rendirse, con perdida del Conde su suegro, el qual murió en la refriega: y por esta razon fue llamado Don Armengol de Balbastro, bien celebre, por lo mucho que se señalò en esta vitoria.

323 *Hallaronse en la de Murcia en dos ocasiones, y con dos Reyes. Con Don Iayme el I; de cuyo exercito fueron Capitanes los Infantes Don Pedro, y Don Iayme sus hijos, y Don Ramon de Cardona, y Don Ramon de Moncada. Ordenados los Esquadrones no huvo en los enemigos valor, ni osaron esperar la batalla: luego Alboagues Rey de Murcia, requerido que rendiese la Ciudad, respondió que lo haria; pero en este tiempo ya el Governador la havia; rēdido al Rey Don Iayme à 13. de Febrero, año 1265. y assi no se pudo mostrar el valor Catalan; solo hallamos, que el Rey dexò dentro mucha gente Catalana muy principal, y noble de los mismos Conquistadores, con que poblarla. Lo mismo sucedió, quando la ganó Don Jayme el II: el qual * tuvo gran facilidad en el rēdimiento de Murcia. Pero podemos sacar lo que hizierā, de lo que hizieron de passo en Alicāte. Movió su exercito el Rey cōtra la Villa de Alicante, que se tenia entonces por el Rey de Castilla. Fue cōbatido el lugar muy reziamente, y mandò el Rey, que se combatiessse el Castillo, que estava muy enriscado, y fuerte, donde quiso personalmente pelear, y ser el primero à entrarle. Mas no pudo. El primero que entrò, fue un Cavallero Catalan 5, llamado Berenguer de Púig-moltò, el qual detuvo al Rey, que se apresurava por adelantarse. Despues el Rey le diò el cargo de aquella tenencia, por averse señalado tanto en la villa.*

Calca-
les.Disc Histor de
Murcia disc. 2.
c 2.

disc. 4. c. 2.

324 *Hallaronse en la gran batalla de Vbeda, ó Nas-*

vas de Tolosa, quando los tres Reyes, de Castilla, Aragon, y Navarra, dieron el cargo que ordenasse las batallas à un Cavallero Ampurdanès, llamado, Dalmau de Crexel ó Cavallero anciano, y tenido sin contradiccion alguna por el mas estrenuo, y platico en cosas de armas y guerras, que huviesse entre Christianos. Este ordenò, que el Rey Don Alfonso de Castilla tuviesse la avanguardia, pues era el principal en aquella guerra, y era en tierra suya: El Rey Don Sancho el Fuerte de Navarra, fuesse en medio, con gentes de Castilla: el Rey Don Pedro de Aragon, fuesse en la retroguarda. Desto quedò el Rey de Aragon muy sentido de su Cavallero, como le avia puesto tan lexos de los Moros, pensando que no ternia lugar de ferir en ellos: ca los primeros ganarian la victoria, que tenian por muy cierta con el ayuda de Dios; Pero el dicho Dalmau de Crexel le diò un consejo, que pareciò despues en el efecto, que fue necesario: y fue que dexando la meytad de su gente con su vadera real en el lugar, que le avia sido assignado, tomasse la otra meytad con una seña de San George, que era un pendòn blanco, con una Cruz larga colorada, y procurasse de tomàr las espaldas à los Moros: y al tiempo de la pelea, que anduviesse travadas las armas, hiriessse en los Moros de improvísò, y darlos hia Dios victoria. Plugo al Rey de Aragon este consejo, y pufolo en execucion. Partiò su gente, y de la una meytad hizo tres esquadras: la primera diò à Don Garcia Romeu, la segunda à Don Aznar Pardo, la tercera à Don Fernando su hermano, hazièndole General de los otros todos. La otra meytad tomò para si, con la seña de San George. Y estando à media noche para partir, ò ponerse en el lugar, que un pastor le avia ofrecido muy bueno à su proposito, habiendo ya el mismo mostrado camino à todo su exercito para subir en vista de los Moros, traspasò con

grandissima cautela, y púsose en la celada, en el lugar que le avia ofrecido el pastor, que hallaron muy bueno y siendo travada la batalla, quando mas crudamente era herida, estando los Christianos en peligro de ser rompidos, cargando sobre ellos la multitud de los Moros, salió de su celada el Rey de Aragon, y vino con tal denuesto à herir los enemigos de la fe, con el grito de San George, Santa Maria, y entrò tan bravamente en ellos, que en la misma hora se rompieron: ca bolviendo los Moros el rostro, y viendo el tropel de de tantos Cavalleros, y aquella seña nueva, pensaron que eran los transalpinos que bolvieran sobre ellos; y concibieron tanto terror, y espanto que dieron à huyr, como si Dios les perseguia. En aquella hora misma fue rompido el palenque, que estava de las cadenas al rededor del Miramamolín, y el dicho Miramamolín Mahomet el verde, à importunacion del Rey de Valencia Zeytabuzeyt, que era su hermano, cavalgò; y huyò. Fue esta batalla lunes à 17 de Julio, año del Señor 1212. Murieron de los Moros, passados de ciento, y ochenta mil.

Btiz.

1 325 *Hallaronse en la de Almeria con el Rey Don Alfonso de Castilla; à quien el Principe Don Ramon se ofreció acudir por mar con su armada, y todas sus gentes, y fuerças à la conquista de Almeria, y costas de la Andaluzia. Hizolo con tanto cumplimiento, que à sus fuerças se atribnye la conquista de Almeria en aquellos tiempos. Pero salgamos ya de España, y veamos enarbolar en otros Reynos las vanderas Catalanas.*

Hist. de S. Juan de la Peña l. 5. c. 38.

1 Diago *Annales de Valencia l. 7. c. 21. El Rey D. Iayme en su Hist. m. f.*

2 *Marineo Siculo de rebus Hisp. l. 10. Beuter Coron. de Esp. l. 2. c. 40.*

3 *Beuter Coron. de Esp. l. 2. c. 40. dize que eran trecientas Donzellas. Abarca, Reyes de Arag en D. Iayme el l. 2. n. 8.*

4 *Beuter Coron. de Esp. lib. 2. c. 41.*

5 *Zurita par 1 l. 5. c. 21.*

6 *Refiere lo Zurita par. 2 l. 2. c. 61. Bleda Coron. de los Moros de Esp. l. 4. c. 2. donde*

donde cita à argote de Molina.

S. III.

PREVEVASE LO MISMO CON LAS
Conquistas de las Islas de Gelves, Pituyfas,
y Baleares.

Anales de Aragon l. 1. c. 73.

326

Hallaronse en la de Gelves. Don Hugo Leonz do. de Moncada, teniendo diez mil infantes, ochocientos hombres de armas, y quinientos cavallos ligeros, embarcados en treze galeras, setenta naves, y otros baxeles, por orden de Carlos V, començo la expugnacion de la Isla de Geves, ò Gerves, segurissimo confugio de cosarios: odiosa por esto, no solo à las Islas vezinas, sino tambien à los confines de Europa. En una escaramuça muy travada, en que los Españoles, y los Italianos se andavan retirando de la carga, con que los Moros los apretavan, Don Hugo por detenerlos, como buen Capitan, se adelantò por necesidad, tanto que recibió un fleçhaço en un ombro. Tiròsele un Alarbe de intento, por acabar la guerra, con la muerte del General. No por la herida desistió Don Hugo de afirmar, y detener los esquadrones con su valor, y con su exemplo. Al fin bolvieron contra los Moros, que se rendieron: y quedò la Isla sugeta à nuestro Rey. Tuvo el Rey nueva de esto en Barcelona: y alegròse mucho con ella. Y no poco esforçò la Ciudad, el regozijo de la vitoria, como patria del Vencedor, y de la esclarecida familia de los Moncadas. Finalmente *Don Hugo Valles. aviendo alcanzado una noble vitoria de los Franceses en la Calabria, fue muerto de un tiro de artilleria en Cayeta.

Vida del Marq. de Pescara l. 1. c. 4.

Anales de Aragon par. 1. l. 3. c. 20.

327 Hallaronse en la de las Pituyfas. Don Guillen Zurita de Mongriu, que era Sacristan de Girona, y electo Arçob.

Arçobispo de Tarragona, y Don Bernaldo de Santa Eugenia, suplicaron al Rey Don Iayme el Conquistador, que diesse à Don Guillen, y à los de su linage la, conquista de la Ista de Iviça, y quedasse en feudo al Arçobispo, é Iglesia de Tarragona: y teniendolo el Rey por bien, hizole merced de ella, con la Ciudad, y Castillo, para él, y sus suceßores, con que dentro de diez meses passassen à conquistarla. Esta Ista fue la mayor de las Pituyfas, que se llamaron assi, porque estavan cubiertas de grandes bosques de Pinos, y se llamó Ebufo: muy nombrada, por la comodidad del puerto, y por la fortaleza del lugar: y juntose una buena armada para esta empresa: y el Infante Don Pedro de Portugal, y Don Nuño Sanches ofrecieron de yr con sus gentes, y partieron juntos. No se refiere, con que armada, ni se especifica el numero de la gente que llevaron: y como quiera que la Villa, y Castillo son de su sitio estrañamente fuertes para se poder defender, los Moros la rendieron; y fue el primero que subió por el muro, un adalid que se dezia Iuan Chico, que era de Lerida. Quedò aquella Ista, desde entonces sujeta al Señorío del Rey de Aragon, y en lo espiritual al Arçobispo de Tarragona: y fue ganada, segun algunos Anales en el año 1235. La otra Ista, que fue la menor de las Pituyfas, y se llamó antiguamente Ophiusa, y agora se dize la Formentera, fue tambien señoreada por los nuestros, aunque estava yerma, y assi no ay he-
abo particular que advertir.

328 *Hallaronse en las de las Baleares, con D. Iayme*

Zacita. el 1. Estando en Mallorca mandò el Rey passar dos ga- *Par. 1. l. 3. c. 14.*
 leras à Menorca, para requerir al Alcayde, que estava en la Ista, que se diesse à la merced del Rey. Los Moros, con miedo que no fuesse contra ellos, se concertaron de ser sus Vassallos, y tributarios, entregando el Castillo, que està sobre la Ciudadela, y otras fuerças de la

de la Isla. Desta manera se adquiriò Menorca, *no pudiendo los Catalanes dar muestra de su valor. No assi Mallorca, q̄ ya entonces lo avia experimentado.* * Hizo- se el Rey à la vela del puerto de Salou. Acudieron à la marina cinco mil Moros para impedir la salida de los nùestros; pero apressuraronse con tanta furia las galeras, que llegaron antes à tierra, que ellos acudies- sen, ni les pudiesen defender la entrada. * El primero que desembarcò, fue un valeroso Alferes Catalàn, llamado Bernardo Riudemeya, y despues Bernardo de Argentonà, con su pendòn en la mano, haziendo señal à los demàs, que le siguiessen. Por este hecho tan memorable, le hizo el Rey merced del lugar de Santa Ponça, donde avian desembarcado, en alodio franco 2.

P. 1. l. 3. c. 4.

Hist. del Reyno
Balear l. 2. §. 6.Damo-
to.

P. 1. l. 3. c. 4.

329 De los ricos hombres, los primeros que salie- ron à tierra, fueron Don Nuño Sanches *Conde de Rosellon*, y Don Ramon Moncada. Entonces Don Ramon passò solo adelante para reconocer à los enemigos: y quando estuvo cerca dellos, hizo señal, que le siguiessen, diziendo que eran pocos: y estando juntos, fue Don Ramon el primero q̄ que con gran animo arremetiò para herir en ellos: pero los Moros no los esperaron, y bolvieron las espaldas: y siguiendo el alcance, murieron hasta mil y quinientos Moros: *hecho que pudo mover à emulacion al mismo Rey, que.* * aviendo faltado en tierra, supo el buen suceso de los Caval- leros Catalanes y por no mostrarle menos valeroso que los otros, juntandose con hasta veynte y cinco de los Ricos hombres de Aragon, determinò yr al galope al lugar de la batalla, para entrar en parte de aquella primera victoria 4.

Zarita

allí

Damo-
to.

P. 1. l. 3. c. 8.

330 Despues * fue la Ciudad entrada por comba- te. Comengaron las compañías de à pie à mover à su passo de ordenança, y siguiò tras ellos toda la gente de

Zarita

Cava-

Cavallo: llegaron con grandes alaridos al portillo, que tenia ya la muralla, à donde se hizo passo, para que la gente de acavallo pudiesse arremeter. Entraron de aquella arremetida dentro de la Ciudad, hasta quiniētos peones; entonces los de Cavallo movieron por aquel mismo passo, y con gran tropel entraron dentro.

*** De los peones,** el primero que al entrar se aventajò à todos, fue un Soldado natural de Barcelona, cuyo nombre injustamente sepultò el olvido. Este, arrojandose denodadamente con un pendon en la mano à la muralla, subió en ella con otros cinco tras èl: y derribando los Moros que defendian una torre, enarbolò el pendon en lo alto, y desde alli, haziendo señas con las espadas à los que estavan en el fosso, los animava à que acudiesen à socorrerlos. Siguiéronlo, como vemos dicho, otros trecientos de à pie, y luego la Cavalleria. Estos fueron en Mallorca los Catalanes, primeros en el desembarco, en el choque, en la entrada.

1. Blasco Historias de Aragon to. 1. l. 2. c. 8.

2. Concuerta Abarca Reyes de Aragon en D. Iayme el Conquistador c. 2. 8.

3. Abarca en el mismo lugar. Don Iayme el Conquistador en su Hij. m. f.

4. Dameto Hister. del Reyno Balear lib. 2. §. 6.

5. El mismo Rey D. Iayme en su Hist. m. f.

§. IV.

PRVEVASE LO MISMO CON LAS CONQUISTAS DE ITALIA, È ISLAS ADJACENTES.

331.

H Allaronse en Napoles el año 1423 con el Rey Don Alonso el V: y entrandose la primera calle, se apoderaron de ella los Catalanes, siguiendo luego la victoria. Estando de vuelta, * quando Don Alonso entrò por combate la Ciudad de Marsella, acometiò el primero de entrar en el puerto, y passar à romper la cadena, Juan Corbera, de quien

Es

habla

De rebus Alpho *hablaremos luego, y presto fue entrada la Ciudad. * A-* racion.
si l. Neap. Regis *portò el Rey à Barcelona, para quien fue de mucho*
l. 3. mibi pag 67. *regozijo su arribo, tan deseado, como de un glorioso*

alli.

vencedor: porque ya le avia llegado, no solo à ella, sino
à toda España, la fama de sus grandes hazañas, cõ las
quales echavan de ver lo mucho que quedava enno- Zuria
*blecido el nombre Catalan. * No se detuvo en Bar-*
celona el Rey, por passar al Reyno de Valencia, donde
en señal desta entrada, y combate de Marsella, se pu-
so en la Iglesia Cathedral della, en la Capilla mayor,
la cadena que se rompiò à la entrada del puerto.

l. 13. c. 2.

332 *Hallaronse en Cerdeña, en unas alteraciones de*
aquella Isla, quando Juan de Corbera, Cavallero Ca-
talan fue muy gran parte para sustentar las cosas de
*Cerdeña en la obediencia del Rey. * Riombau de*
Corbera socorriò la Ciudad de Sacer, que estuvo mu-
cho tiempo cercada de los Barones del linage de Oria,
y quedó libre del cerco.

l. 26.

333 *Hallaronse en tiempo del Rey D. Pedro el Grã-*
de, en Sicilia, en Calabria, en la Pulla, en Capua, y se de-
xaron hallar. Mas, por no alargarnos, bastará dezir, que
nunca Principe fue mejor servido de sus subditos, que
lo fue el Rey de los Catalanes en la empresa de Sici-
lia, y de las Provincias de Calabria, y Pulla, y del
Principado de Capua, por mar, y por tierra, à quien
principalmente se deve la gloria de la conquista de
aquel Reyno.

lib. 4. cap. 40.

334 *Hallaronse en Sicilia con el Rey Don Martin,* El Rey
de quien serà bien oyr, como se portaron. No se ha de ol- D. Mat-
vidar, dice, el insigne hecho, y servicio que nos hizie- tin.
ron los Catalanes en la conquista de Sicilia; que por
su ardimiento fueron con Nos, que no eramos su Rey,
ni por fuerça se los podiamos mandar. Ni lo hizieron
por yr al sueldo, ni estipendio que les diessen, ni por
remuneracion que aqui les pudiessemos hazer: por-

que

que quanto teniamos, lo aviamos vendido y empeñado para dicho viage. No les movió esperança de ninguna retribucion que les pudiessemos hazer: mas solamente su valor. Que gloriosa fue su entrada, y con quanta firmeza, y lealtad tenian los sitios, y con quanto valor combatian los fuertes, y los enemigos: y con quanto ardimiento se ponian à vista de los enemigos, quando vehian à las manos en las batallas que tenian! O que gloriosa era aquella vista, en q̄ uno via affi obrar valerolamente à su nacion! Porq̄ Nos podemos dar verdadero testimonio, que en los combates de los lugares, quando el uno dellos con algun canto era derribado, el otro con grande ardimiento se subia por la escala, de donde aquel avia caído: Otros, que despues que la bombardas avia herido, y muerto alguno, luego el otro se metia en el portillo, para assaltar el muro, donde la bombardas tirava. El ver à padre, hijo, hermano, primo, ò deudo muerto, les hazia tan poca mella como si nada les tocassen.

1 Bartholomeo Vazio de rebus gestis ab Alphonso I. Neapol. Regi. l. 3. lib. 24. 64.

§. V.

CONQVISTA LA GRECIA.

335: **L**Os Catalanes en el año de 1314, despues lib. 35. cap. 14. que se assentó en Sicilia la paz entre los Principes, por no sufrir el reposo, como gente acostumbrada à andar siempre en la guerra, dieron en ser cosarios por el mar, y en esto se exercitavan.* Su principal candillo fue Roger (à quien unos llaman, de Empurias; los Españoles Brindez) que traía su origen de Alemania: sirvió à Don Fadrique Rey de Sicilia con dos mil hombres armados contra Carlos de Valois; y a-

De excidio Grecorum, cap. 3.

viendose ya asentado la paz, con quatro galeras bien apercebidas. Este numero, que escriven los Griegos, le aumentan mucho los Españoles: y refieren que fue à Constantinopla con una armada de treynta y ocho naves; entre las quales avia diez y ocho galeras, mil y quinientos Cavallos, y hasta quatro mil Infantes: * pequeño exercito *aunque esto sea*, para tan grande empresa; pero todos eran de estremo valor, y Soldados viejos, de grande experiencia, y los que mantuvieron todo el peso de la guerra de Sicilia, y ganaron tantas victorias.

336 Haviendo llegado esta armada à Constantinopla (llamada en ayuda de su Emperador contra los Turcos) dieron à Rugier por muger una hija del Emperador de Zaura, y de una hermana de Andronico, y el primer lugar, y autoridad despues del Emperador: añadiendole à este titulo, y nombre de gran Capitan; q̄ llamavan Megaduque. Con estos alagos ganaron las voluntades de los Catalanes, y encendieron sus animos en deseo de verse ya con los enemigos. Passaron con su armada à lo mas cercano de la Asia. En la primera batalla que dieron, passaron à cuchillo tres mil hombres de à cavallo de los Turcos, y dies mil infantes. 2. Tras esto, en la Phrygia, y en la Meonia, donde se adelantaron, tuvieron otro ençuentro con los Turcos; junto à Philadelphia, Ciudad señalada por el rio Pactolo, que con hermosas, y deleytables riberas la riega. Sucedioles tan prosperamente, como en la batalla passada 3: pues * mataron casi todos los Turcos: de lo qual pesò mucho al moço. Emperador Miguel, por no aver podido hazer el otro tanto con doze mil Cavallos, y cien mil Infantes; y no eran los Españoles mas de mil, y quinientos Cavallos, y quatro mil Infantes, *segun queda referido*. * Finalmente junto à Dania, Ciudad de la Provincia de Cilicia, no lexos de la nombrada

Monarch. Ecclesiastica par. 3. l. 2. c. 13. §. 3.

alli.

brada Epheso, en el estrecho del monte Tauro, que llaman Puerta de hierro, travaron una batalla con los Turcos, con el mismo esfuerço, y ventura.

337. Estas victorias de presente muy señaladas, para adelante fueron muy provechosas, porque se mejoraron de armas, de cavallos, y dineros, de que estaban necessitados. La fama que ganaron fue grande: tanto, que los naturales cobraron esperança de destruir por su medio aquella nacion de Turcos, y poner la Christiana en su libertad. Verdad es, que à mala coyuntura falleció el suegro de Rugier: por cuya muerte los hijos del difunto fueron despojados del estado de su padre, por un tio suyo, que se apoderò injustamente por fuerça de aquel imperio. Esto puso en necesidad à Rugier de dar la buelta; mayormente que el Emperador Andronico le mandava tornar. Con su venida, en breve se sossegò aquella tempestad muy à su gusto. Para esto, y para todo el progreso de la guerra hizo mucho al caso Berenguel Entença Cavallero Catalan: el qual, sabido lo que en levante passava; acudiò con trecientos hombres de à cavallo, y mil Infantes, toda gente escogida. Dieronle luego titulo de gran Capitan, y à Rugier nombre de Cesar, que era la dignidad de mayor autoridad en tiempo de paz, y de guerra, que en aquel Imperio se podia dar despues del mismo Emperador, tan grande que no la dieran à nadie, por espacio de quatrocientos años. Hasta aquí todo procedia prosperamēte, si la fortuna, ó desgracia supiera estar queda, sin dar la buelta que suele de ordinario.

338 Fue assi, que los Griegos tomaron ocasion de aborrecelles, assi bien por invidia destas preeminencias que les dieron, como porque los Soldados, que invernaban en Calipoli començaron à alborotarse, con color que no les pagavan. La indignacion que desto

conci,

concibió el Emperador, fue grande: para vengarse,
 procuraron que Rugier viniese à Adrianopoli, con
 muestra de querer comunicar con él cosas de grande
 importancia. Llegado que fue, descuydado de seme-
 jante traycion, le mataron sin respeto de sus muchas
 hazañas. Muerto que fue Rugier, gran multitud de
 Griegos se puso sobre la Ciudad de Calipoli; los Ca-
 talanes se defendieron con gran valor: y no conten-
 tos con esto, ganaron de los contrarios muchas victo-
 rias, particularmēte en una batalla, les degollaron seys
 mil de acavallo, y veynete mill infantes: los demàs huye-
 ron: ganaron les los reales; * De los Españoles solo mu-
 rió uno de acavallo, y dos infantes. * Passò tan ade-
 lante Berenguel Entença en vengar la muerte de Ru-
 gier, que llegó cõ su armada à vista de Constantino-
 pla: talò aquellas marinas, hizo robos de ganados, ma-
 tó quantos se le pusieron delante, puso fuego à las al-
 querias, y cortijos de aquella Ciudad. A Calojuan hi-
 jo del Emperador Andronico, que le salió al encuen-
 tro, venció, y desbaratò en una batalla. Llevavã los Ca-
 talanes en tanto muy biẽ encaminados sus negocios.
 • 339 En esto una armada de Genoveses, debaxo
 la conduta de Eduardo Doria, llegó à aquellas partes,
 que fue causa que el partido de los Griegos se mejo-
 rasse, y empeorasse el de los Catalanes. Con muestra
 de amistad y confederacion los Genoveses se apode-
 raron de la armada Catalana, y prendieron á su Gene-
 ral Entença. * Desgraciado, como demastadamente
 atrevido, en acometer con ocho galeras à dies y seys
 de los Genoveses muy bien apercebidas. * Quedava
 Roberto de Rocafort, que estava en guarda de Cali-
 poli con cuyo amparo, y debaxo de su gobierno, los
 Catalanes hazia grãdes correrias, y ganavan muchas
 victorias, assi de los Griegos, como de los Geno-
 veles. En una batalla que les dieron, * no curaron

Outre-
 man.
 Maria-
 na.

Pineda.

Maria-
 na.

Pineda

mas que de huyr, figuiendo los nuestros, y matando à muchos dellos, sin que el Emperador bastasse à detener los que huyan, y él se metiò por la batalla baldonandolos, y le fue muerto el cavallo: y él fuera preso por el soldado Bernaldo Ferrer, si uno de los suyos no le pusiera sobre el suyo, y le aconsejara huyr: y él llegò à Dimotico, donde se metiò con su padre el Emperador Andronico, que le reprehendiò de averse pueſto en tal peligro. Con esta victoria los Latinos se passeavan por Tracia, robando quanto querian, ò quanto hallavan; y no mucho despues los Turcopolas se les dierò por amigos contra el Emperador.

Matia-

Da.

340 Entença, despues que, acabò de mucho tiempo, fue pueſto en libertad, acudiò à Cataluña, donde vendidos muchos lugares heredados de su padre, con el dinero que allegò, aprestò una armada, en que otra vez passò en Grecia. Llegado que fue, Rocafort no le quiso reconocer por superior; de que resultaron entre ellos discordias, y armarse el uno al otro celadas. Vinieron à las manos; Berenguel de Entença fue muerto con otros muchos. * Gregoras dize, que Fernan Xi-

l. 15. cap. 14.

Pinca.

alli.

menez, y Berenguer de Entença se rebolvieron de malas palabras con su Capitan Rocaforte, allegando que siendo ellos illustres, no avian de tener por Capitan á un hombre baxo en sangre, como el. Sobre lo qual salì ò se matar el Entença con Rocaforte, y Rocaforte, quedò vencedor, y el otro muerto; y Ximenez huyò al Emperador, que le recibì muy bien, y le diò à su nieta Theodora por muger, y nombre de gran Duque. Los Massageras tratavan con los otros Seytas sus parientes, de se tornar para ellos, en cobrando sus hijos, y mugeres: y sabiendolo los Turcopolas con parte de los Catalanes, los esperaron, cabe el monte Hemo, raya entre el Imperio, y Bulgaria, y alli los mataron casi à todos, en recompensa de que en las parti-

jas

jas de los robos, en las guerras en que anduvieron justos, los Massagetas los avian agraviado, como eran mas.

341 Orgullosos los Catalanes con aver vencido al Emperador Michael, y con la compañía de los Turcopolas, no dexaron cosa que no assolassen por la Thracia hasta el monte Rodope, y la Ciudad Bizia. Aviendo consumido la comida de la Thracia, partieron de alli hasta Macedonia, ya que resfriava el Otoño: y pareciendoles buena tierra para invernar, la comarca de la Ciudad de Cassandria, pararon alli: y serian ya cinco mil los Latinos, y dos mil los Turcopolas. En assomando el verano, arrancaron de alli, sin aver Emperador que les dixesse, mal hazey, con intencion de se apoderar de la Ciudad de Pheffalonica; que aora se llama Salonique, y era grande, y rica, donde estavan la Emperatriz Irene, y la Reyna Maria: y cae entre el Monte Athos, y Verlichis; sino q̄ barrütandolo se lo el Emperador, hizo labrar un muro fuerte, desde la mar hasta la cumbre de un monte, con que se cerrava el passo de Thracia à Macedonia. Partiendo de Cassandria, quisieron combatir à Theffalonica, ò à las otras poblaciones de aquella comarca; y hallaronlas tan fortificadas, que de esperaron poderse aprovechar dellas: y como los bastimentos huviesse sido recogidos por los Griegos, y ellos llegassen à ocho mil hombres, con gran numero de Captivos, y de bestias, temieron la hambre, si por alli mucho paravan: y determinaronse de tornar à la Thracia, que avian dexado atras, sino que un captivo les dixo del muro, con que el Emperador les avia cerrado el camino.

342 No poco sobrefalto tomaron de se ver casi enjaulados; mas donde ay animo, y consejo, la necesidad que aprieta por una parte, abre salida por otra:

y tomando un consejo temerario si la fortuna (como se dize) no ayudasse à los osados, determinaron de marchar para Thracia, aunque huviesfen de pelear con las nubes, para abrir camino por ellas, y llegaron à se alojar à los montes Olympo, Ossa, y Pelion. Venian con los nuestros los Turcos, que ellos avian embiado à llamar de Assia, cuyo Capitan era Celelas, y los Turcopolas, cuyo Capitan era Meleco hijo del Soldan Azatines, y entre todos serian ya tres mil, y no les contentando apartarse tanto de los suyos, rogaron à los Catalanes, que con su gracia los dexassen tornar, y ansi se lo concedieron, pues ya no tenían que ver con el Emperador: y repartiendo amigablemente los despojos, se partieron por donde les pareció. Quedando solos los Catalanes, passaron los montes de Theffalia, y los valles afamados, llamados Tempe: y viendo los llanos de Theffalia llenos de abundancia, repararon en ellos. Era Rey de aquella tierra riquissimo Iuan Ducas, un moço sin experiencia, y muy enfermo, casado con una hija del Emperador Andronico: y por no tener hijo, quedava aquel Reyno à la ventura de quien le gozaria, porque en este se agotava la casta de los Marqueses de Monferrato, que avia quedado en Grecia, y por ser la Emperatriz Irene de aquella casa, queria meter à su hijo Theodoro en aquel Señorio, y no andava muy fuera de razon. El Rey llamó à Consejo, y determinò de henchir las manos de dineros à los Catalanes por no tener guerra con ellos, aventurando à perder mucho mas en la guerra (y mas estando cercados de montes, de donde no avia huyr, si fuesfen una vez vencidos) acceptaron el dinero, y recibendolo con guias, que sabian las puertas estrechas de las cumbres de Thermopylas: salieron à lo raso de la Grecia, y assentaron real cabe el rio Cephiso, que corre del monte Parnasso de Beocia.

343 Quando el Príncipe de Athenas, y de Beo-
cia Gualter de Brena entendió la llegada de tales
huespedes, ningun plazer recibió: y ellos comodida-
mente le embiaron à pedir passo libre, y seguro por su
tierra, para irse à donde su vêtura los echasse: mas el
Athenies tan sobervio como necio, no se les quiso con-
ceder, sino hazerles todo mal: y luego començò à jun-
tar gente, y à hazer aparejos; y los pobres Catalanes,
que no tenian mas padrinos que sus braços, se pusierõ
à punto quando fuesse tiempo, porque entonces era
invierno. En llegando el verano, passará el rio Cephi-
so, y assentarõ cabe èl, porque no estovasse la baralla:
y serian mil y quiniētos de Cavallo, y quatro mil peo-
nes, por aver metido por Soldados los cautivos que les
parecieron habiles, y fieles: y armaron una red, en que
cayessen los enemigos, que no poco muestra la gran
experiencia de guerra de los Catalanes.

344 Araron una gran llanada, donde tenian de-
terminado de recibir al Atheniēs: y despues estan-
caron con presas el rio, hasta le hazer reverter por lo
arado: de manera, que quedò todo aquel campo he-
cho un tremadal: y en teniendo el Atheniēs allegada
su gente de Atenienses, y Thebanos, Plateenses, Lo-
crenses, Phocenses, y Megarenses, que eran seys mil,
y quatrocientos de Cavallo, y ocho mil Infantes, y mas
su hinchaçon, que apenas cabia por el camino real;
marchò contra los Catalanes, que no se espantavan
mucho de semejantes encuentros: y aun no era el fin
de aquella jornada, parar en aquella poca, y cansada
gente, sino proceder por las tierras del Imperio, hasta
las puertas de la Ciudad real. La tierra arada, y rega-
da, avia se cubierto de hierba, y pareciēdole al hincha-
do Duque de Athenas, que le venia nacida tal prade-
ria para correr sus Cavallos, arremetiò con ellos con-
tra los astutos Catalanes, que se estavam quedos fue-
ra del

ra del regadio muy à pique para descabeçar aquellos Griegos, que se iban metiendo por la red de su trampal: y quanto con mayor impetu entravan, tanto mas atollavan los Cavallos, sin se poder menear, reñiendo sobre si los hombres de armas, que parecian estatuas de hierro: y en viéndolos asidos por las pihuelas, dieron en ellos los nuestrros, que apenas les escaparon algunos de los que entraron por lo florido: y siguiendo à los que huyan, llegaron à Thebas. y à Arhenas, y las tomaron con quanto en ellas avia, con ser las dos Ciudades principales de aquel Señorío: y en aquella tierra tomaron assiento los fatigados Catalanes. *Casi todo lo dicho es de los Historiadores Griegos 6, de los quales difiere en algo la narracion del Noble Historiador Zurita.*

Mariana.

345 Fue esta guerra muy señalada, por el esfuerzo de los Soldados, por las batallas que se dieron, por los diversos trances, y successos: finalmente por los muchos años que durò, que llegó à doze, no menos.

l. 15. cap. 14.

Cosa maravillosa, que se pudiesse mantener tan poca gente tan lexos de su tierra, rodeada de tantos enemigos, y dividida entre si con parcialidades, y vando perpetuos; y ver, que * no solo se mantuvo, sino que los Catalanes de aquella Compañia fueron tan poderosos, que el Emperador Miguel Paleologo, en cada un año les dava cierto tributo?

Anonymo.

En Zurita, par. 1. l. 6. c. 16.

De solos estos hacen mencion los mas de los Autores, como el Anonymo, cuyas palabras se pondran en el numero 378. Mariana *Hist. de Esp.* l. 15. c. 14. Oureman *de exordio Gracorum* c. 3. Abraham Brovio, y Odorico Raynaldo, cada qual in sua continuatione *Annalium Baronij an Christi* 1314. Lozoya: *orac fun en las exec de los Catal.* Argair *Perla de Catal.* c. 31 n. 5. Siavedra *Empresas Polit* pag. 295. Cuspiniano *de Cesaribus, atque Imperat Rom in Ioanne Paleologo mibi* pag. 617. Bizaro *Hist. rerum Persicarum* l. 3. mibi pag. 284. Gregoras *Hist Bizantina* l. 7. c. 6. Otros induren tambien à los Valencianos; algunos mas à los Aragonenses; y no dudo, que de todas estas Provincias se hallaron, y señalaron en aquella empresa; pero con nombre de Compañia Catalana, por hallarse los Catalanes en mayor numero, y aya crédito la armada à cuenta de

los desta Nación:

2 Concuerta Outreman *de exidio Gracorum* c. 3. diciendo que los muertos fueron treze mil.

3 Outreman *ibidem*.

4 Outreman *ibidem*.

5 Outreman *ibidem*.

6 Rachimerio, Chalcondylas, y principalmente Niceforo Gregoras *Hist. Romana lib. 7.* de quien casi todo lo dicho se ha trasladado.

7 Zutiza *par. 1. l. 6. c. 1.*

S. VI.

TRIUNFA DE PERSONAS REALES.

346 **M**Vrió *Alhagib*, llamado *Almansor*, Rey de Cordova, a manos de *Armengol Conde de Vrgel*, en la jornada que *Don Ramon Borrel Conde de Barcelona* hizo á Cordova. Iva dando voces el Moro, quien es aqui Rey, ò hijo de Rey, que juste conmi- go? Y como el Conde *Armengol* lo entendiò, dixo: yo soy hijo de Conde, que es en par de Rey: y arremetiò para èl. Passaronse entrambos las lanças, y cayerò los dos muertos, *vencidos ambos, ambos vencedores; pero con ventaja nuestra: pues por esto fueron rotos los Moros, y arrancados del campo, huyendo los que pudieron salvarse, y encerrandose dentro de Cordova. Que- dòle de aqui el nombre al Conde de Vrgel, que fue llamado Don Armengol de Cordova.*

*Coron. de Esp. l. 2
6. 14.*

Beuter.

*Epist. Dedicat. de
su Traduc. del to.
2. de la Corte Sa-
ra del P. Caspi-
no*

347 Al primer passo, que diò la casa de *Moncada* en España, *Dapifero*, uno de los conquistadores de *Cataluña*, aunque no *Catalan*, venció Reyes Moros con gloriosa vitoria: y tuvo de una vez tres à sus pies, coronando estos triunfos con derramar su fangre en su ultima batalla. *De aqui tuvo principio la excelentissima casa de Moncada de Cataluña, y de desta la de Sicilia, que tanto se señalaron, sino emprender à los Reyes enemigos, en poner en libertad à los propios, de que se hablará en el S siguiente.*

*Crísti-
do.*

348 No tuvieron pequeña parte en la prision de Xequé Boihe Rey de Mallorca dos Soldados Catalanes: pues en ella, aviendose entrado la Ciudad, y escondido el Rey, no hubo mas pelea, y victoria, que el descubrirle s y descubrieronle dos hombres de Tortosa. Llegaron, dix^o en su Historia el mismo Rey, dos hombres de Tortosa, y dixeron que tenian que hablarnos de cosas muy de nuestro servicio. Tomamosles à parte, y dixeronnos, que pondrian en nuestras manos al Rey de Mallorca. Hasta aqui el Rey; que oydo esto, * fue luego allà en compañía del Conde Don Nuño, y entrando donde el Moro estava, le hallò con solos tres de su guarda, armados con azagayas. Luego que este viò al Rey Don Iayme, escribe Marsilio que se levantò en pie, y le hizo el devido acatamiento: y que Don Iayme le tratò, aunque infiel, y enemigo, con mucha humanidad, assegurandole la vida. Entonces, dexandole algunos ricos hombres, y Soldados, para su custodia, bolviò el Rey con su gente à la Almudena (en cuyo combate le avian hallado los Soldados de Tortosa), donde luego se le entregaron.

En su Historia.

Hist. del Reyno
Balear. l. 2. §. 12.

349 Margano Rey de Tunez, y de las montañas de Tripol, año 1284. quedò en Gerbes prisionero de los nuestros. Del caso, siendo tan singular, escribieron los antiguos con la precision, que èl se obrò. Baxava (dizen) este Rey, poco asegurado de Soldados, à la costa, y de passò para su corte de Tunez; quando una de las galeras Catalanas, que assistian à la empresa de los Gerbes, estava à la mira, y tenia para menor fin en tierra alguna gente puesta en celada: cayò el Barbaro en ella; y acometido de subito, perdiò la libertad, y llevado por el Almirante à Sicilia, fue allí por orden del Infante Don Iayme puesto en el Castillo de Matagrifon; sin que se diga mas de su fin. Tal; y tan glorioso triunfo llevó de Africa Roger de Lauria à Sicilia.

Reyes de Arago
en el Rey D. Pedro
el Grande de
4.º.

Cicere

350 Cierre este paragrafo el Rey Francisco, preso por Juan de Aldana, natural de Tortosa, en el sitio de Pavia.

Assi lo confessa Felipe II: assi Carlos V. Carlos V, dize

In Privileg. reced. in Arch. Dertusens. in lib. instrum. a fol. 247. usq; ad fol. 245.

Assi en un privilegio à Juan de Aldana. Nos Carolus, divina favente clementiâ Romanorum Imperator sēper Augustus &c. mente repetentes, qua fide, studio, ac fortitudine tu nobilis, ac dilecte noster Ioannes de Aldana nobis, ac Regio nostro diademate inservieris &c. Cum Gallorum Rex Ticinum oppugnare tentaret, & in suburbio iamdiu castramertus esset, tunc nostri in hostes viriliter irruentes, & præter eorum votum rupto violenter muro parchi, qui non procul à Pavia abest, ita pugnarent, quod nescimus quo fato suo Rex ipse in manus nostrorum pervenit; reliquis tã Ducibus, quam Militibus, aut mortuis, aut deditis, aut dissipatis: in quo confictu tu Maioris Coronelli officium agebas omnium Itatorum ad stipendia nostra militatium: quibus comitibus, & te audaciter irrumpe, dicta pars muri cecidit, & Primus cum reliqua cohorte indetermiuo impetu ingressum fecisti. ubi tãdem omnes egredientes primam aciem catafractorũ, in qua ipse Rex aderat, prælium per quam horrible iniistis, & Rege dimicante, ad manus tuas, & aliorum militum ipse succubuit. Tuque illius ensen, & pugionem perquam eximium, qualis Regem decuerat, & torquem insignem, cum Ordine velleris Aurei ex ipso Rege recepisti: quem torquem, qui Tuysonus vulgo dicitur, cum postea Leonorem sororem eidem despoderemus Regi, ipsi restituendum curavimus &c. In campo prope Tunerum, die 20 mensis Iulij an. 1535.

Carlos V.

Privileg. Mar. Ant. Aldana.

351 Felipe II assi, en otro privilegio à Marco Antonio de Aldana, hijo de Juan de Aldana. Cum non ita pridem tu dilecte noster Marce Antoni Aldana, Regijs Comitibus Barcinone Montisoni peractis, Dertusam, nobis obviam processeris: ibique ensen per quã

Felipe II.

exi:

eximium, non modo multo auro gravem, sed insigni opere conspiciendum, ac plene Regium nobis ultrò obtuleris: quem quidem ensim quondam dilectus noster Ioannes Aldana pater tuus, in magno illo, & memorabili conflictu, qui apud Ticinum habitus est, Caroli Cæsaris patris nostri observâ dissimi auspicijs, à Francisco Valesio Gallorum Rege potentissimo abstulerat: quo tempore Rex ipse victus, ad manus patris tui, succubuit, deditioemque fecit. Quo quidem in prælio, maioris Coronelli (ut vocant) officium gereret omnium Italarum ad Cæsarea stipendia militantium. Nec tu hoc tam ingenti, & præclaro munere, nobisque gratissimo inservisse contentus; cum iam inde Valentiam proficisceremur, persecutus es nos, atque ibidem etiam obtulisti pugionem insignem, ab eodem Gallorum Rege, pari fortunâ, unâ cum ense receptam. Quæ quidem per Don Didacum à Corduba equilis nostri præfectum, in nostro armamento reponenda, ad servandaque iussimus, magnum paternæ gloriæ, & memorabile incrementum. His igitur, atque alijs, nec paucis, nec vulgaribus meritis expensis, quibus nos, regiamque gratiam nostram promeritus es, cupientes nos paria tibi rependere &c. Dat. in Monasterio Sancti Laurentij, die 1. mensis Iulij, an. 1589.

1 Zurita par. 1. lib. 4. c. 49.

§. VII.

**CONSERVA, Y PONE EN LIBERTAD A
sus Reyes.**

352

MAs si merece singular alabanza, el aver puesto al Rey Francisco en prision de Carlos V, no la merece menor, el aver preservado à Carlos V. de la prision del Rey Francisco. Esto hizo * D^o Hugo Moncada 1, que hallandose en Flandes con el

Beuter.

Coron. de Esp.
lib. 2. cap. 27.

Empe.

Empetador, supo como venia un poderoso exercito de Franceses, que bastava á tomar preso à su Magestad, segun tenia poquissimo numero de gente sin exercito ninguno. Hizo pues una cosa muy señalada, q̄ detuvo los Franceses. Fue, que tomando los Vizcainos que se hallavan en las naves que alli vinieron, y todos los otros, que de presto se pudieron aver, fuesse à un passo, por do avian de venir los Franceses, que es un llano à las haldas de un monte, cerca del rio: y hizo hazer muchos fossos en el dicho llano, y cortar los arboles del monte, y derribarlos al llano, y despues bolviò gran golpe de agua del rio por alli. De suerte, que la gente de Cavallo, por los arboles atravesados, y los hoyos cubiertos del agua, no pudo passar; y la Infanteria mucho menos y assi no hubo efecto aquella empresa.

PAR. 1. LIO. 6. 14.

353 Teniendo el Conde Don Artal de Alagon, *Zucita* Conde de Mistreta en su poder à la Reyna de Sicilia en el Castillo de Catania, y estando apoderado de la mayor parte del Reyno, (*de quien pretendia excluir à la Casa de Aragon, casado à la Reyna Maria con Juan Galeazo Conde de Virtudes*) constitulo de Vicario; Don Guillen Ramon de Moncada, Conde de Agosta con una galeota llegó tan escondidamente, que echò su gente en tierra: y estando el Conde Don Artal en la Ciudad de Mecina, la sacò del Castillo, hallandola dormiendo en su cama, y la llevó al Castillo de Agosta, y de alli la pasó à Licata, à donde estuvo con gran guarda, por temor del Conde Don Artal. Finalmente fue trayda à Catalunya, y casò con el Infante Don Martin, hijo del Infante Don Martin Duque de Momblanck; y este puso à su hijo, y à la Reyna en possession de aquel estado: que, aviendo la Reyna sobrevivido pocos dias à su hijo Don Pedro, quedó por el Rey Don Martin de Sicilia, su marido, y muricndo

de este, por su Padre D. Martin Duque de Monblanc, ya Rey de Aragon, por aver muerto sin sucession su hermano Don Iuan el I. succedió esta hazaña de D. Guillen Ramon de Moncada, à tiempo que Don Gilabert de Cruyllas quemò la armada del Conde de Virtudes tenia apresada para passar à Sicilia, de que hablaremos en el Capitulo siguiente, § V: y assi à un mismo tiempo recibió la Corona de Aragon, destes dos Cavalleros dos tan grandes, y señalados servicios, que por cada uno de ellos se assegurò, que la sucession de aquel reyno no fuesse de buelta, ni pasasse en Principe extraño.

334 Fue assi mismo puesta en libertad por Don Iuan de Moncada, la Reyna Doña Blanca, segunda muger que avia sido de Don Martin de Sicilia. Huvo algunos vandos en aquella Isla en el interregno, que en la Corona de Aragon succedió à la muerte de su Rey Don Martin. Entonces, segun se dezia por los que escusavan al Conde de Modica (à quien otros lo atribuyen) el pueblo con gran movimiento puso cerco al Castillo de Zaragoza, donde estava Doña Blanca: y le combatiéron con mucha artilleria contra la voluntad del Conde: porque su intenció no era, que la Reyna fuese cercada, sino sus enemigos, que estavan dentro del Castillo; del qual la Reyna avia hecho donacion à uno de su Consejo. Todos los del vando del Almirante Don Sancho Ruyz de Lihori, y muchos que no lo eran, y desseavan nuevo gobierno, tomaron por su Capitan, y Caudillo à Don Iuan de Moncada, sobrino del Conde de Aderno hijo de su hermano: y con trecientos de Cavallo, y otros tantos de apie acometió la una parte del real; y entròle por fuerça: y pasó à apoderarse de una puente: y acudiendo à la otra parte del real, que estava sobre el Castillo, tuvieron una muy rezia pelea; y resistió en ella el Conde de Modica valerosamente, peleando con los enemigos, animando

los suyos, hasta que se rompió la puente, á sazón que la Reyna estava para ponerse en ella, y entrar en una galera, que estava en el puerto, cuyo Capitan era Ramon de Torrellas. En este tranze los del Castillo, y la gente de Don Juan de Moncada abrieron una puerta del muro, y acometieron la parte del real, que estava de la otra parte del Castillo, y echaron de aquel lugar la gente del Conde: y libróse del cerco la Reyna, y puso en la galera: y rindióse la Ciudad con gran alabanza de Don Juan de Moncada, y de aquella casa y linage; que pareció tener particular suerte, y ventura en poner en libertad dos Reynas de aquel Reyno, estando cercadas, y hallandose en tanto peligro.

355 *A ninguna destas es inferior la hazaña de los Catalanes en tiempo de Don Alonso el V, à quien sacaron, no solo con libertad, mas aun con el Señorío de la Ciudad de Napoles. A su Reyna Doña Juana, segunda deste nombre, hazia guerra Luys de Anjous, con pretensiones de la Corona. Pidió favor la Reyna, por medio de su Embaxador Carrasa, al Rey Don Alonso, que estava en Ce-*

Rey. de Napoli *deña. Ofreciósele el Rey * y el Embaxador, para sosse-* Summó

par. 2. l. 4. c. 3.

gar à los Catalanes, que estava descontentos de aquella empresa, por instrumento publico, en nombre de la Reyna, adoptó al Rey Don Alonso, y dió palabra de entregarle el Castillo nuevo de Napoles, el Castillo del Ovo, y la Provincia de Calabria, con título de Duque, como solia darse á los sucesores del Reyno. Hecho esto, partió la armada gobernada por Don Raymundo de Perellos, Cavallero Catalan, hombre de gran autoridad. * Entró en el puerto de Napoles à seys del mes de Setiembre y dentro de cinco dias mandó la Reyna entregar à Don Ramon de Perellos, el Castillo nuevo, y se puso en él guarnicion de Soldados de la nació Catalana: para que le tuviesen en nombre del Rey: *el qual, aviendo pasado à Na-*

par. 2. l. 13. c. 5.

Zarica

poles

poles * embió al Papa sus Embaxadores, para que con ^{cap. 15.} los de la Reyna, y en su nombre le suplicasen, que le confirmasse el derecho de la sucession de aquel Reyno: y el Papa lo concedió graciosamente: y expidió sobre ello su Bula Apostolica 3.

356 No pudo sufrir la Reyna, segun estava acos- ^{cap. 16.} tumbrada à reynar absolutamente, que el Rey, à quiẽ ella avia llamado, y tomado por hijo, tuviesse tanta parte, y mano en el Reyno, que se governassen las cosas por su consejo: siendo forçoso y necessario, que fuesse assi: estando los enemigos con las armas tã poderosos en el Reyno. *Fardò esto en una conjuracion de los Barones del Reyno:* eran los principales en ella, de los familiares de la Reyna, el gran Senescal, Gualterio Viola Caristia, y un Sanuto, que se avian confederado con Sforça, *uno de los de mayor autoridad del vando Anjoyno.* Estava acordado, que la Reyna le embiasse à rogar, que la fuesse à ver: con esta demanda, segun se tuvo por cierto, vino al Rey el gran Senescal à su alcaçar real, y entonces el Rey le mandò detener: y en el mismo instante se puso à cavallo para yr al Castillo de Capuana, que la Reyna tenia en Napoles à su guarda. Mas por apressuradamente que lo pensò hazer, un Gaspar Pofsana de Florencia avisò secretamente à la Reyna, que se guardasse: tuvo lugar de apercebirse, y llegando al Castillo de Capuana, se hechò la compuesta de la torre, aviendo llegado al medio de la puente; y subitamente salieron à la defensa los Soldados, que estavan dentro de guarnicion: y con ballestas, y piedras tiraron à los que yvan entrando por la puente: y començaron à defender con su ballesteria la entrada. El Rey, siendo herido el Cavallo en que yva, estuvo en gran peligro, y recogiendo como pudo los suyos, bolvióse al mercado.

357 A la fama del peligro acudieron en su ayu- ^{alli.}

da todos los Catalanes, que se hallavan en la Ciudad por donde aquel dia huvo en Napoles grande confuſion, estando toda la Ciudad puesta en armas. *Siguioſe una refriega, en que Sforça, General de los Aujoynos, llamado de la Reyna, que huvo de acudir por favor à sus enemigos, vencio à los nueſtros.* El mismo dia fue Sforça sobre Averſa, y dexò en Napoles algunas compañías de Soldados à los reparos cõtra el Castillo nuevo: donde estava el Rey cercado de los enemigos, y del pueblo todo de aquella Ciudad, y en gran peligro, por la falta de bastimentos. * Mas pareciendole à Dõ Alfonso, aver perdido toda eſperança de ſocorro, à diez de Junio le llegò de Barcelona Don Iuan de Cardona con una armada de diez Galeras, y ſeys Naves gruesas 4.

358 Esto fue, que el Principado de Cataluña puſo en orden una muy buena armada, para traer al Rey, q̄ viſtaſſe eſtos Reynos: y fue Capitan General della Don Iuan Ramon Folch, Conde de Cardona: y aviendo arribado à Gaeta, tuvo alli nueva el Conde, de la neceſſidad en que estavan las cosas del Rey: *el qual llegada la armada, con el gran peſar, y ſentimiẽto que tuvo de la mala fe de los que le avian puesto en aquella empreſſa, que aſſi le avian deſamparado tan preſto, y caſi le puſieron en manos de sus enemigos, deliberò de caſtigar aquel pueblo, y ordenò con los Capitanes de las Naves, y Galeras, que ſe cõbatieſſe la Ciudad.* * Apoderaronſe los Catalanes, de la puerta llamada del Petrucco; y entrando por ella muchos, hizieron grande eſtrago en los Ciudadanos: de lo qual aviſado Sforça, acudiò el dia ſiguiente con todo el exercito; pero por la estrechez de la eſtrada, mas podian los Catalanes, que la Cavalleria de Sforça. Durò la batalla todo aquel dia con gran calor hasta la noche; quando ſe hallò que los Catalanes avian ocupado ca-

fi toda la Ciudad, y puesto à saca muchas casas de los Ciudadanos sospechosos: pusieron fuego à toda aquella parte, que mirava al puerto, que es desde el Castillo nuevo, hasta el Convento de San Pedro Martyr.

Zutica. * Con esta victoria quedò el Rey señor de aquella Ciudad, y de los Castillos. cap. 18.

1 De cuya Patria veafe el §. 3 n. 126.

2 Summonte *Historie di Napoli par. 2. l. 4. c. 3.*

3 *Affi cto decis. 17. n. 5.*

4 Este numero l'ñala Facio; Juan Frances Bofcan citado por Zutica, di-
ze, que era de treinta fustas.

§. VIII.

ES ASSISTIDO DEL CIELO:

359 **L**as mas vezes contra Moros, tal vez con-
tra Franceses. Contra Moros quando los lib. 8. cap. 2.

Virgelitanos, y Ceretanos, que son al presente Virgel,
y Cerdaña, confiados en la fortaleza, y fragura de aque-
llos lugares, no solo defendieron su libertad; sino
trataron, y acometieron tambien de ayudar à los de-
màs de España: Varones sin duda excelentes, y de
mayor animo, que fuerças. Los tales creo yo, pusieron
su confiança en la ayuda de Dios: pues contra tantas
dificultades ninguna prudencia era bastante. Y no en-
vano la pusieron pues * en las Conquistas contra los *Hist. de la Ador-
do las SS. Imag.
l. 3. cap. 2. §. 1.*
Moros favoreció mucho Dios *generalmente* à los Cata-
lanes, concediendoles tantas, y tan grandes victorias,
que echava bien de ver en las batallas que vencian, y
tierras que con poca perdida suya cobravan, y parti-
cularmente con mostrarfeles visiblemente armado en
las batallas peleando por ellos, que era Dios el que
hazia la guerra mas que los hombres. §. 8.

360 En el año 1093. teniendo el Rey de Aragon
Don Pedro el Guerrero, cerco sobre Huesca, y vien-
do

do toda la tierra de los Moros levantada contra sí, para valer à Huesca, arremetió contra los Moros: y estando la batalla mas travada, y en el peligro mayor, apareció San Iorge 1 vestido de armas blancas con una Cruz colorada en los pechos: y era tanta la braveza, y esfuerço que mostrava el Santo, peleando contra los Moros, que animado el Rey, y sus gentes por la señal de la Cruz de todos ellos conocida, y esforçados por la valentia de aquel cruzado, desbarataron à los Moros, matando mas de quarenta mil dellos.* Tam-

L. 1. c. 31.

Zurita

bien en la Historia de San Iuan de la Peña 2 se contiene, q̄ San Iorge traxo un Cavallero Aleman en su Cavallo, q̄ en el mismo dia se hallò en la batalla de la toma de Antiochia 3: y algunos Autores modernos 4 añadē à esto, q̄ aquel Cavallero era del linage de Mòcada: y * los de esta alta Casa fuerõ siēpre tã valerosos Capitanes cõtra los Mahometanos, que no es increíble, que volando por el ayre, le traxesse Dios con San Iorge à esta Santa jornada.

361 Creo que fue esta ayuda de este Santo, por la devocion, y Compañia de los Catalanes: muchos de los quales servian de ordinario à estos Reyes. En esta batalla avia muchos. Porque tienen ellos por Patron à este Santo, y le invocan. Desde entonce tuvo el Reyno de Aragon, y los Reyes de èl por Patron à este Santo, y le invocan en las batallas; y tomaron por armas una Cruz colorada, figurandola en sus escudos y vanderas blancas, de manera q̄ las atravieſsa de parte à parte (la qual llamaron señal de San Iorge) cõ quatro cabeças de Reyes insignes, que hallaron muertos en el Campo. Pero en Cataluña, ya * fue tenido por Patron, y amparo de la tierra, desde aquellos nueve Cavalleros Alemanes que començaron la conquista 5; y à esta causa invocado en las batallas.

nledi.

Prades

Coron de la ref.
sanyac. de Esp.
l. 3. c. 35.

Alh

D. 3. c. 9. 5. 7.

362 *Aqui favoreció el Cielo à los Catalanes, para darles victoria; en la de Alemania, para librarlos del Cautiverio: pues en la entrada de Alemania se afirma* 6, lib. 2. cap. 6.
 que fue preso por los Moros un Baron muy principal de Cataluña, que se llamava Galcerán de Pinós, y que le prendieron en una batalla: y que por ser persona de gran estima, y estado, se pedia tan excesivo rescate, que apenas pudiera pagarlo un gran Principe de aquellos tiempos y que fue librado milagrosamente por san Estevan: y se hallò en un lugar de su Baronia de Pinós impenladamente, creyendo estar en la prison; *la qual historia se referirà largamente desde el num. 678.*

beuer. 363 *En Mallorca, socorrió milagrosamente al exercito del Rey Dõ Jayme cõ unos panes de Don Guillen Moncada. Tomada la Ciudad, los Moros que se avian retirado, y hecho fuertes en unas cuevas de la Isla pidieron partido al Rey, diziendo que si dentro ocho dias no les viniessse socorro, de manera que le hizießsen quitar de aquel cerco, que ellos se le darian. El Rey fue contento dello, v como, passados los seys dias del plaço, no se hallasse en todo el real que comer, aviendo ya quatro dias, que passava la gente con trigo que comian sin moler, ni tostar, y semejante mal recaudo, estava el Rey en punto de no poder atender à los dos dias que quedavan, con que se cumplian los ocho dias; Toda via quiso atēder esperando en Dios q̄ le proveeria. Fuele dicho entonces, que Don Guillen de Moncada, hijo de Don Ramon que muriera en la primera batalla, tenia pan en su choça, y assi tomò à Don Nuño, y fuesse à la estacion del dicho Don Guilen, y fueron con el Rey mas de cien Cavalleros.* Coron. de Esp. l. 2. c. 22.

364 *Quando el Moncada viò al Rey, que entrava por la tienda, levantòse, y dixole: que es esto Señor? Respondiòle el Rey: vengome à comer con vos, que*

me han dicho que teneys pan, y buen recaudo, y traygo à Don Nuño conmigo, y estos Cavalleros, que seamos todos vuestros combidados. Respondió el Moncada: Señor, gracias doy à nuestro Senor, y à vuestra Alteza, por la merced, y en la misma hora se quitò una capa de grana que traìa, y tendiòla en el suelo, no teniendo alli, ni mesa, ni sillan, ni otro mejor aparejo: y sacòdo siete panes solos que tenia, diò la bendicion el Capellan del Moncada, y pasieronlos en la capa de grana, y assentòsse el Rey, y partiò del pan con Don Nuño, y los otros Cavalleros que con èl vinieran, y los que hallaron que estavan con Don Guillen de Mòcada; y fue muy grande el milagro, que Dios entonces hizo: ca de los dichos siete panes comieron mas de ciento, y cincuenta Cavalleros, que alli se hallaron, segun el mismo Rey Don Iayme escribe en el libro de su Coronica, y Conquista de Mallorca.

365 Deste milagro tan señalado tomaron los Moncadas las armas que hazen de siete panes de oro en campo vermejo, tres panes y medio en cada una de dos tiras; aviendo traydo hasta alli las armas de la casa de Baviera, de donde descenden. Con esta provision que Dios les hizo merced al Rey y à los suyos, pudieron atender hasta el Domingo de Ramos; y no viniendo el socorro de los Moros, huvieronse de dar los que estavan en la cueva de Artana, y fue grandissimo el despojo, que alli hallaron. Fueron los Captivos mil, y quinientos, y diez mil vacas, y treynta mil-ovejas, que estavan en la montaña, y no avia passo para ellas, sino por junto à la cueva. Las joyas y varxillas de oro, y plata, y moneda, fue de grandissima estimacion, de que quedaron todos los Christianos riquissimos.

366 *En Girona, con las moscas que salieron del Sepulcro de San Narciso, hizo desistir al Francès de su empresa.*

presa, quando con formidable exercito (de que hablaremos en el capitulo siguiente, §. 2) pretendió quitar à D^o Pedro el Grande la Corona. Aviendo se apoderado de la Ciudad de Girona cuenta el Comendador Marques, que los Franceses rompieron el tumulto, y desnudaron el cuerpo del Santo de todas las insignias P^otificales, y desnudo le echaron en un lodaçar en la calle, y con una soga al cuello le arrastraron diziendo, que no era possible, que hombre de Cataluña fuesse Santo. Un descomulgado Francès le dió una cuchillada en el brazo: y permitio el Señor (que buelve por la honra de los suyos) que el, y los que començaron á arrastrarle, se cayessen instantemente muertos. Recogió el Santo cuerpo un buen hombre de Girona, y metiòle en su Casa: y luego effortro dia fueron vistos tres agujeros en el suelo del arca de su tumulto, y que por cada uno salian enxambres de ravanos y moscones, que picavan à los Franceses, y los matavan sin remedio 7. La hechura destos era extraordinaria: porque tenian dos agujeros delante, y otro detras; con que herian igualmente: y dos pies, y manos à cada lado. Murieron de sus picadas mas de sesenta mil, y entre ellos el mismo Rey, que vino à fallecer de enfermedad en Perpignan. Y con esto quedaron desvanecidos el exercito, y los intètos de Francia. * Año 1653. suce dió lo mismo, que mataron las moscas verdes, y azules dos mil Cavallos Franceses, que tenian sitiada la Ciudad.

Hist. de Valencia
dec. 1. l. 3. c. 17. n.
6.

Foblar. de Esp. on
la de Catalunya
71.

1 Beuter Coron. de Esp. l. 2. c. 9.

2 Guyo Auctor fue el Monge Musilo: con quien conuerda el Abad aymerico en la Narracion desta batalla, la qual se halla en Juan Tamayo, Martyrol. H. sp. die 27. Aprilis.

3 Beuter Coron. de Esp. l. 2. c. 9.

4 Entre otros Cruzado Episc. dedic del 10. de la Corte Santa del P. Nicolas Casiano.

5 Indicalo Beuter Coron. de Esp. l. 2. c. 14. refiriendo otra aparicion de San George en tiempo del Conde Bortel.

6 Asimaio Bleda Coron. de los Reyes de España l. 2. c. 42.

7 H. Zen mencion destas moscas milagrosas. *Uatonio Not. ad Martyro. Rom á die 18. Martij Francisco Leon in Thesau fori Eccles. Matiner, de rebus Hisp. lib. 11. Biblioteca v. del Amor de Dios tit. 2. cap. 8. Gualtier Flores de las vidas de los Santos n. 18. de Março, Lorino in cap. 2. Dent. Mayolo, Zúñiga, y otros Hiltotiadores graves.*

§. IX.

TIENE FAMA, Y NOMBRE POR todo el Mundo.

*Prop. f. de las Cor
tes de Perpiñan.*

367 **F**inalmente queremos hazer patête, como El Rey
D. Mar-
la gente de Cataluña tiene fama de va- cin-
lerosa por todo el Mundo, porque dividiendose, el
Mundo en quatro partes, esto es Levante, Poniente,
Septentrion, y Medio dia, toda la tierra demuestra
esta verdad.

378 Y en primer lugar, si miramos al Septen-
trion, no fue grande la fama y renombre, que el Con-
de de Barcelona, y los Catalanes dexaron en Alema-
nia, librando à la Emperatriz de aquel crimen, con
que falsamente avia sido infamada? Cosa que nadie
avia querido emprender; antes se hallava la Reyna,
de todos desamparada: y quedò libre, por medio del
Conde de Barcelona, y de los Catalanes, *como largamente se referirà en el cap. Aquí pertenecen las hazañas de Vivifredo II. Conde de Barcelona en Normandia, que merecieron las armas à Cataluña, como se dirà desde el numero 418.*

369 No fue grande la hazaña de los Catalanes
en Levante, segun hallamos en algunas historias, quã-
do Godifredo de Bullon fue à conquistar la tierra
Santa? adonde hallamos que fueron con él, y con el
Conde de Rossellon Gerardo, gran numero de Rossel-
loneses: *y que aunque* * arropellando dificultades de Abaco
los trabajos, y Sarracenos domesticos fueron muchos
nobles Españoles; pero de ellos se cuentan por mas
señala-

*Reyes de Arag.
en D. Pedro el i.
c. 1. n. 9.*

Guillemo Arzob. de Tyro. señalados, y ricos los Condes de Cerdania 1, y Ruifellon, 2 y Guillen de Canet y que * aviendo, el primero de todos, entrado la Ciudad de Gerutalen el esclarecido Duque Godifredo con su hermano Eustachio, exhortando à los demàs à que le siguiessen, uno de los que entraron luego despues del Duque, fue Gerardo de Rossellon. *Estos pelearon de cerca; quiza no merecieron menor alabança los que desde España pelearon, animandu con su valor a los que se hallavan en tan santa expedicion. Fue assi, que * por la vitoria tan señalada, que alcanço el Rey Don Pedro en el Campo de Huesca, (dicha comunmente de Alcorax: de que en el paragrafo precedete se habló, y nó lo mucho, que en ella tuvieron los Catalanes)* contra el poder de tantos enemigos se animarõ 3 sumamente los Capitanes Gutifredo, y Bohemundo, que caminavan à la conquista de la tierra Santa; para proseguirla con nuevo esfuerzo, y brio, sabiendo el suceso maravilloso, y raro de esta victõria, de que les embiò aviso cierto el Papa Urbano Segundo.

Perez. 370 La primera vez, que estuvo cerca la Rhodas, los Catalanes se la hizieron descercar à los Turcos. *La ultima, que fue el año de 1522, en un asalto general que se diò à la Ciudad, * tubieron los Turcos al baluarte de España, y dando sobre los pocos que le guardavan, los mataron y abatiendo los Estandartes de la Religion, enarbolaron sus medias lunas con grandes gritos y apellidos de victõria. Llegò la nueva de la perdida deste baluarte al gran Maestre Felipe Vilers de Lisleadam que combatia en el de Inglaterra, de q se turbò grandemente; y dexando el cargo de la defença de aquel puestto al Baylio de la Morca Fray Almerico de Combault, marchò con su esquadron, y esrandarres la bueltra de la Posta de España. Subiendo sobre la muralla, para ver los terminos, en que estava*

Hist. Belli sacri. lib. 8 cap. 12.

Hist. de S. Juan de la Peña l. 4 c.

7.

Contra las mag. caras.

Coron. de la Relig. de S. Juan l. 6 c. 10.

el Baluarte ocupado, hechò de ver la poca esperança que avia de su recuperacion: porque aviendo los Turcos cerrada la puerta del Baluarte, que yva sobre la muralla de la Ciudad, para que no pudiesen los nueſtros entrar à echarles del, hazian alargar con piedras, y arcabuzazos à algunos Soldados nueſtros, que eſtavan abaxo en la mina, de ſuerte que no pudiesen ſalir à lo alto. Con todo eſſo, reſolviendose luego, mandò apuntarles la artilleria de las trincheras de la Poſta de Alvernia, que mirava enfrente al ſobredicho baluarte, con orden, que la diſparaſſen toda contra los Turcos, que ſe defendian, y abrièdo la puerta (porque los Turcos ſe deſcuydaron en cerrarla bien) Fray Vgo Capones Cavallero Catalàn, y el Cavallero Mencion Francès, en compañia de algunos Soldados Cãdiotes, enviſtieron valeroſamente con los enemigos: y abraçandòſe con ellos, les mataron à puñaladas, metiendose la mayor parte en huyda: con que ſe reſtaurò el baluarte, tres horas deſpues que los Turcos ſe apoderaron del.

all.

371 *Y finalmente* no fueron tambien grandes las otras hazañas de los Catalanes en Levante? Teſtigos ſon las Iſlas de Sicilia, y de Cerdeña. Porque el poder de los Romanos, y de los Africanos no las pudieron retener; y oy por la gracia de Dios ſon por los Reyes de Eſpaña retenidas: *teſtigos el Reyno de Napoles, la Pulla, Athenas, Neopatria: teſtigo Pavia, con la priſion del Rey Francisco, con otras hazañas ya en parte referidas.*

El Rey
D. Matheo
ciu.

372 Si miramos en las partes de Medio dia los hechos valeroſos de los Catalanes en las còquistas (ya con el Conde Don Ramon Berenguer, ya con Don Jayme el Conquiſtador) de Mallorca, de Menorca, de Iviça: y las entradas que han hecho à Berberia, veremos claramente, que han dexado alli gran nombre, y fama.

373 Si en las partes de Poniente, el gran ſervicio

que

que hizieron al Rey Don Iayme en las conquistas de los Reynos de Valècia, y Murcia, con toda verdad podremos dezir, que su valor ha sido muy enfalçado: y nombrada y mucho mas, si se mira à la Conquista de Almeria, y gran batalla de Vbeda.

374 Podemos dezir (*assi hablava con los Catalanes el Rey Don Martin*) aquellas palabras, que à los suyos dixo el Emperador Theodosio: que no podia dar mejores dones à los suyos, que le avian defendido su imperio contra los Tyranos; que dilatar, y manifestar su valor, y fama por todo el mundo, diciendo dellos: vuestro valor se ha publicado por el frio Tanaïs, que es rio del Septentrion: y por la encendida Lylua, que es region de Medio dia: y por las secretas fuentes del Sol, que estàn en Levante: por las columnas de Hercules, que estàn en Poniente: y por vuestros meritos, vuestra honra, y gloria serà por todo el mundo eternamente divulgada. De donde parece ser esta la bendicion, que diò Dios à Abraham, diciendo: dilataberis ad Orientem, & Occidentem, & Septentrionem, & Meridiem. Gen. 28. Y por conclusion os queremos dezir, que el Rey visabuelo nuestro, quando embiò al Rey nuestro abuelo, su hijo, à la conquista de Cerdeña; teniendo nuestra vadera real en las manos, le dixo estas palabras: Hijo, yo os doy nuestra antigua vadera del Principado de Cataluña: la qual tiene un privilegio, que conviene guardeyd bien: esto es, que nunca en Campo, donde nuestra vadera real aya estado, ha sido vencida, ni desbaratada: y esto, por la gracia de nuestro Señor, y natural de nuestros Vassallos. Y por esta razon podemos atribuyros à vosotros, aquellas palabras, que à los suyos dixo Iulio Cesar, bolviendo de la Conquista de Alemania: Alçad, alçad vuestras vaderas; pues dignos soys de tener el Señorio de Roma. Bien podemos,

pues, deziros à vosotros: alçad, alçad, vuestras vanderas; pues dignos soys de poseer el Principado de Catalunyaña.

1 Samblançat de comisibus Ruscinonensibus in Guirardo Comite IV. pag. 33. que le llama guillen Iordan, Bleda l. 3. c. 35.

2 Samblançat ibidem. Bleda Coron. de los Moros de Esp. l. 3. c. 35: uno y otro le llama Guirardo.

3 Bleda Coron de los Moros de Esp. l. 3. c. 35. y Aínsa citado por Biz.

C A P. V.

EMPRESAS DE MAR:

EN QUE SE CONTINVA LA MATERIA
del cap. passado.

S. I.

DOMINIO DEL MEDITERRANEO.

pat. l. 7. a. 16.

375



*B*ien el tiempo ha hecho mudança de tal suerte, no solo en los estados de los Catalanes, pero aun en el gobierno dellos, que apenas se puede faber, segun dize Geronimo

Zurita, quando, ni como pudieron perder tanta honra, y reputacion, sin aver recibido jamàs daño notable de sus enemigos; que es lo que causa mayor admiraciones cierto que aunque

Defengaño del mudo par. 3 c. 21

Reyes de Aragon en la epist dedi-car.

los Catalanes en toda ocasion han sido excelentes, pero principalmente en el mar: *cuya destreza, y fortaleza pusieron á esta nobilissima gente en el sumo nombre de las hazañas maritimas, y en el honor del dominio del Mediterraneo, competido, y conservado con brillante ardor contra las esforçadas, y constantes resistencias de las naciones mas belicosas, y ricas de la Europa, y de la Africa:

y solo

Rucha.

Abreca.

y sola perdieron despues essa possession, porque la dexaron, ò cansados ya de vencer, ò apagados de la paz, que pudo helar dos ardientes siglos de victorias de mar.

376 Pero antes de entrar en ellas, es bien dar una vista à las Atarçanas de Barcelona, donde aquellas armadas tuvieron su origen. Entrando en Barcelona Don Iayme el Conquistador, se admirò grandemente de las riquezas, y comodidad, que la Ciudad tenia para hazer, y disponer armadas: y con razon por ciertos: pues en Atarçnaas, y apercibimientos de guerra maritima, ninguna Ciudad avia entonces en España, que con ella pudiesse compararse: ninguna que para (digamoslo assi) fabricar nueva: Ciudades, mas se pareciesse à Roma: Pues quantas armadas juntò, proveyèdolas de viveres, Soldados, jarcias, pilotos, remeros, y tantas otras cosas como se requieren, sin dificultad se ha de dezir, que son como otras tantas Ciudades que edificò, y Colonias que sacò: y que en esto hizo ostèracion de su gran poder, y riquezas. Con esta comodidad se dieron à seguir semejantes empreßas: y en todas las guerras, que en Sicilia. y varias partes de Italia felizmente hizieron los Reyes de Aragon, principalmente en las de mar, se hallaron en gran numero los Barceloneses. Y aun, con los demàs Catalanes, hizieron con prosperos successos algunas expediciones à la Africa, y al Oriente, que con assombro oian el nombre de Catalanes.

Gomez.

De rebus gestis Jacobi I. Arag. Regis.

Nonio.

In sua Hispaniâ cap. 88.

Zurita.

377 Ay un Religioso estràngero de aquellos tiempos, que confirma estas hazañas, que por ser testimonio señalado en confirmacion desto, me pareció poner sus palabras. Este fue un Religioso de la Orden de Santo Domingo, que no se nombra, que compuso cierto discurso en Latin, en el año de 1332, y lo dedicò à Philipppo de Valoys Rey de Francia, exhortandole

par. l. 1. 6 c. 11.

te

le que tomasse la empreſſa de la tierra Santa : y principalmente contra el Emperador de Constantinopla, y contra el Imperio Griego, pues eran los Griegos cismaticos, y enemigos de la Iglesia: y tratando en aquel discurso, quanto importava tener de su parte la nacion Catalana, y confederarlos con los Genoveses, dize así.

Discurso de la expedic. de la tierra Santa.

378 Entre todas las naciones, que prevalecen en las cosas de la mar con mayor valor de sus personas, y en el exercicio, y fortaleza de las armas, y en valor, è industria en los hechos maritimos, y con cierta experiencia, y fidelidad, y con mas firme constancia, son los Catalanes, y Genoveses: y estos son los que mejor, y mas facilmente, y con mayor comodidad pueden focorrer con navios, y gente en abundancia. Pero como entre ellos aya al presente actual guerra, y muy grande, que seria mucho estorvo para esta Santa expedicion, porque todas las otras gentes que navegan en el mar, en respeto dellos, serian de muy poco efecto; conviene ante todas cosas, que entre ellos se procure una perpetua concordia, confederando las partes, por medio de los Reyes de Aragon, y Sicilia. Tambien es muy notorio, que los Catalanes, que aora se llaman, la Compania, y residen en el Ducado, y Señoria de Athenas que no tenian dos mil, y quinientos de Cavallo, ni avia entre ellos ducientos que fuesſen Cavalleros, acometieron al mismo Miguel Paleologo, que tenia catorze mil de Cavallo, y una gran multitud de gente de pie, y le dieron la baralla con una increyble desesperacion, y rompieron, y desbarataron sus hazes y los vencieron, y hizieron una gran matança en aquel exercito: y avièdo derribado al mismo Miguel Paleologo del Cavallo, se escapò muy mal herido, con gran ignominia, dexando el campo y siguieron el alcance, hasta encerralle dentro de Andrinopoli: y allí le tu-

vieron

vieron cercado muchos dias. Tras esto destruyeron toda aquella comarca de Andrinopoli, y su provincia, hasta que llegaron à Athenas, à donde pararon, sin hallar enemigo que les osasse dar batalla: y de alli los Catalanes de aquella cõpañia fueron tan poderosos, y prevalecieron tanto contra los Griegos, que el Emperador Miguel Paleologo en cada un año les dava cierto tributo. *Hasta aquí dicho Autor.*

Zaira. 379 *T* aunque entonces se hazia la guerra entre Catalanes, y Genoveses cruelissimamente, no solo por la Isla de Cerdeña, pero como entre dos naciones, q̃ competian por el Señorio de la mar; à juicio de todas las gentes eran los Catalanes en este tiempo preferidos à los Genoveses, y à todas las otras naciones en el uso, y exercicio de las cosas maritimas, assi en la navegacion, como en el hecho de la guerra, en la fortaleza, vigor, industria, y gran firmeza, y tolerancia; *Pues que victorias no alcanzaron con aquellas sus ballestas de tablas* * Estos eran los que vencieron muy grandes batallas por mar: y por esto el gran * Rey Don Pedro, *partiendo de Mecina*, mandò al Almirate tuviese en orden veynte y cinco galeras, y que en cada vna dellas pusiese dos Comitres, uno Catalan, y otro Italiano, y quatro nocheres Catalanes, y otros tantos estrangeros: y de la misma manera en los Oficiales, que tenian el gobierno de la proa: y que los remeros fuesse de nacion italiana, y los ballesteros Catalanes: y que por aquella orden se armassen qualesquiere galeras, q̃ nuevamente se huviesse de echar à la agua. * Tenian tan rigurosas leyes en sus navegaciones y armadas, y las cosas estavan en tanta orden, que en una ley de las suyas se dava pena capital, y de muerte al Comitre, q̃ con una galera envistiese en tierra, por huyr de dos de los enemigos.

380 *No fue menos lo que se señalaron en el trato, y*

Variar. resol. cap.
23.

*En la traducció
del Consulado
en Italiano, im-
pressa en Vene-
cia an. 1576.*

*Dedicat de la
wadro. en Italia
no del Consula-
do. impressa en
Venecia, año
1549.*

negociacion por mar. El volumen del Cōsulado de mar, que antiguamente se recopilò, *aumentò, y perficionò* (aunque de la primera instrucion de dicho Consulado *justamente se gloria Valencia*) en la Ciudad de Barcelona, està recibido en todas partes: * en Roma, en Acri, en Mallorca, en Rosas, en Marcella, en Almeria, en Genova, en Brandi, en Rodas, en la Morea, en Cōstantinopla, en Alemania, en Mecina, en Paris, en Sorria.* Es libro sobre manera util para los Mercaderes, Marineros, Peregrinos, passageros, y patrones de Navios: lleno de loables leyes, y utilísimos preceptos para componer todas las diferencias que pueden nacer entre ellos. *Pero bolvamos al valor de sus empresas, en que alcanzaron señaladissimas victorias contra varias, y poderosas naciones. Y en primer lugar pondremos la valerosa resistencia de pocas galeras, y Soldados Catalanes, en tiempo, y à vista de su Rey Don Pedro el IV, contra una formidable armada del Rey de Castilla; de quien el no quedar vencidos, fue tenido por gran victoria.*

R. audé.
le.

Anony-
mo.

pedre-
z. 100.

S. II.

RESISTENCIA DE LOS CATALANES EN diez Galeras del Rey de Aragon, à una poderosa armada del Rey de Castilla.

381

A Viendose movido guerra el año 1359 entre los Reyes de Aragon Don Pedro el IV, y el de Castilla, D. Pedro el Cruel, este propuso de hazerla por la mar con gran confiança, por dar à entender, que aun en aquella guerra, en que tanto prevalecia su adversario, era poderoso para ofenderle en sus mismas costas. Mandó el Rey de Aragon juntar una armada en las costas de Valencia, y Cataluña, y nombrò por Capitanes Generales de la armada al Conde de

Osona,

Osona, y à Vgueto Vizconde de Cardona, y ordenaronse diversas cosas para la expedicion della, y en reformation de la disciplina militar, con grande severidad, y rigor, con consejo de Don Bernaldo de Cabrera, y de Iayme Boscan, y Iuan Lombardo, que tenian grande experiencia de las cosas de la mar, y eran los que tenian cargo de hazer la gente en esta guerra. Antes estuvo el Rey de Castilla con su armada en las costas de Tarragona, que pudiesen los Capitanes del Rey de Aragon juntarse: y por esto, sabiendo el Rey, que el de Castilla con su armada continuava su camino, mandò al Conde de Osona, y à Don Gilabert, y Don Berenguer de Cruyllas, Bernardo Margarit, y Pedro Albert, que se embarcassen en las galeras que avian tomado, para que estuviessen en ordẽ para qualquiera ocasion, que se ofreciesse: y à todos los Capitanes que armaron de la Costa de Barcelona abaxo, que se viniessen à Barcelona. Pero despues, teniendo tan cerca la armada de los enemigos, que estava ya en las costas de Tarragona, mandò, que estos Capitanes con sus galeras, y dos que el Infante Don Ramon Berenguer armava en Castellon de Ampurias, se fuesen à recoger à Colibre, y estuviessen allí proveyendo de la gente necessaria, mandandoles, que por gallardia, ò demasfradã con fiança, no se pudiesen en peligro por llegar à Barcelona, ni aventurassen las galeras.

382 En este medio llegò el Rey de Castilla con su armada, à la playa de Barcelona à 9 del mes de Junio, à hora de Visperas, y eran, segun el Rey escribe en su historia, quarenta naos, entre grandes, y pequeñas: y treyntra galeras, y algunos leños armados: y estavan en la playa de Barcelona diez galeras del Rey muy bien armadas, y algunas naos, y entre ellas una muy grande: y la gente, que estava en ella, que eran muy diestros en la mar, pusiéronla frontera del Mo-

nafterio de los Frayles Menores dentro en las rascas, que son unos vaxios, que impiden, que no puedan acostarse à tierra las Naves, sino por ciertos canales. Tambien se pusieron en orden las galeras mas allegadas à tierra en cierto trecho, que era desde aquel Monasterio, hasta enfrente de la calle que llaman del Regomir, y armaronse quatro machinas, que llamavã Brigolas de dos caxas, para defender desde la tierra las galeras, y naos, y todas las barcas, y navios, à donde se puso mucha ballesteria para resistir à la armada de los enemigos. Pusose toda la Ciudad en armas, y saliò la gente del pueblo por Oficios, cada uno cò sus vanderas, y entraron con muchas Compañias de ballesteros del Vallès algunos Cavalleros, que el Rey avia nombrado por Capitanes, que eran Ramon de Pujol, y Ramon, y Bernaldo de Planella, Bernardo de Perapertusa, Ramon Berenguer de Vilafranca, y Omert de Ballestar.

383 Quanto la armada era mayor, que las ordinarias de coffarios Genoveses, ò Moros, que solian correr estas costas, y el Rey de Castilla venia en ella con gran Cavalleria, se tuvo por muy mayor aquella afrenta. Porque la nacion Catalana, que hasta entonces avia contendido por mar con Pisanos, Venecianos, y Genoveses, era muy temida, y avia ganado mucha hõra contra los estrangeros, con quien tuvieron grandes guerras en los tiempos antiguos, con gran renombre, y honra desta Ciudad, la qual no se sabia que fuesse grandes tiempos antes invadida por la mar con tanto poder; y agora los ponía en mayor cuydado, que se descubria un nuevo adversario, y tan poderoso, y vecino, y que les hazia la guerra dentro en su ataraçanal. Por esto pareciò al Rey de Castilla, que siendo esta empresa suya, seria grande reputacion, si ganasse las galeras que estavan en esta playa, estando el Rey de

Aragon presente: y otro dia, teniendo muy en orden su armada para combatir las galeras, se les diò la baralla, passando las suyas con las naos dentro en las rascas la baralla, fue muy furiosa de ambas partes: porque los de la armada del Rey de Castilla peleavã contra los nuestros animosissimamente, teniendo por cierta la presa de las galeras; y ellos las defendian cõ gran esfuerço, con mayor miedo de la afrenta, que del peligro: y durò gran espacio de dia el combate, y de ambas partes hubo muchos heridos de las saetas, y passadores. Porque la gente que venia en la armada del Rey de Castilla, con mucha, y muy escogida, y por la marina se repartiò toda la ballesteria, que estava en la Ciudad, à defender las galeras: y siendo ya tarde, con mucho daño de los suyos, mandò el Rey de Castilla sacar sus naos, y galeras fuera de las rascas.

384 Otro dia por la mañana los Capitanes, que tenian cargo de las diez galeras del Rey, las recogieron, y juntaron entre si, en mas angosto trecho que antes estavan, porque mejor se pudiesen defender, y socorrer las unas à las otras: y bolviò la armada del Rey de Castilla à entrar en las rascas, y començose à la misma hora el combate. Las naos gruesas del Rey de Castilla, traían en popa ciertos trabucos, y machinas, con que lançavan piedras; pero hazian tan poco efeto, que segun el Rey escribe en su historia, los de tierra hazian gran burla, y escarnio, de ver que todas davan en vaciò. Tambien es de notar lo que en la misma historia escribe, que una lombarda, que estava en la nao grande del Rey de Aragon, que entõces llamavan bombardas y era tiro de fuego con polvora artificial, hizo tanto daño en una nao de las del Rey de Castilla, que le llevò los Castillos, y el arbol, y hiriò mucha gente, de dos tiros que disparò: porque quanto yo conjeturo, es lo que en la historia de Castilla llamã truenos:

truenos: y parece ser ya muy usada en estos tiempos aquella invencion infernal. Visto el daño, que la armada del Rey de Castilla recibia de la ballesteria de las galeras y de las machinas, y trabucos de tierra, se retruxeron fuera de las tascas: y en el mismo lugar, à donde acostumbravan surgir los navios, se hizo toda la armada à la colla, y hizieron vela.

§. III.

VITORIAS CONTRA FRANCESES.

Reyes de Aragon: en el Gran Rey D. Pedro.

385

M Artino IV. en cinco de Mayo, del año ^{Abura} de 1284. diò la investidura *del Reyno de Aragon* à Carlos Conde Vallois, hijo del Rey de Francia. El delito del gran Rey de Aragon Don Pedro, era aver despojado del Reyno de la Isla de Sicilia, y de mucho de Calabria, à Carlos de Anjou, feudatario, y beneficiario de la Iglesia; aunque tambien mas tirano; que Rey de los Sicilianos, y Napolitanos, como el mismo Papa Clemente IV, donador de essa Corona, y Frances, se lo advirtió, y aseò muchas vezes al Rey Carlos. El aparato desta guerra fue el mayor, que la Casa de Francia jamàs hizo, y despues acà no se ha visto exercito Christiano tan grande, ni otro tan formidable, y proveydo: porque concurrían las fuerças, no solo de Francia, sino de las Provincias de Esquizaros, Piamonte, Flandes, Lombardia, Genova, Toscana, Roma, y Napoles: con diez y ocho mil y seyscientos Cavalleros, y Gentiles hombres: ciento, y cinquenta mil Infantes, y cinquenta mil peones, y guardas para el bagage: quarenta mil proveedores para el exercito, assistidos de mil Cavallos ordinarios: trecentos vasos grandes de mar, entre galeras, y las que llaman Taridas, y Navios, para señorear el mar, para

passar

passar Cavallos, y viveres: y porque no bastava el mar para tanto peso, entraron por tierra ochenta mil azemilas, y otras bestias de carga. Los amigos que valiesfen al Rey para escapar de tan grande empreffa, y eruda tempestad, fueron ningunos. Los medios de sus reynos, eran las fuerças de Aragon, Valencia, Sicilia, y Cataluña: pero no eran iguales en el peso, y número á las de sus enemigos; ni estaban enteras: porque las de Aragon se divertian en las fronteras de Molina cõtra Don Juan Nuñez de Lara, aliado del Frances; y en las de Navarra, contra las amenazas, y voces de que su Rey Don Felipe entrava en Aragon. Valencia sirviò con todas sus fuerças. Sicilia hazia y padecia guerra; bien que su armada vencedora, el nombre del Capitan Roger de Lauria, y la fortuna de aquellos Soldados prometerian, que se acercarian à los enemigos de acá; y lo cumplieron en abundancia. Cataluña en fin avia de sufrir la carga mas pesada, y hazer esfuerços dignos, no solo de su nobleza, y estilo, sino del peligro mayor, que jamàs tuvo.

386 *En tan apretado lance* las galeras Catalanas emprendieron con sus Vicealmirantes Ramón Marquet, y Berenguer Mayol una hazaña de *mucho* ruydo, y substancia. Porque siendo solas onze, buscaron, y acometieron à 24 Francesas, que entre Rosas, y Sã Feliu estaban divididas del cuerpo de su armada. Y executaron las nuestras el choque tan cerradas, y unidas, que dividieron à las Francesas en tres partes: à siete de ellas, que cogieron en medio, las destrozaron; entraron, y ganaron con imperceptible celeridad, sin dexar tiẽpo a las otras para ordenarse, y dar socorro: de las otras dos partes, la una era de Narbona, q̄ peleò con grã valor; pero cõ mayor fue vencida. La otra de Marcella, q̄ no esperãdo mejor suẽssõ se puso en huyda, para abrigarse con su armada en Palamòs; pero seguida,

guida, y alcãçada de la mayor liguerenza, y alegrìa victoriosa de las nuestras perdiò ocho galeras, q̄ quicàs no erã mas, y en ellas la Capitana, y la persona del Almirante de Francia Guillen de Lodena; en cuyo socorro saliò presto, pero tarde, su armada: porque los nuestros, passando à sus galeras los prisioneros, y echando à fondo las Francesas, llevaron con velocidad la victoria, y el triunfo à Barcelona, en donde entraron con la gloria del principio de la possession del mar, que la tomaron con esta batalla, y la conservò por dos siglos la naciõ Catalana sobre todas las otras del mundo, con la mayor reputacion de destreza, y constancia maritima, y terror de aquellas sus fortissimas ballestas de tabla, con las quales se defendieron los nuestros, y antiguos Reynos de la Corona; y se bur-laron, y castigaron los intentos de los Franceses, y de sus aliados. 1.

387 En el año 1283. se alcançò otra victoria muy señalada en la Isla de Malta, que se tenia por el Rey Carlos de Sicilia. Aviendo Manfredo de Lança sitiado su Castillo por noticia que tuvo de veynte galeras, q̄ el Rey Carlos mandò armar, cuyo General era un Cavallero muy principal de Marsella, que se dezia Guillen Corruto, alçò el cerco, y entròse en la Ciudad, que estava ya por el Rey de Aragon. Llegando à la Isla de Gozo el Almirante Roger de Lauria, supo, q̄ los Frãceses aviã socorrido de gente à los que estavã en defensa del Castillo de Malta. Saliò passada media noche, y passò à ponerse delante del puerto de Malta, y entrò dentro, dexando à la boca del una galera, y con ella quedò cetrada la salida. Dize uno de los Autores Sicilianos, que escrivìo las guerras que hubo entre estos Principes, por la empresa de Sicilia, que pudiendo el Almirante acometer de sobresalto à los enemigos, sin ser sentido, no quiso sino esperar

al

al alva : y embió una barca, para que se le rindieffen, ò se aperebiesen : porque no se dixesse, que los avia vencido estando durmiendo, y tuvieffen tiempo para armarse 2 , y aguardò que fueffe el dia , y concurrieron los unos contra los otros , como si estuviera entre ellos aplaçada la jornada: lo que se atribuyò à reme-
ridad grande del Almirante.

388 Fue esta una de las muy bravas, y sangrientas batallas , que hubo por mar en aquellos tiempos: y fue tan reñida, que començandose quando amanecia, durò hasta passado el medio dia , y pelearon en ella los unos, y los otros con tanta furia, y obstinacion, como si della dependiera la restitucion de la Isla de Sicilia. Y como el General de la armada Proençana, reconocido que los suyos avian consumido sus armas, y eran con mas furia acometidos por los Catalanes, que cobravan nuevas fuerças, y en este trance se salieron huyendo de la batalla seys galeras de las suyas; acometiò á la galera Capirana del Almirante, entendiendo que en él solo consistia la victoria, y cò un denue-
do terrible embistieron las Capitanas, y pelearon las dos galeras valerosissimamente , y fue mal herido el Almirante. pero el Proençal fue atravesado por los pechos con una azcona montera, y cayò luego muerto: y ganaron los nuestros diez galeras : y las orras se escaparon 3, y hizieron vela, à la via de poniète: quedaron mas de ochocientos Cavalleros prisioneros : y fue esta la primera victoria , que el Almirante Roger de Lauria hubo por mar , despues que quedò en este cargo: proveyò el Almirante de lo necessario para combatir el Castillo , y entregòse la Isla del Gozo : y no passò mucho tiempo , que tambien se entregò el Castillo de Malta à Conrado Lança, y de allí adelante los Sicilianos cobraron mas confiança, y se tuvieron por seguros.

389 En el año de 1284. el Príncipe de Salerno, ^{Zania} hijo del Rey Carlos determinò de salir con treynta galeras, que tenia en el puerto de Napoles, contra Sicilia: y proveyo, que el Governador que estava en Pulla, embiasse otras quarenta galeras, que estavan armadas en el puerto de Brindez, y se viniesfen á juntar con las suyas en la Isla de Vstiga. Tenia el Almirante bien en orden veynete y ocho galeras, y hizose à la vela, para yr la buelta del Principado de Capua, y llegar à vista de la Ciudad de Napoles. Con la llegada del Almirante, la Ciudad se puso en armas, y por mandado del Príncipe se armaron los Barones, y Cavalleros que con el estavan: y confiando en la grãde Cavalleria, que alli avia concurrido, se embarcò el Príncipe en las galeras, con animo de acometer à los Catalanes, y no sufrir, que à vista suya talassen las viñas, y jardines: y los ultrajassen, y tambien, por vengar la perdida, y daño recibido en Malta.

390 La galera Capitana de Sicilia se hizo à lo alto con grande sagacidad, y consejo del Almirante, que diò à entender, que no esperaba batalla, ni la buscava, y començò de hazer vela, y lo mismo hizieron las otras, con intenció de apartar las galeras del Príncipe, de la costa, y obligarlas à que rehusassen la batalla. Era Capitan General de la armada del Príncipe, Jacobo de Buffono, Frances de nacion: y las primeras galeras que se adelantaron para seguir al Almirante, y embestir en las de Sicilia, fueron una galera de Ricardo de Risio de Mecina, y otra de Enrico de Niça: y los que en ellas yvan, à grandes voces demostravan à los Catalanes, y Sicilianos, mostrando las sogas, y cuerdas que llevavan en las manos, amenaçãdo que avian de ser cautivos, y muertos abilitadamente. Salìo el Almirante de su galera en un elquife, y anduvo discurriendo por la armada, exhortando, y animando à

los suyos à la batalla, diciendo, que estava alli junta la flor de la Cavalleria Francesa, y los Condes y Barones Neapolitanos, afirmando ser aquella presa, y despojo suyo: y buelto à su galera con grande celeridad se pusieron en orden, y bolviendo las proas, dieron la bueltra, con ademan que tomavan la via de Napoles, y partieron con grande grita contra los enemigos, y travandose entre ellos una muy brava batalla, afferraron con las galeras del Principe. Muy raras vezes cócurrieron armadas, por mayores que fuesen, con tanta determinacion y animo: porque yvan à la batalla en discrimen, y tranze de mayor empreffa: los Franceses, con animo de vengar las ignominias recibidas en las batallas passadas, y las muertes de sus parientes, y amigos, y con esperança que, quedando por ellos la possession de la mar, serian encerrados sus enemigos, sin remedio de poder ser socorridos, y bolverian à cobrar la Isla de Sicilia: y los nuestrs, por continuar gloriosamente sus victorias, y conservar el dominio que tenian.

321 Començose à pelear al principio por entrambas partes con gran furor; pero conocióse presto la ventaja, que hazia la gente plastica, y exercitada en las cosas de la mar, à los Cortesanos, y Cavalleros, que pocas vezes se avian visto en aquella afrenta, y peligro. Estavan firmes, y travadas las galeras, unas con otras: y estando assidas por las proas, ciando por popa, ò se allegavan, ò rebolvian contra la parte que mas daño pensavan hazer: y algunas vezes estavan tan afferradas, y juntas, que no se podia hazer tiro, que no fuesse mortal. Desde algunas galeras acometieró por proa, como si fuera batalla campal, porffiendo de romper, como en esquadron cerrado y firmes; pero venciendo las galeras del Almirante, en que avia gente tan exercitada, fuesse mas declarando el valor de los

nuestros, y començaron à executar grande matança en los enemigos: y algunas galeras que pudieron desafirse, no bastando à resistir à las del Almirante, hizieron vela la via de Napoles, y fueron ganadas diez con grande numero de Cavalleros Franceses, y Italianos. La galera de Capua, que era la Capitana, en que yva el Principe de Salerno, y la mas escogida gente, y muchos, y muy buenos Cavalleros, se defendia terriblemente, y durando en grande ygualdad la batalla, no podian ser vencidos.

392 Estavan juntos los Barones, y Cavalleros muy unidos entre si, hecho un muro, sin que pudiese romperlos: y viendo el Almirante, que se defendian tanto, y porfiavan en no rendirse, y no se podia entrar la galera, à grandes voces mādò, que la barrenassen por diversas partes paraque fuesse à fondo, y viendo el Principe el peligro en que estavan el, y los suyos, mādò llamar al Almirante, y rindiosele, pidiendole, que le salvasse la vida, y à los que con èl estavan: pues assu plazia á la fortuna, y diòle la espada: y el Almirante le tomò por la mano, y le passò à su galera, y à gran pricssa facaron los Condes, porque la galera del Principe yva à fondo. Vno de los prisioneros fue el Almirante Iacobo de Buffono. Salió el Almirante con su armada à dar vista à Napoles con el triunfo de tan gran victoria, que fue una de las mas señaladas, que hubo en aquellos tiempos, por la persona del Principe, que se hallò en la batalla; y por ser tan grande la ventaja, que en el numero de la gente, y galeras hazia los contrarios. Vn Autor Siciliano antiguo de las cosas de aquellos tiempos escribe, que la armada del Rey de Aragon era de quarenta y una galeras, y que pelearon con serèta del Rey Carlos; y afirma, que fueron ganadas por el Almirante quarenta y dos galeras. En la Ciudad de Napoles hubo por aquella rota tanta

alteracion , y movimiento, que apellidava el pueblo por las calles à grandes gritos: muera Carlos , y viva Roger de Lauria 4.

393 *El año 1285. consiguieron Ramon Marquet , y Berenguer Mayol Vicealmirantes de Cataluña, la victoria, que queda referida. Poco despues estuvo el Almirante Roger de Lauria sobre la Ciudad de Taranto, y en la conquista de aquel Principado, que restava de reducirse en la Provincia de Calabria, con quarenta galeras, y pusola en tan gran estrecho, y combatióla tan bravamente, que los de dentro fueron vencidos, y entrados por fuerça de armas. Buelto à las costas de Cataluña, hallò la armada de Francia , que era de cinquenta y cinco galeras. Mandò el Almirante, que diez y ocho de las suyas tomassen la parte de la tierra. Hallaronse juntas à la primera guarda las dos armadas, y apellidando los nuestros Aragon , acometieron las galeras de Francia, y comenzandose entre ellos la batalla , los Franceses con ardid , por desordenar à los nuestros, y que no fuesen conocidos, tomaron el mismo apellido: y quando los Catalanes, dezian el suyo, los Proençales tras ellos apellidavan Aragon, de suerte que siendo de noche, todo estava lleno de muy confuto tumulto: y no se podia distinguir , quales fuesen las galeras del Rey de Aragon, ò las Francesas. El Almirante avia mandado encender un farol en cada galera, y los Franceses hizieron en las suyas aquello mismo : y hallandose entremezclados los unos entre los otros, comenzòse entre ellos à herir la batalla muy bravamente.*

394 La galera del Almirante envistió por el costado una galera Proençal, y llevòle todos los remeros de una vanda, y no quedò ballestero , ni galeote , que no fuesse à la mar: y como era muy conocida la ventaja que los nuestros tenian, y las galeras del Almirante

te huviessen afferrado con la de los enemigos, los Franceses fueron perdiendo del todo el animo, y por el grãde daño, que en ellos hazia la ballesteria. Al principio de la batalla, doze de las galeras Francesas, de las que tenia Enrique de Mar, por la escuridad de la noche se salieron de la batalla, y siguieron la via de Rosas: y las otras treze fueron ganadas por los nuestros, y en ellas quedò preso el Almirante Iuan de Escoto: y murieron mas de quatro mil hombres, segun parece en una carta, que el Rey escribe desta jornada. Reconociendo el Almirante, que se le avian escapado las doze galeras, quiso seguir las; mas como era de noche, detuvose hasta otro dia, y no pudo executar lo.* Con estas victorias no solo se defendiò el reyno de Sicilia, y lo que se conquistò en Calabria, y Basilicata; pero se puede dezir con toda verdad, que se restauraron estos reynos, que tuvo ya el Rey de Frãcia por suyos, y quedaron los Catalanes con el señorio de la mar.

p. 1. l. 4. c. 64.

- 1 Desta vitoria trata Zurita p. 1. l. 4. c. 64.
- 2 Abarca *Reyes de Aragon en D. Pedro el grande c. 4. n. 1.* que en toda esta Narracion concuerda con Zurita.
- 3 Summonte *Historia di Napoli p. 1. l. 3. c. 1.* dize, que muerto el General, las demas galeras se rindieron, menos las scys, que se avian salido de la batalla. Desta vitoria habla Maurolusco.
- 4 Abarca *Reyes de Aragon en D. Pedro el grande c. 4. n. 2.* Refieren tambien la misma vitoria Summonte *Hist. di Napoli p. 1. l. 3. c. 1.* Maurolusco, Faz-zelli, Vilanio.
- 5 Abarca *cap. 5. n. 13.*

S. IV.

CONTRA GENOVESES.

395 **L**as guerras que buva entre la nacion Catalana y Genovesa, tuvieron ya su causa, y origen en tiempo de muchos esclavizados Genoveses, y principales.

abasca. principalmente en el de D. Ramon Berenguer el III. quando aquella poderosissima Republica, como avia de comerciar, para vivir, en los puertos, y costas, desde Niza de la Proença, hasta Tortosa de España, que pertenecian al Conde; e scrivien que se le humillò con obsequios, y satisfacciones: y consiguió un concierto, y comercio honroso para ambas partes, y de grande interes para el Conde, por el que se le pagara de los navios, que cargavan en Genova; y para los que tomassen tierra en los puertos del mismo Conde, se obligava èl á la defensa en el mar. Creció despues por la competencia del Señorío del mar, de que se habló en el § 1. y de las islas de Cerdeña y Corcega, en que no pocas vezes el valor Catalan triunfò del Genovès.

Reyes de Aragón.

396 *Zurica.* Intentava algunas novedades en Cerdeña el Iuez de Arborea, asistido de los Genoveses, con designios de apoderarse de aquella Isla. El Rey D. Pedro el IV, año de 1353, propuso á los Procuradores de las Ciudades, y Villas de Cataluña, quanto convenia á su estado, para proseguir la guerra contra Genoveses, que fuesse ayudado en ella de sus subditos. Y con gran aficion y voluntad respondieron, que ponian sus personas, y bienes por su servicio en esta guerra, y ofrecierõ de aplicar las imposiciones de Cataluña para esta empresa; con sola una condicion, que fuesse Capitan General de aquella armada Don Bernaldo de Cabrera: y el Rey lo otorgò luego, pues en todos sus reynos no tenia persona, ni mas principal, ni mas conveniente que èl, para qualquiera empresa, por muy grãde que fuesse. Armaronse en las costas de Valencia, y Cataluña, quatro y cinco galeras, entre ligeras, y bastardas, que llamavan vxeres, y quatro leños, que eran navios propios de armada, y para corso, que se llamaron antiguamente lembos: y cinco naves, tres Castellanas, y dos de Cataluña: y ordenò Don Bernaldo de Cabre-

ra, que todas se juntassen en el puerto de Mahò, y el se embarcò en las galeras del Reyno de Valencia.

397 Hizieron vela la via de Mahò: y alli tuvo aviso de Nicolàs Pisano, Capitan General de la Señoria de Venecia, que le estava esperando con veynte galeras bien en orden en el puerto de Caller. Con esta nueva saliò de Mahò, y arribò con muy buen tiempo delante de Alger. Aquel mismo dia tuvo aviso, que la armada de los Genoveses estava en un lugar, que se dezia la Linayra, à quarenta millas del Alger. Apenas se huvo recogido quando se descubrió la armada Genovesa, que era de cinquenta galeras, entre ligeras, y bastardas, y de otros cinco navios, entre naos, y faetias, bien armadas, y à punto de guerra. Luego que se descubrió, Don Bernaldo mandò hazer señal con una trompeta, para que todos se aparejassen, y armassen para dar la batalla, y anduvo de galera en galera, ordenando lo necessario para la batalla, juntamente cò el Capitan General de la Señoria de Venecia, que aquel dia por la mañana se avia juntado con nuestra armada. Mandò passar à su mano izquierda à Nicolàs Pisano con la galera Capitana de la Señoria de Venecia: y teniendo su galera el estandarte real, levantado, mandò que una galera de Catalanes se pusiesse à su mano derecha, è hizo dos alas de sus galeras: y estavan afrenilladas con tal orden, que con una galera Catalana avia otra de Venecianos, y puso à la retaguarda diez y seys galeras, entre bastardas, y sotiles, con cinco naos: y esto se ordenò muy concertadamente, y casi en un instante.

398 Era hora de medio dia, quando el Capitan General de la armada Genovesa, que Sabelico dize era Antonio de Grimaldo, se presentò ante los nuestros delante del puerto del Conde con cinquenta y cinco galeras, à maravilla bien armadas, y con gran

orden para dar la batalla: y de ambas partes concurrieron á ella valerosísimamente, y con odio, y enemistad increyble, como si contendieran, no solo por el Imperio marítimo, pero por su libertad: y siendo casi à vn tiro de ballesta los vnos de los otros, las Galeras Genovesas surgieron por popa, excepto diez de las mas ligeras, y sotiles, que se pusieron en su retaguarda. Entonces nuestras Galeras vogando, por tener viento contrario, con su batalla ordenada acometieron, y envistieron la armada Genovesa: y començose à travar entre ellos vna muy fiera batalla, con tanto orden, y concierto, que cada qual se aprovechava de su esfuerço, y valentia: y aviendo durado dos horas, tres Naos de nuestra armada, que por tener viento contrario nõ pudieron envestir en la armada Genovesa, levantandose vn viento prospero, envistieron en los enemigos á todas velas y de un golpe echaron à fondo cinco Galeras, con toda su chusma. Mas no embargante esto, los Genoveses persistieron en la batalla, y fue muy sangrienta, y cruel de todas partes, y durò hasta la tarde: y los nuestros varonilmente vencieron à sus enemigos, y les ganarò treynta, y tres Galeras: y el Capitan de la Señoria de Genova se escapò huyendo con diez y siete Galeras, por no poderles seguir, siendo ya la noche escura. Fue esta vna de las señaladas batallas, que se lee aver avido en aquellos tiempos en la mar, y à donde la Nacion Catalana ganò gran honra, y estimacion, por el singular esfuerço, y valor de D. Bernaldo de Cabrera, y por su estraña prudencia, y consejo. Vinose Don Bernaldo con las Galeras de Cataluña à Barcelona: y de alli se fue por tierra à Valencia, à donde el Rey estava: y fue del recibido, como lo requeria el servicio, que le avia hecho, que fue de los muy señalados, que recibió la Corona de Aragon. 1

399 *En otro lance semejante, el año 1421. mandò* Zoria
 el Rey D. Alonso el V. poner en orden ocho Galeras muy bien armadas: y puso por General dellas à Romeo de Corbera, *Catalan*, Maestre de Montesa, que fue excelente Capitan, y muy señalado Cavallero, si lo huvo en aquellos tiempos. Con esta armada pasó el Maestre à Sicilia, y foineciòla en Palermo de todo lo necessario con grande presteza: y de alli se hizo à la vela, y procurò de tomar tierra en la costa de Pisa: y juntandosele dos Galeras de Genoveses con federados, que andavan desterrados de la Señoria, y tuvieron recurso al Rey, y ofrecieron de servirle, por valerse de su favor, estuvo en orden para buscar la armada de los enemigos, y darles la batalla. Desta manera estuvo muy alterada la Ciudad de Genova, y con grã celeridad el Duque Thomás de Campo Fregoso mandò apercibir su armada, y nombrò por Capitan della à Baptista de Campo Fregoso su hermano; que era Capitan bien experimentado, y diestro: y pasó con el Duque de Anjous al Reyno: y salió del puerto de Genova con tanta determinacion, que fue en busca de nuestras Galeras: y estando tan cerca los unos de los otros, la batalla se començò bravamente: y no durando mucho espacio de disparar la ballesteria, vinieron las Galeras de los enemigos, que eran ocho, a afferrar con las nuestras.

400 Al principio de la batalla, siendo rodeadas de los enemigos, dos Galeras de Catalanes, que acometieron primero, pareciò que las tenian rendidas: pero fueron luego los nuestros socorridos: y mezclòse entre todas vna muy rezia batalla: aunque no estuvo mucho tiempo dudosa la vitoria: y fueron ganadas por los nuestros cinco Galeras: y quedò preso su General: y dos Galeras que avia armado en Monago Juan Grimaldo, y otra que se armò en Genova por

Luys

Luis Carmadino, desampararon à los suyos y se fueron , à recoger al Puerto de Genova. Fue esta batalla , segun escribe Martin de Alpartil, Autor del mismo tiempo, en la Foz Pisana : y con el sucesso desta victoria, que fue por el mes de Octubre, y de las señaladas de aquellos tiempos, por lo que della se siguió, huvò tanta mudança en los animos de los que tenian el gobierno de la Señoria de Genova , que Thomàs de Campo Fregoso se determinò de entregar la Ciudad, y el Estado al Duque de Milan; con las mismas condiciones, que Antoniotto Adorno la puso en la obediencia de Carlos Rey de Francia. 2

1 Desta victoria habla matheo Vilanio. *Continua. della Cronica universale de suoi tempi di Giovanni Villani l. 3. c. 74.*

2 Paulo Interiano *Rifretto delle Historie Genovesi l. 6 f. 170.* el qual pone aquellas condiciones al fin del libro 4.

S. V.

CONTRA MILANESES.

401 **E**N tiempo de D. Pedro el IV, año de 1379; por la muerte de Fadrique Rey de Sicilia, que fue en el de 1377. y dexò el Reyno, por no tener hijo legitimo, à la Infanta Doña Maria su hija, instituyendo por Vicario General del Reyno, à D. Artal de Alagon Conde de Mistreta, con orden que tuviesse en su guarda à la Infanta, hasta que casasse, ò tuviesse 18. años esta-
 va aquella Isla dividida en dos partes: y teniendo en su poder el Conde D. Artal de Alagon à la Reyna Doña Maria, concertò de casarla con Iuan Galeazo Conde de Virtudes, Sobrino de Barnabon Señor de Milan, que sucedia à su Tio en aquel Estado, que era muy grande, y en la mayor parte de Lombardia: y avia de embiar 300. lanças, y ciertas Compañias de

p. l. l. 10. c. 26.

Soldados al Conde D. Artal, para resistir à los rebeldes de la Reyna. Esto fue en fin del año 1378. y por el mes de Junio siguiente avia el Conde de Virtudes mandado ayuntar su armada, para yr al Reyno de Sicilia, y llevar mucha gente de guerra. Y teniendo desto noticia el Rey D. Pedro, *que pretendia aquel Reyno, y que en el no podian suceder las hembras*, hizo armar à D. Gilabert de Cruyllas cinco Galeras: y teniendolas muy en orden, mandò. que fuesen à combatir, y pelear con la armada de Iuan Galeazo.

402 Esto se hizo con tanta celeridad, que estando la armada de Lombardia en puerto Pisano para hazerse à la vela, que no aguardava sino la persona del Conde; y estando ya embarcada toda la gente de guerra, una mañana al alva, quando la gente estava mas descuydada, y durmiendo, D. Gilabert los acometiò con sus Galeras tan adelora, que cada una de las Galeras pegò fuego à una Nave, y se quemaron, y pereciò en ellas toda la gente, y ropa que tenian. Fue este muy señalado hecho: porque allende de executar-se valerosamente, como se pensò, fue causa que se estorvasse el passage del Conde Iuan Galeazo, y el matrimonio no tuviesse efeto. Bernardino Corio en su Historia Milanesa dize, que fueron las Galeras del Rey de Aragon tres, y que pelearon con la armada del Conde Iuan Galeazo, y fueron en ella los Milaneses vencidos, y que se huvieron de bolver à Pavia, sin poder hazer su viage.

403 Sucediò otra cosa tambien estraña, por el mismo tiempo: que teniendo el Conde D. Artal en su poder à la Reyna en el Castillo de Catania, y estando apoderado de la mayor parte del Reyno, con titulo de Vicario, D. Guillen Ramon de Moncada, Conde de Agosta, con vna Galeota llegò tan escondidamente, que echò su gente en tierra: y estando el Cò;

de D. Artal en la Ciudad de Mecina, la sacò del Castillo, hallandola durmiendo en su cama, y la llevó al Castillo de Agosto, y de allí la passò à Licata; adonde estuvo con gran guarda, por temor del Conde D. Artal: y assi en un mismo tiempo recibì la Corona de Aragon destes dos Cavalleros dos tan grandes, y señalados setvicios, que por cada uno dellos se assegurò, que la sucession de aquel Reyno no fuesse de buelta, ni passasse en Principe extraño.

§. VI.

CONTRA INFIELES.

Zutita

404 **E**L año 1339 haciendo guerra à los Moros el Rey de Castilla, subìo por el rio de Guadalquivir à Sevilla el Almirante de Aragon Don Ioffre Gilabert de Cruyllas con diez Galeras, y se fue à juntar con el Almirante de Castilla, para guardar el estrecho. Tuvieronle tan guardado, que los Moros, que avian passado à Algezira, y Ronda, y Gibraltar, padecian mucha necesidad de viandas, porque eran antes proveydos de allende, y no passava un Navio, que no diese en la armada. Saliò el Almirante de Aragon à feys del mes de Setiembre de Algezira con ocho Galeras, para ir à descubrir el Puerto de Ccuta, y llegando de noche, descubriò, que avia en èl treze Galeras de Moros, y siete Leños armados, y una Galera de Genoveses, y otros Navios que avian de passar aquella noche el estrecho, y al Alva, envistiò en la armada de los Moros tan de rebato, que los desbaratò, y ganò algunas Galeras, y se bolviò con la presa à Algezira.

405 *Contra los Turcos bastò tal vez el nombre Catalan. Assi fue el año de 1269. quando Don Iayme et*

Conz

Conquistador, llamado del Emperador Paleolego de Constantinopla, aunque por una deshecha tempestad hubo

Coron. de España
l. 2. c. 52.

de volver à Cataluña, otras Naves, y la mayor parte de la armada, que avian podido yr à la orça con el lebeche, hallandose sobre viento, fueron su camino, y llegaron en Acre, donde dieron noticia de lo que les acaeciera, y que esperavan, que el Rey vernia presto con lo restante de la armada. Sonaron estas nuevas por Soria, y fue grande el alegría que los Christianos tuvieron, y por el contrario los Moros y los Turcos. Sabian por algunos Genoveses cautivos, que gente eran los Catalanes, y quan valerosos los Aragoneses, con todos los Españoles, que llevavan ventaja à las otras Naciones: y que en las discordias que los Genoveses tuvieran contra los Venecianos en aquellas partes, los Catalanes que favorecian à los Genoveses (como dize la continuada Historia Sacra de Ultra Mar, l. 4. c. 12.) peleando como Leones huvieran la victoria, siendo muy pocos. Pues que harian agora, viniendo el poder del Rey de Aragon. Avian los Genoveses ganado mucha reputacion en la tierra Santa, assi en las cosas de Mar, que siempre la tuvieron, como en la guerra por tierra, dende que se tomó la Ciudad grande de Cesarea: pues combatiendola en el año 1103. el Rey Baldovino de Ierusalen, teniendo en su compania à los Genoveses, que vinieran à visitar la tierra Santa, con gran armada, fue tomada à fuerza de armas, por la mucha valerosidad de los Genoveses. Estos pues, tenidos, y reputados por tan valerosos, otorgando ventaja à los Cathalanes, causaron grandissima reputacion de los Españoles en los animos de los Turcos: y assi se detuvieron, que no procedieron en la guerra, como avian principiado.

406. El año 1467, en que ya Mahometo gran Turco avia estendido su Imperio, hasta continuarle con

Beatei

Zurita

las

las tierras, que poseían los Venecianos en las Costas del Mar Adriatico : y ganado por este tiempo a Ciudad de Durazzo, y toda la Albania, à donde fueron cautivas mas de cincuenta mil personas, con quedar toda aquella Provincia debaxo de su sujeciõ. Bernaldo de Vilamarin anduvo haziendo guerra por las Costas de Turquia, y Egipto, y por la Suria : de que se le siguiò una increíble ganancia. Hazian con sus Galeras, aunque pocas en numero, mucho daño, y guerra à los Infieles de aquellas partes, atendiendo principalmente à la defensa del Reyno de Chypre, y à ofender la armada del Caramany. Teniendo Vilamarin aviso, que el Soldan de Babylonia armava para venir sobre una Isla, à donde se avia hecho fuerte, para discurrir por las Costas de Egipto, que se llamava Castelroch, por resistir à los enemigos, y socorrer el Castillo, que alli tenia en defensa, deliberò de bolver à Alexandria : à donde supo, que por induzimiẽto del Gran Turco, el Soldan se aparejava con mucho poder, para impedir, que el Castillo que se avia comenzado en la Isla de Castelroch, no se fortificasse : persuadiendole que seria gran daño, y perjuyzio suyo, y de toda la Turquia.

407 Iuntõse en Alexandria mucha municion, y artilleria, para venir contra aquel Castillo: y para esto mandò el Soldan baxar diez Galeras del Cayro, y fueronse à Damiata, adonde se hazia la armada. Y por esto mudò Vilamarin el proposito que llevaba, y siguiò la via de Damiata; mas por los grandes embates, que acostumbra aver en aquella Costa de Egipto, por los meses de Junio, Julio, y Agosto, no pudo entrar por el Rio: y supo que el Soldan solia tener la mayor parte de la armada en Thenes, que es un brazo del Nilo, de los mayores, que los antiguos llamaron Tanitico: en el qual, à dos millas de tierra aden-

tro, se haze un Estaño, y se mezcla con otro braço, q̄ llaman el Rio de Damiata por donde ay gran comercio con el Cayro. Estava un Castillo fuerte à la boca del Thenes, que el Soldan avia mandado labrar para defensa de las Naves, y entrò Vilamarin de dia por aquel braço, sin que se le hiziesse grã resistencia. Hallò dentro hasta catorze Galeras, y Naves: y una Galeota sotil, que se avia echado al agua: y pegò fuego en ellas, y en otros muchos Navios, y barcas.

408 Saliò Vilamarin con su armada de Thenes, y vino discurriendo por la Costa de Suria, y Turquía: y segun èl mismo afirmava, era tanto el daño que estas Galeras del Rey hazian en aquellas partes, que las Aduanas de las Marinas del gran Turco no le rendiã con gran parte, lo que solian: porque les era prohibido el comercio, y navegacion, de las Provincias de Suria, con la Turquía; no solo con el daño, que de nuestras Galeras recibían; pero con el temor dellas. Y por no poderlo remediar, el gran Turco tratò de cõponerse con dineros con Vilamarin, por medio del Señor de Escandalar: viendo que se podia sostener en Levante su armada, por causa de la fuerza de Castreloch: y que era el daño continuo; lo que antes no solia ser: porque si las Galeras estavan un año en Levante, en el siguiente se avian de recoger. Quedava en Castreloch un Capitan llamado Ribasaltas, con dos Galeras: al qual dexò Vilamarin, para que continuasse la obra del Castillo: adonde èl se bolviò, mediado Agosto deste año; y dexò alli Iuan de Nava cõ quatro Galeras; y èl se vino à Rhodas con las otras: de donde embiò esta relacion al Rey, à 26. del mismo mes: que me pareció muy digna de referirse en este lugar; en memoria de durar aun en este tiempo el exercicio de las armadas antiguas de los Catalanes; que tan señaladas cosas hizieron contra los Infieles en todas las Costas de Levãte.

CAP. VI.

NOMBRE, LENGVA, Y ARMAS, COMUNICADOS A OTROS Reynos.

409



ASI todo esto se comunicó, è mereció, por medio de las hazañas, y assi tiene justamente este lugar: en que podrá ser continuacion del valor Catalan, y de sus empresas de Mar.

§. I.

LENGVA, Y NOMBRE:

410

Aunque por otra via no constasse, quanta parte aygan tenido los Catalanes en las conquistas de los Reyes de Aragon, fuera bastante indicio, la lengua que dexaron dichos Reyes en todas las Provincias conquistadas: pues si alguna dexaron fue la Catalana. Estendieron sus limites los Catalanes poco à poco à las Islas de Mallorca, Menorca, è Iviça; y à su passo fue su lengua estendiendo los suyos: tambien la passaron à Cerdeña; y dieronla à Valencia. Bastante prueva de que, como en los heredamientos, tuvieron la mayor parte en la conquista.

*Hist. de Valen.
dec. 1. l. 1. c. 14. m.
5. 6.*

*Escola
no.*

accr.

411 Diò Cataluña nombre à Sicilia: y aunque las transmigraciones de los Pueblos, en gran parte, son fabulosas, deseando todos alçarse con la gloria, y atribuirse el origen de las otras Naciones: no julgamos se deve poner en el numero de las fabulas, el que gran

*In Virg lib. 5. Æ-
nei d. ver. 193.*

parte de Sicilia deva à los Españoles su origen , y el nombre de Sicania. Dizelo Thucidides en el libro 6. donde hablando de Sicilia, y aviendo hecho mencion de los Cyclopes, y Lestrygones profigue desta manera: * Dizen que los Sicanos fueron los primeros pobladores, de aquella Isla, y segun ellos mismos se alaban, los primeros de todos. teniendose por indigenas de aquella Isla. Pero la verdad es, que los Sicanos fueron Españoles, y tomaron el nombre del Rio Sicano, que lo es de España: y así la Isla que antes se llamava Trinacria, se dixo despues Sicania, de los Españoles. * Dyonyfio Halicarnaffeo, en el libro 1. hablando de Sicilia, dize así: * habitavanla los Sicanos, gente de España, los quales dieron su nombre à esta Isla que antes, por su forma triangular, se llamava Trinacria. Poco despues fueron echados de aquella Isla por los Genoveses.

lib. 6.

Thucydides.

Ibidem.

lib. 1.

Laceda.

Dion. Halicarnas.

alii.

412 * Destas Historias se puede tomar luz para entender los versos de Silio, que habla así de Sicilia en el libro 14.

Laceda.

lib. 14.

Post dirum Antiphatae Sceptrum, & Cyclopea regna,
Vomere verterunt primum nova rura Sicano.
Pyrene misit populos, qui nomen ab amne
Ascitum patrio, terrae imposuere vacanti.
Mox ligurum pubes, Siculo ductore, novavit
Possessis bello mutata vocabula regnis:
Nec res de decori fuit, aut mutasse pudebat
Sicanum Siculo nomen ———

Silio.

alii.

Si me preguntas, que rio. Sicano ay en España? Digo que es el que despues los Romanos llamaron Sicoris, nosotros Segre, al qual Vibio dà nombre de Ilerda, porque passa por la Ciudad del mismo nombre, que llamamos Lerida. Siguo en esto, à mas de seys, ò siete Escritores Españoles, à otros Italianos, como son Bocacio, Volaterrano, Leandro, Alberto. Lo mismo

Laceda.

refie-

refieren Marco Aurelio, y Lucio Marinceo, Doctores Sicilianos.

413 Escriben, dize el primero, que á los Sicilianos le dió nombre el rio Segre : cuyos Pueblos passaron allá, y poblaron, segun Thucydides, aquella parte de Sicilia, que cae al Poniente. *El segundo*: * Quieren, dize, algunos, que los Sicanos, y la Sicania se llamé así por el rio Segre : porque segun escriben, antiguamente era la España Citerior, aviendo tenido entre sí algunas discordias, unos Pueblos que moravan junto al Segre los vencidos se fueron à Italia, y de allí à Sicilia. A la qual como llegassen cansados, y desceosos del reposo, y la hallassen casi despoblada, vista su fertilidad, hizieron alli su assiento.

Corograph. Hisp.
Dialo. 7.

De rebus Hisp.
tit. de Hisp. n. 4
fluminibus.

414 Pero el P. Juan de Mariana, con mayor individuacion escribe, que los que le dieron el nombre de Sicania, fueron sus Conquistadores con Siculo Rey de España; el qual, navegando à Italia, * sea de su voluntad, sea arrebatado por la fuerça de los viéto, llegó à Sicilia, donde fortificò, y aumentò el poder de los amigos antiguos; hizo otrossi guerra à los Cyclopes, y à los Lestrigones, gentes fieras, y barbaras. Esta guerra que hizo, y la victoria que ganò muy señalada destas gētes (como algunos sospechan, y Thucydides lo apunta en el principio del libro sexto) fue causa de que aquella Isla, llamada antes Trinacria, de tres promontorios que tiene, tomasse nuevos apellidos: el de Sicilia, del Rey Siculo; y el de Sicania, de los Españoles que levantò en aquella parte de España, por donde passa el rio Sicoris, ò Segre : ca no ay duda, sino que antiguamente morò por allí cierta gente, llamada Sicania; los quales dizen quedaron de guarnicion en aquella Isla. Otros dizen, 2 y añaden: que aquella Isla se llamó también Sicoria, de cierta gente que morava à las Riberas del rio Sicoris, que eran los mismos,

Hisp. de Esp. l. 1.
c. 11.

ò diferentes de los Sicanos.

415 *Diòse á Aragon segun escribe Antonio de Nebrixa:* Aunque la Provincia Tarraconense, *dize,* abar- que todo lo que resta de la Lusitanica, y Betica; con todo, los antiguos Romanos no davan el nombre de Tarraconense, sino à esta breve porcion, que se cierra con el Ebro, llamada assi por Tarragona, Ciudad Nobilissima de la misma Region. Ni se ha de dar credito à los que, arrebatados de cierto furor de Belona, adivinan, ò lo que soñaron, dicen tener averiguado, que el Reyno de Aragon tomò su nombre de no se que rio Aragon, llamado assi, porque Hercules, quando vino à España, levantò en sus Riberas un Altar, al qual llevó, unas víctimas que ofrecer: y que por esto se llamó Aragon, de Ara, y Ago, de donde el Reyno tomò despues el suyo. Cola de mucho lustre, si pudiera apoyarse con Escritor de mediana autoridad. *Por esto,* al que, corrompido el vocablo, tiene nombre de Rey de Aragon, siempre en nuestra Historia le llamamos Rey de los Tarraconenses. *Hasta aqui Nebrixa:* y lo mismo deven de sentir varios Autores, y quando llaman Reyes Tarraconenses à los de Aragon.

416 *Diòla à la mayor parte de España, en tiempo de los Romanos.* Repartian los antiguos todo este espacio de tierra, que cae à esta parte de los Pyreneos, en muchas Naciones Españolas, que se comprehendian dentro de tres Provincias ò Regiones principales. La primera fue llamada Lusitania, que caya en los confines postreros de España, cuyos aledaños, ò linderos fueron à la parte de mediò dia, y Occidente, toda la Costa del Mar Oceano que va desde la boca del Rio Guadiana, hasta la boca del Rio Duero. Por la parte del Septentrion era su limite, ò lindero el mesmo Rio de Duero, por el agua arriba, hasta casi diez y nueve leguas, encima de la parte donde este Rio *haze* la segunda

De Rebus à Ferdinando et Elisabe gestis. In Prologom de descript. Hispania.

Coron. de Esp. l. 1. c. 3.

Ant. 4
Nebri
21.

Occid.
po.

gūnda buelta, ò torcedura contra medio dia : en qual sitio, ó poco antes, hallamos agora una poblacion, que llaman Castronunño, bien conosciada, y sabida sobre la mano izquierda de las Riberas deste Rio Duero : y desde aquel puesto salia vna raya derecha, y tendida por dentro de la tierra, hasta dar en el Rio Guadiana, y acabava sobre sus Riberas de la mano derecha, casi diez y siete leguas encima de la parte, donde el Rio Guadiana tuerce para tomar el camino de la Mar : la qual raya fue toda su division, y limite por la parte Oriental: y despues todo aquel Rio sobre dicho de Guadiana, por el agua abaxo, rayava la Lusitania hasta llegar à la Mar en todo lo que restava desta Provincia. La segunda Region de España llamava Betica los antiguos, cuyos limites eran por la parte del Occidente, y Septentrion, aquel rio de Guadiana que la dividia de la Lusitania : porque con la torcedura que haze, va de tal facion, que le puede ser lindero, y ale daño por aquellas dos partes. Por el otro lado de medio dia tiene toda la Costa de Mar, quantavà desde la boca deste Rio por el estrecho de Gibraltar, hasta la Villa de Vera: y por la parte Oriental bolvia sus terminos al derecho camino que sale desta Villa de Vera, hasta tornar à Guadiana, y tocar ne ella. Todo lo restate de España, fuera destas dos Regiones, llamavã los antiguos Provincia Tarragonesa, por causa de Tarragona Ciudad de Cataluña, q en los tiēpos passados fue lugar mucho suntuoso. De manera q̄ sola esta partida de tierra cōtenia mucho mayor espacio, que las otras dos tierras juntas que primero diximos, en que hubo muchos Pueblos, y muchas Naciones diferentes las unas de las otras.

417 *Dióle finalmente, ya casi desde su primera poblacion, à toda España : pues * los Iberos, que moran al Ponto Euxino, entre Colcos, y las Armenias,*

cer.

cercados de los montes Cáucafos, vinieron en gran numero à España: y fundado que huvieron la Ciudad de Iberia, cerca de donde oy está Tortofa, comunicaron su nombre, y le pusieron primero al río Ebro, despues à toda la Provincia de España: *si por si mismos, ò por medio de la Ciudad, podria aver alguna dudas; la qual decide en su Historia Iayme Prades, atribuyendo* estos nombres à * Ibero hijo de Tubal que fundò la Ciudad Iberia en la Ribera del Rio Ebro, y vivió, y reynò en ella: y fue tan famosa, que por ella se llamó toda la Provincia Iberia.

Hist. de la Ador. de las SS. Imag. lib. 4. cap. 1. §. 5.

Prades.

- 1 Diodoro y Servio Grammatico citados por Ocampo *Coron. de Esp. l. i. cap. 10.* dicen que los pobladores de Sicilia fueron los que morauan en las riberas del Segre.
- 2 Entre ellos Ocampo *allí.*
- 3 Beuter *Coron de Esp. l. 1. cap. 12. y l. 2. c. 5.* Pomponioleto, y Briz. *Hist. de S. Juan de la Peña l. 2. c. 6.*
- 4 Chalcondylas *de rebus Turcis lib. 5.* Longo in *Breviario Chronologico. Grcio. de rebus Belgicis an. 1591 mibi pag. 159.* Volaterrano, Machias Palmerio in *Additionibus ad Eusebii Chronicon. an. Dom 1478.* Belsoldo de *Rebus Sicilia. & Neapolis. mibi fol 817.* Gemma Frifio in *Appendice ad Descript. Hisp. Petri Apiani, Regnum. diz. Tarraconense, quod alijs misissâ unicâ litterâ, Aragonia dicunt, &c.* y tiene à esta Etymologia por provable el P. Mariana l. 1. c. 4.
- 5 y por esto el Chronicon Mundi la llama España la mayor, como nota Bivar, *Comment. in Dextrum ad an. 66.*

§. II.

A R M A S.

Hist. de los Condes de Bayl. 4. c. 7.

418.

EL Conde Vvifredo *Segundo* à persuasión Diago de su Suegro el Conde de Flandes tomó el camino de Francia para besar las manos al Emperador *Carlos Calvo*, y hazerle gracias por la merced que le avia hecho del Condado de *Barcelona*, cuya *administracion le avia dado*: y concluydo esso, se detuvo mucho tiempo en su Corte con intento de servirle en las jornadas que se ofreciesse de guerra. Luego la hu-

vo una, y bien reñida, con los Normandos, los quales entrandose poredel Reyno de Carlos, destruyeron algunas Ciudades, derribaron los Castillos, echaron fuego à las Iglesias, y Monasterios, y talaron los Campos, imitando harto à la muchedumbre de langostas, que hubo tan grande, y extraordinaria en aquella tierra de Francia, y en Alemaña, y señaladamente en España aquel año de 873. en que fue esta guerra, como lo escribe Aymoyno, que se pudo comparar à la plaga de Egipto. Y finalmente se apoderaron de la gran Ciudad Andegavense, y en ella se hizieron Fuertes. El Emperador echò bando, que queria passar à Bretaña, para que de essa suerte no se recelassen los Normandos, ni dexassen el puesto que tenian, saliendo à lo ancho, donde no pudieffen ser sacados: y de repente cargò sobre ellos, y puso tan estrecho sitio à la Ciudad, que los mas principales dellos se rindieron, y en ver de todos se obligaron à salirse de la Ciudad, y à no robar, ni consentir robar en su Reyno mientras viviessen, dandole para seguridad todos los rehenes qu quis, y pidiendole en merced les diese lugar, para recogerse hasta el mes de Febrero en cierta Isla del Rio Ligeris, y que los que para entonces se huviessen baptizado, y determinassen con veras seguir el Christianismo, se quedassen en la tierra, y los demas, se fueren de toda ella. Y assi se hizo.

419 En esta jornada se hallò el Conde de Barcelona Vvifredo, y de un encuentro, ò assalto quedò tan mal herido, que al Emperador le pareció muy justo irle à visitar à su tienda. Entonces, viendole tan bañado en su propria sangre, y acordandose de lo que el herido le avia pedido algunas vezes en merced, le diese alguna insignia de su mano, la puso desde luego en sus sangrientas heridas, y assentandola sobre el Escudo dorado, que el Conde tenia abraçado, dexò

en él señaladas, y estampadas quatro barras vermejas, ò coloradas, y le dixo: Conde, estas seràn vuestras armas: * y ellas os daràn titulo, y blason de gloria inmensa delante de vuestro Rey: y por esta señal atestiguaràn siempre vuestro esfuerço, virtud, y fidelidad. Y fue en esto el Rey como Profeta de lo que sucedió despues. Porque pidiendole el Conde blason, y armas suyas, para acreditarse en el estado, no se las dà suyas, ni de sus hechos, sino del proprio Conde, que fue como si dixera: vos mismo sereys por vos, y no teneys necesidad de meter en vuestras glorias, y estados, à nadie. Lo qual fue assi cumplido. Viniedo el Conde à Cataluña, tomò aquellas barras en campo dorado por armas suyas: y gloriandose en ellas, las puso en su Escudo, y Banderas altas: para tener por ellas siempre delante su mi ma virtud, hechos, y fidelidad, y por ellos incitarse à mayores empresas: y assi se aventajò tanto en hazañas, que llegado à Cataluña venció, y hollò los Moros, y todo su poder, aunque era sin termino: y recobró la tierra, no embargandole nada su pobreza, y poca gente que tenia, para contra tantos enemigos.

420 Y no solo este Conde; pero todos sus Sucesores, y tambien los Reynos de Aragon, y Valencia tomaron estas armas, poniéndose aquella sangre, y hechos de aquel su antepassado delante, y en alto, como à blanco donde avian de atestar sus animos: y la figuraron en las banderas, y en sus armas, y escudos: cosa que les incitó à tantas, y tales valentias, que no se tenia por natural, el que en las batallas no moria, ò vencia: y assi en todos tiempos se igualaron en empresas de fidelidad, y hechos de Cavalleria, à los mas esforçados del mundo, y les fueron Maestros en ello. * Diago. Zurita no quiere confessar, que se huviesse establecido, quando se hizo el casamiento de *Don Ramon Be-*

*Hist de la Ador.
de las SS. Imag.
L. 3. o. 9. §. 3.*

Prades.

alli.

renguer el IV. con Doña Petronila, hija única y heredera de Don Ramiro el Monge, que las armas del Conde, que son las dichas barras, se pusiesen á la mano derecha de las Reales de Aragon, que eran las quatro cabeças de Reyes Negros, muertos en la batalla de Alcoraz, en los quatro angulos de la Cruz colorada de San Jorge en campo de plata. Pero esso no nos importa nada: pues, dado que no se huviessse ordenado ello assi, luego se començaron à usar por los Reyes solas las del Conde de Barcelona, y se dexaron las Reales de Aragon.

421 Y aun subieron à mayor honra el año 1205, quando el Rey Don Pedro el II. fue à Roma, y aviendo sido Coronado por el Papa Inocencio III. hizo su Reyno censuuario à la Iglesia: pues entonces, escribe el Autor de la Historia general de Aragon, que el Papa por honra de la Casa de Aragon ordenò que el Estandarte de la Iglesia, que llaman Confalon fuesse devisado de las colores, y señales de la Casa de Aragon, 2 que erà las Armas de los Condes de Barcelona, variadas de listas de oro, y colorado: y esto tambien se confirma por otro Autor mas antiguo, que fue en tiempo de Don Iayme el Conquistador.

- 1 Matheu, *Addic. ad Flores Hist. de Buseras an. 801. Beuter Coron. de Esp. l. 2. c. 13. y 27. Las Tablas Chronologicas de Raynaudo, y Labbè añadidas por el P. Cláudio Clemente, Diago Hist. de los Cond. de Barcel. l. 2. c. 7. Mendez de Sylva: Poblac. gener. de Esp. en la Descript. de Casal. o. 1.*
 2 abarca Reyes de Arag. en D. Pedro el Catholico c. 1. n. 12.



C A P. VII.

LETRAS.

In Hippomache ab
inferis Epigr. in
Remp. Theofastæ.

422



O ay buenas letras, ò hombres Scalige
doctos, que quieran instruyr à ro.
los Catalanes, y Aragoneses; y
dado que quisiessen, pienso no
podrian, *dixò Julio Cesar Scali-*

In Hort. Nasonis:
Verbo. Invidia.

*gero,** el principal Zoilo destos tiempos, cuyos errores Ponta-
en vituperar nimiamente, y corregir grandes Poetas, no.
son á vezes tan pueriles, que casi parecen dignos de
ferula: *y con la misma libertad se atrevió à Ciudades, y*
Naciones enteras. La de Aragon no necessita de nuestra

Arhetyp. Politi-
ci l. 2. c. 3.

De Iure Acade-
mico. l. 1. q. 6. nu
108.

defensa. Por la parte que nos toca, aunque es verdad pa- Kircher
*tente que * en todos tiempos ha sido en España Ca-*
taluña, la Madre fecundissima de hombres eminen-
*tes en letras: y que * ninguna facultad ay, para la qual* uendo.
el acre, y vivo ingenio de los Catalanes no sea muy à
propósito; responderemos, con la antigvedad de las letras
en Cataluña, con sus Vniversidades, con sus Escritores.

S. I.

ANTIGVEDAD DE LAS LETRAS EN
Cataluña.

De Acad. Vniver
si Orb. l. 7. pag.
411.
Coron. de Esp. l. 1.
c. 9.

423

EL primero que truxo las letras à Espa- midden
ña, se cree que fue Tubal, *de donac sa-* dorpio
*can algunos, que fueron * en España las primeras le-* Ocápa
tras, y la primera sabiduria del mundo: muchos años
antes, que los Griegos supiessen, que cosa era ciencia,
ni escribir; puesto que se alaben, aver salido de Gre-
cia

cia la perfeccion de todas las cosas. Porque ; segun dizen las Historias de credito, y Autoridad, el primero que traxo à Grecia la manera del escrivir , y las figuras del abecedario, fue un hombre llamado Cadmo, natural de la tierra de Fenicia ; y vino à Grecia mas de ochocientos años , despues de la muerte de Tubal: por manera que todo aquel tiempo es mas antiguo el Saber en España, que en Grecia. *Concuerdan en esto muchos Autores Españoles, sin señalar otra Provincia de España, mas que Andaluçia, donde las letras floreciesen. Pero por Cataluña quizá con mayor fundamento podría alguno valerse de aquella conjetura del Doctissimo Don Lorenço Mathen, en favor de su esclarecida Nacion Valenciana, y de la Ciudad de Sagunto.*

424 *Refiere este Autor aquellas palabras de Luis Vives; honra, y lustre de la misma Nacion, que hablando de España dize assi. en ella antes de descubrirse las venas de oro, y plata, muchos Filósofos, y Pueblos vieron con Santissimas leyes seguros, y quieto cada Pueblo se governava por un Magistrado de Varones muy illustres en erudicion, y bondad, que cada año se mudava: regianse por lo que les dictava la razon, sin multiplicar leyes; aunque se halla tuvieron escritas algunas, principalmente los Turdetanos, y esto de muy atras: casi no avia pleytos, ni diferencias entre los Ciudadanos: y todas, si algunas avia, eran de la competencia de la virtud, de la naturaleza de los Dioses, de la condicion de la naturaleza, de las buenas costumbres; de lo qual los hombres eruditos à sus dias señalados disputavan publicamente, para que pudiesen tambien asistir las mugeres. Hasta aqui son palabras de Luis Vives: * con las quales (prosigue Don Lorenço Mathen) queda averiguado, que en este Reyno (de España) fue, antes que entre los Griegos, conocida, y sabida la Filosofía. Por Autor desta Sciencia*

*In comment. lib.
8 de Civit Dei.
D. Augustini. c.*

*De Regim Regni
Valencia cap 4. §.
3. num. 61.*

señalan à Tubal, que por medio de los Sagas fundò la Ciudad de Sagunto. Que en ella floreció el estudio de las letras, se concluye claramente: porque fue Ciudad muy celebre en aquellos tiempos, y assi era justo hiziesen en ella su asiento las letras, y las leyes, y el oraculo de los divinos preceptos. *Vease ora si cò mas justo titulo haria lo mismo Tubal en Cataluña, por los cariños de su primera, y por esto sin duda preferida, poblacion que aqui dexava, como se dixo en el Cap. 2. de la primera parte. Y trayendo instruydos à sus Compañeros, que dexò en esta su fundacion, aqui florecerian las letras poco antes que en la Betica; y mucho antes que en la Grecia.*

425 *Pero mayor lustre es, sin comparacion, de Cataluña, el aver sido Catalanes los Principes (digamoslo assi) de la Theologia, despues de los Apòstoles: pues el Divino Hierosheo, Discipulo de San Pablo, y Maestro de San Dionysio Areopagita, que muchos i dizen fue Español, individuan otros, aver sido natural de la Ciudad de Ampurias. Julian Perez * Sanctissimus Hierotheus, patria*

Ampuritanus, à Paulo Apostolo conversus, ad Hispanias se refert: qui postquam Episcopatum Athenicensem occupavit, Secoviensis Episcopus fuit. *Luithprã-*

*do: * Hierotheus Empuritanus, olim sub Imperatore Tyberio Tatraconensis Gubernator, perrexit anno XLV. Ciprum, vbi Paulum audiens, conversus est ad*

fidem, & cum secutus est. Por èl, despues del Apòstol Santiago, tenemos luz de la mas alta, y verdadera Theologia, que Españoles aprendieron, y Españoles predicaron, y enseñaron. Porque, como dize Iuliano, èl fue el que governò la Cathedra de Segovia,*

y andando honrando à nuestra España, le comunicò las Sciencias, que en Athenas avia aprendido, y que de San Pablo avia estudiado, levantando en diferen-

tes Ciudades desta Nacion Colegios, y Escuelas de

la

In Chron.

Fragment. Histor
num. 236.Corona Real de
España por España.
Ha. c. 9.Iul. Pe
re z.Luith-
prã-

Arguit

la Sagrada Theologia, ayudandole su Discipulo San Dionysio : Dizelo Iuliano, cuyas palabras son estas, hablando del año 185. aunque con mendosa Chronologia : * Scholæ Theologiæ eriguntur hoc anno, vt olim fuerāt, sub Sanctissimis Pontificibus Hierotheo, & Dionysio Areopagita.

In Chron. ann
185.

426 *Y aunque truxo de Grecia otras Ciencias, que allí aprendió, no aprendió allí la Theologia; antes * el mismo Divino Hierotheo fue Maestro de la primera Theologia, que se supo en toda Grecia; aviendo ya cursado antes en la Escuela de los Apostoles; pues * creyò en Christo quando estava en la Cruz, y murió en ella; y despues le viò resuscitado, segun afirma Juan Escoto, citado por el P. Iuan Lorino con estas palabras: * Ioannes Scotus, qui primus Areopagitam à Græco. transtulit jusu Caroli Magni, vocat (à S. Hierotheo) Apostolorum Discipulum; Dyonyssium verò cum Eclipsim vidisset (simulque Policarpus Episcopus, & alij) mox securum Herotheum, cum multis alijs Sanctis unà convenientibus, Christum post Resurrectionem esse contemplatum. Esta Primacia de S. Hierotheo consta por él mas abonado testigo, que es su gran Discipulo S. Dionysio Areopagita, que tratando de muy profundos mysterios de la Sagrada Theologia, dize assi : * Estas cosas fueron celebradas de nuestro clarissimo Maestro Hierotheo en sus Instituciones Theologicas, que aprendió de los Santos Theologos, y èl puso en orden Escolastico, mediante la artificiosa contemplacion de la Divina Escritura, alcançando con este exercicio, no solo el conocimiento de las cosas Divinas, sino tambien como se han de regir los afectos del alma. 2* Y si èl huviera querido poner en orden, y tratar todo lo que pertenece à la Theologia, nunca nosotros lo huvieramos osado emprender, ni pensado hazerlo, ò con mayor cuydado, ò mas divinamente.*

Cinco excel. del
Español ex. 3. c. 2.^a

Chron. an. 34.

In Ath. Apost. c
17. vers 34.

De divinis no-
minibus cap. 2.

cap. 2.

Vida de S. Iuan de Mata. c. 19. citado por Andradó en la vida del mismo Sancti, par. 5. c. 32.

427 San Iuan de Mata (cuya patria se puede ver en el num. 290.) compuso los Comentarios de los quatro libros de las sentencias, q̄ contienē toda la Theologia: y fue el Primero que hizo este Comento: obra tan illustre, que ella sola, con el caudal de sus letras, y su grande Santidad, bastará para graduarle por Doctor de la Iglesia.

Macedo.

In Prologo Summa S. Raymundi

428 En la Theologia Moral se deve à San Raymundo de Peña tort la Primera Suma de casos de conciencia, que intitulò Suma de Penitencia. * Esta Suma de Penitencia, con un tratado especial de Matrimonio, compuso San Raymundo por orden de Fray Suggestio, primer Provincial de su Orden en España; la qual Suma estava con el uso recibida, como atestigua San Antonino de Florencia, parte 3. Chronic. tit 23. c. 11. §. 2. y otras Varones Doctos, afirmando que se llamò Raymundina, y fue como la Primera, 3 que en este genero, para el fuero de la conciencia se escrivì. De aqui los demas que despues escrivieron de semejante assunto han tomado las mas de sus alegaciones de los Sagrados Canones, callando à vezes, à vezes citando el nombre de Raymundo.

Iuan de Frisburgo

Hist de Esp. L. 13. c. 2.

429 Hugo 4 Frayle Dominico, y Cardenal, natural de Barcelona, 5 famoso por su mucha erudicion,

Mariana.

Chron. L. 4. an Chris. 1242.

y letras * fue (entre otras cosas, en que se aventajò à los demàs) el Primero que dividiò los libros en Capítulos: * el Primero que acometiò con animo sin duda muy grande de hazer las Concordancias de la Biblia, obra casi infinita. * Algunos dizen, que pare-

Genebrardo

alli.

ciendo la vida de un hombre corta para esta obra, à instancias de Hugo se encargò à quinientos Religiosos de varios Conventos, à fin de que cada uno pusiese en las classes Alphabeticas una diction: y assi en poco tiempo, con la diligencia de muchos, se acabò la obra: * la qual despues imitaron, assi Griegos, co-

Mariana.

Bibliotheca Sancti lib. 4.

mo

Sixto Scacs.

Apparatus Sacri tom. 1. verb. Hugo Carensis.

rossino.

mo Hebreos. Porque el Rab, Isaac Nathan, y Eutalio Monge Rhodio, recogieron, aquel las Concordancias Hebreas, este las Griegas.

43º *Concluyo con la Poesia Española, que deve la invencion de sus Sonetos à Juan Boscan.** Floreció Iuan Boscan, Cavallero de Barcelona, en el siglo passado, y fue contemporaneo, è intimo de Garcilasso. Aviēdo mucho tiēpo, que cō gusto se ocupava en la poesia vulgar, y la persuadia, no sin alabança suya, à los demas, segun la capacidad de aquel tiempo, tuvo ocasion en Granada, de tratar con Andres Naugerio, que à la fazon avia venido à España por Embaxador de la Republica de Venecia al Emperador Carlos V. Varon esclarecido, y benemerito, assi de su Italia, como de la Arte Poetica. que adornò, y enriqueciò con sus versos, ya Latinos, ya Toscanos. A instancias deste començò Iuan à imitar los Sonetos Italianos; despues, viendo se le lograva su trabajo, fue el genero de Poesia, en que mas se exercitò. Y aun su autoridad, y exemplo pudieron tanto con su amigo Lasso, que le dedicò al mismo estudio, en que dexò à Iuan muy atras. Con todo, la palma de Inventor, tienela sin controversia Iuan Boscan.

Biblioth. Hisp. 10.
1. lit. l.

1 Gaspar Sanchez, de *predicat. S. Pauli in Hisp. mibi pag. 97.* Bivar, *Comment. in Dextri Chronicon ad an 71* donde cita à Pineda, Geton, Roman, Villagas, Marietta, Irujillo, Morales.

2 Halla aqui es traduccion de Peñalosa en las cinco excelencias del Español, excel. 2 cap 2.

3 Assi lo afirma Diego, y lo refiere Ribadeneira, *Vida de S Raymundo.*

4 Dèl hazen mencion Angel Roeca nre, Bellarmino, Henrique Gindalvense,

5 Trichemio, de *scriptor Ecclesiast Beuter Coron. de Esp lib 2. c. 15.* Cobarruvias, *Thes. de la leng Castell. verbo Concordar.* Sixto Senès *Biblioth. Sancta lib. 4.* le llama Obisqº de Barcelona.

S. II.

VNIVERSIDADES.

431 *Siete Vniuersidades cuenta Cataluña, la de*

PAR. I. L. 5. N. 44.

Lerida, de Barcelona, de Tarragona, de Perpiñan, de Girona, de Solsona, y de Tortosa. Por el año 1300. procurò el Rey D. Iayme el II. que la institucion, y profession de las artes, y disciplinas liberales, que florecian en otras Provincias, se fundassen en sus Reynos. Porque hasta entonces sus Subditos, como gente muy ocupada en el exercicio de las armas, aviã tenido poca cuenta con las letras. Y como quiera que avia muy eminentes, y famosos Letrados en el derecho Civil, y Canonico, que avian sido enseñados en Italia, adonde las letras siempre fueron muy estimadas, y favorecidas; pero eran tan pocos, que no quien quiera podia entonces alcanzar nombre de Letrado. Y las otras Artes, como era mercaderia que no la llevaba la tierra, no se podian aprêder por falta de Preceptores. Por esta causa el Rey con decreto, y autoridad del Sumo Pontifice *Bonifacio*, ordenò que se fundasse Estudio general en la Ciudad de Lerida, como en el medio de sus Reynos: y que en èl se enseñassen, y leyessen las Artes liberales: y mandò traer Preceptores muy eminentes de todas partes, y otorgarles diversos Privilegios, para que mas fuesen favorecidas las letras: prohibiendo, que en ninguna otra parte de sus Señorios pudiesse aver Escuela general, sino en aquella Ciudad, excepto en Gramatica, y Logica.

Zurita.

De Acad. univ.
versò Orbis. l. 7.
pag. 422.

432 *Esto se ha de entender, no de la primera instituciõ, sino de su restauraciõ: porq** la Vniuersidad de Lerida es tan antigua, que se entiende habla della *Horacio Flacco en este verso:*

Mid.
dorpio

Auc

- Horacio.** * Aut fugies Vticam, aut unctus mittèris Ilerdam. *Epist. 10. libri 1.*
- Agustín.** * Habla con su libro, y le dize, que se guarde no le acaezca algun desastre, que por su frialdad no le embien con algunos guisados, ò grassa, ò anchovas, ò otras cosas pegajosas. à Vtica, que es en Africa; ò à Lerida de España. * Erigiendo esta Vniversidad el ya nombrado Rey, se valiò de la industria del Reverèdo Fray Arnaldo de Americo, General de la Sagrada Orden de Nuestra Señora de la Merced, y su Embaxador al Rey D. Hernand de Castilla. Este cuydò de la ereccion, y hizo leyes, y estatutos. Así lo dize el Obispo Salmeron. * En esta Vniversidad fue graduado de Doctor en entrambos derechos, y publicamente enseñò la Iurisprudencia Calixto Papa tercero, como dize Platina: y S. Vicente Ferrer recibì el grado de Maestro en Theologia. * Han salido della hombres muy esclarecidos: entre otros, Pedro Roirio, que escribió Decisiones Lituánicas dize de sí en la decision 3. que estudiò la Iurisprudencia en esta Vniversidad. *De Iure Academ. l. 1. q. 6. n. 103.*
- Médo.** 433 La de Barcelona fue fundada por los Reyes de Aragon, que despues del Rey D. Pedro, la honraron con muchos privilegios; y los Sumos Pontifices la confirmaron. * En ella se enseñan todas las Ciencias. Aqui Francisco Escobar Medico, Varon eloquente, y Pedro Iuan Nuñez Valenciano, enseñaron casi veinte años con provecho de sus oyentes, la Filosofia, y entrambas lenguas. * Ni fuera facil contar los hombres doctos, que en esta Vniversidad han florecido. *Ibidem.*
- Médo.** 434 La de Tarragona fue fundada por D. Gaspar Cervantes, Cardenal de la Santa Iglesia, y Arçobispo de Tarragona; el qual dexò salario para los Maestros: el edificio se hizo a gastos de la Ciudad. * El año de la fundacion, fue el de 1572. segun consta del siguiète Letrero, que està en la puerta de la Vniversidad. *In Chronico Inveniturum, l. 2. mihis. 1300.*

Divo Paulo Apostolo

Cum Gaspar Cervantes Gaëre S.R.E Card. Optimus, atque Religiosissimus Tarracon. Antistes, magnam vim auri, ex quo vectigalia mercedibus solvendis Præceptoribus omnium disciplinarum emerentur, Republicæ nostræ dedisset, S. P. Q. Tarraconensis tanto beneficio excitati, locum hunc eisdem disciplinis docendis extrui iusserunt VII. eid. Septembr. anno salutis Christianæ 1572. Lud. Ioan. Liula. Franc. Febrer. Ret. Liber Coss.

Ibidem. n. 112.

435 La de Perpiñan fue erigida, y confirmada, y con muchos Privilegios establecida por D. Pedro el IV. Rey de Aragon, año 1349. Y juntamente le concedieron el titulo, y honra de Estudio general, Clemente VII. y Benedicto XIII. Pontifices. *Tassi*, goza esta Vniversidad, de potestad Pontificia, dada por los referidos Pontifices; y Regia, concedida, assi por dicho Rey, como tambien por sus Sucessores. Meado

436 La de Girona, el año 1446. por Don Alonso el IV. como consta de su Privilegio, en que le dà los mismos de que gozan las demàs Vniversidades de los Reynos de Aragon, y de Valencia, y del Principado de Cataluña:

Privil. Vniversi-
tatis Gerundensis.

Las palabras mas de nuestro intento, son las siguientes. Possit, & possint, ac valeant in universalis gaudere, uti, frui, & lætari omnibus illis honoribus, prærogativis, favoribus, libertatibus, & immunitatibus, exemptionibus, franquisijs, & privilegijs, quibus alia generalia Studia per nostros prædecessores Reges Aragonum, illustris memoriæ celebres, aut per nos aliàs in Regnis nostris Aragonum, Valentia, & Principatus Cathalonie fundari permissa, & in eis habitantes, seu studentes lætari, uti, frui, ac gaudere solita, & soliti sunt, & debent de iure, usu, seu cõsuetudine, vel aliàs quomodo. Nos enim easdem libertates exemptiones, franquisijs, favores, honores, privilegia, prærogati-

D. Alfo
fo el
IV.

vas, & immunitates contextu præsentium eisdem generali Synodo Civitatis Gerundæ, &c. de dicta certa scientia conferimus, cōcedimus, & plenarie imper-
timur, &c.

437 *La de Tortosa, aunque no obtuvo privilegio Real, hasta el año de 1645. le tuvo antes Pontificio; como consta del de Philippe IV. por la siguiente clausula:*

Philippus, Dei gratia Rex Castellæ, Aragonum, &c. Cum pro parte Rectoris, & Collegij Divi Dominici, & Sancti Georgij, Nostri Regij Patronatus, nostræ fidelissimæ, & exemplaris Civitatis Dertusæ supplicatum extiterit, ut gratiam faceremus condecorandi, nostro cum Regio Privilegio, Vniversitatem in eodem Collegio per Summos Pontifices institutam, ad graduandum, creandum, & erigendum tantummodo Doctores in Sancta Theologia, & Magistros Philosophiæ, & Artium; nos ad supradicta, & ad maiorem decorem cōservationem, & augmentum dictæ Vniversitatis habentes respectum & pro Dei gloria, & honore, Scholasticorumque profectu, gratiam per eisdem Rectorem, & Collegium petitam libenter duximus concedendam. Provt tenore præsentis nostræ Cartæ, cūctis futuris temporibus firmiter valituræ, de nostra certa scientia, Regiaque auctoritate, deliberate, & consultò, Vniversitatem prædictam in dicto Collegio Divi Dominici, & Sancti Georgij eiusdem Civitatis Dertusæ institutam, autorizamus, & condecoramus, & quatenus opus sit, de novo erigimus. Concedentes, & libenter elargientes dictis Rectoribus, & Collegio, quod de cætero eis licitum sit, & possint libere, & impune, secundum statuta, & ordinationes dictæ Vniversitatis, & pro maiori decore eiusdē, graduare, erigere, & assumere Sanctæ Theologiæ Doctores, & Magistros Philosophiæ, & Artium: qui in eadem Vniversitate facti, & graduati, tales volumus, &

Privil. Vnivers.
Dertusen.

Felipe
IV.

è nostra procedit voluntate remanere, & remaneant, sicut, & quemadmodum in reliquis Vniuersitatibus Regibus fieri solitum est, & consuetum. Quæ quidem nostra gratia, & condecoratio, seu potius nova cõcessio, sit & esse debeat eisdem Rectori, Collegio, & Vniuersitati perpetuo stabilis, Realis, valida, atque firma, nullumque in iudicio, aut extrà, sentiat impugnationis obicem, defectus incommodum, aut noxæ cuiuslibet alterius detrimentum, sed in suo in semper robore, & firmitate persistat, &c. In cuius rei testimonium præsentem fieri iussimus, nostro Regio communi signo impendenti munitam. Datis in nostra Civitate Cæsaraugustæ, die 27. mensis Augusti, anno à Natiuitate Domini 1645. Regnorumque nostrorum 25.

S. III.

E S C R I T O R E S.

A

Histor. de España
l. 4. c. 10.

438

ABYNDIO AVITO natural de Taragona, traduxo de Griego, en lengua Latina un librito de Luciano, sobre la invencion del cuerpo del Protomartyr Stephano. Masia na.

Biblioth. Hispanica
10. 2.

439 DON ACASIO ANTONIO DE RIPOLL, Ato- nio.

Catalan. Maestro en Artes, y Doctor en entrambos derechos; aviendo cursado la Jurisprudencia en Salamanca, fue oyente de los Doctores Gabriel Henriquez, Iuan Vela, y otros, y siendo como de veynete años de edad, se fue à la Vniuersidad de Huesca, donde compitió, y perdió de solo un voto una Cathedra vacante de Leyes; pero obtuvo luego otra, que por aquel mismo tiempo se dotò con igual salario. Después

pues fue en *Cataluña* Juez de la Baylia General, por espacio de diez y seys años; nueve de los quales fue juntamente Abogado Fiscal. Sacò à luz, aviendolo dictado antes à sus oyentes en la Vniversidad. —

Practicabilia Commentaria ad Titulum Digestorum, de Conditionibus, & demonstrationibus, causis, & modis eorum, quæ in testamentis relinquuntur. En Colonia. 1617. en 4.

Amas desto escrivio —

Additiones ad Ludovici 2 Pegueræ Praxim Civilem. Barcinone. 1649. in fol. simulque —

Ordinem Iudicarium causarum usu frequentiu in Curia Vicarij Barcinonensis.

Tractatum Regaliarum. En Barcelona 1644. en fol.

Varias Iuris Resolutiones. En Leon. en fol.

440 D. ALEXANDRO DOMINGO DE ROS, natural de Lerida, Dean de la Iglesia de Tortosa, Protonotario Apostolico, escrivio en Napoles, y dedico à Felipe IV.

Cataluña desengañada, Discursos Politicos. En Napoles, en Casa de Gil Longo. 1646. en 4.

Muriò repentinamente en Madrid, à 2. de Junio, de 1656. Fue Varon Docto, y eloquente: y tan accepto al Papa Urbano VIII. por aver ilustrado la Abeja, armas de la Casa Barberina, que hallandose entonces en la Curia, fue premiado con dicho Deanato de Tortosa. Assi que avia escrito —

Abeja Barberina, Panegirico à la Santidad de Urbano VIII. En Roma, en la Emprenta de Luis Grignano. 1639. en 4.

441 D. ALEXO DE BOXADOS, Y LVLLI, Catalan, Canonigo de la Iglesia de Barcelona, Inquisidor Apostolico, en Murcia, y en Valencia, escrivio —

Aforismos mysticos, sacados de las Obras de Santa Teresa de Iesvs. En Madrid 1650. en 4.

442 ANDRES BOSCH, natural de la Villa de Perpiñan, Doctor en Leyes, y luez de primeras apelaciones en el Condado de Rossellon; y de segundas, en el Condado de Cerdaña; de la tercera Orden de San Francisco, sacò à luz en lengua Catalana

Summari, Index, ò Epitome dels admirables, y Nobilissims Titols de Honor de Catalunya, Rossellò, y Cerdaña, y de las gracies, prerrogatives, prehemnencies, llibertats, è immunitats gofan, segons les propries, y naturals lleys. En Perpiñan 1628. en fol.

443 ANGEL DELFAV, natural de Ostalric, de la Diocesi de Girona, Religioso de la Orden de nuestra Señora del Carmen, aviendo buelto de Ierusalen, escribiò

Itinerario de la tierra Santa.

444 Fr. ANGEL DEL PAS 2 nació en Perpiñan el año 1540. y tomò el Habito de San Francisco, para gran bien de España, y de su Religion de los Mejores. En breve tiempo diò muestras de si, ya à los domesticos, ya à los externos de su Nacion, con su Santidad y con su doctrina, aumentando cada dia mas, y mas este credito. Fue Varon de singular ingenio, y memoria, que cultivò, quanto no es creyble, ni dezible, con la inteligencia de varias lenguas, y comprehension de la Filosofia, y toda la Theologia, y exercicio de las Escuelas. Nada menor nombre consiguió con su Santidad, y pureza de costumbres. Avièdo ido à Roma, quedò en ella de assiento, hasta su muerte, igualmente estimado de tres Pontifices de la Iglesia; Gregorio XIII. Sixto V. y Clemente VIII. de quienes se hizo estimar, à si, y à sus obras; continuando siempre su Apostolico empleo, con sus palabras, con sus obras, y con sus Escritos; de suerte que

no sin fundamento se creyò, que le enseñava Dios lo que avia de escribir; y mas, sabiendole, que cada dia solia escribir dos pliegos; ò por lo menos, uno, y medio de sus Comentarios, que sobre hazerse tan aprissa, salian muy correctos: de suerte que el Maestro del Sacro Palacio se los dexò imprimir, y publicar, sin llevar, como se acostumbra, su Sello, ni otra señal: cosa bien singular. Hallanse las siguientes obras, que dexò: algunas dellas están impressas; las mas quedan por imprimir. De todas haze mencion Vvadingo.

Las impressas, casi todas despues de la muerte del Autor, son las siguientes. —

In Marci Evangelium Commentaria. Romæ 1623 en fol.

In Lucæ Evangelium Commentaria. tom. duobus. ibidem 1625. fol. Estos tres tomos, dizen que se imprimieron en Roma, en la Emprinta de Alonso Ciacon. año 1628. en fol.

In Symbolum Apostolorum. Es el primero de los dos tomos que deste assunto escribió el Autor, y él mismo le publicò, poco antes de su muerte. En la Emprinta Vaticana, an. 1596. en fol.

Enchiridiõ divinæ, Scholasticæ que Theologiæ, distributum in duas partes, speculativam, & practicam. Genuæ 1584. in 4,

Las que en lengua Italiana escribió son estas, que nosotros señalaremos en latin con las mismas palabras de Vvadingo.

De digna & necessaria præparatione ad suscipiendum Sanctissimum, Eucharistiæ Sacramentum. Romæ 1599. in 8.

De Cæna Eucharistica liber unus Ibid. eodẽ an.

De Oratione laclatoria. Romæ Typis Vaticanis, eodem anno.

De Cognitione, & amore Dei. Romæ, eodẽ an.

Las

Las que se figuen, escritas de letra del mismo Autor, tenia Vvadingo, segun el mismo afirma, en su Archivo de libros M. SS. confessando la admiracion que le causaron la primera vez que vió tanto libro casi sin borron, ni correccion.

Las Latinas son estas.

In Matthæum Commentaria.

In Ioannem Commentaria.

In Symbolum Apostolorum, volumen secundum: Commentaria in Abdiam Prophetam.

In Omnia Evangelia de Tempore, & Sanctis breves annotationes.

Euchiridij expositio, seu Comment lib. VI.

De Fabrica Mundi, sive de rerum omnium prima creatione lib. II. Comiençan: Summa Dei bonitas fecit, &c.

De Cultu Sanctorum, & Oratione ad eosdem, eorundemque pro nobis intercessione, & de Reliquiarum reverentia.

De Divino amore captando lib. I.

De Confidentia hominis in Deum lib. III.

De Parentum, & filiorum amore recipitoco lib. VI.

De Restituenda disciplina vetusta Religionis S. Francisci.

Eiusdem argumenti tractat. secundus. Item & tertius.

De Reformatione Religiosorum in genere. tractat. quattus.

Opusculum Instructionis, seu admonitionis ad Iacobum Sanchez Franciscanum Commissarium Apostolicum destinatum Provinciae Valentiae. Empezas Longanimis, ac multum misericors. &c.

Opusculum, quo commendat Decretum praedictae Congregationis, de tollendis omnium Regularium Cœnobijs, in quibus necessarius ad conservandam

disci-

disciplinam regularem Religiosorum numerus haberi non possit. Cuyo principio es: Propositum altera die, &c.

De instructione, & educatione Religiosorum Opusculum.

De autoritate Cardinalis Protectoris lib. 1.

Oratio funebris in obitu Fratris Cæsaris Pergamensis eius socij.

En Español.

Commentarios sobre la tercera Regla de S. Francisco; ò por mejor dezir, Discursos Espirituales sobre la Regla de San Francisco. En Barcelona. 1579. en 8.

Finalmente. en Italiano:

De los fundamentos del buen Espiritu, y de toda perfeccion Espiritual, à la Priora del Monasterio de S. Andres de Genova. 1582.

Del aprovechamiento, y resplandor del hombre espiritual.

Del amor de Christo. que se digno padecer por nosotros.

Añade à esto Vvadingo unas Tablas, y Repertorios de casi todos los Concilios insignes, de todos los Santos Padres, de los Historiadores Ilustres, de las Vidas de los Santos, principalmente de las que recogió Fray Laurencio Surio. Por donde, dize, parece aver leydo tantos libros, que no le pudo quedar tiempo para escribir: y aver escrito tanto, que no pudo quedarle para leer.

445 ANONIMO Catalan, escribió _____

Historia, y milagros hechos à devocion de Nuestra Señora de Monferrate. En Barcelona, año 1605. en 8.

446 ANONIMO de la Religion de San Gerónimo escribió un libro de Oro con este titulo _____

El delcoso, ò Espejo de Religiosos.

447 ANONIMO Catalan, traduxo en lengua Catalana al Abad Isaac, y Humberto de la Mística Theologia.

448 ANONIMO Catalan, escribió en su lengua natural _____

Flos Sanctorum.

449 ANONIMO Catalan dize de si que traduxo de la lengua Latina en Catalana _____

Llibre que parla de las malaltias dels Cavalls, è per guarirlos de todas malaltias que les esdevenen.

450 ANONIMO Catalan traduxo en su propria lengua la Sagrada Biblia.

451 ANTICO ROCA, natural de la Ciudad de Girona, y Cathedratico que fue de la Vniversidad de Barcelona, escribió _____

In Aristotelis organum Logicum, ac de Physicâ auscultatione. 1578 in 4.

Lexicon Latino-Catalanum ex Nebrissensis Castellano-Latino, iunctâ operâ cum Francisco Clusa Humaniorum Literarum in eadem Vrbe Professore. Barcinone apud Claudium Bornatium. 1561. in fol.

Prælectiones, è Græcis interpretibus haustas. Barcinone apud Claudium Bornatium 1563.

En Español:

Compendio para tener, y regir los libros de cue-
tas de Mercaderes. En la misma Ciudad 1565. en 8.

452 P. ANTONIO CORDESES, natural de la Villa de Olot, de la Diocesis de Girona. Religioso de la Compañia de Iesvs, fue admitido en ella en el año 1545. teniendo 28. de edad, donde aprendió, y leyó Filosofia, y Theologia. El año 1558. fue embiado por Procurador de la Provincia de Aragon à Roma para assistir à la primera Congregacion General, y dos años despues fue nombrado Provincial de la misma Provincia; por el P. Diego Lainez: en el

qual

qual empleo, fue digno de singular alabanza, el aver sido el primero que en Barcelona enseñò publicamente los rudimentos de la doctrina Christiana: còcurriendo gran muchedumbre, no solo de Niños, pero aun de gente de mayor edad, y noble. Fue Superior, casi quarenta años, y en ellos Retor de los Colegios de Gandia, y Coimbra, y de la Penitenciaría de Roma: seys años, desde el de 1573. Provincial de la Pròvincia de Toledo. Hallòse en la segunda, y tercera Cògregacion General, por la Pròvincia de Aragon, cuyo Provincial era; y finalmente en la quarta, por la Pròvincia de Toledo. Muriò, lleno de dias, y merecimientos, en Sevilla, siendo Preposito de la Casa Professa, à 16. de Mayo, año 1601. en los 81. de su edad. Fue opinion de muchos, que nunca perdió la primera gracia. Procurava incitar à los otros à la Sãtidad, que en sus acciones resplandecia: para lo qual escriviò muchas obras, de que se han valido muchos otros Autores para ilustrar las suyas. Hallanse impresas las siguientes. —

Catecismo. En Valencia.

En Italiano.

Itinerario de la perfeccion Christiana. La primera impresion se hizo en Florencia, sin nombre de Autor; la segunda saliò con nombre del P. D. L. P. Cler. Reg. Finalmente, el año 1626. se imprimiò en Mecina con el nombre de su proprio Autor, atestiguandolo assi los Generales de dos Religiones; de los Menores, Fray Iacobo Bognacavallo, y de la Congregacion Paulina, el P. Iosef Galefano.

Aumentò el Catecismo del P. Edmundo Augerio, en Caller, en casa de Vicente Sembenino, año 1567. en 12.

Dexò escrito, aunque no han salido à luz, un Tratado de las tres Vias, purgativa, illuminativa, y unitive.

va. Otros tratados, de la mortificacion, de la oracion; de los siete Sacramentos; de los preceptos del Decalogo. Y otro intitulado : Luz del alma.

453 P. ANTONIO FONT de la Compañia de Jesus, entrò en ella el año 1624. à los 15. de su edad; y en ella enseñò quatro años Letras Humanas, y siete Theologia: y fue Rector del Colegio de Vergel. Leyendo Letras Humanas, imprimiò un Diccionario que intitulò así: Fons Verborum, & phrasium. En Barcelona, en la Emprerza de Mathevar. 1637.

Biblioth. Hisp.

254 Fr. ANTONIO GENEVEDA, de la Orden de Predicadores, natural de Barcelona, traduxo en Castellano

Ante-
rio.

El Boecio de Consolacion, ò Vergel de Consolacion. En Sevilla, en casa de Juan Varela. 1511.

Bibl. Soc. Teru.

455 P. ANTONIO IGNACIO DESCAMPS, natural de la Villa de Perpiñan Religioso de la Compañia de Jesus, en la qual entrò año de 1630, y despues de aver leydo algunos años Rhetorica, y Filosofia, enseñò por espacio de doze la Sagrada Theologia, Calificador, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, escribió

Socruel-
la.

De la Congregacion de Nuestra Señora del Socòs, nuevamente fundada, y aprovada por Alexandro VII. En Perpiñan. 1666 en 4.

Vida del Ven. Padre, y Eximio Doctor Francisco Suarez, en dos tomos en 4. En Perpiñan, en casa de Juan Figuerola. 1671. y 1672.

Biblioth. Hisp.

456 ANTONIO IOLIS, natural de Vique, tuvo por Maestro en la Gramatica á Juan Nuñez, Varón eruditissimo, y aprovechò tanto en ella que tambien la enseñò publicamente. Queda una obra suya, que intitulò

Ante-
rio.

Adiuncta Ciceronis.

457 ANTONIO IVAN ASTOR QVIN-

QVAR-

QV ARBOREO, natural de Tortosa Doctor en entrambos Derechos y Cathedratico de Canones en la Univerſidad de Huelſca, ſiendo deſpues Vicario General del Doctiſſimo, è Illuſtriſſimo D. Joſef Eſtevan Obiſpo de Orignela, con la ocaſion que dieron unos pleytos entre el Obiſpo, y Cabildo de aquella Igleſia, eſcriuiò un libro intitulado _____

Reſponſum, ſive Tractatus de Synodo Diceceſana per Epiſcopum indicenda, deque illius ſtatutis concedendis ſine conſenſu Capituli. Tarracone 1604. in 4.

Deſpues fue Vicario General del Arçobispo de Tarragona.

458 ANTONIO IVAN GARCIA DE CA *ibidem*
RALBS, Canonigo Penitenciero de la Santa Igleſia de Barcelona, Doctor en Theologia, y Subcollector Apostolico, eſcriuiò _____

Historia de San Oleguer Arçobispo de Tarragona y Obiſpo de Barcelona. En Barcelona, año 1617. en 4 en Latin.

De Canonizatione Sanctorum, in honorem Sancti Ollegarij Tarraconenſis Archiepiſcopi, &c. *ibid.* 1618. in 4.

459 D. ANTONIO LVPIAN ZAPATA, eſcriuiò en Madrid, en quatro tomos de Centurias —

Historia General de la Santiſſima Trinidad y Viſdas de ſus Santos Fundadores.

Muriò antes de ſacrarlas à luz. y dexò ſus eſcritos en el Archivo General del Definitorio de los Padres Deſcalços de dicha Orden, en el Convento de Madrid. Fue Don Antonio Coronista Real de Eſpaña, Capellan mayor de Santa Maria de Requieſens en Cataluña, de Eſclarecido Linage de eſte Principado. Su Erudicion fue grande; lo que averiguò es mucho, de varios Autores, y Libros: y lo que es mas digno de

*Viſdas de los SS.
Juan de Mata, y
Felix. de Valois
en el Premio, §
2.*

ponderacion, gastò quarenta años con desvelo, registrando los Monumentos, Archivos, y Librerias de las Coronas de España, Francia, Italia, y otras Provincias; de donde sacò muchas, y preciosas noticias, con que escribió tantos, y tan varios libros, que causan, ò incredulidad, ò admiracion.

Videm.

460 Fr. ANTONIO MARQUES, de la Orden de San Agustín, natural de la Seo de Urgel, sacò á luz unos Sermones con este titulo — Anto-
nio.

Asuntos Predicables sobre los tres mayores estados de la Iglesia, es à saber de Sacerdote, Obispo, y Predicador. En Tarragona. 1636. en 4.

461 ANTONIO OLIBA, nació en Porta, lugar del Condado de Cerdeña; estudiò la Jurisprudencia en Tolosa, y en Lerida, y en esta despues la enseñò. Aviendose graduado de Doctor en Lerida, abogò algunos años en Barcelona: donde finalmente fue promovido à la Real Audiencia. Escribió —

Commentaria de actionibus, duabus partibus quarum altera ad Iuris artem, cognitionem, & scientiam, quæ vulgò Theorica dici solet; altera ad usum, & exercitationem forensam spectat. Barcinone 1606. fol.

De Iure Fisci. 1600. en 4.

In VATICUM, Alium namque, &c. de jure Fiscæ lib. X. Constitutionum Catalonicarum. A los quales se junta —

Brevis Summa, & explicatio Iurium Regalium, quæ Rex Aragonum, & Comes Barcinonensis exercet cum debitâ moderatione in bonis, & personis Ecclesiasticis Provinciæ Cataloniæ. En Barcelona 1600. en 4.

462 ANTONIO ROS, natural de la Villa de Perpiñan, Varon excelente en la Jurisprudencia, adornado con la inteligencia de otras facultades, y del

Con-

Consejo de su Magestad en Cataluña, escribió —

Memorabilium lib. III. En Barcelona. 1564. 4.

Sotuel-
10.

463 P. ANTONIO SALVADOR, de la Compañía de Iesvs, natural de Tarragona, estudiando Leyes en la Vniversidad de Lerida, entrò en la Compañía el año 1563. à los 15. de su edad : donde fue Rector de los Colegios de Girona , y de Lerida : varon insigne por la integridad de vida , y suavidad de sus costumbres Murì en Tarragona à 21. de Julio del año 1624. Imprimiò —

Biblioth. Socie.

Sermón de Santa Teresa.

Otras obras que disponia, no pudo publicarlas; preocupado de la muerte.

Anto-
nio.

464 ANTONIO VICENTE DOMENEC, natural de San Gabriel de Grions del Marquesado de Cabrera, y de la Diocesi de Girona, nació el año de 1553. Aviendo cursado Theologia en Barcelona huvo de irse à Figueras, Villa del mismo Obispado, à enseñar Gramatica, para tener con que sustentarse. Avia se obligado con voto, à entrar en Religion ; pero fuesse à Roma para conseguir dispensaciou , ó commutacion del Sumo Pontifice, como la consiguió. En su buelta, que hizo por mar, tuvo una gran tempestad, que le obligò á renovar el voto ; y à cumplirle en llegando à Barcelona, donde tomò el Habito de Santo Domingo en el Convento de Santa Catalina Martyr. Aviendo aqui enseñado Filosofia, y Theologia, ilustrò su Orden, que es como patria de la verdadera Santidad, y doctrina, con el resplandor de esclarecidissimas Virtudes , y con la gracia que tuvo de curar de varias enfermedades. Dexò escritas la Historia de los Santos de toda Cataluña, en que puso grande trabajo, dando quatro bueltas à todo el Principado , y sacando las noticias de sus Archivos. Su titulo es este —

Biblioth. Hisp.

Historia general de los Santos, y Varones illustres

del

304 *CRISI DE CATALYÑA*
del Principado de Cataluña. En Barcelona 1602.
en fol.

Traduxo tambien, segun dize Valerio Andrès en
su Catalogo, las Vidas de los Santos de la Orden de
Predicadores, que escriviò San Antonino.

*Hist. de su Prov.
de Arag. l. 1. 40*

465 Fr. ARNALDO DE BELVIS (segun es-
crive Fr. Maestro Sorio) fœc Doctor Parisiense, y es-
crivìo mucho en quatro Volumenes sobre la Biblia:
señaladamente sobre el Apocalypsis mas difusa, y pro-
fundamente que los otros. Y allende de esso, un Trata-
do de la Concepcion Virginal, y otros Opusculos.

Dispo.

B

Biblioth. Hisp.

466

BENITO MONTER Presbytero del *Auto*
Lug. r dn San Cugat del Vallès del *no.*
Principado de Cataluña, sacò à luz un _____

Computo Ecclesiastico. En Barcelona. 1612. 8.

467 BERNABE SERRA Doctor en ambos de-
rechos, y del Consejo de su Magestad en el de Cata-
luña, escriviò un libro utilissimo, intitulado _____

Annotationes decisivæ, non minus utiles quam
necessariæ ad causam devotorum, quæ in Curijs ge-
neralibus Cathaloniz inter Brachia quandoque sulci-
tari solent; quibus quidem facile quisquam percipere
poterit, quam perniciosus in his sit abusus. *Barcino-*
ne 1563.

468 D. BERNARDO GORT, natural de Bar-
celona, Monge de la Cartuxa, Prior que fue de dos
Conventos de Portugal, escriviò _____

De los Varones de su Orden illustres en Santidad.
Josef Valles, Canonigo de Tarragona, hablando de
los Varones Esclarecidos que ha tenido la Casa de
Scala Dei, alaba sobre manera à Bernardo, y le attri-
buye

Buye otra obra intitulada _____

Monarquía Cartuxana.

469 BERNARDO GRANOLLACHS Maestro en Artes, y Doctor en Medicina de la Universidad de Barcelona, sacò à luz _____

Sumario, en el qual se contienen las Conjunctiones, y oposiciones, los Eclipses del Sol, y Luna, fiestas movibles desde el año de 1488. hasta 1550. en 4.

470 BERNARDO PAPIO escribió _____

Tractatum de Reformatione populi, & de Ornamento loquendi. anno 1534.

471 BERNARDO PVIOL Catalan, Doctor en Theologia y Cathedratico della en la Universidad de Perpiñan, y Canonigo de Elna, escribió doctamente _____

De Sacro Adorationis cultu disputationes quatuor. Perpiniani 1608. 8.

472 BVENAVENTURA DE TRISTANY, natural de Barcelona Doctor en ambos derechos, Afessor, y Abogado Fiscal que fue del Tribunal de la Capitanía General, luez de Reclamos, del Consejo de su Magestad, su luez de Corte, y oy del Civil en el Principado de Cataluña, escribió un tomo intitulado _____

Corona Benedictina, Prerrogativas, y Jurisdiccion ordinaria de los Presidentes de la Cõgregaciõ Claustral de San Benito de la Provincia Tarraconense, Cesaraugustana, Navarra, y Obispado de Mallorca. En Barcelona año 1679. en fol.

C

Digo. 473

FRAY CHRISTOVAL DE GALVEZ, natural de Lerida, Religioso de

Hist. de Predicacion de la Provin de Aragon. l. 2

Og.

SAN

6140.

Santo Domingo, fue famoso Predicador, y escribió quarenta materias predicables. —

Quatro Quadragesimales.

Quatro Santorales.

Sermones Dominicales.

Tratado del Mora Mago, dirigido al Arçobispo de Tarragona, y Patriarca Alexandrino. Y muchas otras cosas dignas de alabança, como lo dize el Maestro Sorio.

Biblioth. Hisp.

474 COSME DAMIAN HORTOLÁ, nació en Perpiñan, crióse en Gitona, aprendió con perfeccion en Alcalá las lenguas Latina, y Griega, y otras Artes liberales: y para con mayor aprovechamiento llevar adelante sus Estudios, se fue à la Ciudad de Paris: Aquí con gran sollicitud aprendió la *Filosofia*, q̄ bevió de las mismas fuentes de sus Maestros Griegos; y todo lo que conducia para el estudio de las Sagradas Letras, adonde ya, como à blanco, tiravan sus desvelos. Por esto, aviendo gustado la lengua Hebrea, las Mathematicas, y la Medicina, en breve tiempo hizo grandes progressos en la Theologia. De Paris se fue à Bolonia, dōde aprendió los Sagrados Canones, graduandose de Doctor en ellos, y en Theologia. Y estando aqui con designios de ir à Roma, adonde le tirava mucho la Autoridad, y favor del Cardenal Cōrarenno, le bolvieron à su Patria unas cartas que à esta sazón recibió de sus Padres, que en la ultima vejez deseavan su asistencia. Buelto que fue à su Patria, despues de muerto su Padre, donde fue recibido de sus Conterraneos con grande aplauso, y disponiendose à enriquecer con las mercaderias estrangeras la Universidad de Barcelona, el Consejo con su decreto le ofreció el cuydado, y gobierno de sus Estudios, el año 1543. el qual tomó, y tuvo à su cargo por espacio de diez y siete años, ya enseñando, ya buscando Maestros

*Ante-
nio.*

tros idoneos, y haziendo Estatutos, con que se go-
vernassen: El Tribunal de la Santa Inquisicion, le to-
mò por Consultor, y Su Magestad le señaló por uno
de los primeros Theologos, que de Cataluña avian
de assistir al Concilio, que siendo Pontifice Pio IV. se
avia de celebrar en Trento: Alli en los puntos tocan-
tes à la Fè, y Costumbres consiguió mucho nom-
bre por su constancia, y doctrina: por las quales
mereció el Abadiato de Santa Maria de Villa
Bertran, que es de Canonigos Reglares de San Agus-
tín, en la Diocesi de Girona, con que le premiò Su
Magestad. Dexò una insigne obra, que intitulò —

Paraphrasis, & Commentaria in Cantica Canti-
corum. En Venecia 1585. De la qual habla assi An-
drès Schotto en la Bibliotheca de España: *Hæbreo-
rum Sanctorumque PP. omnia tincta disciplinis, qui-
bus nihil in eo genere scriptum vidi accuratius, cum
à veteribus Græcis Origene, Nicæno, Olympiodoro
discesserit, quod nihil non ex divinarum litterarum
myrothecio hauserit, & cum D. Ioannis Apocalypsi
diligenter compararit.

Biblioth. Hisp

D

475 SAN DAMASO 5 Presbytero, natural

*Chron. an. Chri-
sti 367.*

de Argelès, cerca de la Ciudad de Gi-
rona, sucedió en la Silla Apostolica à Liberio. * Ba-
tallaron los ingenios para tener por suyo à este insig-
ne Successor de S. Pedro, à quien no solamente an-
duvo imitando las virtudes, sino dandole alcance al
tiempo del gobierno, pues fue de los que mas goza-
rón, ò mas gimieron debaxo de las ondas del Oficio,
y dignidad Apostolica. Vnos dixeron, que avia naci-
do en Madrid, porque se avia bautizado en la Iglesia

*Publació Eccles.
de España. to. 1.
par 2. en los Co-
ment. de Han-
berto.*

de San Salvador. Mala consecuencia para la costumbre de aquel tiempo, quando aguardavan à bautizarse entrados en edad, y aun algunos lo aguardavan para la hora de la muerte. Otros dixeron, que era de Tarragona. Peor es esta, pues le llamaron Tarraconense, por aver nacido dentro de tan dilatada Provincia. La verdadera es la de Hauberto, de que fue Tarraconense; porque nació en Argelès, Pueblo de Cataluña en el Obispado de Girona; y es de Madrid, porque allí renació, siendo bautizado en la puericia, ò adolescencia, yendose por su pie á la pila. El que fuese Lusitano, y de Idania, seria por algun quarto, como sucede en los matrimonios, por ser los Padres, y Abuelos de muy apartadas tierras. Provincias, y aùn Reynos. El dezir Hauberto, aver nacido en Argelès, lo defiende toda la Villa de Argelès, y la constante, è immemorial tradicion de essa verdad, con la Cruz, q̄ hasta el dia de oy conservan, que les embiò San Damaso, como à Ciudadanos suyos. Tienelo tambien Geronimo Pujades en la Historia de los Santos de Cataluña, l. 5. c. 14. fol. 235. El Breviario antiguo de Barcelona, que cita Don Juan Tamayo de Salazar en su Martyrologio, to. 6 que comienza sus lecciones: Damascus Papa, natione Hispanus, ex agro Empuritano Citerioris Hispaniæ oriundus. Contestalo tambien la Escritura antigua de una piedra, que trae el Doctor Canales, Canonigo de Vegel, en la Historia de aquella Iglesia. c. 13. fol. 82 que tiene lo siguiente: Hic natus Damascus, Pontifex Romanus, Discipulus, & Monachus Sancti Hieronymi Presbyteri, qui obiit Era Cess. cccc. v. Aqui nació Damaso, Pontifice Romano, Discipulo, y Monge de San Geronimo Presbytero, que murió la Era de Cesar 405. Con estos fundamentos, y ser tã antiguos los Autores alegados, queda conocida la verdad. * Ni solo tiene San Damaso

lugar entre los Santos; sino que tambien le pone San Geronimo en el Catalogo de los Escritores Ecclesiasticos: y dizen que sacò à luz muchas obras, y escribió, assi en verso, como en prosa, muchos libros de la Virginitad. Hallanse aun en Roma muchos epigramas suyos, aunque pocos enteros, gravados en los Sepulcros de los Martyres. El Catalogo de las obras de S. Damaso, sacado del tomo 1. de los Concilios de la edicion Veneciana, hecha por Domingo Nicolino, es este: —

Epistola 1. ad Paulinum Antiochenum (otros le llaman Thessalonicense) Episcopum, de fide, & formula libelli, cuiusmodi, qui ab hæresi revertuntur, debeant profiteri. Comiença: Dilectissimo Fratri Paulino Damasus. Per filium meum vitalem, &c.

Professio Catholicæ fidei Paulino Episcopo Thessalonicæ in Macedonia Empieça: Quia post Concilium Nicænum is error inolevit, ut quidam ore sacrilego auderent dicere, &c.

Epistola 2. ad Hieronymum Presbyterum. El título es este: Damasus Episcopus Fratri, & Presbytero Hieronymo salutem. Empieça: Dum multa corpora librorum in meo arbitrio allata fuissent, &c.

Epistola 3. ad Stephanum Archiepiscopum, & ad tria Concilia Africæ. El título: Damasus servus servorum Dei, atque per gratiam eius Episcopus Sanctæ Catholicæ Ecclesiæ Urbis Romæ, Stephano Archiepiscopo Concilij Mauritanæ, & omnibus Episcopis Africanae Provinciae. Comiença Lectis Fraternalitatis vestræ litteris, primò gratias ago, &c.

Epistola 4. de Chorepiscopis, & quam ijdem sint, aut si aliquid sint, aut nihil, & de varia superstitione eorum vitandâ. El título: Dominis Venerabilibus Fratribus Prospero Numidiæ primæ Sedis Episcopo &c. Damasus Papa. Comiença: Licet fratres charissimi,

simi, vobis sint nota parum decreta, &c.

Epistola 5. Su titulo, este: Damasus, & cæteri Episcopi Romæ congregati, dilectissimis fratribus in Illyrico constitutis Episcopis in Domino salutem. Comiença: Credimus Santam fidem vestram, in Apostolorum eruditione fundatam, &c.

Epistola 6. Ad Episcopos Italiae. Comiença: Vniuersis Episcopis per Italiae Provincias constitutis, Damasus Episcopus in Domino salutem: Optaveram, dilectissimi, pro nostri charitate Collegij.

Epistola ad Hieronymum Presbiterum. Comiença: Dormientem te longo iam tempore. Y se halla entre las Epistolas de S. Geronimo, epist. 124.

Epigramma in titulo Equitij. Comiença: Martyris hic tumulum, magno sub vertice montis Gorgonium retinet, servat qui altaria Christi &c.

Versus in lapidem Davidis. Comiençan: Nunc Damasi monitis aures præbere benignas.

Descript. Ecclesiast.

Gesta Summorum Pontificum. Beatus Petrus Apostolorum 7 &c. Trithe-

Floreció en tiempo de los Emperadores Valentiniano, y Valente, por los años del Señor de 370.

Ibid.

476 Don DIEGO DE ROCABERTI PAU, y Anterior.
Vellera dicen (y es verdad) que escribió

Genealogia, y Arbol de los Vizcondes de Rocaberti.

Perla de Cataluña Catal. de los Escript. Espanoles de la Ord. de S. Benito. 8. 149.

477 Fr. DIEGO POBES Monge Catalan, professo del Monasterio de Monserrate, aviendose criando en aquel Santuario, con la continuacion, y asistencia de aquel grave coro, donde se están mirando, y remirando en la politica, y acierto de las alabanças divinas, en la celebracion de la Missa, en el rezo del Oficio divino de Dios, y de sus Santos, donde suele aver de sízes: que aunque nos parecen pepueños. por la corta vida con que los miramos, pero à los ojos de Dios

Dios

Dios no lo son, sino graves, por ser tan linze en mirar los pensamientos, quanto mas las palabras cantadas, dedicose à escusar estos descuydos: y assi compuso tres libros. Vno intitulado —

Manual Ecclesiastico: donde tratò del Oficio, y ceremonias de las Missas comunes, Solemnes, y Pontificales. Otro intitulado:

Dominical: en breve cuerpo, y estilo. Y otro intitulado:

Ordo perpetuus in Dies Divini Oficij recitandi; Missamque celebrandi iuxta Breviarium, & Missale Romanum, denuo à SS.D.N. Urbano VIII. recognitum & auctum.

Los dos primeros no los he visto, ni entiendo, que hã llegado à estamparse. Este tercero imprimiòse en Girona, el año 1640. Con licencia del Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Obispo D. Fr. Gregorio Parcero.

478 DIONYSIO GERONIMO DE IORBA, Biblioth. Hisp.
Varòn Noble, natural de Barcelona, Doctor en entrambos Derechos, y Catedratico del Civil en la Univerfidad de Barcelona, escriviò —

Institutionum Oratoriarum libros V: ad Ioannem Dymam Lloris. eiusdem vrbis Episcopum. En Barcel.

EXCELENCIAS DE BARCELONA.

E

479 SAN ELPIDIO, Porla de Catal. pag 415.
hermano de los Santos Obispos Iustiniانو, Iusto, y Nebridio, de quienes hablamos en su lugar, escriviò, como todos ellos; aunque sus obras no parecian en tiempo de San Isidoro, como el Santo Doctor confiesa.

ESTE.

480 ESTEVAN BARRELLAS Catalan, de la Ante-
rio.
Orden de los Menores, escribió —
Centurias, ò Historiz de los Condes de Barcelo-
na. En Barcelona 1600.

481 ESTEVAN CORBERA Ciudadano de
Barcelona, Varon muy erudito y curioso en las cosas
de su patria escribió —

Vida, y hechos maravillosos de Doña Maria Cer-
vellón, Llamada Maria Socòs Beata Professa de
Nuestra Señora de la Merced, con algunas antigüe-
dades de Carhaluña. En Barcelona 1629 en fol.

Cataluña Ilustrada.

482 ESTEVAN DVARTE Catalan, de la or-
den de Nuestra Señora del Carmen, escribió en len-
gua Materna —

De la Antigua, y grande devocion de la Sagrada
orden de Nuestra Señora del Carmen, para con la
immaculada Concepcion de la Virgen. En Barcelo-
na 1622.

F

483 FABRICIO PONS DE CASTELL VI,
Catalan, nieto de aquel Luys Pons, que
recopilò las antigüedades de Tarragona, y Doctor en
Leyes, escribió en lengua Castellana —

Gustavo Adolfo Rey de Suecia vencedor, y ven-
cido en Alemania.

Vida, y hechos de Nueva-Villa, Señor de Villa-
roy.

484 EL M. FELIPE RIBOTI 8, Religioso de la comen-
rio.
Orden de Nuestra Señora del Carmen; hijo de la
Ciudad, y Convento de Girona fue, Varon adornado
de toda erudicion, y doctrina. Hallòse como Defini-
dor

De las Relig que
Ilustran á Cata-
luña. Apendix à
Cataluña Ilus-
trada de Corbe-
ra. pag. 454

dor General, y Provincial de Cataluña , en algunos Capítulos Gener. Escribió un libro de Suma recomendacion , y utilidad para la Religion : cuyo titulo es:

Magnum speculum Ordinis. En que recogió è ilustrò, quanto pertenecia à este intento, de los antiguos. Tiene otro libro —

De Illustribus Viris Ord. Carmel.

Muriò en Perelada, año 1381.

Anto-
nio. 485 FELIPE DE SOLDEVILA Catalan, Doc. Biblioth. Hisp.
tor en Medicina, escribió —

In artem parvam Galeni lib. 1.

De Spiritu gignitivo lib. 1.

Assi lo dize Pasqual Gallo en la Bibliotheca Medica: Valerio Andrés, en el Caralogo de los Escritores de España, añade otra obra,

De Astronomica veritate.

486 FELIPE VINYENS Catalan , del Consejo de Su Magestad en el Supremo de Aragon, dizen que dexò escritas muchas obras , es à saber —

Discurso sobre que los Braços juntos en Cortes no pueden sin Su Magestad proveer Los Oficios de la Diputacion.

Discursos sobre los procedimientos en la Villa de Matarò,

Discursos sobre la celebracion de las Cortes:

487 FLAVIO LVCIO DEXTRO 9. fue natural de Barcelona, hijo Legitimo de San Paciano Obispo de la misma Ciudad : el qual desde la Niñez , le ocupò en el exercicio de las buenas letras. Passò á Italia, por muchas partes los Emperadores le honraron con el Oficio de Prefecto Pretorio, que era el Magistrado, y dignidad mas principal, que proveian los Reyes , segun sentencia de Cassiodoro. * Potestati Præfecti Pretorio nulla dignitas est æqualis. * Y no solo

Fundacion de la
Angol. Capilla
del Pilar, cap. 41

Lib. 6. Epist

Aiii.

en aquellas partes Orientales tuvo Oficios honrosísimos, sino que tambien acá en estas provincias, tuvo el gobierno de algunas Ciudades, y en especial (segun el mismo lo afirma) gobernó la Ciudad de Toledo. Fue grande amigo de San Geronimo; que este titulo le dà el mismo Santo en el libro segundo de la Apologia, que escribió contra Rufino : donde confiesa, que à instancia suya hizo el libro de los Escritos Eclesiasticos. Las palabras de S. Geronimo à Rufino, son estas: Cum Dexter amicus meus, qui præfecturam administravit Prætorij me rogasset, ut Auctorum nostræ Religionis indicem texerem &c. * Mucho califican estas cosas la persona de Dextro, porque demàs de ser èl Varon rã grave, le levanta grandamente de punto el aver sido tan grande amigo de S. Geronimo, y averle dedicado el Santo Doctor aquel libro despues de averle compuesto à su instancia. En recambio, compuso èl otro, que le intitulò _____

Omnimoda Hittoria, 10.

Donde trata assi de las cosas Eclesiasticas como Seglares, succedidas desde el principio del Mundo, hasta el año del Señor de 430, y le dedicò al Santo: aunque el no le pudo leèr: porque quando Dextro se lo quiso embiar, yã San Geronimo, era muerto, pero antes de morir tuvo noticia, de que estava compuesto el dicho libro. Viendo Dextro que por aver muerto San Geronimo, no le podia dedicar su Omnimoda Historia, determinò dedicarla à Pãulo Orosio, persona muy conocida y segun cõsta de los escritos de Dextro, tenia con èl algun parentesco. Escriviò su Historia, cerca de los años del Señor de 440. (Alo que se puede colegir de lo que el mismo dize) en Barcelona patria suya, donde Muriò à 21 de Agosto del año 444: Varon verdaderamente docto, prudente, y pio.

Apolog. contra
Rufinum lib. 2.

Alli.

S. Gero-
nimo.

Muriò.

De Scriptor. Ec-
clesiasticis.

488 Fr FRANCISCO DE BACCONE Caral-
lan,

Trish-
mio.

Ian, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, varón erudito en las Sagradas Letras, mereció en París el renombre de Doctor Sublime. Dexó escrita, entre otras memorias de su ingenio, una obra grande è insigne, que recopilò de los escritos de los Santos Padres, útil para los predicadores, que podemos intitular.

Repertorium prædicantium. lib. 1. Escribió tambien

Super Sententiarum lib. 4.

comez. * Fue hijo del Convento de Peralada (aunque natural de Girona), Provincial de Cataluña, y Procurador General. Murió en Campo redondo à 8. de Agosto, de 1472. allí.

489 FRANCISCO CALZA natural de Barcelona, varón de noble linage, y Catedratico en su patria, de Rhetorica, de Griego, y Filosofia, disponia quatro libros de cosas tocantes á su patria; mas sólo publicó uno con este titulo:

De Catalonia lib. 1. En Barcelona, en casa de Jayme Cendrat. 1588. 8.

Andra
de. 490 P. FRANCISCO COLIN de la Compañia de Jesus, varón verdaderamente grande por su religion, por sus letras, por el zelo que tuvo de la salvacion de las almas, por su admirable prudencia y acierto en el gobierno, por el infatigable teson con que trabajó toda su vida en la viña del Señor, por sus eruditos libros, y por los exēplos de su Sãta vida, fue natural de la noble villa de Ripol. Por corta esfera juzgó la grandeza de su espíritu el limitado termino de tu Provincia de Aragon. *Pasó à las Islas Philipinas, y aquí faltan palabras para dezir lo que obrò, hizo, y trabajò, y lo que padeciò de aquellos barbaros indomitos. Amillares se contavan las almas, que avia ganado para Dios, y à millares se podian contar los trabajos, y*

Varones Ilustres de la Comp. de Jesus, to. 6. en la vida del P. Colin.

penitencias que le avian costado: Fue Rector tres años del Colegio de Manila; que es el principal de la Provincia, y luego quatro Provincial; y despues de estos, otros tres Rector del Colegio de Manila: cuyo segundo gobierno acabò el año de 1650; y con el deseo de vacar à Dios, pidió licencia à los Superiores para retirarse à la Casa de S. Pedro, que tiene el Colegio algunas leguas distante de la Ciudad, alegando su poca salud, y mucha necesidad de prepararse para morir. En esta soledad, imitando el exemplo de S. Gerónimo, y S. Iuan Chrisostomo, y otros Santos, escribió algunos libros de igual erudicion, y provecho. El primero fue _____

Vida del Santo Hermano Alonso Rodriguez: que fue su Maestro de espíritu en el Colegio de Mallorca, quando estudiava Filosofia. El segundo: _____

Historia universal de la Provincia de Filipinas de la Compañia de Iesvs, comenzando desde el año de 1581. hasta el de 1615. à donde con mucha erudición pone todo lo sucedido, y obrado en aquellas Islas por los Religiosos de la Compañia, con una eruditissima noticia universal del sitio, disposición, constelacion, frutos, animales, y naciones, que se crian en todas aquellas Islas. Escribió tambien un libro de Meditaciones.

La principal obra, en que gastò buena parte de su vida, fue un libro eruditissimo, que intitulò _____

India Sacra: en que declara muchos lugares de la Sagrada Escritura, tan dificiles, quanto controvertidos de los Doctores, è Interpretes.

*Biblioth. script.
Societ. Iesv.*

* Imprimió tambien, por orden del Arçobispo, y Soruel
10. del Real Consejo de Manila, dos Sermones, uno, en la Fiesta annual, que instituyó la Ciudad de Manila en accion de gracias, por aver librado Dios à la armada Española, de la Olandesa año 1620. Otro Funer-

bre

bre predicado en las honras que hizo la Ciudad de Manila á Don Baltasar, Príncipe de España, y de las Indias.

491 FRANCISCO COMPTE, natural, y Notario de la Villa de Illa, dexò MS _____

Geografia dels Comptats de Rossellò, y Cerdaña.

492 FRANCISCO DE ESCOBAR, Ciudadano de Barcelona, y Cathedratico de Rhethorica en su Vniversidad, traduxo de Griego en Latin _____

Aphthonij Sophistæ primas apud Rhethorem excellentiores. A las quales añadió _____

Commentationem de Fabula:

De octo partium Orationis Constructione librū; Commentarijs Iunij Rabirij, & Catalana interpretatione illustratum.

Vna Oracion, que dixo publicamente en Barcelona, quando se graduò de Doctor en Medicina. Corrigiò, è imprimiò el Resumen de la Historia Romana de Lucio Floro.

Andrès Escoto le llama Valenciano, y refiere que leyò venyte años Rhethorica en Paris, y en Roma, con grande concurso de Discipulos. De alli vino à Barcelona. * Avia començado (dize Escoto) à traducir en Latin la Rhethorica de Aristoreles, por parecerle que ni Trapezuncio, ni Hermolao lo avian hecho con la devida satisfaccion; hallando menos, segun èl dezia, en aquel, la bastante inteligencia de la lengua Latina; en este, tambien de la Griega.

Scotto.

Catal. Scriptor.
Hispania.

Antonio.

493 FRANCISCO FERRER, Y NOGVER, Ciudadano de Lerida, Doctor en ambos Derechos, despues de averse exercitado por espacio de 20. años en el Oficio de Abogado, fue promovido al de Iuez Ordinario. Escriviò. _____

Ibid.

Commenaria, sive Glossemmata ad utiliozem,

quan-

quandam ex Constitutionibus Principatus Cataloniae incipientem: Lex impubers, sub Rubro de Pupillaribus, & alijs substitutionibus. En Lerida 1617. fol.

Commentaria ad Constitutionem incipientem:

Hac nostra, Principatus Cataloniae, sub titulis Solutio Matrimonio. En Lerida 1629.

494 Fr. FRANCISCO FORMA * de Nacion, fino me engaño, Catalan, de la Orden de los Menores, escribió, segun refiere Lucas Vvadingo tratando de los Autores de su Religion: —

Nueva descripción del Principado de Cataluña, y de sus seys Condados, con tablas en Español, y en Francés. En Paris 1643. fol.

495 FRANCISCO GILBERT, Catalan, Señor de las Baronias de Tudela, y de Lansetiu, y Gentilhombre de la boca de Felipe III. sacò à luz: —

Discursos sobre la calidad del Principado de Cataluña, inclinacion de sus habitadores, y su gobierno. En Lerida 1616. en 4.

*Biblioth. Script.
Soc. Iesv.*

496 P. FRANCISCO ICART de la Compañia de Iesvs, nació en Barcelona de Noble Linage. Fue desde niño tan inclinado à la virtud, que se crecpiamente, conservò toda su vida la gracia bautismal. Entrò en la Compañia en el año de 1588. teniendo 16. de edad, haziendo en ella mucho fruto, principalmente con enseñar à los Niños la Doctrina Christiana. Despues fue Maestro de Novicios en Tarragona, y en Gandia, donde murió à 24. de Abril, del año de 1610. Dexò escrita —

Sotuel-
10.

Doctrina Christiana aumentada. Y otras cosas tocantes à este ministerio.

*De Script. Ec-
clesiast*

497 Fr FRANCISCO MATTINI, de Nacion Catalan, Religioso de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, fue Varon erudito en la Sagrada Escritura, de delicado ingenio, y muy eloquente: * Phe-

Tribe-
nio.

*Apendix à la
Hist. de Catalu-
de Corbe p. 433.*

Gomez-
lice
Digitized by Google

lipo Bergomése le llama Maestro Insigne. Entre muchos Erros de su ingenio, se nota —

Tractatus Immaculatæ Conceptionis B. V. Compendium antiquitatum Ordinis Carmelitani.

498 FRANCISCO MAROREL, natural de Tortosa, escribió —

Historia de la Ciudad de Tortosa, y de la Santa Citta, que dió la Virgen N. Señora à la dicha Ciudad. En Tortosa 1626. en 8.

Biblioth. Hisp

499 FRANCISCO MICON, natural de Vique, Doctor en Medicina, defendió mucho el Arte de enfriar la bebida; cosa que en aquel tiempo no se tenia por saludable, escribiendo —

Alivio de obedientes: en el qual se trata la necesidad que tenemos de beber frio, y refrescado con nieve. En Barcelona 1576. en 8.

500 FRANCISCO MOLI Patricio Ilerdense, obtuvo en la Vniversidad de Lerida las Cathedras de Prima de Canones, en que sucedió à su Padre, y la de Leyes. De aqui fue promovido al Consejo de su Magestad en Mallorca, hasta que alcanzada licencia para bolverse, antepuso el ocio, pero estudivo, y util, à la posteridad, al despacho de los negocios publicos. Escribió —

De brachio Sæculari Ecclesiæ præstando, & mutuis Iudicium auxilijs, Commentarios. A los quales se juntò:

De Sacrà homicidio amittendâ immunitate liber singularis. En Barcelona 1607. 4.

De ritu nuptiarum, & pactis in matrimonio cõventis. En Barcelona 1618. fol.

501 Don FRANCISCO ROZ de la Compañia de Iesvs, Arçobispo de Cranganor, natural de la Ciudad de Girona, Varon en Doctrina, y Prudencia grande, y no menõr en virtudes, peritissimo en las lenguas

Varones Ilustres de la Comp de Iesvs to. 2.º p. 671

Syria-

Syriaca, Caldea, y Malabar, asistió muchos años entre los Christianos Malabares, donde con enseñanza maravillosa, y exemplo de humildad, y de charidad con que predicava. y catequizava, y con que enseñava à los Niños en la lengua Syria, y Caldea, adelantò grandemente la gloria de Dios, y la salud Espiritual de aquella gente. Fue embiado por Embaxador à Zamorin, potentissimo Rey de Calecut, para que con justas cõdicioness capitulasse las pazes entre este Rey, y los Portuguesses, lo qual dirigió, y acabò con tan igual gusto de ambas partes, que à ninguna dellas le parecia, que podia darle bastantes gracias. Muerto Abraham Arçobispo Angamalense, el Arçobispo de Goa, Don Alexo de Mences, de la Orden de S. Agustin, teniendo comission del Sumo Pontifice, para señalar à aquella Iglesia Pastor Catholico, hizo al Padre Roz Administrador, y Vicario solamente, mientras buscava Pastor legitimo de aquellas ovejas. Pero aviendose ofrecido graves dificultades contra este consejo, y resolucion, el mismo Don Alexo de Mences, y juntamente aquellos Pueblos, le pidieron por Pastor de aquel Arçobispado, y el Rey Felipe III. le presentò à Clemente VIII. y el Papa tuvo por bien hazer lo que el Rey queria, por mas que lo resistiesse la Compania, y solo alterò la eleccion, en que fuesse Obispo, y no Arçobispo. Consagròse en Goa el Padre Roz, el año 1601. Luego el año de 1605. el Pontifice Paulo V. mudando à Cranganor la Iglesia Cathedral, le diò la Dignidad de Arçobispo, de donde vino que ya le llamen los Escritores, unas vezes Arçobispo Angamalense, otras Serrense, y otras de los Tomeos (ò Malabares) porque habitan los Tomeos aquellos montes ò sierras, y ultimamente Arçobispo Cranganorense. Escriviò —

Doctrina Christiana, en lengua Malabar. Puse

en lengua Syriaca, para el uso de los Parocós Angalmalenes ———

Ritos del Bautismo, Extrema Uncion, Matrimonio. Traslado en Caldeo, ———

Missales, Breviarios, Rituales, y otros libros Eclesiasticos del uso Romano.

502 FRANCISCO SATORRES Presbytero, *Biblioth. Hisp.*
natural de Balaguer escribió ———

Delphinum Comediam. Barcinone 1543.

503 FRANCISCO SOLER Catalan, escribió -

Ad edictum de Monetarium reformatione in Catalonia. En Barcelona 1611.

504 FRANCISCO SOLSONA natural de Arge-
laguer, Jurisconsulto versadissimo en las cosas de
su patria, aunque no hizo profession mas que de
Notario, escribió ———

Lucernam Laudemiorum, omnia emphiteuscos
iura complectentem. En Barcelona 1556. fol.

Estil de Capbrevar. En Barcelona 1565. ab un
util tractat del Estil de las Clausulas.

505 FRANCISCO TARIFA, Canonigo de
Barcelona, en el Siglo pasado, emprendió una His-
toria Latina de España, pero breve de los hechos
de nuestra Nacion, desde su principio, hasta el pre-
sente, la qual dedicó à Felipe II. intitulada ———

Commentar. de Origine, ac rebus gestis Regū
Hispaniæ, usque ad Caroli Cæsaris inaugurationē:
rursusque relicto alijs Caroli tempore, Brevem reitū
à Philippo II. Rege Catholico gestarum descrip-
tionem. En Antuerpia 1553. en 8. Escribió à mas des-
to, en lengua Catalana ———

Dels Pobles, Rius, y Montanyes de España. la
qual obra se guardava M. S. en Poder de Pablo de
Fluvià, Cavallero de Barcelona, segun escribe en su
Historia de Cataluña Geronymo Pujades, que en la

mista Historia le atribuye otra obra, que es —
 Episcopologi, ò Vidas dels Pontifices de Barcelo-
 non. Escribió tambien, segun dize Escolano en la
 Historia de Valencia —

De las Casas Solaticgas de Cataluña.

G

506 GABRIEL AGUSTIN DE RIVS de
 la Orden de S. Agustin, natural de
 Barcelona, escribió —

Christal de la Verdad, espejo de Cataluña. En
 Zaragoza 1646. en 4.

507 GABRIEL BERART, Y CASSOL, na-
 tural de Barcelona, escribió —

Speculum Vistacionis Sæcularis omnium Magi-
 stratum, Indicum, Decurionum, aliorumque Reipub-
 licæ Administratorum. En Barcelona 1627. en fol.

508 GABRIEL GARCIA, natural de Tarra-
 gona, sacó en verso latino, y dedicó a D. Diego de
 Vargas Secretario de Su Magestad, una obra con es-
 te titulo: —

Christus Patiens, Divi Gregorij Nazianzeni tra-
 gædia Græca.

Varey i'ustr de
 la Comp. de le-
 sus, 10.

509 P. GABRIEL VASIA de la Compañia de Nieré-
berg.
 Iesus, natural de Ripoll, fue perfecto dechado de to-
 das virtudes, en particular de mansedumbre, humil-
 dad, paciencia, y devocion. Esmerose en la de la
 Virgen, à quien saludava, è invocava firmementé
 con aquel verso: Mostra te esse Matrem: y avien-
 dose olvidado de hazerlo en cierto sprieto de en-
 fermedad, se le apareció la Reyna de los Angeles, re-
 prendiendolo amorosamente su descuydo. Durmió
 en el Señor en Girona á 11. de Juio 1607. Despues

de

de muerto apareció á una persona penitente luya gravemente enferma, que le avia invocado, y la consolò, dandole la salud entera. Fue muy eminente en la erudicion de letras humanas, y divinas: muy perito en lenguas, y mucho mas en la Griega, de que son testigos los —

Traduccion, y notas à San Dionysio Areopagita.

El Padre Gabriel Alvarez tiene à esta traduccion, por la mas puntual que ha salido, de S. Dionysio. Que* Comentar. in Isaiam c. 6 ver. 1. num. 14.
 verba (dize, aviendo referido unas palabras del sexto Griego del Santo) Latine reddam, è versione Gabrielis Vassani, r. o. s. t. r. e. S. o. c. i. e. t. a. t. i. s. & P. r. o. v. i. n. c. i. e. Aragoniæ, multo cæteris accuratiori; quam morte præventus, unà cum Notis eruditissimis, quas parabat, publicare non potuit.

Alvarez
 510 Don GÁLGERAN ALBANEL, natural Biblioth. Hisp.
 de Barcelona, hijo de Don Geronymo Albanel, Cavallero de Calatrava, y de Doña Isabel Giron de Rebollo, vivió siendo particular, con tal fama entre los suyos, por su modestia, piedad, y todo genero de erudicion, que la Magestad del Rey Don Felipe el III. le escogió entre todos para Maestro de Felipe IV. que avia de sucederle en la Corona. Aviendo cumplido loablemente con este oficio, y ordenado ya de Presbytero, fue hecho Abad de Alcalá la Real, despues Arçobispo de Granada. Juntò con el lustre de esclarecidas virtudes, la inteligencia de las lenguas Latina, Griega, y Hebrea. Escribió —

Intor-
 Panegyricum in Philippi IV. Hispaniarum Principis, & Serenissimæ Isabellæ Borboniæ nuptiis. Guardose M. S. en la Libreria del Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Granada.

Dizen que dexò imperfecto un —

Compendio de la Historia General de España.

314 *CRISI DE CATALVA*
Murio à 10. de Mayo del año 1626. à los 65. de su edad.

511 GALDERIQUE GALI, natural de Girona, traduxo de lengua Italiana en Española —

Reglas Militares sobre el gobierno, y servicio particular de la Cavalleria. En Milan, en Casa de Iuan Bautista Bidello 1619. en fol. La obra es de Luis Melzio.

Rosario de Nuestra Señora, con una Parafrafi de los Psalmos: del Italiano de Panigarola. En Napoles 1611. en 8.

512 GERONIMO DE COSTIOL, de nació, segun sospecho, Catalan, dicen que escrivio —

Coronica del Señor Don Iuan de Austria. En Barcelona, año de 1572.

513 GERONIMO GIRAVA, natural de Tarragona, Varon exercitado en las Mathematicas, escrivio —

Dos Libros de Cosmografia. En Milan 1556. en 4.

514 GERONIMO DE HEREDIA, natural de Tortosa, escrivio —

Guirnalda de Venus casta. En Barcelona 1603. en 8. Traduxo tambien del Italiano de Antonio Minturno

El Amor enamorado. En el mismo lugar, y año. A este mismo tiempo disponia para la Emprensa un Volumen de varios versos

De las Lagrimas de San Pedro.

Rimas Espirituales, y Morales.

515 Fr. GERONIMO LORETO (ò LAVRETO) natural de Cervera, Religioso de la Orden de San Benito en la Santa Casa de Nuestra Señora de Monferrate, trabajò una obra utilissima à los Predicadores, y la sacò siendo ya Abad de San Feliu de Guixols. Esta es: —

Sylva Allegoriarum Sacræ Scripturæ, mysticòs
eius sensus, & magna ex parte literales complectēs.

En Barcelona año de 1570:

* *Libera* Obra grande, inmensa, y erudita, y que no se pue-
de imaginar otra mas provechosa. Es del mesmo as-
funto, que la Isagoge de Sanctes Pagnino, pero mas
acrecentada, y enriquecida. Y si las palabras de la
Sagrada Escritura, que alega, las pusiera en cada lu-
gar: y las Autoridades de los Santos Padres no las
hubiera puesto en la margen, (donde estan confusas,
è inciertas, y algunas vezes no puede entender bien
el Lector, à que lugar corresponda cada qual de las)
sino que en el mesmo contexto las entretexiera, y
señalara, ninguna cosa se pudiera desear en una obra
laboriosissima, y digna de immortalidad. O inspire
Dios à algun hombre docto, y deseoso de la utilidad
publica, que añada estas cosas, y que ponga breve-
mente aun las mesmas palabras de los Santos, que
hazen mas al proposito: y desta manera este so' li-
bro bastarà casi por todos.

*In prophet. Mi-
nor. Proamio in
Ma Iuchiam.*

Buceli-
no. *De* *sta* *obra* *haze* *mencion* *Bucelino* *en* *los* *Anales* *de*
la *Orden* *de* *San* *Benito*, *donde* *despues* *de* *aver* *hablado*
de *Gonzalo* *de* *Illescas*, *diçe* *assi* * *Nec* *minori* *nomi-*
ne *celebratur*. *F. Hieronymus* *Lauretus* *Catalanus*,
Monferratensis, *Vir* *Religiosissimus*, & *ingeniosissi-*
mus, *inter* *Scriptores* *sui* *Sæculi* *princeps*, *ob* *admir-*
abilem *scribendi* *Methodum*, & *ordinem* *referendus*,
qui *de* *futuris* *sæculis* *præcipuè* *meruit* *Lectissimis*
duobus *voluminibus* *Sylvæ* *Allegoriarum*.

Annalium Be-
nedictinorum,
anno *1564.*

S.

* *Andra-*
de. *Appendix* *Sylvæ* *de* *numeris*. *En* *Venecia* *ibid.*
1575. *en* *4.* *Paris* *1583.* *en* *fol.* *En* *Colonia* *1630.* *Es-*
crivio *tambien* *otra* *obra* *que* *es* —

Index, & *Genealogia* *virorum*, *ac* *Mulierum* *Sa-*
crae *Scripturæ*, *simulque* *cum* *Homonymia* *eorundem*
ad *eius* *Historiam* *intelligendam* *maximè* *condu-*

centem. En Barcelona 1568. en 4.

516 GERONIMO MEROLA, natural de Balaguer, Doctor en Filosofia, y Medicina, escribió —

Republica Original sacada del cuerpo humano; en dos libros: en el ultimo de los quales vétila aquella quæstion: que facultad deve ser preferida, la Medicina à la Jurisprudencia, ò la Jurisprudencia à la Medicina. En Barcelona. 1587. y 1595. en 8.

517 GERONIMO PVIADÉS. Jurisconsulto, natural de Barcelona, estudiò las Leyes en Lerida, y se graduò en ellas, el año 1591. Fue algunos años Assessor Ordinario del Condado de Empurias, y Commissario General. Empleòse todo en escribir la Historia de Cataluña en su lengua. Saliò su primera parte con este titulo —

Coronica general del Principat de Cataluña. En Barcelona en casa de Geronimo Margarit, año de 1609. La segunda parte, que prometia el Autor, no ha salido à luz. Creo que es del mismo Autor un —

Discurso sobre la justa asistencia de los Concelleres de Barcelona, y Syndicos de la Generalidad de Cataluña. En Barcelona, en casa de Geronimo Margarit 1621. 4.

518 Fr. GERONIMO TAIX, ò TAX, natural de Lerida, de la Orden de Predicadores, escribió en lengua Catalana —

Dels Miracles de Noftra Señora del Roser, y del modo de dir lo Rosari, ò Psalteri de aquella. En Barcelona 1602. en 4.

519 P. GERONIMO TORRES de la Compañia de Iesvs, natural de la Villa de Monblanc, leyendo Theologia en Ingolstadt, y viendo que del libro de los Lutheranos, intitulado: Confession Augusta, se originavan, como de ponçosa fuente, los arroyos de varios errores: y que los Hereges en to-

das

das las conversaciones, disputas, y liciones, insultaban, y siempre tenían en la boca à San Agustín, como si el Santo Doctor, lumbrera de la Iglesia, apoyasse sus sentencias; tratò de librar à Agustino de las calumnias de los Hereges: y para esto sacò un libro que intitulò —

Confessio Augustiniana —

Recogióla con mucho estudio, y trabajo, de todas las obras de San Agustín, y la contrapuso à la Confessio Augustana. Con lo qual consiguió dos cosas de grande utilidad. La primera, que muchos Hereges en Alemania, leyendo la Confession Augustiniana, detestaron la Augustana. La segunda, que muchos Doctores Cathólicos, movidos con su exemplo, sacaron Confesiones Ambrosiana, Geronimiana, y Cypriana. A mas desto escribió —

Contra Bidembacchium Hæreticum

In prioris Epistolæ Pauli ad Timoth. cap. 1^o.

* Confutationem Agendæ cuiusdam Ecclesiasticæ à Lutheranis consecratæ: Breve, pero utilissima.

Murió año 1611. aviendo vivido 60. en la Compañia.

520 GUIDO, TERRENA 11 por su familia; y DE PERPINYAN, por su nacimiento, tomó el Santo Habito de la Orden de Nuestra Señora del Carmen; en su mocedad, como el mismo lo testifica. Sus estudios los manifiestan sus escritos. Sus costumbres, las testifican los puestos concedidos à su merecimiento. Despues de los menores de la Religion ascendió al Supremo de General, año 1313. en el Capitulo celebrado en Burdeos: siendo antes conocido en la Curia por Doctissimo, y como tal electo publico Maestro en las Escuelas del Palacio Sacro. Aun no avia cumplido un trienio de Generalato, quando fue promovido —

Somuel-
lo.

Somez.

Biblioth. Soc.
lesv.

De las Relig. de
Catal. spendix
à la Hist de
Corbera. p. 451.

movido al Obispado de Mallorca, año 1321. Rigió aquella Iglesia con el Zelo, y Doctrina que le adornavan, y el año 1330. pasó al gobierno de la Iglesia de Elna en el Principado, por algunas controversias que passaron sobre defender la juridiccion de su Iglesia. Celebrò repetidos Synodos, en que resplandee su vigilancia. Esta con lo grande de su Sabiduria hazian necessaria, y estimable su asistencia en Aviñon, dõde residia la Curia. Allí assistió à los negocios mas graves de aquellos tiempos, y fue tan singular su aplicaciõ, y continuo trabajo, que el Padre Oderico Raynaldo dize: * Guido Carmelita Episcopus Elnensis, Censor Fidei acerrimus; y Evernero Rovelinck: * Doctor inter præcipuos Commendatus, & ut alter Elias pro domo Domini Zelosus. * En tan gloriosa ocupacion terminò su vida en Aviñon. Escriviò mucho, y todo de sumo aprecio.

Suma de hæresibus.

En la Fysica, Metaphysica, de Anima, y Morales de Aristoteles.

Super Sentent. lib. 4.

La obra grande del Quatuor unum, que oy està en folio. en Colonia 1631. Ay otros muchos M.S. en diversas Librerias. En la Vaticana, al numero 1453. està el

Correctorium juris. Es obra tan estimable, que Calixto III. consumia las noches en su lectura. En la misma Libreria, al numero 111. està otto Volumens: su titulo es ———

De perfectione Vitæ.

A estos añade Coria:

* Quodlibetos.

Quæstiones Ordinarias.

Libro de la Vida, y costumbres de Jesu Christo.

521 D. GVILLELMO CASSADOR, natural de

To. 15. Ann.
1332 nu. 28.
Fascicul. Tempo
rum.
Alli.

Ray-
naldo.
Rove-
linck.
Gomez

Dilucid. de la
Ord. del Car-
men l. 11. t. 4.

Biblioth. Hisp

Coria

Anto-
nio.

de Barcelona, Auditor de Rota, à quien el Doçtor Martin Navarro ad cap. Acceptam, de restitutione Spolia in resolut. oppositionis ix. num. 35. llama, absoluta iuris petitiã longe illustrem; y Luis Gomez in proæmio ad Reg. Canc §. Considera: & in Reg. de Idiomate, quæst. 5. in principio, diligentissimum, & curiosum, vino por Legado del Papa Iulio II. al Rey Cathoico Don Fernando, siendo Obispo de Alger en la Isla de Cerdeña, imprimiò, ù dexò dispuestos para la Empronta ———

Decisiones aureas, quotidianas materias, præsertim beneficiales, & praxim ac stylum Curia Romanæ concernentes. En Paris, en casa de Paschasio Le Tellier 1545. en 8.

Epitome de Restitutione in integrum. La qual, entre otros Escritores del mismo argumento, imprimiò en Leon, Antonio Harray, año 1586.

Supra XIV. Regulas Cancellariæ; segun testifica Mandosio, al principio de sus Comentarios sobre las mismas Reglas.

522 Don GVILLELMO RAMON DE MONCADA, Marques de Aytona, Cavallero de la Ordẽ de Calatrava, Varon, por la grandeza de animo, è integridad de costumbres, flor, y espejo de la Nobleza de la Corte, fue Virrey de Galicia, Gentilhõbre de la Camara de Felipe IV; despues Cavallerizo Mayor de la Reyna Madre Nuestra Señora, que Dios guarde muchos años; de aqui, Mayordomo Mayor: finalmente uno de los seys Consejeros que en su testamento dexò Felipe IV. à la Reyna Gobernadora en la menor edad del Rey Nuestro Señor Carlos II. para los negocios de mayor peso. Mientras estava disponiendo otra mayor obra de la Arte Militar, sacò à luz ———

Discurso Militar: proponense algunos inconven-

Tt

nien-

330 *CRISI DE CATALVNA*
nientes de la milicia de estos tiempos, y su reparo. En
Valencia y en Milan. 1654. en 4

De la Oracion. en 8. Este tratado salio en nom-
bre de otro Autor.

Vida de Escoto
l. i. c. 8. nu. 12.

523 GUILLELMO RVBION 12. Discipulo de
Escoto. en nada fue inferior à sus mas illustres Con-
discipulos. Este, despues de largos años de Lectura,
vistos, y examinados los Escritos de sus Condiscipu-
los, flor entonces de la Theologia polida, de Escoti-
zantes unos, Nominales otros, y algunos Autores de
singulares rumbos, escriviò (à ninguna determinada
Escuela atado, bien que venerando sobre todas la
doctrina de su Maestro subtil) una copiosissima, y in-
figne obra sobre los quatro libros del Maestro de las
Sentencias. Saliò tan luzida, que (como *solia* dezir
el Maestro Quintana, eminente Escotista, Prior an-
tes de la Sorbona de Paris, y despues Cathedratico
de Escoto en aquella Vniversidad) parece, que con
ella à toda la Escuela puso la ultima mano. No se q̄
escriviessse mas. Pero que mas, si ninguno mejor?

Sama-
niego.

par. 2. l. 11. c. 30.

524 GVILLEN DE VALLSECA, que fue la
persona de mas Autoridad, y credito, y mas estima-
da entre todos los Letrados, que concurrían en su
tiempo en *esse* Principado: y de mucha virtud, y bõ-
dad, y de muy buena conciencia * escriviò

Zurita.

Bibliotheca M.S.
Latina. n. 358.
396.408.412.

Super Schismate in favorem Clementis.

Agus-
tin.

Questiones.

Postillas super Constitutionibus.

Glossas in Vaticis Barcinonenses.

H

Concordan. de
las dos Monarc.
l. i. c. 7. §. 3.

525

SAN HIEROTHEO, *segun diximos en*
Sel S. 1. fue Maestro de la primera Theo-
logia

Pacot

logia que se supo en toda Grecia (exceptamos los Apostoles) y *escribió* _____

Instituciones Theologicas.

526 P. HONORATO RIO, natural de la Villa de San Hyppolyto, del Obispado de Elna , dexando un rico Patrimonio, entró en la Compañia de Iesvs; año de 1606. teniendo 20. de edad. Murio santamente en Perpignan à 24. de Setiembre, año de 1644. *escribio* _____

Biblioth. Soc. Iesv.

Del valor, y fruto de la Missa. Este tratado salió con nombre del Autor. Publicò à mas deste, en nombre de un Sacerdote de la Compañia de Iesvs _____

Catecismo.

Tratado del Purgatorio.

De la Eternidad.

De las Indulgencias.

Razones para excitar el dolor de los pecados.

Remedios para la guarda de la Castidad.

Exercicios varios.

Epitome utilissimo de la contricion, su declaracion, y motivos, y medios para alcançarla. En Barcelona, en casa de Gabriel Noguès, an. 1638. 8.

527 HVGGO (*de cuya patria hablamos en el §. 1.*)

De Scriptoribus Ecclesiasticis.

Cardenal, de la Orden de Predicadores: Varon eruditissimo en la Sagrada Escritura. *Escribió* muchas esclarecidas obras, con que hizo su nombre immortal. *Quedan aora.*

Commentarij in universam Sripturam.

De las Concordancias de la Biblia ; cuyo inventor fue Hugo, vcase el lugar citado.

528 P. IAYME ALBERTO, natural de Besalù, despues de aver leydo Theologia, leyò la Sagrada Theologia en Calatayud, y en Barcelona con mucha acceptacion. Fue Retor de los Colegios de Huesca, y Gandia, donde murió, con gran sentimiento de todos,

Biblioth. Societ.

dos, por la apacibilidad de su trato, que à todos le hazia amable, à 26. de Agosto del año 1638. à los 47. de su edad, y 31. de su entrada en la Compañia. Escribió en lengua Española —

Sermon contra las Comedias, peste de los Reynos: el qual predicò en Huesca. dia de la Circuncisiõ, y por esto le intitulò Circuncision de las Comedias. En Lerida en Casa de Margarita Anglada 1629. en 4

Carta à los PP. de la Provincia de Aragon, en la muerte del Padre Josef Calatayud. En Zaragoza en la Empronta de Diego Dormer 1637. en 4.

I

Biblioth. Hist.

529 IAYME BARTHOLOME Canonigo de ^{Aron-} Vrgel, traduxò en Español ^{nio.} —

Las Vidas de los doze Cesares de Cayo Suetonio Tranquillo. En Tarragona 1596 en 8.

Apiano de las guerras Civiles. En Barc. 1592. 4.

Biblioth. Societ.

530 IAYME FERRAN de la Compañia de ^{Societ-} Iesvs, natural de Barcelona, fue Varon de invenci- ^{la.}

ble constancia, exercitada con una prolixa enfermedad. Ya siendo Novicio alcançò una memorable victoria de si mismo, quando estando en el Hospital, y causandole asco, y horror un enfermo, le preguntò si queria cortarse las uñas, y oyendo que si, se las cortò con los dientes. Muriò en Barcelona en el año de 1621. à los 39. de su edad. Dispuso una insigne obra, que por su temprana muerte no pudo sacar à luz —

De repudio Synagogæ, & Ecclesiæ cum Christo connubio.

Bibliotheca M.S.
Latina nu. 261.
411.422.410.

531 IAYME DE MONIVYQVE escribio — ^{Agustin}
Apparatum in Vñaticis Barcinonenses.
Lecturam super Vñaticis Barcinonensibus.

Glossas in Vsfaticos Barcinonenses:

Conciliu n super Constitutione Regis Petri.

Sotuel-
lo.

532 P. IAYME PVIG de la Compañia de *Biblioth. Soc. iet*
Iesvs, natural de la Villa de Cerverá, entrò en la Cõ-
pañia el año de 1600. teniendo 19. de edad. Fue el
primero de la Compañia que leyò Gramatica en Le-
rida, con grande aprobacion, y aplauso. Despues le-
yò Filosofia en Gandia, y muchos años Theologia en
Barcelona; de entrambos Collegios fue Rector, y
despues embiado á Roma por Procurador de su Pro-
vincia: Varon consumado en todas las virtudes. Te-
nia ya apunto para la Empronta _____

Commentar. in Machabæos tom. 1.

De casibus difficilioribus in mortis articulo:

Ni uno, ni otro ha salido à luz, por aver muerto su
Autor. Hanse impresso los siguientes.

Sermon Funebre en la muerte de una Religiosa
muy noble, y virtuosa.

Dos Sermones Panegyricos: uno de la Invenciõ;
otro de la Exaltacion de la Santa Cruz: salieron en
nombre de Pedro Guiscaredo.

Libro de los Milagros de la Santa Cruz.

Anto-
nio.

533 IAYME RAYMVNDO VILA Presbyte- *Biblioth. Hisp.*
ro, Catalan, Varon Noble, y muy diligente, y versa-
do en Historias, dizen que escrivio _____

Stemmata Familiarum Cataloniæ,

Anto-
nio.

534 Fr. IAYME REBVLLOSA de la Orden *Biblioth. Hisp.*
de Predicadores. fue muchos años Lector de Escri-
tura en la Iglesia Cathedral de Vrgel. Escrivio _____

Descripcion del Mundo: Traduccion de Botero.
En Barcelona 1603. en 8. y en Gerona 1622.8.

Theatro de los Mayores Principes, y causas de
las grandezas de sus estados. Sacado tambien de las
Relaciones de Botero 1605. en 8. y juntamente _____

Addiciones de Iuan Botero à su libro de Razon
de Estado. Histo-

Historia Ecclesiastica, estado presente de la Religion en el mundo. En Barcelona 1610. en 8. Es del mismo Borero.

Theforo Espiritual de la Iglesia Militante En Barcelona : 1601. en 8.

Vida, y Milagros de S. Olaguer Obispo de Barcelona En Barcelona. 1609. en 8.

Relacion de las fiestas que se hizieron en Barcelona à la Canonizacion de S. Raymundo de Peñafort. En Barcelona. 1601. en 4.

Sermones de Quaresma. En Barcelona. 1601. en 4. 1614 en 4.

Sermones de Adviento. En Barc. 1617. en 4.

Sermones del Santissimo Sacramento. año 1621. en 4.

Theatro de ingenios. Es traduccion de Thomàs Garzoni. En Barcelona. 1600. en 8.

Traduccion de lo que escribió Cesar Calderario sobre el Magnificat. En Barcelona 1597. en 8. y en Madrid 1600.

El mismo Rebullosa en el Prologo del tomo de Sermones del Santissimo Sacramento, haze un Catalogo de sus Obras, y traducciones ; en que pone las siguientes que se dexò Don Nicolàs Antonio.

Synagoga de ignorantes: Traducc. de Garzoni.

Tratado del Mar: Traduccion del mismo.

Tratado de las Excelencias de los antiguos Capitanes : Traduccion del mismo.

Tratado de la Reputacion: Traduc. del mismo.

Tratado de la Neutralidad: Traduc. del mismo.

Tratado de la Agilidad de las fuerças: Traduccion del mismo.

Tratado de la Fortificacion: Traduccion del mismo.

Rosario de Maria Santissima. Esta es obra del Autor, y se imprimió en Barcel. año 1617. en 16.

Bienni-
o de
3no
18.

535 Fr. JOSEPH DE BARCELONA Religioso Capuchino, Varon grave, prudente, maduro, y de grande espíritu en predicar la palabra de Dios escribió algunas obras espirituales para provecho de los Fieles, las quales salieron sin su nombre. A mas desto _____

Biblioth. Capuc-
cinorum.

Sermones de Tempore, los quales se hallan M S. en el Convento de Monte Calvario de Barcelona. Su vida escribió Boverio en el tomo segundo de los Anales de los Capuchinos.

Argaiz.

536 Fr. IOSEH CAPELLADAS Catalan Mōge Professo de Santa Maria de Monferrate, criado desde su espiritual Vocacion en aquel retiro de la naturaleza, valiendose del tiempo, ha compuesto un Volumen utilissimo, que para las Alegorias de Fray Geronimo Loreto sirve de esmalte azul à su oro: porque es de todas las Alegorias de la Sagrada Escritura, que pertenecen à la persona de la Virgen. Aun- to hermoso, y digno de veneracion.

Perla de Cata-
luña Catal. de
los Escrit. de S.
Benit.

537 Fr. IOSEF ELIAS ESTVRGOS, Religio- so de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, natural de Perpignan, escribió _____

Fenix Català: llibre dels singulars Privilegis, fa- vors, gracias y miracles de Nostra Senyora del Môt del Carme. En Perpignan 1644. en 8.

538 D. IOSEF FELIV, Y CER ZO de nacion, à lo que creo, Catalan, Jurisconsulto, Oydor Real, como dicen, de la Curia de Salerno, y despues Iuez del Civil de la gran Vicaria de Napoles, escribió _____

Margaritam Variarum conclusionum, tam ad cō- mune, quam ad nonnullorum locorum municipale jus concernentium. En Napoles 1641. en fol.

539 Fr. IOSEPH OLIVA, del Orden de S. Frã- cisco de Paula, y Cathedratico de Visperas de Theo- logia, imprimió un libro con este titulo _____

Gemmea Analoga, ab Angelici Doctoris Thomæ Scholâ gemmata.

Biblioth. Soc. Ierov.

540 P. IOSEPH OLZINA natural de Barcelona, Religioso de la Compañia de Iesvs, entrò en ella año 1623. à los 16. de su Edad. Enseñò por espacio de 5. años Rhetorica, tres Filosofia, y diez Theologia. Muriò en Barcelona, á 26. de Setiembre 1667 escribió —

In octo Libros Phisicorum.

Institutiones Oratorias. En Barcelona, en la Em- prenta de Catalina Mathevat, año 1652. en 4.

De la Inmaculada Concepcion de la Virgen. En Barcelona 1653. en 4.

Traduxo de lengua Italiana en Española —

Vida del H. Iuan Berkman de la Compañia de Iesvs. En Valencia, año 1633 en 4.

541 IOSEF RAMON, Jurisconsulto Catalan; leyò Canones, y Leyes en la Vniversidad de Barcelona; y sacò à luz, haziendo officio de Abogado en la misma Ciudad. —

Consiliorum, una cum sententijs, & decisionibus Audientiæ Regiæ Barcinonensis, sive Principatus Cataloniae primum Volumen. En Barcelona. 1628. fol.

542 Don IOSEF ROSSELL, natural de Barcelona, Religioso de la Orden de la Cartuxa, en el Convento de Montalegre, escribió —

Tractatum, sive Praxim deponendi conscientiam in dubijs, & scrupulis circa casus morales occurrentibus. En Leon: à costa de Felipe Borde, y de su Compañia 1660. en 8.

543 Don IOSEF SESSE 13. de linage Aragónès, nació en Tortosa, estudiò Rhetorica, y Filosofia en Zaragoza: la Jurisprudencia la oyò, y leyò en Lerida. La misma Cathedra regentò en Zaragoza, à cu-

ya Audiencia Real fue despues promovido en una Plaça del Criminal; luego a otra del Civil: y Finalmente al Supremo de la Corona de Aragon. Escribió

Traſtatum de inhibitionibus, & executione Privilegiata, & guarentigia faciendâ, ac eadem in vim exceptionum, ſeu iuris firmæ retardanda. Va junto con eſte Tratado.

Conſilium de Syndicatu, in quo Syndicatus materia exacte excutitur. En Barcelona 1608. en fol. en Francfort 1615. en fol.

Escribió tambien, y lacó à luz

Deciſiones Sacri Senatus Regij, & Curie Domini Iuſtitie Aragonum, en dos tomos. En Zaragoza 1611. y 1615. en fol. Y en Francfort 1619. en fol. Es del miſmo Autor una obra Geografica, è Hiſtorica en lengua Eſpañola, cuyo titulo eſeſte:

Coſmografia general del mundo, y particular de la Tierra Santa. En Zaragoza. 1619. en 4.

544. P. JOSEF MORELL de la Compañia de Jeſus, natural de Manreſa, Letor que es de Filoſofia eſcribió un Tomo intitulado.

Poeſias Selectas de varios Autores Latinas traducidas en verſo Caſtellano, è illuſtradas con notas de la erudicion, que contienen. Impreſſo en Tarazona año 1611. en 4.

545. P. IVAN ARTAL, natural de Segaren, entró en la Compañia de Jeſus en el año de 1579, à los 18 de la edad. Enſeño letras Humanas, Filoſofia, Theologia, y por eſpacio de ocho años Eſcritura. Fue Rector del Colegio de Tarazona, y murió cumplidos los ochèta años de edad, en Valencia. Tenia diſpueltos para la emprenta.

Comentarios in Apocalypſim: in plures Pſalmos: in Epistolam Iacobi: in aliquas Divi Pauli Epistolâs.

546 Fr. IVAN BONET, natural de Olot, Religioso de la Orden de Nuestra Señora del Carmen Comissario en Barcelona de la Tercera Orden del Carmen, Definidor de la Provincia de Cataluña, escribió

Jardin del Carmelo. En Barcelona 1660. en 8.

Especjo de vida, y exercicios de virtud para los Hermanos de la tercera Orden del Carmen. En Barcelona. 1664. en 8.

547 IVAN BOSCAN natural de Barcelona, compuso algunas Poesias, que despues de su muerte salieron con este titulo:

Obras de Boscan, y Garcilaso. En Medina. año 1544. en 4. En Venecia, año 1553. en 12.
En prosa traduxo con felicidad

El Cortesano; del Italiano del Marqués de Castellon. En Toledo año 1559. en 4. En Antuerpia, año 1561. en 8. *Vease el § 1. donde van otros elogios de Juan Boscan.*

548 IVAN CRISTOVAL CALVETE DE ESTRELLA, dize se comunmente, que nació en Barcelona; si bien Lanuza en las Historias de Aragon, to. 2. l. 5. c. 6. dize, que en Sariñena. Fue Coronista Real: Oficio que exercitó con mucho acierto, escribiendo en Latin con un estylo muy parecido al de Julio Cesar. Nada fue inferior en el Español, assi de prosa, como de verso. Escribió en Latin

Encomium ad Carolum V Casarem. En Antuerpia, en casa de Juan Bellerro. año 1555. en 8.

Aphrodisium Expugnatum. Al qual hizo unas notas Bartholome Barrientos, y lo imprimió en Salamanca. año 1556. en 8.

Munuscula ad Didacum Espinosa S.R.E. Cardinalem. En Antuerpia en 8.

Ad Ferdinandum Alvarum Toletum Albæ Ducē
Enco.

Encomium. En Antuerpia. año 1573. Escribió en Español —

Viage, que el Principe Don Felipe hizo desde Valladolid, hasta los Estados de Flandes, con relacion particular de los recibimientos que le hizieron, y de otras cosas. En Antuerpia 1552. fol.

El Tumulo Imperial adornado de Historias, Letreros, y Epitafios en Prosa, y verso Latino. 1559. en 4. Dexò sin imprimir —

De Rebus Vaccæ-Castri librum primum, versibus endecasyllabis.

549 IVAN DESSI natural de Tortosa, y Presbytero de su Iglesia, escribió:

La Divina Semana, ò siete dias de la Creacion del Mundo en octava rima. En Barcelona, año 1610. en 8.

550 IVAN FERRER natural de la Villa de Tremp en el Obispado de Urgel, Religioso de la Compañia de Iesus, en la qual entrò à los 16. años de su edad, en el de 1574. recibió el grado de Doctor en Theologia en la Universidad de Gandia; enseñò Filosofia en Valencia, y Theologia en Barcelona. Fue Calificador del Santo Oficio, y Rector de los Colegios de Urgel, y Barcelona, donde murió à 20. de Noviembre 1636. Escribió —

Biblioth. Societatis Iesu.

Oraçion en las Exequias de Felipe III. Rey de las Españas.

Memorial de algunos tratados espirituales.

Dos libros espirituales, que salieron en nombre de Fructuoso Bisbe Vidal.

551 P. IVAN FONTE natural de Barcelona (Alegambe 14. dize que de Tarrassa) Religioso de la Compañia de Iesus, fue uno de los primeros que entraron à predicar à los Tepeguanes el Santo Evangelio, viviendo mucho tiempo entre ellos en el Campo

Varones ilustres de la Comp. to. 2 pag. 515.

con una tienda de xerga, que resistia bien poco à las inclemencias del Cielo, sustentandose con solo Maiz tostado, y algunos tafajos enseñando à los Indios no solo la Fè, y Religion Christiana, sino tambien en cierta manera, à ser hombres, y tener politica humana, domesticando aquella harbara gente, reduciendolos de los montes, y cuevas, à poblaciones con increíble trabajo. Fuera de ser muy zeloso de la conversion de los gentiles, tenia grande facilidad en aprender sus lenguas, y grande eminencia en hablarlas, como si le fueran naturales. Tenia grande gracia en enseñar la Doctrina. Y para que su talento fuesse mas provechoso à los demás ministros del Evangelio en aquellas partes, reduxo las lenguas de los naturales à methodo, componiendo en la Tepeguana,

Vn Arte, ò Grammatica,

Vn Vocabulario, y un Copioso Catechismo.

Con que los demás obreros que se han seguido en aquellas mismas misiones, han echo con mas facilidad mucho fruto en los naturales.

Biblioth. Hisp.

552 IVAN FRANCISCO ROSSELL 15 na. <sup>Anto-
nio.</sup>
tural de Barcelona, Medico de mucho nombre entre los suyos, escribió —

In sex libros Galeni de differentijs, & causis februm. Accesserunt epistolæ duæ, altera ad Andream Laurentium in Monspelienſi Academia; altera ad Ioannem de Caravajal, in Lycæo Hispalenſi, publicos Medicinæ Professores. En Barcelona año de 1627. en fol.

553 IVAN GALLEGO, Doctor en Artes, y en ambos Derechos, y Licenciado en Theologia, Iuez en la Real Audiencia de Cataluña, es muy citado en una obra que escribió, y sacò à luz con este titulo: —

Responsum in causa Syndicatus, en 4.

554 IVAN GARCIA Catalan, Canonigo de la

la Santa Iglesia de Barcelona escribió _____

Vida de San Olaguer.

555 Fr. IVAN GERMES Catalan de la Orden de Predicadores, escribió en lengua Catalana, _____

Historia dels gloriosos Martyrs Sant Maurici, Santa Agnes, y Sant Fructuos, ab sos Diaques Augur y Eulogi; y de la translació dels seus Cosos Sants á la Ciutat de Manresa. En Barcelona. 1607. en 8.

556 DON IVAN LVIS DE MONCADA natural de Barcelona, hijo de Don Luys de Moncada, Castellán de Amposta, Varon muy versado en la historia, Dean, y Canonigo de la Santa Iglesia de Vique, escribió en Latin, _____

Annalium Caraloniæ quatuor volumina.

Episcopologiũ Eecletie Vicensis, sive Ausonensis.

Estas dos obras manuscritas se hallavan en poder del Illustrissimo Señor Don Rafael de Vilosa.

557 IVAN LVIS VILETA, escribió: _____

Disputationem de Communionem sub unâ panis specie: Dixit en el Concilio Tridentino, á 17. y 18. de Junio, donde se hallò como Theologo de Don Guillelmo Cassador, Obispo de Barcelona. *Devele mucho la Escuela de Raymundo Lull, por lo que en la vida deste escribe Juan Segui: * En el Catalogo, dize, del Santo Concilio Tridentino, siendo informados aquellos Santos Padres por el D. Iuan Luis Vileta, Canonigo de la Santa Iglesia de Barcelona, hombre de singular doctrina, y en estas letras muy platico, no siguieron el orden del Catalogo (de Hereges, en que tenia lugar este Doctor) de Paulo IV, sino que aprobaron los libros, y doctrina deste Santo. Escribió á mas desto _____*

Commentarios in Physicam, & in Acroamaticã Aristotelis Philosophiam. En Barcelona. 1569. fol. Con la Arte de Raymundo Lull, que se imprimió en Barcelona, andan estos Prologomenos del Doctor Vileta:

Segui.

Vida de Raymundo Lull cap. 11. pag 28.

Vita Raymundi Lullij, præsertim ex Nicolao de *F. Theologo* excerpta.

Lulliana *Doctrina* multiplex approbatio, cum honorificis eiusdem encomijs.

Hist. de los Con-
des de Barc. lib.
2. cap. 2.

158 Don IVAN MARGARIT Obispo de Girona, passando los ojos por los Autores antiguos, que pusieron por escrito las cosas de España, y viendo las muchas que passaron por alto, como si anduviera sobre ascuas encendidas, se determinò de darnos cumplida relacion de todas las olvidadas por ellos, desde la Poblacion de España despues del diluvio, hasta q̄ entraron por ella los Godos. Y por esso diò nombre à su Historia _____

Elyp. Philosop.
Thomist 10. 2. in
Dedicat. Epist.

Paralipomenon Hispaniæ, que quiere dezir libro de las cosas olvidadas de España. * Despues de largos è ilustres servicios, y de aver dado muchas muestras de su virtud, y Sabiduria, mereciò ser sublimado con vniversal aplauso à la dignidad de Cardenal de la Santa Iglesia.

Vida de S. Iuan
de Mata c. 19.

559 S. IVAN DE MATA, Compuso los Comentarios de los quatro libros de las Sentencias, que contienen toda la Theologia como se dixo en el paragrafo primero.

R. Instit. Societ.

560 P. IVAN PABLO FONS de la Compañia de Iesvs, natural de Piera, escribiò _____

Reglas del gobierno Ecclesiastico, y Secular, sobre el libro de S. Buenaventura de las seys Alas del Serafin. En Barcelona 1622. en 4.

Sermon funebre predicado en Mallorca; de las virtudes de la Serenissima Doña Margarita Reyna de España.

Vida de la Ven. Madre Angela Serafina, Fundadora de las Madres Capuchinas, en España; y de otras hijas suyas, hasta el año 1622. En Barcelona 1649.

Traduxo de Italiano en Español, y puso en Compendio.

Vidas de S. Ignacio, y de S. Francisco Xavier. En Barcelona. 1622. en 16.

501 IVAN PABLO XAMMAR obtuvo en Barcelona por espacio de 16 años la Cathedra de prima de Canones: fue Assessor de la Ciudad, del Consejo de Su Magestad en el de Cataluña, Assessor de la Baylia General; escribió —

De Officio Iudicis & Advocati. En Barcelona 1639 en fol.

Rerum iudicatarum in Regio Senatu Catalonię. En Barcelona año 1657.

Civilem Doctrinam, de antiquitate, Religione & privilegijs inclytę Civitatis Barcinonensis. año 1644, y año 1668.

562 IVAN PEDRO FONTANELLA, Doctor en ambos Derechos, Ciudadano Honrado, y Abogado de mucho nombre en Barcelona, nació en la Villa de Olot: año de 1576. Fue à la Corte, por Embaxador de la Ciudad y del Principado; y fue muy estimado de todos, por la gran fama que le merecieron sus escritos. Alabanle sobre manera todos los Autores deste tiempo; de los quales hizo un Catalogo su hijo Josef Fontanella, y le puso al principio de las Decisiones que luego diremos: Sus escritos son estos —

De pactis nuptialibus sive Capitulis matrimonialibus, tractatus: duobus tomis. En Barcelona 1612 en fol.

Sacri Senatus Catalonia Decisiones, duobus voluminibus. En Barcelona 1639. y 1645. fol.

Disponia, segun el mismo dize en algunos lugares,

Testamentum illustratum.

563 Fr. IVAN PEDROLO Catalan, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, Provincial de su

Provincia, y Cathedratico de Filofofía, y Theologia muchos años, dexo M. S.

Leñuras Logicales; libris duobus.

De Potestate Clavium librum unum.

*De Siquen. De-
clofasticis*

564 IVAN POLEMAR Arcediano de Barcelona, orò tres dias en el Concilio Bafileenfe, en favor del dominio Civil de los Clerigos, contra los Huffitas. Anda fu Oracion con las obras de Henrique Canifio tom. 4. par. 2. antiquæ leñionis.

*Bellar-
mina.*

Biblioth. Hifp.

565 IVAN RAFEL MOX Medico, natural de Girona, efcrivò. —

*Abte.
nio.*

Methodi medendi per venæ feñtionem morbos muliebres acutos, libros IV; quibus fuccedit fpicilegium eorum, quæ à varijs funt fcripta de curandi ratione per venæ feñtionem febres, quas humor putrefcens accendit. Colonia Allobrogum apud Samuelem Grifpinum. 1612. en 8.

Efcrivò tambien en lengua Catalana:

De la peste. En Barcelona 1587. en 8.

566 IVAN DE RIBERA natural de Barcelona efcrivò. —

Orationem de Philofophiæ Laudibus:

Oraticnem in laudem S. Dionyfij Arcopagiti:

En Barcelona. 1578. en 4.

567 Don IVAN TERES natural de la Villa de Verdu, Theologo, Canonigo Penitenciero de la Santa Iglesia de Tarragona, fubió à Obifpo Titular de Marruecos, despues à Obifpo de Elna, de Tortofa, à Arçobifpo de Tarragona, y juntamente Virrey de Cataluña. Sacò à luz: —

Conftitucionum Provincialium Tarraconenfium libros V. una cum Archiepifcoporum huius Sedis, ante Arabum, & post Arabum. adventum, feriem. En Tarragonæ, an 1593. en 4.

568 Don IVAN THOMAS DE ROCABER-

El hijo de Don Francisco Iofre de Rocaberti Vizconde de Rocaberti, Conde de Peralada, y de Doña Magdalena la Forteza, nació en Peralada. En Girona fue admitido en la Orden de Santo Domingo, y tomó el habito en el Convento de Valencia, en cuya Univerfidad, alcanzò Cathedra de vida de Theologia. Fue Provincial de Aragon, y electo General de toda la Orden, el año 1670. à 24. de Mayo: (*oy Arçobispo, y poco ha, tambien Virrey de Valencia*) por su doctrina, por su prudencia, por su Religiofa vida, con que igualmente honra à su Casa, y à su Religion, digno aun de mayores puestos. Escribió —

Alimento espiritual, cotidiano exercicio de meditaciones. Sacado de las obras de Fray Luis de Granada, del B. Henrico Sufon, y de Santa Catalina de Sena. En Barcelona. 1668. 4.

Theologia Mystica, primer tomò, Instruccion del alma en la Oracion, y meditacion. En Barcelona. 1669. en 4.

Ido. 569 San IVSTINIANO Obispo de Valencia, De Script. Eccle. siast. cap. 20. uno de quatro hermanos, nacidos de una misma madre, todos Obispos, escribió à un tal Rustico un libro de respuestas à varias dificultades, que se le avian propuesto. La primera respuesta es, del Espiritu Santo. La segunda contra los Bonosiacos, que dezian que Christo era hijo adoptivo, y no proprio. La tercera, del Bautismo de Christo, que no se puede iterar. La quarta de la distincion del Bautismo de S. Iuan, y de Christo. La quinta, que el Hijo es como el Padre, invisible. Floreció en tiempo de Theudo, Principe Godo.

Triche- bio. 570 San IVSTO Obispo de Vrgel, hermano de dicho Iustiniano, hombre docto, y verlado en la Sagrada Escritura; en interpretar los libros divinos, y Canonicos, de excelente ingenio, escribió un volu-

346 CRISI DE CATALVNA
men muy elegante, y digno de alabança —

In Cantica Canticorum.

De Script. Eccl. * Hallase esta obra en la Bibliotheca de los Santos
sufficit. Padres, tom. I. de la segunda edicion.

Bellat.
miso.

L

Perla de Caba-
lusa pag. 418.

171 LIBERATO Abad, de la Orden de San Benito ordenò un Argen.

Chronicon, desde el principio del mundo, hasta el año de Christo 611. Escribió tambien —

Catálogo de los Obispos de la Iglesia de Gerona, desde el Apostol San Pedro, y Santiago, hasta su tiempo, y demas de esto

Vnos Adversarios y noticias varias, que han dado grande honor à nuestra Iglesia, y nacion con las noticias que descubre. Muriò con la Dignidad del Abad del Monasterio de Santa Maria de la Ciudad de Pamplona, año de 614.

Ibid.

572 LVCAS natural de Barcelona, y Hermitaño en el Desierto Ruhense del territorio de Padua escribió Auto-
nio.

Romualdinam, seu Eremitarum Montis Coronæ Camaldulensis Ordinis Historiam, ad Antonium Cardinalem Carrasam y la imprimió en el mismo Desierto an. 1587. en 8. Despues, creo que en lengua Italiana, en Venecia an. 1590. en 8.

572 LVIS BALDO, de nacion, à lo que se puede entender, Catalan, dicen que escribió, en Castellano —

Descripcion de los Condados de Rossellon, y Cerdaña.

574 Don LVIS DE PEGVERA nació en la Ciudad de Manresa: fue Assessor Ordinario de la Capitanias

pirania; despues promovido à una Plaza del Civil en la Real Audiencia de Cataluña. Sus obras son estas:

Praxis Criminalis, & Civilis. A la qual hizo unas Addiciones Don Acacio de Ripoll Cathedratico de Leyes en la Vniversidad de Barcelona: y con ellas la imprimió Antonio de la Cavalleria. año 1649. en fol. despues de otras impressiones.

Decisiones Cataloniae Senatus, duobus voluminibus. En Barcelona año 1605. y el año 1611. despues en Venecia, año 1608. en fol.

Quæstiones Criminales in actu practico frequentiores in Barcinonensi Regio Concilio Criminali pro maiore parte decisæ. En Barcelona. 1585. en fol. En Venecia 1590. 8. En Franefort 1599. 4.

Aurea, & elegans Repetitio in cap. III. incipiens, Item ne super laudemijis, &c. Regis Petri III. in Curia Cervariæ, in qua multa de feudis, laudemijis, & iure prælationis in alienatione rerum feudalium. En Barcelona 1577. fol.

Tambien se le atribuye otra obra en lengua Catalana Practica de celebrar Cortes en Cataluña.

575 LVIS PONS DE ICART Cavallero de Tarragona, y Doctor en entrambos Drechos escrivió:

De las grandezas, y cosas memorables de la Metropolitana Ciudad de Tarragona. En Lerida 1556. en 4.

Historia de los Arçobispos de Tarragona.

M

576 P. MAGINO PAGES, natural de la Bisbal, Religioso de la Compañia de Iesus, entrò en ella en el año 1607. teniendo 16 de edad. En ella enseñò tres años Filosofia, y 22. Theologia en la qual

Biblioth. Societ.

se graduò de Doctor. Era muy dado à la Oracion, en que cada dia empleava una hora antes que se levantasen los demas. Avia se obligado fopena de pecado venial, à escoger en todo, lo que juzgasse de mayor gloria de Dios: y esto no solo en la substancia, como hablan los Theologos, sino tambien en el modo. Fue muy devoto à la Virgen. En su ultima enfermedad diò muchos exemplos de virtud, y muriò en Barcelona à 30. de Enero 1659. Avia dispuesto para la Em-
prenta _____

Cursum Vniversæ Philosophiæ.

Biblioth. Hisp.

577 Fr. MARCO ANTONIO DE CAMOS, Auto-
rio.
natural de Barcelona, hijo de Padres Nobles, anduvo ocupado hasta los 38. años de su edad, en empleos politicos, y Militares. Despues, muerta su muger, para vacar mas libremente à Dios, entrò en la Religion de S. Agustin: y aprovechò tanto en las Sagradas Letras, que pudo con sus escritos aprovechar à los demàs. Escribió pues _____

Microcosmia, y gobierno universal del hombre Christiano. En Barcelona 1592. En Madrid año 1595.

La Fuente deseada, ò Institucion de vida honesta, y Christiana. En Barcelona, año de 1598. en 8.

578 Fr. MATHEO FLECHA Catalan de la Orden de Nuestra Señora del Carmén. Musico muy perito, y Maestro de Capilla del Emperador Carlos V. de quien (y dizen que tambien de Sixto V.) fue muy estimado, muriò despues del año 1540. Sacò à luz muchas obras de Musica. Esto dize Casanate in Paradyso Carmelatici decoris. *Vna destas obras señala Don Nicolàs Antonio, que es: _____*

Libro de Musica de punto. En Braga 1581. en 4. Publicò tambien _____

Las Ensaladas de Flecha su Tio, Musico de Capilla de los Infantes de Castilla.

Argaiz. 579 MATHEO LORETO Catalan, Mōge profes-
so de Nuestra Señora de Monferrate (y acaso deu-
do del P. Fr. Geronimo Loreto, de quien queda es-
erito, y de la misma Villa de Cervera) aviendo to-
mado el habito en Monferrate, se fue à Italia, donde,
incorporandose con la Congregacion de Monte Cas-
fino, le hizieron Abad de San Salvador de los Casti-
llos: y con esta Dignidad sacò à luz el _____

*Perla de Cata-
luña. Catal. de
los Escrit de San
Benito, §. 104.*

Chronicon del Cardenal Leon Ostiense, cō unas
doctas Addiciones, y averiguacion del Monacato de
San Gregorio, que se imprimiò el año de 1616. Flo-
reciò por los años de 1600.

Anto-
nio. * De vera existentia Corporis S. P. Benedicti in
Cassinensi Ecclesia; deque eiusdem translatione. En
Napoles 1607. en 4.

Biblioth Hisp.

580 Fr. MELCHOR CORONADO, natural de
Barcelona, de la Orden de Predicadores, y Lector de
Theologia en el Colegio de Santo Thomàs de Sevi-
lla, escribiò _____

In Aristotelis libros duos de Ortu, & Interitu re-
rum naturalium, sive de generatione, & corruptione
eorundem: quibus accessit.

Tractatus de existentia creata. En Antuerpia
1624 en 4.

Hau-
berto.
Biclio. 581 MEROBAVDES 16 Poeta, fue natural de
Barcelona * compuso algunos versos harto limados.

*In Chron. anno
423.*

El Padre Labbe varon muy perito en el computo de
los años, dize que floreciò al principio del quinto si-
glo, año 401. otros al fin del mismo; *Hauberto lo pone
en el de 423.* * Hallanse algunos versos heroicos de
Merobaudes en el tomo 1. de la Bibliotheca de los
Padres, con este titulo: *Mero baudi Hispani Scholasti-
tici de Christo.* Y comiençan assi; _____

*Synag de Poësis
Latinis lib. 4o*

Rivar. Proles vera Dei Cunctisque antiquior annis,
Los quales parece que se escribieron contra los Erro-
res

*Comment. in
Dextrū, ad an-
num. 423.*

res de los Arrianos.

Biblioth. Hisp.

582 MIGVEL AGVSTIN natural de la Villa de Banyoles en el Obispado de Girona, Prior de la Orden de San Juan, escribió en Catalan el año 1597 y despues traduxo en lengua Castellana, aumentado, y añadido un Indice de seys lenguas, un ———

Libro de los secretos de Agricultura, casa de Campo, y pastoril. En Perpiñan. 1626. 4.

583 Don MIGVEL DE CALDERÒ, natural de Barcelona, Doctor en ambos derechos, Catedrático que fue de Visperas, y de Prima de Leyes en la Vniuersidad de Barcelona, y aora del Consejo de Su Magestad en el Civil de Cataluña, y Fiscal de la Real Corte. Escribió un Libro intitulado ———

Decisiones Criminales Concilij Cataloniae. Impresso en Barcelona, año 1685. en fol.

584 Fr. MIGVEL CARMELO Catalan, de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, Varon esclarecido en el siglo passado, por su piedad con Dios, y con la Virgen, dizen que escribió, segun se refiere en las Historias de su Orden ———

Super Magnificat Meditationes.

In quinque Psalmos; qui à quinque initialibus nominis Mariæ incipiunt.

585 Don MIGVEL DE CORTIADA, natural de Lerida; y en su Vniuersidad Cathedratico de Prima de Leyes, aviendo passado de las Escuelas à la Abogacia, fue à Cerdeña à servir la plaça de Abogado Fiscal de Su Magestad en las causas Criminales; despues fue llamado à Barcelona para exercer el mismo Oficio de Abogado Fiscal, pero del Real Patrimonio, y finalmente promovido al de Regente la Real Cancilleria deste Principado. Sus obras utilísimas son las siguientes: ———

Decisiones Reverendi Cancellarij Sacri Regij

Senæ.

Senatus Catalonici; sive pars prima pro praxi contentionum, & Competentiarum Regnorum inclytæ Coronæ Aragonum. En Barcelona 1661. fol.

Decissionum pars secunda pro recto usu contentionum, & competentiarum Regnorum inclytæ Coronæ Aragoniæ super immunitate Ecclesiæ. En Barcelona. 1665. fol.

586 MIGVEL GIGINTA Canonigo de la Iglesia de Elna, diò calor con su asistencia, y persuadiò por cartas la ereccion de muchos Hospitales, discurrendo para este efecto, á mas de Cataluña, por casi todos los Reynos de Castilla, y Portugal. Escriviò en orden à esto algunos libros, que son: _____

Tratado de remedio de pobres. En Coimbra año de 1579. en 8.

Exhortacion à la compasion. En Madrid, y en Zaragoza 1584. en 16.

Atalaya de Caridad. En Zaragoza 1587. en 8. Escriviò tambien _____

Cadena de oro del remedio de los pobres. En Perpiñan. 1584 en 8; sino es que este sea lo mesmo que la Exhortacion à la Caridad.

Al mismo tiempo prometió un _____

Flos Sanctorum Español.

587 Fr. MIGVEL LLOT DE RIBERA Catalan, de la Orden de Predicadores, Maestro en Santa Theologia, y Cathedratico della en Perpiñan, fue por Procurador á Roma, para solicitar la Canonizacion de San Raymundo de Peñafort. Escriviò en Latin. _____

Vita Venerabilis Sororis Mariæ Raggi, & Mazzæ Chiensis tertij Ordinis S. Dominici. En Barcelona. 1606. en 8.

De laudabili Vita, & de actis hæctenus in Curia Romana pro Canonizatione B. P. F. Raymundi de Peña-

352 *CRISI DE CATALV # A*
Peñafort; ad Clementem VIII. P. M. En Roma
1595. 4.

Epitome sive Collectionem eorum omnium, quæ
à Petro Lombardo Sententiarum Magistro in suis
quatuor libris conscripta reperiuntur. En Perpiñan.
1594. en 8.

Amas desto escrivì en lengua Catalana —

Historia de la Santíssima Reliquia del bras, y ma
esquerra de Sant Baptista 1570.

Llibre de la translació dels invencibles Martyrs
de Iesu Christ SS. Abdon, y Senen, y de la miraculo-
sa aygua de la Santa Tumba del Monestir de Sant
Benet en la Vila de Arles en lo Comptat de Rossellò.
En Perpiñan. 1591. en 8.

588 Fr. MIGVEL PEDROL natural de Valls
en el Arçobispado de Tarragona, Religioso de la Or-
den de nuestra Señora del Carmè, fue dos vezes Prior
del Convento de Barcelona; Cathedratico de Meta-
fysicas en su Vniversidad, y Calificador del Santo
Oficio. Escrivì —

Descubrimiento de los Tesoros, y riquezas, que
tiene Dios escōdidas en las Indias de su divino Cuer-
po, y Sangre. En Barcelona 1608. en 2. tomos.

589 MIGVEL PVIADES Catalan, hijo de
aquel Geronimo Pujades, que en lengua Catalana
escrivì la Historia de su Nacion, publicò en la mis-
ma lengua un tratado —

De les precedencies.

Bibliot. h. Societ. 590 P. MIGVEL TVRBAVI de la Compañia <sup>Soruel-
lo.</sup>
de Iesus, natural de Lerida, fue admitido en la Com-
pañia en el año 1608. teniendo 15. de edad. Fue Re-
ctor de los Colegios de Lerida, y Barcelona, y de la
Casa de Probacion de Tarragona: y Visitador de los
Colegios de Cataluña, el año 1645. Sacò à luz en
nombre de Francisco Ruiz —

Cer-

Certamen Poetico en las Fiestas que en la Canonizacion de S. Ignacio, y San Francisco Xavier hizo el Colegio de Girona.

591 MIGVEL ZARROVIRA Catalan, Doctor *Biblioth. Hist.*
en ambos Drechos, y Ciudadano Honrado de Barcelona, escribiò en Catalan _____

Ceremonial de Cortes.

592 Rab. MOYSES GERVNDENSE 17. Ben *Biblioth. Sancta*
Neheman, escribiò con mucha erudicion _____ *l. 4. in Catal. Rabbiorum.*

Commentaria in Pentateuchum.

Commentaria in Iob.

Los Judios le dā el primer lugar entre los Kaballistas *Hist. de la Prov.*
de la ultima edad : y * era tenido por tan aventajado, *vin. de Predicadores de Arag.*
que tenia nombre de Maestro. Hasta oy le tiene aun, *l. 1. c. 139*
dize Francisco Diago, como me lo ha dicho un Rabino
Africano, al qual su Padre pedia el libro del Maestro,
quando queria el de Moytes Gerudente.

N

593 San NEBRIDIO, Obispo de Barcelona, despues de averlo sido de Egara, escribiò diferentes obras; pero Sant Isidoro, hablando de él confiesa que no llegaron à su noticia. *Perla de Castellia pag. 413.*

594 Fr. NICOLAS EYMERICH nació en la Ciudad de Girona. Tomò el habito de la Orden de Predicadores en el Convento que ella tiene en la misma Ciudad. Tuvo por Maestro en lo que toca à la Religion, y costumbres, al Santissimo Varon Fray Dalmacio Moner. Con tan Santo Maestro aprendiò tanto de religion, que entregandose despues al estudio de las letras, lo hallaron bien dispuesto la ciencias para entrar en su alma. Saliò consumadissimo en todas ellas, en Logica, en Filosofia, en Theologia, en

Escritura, y Derecho Canonico, como lo mostrò despues en muchísimas obras, que de todas compuso. Vacando el Oficio de Inquisidor General de la Corona de Aragon, por la promocion del Provincial, y Inquisidor General Fray Nicolas Rossell á la dignidad de Cardenal, le fue dado desde luego à el, por el principio del año de 1357. Honrole el Papa Gregorio XI, haziendole Capellan suyo. Escribió _____

Vn Tratado sobre los Logicales.

Otro de los principios de naturaleza.

Otro sobre el primer libro de los Phisicos de Aristoteles.

Vn tomo de Sermones de tempore.

Tratado contra los invocadores, y adoradores de demonios.

Directorio de los Inquisidores. Y lo dirigió à los Frayles de la Orden de S. Domingo Inquisidores de la heretica pravedad, en la Provincia de Aragon. Es libro importantissimo, que por serlo, ha empleado su ingenio en ilustrarlo con Coméntarios el eruditissimo Doctór Francisco Peña de nacion Aragonès, Auditor de Rota en la Corte Romana.

Comentarios sobre San Mateo.

Comentarios sobre San Iuan.

Comentarios sobre San Lucas.

Comentarios sobre San Marcos.

Tratado de dos naturalezas en Christo, y de tres Personas en Dios.

Tratado contra la doctrina de Raymundo Lull, al qual diò por nombre, Expurgate Vetuis fermentū. Presentòlo en publico Consistorio à Clemente.

Dialogo contra los Lullistas.

En cántamento de la Vniversidad del Estudio de Lerida, sobre veynte articulos, que alli avia publicado Antonio Riera Estudiante. De dicolo á todos los Doctores

tores, Bachilleres, Licenciados, y Estudiantes de la dicha Vniversidad.

Elucidario del Elucidario.

Por la muerte de Clemète vacò la Silla, y en la Sede vacante compusò un _____

Tratado de la Scisma: al Colegio de los Cardenales.

Al cabo pone un Sermon, que predicò delante del Rey de Castilla, en el qual tratò de la Scisma.

Tratado contra los que ponen determinado termino al fin del mundo.

Tratado contra la Vniversidad de Paris, en que de expreso mandamiento de Benèdicto XIII. respònde á 29. questiones.

Tratado contra el juramento promissorio, hecho por el Papa, y los Cardenales en conclavi, y contra la Epistola de los Maestros Parisienses, hecha contra la dignidad Apostolica, y dirigida à las quatro partes del mundo.

Tratado contra los que dezian ciertas cosas del glorioso S. Juan Evangelista, y que fue hijo natural de Maria benditissima.

Tratado contra los Astrologos necios, y contra los Nigromanticos, y los demas Magos, ò Mathematicos que juzgan de cosas ocultas.

Tratado de la maravillosa fantificacion de la benditissima Madre de Christo.

Tratado contra los Alchimistas.

Tratado, llamado: Correctorio del Corruptorio.

Vn tomo sobre la Epistola de S. Pablo à los Hebreos.

Sobre las Epistolas de S. Pablo à los Galatas.

Tratado de la Religion de los 22. articulos del Maestro de las Sentencias, en los quales todos los Maestros lo dexan de seguir. En acabado este tratado

emprendió Comentarios sobre la Epistola de S. Pablo à los Romanos, y no los pudo acabar: porque murió, à los 4 de Henero del año de 1399. y se fue al Cielo à recibir el premio de sus grandes trabajos. En mas que onze volumenes grandes; estan todos libros, y tratados, de que he dado razon. Dos juegos dellos hay en el Convento de Girorona, el uno en el Archivo, y el otro en la Libreria.

O

Biblioth. Hisp.

595 ONOFRE MANESCAL, natural de Barcelona, Doctor Theologo, y algunos años Cathedra-<sup>Ante-
nio.</sup> tico, ya de Filosofia, y ya de Theologia: varon esclarcido en su tiempo por sus letras, y por su virtud, escribió muchas obras en latin, y en Español. Estas son.

Conciones octo de Sanctissimo Eucharistia Sacramento, quibus additæ sunt nonnullæ de Sanctissimæ Virginis Mariæ, & Sanctorum quorundam festivitibus. En Barcelona 1603. 4.

Tratado de la Oracion mental, encinco libros. En Barcelona. 1607. en 8.

Practica de los mysterios de la Missa. En Barcelona. 1607. 8.

De la llaga del costado de Christo nuestro Señor. En Barcelona. 1611. 8.

Miscelanca de tres tratados: el uno, de las apariciones de los espiritus, donde se trata, como Dios habla à los hombres, y si las almas del Purgatorio buelven: el segundo, del Antichristo: el tercero, de Sermones predicados en varios lugares. En Barcelona 1611, en 4.

Abecedario de las cosas de Cataluña.

Sermon, & Historia del Rey D. Iayme II. hecho en la Iglesia de Barcelona, el año 1597.

Varios Sermones. En Barcelona. 1711.

596 ONOFRE POV, natural de Girona, Doctor en Artes, ordenò en Latin y en Catalan —

Theſaurum puerilem, ſive artem interpretandi Latina verbis Catalaunicis. En Barcelona. 1580. en 8.

argañ. 597 Sã ORENCIO Arçobispo de Tarragona, y despues promovido à la Iglesia de Eliberi en Andaluza, durò con las dignidades, y la vida, hasta el año de 518. Esto lo prueba el ver, que el año de 487. era Arçobispo de Tarragona. Dizelo Juliano en el Chronicon, año 487: Orontius Episcopus Tarraconensis; vir illustris, quem laudat Sydonius Apollinaris (alij vocant Orientium) fuit Civis Tarraconensis. Lo mismo haze Hauberto, que en el Catalogo de los Obispos de Tarragona dize, llegó al de 496. con la Dignidad. Sanctus Orontius anno 496. Fuera de esto se halla con la Dignidad Eliberitana el de 514. y de 518. firmando en los Concilios de Tarragona. Fue hombre muy docto, y Escritor de diferentes libros; que si bien han estado escondidos muchos siglos, ya en estos ultimos han salido á luz, y andan impressos en la Bibliotheca de los Padres.

Poblac. Eccles. de Esp. en los Comens. de M. Max. an. 430.

P

398 **P**ABLO CERDAN Ciudadano de Tortosa, escribió — *Biblioth. Hist.*

Breve, y Compendioso tratado de Arithmetica. En Tortosa 1624 en 8.

El nuevo Maestro Contrador 1634. en 8.

599 PABLO DVYRAN, nació en Esparaguera Villa

Villa del Obispado de Barcelona: fue Doctór en am-
 bos Drechos, y Cathedratico de Visperas de Leyes,
 y Colegial en el Colegio de Santiago de Huesca. Des-
 pues, Vicario General del Obispo de Mallorca: De
 aqui Abogado en Madrid, donde Su Magestad le dió
 el Arcedianato de la Santa Iglesia de Barcelona. Lue-
 go se partiò para Roma con el cargo de Auditor de
 Rota, que obtuvo siendo Pontifice Urbano VIII, nue-
 ve años: y cumplidos estos, fue hecho Obispo de Vr-
 gel, y despues promovido al Arçobispado de Tarrago-
 na. Siendo Vicario General del Obispo de Mallor-
 ca, sacò á luz _____

De Conditionibus, & modis impossibilibus, &
 iure prohibitis contractibus, & testamentis adscriptis.
 En Mallorca 1612. en fol.

Poco antes de su buelta à España, avia salido:

Decisionum Sacræ Rotæ Romanæ, ex Schedis
 ipsius editarum à Ferdinando Sciamania Interamna-
 re. 1637.

600 PABLO GLASCAR DE VALLES, na-
 tural de Barcelona, Capellan de las Monjas de la En-
 carnacion de la Ciudad de Lima, escribió _____

Tesoro Espiritual de Divinos exercicios. En Bar-
 celona. 1616.

Traduxo del Italiano de Fr. Domingo Maria Curia de
 la Orden de Predicadores _____

Primera parte del triunfo de la Orden Militar de
 S. Iuan, que se llamó de los Hospitalarios, despues
 de Rhodas, agora de Malta. En Barcelona 1619. en 8.

601 PABLO OROSIO, 19 natural de Tarrago-
 na 20, deseoso de saber con distincion algunos pun-
 tos pertenecientes à nuestra Santa Fe, salió de su Pa-
 tria, y pasó à Africa, para verse con San Agustín.
 Consultòle en orden à algunos errores de los Prisci-
 lianistas; y Origenistas, y à la inteligencia de algunos
 lugares

In Epist. dedica.
 Historiar. Orosi.

Pianc.
 Sabti-
 cia

lugares de Origenes. A lo qual respondió el Santo cō el libro contra los Priscilianistas, y Origenistas, que dedicò á Orosio. A este tiempo fue entrada Roma por Alarico Rey de los Godos: y los enemigos de la Religion-Christiana, le atribuyeron à ella la causa de tantos males. Contra estos, á instancia de San Agustín, escribió siete libros de Historia, aprovandolos Gelasio primero con LXX. Obispos. * Orosium, dicitur, virum eruditissimum collaudamus, quia valde necessariam adversus Hæreticorum calumnias ordinavit Historiam, miraque brevitate contexit. * Despues, por consejo de S. Agustín, como el mismo escribe à Evodio, se fue à Belen, para verse con S. Geronimo, con esta recomendacion del Santo: * Ecce venit ad me religiosus juvenis: Catholica pace frater, ætate filius, honore Compresbyter, noster Orosius, vigil ingenio, paratus eloquio, flagrans studio, utile vas in domo Domini esse desiderans, ad refellendas falsas, perniciosasque doctrinas, quæ animas Hispanorum multò infelicius, quam corpora barbaricus gladius, trucidarunt. Su zelo alaba tambien S. Agustín en la Epist. 102. * Occasionem cuiusdam Sanctissimi, & studiosissimi juvenis, Presbyteri Orosij, qui ad nos ab ultima Hispania, solo Sanctarum Scripturarum ardore inflammatus advenit, &c. * Escribió —

Contra Pelagianos. lib. I.

De Hormesta mundi Chronicam. lib. VII. Estos son los siete libros de Historia, que arriba diximos, y se hallan en la Bibliotheca de los PP. en el tomo 6. de la edicion Anissoniana del año 1677.

De ratione animæ. lib. I.

Epistolas plures ad Augustinum. lib. I.

Epistolarum quoque ad diversos lib. I.

In Cantica Canticorum.

* Pedro Vvastelio pone mucho Conato en pro-

Apud Fabriciū
Ibid.

Ibidem.

To 2 Epist. 28. ad
Hieronymum.

Epist. 102. ad
Evodium.

De Scrip. Eccle-
siasticis.

In Viscono. Elia.
Disp. 3. præsup-
posito. 6.

VAR

var que el libro que suele atribuirse à Paulo Orosio; intitulado: De Arbitrij Libertate, contra Pelagium, no es deste Orosio Catholico, Varon tan celebrado; sino de algun otro desconocido, è inficionado del Novicianismo, Nestorianismo. y semejantes heregias.

De Scriptur. Ec-
clesiast.

602 S. PACIANO Obispo de Barcelona, es-
criviò _____ Bellar-
mino.

Epistolas tres contra Novatianos. De las quales haze mencion S. Geronymo en el libro de Script. Ec-
clesiast. Aora en la Bibliotheca de los SS. PP. y apar-
te en la edicion Romana del año 1564. no solo se ha-
llan aquellas tres cartas, sino tambien otra obra del
mismo Santo, con este titulo _____

Parænesis ad pænitentiam. Y un libro _____
De Baptismo.

Biblioth. Hisp.

603 PEDRO ALBERTO Catalan, Canonigo de la Iglesia de Barcelona, escriviò _____ Ante-
nio.

Commemorations, five Consuetudines inrer Do-
minos, & Vassallos.

604 Don PEDRO DE AMIGANT del Real Consejo de su Magestad, en Catalvña, escriviò un tra-
tado _____

De Nobilitate Concedenda mortuo.

605 PEDRO ANTONIO VILLADAMOR; natural de Barcelona, dexò M. S. una _____

Cronica de Catalunya: de que muchas vezes se va-
le Geronimo Pujades en su obra del mismo asunto.

606 PEDRO CAMANYES, natural de Villafra-
ca, Medico Valenciano, escriviò, y dedicò à D. Agus-
tin de Espinosa Cardenal, y Obispo de Tortosa _____

In duos libros Artis, Curativæ Galeni ad Glauco-
nem Comentariorum En Valencia.

Varones ilustres
de la Comp. de
Jesus. 4 pag.
537.

607 P. PEDRO GIL, nació en un lugar del Ar-
cobispado de Tarragona. Entrò en la Compañia de
Jesus, de edad de 23. años á 4. de Março del año 1574.

Nicen-
berg.

licen-

siendo ya muy buen Filósofo. Graduose de Doctor en Theologia en Gandia. Leyò esta Sagrada Sciencia en Barcelona, por espacio de 20. años, y fue tres vezes Rector del Colegio, y una del de Mallorca, y ultimamente fue Provincial del Reyno de Aragon. Señalò la Inquisicion de Barcelona por Calificador, y exercitò este Oficio quarenta años. Fue Confessor de los Virreyes, y de todos los Obispos de esta Ciudad, los quales tomavan su parecer, y consejo en los negocios publicos, y particulares, que se ofrecian: tanta èra la fama de sus Letras, piedad, y prudencia. A su piedad, y diligencia se deve el Voto que hizo la Univerſidad de Barcelona, de defender siempre el Privilegio de la

Sonuel-
lo.

Purissima Concepcion de la Virgen. * Escriviò _____

Biblior. Societ.

Modo de ayudar à ben morir als qui per malaltia, ò per iusticia moren. En Barcelona 1605. en 8.

Memorial dels Manaments, y avisos als Parocos, y Confessors.

De vestigalibus, & eorum iure in Catalonia Principatu.

Officium Sanctorum Episcopatus Barcinonensis, & Vrgellensis.

Traduxo tambien en Catalan los libros de Imitatione Christi de Thomàs de Kempis.

608. Don PEDRO DE MAGAROLA Catalani, de Prior de Santa Ana en Barcelona, fue Obispo de tres Iglesias de su Nacion, por este orden: de Elna, de Vique, de Lerida. Escriviò _____

Breve Epitome de la Imagen de Nuestra Señora de la Victoria del Lugar de Tuyr. Amas desto _____

Milagos de la Immaculada Concepcion. Cerca del año 1620, como consta de Pedro Alba in: Appèdite Militiæ Conceptionis.

609. PEDRO MALFERRIT escriviò, y dedicò à Maximiliano de Austria _____

Apologeticum juris responsum pro iustitiâ Regni Catholicorum in occupatione Indiarum. Anda entre los Consejos de Iayme Mandelo, tom. 2.

610 Don PEDRO MARTYR COMA Catalan, de la Orden de Predicadores, tomò el habito en el Convento de Barcelona, y governò algun tiempo la Provincia: de donde por sus letras, y por su virtud fue Promovido al Obispado de Elna. Escribió, è imprimió en Latin, y en Español: _____

Directorium Curatorum; ò en lengua vulgar: Instrucción de Curas. En Zaragoza. 1587.

Doctrina Christiana: y —

De Sacramentis.

Estas dos ultimas obras le atribuyen Escoto, y sacandolo de Diago, Alonso Fernandez. Quiçà quedaron sin imprimirse, entre los papeles del Autor.

611 Fr. PEDRO MARTYR MOXET Catalan, de la Orden de Santo Domingo, Maestro en Sagrada Theologia, y Regente de Estudios en el Convento de Santa Catalina Martyr de Barcelona, escribió _____

Sabado Virginal, celebrado con cincuenta y dos abecedarios para saludar à Maria Santissima todos los Sabados del año. En Barcelona. 1645.

612 PEDRO MIGVEL CARBONELL Catalan, Notario, y Escrivano, y Archivero Real, escribió la Historia de Cataluña, hasta el tiempo de D. Juan el II. de Aragon. Saliò en language Catalan, con este titulo: _____

Chroniques de España, que tractan dels Nobles, è invencissims Reys dels Gods, y gestes de aquells, y dels Comptes de Barcelona, è Reys de Aragò. En Barcelona 1536. fol. y 1547.

Citale muy à menudo Geronimo Pujades, que dize escribió tambien nuestro Carbonell —

Vn Catalogo dels Bisbes de la Ciutat de Barcelona.

Jona. Que se guarda en el Archivo Real de Barcelona. Y otra obra intitulada _____

Memorables. Teniale Geronimo Pujades, segun el afirma, de mano del mismo Autor.

613 PEDRO DE PERPINYAN, llamado RIMES, Catalan de nacion, Religioso de la Orden de Nuestra Señora del Carmen: Varon igualmente erudito, en la Filosofia, y en la Sagrada Escritura, escribió _____

Biblioth. Sancta
lib. 4.

Lecturam in totum Psalterium.

Floreció por los años del Señor de 1300.

614 Fr. PEDRO RIV de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, escribió _____

Appendix à la
Histor. de Corbe-
ra.

Sobre el Psalterio.

No es el mismo que Possentino, con otros, llama Pedro Rimes: pues florecieron en diversos tiempos, como se puede ver en el Ven. Lezana. an. 1300. y 1360.

615 PEDRO ROCHA, natural de Tarragona, traduxo unos libros Italianos de Pedro Arcino, y son _____

Biblioth. Hisp

De la Humanidad de Christo.

De la Vida de Nuestra Señora:

Los siete Psalmos Penitenciales.

Y estos de Bocacio _____

La Fiammeta.

El Corbaccio,

616 Fr. PEDRO TERRASSE de nacion segun comunmente se dize, Catalan, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, despues de aver sido Provincial de la Provincia Romana, y Vicario General de toda la Orden, fue electo General en un Capitulo que se tuvo en Placencia, Ciudad de Italia, à 3. de Junio del año de 1503. imprimiòle dos vezes, sin nota del año, ni Emprinta _____

Oratio de Divina Providentia, in Capella Pontificia

ficia coram Sixto IV. & Cardinalium Senatu, Dominica 4. Quadregesimæ anno 1483. habita.

617 PEDRO VALERO Autor Catalan, Medico de profesion, escrivio no se que obras, à las quales siguiò —

Castigationis in secundam satisfactoriam reclamationem recastigatio. En Girona, año de 1623. en 4 Six. 50.
nrs.

Bibliotheca San-
ta lib. 4.

618 Fr. PONCIO CARBONELL 22 de la Orden de los Menores, Maestro que fue de S. Luys Rey de Francia, escrivio —

Postillam in vtrumque testamentum.

R

Biblioth. Hisp.

619 RAFAEL CERVERA natural de Barcelona, traduxo en Castellano — Auto-
nio.

La Historia de Cataluña, que escrivio Bernardo Desclot, de las Empresas hechas en su tiempo por los Reyes de Aragon, hasta la muerte de Don Pedro el Grande. En Barcelona. 1616. en 4.

620 RAFAEL RIERA 23 natural de Barcelona, Religioso de la Compañia de Iesus, escrivio en Italiano —

Del año del Jubileo. 1575. En Macerata 1580. 8
De los Milagros de Nuestra Señora de Loreto
En Macerata 1575.

621 D. RAFAEL VILOSA, natural de Barcelona, del Real Consejo de Su Magestad en el de Cataluña, fue promovido al Supremo de Aragon en la Corte: luego à Milan con el cargo de gran Canciller, de donde bolvió, y murió en Madrid. Escrivio —

De Fugitivis Tract. En Milan 1651.

Hisp. de la Prov.
de Arag. de la
de Predic. 2.

622 Fr. RAYMUNDO MARTIN de la Orden Diago.
de Predicadores, Catalan de nacion, natural de Subirats,

rats, hijo de habitò del Convento de Barcelona, Varon de quien Pedro Marsilio escribe que era, * multũ sufficiens in Latino, Philosophus in Arabico, Magnus Rabinus, & Magister in Hebraico, & in lingua Chaldaica nultum Doctus, y Nicolao de Lyra * in Hebraica lingua valdè peritus, * fue sin duda uno de los muchos Religiosos, que por orden de San Raymundo aprendieron Arabigo, y Hebrayco para predicar à Infieles. Era muy respectado de los Principes, y Reyes; del de Tuncz, del Santo de Francia Luys, y del de Aragon Don Iayme el Conquistador, y erales à todos ellos grandemente caro, y familiarissimo. Escriviò dos obras importantissimas para convencer la perfidia de los Judios. A la una llamò _____

Capistrum Iudæorum, y à la otra diò nombre de; Pugio Iudæorum. Tambien compuso _____

Vna Suma contra el Alcoran de los Moros.

Glos. in cap. 9.
Osea.
Alli.

Bellarmino.

623 San RAYMUNDO DE PENYAFORT 24, de la Orden de Predicadores natural de Barcelona, floreciò en tiempo de Gregorio IX, por cuyo orden recogió en un Volumen, dividido en cinco Libros, las Epistolas Decretales de los Sumos Pontifices, como atestigua el mismo Gregorio Papa en el Proemio de los Decretales. Escriviò tambien una Suma insigne, de la qual hablamos en el §. 1. de las virtudes del Santo, en el cap. 1 §. 2.

De Script. Eccles. s. 1. 1.

Anto--nio.

624 Fr. REGINALDO POC, natural de Perpignan, escribiò _____

Biblioth. Hisp.

Vida de San Galderico Labrador, y juntamente; Vida de San Isidoro Labrador. 1627.

S

625 Fr. SALVADOR PONS de la Orden de Pre-

Predicadores, natural de Barcelona, Maestro en S.T. Cathedratico de Escritura en la Vniversidad de Barcelona escribió —

Vida, y Martyrio de Santa Madrona, y de su traslacion à Cataluña. En Barcelona. 1594.

Vida de S. Raymundo de Peñaforte.

Vida de Santa Eulalia.

Explicacion del Salmo L.

626 Fr. SALVADOR SERRA Catalan, Religioso de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, escribió —

Opusculorum librum unum.

627 Fr. SEBASTIAN PONS Catalan, de la Orden de Predicadores dicen que escribió —

Adversus hæreses Hugonotorum, & Calvinistarum, libros duos.

628 SIGISMUNDO DE ESPVIOL, Doctor en ambos Derechos, y Abogado en Barcelona, sacò à luz un tomo —

Michaelis Ferrer Observantiarum Sacri Regij Senatus Cataloniæ. En Barcelona 1608. en fol.

Indicem singularum materiarum Doctorum Prætorum Cataloniæ: in quo latebræ, quæ in Thomæ Mieres Apparatu existebant abditæ, demonstrantur. En Barcelona. 1610.

T

629 THOMAS ROCA Catalan, natural (segun el mismo dize) de Girona, Doctor en Artes, y Medicina, y Medico de Don Federico Henrique de Cabrera Almirante de Castilla, escribió algunas obras, que se imprimieron juntas en un tomo en fol. en Burgos, año 1523. y son —

Redargutio in libros tres Augultini Niphi Suesfani.

Mira Pronosticatio pro anno MD.XXII.

Vtilis compilatio terminorum Astrologiæ cum regulis Physico practicanæ utilibus in exhibitione medicinarum, & Phleotomia exequenda.

Epistola contra Necromanticos, ubi de ortu sciētiarum incidenter.

Epistola ad Ferdinandum de Ancinas Cæsaris Cancellarium Supremum, fatua in Astrologiam scripta merito reprehendens.

630 Fr. THOMAS VALLGORNERA Catalan natural de Girona de la Orden de Santo Domingo, Maestro en S. T. viviendo en Barcelona, sacò à luz una obra muy docta, y pia, con este titulo:

Mystica Theologia D. Thomæ. En Barcelona, año 1662. en fol.

V

631 VICENTE MIGVEL DE MORADELL Catalan, sacò en Coplas Castellanas —

Historia de S. Raymundo de Peñafort. En Barcelona. 1663. 8.

632 D. VICENTE DE MIRAVALLE, Y FLORCADELL natural de Tortosa, Doctor en ambos Derechós, Arcediano mayor, y Canonigo de la Iglesia de Vique, sacò à luz —

Tortosa Ciudad Fidelissima, y Exemplar. En Madrid. 1641. en 4.

633 San VÍCTOR, primero deste nóbre, Obispo (y, segun algunos quieren, 25 hijo) de Barcelona, peleò con sus escritos contra los Hereges Ebionitas, à cuyas manos murió Martyr, cerca del año de 110.

1. Deste

Martyrol. Hist.
die 18. Novemb.

- 1 Deste Autor hablan Gennadio, Trithemio, verbo *Lucianus Presbyter*, Baronio, *Annal Eccles. ad an. 415 nu. 2.*
- 2 Dionysio de Genova in *Biblioth. Capuccin.*
- 3 D. Nicolas, Antonio, *Biblioth. Hisp.*
- 4 D. Nicolas Antonio *ibid.*
- 5 S. Geronymo, Bellarmino, Honorio &c.
- 6 Entre ellos Beuter.
- 7 Attribuyen à S. Damafo esta obra Sixto Senès *Bibliotheca Sancta l. 2. verbo, Clemens*, y D. Ant. Agustín *Biblioth. M. S. Latina n. 109.*
- 8 Trithemio.
- 9 S. Geron, Sofronio, Eutrando, Marco Maximo, y otros que cita Bivar in *initio Commens. in Dextrum. Villegas Memorial sobre la calificacion de las Reliquias de los Ss. Martyres de Arjona. punto 3. fol. 43.* donde escribe su vida, Ojeda, *Informac. Ecclesiast. en defensa de la limpia Concepcion de la Madre de Dios, cap. 5. pag. 11 y 12.* donde cita à D. Juan Fernandez de Velasco, *Disc. 2. de la venida de Santiago à Espana. Magallanes Commens. in epist. B. Pauli ad Timoth. in vrasas. ad lect.* y à D. Mauro Castellà *Hist. de Santiago.* Hazen tambien mencion del en sus Catalogos de Escritores Ecclesiasticos, S. Isidoro, y Sixto Senes.
- 10 Es la que, pocos años ha, se descubrió, à la qual reconocen por obra de Dextro muchos, y graves Autores, como Ioh Sanchez Davila, Ladron de Guevara, Meneses, Sandoval, D. Agustín de Jesus citados por Bivar, in *Apologia pro hoc Chronico, Heleca, Luitprando, Volaterrano, cesnere, Baronio, Bzovio* citados por Villegas, *Memorial sobre la calificacion de las Reliquias de los Ss. Martyres de Arjona. punto 3 fol. 44.* y por ella escribieron apologias, Rodrigo Caro, bernardo Aldrete, Thomas Tamayo, Alfonso Maldonado, Francisco Rus Puetra, y otros.
- 11 Pedro Lucio *Biblioth. Carmelitana*, Trith. Bellarm Sixto Senès.
- 12 Gonzaga, *de Orig. Relig. Franciscana in Catal. Scriptorum*, donde le haze Catalan; aunque Samaniego le llama Aragonés.
- 13 Murillo, *Hist. de la Virgen del Pilar, y Grandezas de Zaragoza, Tom. 2. cap. 51. pag. 448.*
- 14 In *Mortibus illustribus Iesuitarum, ad an. Dom. 1616 pag. 199.* donde escribe su vida, sacandola de Andres Perez de Ribas, *de los Misioneros de la Compania de Iesuz en la nueva España, lib. 10. c. 9. 10. 11. 12. 13. y 14.*
- 15 Habla del con grande aprecio Andres Llorens medico Frances in *Opere Anatomico lib. 9 de Organis vitalibus. quasi. 8.*
- 16 Arganz *Comentarios à Dextro, año 423.*
- 17 Gualterio *Tab. Chronograph. Seculo 15. tab. 10.*
- 18 S. Geronimo, Bellarmino &c.
- 19 Gualterio *sec. 5. tab. 5.* Gennadio, Honorio, Sixto Senes, Bellarmino.
- 20 Gohlitz, *Comp. Geograph. lib. 2. pag. 87.* Hernando Camargo *Chronica Sacra.*
- 21 Tom. 2. *Vindiciarum lib. 3. sect. 5.*
- 22 Vvadingo in *Annal Minorum, Gonzaga, de Orig. Franciscanæ Relig. in Provin. Catal. Conventu Barcinonensi.*
- 23 Ribadeneira, *Catal. scrip. Soc. Iesv.*
- 24 Bellarm. Henrico Gandavense, Trithemio &c.
- 25 Afili lo advierte Tamayo, *Martyrol. Hisp. die 4. Aprilis.*

C A P. VIII.

MUGERES EMVLAS
DE LOS VARONES,

S. I.

EN ARMAS.

Mari-
nco.

634



*AL fue Isabel Montaña, exem-
plo grande de valor, que muy
solicitada para que se conju-
raste contra su Rey Don Iuan,
de noche, con poco acompa-*

*De rebus Hisp.
lib. 17.*

*ñamiéto se huyó à un lugar suyo, donde tenia un fuer-
te alcaçar. Aquí, poco despues, cercada con gente de
armas, ni se rindió con el combate, ni con las amena-
ças; antes bien peleando se defendió à sí, y à su Casti-
llo, hasta que llegó el socorro, que al Rey avia pedido.
Porque apenas entendió el Rey, que Isabel, muger
muy de su devocion, se hallava combatida, y cercada
de los enemigos, embió à Pedro Torrella con exerci-
to, y socorro, que aviendo marchado con diligencia,
en breve tiempo, derrotado el enemigo, libró à Isa-
bel Montaña.*

Mendo.

635 *Tales las mugeres de Tortosa, que, segun en
otra parte diximos, compitieron con los Varones en
dar, segun su condicion, y estado, los socorros que pu-
dieron con armas espirituales, con las quales, alçasse
cabeça la Religion Catholica, se tujetassen los Mo-
ros, y aumentassen los triunfos. De aqui es que, avien-
do (dexado su adorno y trage, y vestido el de hom-
bre) rechaçado à los Moros que acometian la Ciu-*

*De Ordin. Milit.
Disquis. 1. quass.
4 nu 6.*

Aaa.

da d;

dad; en memoria de tal victoria, Don Ramon Berenguer instituyó de aquellas mugeres una como Milicia, llamada de la Hacha. Quedaron libres de tributos: precedian à los hombres en los actos publicos, y gozavan otros privilegios.

636 Tales las de Perpiñan, como en varias ocasiones lo han experimentado los Franceses; principalmente en tiempo del Rey Don Juan, quando, teniendo cercada la villa, atonitos y cansados, no solo desistían del combate; mas aun, acofados del temor, trataron de retirarle: porque temian, no solo à los bellicosísimos Varones; sino tambien à las mugeres, que armadas peleaban con gran valor.

De rebus Hisp.
lib. 18.

Marim-
nco.

Serm. en las
excq. de los Ca-
sala. difuntos.
pag. 7.
Coron. de Esp.
lib. 4. cap. 39.

637 Y finalmente son tan varoniles las mugeres Catalanas, que con su esfuerço pusieron en harto aprieto à Anibal, y su numeroso exercito, de tal suerte que hubo de venir à pacto con ellas. * Dizen las historias, que despues de Hanibal aver passado los montes (en su camino de Cataluña à Italia) luego como se derrocò por sus faldas al Condado de Perpiñan, assentò real cerca de la villa de Colibre, la qual en aquellos años llamavan Yiberi, pueblo de grandes magnificècias y sobradas riquezas, dado que despues con adversidades, y trabajos que los tiempos traen siempre consigo, no le quedaron sino los indicios, y muestra, como sombra de su grandeza passada. Viendo la gente Francesa (pertenezia entonces Colibre à la Gallia) de la Proençá, que ya los exercitos Carthageneses entravan por su tierra, dado que publicamente se dixesse passar à la guerra de Italia; dado tambien, que lo principal de ellos anduviesen grangeados por parte de Hanibal con dones, y presentes; pero sabiendo que los Españoles detras los montes quedavan puestos en fugacion, recelaronse mucho, que Hanibal procuraria de hazer otro tanto con ellos: y aun pensa-

Romá.

Ocas-
po.

van,

van, que las guarniciones, y gente de armas encomendadas à Hanon para residir en aquellas fronteras, no sería con otro fin sino para los apremiar, y meter en servidumbre.

638 Con este miedo comenzaron à tomar armas, basteciendo sus lugares de valientes defensas: y luego se juntaron algunas cabeças de pueblos en la villa de Rossellon, à quien dezian en estos dias Rucino: la qual, dado que venga del otro cabo de los montes Pyreneos, fuera de las Españas, ella y Colibre, como ya dixes, con todas sus tierras son oy dia poblacion de los Españoles Catalanes. Hanibal despachò luego mensageros à los Cavalleros principales de la provincia, diziendo quererles hablar, y comunicar, y que para la vista sería bien atenderle cerca de Rossellon; ò venir ellos à las estancias de Colibre, donde conocerian con quanta voluntad los recibiria dêtro de sus reales, ò quan sin recelo caminaria para los suyos: dellos, si lo renian à bien, como buen huésped, y buen amigo de todos, mayormente, siêdo su proposito huyr toda question con qualquier persona del mundo, quanto mas con ellos, no le forçando que hiziesse lo contrario, ni poner mano en las armas hasta llegar en Italia.

639 Fueron tales aquellos concedimientos, que los Provinciales movieron luego su real, y vinieron al de los Cartagineses, donde passadas muchas platicas, y muchos cientos de los unos à los otros, confirmaron las amistades antiguas, y pusieron algunas capitulaciones de nuevo convenientes à lo que podria suceder adelante, de las quales fue una mucho notable. Donde se contenia, que si por caso qualquier Cartagines de los residentes en aquella frontera hiziesse demasias, ò males en algunos Franceses Provinciales de la tierra, los tales Provinciales agraviados pidiesfen jus-

ticia de los daños à los Governadores, ò Capitanes & Hanibal dexava en España, para que le hiziesfen enmienda de la tal demasia; pero que si los injuriadores fuesfen Franceses Provinciales, contra qualquier Carragines, el tal Carragines injuriado huviesse de pedir julticia de sus afrentas recibidas, à las mugeres de los Francèses, para que solas ellas lo mandassen castigar; y sobre tal caso Hanibal fuesse cierto, que las mugeres harian cumplida satisfacion y justicia: por fer esta su costumbre dellas, y la de sus maridos esso mesmo, desde muchos años antes, en jamàs concertar cosa alguna de las tocantes à sus pazes, ò sus guerras, sin que las mugeres tuviesfen el voto mayor en ello. 1 Esto concluydo, le dexaron yr adelante à Hanibal sin alguna contradicion, y caminar à vista de Rossellon sus hazes tendidas, y puestas en orden. *Hazañas serian sin duda grandes, las que esto merecieron à las mugeres de Rossellon.*

1 Afirma lo mismo Fanchet *Antiquitez Gauloises* l. 1. c. 6. en nombre general de Gallos; como tambien Flut-ro.

S. II.

EN LETRAS.

*De Academ
Hisp. to 2. Hisp.
pan'q' illust. pag.
821.*

*Theat. vita
homi. Verb. mu-
lie. l. 1.
Ibidem.*

640 **S**ALGA tambien á campaña un escogi-
dissimo coro de mugeres, que en prendas
de ingenio, y doctrina compita generosamente con
las Griegas. Cõpetirà con Diotima Platonica (* mu-
ger tan eminente en la Filosofia, que Socrates no se
corriò de ser su oyente, y llamarla Maestra 1) * Isabel
Ioense, noble matrona Barcelonesa, assi en el estudio
de las buenas letras, como en lo florido de su ingenio;
en la vida, y costumbres, muy semejante à Paula Ro-
mana.

*Mitt-
motos.*

*Beyer-
linck.*

*Mitt-
motos.*

641 *Quiza será Superior à toda competencia* Iulia-
 nã Morella, natural de Barcelona, pues à los treze a-
 ños de su edad, aviendo privadamente aprendido las
 lenguas Latina, y Griega, y rudimentos de la Hebrea;
 y estudiando entonces Filosofia, y Leyes, hizo imprimir
 Conclusiones de Filosofia, y publicamente las defendiò
 en Leon de Francia, por el año mil seyscientos, y seys.
*Despues, ** aviendo tomado el habito de Santo Domingo
 en el Monasterio de Santa Praxedis de Aviñon, con la lición
 de los Sagrados libros alcanzò perfecta inteligencia de
 las lenguas Latina, Griega, y Hebrea; de lo qual fue buena
 prueba el Tratado de San Vicente Ferrer, Religioso de la
 misma Ordẽ, en que trata de la Vida Espiritual: el qual
 ella, no solo traduxo, poco ha, de Latin en Francès,
 sino que tambien lo ilustrò con Escolios, y notas; en
 las quales se echa de ver la suavidad de su ingenio,
 y la exacciõ con que avia leído los Escritos de los
 antiguos Padres de la Iglesia. Por lo qual Iuan Claudio,
 Doctor en Sagrada Theologia, Predicador, y Canonigo
 de la Iglesia de San Pablo de Leon, la tiene 2 por un
 milagro de su sexo, Imprimiõse dicho tratado en
 Paris, año 1619. *Balduino Cabillavo la Celebra con el siguiente*

Tab. Chronograph seculo 17. an. Christi 1606

ibid. verbo Doctrina tit Mulieris docta.

Epigrama:

Lingua sonat Marcum, Graium sonat Æschinis hostem,

In selectis epigrammatis.

Hebræoque fluunt balfama mista croco.

Quod genus hoc sexus? dictu mirabile; claudit

Tergeminos uno pectore Virgo viros.

642 La Venerable Madre Hipolita de Iesus, y Rocaberti, Religiosa de Santo Domingo en el Monasterio de Nuestra Señora de los Angeles de la Ciudad de Barcelona, obligada por el precepto de sus Confesores, escribiò su vida en cinco tomos, refiriendo primero las Divinas Consideraciones de cada dia, y las

Vida de la V. Madre Hipolita de los vs. c. 13. §. 1.

mer.

mercedes que recibia de Nuestro Señor en ellos.

6. Otro tomo, que es el Sexto, que trata de la Oraciõ:
7. Otro de la Penitencia.
8. Otro de la gloria de los Bienaventurados.
9. Otro de la Infancia de Christo.
10. Otro de los huesos de Christo.
11. Otro de los Coloquios de la Alma con Dios:
12. Otro del Viage à la Celestial Hierusalen, sobre el Salmo: *super flumina Bâbylonis.*
13. Otro que intitula: Templo del Espiritu Santo:
14. Otro de la Redencion del tiempo perdido.
15. y 16. Otros dos sobre la Salve Regina.
17. 18. Otros dos sobre el libro de los Cantares.
19. Otro sobre los siete Salmos Penitenciales.
20. Otro de las tres vias, Purgativa, Iluminativa, y Vnitiva.
21. Otro de los Amigos del Cielo.
22. Otro de los finados.
23. Otro de los Angeles.
24. Otro de las virtudes.
25. Otro de la Passion de Nuestro Señor:
26. Otro sobre la Regla de San Agustin.

643 Lo que se ofrece aora al pensamiento en estos Escritos, es considerar la cantidad, y calidad de ellos. La cantidad, fueron veynte y seys volumenes, y algunos dellos con dos, tres, quatro, y cinco libros: bastantes trabajos para hazer ilustrissima una vida de mas años, y del Escritor mas esclarecido; quando no huviera padecido quarenta años de calentura continua, con penosos accidentes, que la mayor parte del tiempo la tenian rendida en una pobre cama en la enfermeria: y el tiempo que estava para poderse tener en pie, acudiendo à todas las horas del Coro diurno, y noturno, y a las ocupaciones de oyr todos los días doce, y catorze Missas, las assistencias al Oficio de Super-

riora, y à la penosa ocupaciõ de Maestra de Novicias, que con tanto provecho de sus hijas, y exemplo exercitò muchos años, desde el mesmo en que professò. En la calidad dellos se deve considerar una muger, que de onze años entrò en aquel Convento, sin aver jamas aprendido mas que leer, y escribir moderadamente: verla con una prodigiosa inteligencia de la lengua latina, sin que se le oculte lo que en ella està escrito cõ mas obscuridad, con voces mas crespas, y clausulas mas intrincadas. La inteligencia assi mismo de la Sagrada Theologia Mystica, y Escolastica, la universalidad de noticias de los Escritos de los Santos Padres, y Concilios: y lo que es mas admirable en qualquiera esclarecido Doctor en la Iglesia, y insigne Escritor, es: fo vemos en la Hipolita de Iesvs.

644 En diversas ocasiones favorecian mucho En el prologo. estos Escritos, diversos personages de la Corte Celestial. Santo Domingo la alentò mucho à escribir: el Principe de los Apostoles San Pedro, la prometì ser Protector dellos: el Maximo Dotor San Geronimo, la instruyò en cierta ocasion, diziendole las materias, que avia de escribir: San Dioniso Areopagita, fue su continuo Maestro: el Angel de su Guarda, la facilitava el tiempo para escribir: la Virgen Santissima como Madre la assegurò los ampararia: y finalmente Christo Nuestro Señor la revelò, que la llaga de su Sacratissimo Costado seria el Archivo, donde estos Escritos se guardassen. No negamos aya avido mugeres prodigiosas en las letras, y en las ciencias: el que quisiere ver prodigios, que admirò la antiguedad en Grecia, y Roma, lea á Lorenço Beyerlinck en su *Theatrum vitæ humanæ, verbo Doctrina*. Tesoros de gracia, y gloria adquirieron en la ley de Gracia, Santa Catalina Virgen, y Martyr, Santa Cecilia, Santa Catalina de Sena, y otras, assi por la ciencia infusa, como

por la adquirita: con todo effo, ningunos, ò muy pocos escritos quedaron dellas: y ya que se lean algunos, no con el modo Magistral, que estos, en forma de tratados, Comentarios, y exposiciones. *Y assi*, en la linea de escritos, muchos, y de tal calidad, à la posteridad se reconoce primera.

Diã. Histor. verbo *Diotima*. Platon. in *simposio* Marcilio Ficino, *Comentar in Convivium Platonis, orat. 6 cap. 1*
 2 In *Censurã ad pradiſſum libellum die. 7. Feb. an 1617.*

CAP. IX.

TEMPLANZA: Y

OPVLENCIA EN LOS COMBITES.

S. I.

TEMPLANZA.

De rebus Hisp.
lib. 5.

645

AYNQUE generalmente es admirable, y digna de toda alabança la sobriedad de los demàs Españoles; es tanto mayor la de los Catalanes, que suelen llamar-

De vita, lac. 1.
Arag. Regis.

los Hombres templadissimos, y Lacones de España, y por esto es Cataluña tan alabada de casta, de honesta, templada, grave, constante de gran peso, y ser. *A esta causa antiguamente*, de diversas partes embiavan aqui los hombres sus hijos, para que aqui se los criassẽ: aqui por la castidad: aqui por la honestidad en vestir: aqui por la templança en comer, y beber. Buena

Cõtra las masc.
fol. 21. y 40.

prueba es desto la Mesa de Barcelona. * Algunos Autores dizen, que por ser los antiguos Barceloneses muy limitados, y hombres enemigos de superfluidades,

Coron de Espã.
lib. 4. c. 17.

con-

contentandose con lo necesario, y honesto mantenimiento, no ponian en la mesa mas panes, de quantas personas à la mesa se sentavan. Y eran los panes tales, que cada uno era suficiente para mantener ordinariamente una persona en vna comida; y si el que comia despachava mas presto aquel pan, que no los otros, aviafe de sufrir por entonces. Por lo qual quando falta el pan en la mesa, dicen algunos: que es esto? es esta Mesa de Barcelona, que no se ha de comer, sino pan por persona?

Perez. 646 Raros hombres bevan vino: no todos los *Alli.*
Bleda. dias comian carne. * Y aunque tuvieron privilegio *Coron. de los Ma-*
 de la Iglesia para comerla los Sabados, nunca usaron *ros de Esp. l. 4. a.*
 del 1. Y con ser esta Provincia la mas abundante de *2.*
 puercos de toda España, nunca aprobaron el arbitrio
 de comer tocino en Sabado (siendo assi que se comè
 en algunos Obispados de Castilla todo el puerco, co-
 mo en el de Olma: y esto, dize el Maestro Juan de
 la Puente, que se haze en execracion de la observan-
 cia Iudaica, y de la enemistad que los Judios tenian
 cõ el puerco) en execracion de dicha observancia Iudaica:
 pareciendoles, que para su regalo bastava comerlo
 en los dias, que la Iglesia no lo veda: y cõ esto queda-
 va suficiente, y sobradamente impugnada y execrada
 esta supersticion: que no consiste el condenar, ò ex-
 cecrar ajenas supersticiones, en transgressiones pro-
 prias: ni se cura un exceso con otro en materia de
 virtudes morales.

Perez. 647 No avia en Barcelona botica de comer. *Alli.*
 Guardavase esto con tanto rigor, que yendo un dia
 un Ciudadano de Barcelona por la calle, y viendo la
 primera botica de vino y golosina, que un Valenciano
 avia puesto, soltó la capa, y fue dando voces à la
 Ciudad, dtziendo: via fora lladres. Espantose la gen-
 te; pensavan que se avia tornado loco. Fueronse tras

dél, que yva caminando à casa de la Ciudad : fueron à avisar à los Concelleres, que fulano hombre honrado yva azia allà loco. Entrò el loco cuerdo alla dando voces: y aviendo entrado en la casa de la Ciudad, descubrió su locura tan cuerda, y dichosissima, diciendo: una [botiquilla de comer, y beber ha puesto un Valenciano. Si no lo remediays, perdida será la templança, castidad, y valentia de nuestra Ciudad. Remediose por entonces.

¶ De donde consta que se engañó Sylvestro in *Candelabro Aureo verbo Ieiunium* quat. 9. §. 3. nn 28. diciendo que en Cataluña avia costumbre de comerla.

§. II.

OPULENCIA EN LOS COMBITES.

648^o **P**ero lo mas raro, y digno de ponderacion es, ver al lado de tal templança tal opulencia, quando lo pide la razon: Suelen los Catalanes hazer raros combites: *he aqui la templança; pero magnificos y esplendidos: he aqui la opulencia. Tal fue el de Pedro Marsel Ciudadano de Tarragona, que al Rey Don Iayme el I, con todos los mas Principes de su palacio, hizo un esplendissimo combite; cuya opulencia no supo, ni pudo mejor esplicar cierto Autor, que con afirmar, que le celebrò, como dizen à lo Catalan.*

De vitâ lac. l. Arag. Reg.

Goncel.

679 *Tal assi mismo el de Don Ramon Berenguer Cõde de Barcelona, que, viniendole à ver la Emperatriz Matildis, à quien poco antes avia librado de una falsa acusacion, segun se referira en el cap. 10., penso hazerle un notable recibimiento, y fue que ordenò grandes aparejos de mantenimientos, y diversidades de aves y terneras, y todo genero de cosas de comer costosas, en gran abundancia: y muchas suertes de vinos,*

Coron. de España. l. 2. c. 17.

Beate

y vasos

y vasos para el servicio, y musicas de diversas maneras. Y assi ordenò lo que se avia de hazer. Fuesse à Girona à recibirla muy acompañado de Cavalleros, y Ricos hombres bien adereçados. Y quando, hecho el acatamiento devido, y buen recibimiento vinieron à Barcelona, hallaron que dende el Castillo de Moncada hasta la puerta de la Ciudad de Barcelona, que se llama de Santa Eulalia, cerca de la plaça llamada del trigo, por espacio de doze millas estava todo el camino lleno de mesas, una cerca de la otra. Tenian en si pan muy blanco bien massado, y cocho con abundancia, y fayfanes, perdizes, capones, gallinas, palominos, pavones, y otras aves muchas, como son anserones, anadines, torcaços, grullas, tortolas y semejantes: muchas maneras de potages, manjar blanco, atroz, fideos, hariza, mirauste, ginestada, y semejantes cosas. Muchas suertes de frutas muy buenas, y frutas de farten, y confituras de açucar. Por otra parte muchas empanadas de ternera, y muchos platos de vaca, con muchos cuchillos puestos alli en las mesas y carne de carnero con cecina, y torreznos de tocino: muy buenos vinos, y muchas suertes dellos, como los suele aver muy buenos en Cataluña, con vasos llenos de agua de cisterna, puestos alli à par dellos, para que quien quisiessè, de quantos con la Emperatriz venian, que cada uno comiessè lo que bien le pareciessè: estando à cada mesa los que menester eran para servir. Maravillaronse los Alemanes, viendo aquella magnificencia: y quedò de alli el refran que se dixo de la Mesa de Barcelona, quando està una mesa muy abastada, y bien provehida. Verdad es, que otros Escritores lo dizen de otra arte, y por contrario respeto, como en el paragrafo primero queda referido.

1 Deste combite hablan Marineo Siculo: *de rebus Hisp. l. 9. tit. de adventu Imperatricis in Hispaniam* Medina, *Grandes de España* l. 2. c. 172.

CAP. X.

GENEROSIDAD

EN AYVDAR A LOS

Estrangeros.

Nov. exempl fol.
297.

650



Scondicion natural, y propria Cerran
tes.
de la Nobleza Catalana, saber
ser amigos, y favorecer á los es-
trangeros, que de ellos tienen
necessidad alguna. *Basta para*

*confirmacion desto, la singular hazaña de Don Ramon
Berenguer, Conde de Barcelona, el qual* dexò gran
nombre en Alemania, librando á la Emperatriz de
una falsa acusacion, en que se hallò desamparada de
los suyos: pues nadie dellos cuydò de su defen-
sa.*

Propos. de las
Cortes de Porpi-
ña.

El Rey
D. Ma-
ria.

Coron. de Espa.
No. l. 2. c. 17.

651

Dire lo que escriben los Autores Catalanes, Bentel.
y despues pone lo que yo siento deste negocio. Sien-
do acusada de adultera la Emperatriz, y puesta en ca-
denas, para que dentro de un año y un dia se defen-
diessè, no hallandose Cavallero que se declarasse á
tomar la desculpa por ella, apiadosè un truán que iba
en la Corte del Emperador, de tan triste suerte y fue-
se por las Cortes de los Principes Christianos, enca-
reciendola desculpa de la Emperatriz, y el peligro
grande en que estava; para provar si hallaria quien
quiesse emprender la demanda. Y como no hallasse
en Francia, Inglaterra, y otras partes lo que buscava,
vinose á Barcelona, y representò tan encarecidamen-
te su proposito, que el Conde de Barcelona se deter-
minò á ello, y dando sus escusas al truán, que no po-
dia yr, secretamente se aparejó: y tomando por com-
pañero

pañero Beltran de Rocabrana, natural de Provincia, Cavallero famoso en armas en aquel tiempo, se puto en camino para Alemania: y llegado à Colonia, donde avia de ser el Campo, y queriendo secretamente informarse de la Emperatriz, si era verdad aquello, en que fuera inculpada, vistiendose unos habitos de Monge, procurò entrar en la carcel donde estava: y con escusa, ò achaque de confesion, avisose della de lo que queria saber: y de que entèdiò el negocio, descubriole el secreto de su venida: y con gran consolacion della, se partiò de la carcel, aviendole tomado un anillo q̄ ella le diò, por preseña que le tomava por su Cavallero, y defendedor. Y por medio della hubo la espada de San Martin, con que partiò el manto al pobre Christiano, para entrar con ella en la batalla,

652 El compañero que el Conde traya para la batalla, desaparecio la noche antes de la jornada, que avia de ser el campo: mas no desmayó por ello el Conde: antes se fue de buena mañana al lugar, y entrando dentro el palenque con su lanza en la mano à punto de batalla, llegose al cadahalfo, y propuso à los Juezes, como èl, y un otro Cavallero avian venido en compañía para hazer armas por la defensa de la Emperatriz: y no hallandose bien dispuesto su Compañero para las armas, acudia el solo para pelear con uno de los dos contrarios: y, si le vencia, pelearia con el otro, hasta cumplir con su demanda, con el ayuda de Dios. Y si esto era de justicia, proveyessen en ellos que el estava aparejado por su parte à la execucion.

653 Los Juezes determinaron, que era assi de razon, pues eran los contrarios requeridores. Y como à los primeros encuentros fuesse mal herido el Cavallero Aleman, aviendole pasado por medio del cuer-

po la lança el Cavallero aventurero, y fuesse por ello caydo en el suelo, donde à poco rato murió; temió el segundo, siendo llamado para que entrasse en el campo: y puesto de rodillas delante del Emperador, confesò su alevosia, desculpando à la Emperatriz, queriendo mas passar aquella afreita, y las penas de las leyes en este mûdo por penitencia de su pecado, que no, perdiendo la vida, perder el alma también, como avia hecho su Cõpañero. De q̄ esto fue entédido, fue tã grãde la alegría de toda la gente q̄ alli estava, y tãtas las voces, y gritos cõ q̄ alabavã a Dios, q̄ de grã rato no se pudierõ oyr, ni bien entender unos à otros. Pero quando fuerõ algun tanto a quedado, pidio el Conde à los Luczes, si avia alli mas que hazer por la disculpa de la Emperatriz: y respõdierõle que no: y assi, baxado del, cadahalso, se fueron con toda la Corte que les acompañò, llorando de alegría, y fue incomparable la fiesta que se hizo por toda la Ciudad:

654 El Emperador descendió de su cadahalso, y fue con muchos grandes, y nobles Cavalleros à facar del Campo el Cavallero que combatiera, y con mucho favor ilustraron su vitoria, acompañandole hasta la posada, do morava, con mucha honra que le hicieron. Pensando de mucho festejarle por muchos dias. Mas el Conde, esperando la media noche, secretamente se partiò para su Cataluña, sin que supiesse nadie quien era. Y assi se bolviò à Barcelona, llevandose la espada de San Martin, que alli avia ganado. El Emperador, despues de aver festejado à la Emperatriz, y recogida en el palacio, como convenia, quiso saber, quien era el Cavallero, que por ella combatiera, queriendole combidar à la mañana à comer, y à la mañana, como supo que ya se era ydo, pesòle mucho, y dandose acatò los Cavalleros Cortesanos del gran descuydo, que en ello tuvieran, fueron muchos à saberlo.

berlo à la posada que avia tenido , y sabiendo como no sabian nada , ni le conocieran , quedaron por elle muy tristes , y mucho mas el Emperador.

655 Mas de que la Emperatriz viò la turbacion, que por ello avia , dixo al Emperador , que ella sabia quien era; mas que no lo podia descubrir, hasta passados tres dias despues de la batalla, que assi lo avia prometido, y dado la palabra, y fe: y como passados estos dixesse, que era el buen Conde de Barcelona, espantose el Emperador , que de tan leixas tierras huviesse venido un hombre que no lo conocia , para salvarle à el la honra, y à su muger la honra, y vida: bolviose à ella, y dixole: Pues tanta bondad, y virtud ha cabido en el Conde, que ha restituydo vuestra libertad, y mi honra y alegria, no aveys de parar, Señora, hasta que yendo vos à su tierra, me le traygays aqui para que yo lo honre. Plugo de esto à la Emperatriz. Y assi muy acompañada con muchos Perlados, y grandes Señores y Cavalleros, vino en cinquenta dias à los montes Pyreneos , y de que fue en Perpiñan , fue avisado el Cõde de su venida, y la causa porque venia. *Festejola mucho con el esplendidissimo banquete, que se refirió en el n. 646:* y pues ella lo mandò, fue la acompañar hasta la Corte del Emperador en Alemania , do fue muy estrañamente recebido y honrado , y quando se despidiò para bolver à Cataluña , diòle muy ricas joyas el Emperador , y hizo exempto de toda subjecion del Imperio al Condado de Milan , que està en Provença, que ya posscia. Y al Condado de Provença, que avia de heredar por muerte de su suegro en señal de reconociminento, y honra de sus grandes virtudes. Por esto se intituló, diziendose assi: Raymundo por la gracia de Dios Conde de Barcelona, y Marques de las Españas, Conde de Besalu, y de Provença, &c.

656 Y pues havemos hablado de la Espada de
San

San Martin, quiero recitar aqui lo que escribe un Catalán, llamado Carbonell, hombre de mucha verdad, y bien advertido. Dize pues, que esta espada vino de mano en mano á los sucesores del Conde Don Ramon Arnaldo Berenguel, los Condes de Barcelona, y Reyes de Aragon, hasta el Rey en Martin: y despues de su muerte, en manos de la Reyna Doña Margarita su muger; y muerta ella fue vendida en publico encanto, no conociendola, y fue mercada por un criado de dichos Reyes Martin, y Margarita, que la reconoció, llamado Bernaldo Sevilla, natural de la masada Savila en la Paroquia de San Andres de Llanas del Obispado de Vic: y despues de mercada, la dió á la Cofadria del glorioso San Martin, que tiene la Capilla en el monasterio de San Agustin en Barcelona, año del Señor 1436. y despues de veynte y dos años hizo carta de donacion della, para que quedasse memoria, y fue año mil quatro cientos cincuenta, y ocho, á 25 de Setiembre. Recibió el auto. Antoni Joan Notari en Barcelona. * Guardase con mucha veneracion hasta nuestros dias, y llevase como reliquia importante á los enfermos.

Hist. de los Condes de Barc. l. 2. c. 179.

Alli.

657 Esto es lo que dicen, y creen los Catalanes comunmente: Esta Emperatriz dicen que se llamó Matildis, hija del Rey de Inglaterra, y fue muger del Emperador Henrique cinqueno deste nombre, que fue rebelde á la Santa Iglesia, y tuvo preso al Papa, y á los Cardenales en Roma, y hubo en sus tiempos grandes revoluciones. Por esto digo, que no es de tener este cuento por burla, y falso, que dexassen de acudir Cavalleros Alemanes á la defension de su Emperatriz, y que tampoco no acudiesen los Ingleses á su natural hija del Rey, y huviesse de pender el negocio, de la voluntad, y virtud de un Conde de Barcelona, puesto en un cabo del mundo en un rincón

olvidado, en comparación del Imperio de Alemania, y Reyno de Inglaterra: ca de los Alemanes, no ay porque dexarlo de creer, estando rebuelta entonces toda la tierra, y el Emperador no muy bien quisto: y siendo la Emperatriz mañera, que por esso murió el Emperador sin hijos. De los Ingleses, es cierto de maravillarse; mas quantas cosas trae el mundo; y quantas cosas que parecen impossibles, nos muestrã los tiempos hechas deante los ojos. Assi que no me parece que se aya de tener esto por patraña, mostrandose claramente por el privilegio, y franch alou que el Emperador le diò al Conde, de la tierra de Provença, por señal de remuneracion de tal hazaña!

1. Confirman esta hezaña, à mas del Rey Don Martin arriba citado, Lucio Marinco *de rebus Hisp.* l. 9. ti. de Raymundo Berengario IX *Barcinona Comit.* Medina *Grandezas de España* l. 2. c. 172. *La Historia breve de los Condes de la Provença*, del Archivo de Noia la qual trae el P. Felipe Labbè *tom. 2. page 353.*

C A P. X I.

FIDELIDAD.

§. I.

LEALTAD, Y AMOR PARA CON SVS REYES; y synceridad de su trato con amigos, y enemigos.

658



En esta nación y ha sido en todos tiempos, llena de integridad, y lealtad. * Expone la fineza de los Catalanes su pecho en los Cõfines de su tierra à los esquadrones de las enemigas lanças, queriendo para sí los

Cõmẽt. rer. Arag. in Rege Joan. II.

Orac. fún. en las exoq. de los Catal.

Proposic. de las Cortes de Perpiñan.

Hist. de los Bord. de Barc. l. 1. c. 7.

par. 1. l. 8. c. 18.

p. 1. l. 7. c. 67.

vestimientos de su sangre y la Corona del vencimiento para su Principe. Por esto * hallamos, que entre cosas muy singulares, han tenido gran fama por todo el mundo; de que con gran lealtad han servido à su Señor. *Asi lo experimentò y confesò Carlos Calvo en una carta à la Ciudad de Barcelona* * Guardosele à Carlos tanta lealtad en Barcelona, quanta se puede inferir de de la carta, que èl escreviò à los de Barcelona, cuyo original aun se conserva en el Archivo del Cabildo de la Cathedral de la misma Ciudad.

659 *Asi el Rey Don Pedro el Ceremonioso. Venia de Aragon y quando fue à vista de Fraga, diziendole Don Bernaldo de Cabrera, porque se alegrasse, que que aquella Villa era de Cataluña, començò à bendezirla, y dezir grandes alabanzas della, y de la lealtad de los Catalanes. Y esta consideracion le pareció bastante para traer à su servicio à los Mallorquines, quando emprendió el quitar la Corona à su Rey. Dr. Xiales,* que à el le pesava mucho, porque el Rey de Mallorca era de su casa, y sangre, y estava casado con su hermana: y sentia tambien pena dello, por los mismos Mallorquines, que eran Catalanes y sus naturales y subditos: porque su voluntad era de hazerles bien y merced, y no daño, ni agravio ninguno: y assi les rogava, que como leales, guardassen, y cumpliesen el homenaje que hizieron al Rey Don Iayme su agüelo, al tiempo que se entregò aquella Isla al Rey de Mallorca, por el qual ofrecieron, que si aconteciesse, que algun Rey de Mallorca quebrantasse las convenciones y alianças q̄ avia entre ambas casas, (como las avia quebrantado su Rey) tuviesse al Rey de Aragon por su Señor natural. Respondieron los Mallorquines que el Rey de Mallorca era su Señor, y era Rey: y que por esta causa no tocava à ellos dar credito que huviesse cometido semejantes cosas como las que el Rey les avia referido.*

Y en-

Y entonces el Rey les dixo, que Catalanes eran, y que los de esta nacion siempre fueron leales: y que no comenzassen ellos à hazer cosa que fuesse contra lealtad.

660. *Assi Don Fernando el Catholico en su testamento. donde encarga al Serenissimo Principe Don Carlos su nieto*, que mire mucho por los naturales de la Corona de Aragon, y trate à los poblados en ella con mucho amor, como à muy fieles, y muy buenos servidores, que siempre han servido à sus progenitores: porque la misma fidelidad, y zelo le ternã, y no le faltaran à cosa que cumpla à su servicio, y estado: pues los es muy natural la fidelidad, y honra de sus Reyes, à la qual nunca faltaron.

661. *Vivirà eternamente en Cataluña la memoria de la fidelidad de Don Bernardo de Oms, de quien habla cõ su hijo Luys de Oms el mismo Rey Don Fernando. Haziendo, dize, memoria de los servicios de vuestros padres, de los quales el Magnifico, y amado Confejero nuestro Bernardo de Oms, que os engendrò, fue tan leal para con nosotros, quanto el que mas; porque aviendo aquella parte de España, que entre el Pyrineo està situada en los mismos Montes, y rayz dellos, que llaman Rossellon, y Cerdaña, sido dada en renes del Serenissimo Padre nuestro Iuan, à Luys illustre Rey de Francia, del qual Luys avia sido vuestro Padre ayo, y por el qual avia governado algunas partes, no de poca monta, en el Reyno de Francia. Conocido finalmente el animo del Rey Francès, el qual contra la amistad, paz, y conciertos, y contra el derecho de las gentes, y contra su mismo juramento, avia determinado por fuerça violenta, y armias, tenerse lo nuestro, no sufrió de hiziesse este agravio à Nos, aunque de poca edad, y muy apartados de la España Citerior, y ocupados en las cosas de Castilla, sinò que olvidado de la familia-*

En su Testamento.

Privil concedido à Luys de Oms. à 1. de Março de 1473.

ridad, y de su propia utilidad, y solamente reniendò delante de la memoria la lealtad à Nos devida, y su honra, restituyò la Villa de Perpiñan, y Ciudad de Elna, y otros muchos Lugares, al Inviçtissimo Padre nuestro Rey suyo, y à Nos su Señor. Y aviendolo restituydo, lo defendiò con muy grande animo, y fableduria suma, y lo governò solo: Inundando finalmente toda Francia à Rossellon para recobrarle, quien cõtara, quãntas y quan grandes hazañas hizo por nuestro servicio contra los Franceses el mismo Bernardo, debaxo del gobierno del Señor Rey, y de nuestras bãderas, que dimos socorro al Inviçtissimo Padre. Ni dudamos, si huviesse favorecido la fortuna, que con su trabajo huvieramos ganado las enemigas Ciudades, y no solamẽte obtenido las nuestras. Pero como el enemigo Frances nos huviesse visto embaraçados en la recuperacion destos Reynos de Castilla, y de Leon, y estando nuestro inçlyto padre con una gravissima enfermedad, tomando desto ocasion de oprimir à nuestro Padre, quebrantando las nuevas pazes, que con nuestro Ilustrissimo Padre, que con nosotros, que con nuestro pariente, y confederado nuestro muy amado Carlos, Ilustre Duque de Borgoña avia hecho, le acometiò à el solo, le sitiò, le cogiò, y le huviera restituido la antigua Dignidad, y puesto, si huviera querido seguir sus partes. Pero siendo vuestro padre de animo verdaderamente Español, y grande, y amandonos cõ la piedad que nos devia, como à Reyes suyos, quiso mas perder la vida por Nos, que contra Nos abundar de riquezas debaxo de un Rey, estraño: quiso mas morir honrosamente, que servir. Y finalmente antepuso la honra, la lealtad, y piedad, al fausto, à las riquezas, y à la vida: y por la Patria, por los Padres de la Patria, nosotros Reyes suyos, y por la gloria, que solo los Soldados aman, à vista del Pueblo que le criò,

y en las mismas murallas del alcaçar de Perpiñan, en la qual avia nacido, y sido criado, fue degollado: y su cabeça dignissima de toda honra, fue clavada en una Lança. Lo qual como sea assi, ciertamente seriamos iniquos, y desagradecidissimos, si à vos Noble, Magnifico, y amado nuestro Luys de Oms hijo suyo, à quiẽ el amava mas que la vida, no os favorecieramos con todas las honras, con todos los premios, y con todos los terminos del agradecimiento: y esperamos honreros, sobre lo que el Paternal amor de vuestro Padre os descava, &c.

662 *Assi los demás Reyes en la defensa de las Plagas fiadas à su lealtad. Sobre lo qual es digna de notar la costumbre que observa Pedro Anton Beuter, hablando de la muerte de D. Bernaldo Guillen de Entença. Aviendo, dize, muerto en el Reyno de Valencia en el Castillo del Puig Don Bernaldo Guillen de Entença, Tio de D. Jayme el Conquistador, y Alcayde de dicha Fortaleza, luego escrivieron los Cavalleros al Rey, embiándole un mensagero de parte de todos. Pusieron el cuerpo dentro de un Ataud en medio de la sala, donde se solia tener el Consejo, dentro la fortaleza, cubierto de un paño de oro, hasta que el Rey fuesse venido à cobrar la fortaleza: ca tal era la costumbre antigua de Cataluña, que si el Castellán que tiene fortaleza por el Rey, ò Señor, muere dentro della, no se entierre su Cuerpo, hasta que la fortaleza sea en poder del Señor que la encomendàra. Entrando el Rey en el Castillo, hallò el Ataud, y las llaves del Castillo encima del. Pusieronse á la cabecera del Ataud Don Berenguer de Entença, y Don Guillen de Aguilò, à quiẽ quedara encomendada la tenencia del Castillo, por el Castellán muerto: y en presencia de quatro Religiones de Cavalleros, del Templo, del Hospital, de Vcles, y Calatrava tomaron las llaves de encima del*

Ataud,

Coron de España.
ñ. 2. c. 34.

Beuter.

Araud, y restituyeronlas al Rey, requiriendo que les hizieffen Auto dos Notarios, que alli le hallaron. Tomò el Rey las llaves, y diòlas à Don Berenguèr de En- tença proveyendole por Capitan, y Castellan de la Fortaleza.

663 *Pero sobre todos, experimentaron la fineza, y amor de los pechos. Catalanes, Don Fernando, y Don Iuan,*

Serm. fun. en las
ocxq. de los Ca-
tal. pag. 7.

primeros de su nombre. Hallandose el Rey Don Fernãdo el primero (llamado el Infante de Antequera) en-fermo de peste en Igualada, Iuan Fivaller, Conseje-ro de Barcelona, le assistiò con su persona, y con su mesma boca (ò accion de eterna memoria!) le lamia las llagas; de cuyo cariño quedò, y con razon, tan pa-gado el animo Real; que le nombrò por su Albacea

Roma.

Hist. de los Re-
yes de Arag. fol.
152.

mayor, y le encomendò su Hijo, * Fue tan grande el sentimiento, y dolor, que el Vizconde de Roda, Ca-marlengo mayor del Rey Dõ Iuan huvo de su tan des-

Gaub-
rabri-
cio.

par. 1. l. 10. c. 55.

dichada, y lamentable muerte (* Martin de Alpar-ti escreve, que andando à caça de Lobos, y discurriè-do los Monteros por sus paradas en un Monte, el Rey, que yva solo encontrò con una Loba muy grande, y en-viendola se alterò de fuerte, que començò à tem-blar, y apeandose del Cavallo en que yva, espirò dè-tro de una hora) * que por solo saber del estado, en que la alma del Rey su Señor estava, hizo extraordi-narias diligencias para entender de nuestro Señor el estado de la alma de su Rey. y le fue manifestado que estava en camino de salvacion en las penas del Pur-gatorio: passando mas allà de la muerte su exempla-rilsima fidelidad.

Zutiza.

1118.

664 *No solo con sus Reyes; la misma constancia; y sinceridad de trato han usado siempre con sus amigos. Sa-ben los Catalanes ser amigos de sus amigos: piensã-lo mucho, antes de començar una amistad; pero ma- vez confirmada, hasta las aras. * Sus palabras y su pe-*

Fabri-
cio.

Criticon. par. 2.
Crisi 3.

cracian

Orac. fun. en las
ocxq. de los Ca-
tal.

Loxop

cho, tanto mas tienen de politico, quanto les falta de verbosas O que pechos tan Nobles! O que coraçones tan leales! No se halla en ellos lo engañoso de la lisonja: en sus Nobles pechos, la Nobleza de su trato sin engaño! hallamos retratada en el rostro; las iras del alma, manifiestas en la vista: siendo su trato liso, claro; su pecho descubierto.

665 Mas que mucho que no sepa usar de doblez con los amigos, quien con los enemigos no sabe? Queriendo asegurarlos Caton en la amistad Romana, llamó à los principales dellos mas en dos juntas que hizo, no les pudo sacar alguna palabra sobre este articulo: en lo qual entendió, que no querian paz: y aun se entiende la Nobleza virtuosa, con que callando escusaron el mentir; pues pudieran otorgar de palabra, y despues hazer sus cosas, como les pareciera.

Monarch Eccle-
siast 19 c. 10. 53

1 Refiere este hecho Juan Perez Montálvani, Vida y Purgatorio de S. Patricio, donde cita à Felipe Osulevano in Compem. Historia Hibernia.

§. II.

HAMBRE DE LA FIDELISSIMA VILLA DE Perpiñan, en tiempo de Don Juan el II.

666 **A**VIA D Juan el II. empeñado al Rey de Francia el Condado de Rosellon; mas los de Perpiñan no pudieron sufrir el Imperio Fracés, sin que fuesen parte para esto, ni las armas de Francia, ni lo que es mas, los ruegos del mismo Rey D. Juan: pues exhortandoles à que por breve tiempo obedeciesen al Rey de Francia, mientras le satisfacía aquella suma, todos à una pidieron à voces, que, ò les mandasse quitar la vida, ò les librasse del Imperio de los Franceles: por que tenían hecha determinacion, ù de vivir debaxo del

He rebus Hisp. l.
18. de Perpini-
ni obsidione.

del Rey de Aragon, ù de morir, ù de irse lexos, y buscar en otra parte nueva habitacion. Aviendose estado el Rey, casi veinte dias en Perpiñan, convocò todos sus vezinos, y bolviò à instarles, que si quiera por breve tiempo obedeciessen à Luys Rey de Francia, en cuya amistad queria conservarse. A estas palabras del Rey, levantandose un Noble Perpiñanès, respondió desta suerte.

667 Lo que yo dirè, invictissimo Principe, es lo que tienen determinado todos los Moradores desta Villa, y aun de todo este Condado. Yo soy uno de los pocos, (por no dezir solo) por cuyo consejo este Pueblo tuyo, así en los negocios publicos, como particulares, se gobierna: por donde no ay hombre en esta Villa, cuyas costumbres, è inclinacion no tenga penetradas: y en esso mismo que nos mandas aora, tiempo ha que tengo hecha experiencia de sus animos, è intentos. Todos estan con firme resolucion de passar por qualquier genero de muerte, antes que *sujèrarse* un solo dia à las costumbres, y Señorío de Franceses: porque, hechos à vivir contigo, Principe benignissimo, no podemos tolerar las barbaras costumbres, y desusada servidumbre. Por tanto, si V. Magestad, magnanimo Rey, antepone, lo que no creemos, la amistad del Rey de Francia, al àmor que à V. Magestad tenemos; y quiere darle libre possession desta Villa, suplicamos si quiera à V. Magestad, que, ò nos señale otro lugar donde vivamos, ò nos dè facultad para que nosotros le busquemos. Pero si V. Magestad desca partirse, y por otra parte rezela no venga sobre nosotros el Exercito Francès, no puede V. Magestad hazernos merced mas señalada, que poner su Real Persona de V. Magestad en salvo, y no dexarla à los peligros. Nosotros, aunque ausente V. Magestad, defenderemos con facilidad, y mas de Frãceses, su Real honra; nue-

tras Casas; nuestras Mugeres, nuestros Hijos. *Affibla- blò el perpiñanes.* Lo qual oydo por el Rey, aũque veia que no querian condescender con sus ruegos; considerando la estremada aficion que tenian à su Real Persona, quiso antes consolarlos, que reprehenderlos.

668 Movido pues el Rey Luys, ya de la poca defensa que les quedava à los Perpiñaneses, ya de su mismo daño, è ignominia, mandò à los Capitanes, que con su Exercito avian hecho alto en Narbona, que à toda prissa bolviessen à cercar la Villa de Perpiñan, y una vez entrada, talassen todo el Condado de Rossellon. Y avisoles: que alçado el sitio sin su Real orden, tuviessen entendido, que serian mas gravemente castigados, que los mismos enemigos despues de sujetos. Vista pues la voluntad de su Rey, los Capitanes Franceses, que estavan ya avergonzados de aver levantado el Cerco, movidos, no tanto de las amenazas, y ordenes del Rey, quanto de su afrenta, aviendo con presteza juntado los Soldados, que estavan alojados en los lugares de la Comarca, vinieron de impetu à ponerse sobre la Villa, y començaron à batirla, imaginando que los Perpiñaneses, ò luego se les avian de rendir, por hallarse desamparados del Rey, y de sus Capitanes; ò por lo menos, à pocos dias de combate quedarian vencidos, y presos: pero les salieron muy al reves sus designios, y esperanças, porque los Perpiñaneses, que en presencia del Rey avian merecido grande loa en la defensa de la patria, en su ausencia se mostravan mas esforçados, y con mayor valor la defendian.

669 Ni se podian contener mas dentro las murallas; antes encédidos en grande odio de los Franceses, y de eosos de venir à las manos, abiertas ya de dia, y de noche, las puertas de la Villa, davan sobre los Reales de los enemigos, y aviendo muerto à muchos de-

llos, y llevandose algunos prisioneros, bolvianse à la plaça con suma presteza: de suerte, que mas parecia hazer ellos la guerra, que padecerla. Hasta que aronitos los Cabos Franceles, y cansados ya, no solo desistían del combate, sino que tambien, acofados de temor, varias vezes pensaron en bolverse: porque tóblavan, no solo de los belicosísimos varones, sino tambien de las mugeres que armadas peleavan con grandísimo valor. Por lo qual, aunque acordandose del enojo è indignacion del Rey, no se atrevian à levantar el cerco; con todo, obligados de las muchas, y grandes pérdidas que avian padecido, y desconfiádo de la vitoria, sin dificultad le huvieran levantado, à no áver entendido, que à los cercados les faltavan provisiones, y todo genero de sustento. Los quales en casi ocho meses de sitio, aviendo acabado ya, no solo los mantenimientos humanos, pero aun todos los animales, y yerbas, mientras peleavan, sin mas herida que su milma debilidad, se cayan.

670 Es increíble lo que sufrian una hambre intolerable. Porque muchos dias no tuvieron mas sustento, que de ratones, gatos, y perros, à cuya caça ivan las mugeres por las calles del lugar. Y aun, faltando estos, padeciendo ya la ultima necesidad, no solo llegaron à comer carne de los Franceles que avian muerto, pero tambien hizieron lo mismo de los propios cadáveres de otros Perpiñaneses. Algunas mugeres, despues de aver parido, estimuladas de una rabiota hambre, bolvieron à su vientre las criaturas. Otras madres huvo, que, no ya olvidadas del amor materno, sino forçadas de la hambre, se comieron con miserables lloros, y bañados en proprias lagrimas, à sus hijos muertos ya, ù de hambre, ù de otro infortunio. O lamentable caso è indecible rigor de la naturaleza consigo misma! O raro exemplo de hambre, y de la

ultima necesidad! El qual sucedió aora tercera vez en España: pues avia acontecido ya en dos ocasiones, à los de Sagunto, y à los de Numancia, hallandose cercados, estos, de los Romanos; aquellos, de los Carthaginenses. Pero la tolerancia de los Perpiñaneses fue mayor: pues exortandoles su mismo Rey à que se librasen de tantos males, y peligros, no quisieron. O grande y maravillosa constancia de los Perpiñaneses en los trabajos, y peligros! pues fue tal en defençã de la patria, y era tan grande el odio, que à los Franceses renian, que antes que sujetarteles, quisieron passar por todo genero de males. Pero apretandoles cada dia mas la hambre, y hallandose sin esperanças de socorro, y de poder salir con vida, admitieron los partidos honrosos, que les ofrecian los Franceses, los quales abiertas las puertas, aviendo embiado delante muchos viveres, entraron finalmente, dando fin à los trabajos, assi suyos, como de los Perpiñaneses. Los soldados, se fueron à Barcelona á verse con su Rey; à pie, por aver comido en el sitio todos los Cavallos; y sin armas, por no tener fuerças para sostentarlas. Recibiòlos el Rey con grandes hõnras, y aviendoles sumamente alabado su lealtad y valor, les premiò como pudo.

671 *A los de Perpiñan escriviò las gracias, desde Girona, en carta de 21 de Enero, año 1475. en la qual dice assi:* Amados, y fieles nuestros. Por vuestras letras

Juan II.

avemos entendido los movimientos aqui seguidos, à gran gloria, y honra dessa leal y fidelissima Villa nuestra. Creemos, no ha sido sin gran mysterio, y que quiere Dios reservar esse Pueblo Fidelissimo para alguna grande obra. En èl esperamos, que presto os podremos librar de las congojas que sosteneys. Dexando para adelante los favores que queremos continuar, os hazemos merced, que tengays esta excelencia, y dignidad entre las otras Ciudades, y Villas nuestras, que la Vi-

En carta de 21 de Enero. 1475.

lla se intitule perpetuamente Fidelissima, y el pueblo Fidelissimo, en memoria eterna de la gran fe, y constancia vuestra.

Carta de 12. de Mayo. 1475.

672 *En otra.** Amados, y fieles nuestros: Por vuestras duplicadas hemos entendido, que impelidos de la hambre, aveys tratado de entregaros à los enemigos, si dentro de tres dias no os socorriamos con gente, que pudiesse hazer levantar el cerco. Os tenemos por muy escusados, y os otorgamos, que jamàs Vassallos fueron mas fieles, ni sufrieron mas por su Rey, y Señor, de lo que vosotros aveys hecho por Nos: de que Nos, y nuestra posteridad os quedamos para siempre obligados. Quanto à lo que dezis, y suplicays, que vuestros ganados, y averes, y personas del Condado de Rossellon, y dessa Villa sean guiadas à nuestros Reynos, seria grande inhumanidad nuestra, que de otra suerte fuesseis tratados, que los mejores Vassallos que tengamos. Avemos hecho tal ley, siendo vosotros personas de tanto honor y virtud, que no solamente Nos, mas qualquiera Rey y Principe os deve tener en amor, y benevolencia, &c.

Privil. dat. en Castellon de Emurias à 16. de Mayo de 1475.

673 *Y finalmente en un privilegio:** Como los moradores, *dize*, de la Villa de Perpiñan, como à fidelissimos Vassallos, y subditos nuestros, por el servicio, fidelidad, y corona nuestra, y de nuestra Real Casa de Aragon ayan sufrido muchas congojas, y aprietos, assi de hambre. hasta comer carne humana, como de armas: y finalmente constreñidos, y compelidos de dichas dos causas, esto es, de hambre principalmente, y de armas, precediendo licencia nuestra, ayan venido à poder, y dominio del Rey de Francia, queremos sea manifesto à todos vosotros, à cada uno de vosotros, y venideros, como todos los dichos naturales, y moradores de la Villa de Perpiñan, y aun Condado de Rossellon, por lo que han hecho por nuestro servicio son

por

por Nos, no solamente tenidos, y reputados por buenos, y Fidelísimos; mas aun Nos, y nuestra posteridad, por averse avido cõ rãta fe, y aver usado de rãta cõstancia, bõdad, y virtud, assi en general, como en particular , les quedara en cargo, y obligaciõ: y queremos con mucha razõ y justicia q̄ aũque estẽ aora debaxo del dominio, y poder del Rey de Francia, todos aquellos, y cada uno dellos, en toda ocasiõ, y por todas nuestras tierras, en bienes, y personas, seã tratados con aquel amor, favor, y prerogativas, q̄ nuestros fieles Vassallos; y gozen de aquellas libertades, y franquezas, que acostumbravã, en Cataluña, y fuera della, &c.

1 Hablá desta ambre Zurita par. 2. l. 19. c. 20. Cassan *Recherche des droitz du Roy & de la Couronne de France* l. 1. c. 8. p. 354. Indicalo Samblancat *de Comitibus Ruscinonensibus in Ludovico Comite XXI.* pag. 105. y Chanut *in Perpiniano* Capto en aquel verso, que se pondrà en el nu. 679. Huic vetus hoc crudele nefas: sibi constitit: Hostes sic solet in stragcos. Beyerlinck, *Theat. vita humana verbo fames* Borrello, *de Orig. Franciscana Relig.* par. 3. *in Prov. Catal. de Conventu Perpín.* Ferron, *in Chron. Regni Franc. an. 1462.* Nonio, *in sua Hispania* c. 31. Montoya *Hist. de S. Francisco de Paula.*

§. III.

HAMBRE DE LA MISMA VILLA, EN tiempo de Felipe IV.

674 **V**ltimamente la sitiò por la hambre con poderoso exercito, à 21. de Abril, año de 1642. Luys XIII. Rey de Francia, donde assistiò Su Real persona, quarenta, y cinco dias: durò el cerco 141 desde 21 del sobredicho mes, hasta 9. de Setiembre: en cuyo espacio con honrosas reputaciones, heroyco valor, y zeloso servicio de su Rey, el Capitan General de los Condados de Rossellon, y Cerdaña, el Señor D. Antonio de Zuñiga, y de la Cueva, Marques de Flores Davila, del Consejo de Guerra, y Gentilhombre de la Camara

Public. general de España

77.

mara del Principe nuestro Señor ostentò valerosos blasones, tan propios, como hereditarios de la gran casa de Alburquerque, y de la succession gloriosa à la de Flores-Davila: porque contra la fortuna de las Francesas armas, que dueño de la Campaña à la presencia de su Rey con impetu sobervio persistian, se alentò animoso, resistiò valiente, y perseverò esforçado, hasta consumir el bastimento, sin que dexasse nada al enemigo en lances tan extremos, y extremos tan apretados, que, sin ser parte para impedirlo las capitales penas una, y otra vez executadas con severa justicia del Vigilantissimo General, vinieron los cercados à vender carne humana (ò calamidad pavorosa!) desenterrando podridos cadaveres, disponerlos à usuales alimentos. Rindiose al fin, no al poder, ni à la pujança de las armas, sino al irreparable disponer del Cielo, estando en los ultimos terminos sin esperança del socorro, que à quarenta leguas todas de enemigos, por la parte mas cercana, se aprestava.

676 Excede à los celebrados del orbe, este memorable sitio, dando illustrissimo honor à las Españolas armas, que aun perdiendo ganan, aumentan glorias, multiplican fama, y amedrentan naciones. Son à su competencia leves, quantos eternizan mēorias de Numancia, Sagunto, y Calahorra. Como los Franceses

Hist. Orbis max.
vissimi. l. 2. c. 7.

mismos lo han llegado à conocer, y confesar: * Ruscinus, ^{scitose} dixit Claudio Bartholome Morisoto, sive Ruscino, quæ ¹⁰ vrbs, hodie Perpinianum, cum vicina regione, pro Pyrepiniano, idest cōflagrationis, sive incendij ostio dicitur, ut prima olim ignem à pastoribus, Pyrenæis saltibus immissum sensit; sic ultima extremam famem, qualem ipsi olim Sanguntini non tulerunt: memorabile, seu fidei in suum Principem, seu contumaciæ exemplum. Peromas largamente el P. Antonio Chanut en un papel que intitulò Perpinianum Captum, donde dixe assi.

Ille

876 Illa ego felici Campis Regina per æquor
 Montibus in medium sese lunantibus orbem
 Inclya, surgentis scopuli surrecta superbo
 Vertice, conspicuus circum spectanda theatro
 Prospiciens mare velivolum procul, apta propinquis
 Portubus auxilio lati maris; ardua Regum
 Gloria, commissis fugiendam opponere metam
 Imperijs, totas Europæ infringere vires
 Vna capax, post Threiciam domus altera Martis
 Rusino, defensæ quondam insuperabile vallum
 Hesperia, Francis vel formidabile nomen,
 Victa gemo, deserta meis, consumpta meorum
 Moribus, humano generi execrabilis horror.
 Hactenus Hesperia vires, animique: gementem
 Interea risit Francus, spectansque coëgit,
 Martis ad extremos domitam sine Marte Labores:
 Non ita vel Tytium vultur, contemque Prometheum,
 Antiquis si vera fides, cum tunderet ales,
 Pastâ iccur torquebat edax, ut carpra dolentum
 Viscera sæva fames, ea diros urfit in ausus,
 Indignas que dapes, Antropophagumque furorem,
 O mensæ Brasilum, Polyphemææque cavernæ
 Tetra lues! Misera quingenta cadavera plebis
 In rabidos consumpta cibos. Famis atra cruentæ
 Barbaries! Tene hoc etiam si Vvandulus arces,
 Turbave, Massylumve furens te turba leonum
 Cingeret? Humanæ sic iam iam reverentia formæ
 Excidit? Innatas cum Numine temnere leges
 Sic iuvat? Extincto parcit leo dente leoni,
 Et tigridum fugiunt generosæ funera tigres.
 Ignavas decet ille feras furor. Impia quondam
 Tu Solyme; tamen innocuam te Rusino monstrat
 Effera. Te pueri scelerata in pabula cædes
 Polluit, addixitque ream: quo crimina fontem
 Me peragunt? Veteres iactare Numantia mensas

Iam licet, & sævos humana in corpora morsus;
 Ruscino dira magis: puduit vel crimine vinci.
 Vtile non horret feritas conciffere crimen;
 Huic vetus hoc crudele nefas: sibi constitit: hostes
 Sic tolet in Francos Scelus id; constantia forti
 Digna viro: pietas hæc Cœlo digna, suorum
 Funera lustrato sanctè mandare Sepulchro,
 Et tumulo manfos spirante includere manes.
 Tàm Sanctum meruit virtus tàm clara Sepulchrum;
 Barce precor, pia fama, scelus tàm triste per orbem
 Spargere, posteritas tantum ne disce furorem,
 Barbara ne castos scelerent exempla nepotes
 Ipsa etiam Castella nefas horrebit, & ipsum
 Fors etiam fontum perdet cum sanguine nomen;

CAP. XII.

SERVICIOS.

S. D.

A SVS REYES:

*In Politico. Chris-
tiano. l. 2. c. 42.*

677

IR A alguno, que no es pruden-
 cia esperar iocorros de Caralu-
 ña: porque toda via respira un rã-
 to de la antigua libertad, y no
 pocas vezes te escuta de lo que te
 le manda. No quiero mandatos. Donativos quiero
 gratuitos, y para pocos años. Las peticiones de un Rey,
 que no pueden? Principalmente si á menudo recrea
 con su pretencia à un pueblo, que de solo ver à su Rey
 se dà por obligado? Pues q̄ ferá, si digo, que cuèran por
 beneficio recibido, el poder servir à su Rey, cuyas
 manos

Scrib-
nio.

manos han experimentado liberal, y benigna? *Afsi lo experimentavan los Condes de Barcelona: afsi los Reyes de Aragón: afsi todos los de España. Digalo Don Martin, que en unas Cortes habló afsi à los Catalanes: * Pa-*

Propos. de las Cortes de Perpignan.

El Rey D. Martín. rentes son, y notorios à todo el mundo los servicios q̄ han hecho los Catalanes à su Señor natural: y esto por su gran lealtad. No fue grande el servicio que hizo Roger de Lauria al Rey Don Pedro, quando desbarató la armada del Rey de Francia en el puerto de Roses? No fue grande el servicio, que hizieron los Catalanes al Rey Don Pedro en el collado de Paniças: pues en aquella jornada no hubo sino Catalanes? No fue grande el servicio de Roger de Lauria al Rey Don Jayme, nuestro visabuelo quando desbarató el poder del Rey Roberto de Napoles en Sicilia: y despues al Principe su hijo, con mucha gente principal: y à aquel se lo llevó preso à Mecina: y despues huvo à San Luys en rehens: y por disposicion del Señor, mudò los prisioneros acà à las montañas de Prades, al castillo de Siurana? No fue grande el servicio que hizo Benito de Cabrera al Señor Rey nuestro Padre, quando desbarató la armada de los Genoveses? Y quando tomó á Alguer? y quando, veynte y cinco dias despues, ruvo una baralla con el luez de Arborea, y le vencio? Por faltarnos el tiempo, no referimos el servicio que Boixadòs, y otros Catalanes hizieron al Señor Rey nuestro abuelo en la guerra de Cerdeña: ni los hechos gloriosos, y valerosos, que el Principado de Cataluña, y los Catalanes hizieron al Señor Rey nuestro Padre en la gran ayuda, y focorro que dieron à los Reynos de Aragón, y de Valencia.

679. Su liberalidad ha dado muestras de si cõ grande honra. Que pueblo ay en el mundo, que tenga tantas franquezas, y exmpeiones como vosotros? Porque nosotros hallamos, que todos los pueblos del mundo,

ò la mayor parte dellos estan sujetos à las imposiciones de sus Señores, y à los donativos que les plaze; menos vosotros, que de semejantes imposiciones estays libres. Pero vuestra liberalidad es tan grande, que podemos dezir, que jamàs nuestros predecesores tuvieron necesidad, en que por vosotros no ayan sido socorridos. Y en prueba desto, no ay sino atender al socorro que distey al Rey Don Iayme: al qual para la conquista del Reyno de Mallorca distey la quinta de vuestros bienes. Quàn grande fue el socorro, que los Catalanes dieron al Rey Don Pedro nuestro quarto abuelo, en la guerra de los Franceles? No estando satisfechos de exponer por èl sus personas à la muerte, pusieron tãbien sus bienes en su poder; con que pidiese dinero prestado, para mantener la guerra. Ni es menester yr tan lexos, sino mirar el notable socorro, que distey vosotros al Rey nuestro padre en sus trabajos; singularmente en el hecho de la vnion, y en la guerra de Castilla: que en unas Cortes, que tuvo à los Catalanes en Tortosa, le dierõ para mantener la guerra de Castilla, diez y siete cuentos de moneda. Bien se puede dezir, pues, de vuestra liberalidad: compleverunt honorem Domini in donis suis. Eccles. 1. Y quien quisiere considerar vuestra gran lealtad, con q̄ aveys servido à vuestro Señor, con grande ardimiento, y trabajo, averiguando vuestro gran valor, y vuestra liberalidad, hallara clara prueba de lo que avemos dicho *Hasta aqui Don Martin.*

680 *Lo mismo confessaron muchos, y pudieron confessar todos sus successores. Concluyo con dezir, que añan al* ROM
 sistido con tanta liberalidad à los Catalanes à sus Principes, con tan grandiosas cantidades, que à la Arithmetica, le faltarian numeros para contarlas: y finalmente Cataluña parece viene à ser el asylo de estos sus Principes. Hable por tod̄ los el quarto Philipo; padre de

*Serm en las
 exeq. de los Ca-
 tal p. 7.*

Felipe
IV.

de nuestro Monarca, que Dios guarde: * Conozco, *Carta de S. de Harp. 1631.*
dize, que soy el Rey, que mas os he debido.

§. II.

A SUS SEÑORES PARTICULARES.

Beuzcz.

681 **L**o mismo q̄ los Reyes, cō todos sus subditos *Catalanes, experimentã sus Señores particulares cō sus Vassallos. Sirva para cõfirmaciõ de esto la acciõ heroica de los de Bagà, que, aunque una, valdra por mil. Fue cõ buena armada D. Berenguer el IV, à la conquista de Almeria:** al desembarcar, como los Moros quisiesen defenderles, que no tomassen tierra, saltò primero el Almirãte D. Galcerã Guerau de Pinòs, y cõ el, su buẽ cõpañero S. Cernin, y à pura fuerça de armas hizieron que los suyos tomassen tierra, y metieronse tan adentro en los Moros, que ambos à dos quedaron presos en poder de un Cavallero Moro, que los trassadò luego en Granada. Tomada la Ciudad, y hecha pesquisa, se sabian nuevas del Almirante Galceran de Pinòs, de muerto, ò vivo, nunca se pudo saber lengua del. Bolvióse por esto triste à Barcelona, despidiendose de su cuñado el Emperador de Castilla, y de que llegó à su tierra, vinieron Don Galceran de Pinòs, y Doña Berenguera de Moncada, padre, y madre del Almirante, adoloridos por las nuevas de su hijo, suplicãdo al Cõde mandasse hazer diligencias por adalides Moros, y Christianos, para saber que fuera del Almirante: y como el Conde oyesse los gemidos, y lloros conque se lo pedian, hubo dolor de su vejez, y mandò assi hazer.

Coron. de España. l. 2. c. 18.

682 Quiso Dios, que se supo, como el Almirante era vivo, y estava preso cerca de Granada con un Cavallero criado suyo, en poder de un Moro rico. Luego el Conde embió una fageta, ò (como llamamos a-

gora bergantín) al Rey de Granada, demã dándole á rescate aquellos prisioneros. El Rey Moro, de que esto supo, entregose dellos, y respondió à los Embaxadores, que pues el Conde le avia tomado Almeria, que se queria recompensar de aquel tan grande daño con su Almirante de Cataluña: y assi, si á rescate le queria, le avia de dar cien donzellas Virgenes, cien mil doblas, cien cavallos blancos, cien paños de oro de Tarris, y cien vacas bragadas: y que desto no avia de faltarle nada, si el Almirante queria. Esta respuesta de que en Barcelona se supo, se tuvo por imposible. Pero acaeciò un caso extraño, que pienso fue unico en el mundo. A lo menos no sabemos, que Vassallos hayan hecho mayor servicio à su Señor, que los de Bagà hizieron al Almirante viejo, por sacar de prision al Almirante nuevo su Señor.

683 Fue assi, que de que entendieron los de Bagà la respuesta que el Rey Moro de Granada diera al Conde de Barcelona, se fueron à Don Pedro Galcerà de Pinòs su Señor, y le dixeron. Señor, nosotros sentimos tanto vuestra tristeza, por los buenos tratamientos, que como à Padre nos aveys hecho, y tenido como à hijos, que determinamos el mayor servicio, que Vassallos hayan hecho à su Señor: procura vos, Señor, en averlo al, y no tengays por imposible aver las cien donzellas Virgenes, que se den por esclavas en poder de Moros para sacar à vuestro hijo de poder dellos; q̄ nosotros tomaremos esse cargo. De nuestras entrañas facaremos el rescate de vuestro hijo: con nuestra carne, y sangre libraremos à nuestro Señor. Quien dos hijas tenà entre nosotros, darà la una; y quien tres, ò quatro tuviere, dara dos; y quien una sola huviere en gēdrado, hechara suerte cõ otro, que no tenga tã pocas de una sola: y al que le cupiere, la dara: y assi haremos cumplimiento en las cien donzellas, para bien naci-

nacidas, pues daran exemplo de amor, y lealtad. Surgieronle las lagrimas al viejo, y mojaronle la cara, y barbas blancas, viendo tanto amor en sus Vassallos. O hijos mios (dixo) y Dios os agradezca la compassion que teneys de mi dolor, y como sufrire yo, que os priveys tantos de vuestras hijas, porque yo cobre un hijo solo? No lo podre hazer. Señor, dixeron ellos, ya lo tenemos concluydo mucho: perdemos en privarnos de nuestras hijas, echãdo las en poder de los perros enemigos de nuestra Santa Fè. Mas ganamos mucho mas en un auto tan señalado, exemplo de virtud, que las embiamos à ser martyres con la ayuda de Dios, aviẽdolas bien criadas, y adotrinasdas en la Fè, Sufriran los trabajos de su servicio, y cautiverio, con la consolaciõ del Espiritu Santo, à quien las encomendamos. Callò el viejo, y açò los ojos llenos de lagrimas al Cielo, y en pocos dias recaudò todo lo pedido para el rescate, amprando sus deudos, y amigos: y diose jornada cierta, en que todo se hallasse junto à Salou, cerca de Tarragona, para embarcarse, y llevarse à Granada.

684 Acaeciò en este intermedio, que estando el triste Almirante en un hondo de torre en Granada cõ su compañero cargados de hierros, se acordò como en las fiestas de S. Estevan, à cuya invocacion es la Iglesia principal de Bagà, èl hazia muchas cosas en servicio del Santo, y assi empeçò de le reclamar y invocar, y en la misma hora le apareciò el Santo vestido como Diacono, y tomandolo de la mano, sacole de la prisiõ; assi como estava aerrojado; y como el Almirante se advirtiò de lo que era, suplicò al Santo glorioso, que sacasse tambien à su compañero; mas fuele respondido, que yã su cõpañero tenia su particular abogado, q̄ le sacaria, si le reclamava. El compañero, que esto oya, y xeya, reclamò à San Dionis, que era su abogado, y èl le apareciò en figura de un Arcangel, y le librò. En-

tram-

trambos se hallaron en la mañana , al salir del sol , en una tierra que no conocian ; y coma no pudiessen bien andar por los grillones , atinaron à una cabaña de pastor , do vieron fuego , y como mejor pudieron , fueron allà , y supieron como estavan muy cerquita de la Ciudad de Tarragona en Cataluña. Pienfe aqui el lector , quan alegres se devieron hallar aquellos Cavallos.

635 Y poniendose en camino , encontraron gran compania , que de Tarragona salieron , e iba à Salou : y oyeron gemidos y solozos adoloridos : y quanto mas se acercavan , mas dolor sentian de muchas donzellas , q̄ yvan llorando , y sus madres , que les hazian tenores cō lagrimas , y palabras tan adoloridas , que bastavan à mover las peñas. Pidieron , que era aquello ? Fueles respondido , que era el rescate que se embiava al Rey Moro de Granada , por el Almirante Don Galceran Guerau de Pinòs ; y que aquellas erã las cien dōzellas , y sus madres que las acompañavan hasta que fuesen en la nave , y particularmente informandoles de todo. Entonces con un gran lloro de compasion , y alegria , dixo el Almirante : yo soy el que vays à rescatar : Dios nos ha librado : San Estevan me ha sacado à mi , y San Dionysio al Señor de Sull. Venid aca , hermanos mios , quitadnos estas prisiones , que aun tenemos , por mayor certificacion del milagro. Bolvieron todos à Tarragona ; y de allí fueron à Barcelona , hinchiendose toda Cataluña de aquel milagroso milagro. Vistió á todas las cien donzellas , de paños verdes , y colorados ; que son las devitas de la casa de Pinòs : y repartió entre ellas por casamientos las cien mil doblas , y diò ricos dones à los Bayles , que las trayan , que eran el de Bagà , y el del Castillo de Caldes , y el del Spa , y de Villanueva , y de Bavar , y el de la Val de Gosol , y el del Castillo de Gisclarell , y el de Pinòs. Deste caso

tomò nombre el Cavallero Señor del Sull , llamado, como diximos, San Cerniñ, que se dixo del Milagro, y deste descendieron los que se llamaron Miracles en Cataluña, y Valencia. 1.

1 Cuentan este milagro Abarca , *Reyes de Arag. en el Principe D. Ramon mu 4. año 1147.* Bleda. *Coron. de los Moros de Esp. l. 3. c. 42.* Esteyan Salazar, *Discursos sobre el Credo.*



INDICE DE LAS COSAS

mas notables.

CITANSE LOS NUMEROS MARGINALES:

A

- Abadias de Cataluña. num. 30.
Abeto coronado. 226.
Abulense fue novicio en el religiosissimo Convento de PP. Cartuxos de Escala Dei. 314.
Adriano IV. assumpto al Sumo Pontificado, siendo Obispo de Tortosa. 178.
S. Aecio Obispo de Barcelona 170.
Agathodoro, primer Obispo de Tarragona. 28.
Ager Vizcondado. 31.
Agustin Miguel Escritor. 582.
Alanos dan nombre à Cataluña en compania de los Godos 13. ù de los Catos. 17.
Albanel Galeeran Escritor. 510.
Alberto Jayme Escritor. 228.
Alberto Pedro Escritor. 603.
Aldana Ciudadano de Tortosa, haze prisionero al Rey Francisco. 350.
Alella cabeza de los Laletanos. 25.
Alhagib Almançor conquista, y pierde à Barcelona 124.
Alhagib Almançor muera à manos de Arémgol Conde de Vrengel. 346.
Alicante se rinde à D. Jayme el II. 323.
Almenara, primer Prelado de la Orden de S. George de Alfama. 281.
Almeria conquistada. 139. 325.
D^a. Almodis muger de D. Ramon Berenguer el Viejo 130. haze donacion de la Ciudad de Tarragona à Amat de Claramunt. 161.
D^a. Almodis muger de D. Ramon Berenguer el Grande. 137.
D^o. Alonso el Batallador assiste con gente, y con su persona à D. Berenguer el Grande 136.
D. Alonso el II. hijo de D. Ramon Berenguer el IV 142. funda el Convento de Escala Dei. 309.
Altar de la Iglesia Cathedral de Girona. 186.
Amenidad de Cataluña. 32. 33.
Ametistos. 36. 200.

Fff

Amigant

- Amigant *Pedro* Escritor. [604.](#)
- Amilcar *Barcino* funda la Ciudad de Barcelona [74.](#) [109.](#) fortifica la, [y repara la. 84.](#) [111](#) funda la Ciudad de Carthago la Vieja, oy Villafranca de Pannades. [207.](#) [208.](#)
- Amistad Catalana, quan constãre. [664.](#)
- Amposta [240.](#) fue la primera poblacion de España [7.](#) [10.](#) [240.](#) llamose Tubal. [7.](#)
- Sor Angela Margarita Serafina, Fundadora de la Religion de Madres Capuchinas en España. [291.](#)
- Anonymos Escritores Catalanes. [445.](#) [446.](#) [447.](#) [448.](#) [449.](#)
- Aragon unido con Cataluña. [138.](#) toma nombre de Tarragona. [415.](#)
- Aragoneses asisten à D. Ramon Borrell Conde de Barcelona contra Zulema. [127.](#)
- Arçobispado de Tarragona. [28.](#) [164.](#)
- Armadas Catalanas alcançan vitória de Castellanos [381.](#) de Franceses [335.](#) de Genoveses. [395.](#) de Milaneses. [401.](#) de infieles. [404](#)
- Armas son la vida de los Catalanes. [319.](#)
- Armas de Cataluña, donde tuvieron su origen. [418.](#) se comunicaron à Aragon [420.](#) se pusieron en el Confalon de la Iglesia.
- Armégol Conde de Vrgel conquista la Ciudad de Balaguer. [198.](#)
- D. Armengol de Vrgel, llamado el de Balbastro. [322.](#)
- D. Armengol de Vrgel llamado el de Cordova. [346.](#)
- D. Arnaldo hijo de D. Ramon Berenguer el viejo. [130.](#)
- Arria Castillo de Conflent. [118.](#)
- Artal *Iuan* Escritor. [514.](#)
- S. Ascanio Obispo de Tarragona. [260.](#)
- Astor Quinquarboreo, *Ant. luã.* Escritor. [457.](#)
- Atanagra Ciudad de Cataluña. [241.](#)
- Ataraçanas de Barcelona. [376.](#)
- Athaulfo Rey Godo tiene su Corte en Barcelona. [11.](#) [86.](#) [91.](#) muere à manos de sus mismos Godos [88.](#) [89.](#) està sepultado en Barcelona. [91.](#)
- Athenas sujeta à los Catalanes. [344.](#)
- S. Angerio. [258.](#)
- Avito *Abundio* Escritor. [438.](#)
- Aulesa. [221.](#)
- Ausetanos, pueblos de Cataluña. [26.](#)
- Aulo, fundador de Vique. [199.](#)
- Aufones dan nombre de Aufonia à Vique. [199.](#)
- Aufonia. V. Vique.
- Autanos pueblos de Cataluña. [26.](#)

D. Aymerudis Condesa de Barcelona. 125.

Aytona, titulo de Marquésado. 31. fue Ciudad, y cabeça de Obispado. 222.

B

Baccone *Francisco* Escritor. 488.
Badajoz gozo del drecho Itálico. 86.

Bagà haze un servicio muy señalado à su Señor D. Galceran de Pinòs. 681.

Balaguer. 197. fundada por Hercules, ò por Sicoro 198. conquistada por D. Ramon Berenguer el Grande 133. Sus Escritores Satorres 502. Geronimo Merola. 516.

Baldo *Luis* Escritor. 573.

Baleares onquistadas, por D. Ramon Berenguer el Grande. 134. por D. Iayme el Conquistador. 328.

Ballesteria Catalana. 379. 386.

Barce Ciudad de Caria diò nombre à Sarruco, y por medio de los descendientes deste, à Barcelona. 109.

Barcelona 70. es idea de la mesma hermosura. 76. llamada la Rica. 80. gozò del drecho Itálico. 86. con su poder causava assombro à los Principes de

España, Francia, Africa, y de otras naciones. 87. fue Colonia Romana. 85. es injustamente notada de infeliz para con sus Principees. 89. 90. Corte de Arhaulto. 11. 92. titulo de Condado, y Vizcondado. 31. Ciudad de la Celtiberia. 318. defcuela, en servicios à sus Reyes, entre las demàs Ciudades. 101. insigne entre las demàs Ciudades de la Corona. 104. y del mundo. 102. modelo de las otras Ciudades de la Corona en su gobierno. 105. nombrada por todo el mundo. 107. fundada por los moradores de Barcilo Ciudad de Caria. 108. ò por Amilcar Barcino. 84. 109. ò por Hercules. 110. 112. fue llamada Favencia por Scipion. 112. y Barcelona. por Amilcar Barcino. 112. perdida, y restaurada la primera vez, de los Moros. 114. la ultima. 114. llamada hija de Iupiter, y porque. 143. recibe la fe, por medio de Sant. Iago. 184. 187. embiava dones à Ierusalen à Maria Santissima. 244.

Lustre de su fundador. 71. su Religion 71. 302. Santidad de sus hijos, letras, gobierno, 71. nobleza. 71. limpieza. 74. hermosura. 75. riqueza. 80. a. abundancia de mantenimien

tos 79. sus pensiles. 75. comercio y trato 79. puerto antiguo 81. y nuevo 82. estado en tiempo de los Carthaginees 84. de los Romanos 85. y 86. de los Godos 86. de los Reyes de Aragón 87. su sentimiento por la herida que recibió D. Fernando el Catholico 93. 94. ori gen de su Condado 119. de su Obispado 28. Su Confeller, Iuan Fivaller, lame las llagas al Rey D. Fernando el L. 92. sus Condes. 73. y desde 115. hasta 142. llevavan consigo à los reales la Santa Imagen de Nuestra Señora de Montserrat. 61. sus atarazanas 376. Su Vniverlidad 433.

Santos de Barcelona. S. Raymundo de Peñafort. 254. S. Eulalia. 255. S. Theodosio. 256. S. Severo el I. 261. S. Severo el II. 262. S. Sabino. 263. Santa Iuliana, y Santa Semproniana. 269. S. Simplicio Papa. 273. S. Raymundo Abad de Fitero, Fundador de la Orden de Calatrava. 276.

Religiones fundadas en Barcelona, la de Monteza. 277. de la Merced. 284. de Madres Capuchinas en España. 291.

Escritores naturales de Barcelona, Ant. Genebreda. 454.

Bernardo Gort. 468. Dionysio Geronimo de Iorba 478. Francisco Calça 439. Francisco Icart 496. Francisco Tarafa 505. Gabriel Agustín de Rius 506. Gabriel Berart y Gassol. 507. D. Galcerà Albanel. 510. Geronimo Pujades 517. Don Guillermo Cassador 521. Hugo Cardenal. 429. 527. Iayme Ferran 530. Ioseph Rossell. 542. Iuan Roscan. 547. Iuan Francisco Rossell. 552. Iuan de Ribera 566. Lucas 572. Marco Antonio de Camòs 577. Melchior Coronado 580. Pablo Glatcar del Vallès 600. Rafael Cervera 619. Rafael Riera 526. D. Rafael de vilosa. 621. S. Raymundo de Peñafort. 428. 623. Salvador Pons. 625. Estevan Corbera 481. Flavio Lucio Dextru. 487. Iosèf de Barcelona 535. Iosèf Olzina 540. Iuan Font 551. D. Iuan Luis de Moncada 556. Iuan Pablo Xammar 561. Merobaudes 581. Iuliana Morella. 644.

Barceloneses, zelosos del bien, y grandeza de la patria 72. 74. prudentes, nobles 72. alegres, y joviales. 76. valerosos 77. en la conquista de Valencia fueron los que assentaron sus tiendas mas cerca de la Ciudad:

321. fieles. 71. 99. 100. 101. 102.
 hazen muchos servicios à sus
 Reyes 100. 101. 103. 105. 107.
 sin reparo exponen sus bienes
 y sus personas en servicio de
 sus Reyes. 105.
- Barcilo, Ciudad de Caria, da fū-
 dadores, y nombre à Barcelo-
 na. 108.
- Barones de Cataluña son de su-
 mo respeto en España, 6. 129.
- Baronias de Cataluña. 31.
- Barras de Aragon. V. Armas de
 Cataluña.
- Barrellas *Esteuan* Escritor. 480.
- Bartholome *layme* Escritor. 529.
- Bas Vizcondado. 31.
- Belvis *Arisaldo* Escritor. 465.
- Benedicto XIII. celebra Concilio
 en Perpiñan. 237.
- Bera Conde Governador L. de
 Barcelona. 115.
- Berart y Gassol *Gabriel* Escritor.
 507.
- D. Berenguela hija de D. Ramō
 Berenguer el Grande, Reyna
 de Castilla 137.
- D. Berenguer hijo de D. Ramon
 Berenguer el Viejo, y de Doña
 Isabel. 130.
- D. Berenguer Ramon hijo del Cō
 de D. Ramon Borrell. 127. Cō
 de Barcelona. 128.
- D. Berenguer Ramon hijo de Dō
 Ramon Berenguer el Viejo, y
 de Doña Almodis 130. Conde
 de Barcelona. 131.
- C. Berenguer Ramon hijo de D.
 Ramon Berenguer el Gran-
 de. 137.
- Bernardo Conde Governador II.
 de Barcelona. 115.
- D. Bernardo Guillen Conde de
 Besalu. 1376
- D. Bernardo Arçobispo de To-
 ledo repara la Iglesia de Tar-
 ragona. 161.
- Besalu Cōdado 31. titvlo de Obis-
 pado y Ciudad. 233.
- Besòs rio. 34.
- Blanes, municipio de Romanos.
 234.
- Boil primer predicador del Evā-
 gelio en las Indias Occiden-
 tales. 252d
- Bonet *Juan* Escritor. 546.
- D. Borrell Conde V de Barcelo-
 na. 123. solicita, y recaba la ve-
 nion de la Iglesia de Tarrago-
 na con la de Vique. 166. lleva
 à Barcelona las Religiosas que
 vivian en Monferrate. 60.
- Bosc *Andrès* Escritor. 442.
- Bolcan *Juan* Escritor, inventor de
 los Sonetos Españoles. 430.
 547.
- Boxadòs y Lull *Alexo* Escritor.
441.
- Braço Militar. V. Orden Militar.
- Brigo fundador de Lerida. 182.
 de Vrgel. 195.

C

- Cabrera Vizcondado. [31.](#)
- Cabrera Cavallero. Catalan, fue á
Jerusalen à oyr la predicacion
de Christo. [244.](#)
- Cabrera *D. Bernaldo* consigue v
na memorable vitoria de los
Genoveses. [396.](#)
- Caldas: sus aguas calientes. [45.](#)
- Calea Ciudad. oy Soltona. [202.](#)
- Calixto **III** se graduò y leyò iurif-
prudencia en la Vniversidad
de Lerida. [432.](#)
- Calvete de Estrella *Juan Christo-*
val Escritor. [548.](#)
- Calza *Francisco* Escritor. [498.](#)
- Camanyes *Pedro* Escritor. [606.](#)
- Camarasa Marquesado [31.](#)
- Camòs *Marco Antonio* Escritor.
[579.](#)
- Cancilleria de Tarragona, nõbre
antiguo de Cataluña. [12.](#)
- Cancilleria que huvo en tiempo
de los Romanos en la Corona
de Aragon. [154.](#)
- Canet Vizcondado. [31.](#)
- Canigò monte de Cataluña [46.](#)
[47.](#)
- Cañamar hiere en Barcelona à Dõ
Fernando el Catholico [89.](#) [93.](#)
- Ca ellades *Iosef* Escritor. [536.](#)
- Carbonell *Pedro Miguel* Escritor.
- Carbonell *Pencio* Escritor. [618](#) ([612](#))
- Cardona titulo de Ducado **31.** fu
sal [41.](#) fuente de color de vino
[42.](#) monte, cuya tierra parece
harina. [42.](#)
- Carlos Calvo dà el Condado de
Barcelona à su Governador
Vvifredo el Velloso. [119.](#)
- Carlo Magno conquista à Barce-
lona. [114.](#)
- Carlos V. dize que estima en mas
el ser Condè de Barcelona, q̃
Emperador de Romanos. [83.](#)
En Barcelona tiene aviso del
descubrimiento de la nueva Es-
paña [96.](#) de su elecció en Em-
perador [96.](#) celebra Capitulo
general à la Ordõ [del Tusõ. 305](#)
- Carmelo *Miguel* Escritor. [584.](#)
- Carne se podia comer en Cata-
luña los Sabados. [646.](#)
- Carthagineses derrotados por los
Romanos [151.](#) fundã la Ciudad
de Rossellon. [216.](#)
- Carthago la Vieja, oy Villafran-
ca de Panadès. [207.](#) [208.](#)
- Cassador *Guillermo* Escritor. [521.](#)
- Castellanos intentan con su Rey
D. Pedro el Cruel desbaratar
una armada del Rey de Arsgõ
en Barcelona [381.](#) desisten de
la empresa, despues de recebi-
do notable daño de los nues-
tros. [384.](#)
- Castellanos, pueblos de Catalu-
ña [26.](#) de quienes ella tomò el
nombre. [19.](#)

- Castellbò Vizcondado. 31.
- Catalanes, de donde tomaron el
 te nombre 13. fuerò dueños del
 mediterraneo 375.386.394. en
 hechos maritimos se adelanta
 ron à todas las otras naciones.
378.379.386.
- Catalaunos, pueblos de la Gallia
 Narbonense, dan nombre à
 Cataluña. 15.
- Cataluña, que nombres tuvo 12.
 su etymologia 13. hasta 21.16
 gitud, y circūferencia 27. une
 se con Aragon 138. Quando co
 mençò à llamarse Principado.
141.
- Cathalon, Ciudad antigua de Ca
 t. luña. à quiè diò nombre. 18.
- Caton quita las armas à los Cata
 lanes. 319.
- Catos dà nombre à Cataluña. 17.
- Cavalleros Catalanes, diestros en
 fatigar los cavallos à la brida.
96.
- D. Cecilia, hija de D. Ramon Be
 renguer el Grande. 137.
- Celsa Ciudad, oy Solsona. 202.
- Celtiberos igualmente compre
 henden Catalanes. y Aragone
ses.317.318. su valor. 316.318.
- Celrubalia, regiò de Cataluña. 12.
- Ceutellas, Condado. 31.
- Cerdan *Pablo* Escritor. 198.
- Cerdaña Condado. 31.
- Ceretanos, pueblos de Cataluña.
26. trabajan con valor en la re
 cuperacion de España. 359.
- Cervantes Card. Arçobispo de
 Tarragona, funda su Univerfi
 dad. 434.
- Cervellòn Baronia. 31.
- Cervera, fue Ciudad, y tuvo pro
 prio Obispo. 219.
- Cervera *Rafel* Escritor. 519.
- Chico, n tural de Lerida, fue el
 primero que en la conquista de
 Iviçà subió al muro. 327.
- Cinca rio. 34.
- Cinta de Maria Santissima traída
 por manos de Angeles à la g
 lia Cathedral de Tortosa. 174.
- Circo de Tarragona. 174.
- Cloacas, ò caños de las calles de
 Barcelona, son obra de Scipion.
74.
- Clodiano rio, y oy Fluvià. 34.
- Colibre es la antigua Ciudad Il
 liberis 218. donde se celebrò el
 primer Còcilio de España 218
250. fue fundada por Gerion. ò
 por Ibero. 218.
- Colin *Francisco* Escritor. 490.
- S. Coloma de Queralt Condado.
31.
- Colon viene à Barcelona à dar
 noticia à D Fernando el Carho
 lico, del descubrimiento de las
 Indias. 95. trae seys Indios, que
 se bautizan en Barcelona y son
 las primicias de aquella Gen
 tilidad. 252.
- Coma *Pedro Martyr* Escritor. 510.

- Combites de los Catalanes, ion
esplendidos 648. combite de
Pedro Marcel Ciudadano de
Tarragona 648. de D. Ramon
Berenguer Conde de Barcelo-
na. 649.
- Comercio de Cataluña. 3.
- Compañia Catalana haze tribu-
tario al Emperador Miquel Pa-
leologo. 345-378.
- Compañia de Iesvs tiene su origē
en Cataluña. 294.
- Compte *Francisco* Escritor. 491.
- Concilio Iliberitano, el primero
de los celebrados en España.
250. celebrese, no en la Ilibe-
ri de Granada, sino en la de
Rossellon. 218. 250.
- Concilio celebrado en Perpiñan,
por Benedicto XIII. 237.
- Concilios celebrados en Girona.
190.
- Concordancias de la Biblia, iuvē
radas por Hugo Cardenal, na-
tural de Barcelona. 429.
- Condados de Cataluña. 31.
- Condes de Barcelona. 78. y deste
113. hasta 142. Carlos V. dixo,
que estimava en mas el ser Cō-
de Barcelona, que Emperador.
83.
- Constante, hijo del Gran Con-
tantino funda la Ciudad de El-
na, y muere en ella. 204. 205.
- Consulado de mar instituydo en
Valencia, y ordenado en Barce-
- lona: 380.
- Conventos juridicos, que huvo en
la Corona de Aragon. 154.
- Copons pelea con valor, y con fe-
licidad en Rodas. 372.
- Coral en Cataluña 2-37.
- Corbera *Estavan* Escritor. 481.
- Corbera *Iuan* rompe con su gale-
ra la cadena del puerto de Mar-
sella. 311.
- Corbera *D. Romeo* Maestre de Mō-
tesa vence con su armada á los
Genoveses. 399.
- Corberas hizieron señalados ser-
vicios á la corona de Aragon
en Cerdeña. 332.
- Cordeses *Antonio* Escritor. 452.
- Corvilina piedra en Cataluña. 37.
- Coronado *Melchior* Escritor. 580.
- Cortes celebradas en Tortosa. 180
en Lerida. 185. en Girona. 190.
en Perpiñan. 237.
- Cortida *Miquel* Escritor. 585.
- Cosetanos, pueblos de Cataluña.
37.
- Costiol *Geronimo* Escritor. 112.
- Cristal en Cataluña. 27. 200.
- Cruyllas quema la armada de Iuā
Galeazo Cōde de Virtudes. 403
- Cruyllas desbarata en Ceuta una
armada de Moros. 404.

D

D. Dalmau de Crexel ordena en
las

las Navas de Tolosa el exercito.	32 4.	Eclesiasticos de Barcelona.	87.
S. Damafo Papa 267. fue natural de Argelaguer, ù de Tarragona.	475.	Edetanos, pueblos de Valencia.	23.
Dapifero Moncada, tiene rendidostres Reyes à sus pies.	347.	Edicto del empadronamiento despachò en Tarragona.	155.
Delfau <i>Angel</i> Escritor.	4+3.	Egara Ciudad antigua de Cataluña.	227.
Del-Pas <i>Angel</i> Escritor.	444.	Elna, fundada por Santa Helena madre del Gran Constantino, ò por su nieto Constante 204. ò por los Griegos 205. principio de su Obispado.	30.
Descamps <i>Ant. Ignacio</i> Escritor.	455.	S. Elpidio Obispo 259. Escritor.	476.
Descarrechs, hijo de D. Mir Còde de Barcelona.	121.	Ematites en Cataluña.	37.
Dessi <i>Iuan</i> Escritor.	549.	Emperador Miguel Paleologo, tributario de los Catalanes.	345.
Dextro Escritor.	487.	Emperatriz de Alemania, libre de una falsa acusacion, por el valor de D. Ramon Berenguer Conde de Barcelona.	368. 651.
Dinero traído la primera vez à España por los Ródios.	229.	Empurias, Ciudad antigua de Cataluña.	228.
Dobbio, Godo de naciòn, mata à su Rey Arhaulfo.	88.	Entença obtiene en Grecia el titulo de Gran Capitan, ò Megaduque 337. venga la muerte de Roger de Lauria 338. es preso por los Genoveses 339. muerto por Roberto de Rocafort.	340.
Dodana Condesa de Barcelona.	116.	Eril Baronia 31. Vizcondado.	31.
Domeneç <i>Ant. Vicente</i> Escritor.	464.	Eril Cavallero Catalan, primer Maestre de Montesa.	280.
Duarte <i>Efsevan</i> Escritor.	482.	D. Ermesfenda, muger de Vvifredo, hija de D. Mir, Conde de Barcelona.	121.
D. Dulce, muger de D. Ramon Berenguer el Grande.	137.		
D. Dulce, hija de D. Ramon Berenguer el IV, y muger de Dõ Sancho II Rey de Portugal.	142.		
Duran <i>Pablo</i> Escritor.	599.		

E

Ebro río. 34. 175.

D. Ermefinda Condesa de Barcelona, muger de D. Ramon Borrell. 127.
 Escala Dei, Convento de la Sagrada Religion de la Cartuxa, el primero de España. 348
 Escobar *Francisco* Escritor. 491.
 Espada de S. Martin se guarda en la Iglesia de S. Agustin de Barcelona. 653.
 España, como se dividió en Betica Lusitana, y Tarracónense. 416.
 España la mayor, por la Tarracónense. 417.
 Espujol *Sigismundo* Escritor. 628.
 Estorcil, nombre antiguo de la montaña de Monserrate. 53.
 S. Etereo, primer Obispo de Barcelona 28. predica en la Ciudad de Lybia. 211.
 Eudo Duque de Aquitania. 16.
 S. Eulalia. 255.
 S. Eulogio. 258.
 Eurico Rey Godo halla mucha resistencia en Tarragona, y por esto la derriba. 159.
 Exercicios espirituales de S. Ignacio de Loyola. 298.
 Eymerich *Nicolas* Escritor. 594.

F

Favencia, nombre de Barcelona, dado por Scipion. 74. 112.
 FèCatholica se censerva muy pu-

ra en Cataluña. 4. 244.
 Federico Barbarroja pide la amistad, y confederacion de D. Ramon Berenguer el IV. 141.
 Feliu y Cerezo *Josef* Escritor. 538.
 D. Fernando el I dexa por su albacea mayor à Juan Fivaller Còseller de Barcelona. 92. muere en Igualada. 89.
 D. Fernando el Catholico es herido en Barcelona por un loco. 89 90. se satisfaze de la inocencia de su Ciudad 93. 94. recibe alli aviso del descubrimiento de las Indias. 95.
 Ferran *Jayme* Escritor. 530.
 Ferrer *Juan* Escritor. 550.
 Ferrer y Noguès *Francisco* Escritor. 492.
 Fertilidad de Cataluña no cede à la de ninguna Provincia de España. 1. 2. 36.
 Fidelidad de los Catalanes. 4. 658
 Figueras fue Ciudad, y tuvo Obispo proprio. 210.
 Fivaller, Confeñer de Barcelona, lame las llagas à D. Fernando el I. 92. que le nombra su albacea mayor. 62. 663.
 Flecha *Matheo* Escritor. 578.
 Fluvia rio. 34.
 Focences, fundadores de Tarragona. 149.
 Fons *Juan Pablo* Escritor. 560.
 Font *Antonio* Escritor. 453.
 Fontanella *Juã Pedro* Escritor. 562.

Fonte <i>Juan</i> Escritor.	551.
Forma <i>Francisco</i> Escritor.	494.
Fortuna favorable à los Catalanes.	3.
Fossar de los Judios.	145.
Franceses vécidos por mar, de los Catalanes.	385.
Francisco Rey de Francia, preso por un Catalan.	350.
Francolin rio.	162.
S. Fructuoso.	258.
Fuente maravillosa en Rossellon 42. de S. Magino 42. de color de vino 42. que dà color de oro à lo que se le pone dentro 42. de agua caliente 45. salada.	239.
Fuentes de ayre en Olot.	44.

G

Gali <i>Galderique</i> Escritor.	511.
Gallego <i>Juan</i> Escritor.	553.
Galvez <i>Christoval</i> Escritor.	473.
Garcia de Caralps <i>Ant. Juan</i> Escritor.	458.
Garcia <i>Gabriel</i> , Escritor.	508.
Garcia <i>Juan</i> Escritor.	554.
Gaya rio, conducido por los Romanos à Tarragona.	162.
Gelves conquistada por D. Hugo de Moncada.	326.
Genebreda <i>Antonio</i> Escritor.	454.
Genoveses auxiliares de D. Ramõ Berenguer el IV en la conquis-	

ta de Tortosa. 139. vencidos por los Catalanes 395. les confiesan ventaja.	405.
S. George assiste à los Aragoneses por la devocion de sus auxiliares Catalanes en la batalla de Alcoraz 360. de entonces aca le tienen por Parrõ los Aragoneses; los Catalanes, mucho antes 360. Instituyese su Orden en Cataluña.	28.
Gerardo Conde de Rossellon se señala en la conquista de Ierusalen.	369.
Gerion fundador de Girona de Colibre.	139. 218.
S. German Martyr.	272.
Germes <i>Juan</i> Escritor.	555.
Gifre. V. Guifre.	
Gigantes en Cataluña.	8.
Giginta <i>Miguel</i> Escritor.	586.
Gil <i>Pedro</i> Escritor.	607.
Gilabert <i>Francisco</i> Escritor.	495.
Girava <i>Geronimo</i> Escritor.	513.
Girona fundada por Gerion. 189. titulo de Vizcondado, y de Cõdado 31. de Ducado, y de Principado 190. parece que antiguamente se llamò Morada 165. recibe la Fè, por medio de Santiago 194. 187. confirmase en ella, con la predicacion de San Pablo Apostol, y de Paulo Obispo de Narbona. 188. en varios sitios es favorecida de su Parrõ S. Narciso 190. fertilidad de su	

- campo 2.189.riqueza del altar de su Cathedral. 186. sus Ciudadanos defienden con valor,y fidelidad al Principe D.Fernãdo 191.se defiendē en tiempo de Felipe IV. 194.de Carlos II. que Dios guarde 194. son con-naturalizados en el Reyno de Castilla 194.Sus armas 189.su Vniversidad 189.436. *Ans* Escritores, Felipe Ribori 484. Francisco de Baccone 488. D. Frãcisco Roz 501 Galderique Gali 511. Iuan Rafael Mox 565. Liberato Abad 571. Rabbi Moy sesl 592. Nicolas Eymerich 595 Thomas Rocha 629. Thomas Vallgornera. 630.
- Glascar del Valles *Pablo* Escritor. 600.
- Godos dan nombre à Cataluña. 13.marã en Barcelona à su Rey Athaulfo 88. destruyen à Tarragona. 159.
- Gort *Bernardo* Escritor. 468.
- Gotholanos, de quien tomaron este nombre. 13.
- Governadores de las plaças difuntos, no eran enterrados en Cataluña, hasta que las llaves estuviessen en poder de quien se las avia entregado. 662.
- Granollachs *Bernardo* Escritor. 469.
- Grecia conquistada por los Catalanes. 335.
- Gualter de Brena Principe de Arhenas, y de Beocia, vencido por los Catalanes. 343.
- Guifre Conde Governador IV de Barcelona. 118.
- Guifre Conde, y Señor II de Barcelona. 120.
- Guillermo, hijo de Bernardo Cõde Governador II de Barcelona 116. sucede à su Padre en el Gobierno. 117.
- Guillen, hijo del Conde de Barcelona D. Berenguer Ramon 128.
- Guinaldo Conde de Rossellon, sũda la Villa de Perpiñan. 236.
- Guinilda Cõdesa de Barcelona. 119
- D. Guilla Cõdesa de Barcelona. 128
- Guisona. 242

H

- Hambre de la Fidelissima Villa de Perpiñan, en tiempo de D. Iuan el II. 663. de D. Felipe el IV. 671.
- Hazañas de los Catalanes 1. y de sí de 315. hasta 403.
- S. Helena Madre del Gran Constantino funda la Ciudad de Elna. 204.
- Hercules fundador de Barcelona. 110. 111. de Tarragona 150. de Vrgel 195. 196. de Balaguer 198. de Vique 199. de Mauresa

201. de Lybia 195. Yto. vence
 en España à los Geriones 210:
 murio , en sentir de algunos,y
 està sepultado en Barcelona. 111
 à la qual diò nombre. 112
 Heredia *Geronimo* Escritor. 514.
 S. Hermengauda Obispo de Vrgel.
274.
 Hermengauda Conde de Vrgel,
 hijo de D. Borrell Conde de
 Barcelona. 125.
 Hermitas de Monferrate. 54. Qui-
 so retirarse à ellas el Serenissi-
 mo Señor D. Iuan de Austria,
 hijo de Carlos V. 54.
 Herodes muere en España dester-
 rado. 35. 184.
 Herodias muere ahogada en el se-
 gre. 35. 184.
 S. Hierotheo natural de Empurias
425. enseña la Theologia à los
 Griegos 426. primer Maestro,
 despues de los Apostoles, de la
 Theologia , que puso en orden
 Escolastico. 426. 525.
 Sor. Hipolita de Iesvs Elcritora.
642.
 Hombres de Parage son lo mismo
 que Hiojsdalgo. 124.
 Hortolà *Cosme Damian* Escritor.
 474.
 Hugo Cardenal , el primero que
 hizo Concordancias de la Bi-
 blia. 429. sus obras. 527.

I

Iaccetanos. 26.
 Iaspe en Cataluña. 2. 37. 177.
 Ibera, ò Iberia, algunos quieren
 sea Trtosa. 117. diò nombre à
 toda España. 417.
 Ibero fundò à Tortosa. 177. à Co-
 libre. 218.
 Icart *Francisco* Escritor. 496.
 Idientes ofrecian, y embiavan do-
 nes à la Virgen Santissima.
 244.
 Iglesias edificadas por Don Ra-
 mon Berenguer el IV, passan
 de trecientas. 142.
 S. Ignacio de Loyola visita el Sã-
 tuario de Nuestra Señora de
 Monferrate. 295. en Manresa
 tiene revelacion de la Religio,
 que à de fundar. 297. compo-
 ne alli el Libro de los Exerci-
 cios espirituales. 298.
 Ilercaones, pueblos de Cataluña.
 13.
 Ilorgetes, pueblos de Cataluña:
26.
 Illiberis. V. Colibre.
 Illicitanos gozaron el drecho Ita-
 lico. 86.
 Imagen de Nuestra Señora de
 Monferrate, fue traída por S.
 Pedro á España 61: seguia los
 reales de los Condes de Barce-
 lona 61. V. Monferrate,

- Imundar. V Mundir.
 Incendio de los Pirineos. 2.
 Indigenas. ò Indigetes, pueblos de
 Cataluñas, primeros de Es-
 paña. 8. en que parte de Cata-
 luña. 8. 24.
 Indios Occidentales, los prime-
 ros que recibieron el Bautismo,
 le recibieron en Barcelona. 252.
 Inquisidion florece en Lerida an-
 tes que en ninguna otra Ciu-
 dad de España. 251.
 Ioc Vizcondado. 31.
 Iofre. V. Guifre.
 Iolis *Antonio* Escritor. 456.
 Iorba *Dionysio Geronimo* Escritor. 478.
 Iosef de Barcelona Escritor. 535.
 Isabel Condesa de Barcelona 130
 haze donacion de la Ciudad
 de Tarragona al Vizconde D.
 Berenguer. 160.
 Isabel Ioense, matrona doctissima 637.
 D. Iuan Arçobispo de Toledo pre-
 tende poder llevar la Cruz ele-
 vada por toda España. 168. haf
 ta. 173.
 D. Iuan de Austria, hijo de Carlos
 V quiso retirarse à una hermi-
 ta de Monferrate. 54.
 Fr. Iuan Guarin. 59. 60.
 S. Iuan de Mata, Fundador de la
 Sagrada Orden de la Santissima
 Trinidad 290. es el prime-
 ro, que haze Comentarios lo-
 bre los Libros de las Sētencias 427. 559.
 Iudios tuvieron sus Sepulcros, jun-
 to à Monjuique 145. nunca han
 mezclado su Sangre con la Ca-
 talana. 6.
 Iviça conquistada. 327.
 Iuliana Morella, Escritora. 641.
 Santa Iuliana. Virgen, y Martyr. 269.
 Iulio Cefar hizo Colonia la Ciu-
 dad de Tarragona. 153.
 Iupiter tuvo templo en la cumbre
 de Monjuique. 144. 146.
 S. Iustiano Obispo de Valencia,
 y Escritor. 569.
 S. Iusto Martyr. 272.
 S. Iusto Obispo de Vrgel 259. Es-
 critor. 570.
- ## L
- Lacetanos, pueblos de Cataluña: 20.
 Lacones de España, los Catalanes 4. 645.
 Lalletanos, pueblos de Cataluña. 25.
 Laureto, ò Loreto *Ceronimo* Escri-
 tor. 515.
 Laureto *Matheo* Escritor. 579.
 Lautia. V. Roger.
 S. Lazaro, primer Obispo de Vi-
 que. 30.

- Ledegarda** Condesa de Barcelona. 125.
- Lengua Catalana**, à que reynos se aya estendido. 410.
- D. Leonor** hija de Don Ramon Berenguer el IV, muger de D. Armengol Conde de Vrgel. 142.
- Leovigildo**, Rey Godos fundador de Ripoll. 214.
- Lerida** 181. fundada. 182. municipio de Romanos 183. Colonia 184. titulo de Marquesado 37. conquistada por los Condes de Barcelona 135. 183. fue la Ciudad que mas se señaló en la expugnacion de Valencia 321. p esto la poblo, y dio moneda, peso, y medidas 321: porque causa dexò una de las quatro lises, que hazia por armas 321: madre de Valencia 321. oye la predicacion del Apostol Santiago 183. 187. principio de su Obispado 30. 183. es la primera Ciudad de España, que tuvo Tribunal de la Santa Inquisiciõ 251. Su Vniversidad 182. 432. Sus Escritores Alexandro Domingo de Ros. 440. Christoval de Galvez 473. Geronimo Tax 518. Francisco Ferrer y Noguès 493. D. Miguel de Cortiada 585 Miguel Turbavi. 590.
- Letras** han florecido siempre en Cataluña 3. 422. truxolas Tubal á España 423. mucho antes, que fuelsẽ conocidas en la Grecia. 423. 424.
- Leyes Gothicas** revocadas por D. Ramon Berenguer el Viejo. 129
- Liberalidad** de los Catalanes. 4.
- Liberato** Abad, Escritor. 169.
- S. Licerio**, primer Obispo de Lerida. 183.
- Lino**: su primera invencion fue en Cataluña. 37.
- Lises** de Lerida. 321.
- Llor de Ribera** Miguel Escritor. 587.
- Lobregat** río 34: entra en el mar teñido en sangre Sarracena 134 su ethymologia. 213.
- Lucas** Escritor. 572.
- S. Luciano** Martyr. 265.
- S. Lucio** Obispo de Barcelona, y Martyr. 271.
- Ludovico Pio** conquista à Barcelona à 114. à Tarragona. 160.
- Lupian** Zapata Antonio Escritor. 470.
- Luzes maravillosas** de Nuestra Señora de Castell-Vedra, ò Castell-Liebra. 45.
- Lybia**, oy Livia, Ciudad edificada por Hercules 210. recibe la Fè, por la predicacion de Santiago. 211.
- Lyria** cabeça de los Edetanos, pueblos de Valencia, y de Cataluña. 23.

M

- Magallanes descubre el estrecho llamado de su nombre, y muchas Islas. 96.
- Magarola *Pedro* Escritor. 608.
- Da. Mahalta, muger de D. Ramo Berenguer el II. 131.
- Da. Mahalta hija de D. Ramon Berenguer el III. 137.
- Mahomet Almahadi implora, y alcanza el favor del Conde de Barcelona D. Ramon Borrell contra Zulema. 127.
- Malferit *Pedro* Escritor. 609.
- Mallorca cóquistada por D. Ramo Berenguer el Grande. 134. perdida 135. cóquistada por D. Iayme el I. 328.
- Manescal *Onofre* Escritor. 195.
- Manresa, Condado 31. fundada por Hercules 201. cóquistada D. Ramon Berenguer el Viejo 201. llamóse Rubricata 201. y Aranagria. 241.
- Marca de España, nombre de Cataluña. 12.
- S. Marciano Martyr. 265.
- Margano Rey de Tunes, prisionero de los Catalanes. 349.
- Margarit *Iuan* Escritor. 558.
- Margarit *Pedro*. primer Governador que dexò Colon en la India, quando fue á cóquistarla con a toridad de los Sumos Pontifices. 251.
- Da. Maria Rodriguez hija del Cid, muger de D. Ramon Berenguer el grande. 137.
- Da. Maria hija de de D. Ramon Berenguer el Grande. 137.
- Marmol de varias especies en Cataluña. 37.
- Marques *Antonio* Escritor. 460.
- Marquesado de las Españas, nombre de Cataluña. 12.
- Marquesados de Cataluña. 31.
- Marquet Vicealmirante de Cataluña, vence al Frances. 386.
- Marsella cóquistada por D. Alfonso el V. 331.
- Martin *Raymundo* Escritor. 618.
- Martin *Francisco* Escritor. 497.
- Mortorell *Francisco* Escritor. 498.
- Martyres en gran numero riegan à Tarragona con su sangre. 158.
- Mataplana Baronia. 31.
- Matildis. V. *Emperatriz*.
- Santa Matrona collocada en Monjuique. 144.
- Medallas de Tarragona. 147.
- Menorca cóquistada. 134. 328.
- Mercaderes de Barcelona. 87.
- Merida gozo el drecho Itálico. 86.
- Merobaudes Escritor. 581.
- Merola *Geronimo* Escritor. 516.
- Mesa de Barcelona 645. 649. de doze millas de largo. 143.
- Metales en Monjuique. 649.
- Micon *Francisco* Escritor. 489.

- Milaneses vécidos por los Catalanes. 401.
- Milicias. V. Ordnes Militares.
- Minas de Cataluña. 36. 176.
- D. Mir Conde III. de Barcelona. 12.
- Miracles linage de Cataluña, y de Valencia, de donde tomó este nombre. 682.
- Miramamolín vencido en las Navas de Tolosa. 324.
- Miravall *Vicente* Escritor. 632.
- Moli *Francisco* Escritor. 500.
- Momblanc, Ducado. 31.
- Mompeller ocupada por D. Ramón Berenguer el IV. 138.
- Monachismo de España tuvo principio en Barcelona. 307.
- Moncada Baronia 31. su Barón era Senescal de Cataluña. 31.
- Moncada *Dapifero* tuvo rendidos tres Reyes à sus pies. 347.
- Moncada *Guillermo Ramon* Escritor. 522.
- Moncada *Don Guillermo Ramon* Conde de Agosta, pone en libertad à la Reyna de Sicilia. 353.
- Moncada *D. Huzo* conquista la Isla de Gelves 326. preleva à Carlos V, de la prisión del Rey Francisco de Francia. 352.
- Moncada *Don Juan* pone en libertad à Doña Blanca Reyna de Sicilia. 354.
- Moncada *Juan Luis* Escritor. 557.
- Moncada *D. Ramon* fue el primero que acometió à los Moros de Mallorca en la conquista de D. Jaime el I. 329.
- Monjas de Monserate llevadas à Barcelona. 60.
- Monjuique monte. 143.
- Monjuique *Jaime* Escritor. 531.
- Monfeny. 200.
- Monserate 53. hasta 69. sus penínsacos de dividen en la muerte de Christo 66. La Imagen de la Virgen Santissima fue traída por S. Pedro à España 61. acompañava à los Condes de Barcelona en sus empresas. 61.
- Montagut Condado. 31.
- Monte maravilloso del Ampurdá. 49.
- Monter *Benito* Escritor. 466.
- Moradell *Vicente Miguel* Escritor.
- Moros vencidos por los Catalanes. 404.
- Moscas de S. Narciso. 190. 366.
- Mox *Juan Rafael* Escritor. 565.
- Moxer *Pedro Martyr* Escritor. 611.
- Moyfes Gerundense Escritor 592.
- Muelle de Barcelona. 82.
- Mugeres eminentes en letras. 640.
- Mugeres Rossellonesas entravã en los consejos de paz y de guerra, y en ellos tenian el mayor voto. 639.
- Mugeres de Tortosa defienden su patria. 177. 233. 639.

Mundir Rey de Zaragoza, derrotado por el Conde D. Ramon Borrell. [126.](#)

Munio, primer Conde de Cerdaña. [225.](#)

Murallas de Tarragona parece q̄ hablan en latin [147.](#) se acabaron en tiempo de [Scipion. 151.](#)

Murcia conquistada por D. Iayme el [1323.](#) por D. Iayme el [11. 323](#) se poblò de mucha gente Catalana. [323.](#)

N

Napoles entrada por los Catalanes. [331. 335. 336.](#)

S. Narciso Obispo de Girona. [30. 188. 266.](#) defendela con la un exercito de moscas. [190.](#)

Navegacion: son muy diestros en ella los Catalanes. [3 378.](#)

S. Nebridio [Obispo. 259.](#) Escritor. [593.](#)

Niño de tres meses habla à Fr. Iuan Garin. [59. 60.](#)

Nobleza Catalana compite cõ la mayor de Europa. [6.](#) e precia de favorecer à los estrange-ros. [647.](#)

Nobleza de Barcelona [87.](#) de los nueve Barones de Cataluña. [6.](#)

Noe estuvo en Tarragona, y, en s̄tir de algunos, la fundò. [15.](#)

Nordilo primer Obispo de Vique [30.](#)

Nuñez Pedro Iuan Valenciano, lee en la Vniversidad de Barcelona. [435.](#)

O

Obispados de [Cataluña. 27.](#) Principio del de Barcelona. [28.](#) de Vrgel [28. 196.](#) de Tortosa [29. 178.](#) de [Lerida. 30. 183.](#) de Girona. [30. 188.](#) de Vique [30. 200.](#) de Solsona [30. 203.](#) de Elna [30. 205.](#)

Obispados que hubo en Cataluña: el de Olot [209.](#) de Lybia [212.](#) de [Ripoll. 214.](#) de [Rossellon 217](#) de Colibre [218.](#) de Cervera [219.](#) de Figueras [220.](#) de Auleta [221.](#) de Aytona [222.](#) de Puigcerdan. [224.](#) de Egara [227.](#) de Empurias [228.](#) de Rosas [229.](#) de Pallàs [232.](#) de Besalù. [233.](#)

Octaviano Augusto haze Colonia la Ciudad de Tarragona [153.](#) : Municipio, la de Lerida. [183.](#) despacha en Tarragona el edicto del sempadronamiento. [155:](#) erigesele templo en Tarragona [156.](#) nace una palma en su ara. [157.](#)

Oficio Romano introducido en Cataluña por D. Ramon Berenguer el Viejo. [129.](#)

S. Olegario assiste al Conde D. Ramon Berenguer el Grande

- en su muerte. 136.
- D. Oliva Cabrera, ò Cabrera por-
que no heredò el Condado de
Barcelona. 123.
- Oliva *Josef* Escritor. 539.
- Olivan *Antonio* Escritor. 461.
- Olot fundada por Tubal 209. fue
Ciudad, y Cabeça de Obispa-
do. 209. sus fuentes de ayre. 44.
sus Escritores, Antonio Corde-
ses 452. Iuan Boner. 546. Iuan
Pedro Fontanella. 562.
- Olzina *Josef* Escritor. 540.
- Oms *Bernardo* quan fiel se mostrò
con su Rey. 661.
- Orden ò Braço Militar de Catalu-
ña, se instituyò en tiempo de
D. Ramon Berenguer el Viejo.
129.
- Orden del Tufon celebra en Bar-
celona Capitulo General. 305
- Ordenes Militares, que deven à
Cataluña su origen, la de Ca-
latrava 275. de Montesa 277.
de S. George de Alfama 281.
de Mugerres de Tortosa. 177.
283. de la Merced. 284
- S. Orencio Escritor. 597.
- Orosio *paulo* Escritor. 601.
- Osona Condado. 31.
- Otger Catalon, ò Kataazlot con-
quista, y da nombre à Catalu-
ña. 14.
- ragona 164. 248. en Tortosa 173
248. 249. en Girona 187. por Ca-
taluña diò principio à su pre-
dicacion en España. 248. 249.
en Tarragona edificò templo à
Santa Tecla. 164. 249.
- S. Paciano Escritor. 602.
- Pagès *Magino* Escritor. 576.
- Palamòs Condado. 31.
- Pallàs Marquesado 31. tuvo pro-
prio Obispo: tomò nombre de
la Diosa Pallas, à quien tenia
dedicado un templo: fue funda-
por Sicoro 232. su gente assi-
te al Conde D. Ramon Borrell
en la expedicion de Cordova.
127.
- Palma nace en Tarragona en vna
ara dedicada à Octaviano Au-
gusto. 157.
- Pàplona, vivièdo la Sâtissima Vir-
gen, le embiava dones. 244.
- Panadès, porque se llamò assi. 208.
- Panes, armas de los Moncadas.
365.
- Papas naturales de Cataluña, S.
Damaso 267. 474. S. Simplicio.
273.
- Papio *Bernardo* Escritor. 470.
- Passatiempo, insignia de las muge-
res de Tortosa. 177.
- Pastores, descubren la Santa Ima-
gen de N. Señora de Monferrate.
57.

P

Pablo estuvo, y predicò en Tar-

S. Paulino Martyr- 272
S. Paulino professa vida monasti-
ogle

- ca en Barcelona. 307.
- S. Pedro estuvo, y predicò en Taragona 164. 247. començò por Cataluña su predicacion en España. 247. traxo la Santa Imagen de Nuestra Señora de Monferrate. 61.
- S. Pedro Nolasco fundador de la Sagrada Orden de Nuestra Señora de la Merced. 284.
- D. Pedro primogenito de D. Ramon Berenguer el IV. 142.
- D. Pedro, hijo tercero del mismo. 142.
- D. Pedro Ramon, hijo de D. Ramon Berenguer el Viejo. 130.
- Pedrol *Miguel* Escritor. 588.
- Pedrol *Juan* Escritor. 563.
- Peguera *Luis* Escritor. 574.
- Penfiles de Barcelona. 75.
- Peñascos de Monferrate se parten y se dividen en la muerte de Christo. 66.
- Peralada Condado. 31.
- Peregrinos que visitan el Santuario de Monferrate. 64.
- Perpenna fundador de Perpignan. 236.
- Perpignan: su fundacion, y etymologia 235. 236. su hambre en tiempo de D. Juan el 11. 663. de D. Felipe IV. 671. su Universidad 235. 435. sus Escritores, Andres Bosc. 442. Angel del Pas 444. Antonio Ignacio Descamps 455. Antonio Ros 462. Cosme Damian Hortolà 474. Guido Terrena 520. Reginaldo Poc. 624.
- D. Petronila Princesa de Aragon casa con D. Ramon Berenguer el IV. 138.
- Pezes de Salsas. 51. 52.
- Piedra de Monjuyque. 143.
- Pinos Baronia. 31.
- Pinos *D. Galceran*, puesto milagrosamente en libertad por S. Estevan. 362. 678.
- Pisanos auxiliares de D. Ramon Berenguer el Grande en la expedicion de Mallorca. 134.
- Piruyfas conquistadas. 327.
- Plumialbo rio oy Fluvià. 34.
- Pobes *Diego* Escritor. 475
- Poblaciones de Cataluña 1. 39.
- Pòblet Convento de la sagrada Orden de S. Bernardo, fundado por D. Ramon Berenguer el IV. 142.
- Poc *Reginaldo* Escritor. 624.
- Poder del Principado de Cataluña. 3.
- Polemar *Juan* Escritor. 564.
- Polvos milagrosos del sepulcro de S. Raymundo de Peñafort. 43.
- Pons de Castellvi *Fabricio* Escritor. 483.
- Pons de de Icart *Luis* Escritor. 575.
- Pons *Salvador*, Escritor. 625.
- Pons *Sabastian*, Escritor. 627.

Pou Onofre Escritor. 596.
 Prades Condado. 31.
 Primado, titulo desusado en España en tiempo de los Romanos. 43.
 Principado de Cataluña, de donde tomó este nombre. 141.
 Proçça vnida con Cataluña por los Condes de Barcelona. 79.
Puig Iayme Escritor 532.
Puigcerdan, fundada por Sicro, tuvo Iglesia Cathedral. 224.
Puigmultè se señaló en la cõquista de Alicante. 323.
Pujades Geronimo Escritor. 517.
Pujades Miquel Escritor. 589.
Pujol Bernardo Escritor. 471.
 Pyreneos su incendio, y etymologia. 2.

Q

Querforadat Vizcondado. 31.

R

D. Ramiro el Mõge dexa el Reyno de Aragon à su yerno D. Ramon Berenguer el IV. 138.
 S. Ramon Nonat. 268.
Ramon Ioseph Escritor. 541.
 D. Ramon Borrell Conde de Barcelona, y de Girona. 125.
126. 127.
 D. Ramon Berenguer el I. llamado el Viejo. 130. 160. 161.

D. Ramon Beréguer el II. Cabeça de estopa. 131. 132.
 D. Ramon Beréguer el III llamado el Grande, 133.
 D. Ramon Berenguer el IV. Principe de Aragon. 138. funda vna Orden Militar de mugeres en Tortosa. 177. 283.
 D. Ramon, (despues D. Alonto) Rey de Aragon, hijo de Don Ramon Berenguer el IV. 142.
 S. Raymundo de Peñafort 254. 10. solicita la institucion del Santo Oficio de la Inquision en España 251. compone la primera suma de calos de conciencia. 428. obras que compuso 623. polvos milagrosos de su sepulcro. 43.
 S. Raymundo Abad de Sitero funda la Yrden de Calatrava 275. es natural de Barcelona. 276.

Rebullosa Iayme Escritor. 534.
 Religion Catholica se conserva muy pura en Cataluña. 4.
244.
 Religiones, que deven à Cataluña su origen. 275.
 Religiones, que han començado por Cataluña sus fundaciones en España, ò en la Corona de Aragon. 299.
 Reyes muertos en cãpaña, ò presos por los Catalanes 346 puef tos por ellos en libertad 352.

- Ribagorzas asisten al Conde
D. Ramon Borrel contra Zu-
lema, 127.
- Ribera *Juan* Escritor. 566.
- Riboti *Felipe* Escritor. 484.
- Riera *Rafael* Escritor. 420.
- Rimes *Pedro* Escritor. 613.
- Rio *Honorato* Escritor. 526.
- Rio de S. Miguel Des-Fay. 48.
- Rios de Cataluña 34. algunos
dellos llevan arenas do oro. 35.
36.46.
- Ripoll fundada por Leovigildo
Rey Godo, ò por los Roma-
nos. 214.
- Ripoll *Atacio* Escritor. 440.
- Riu *Pedro* Escritor. 614.
- Riudemeya fue el primero que
desembarco en la Isla de Ma-
llorca, en la conquista de Don
Iayme el I. 328.
- Rius *Gabriel Agustín* Escritor 506
- Roca *Antonio* Escritor. 451.
- Rocaberti Viscondado. 21.
- Rocaberti *Diego* Escritor. 476
- Rocaberti *Juan Thomàs* Escritor.
568.
- Rocafort alcanza muchas vito-
rias de los Griegos, y de los
Geneveses. 339. mata à Beren-
guer de Entença 340.
- Rocha *Pedro* Escritor. 615.
- Rocha *Thomàs* Escritor. 629.
- Rodas libre de vn cerco, por el
valor Catalan. 370.
- Roger de Lauria: sus hazañas 335
349. 387. 390. 393. obtiene en
Grecia el titulo de Megadu-
q 336. de Cesar. 337. es muer-
to à traicion. 338.
- Romanos reedifican à Barcelona
84. 85. tienen el assiento de la
Señoria en Tarragona. 154.
- Ros *Alexandro Domingo* Escritor.
440
- Ros *Antonio* Escritor. 462.
- Rosas fundada por los Rodios
219.
- Rossell *Joseph.* Escritor. 542.
- Rossell *Juan Francisco* Escritor
551.
- Rossellon Condado 31. su fertili-
dad, clima, riqueza, minas. 2.
- Rossellon Ciudad, fundada por
los Carthagineses. 216. fue Co-
lonia Romana. 235.
- Rosillones, pueblos de Cataluña.
26.
- Roz *Francisco* Escritor. 501.
- Rubion *Guillermo* Escritor. 523.
- Rubricata Ciudad 213. oy, segùn
algunos quieren, Manselã
201.
- Rubricato. V. Lobregat.
- Rubricatos, pueblos de Africa,
dan nombre al rio Lobregat,
y fundan la Ciudad de Rubri-
cata. 213.
- Ruso, hijo de Simon Cyrenco,
primer Obispo de Tortosa. 29.
178. 248. 249.
- Rupit Marquesado. 31.

S

- S. Sabino. 263.
- Sacer focorrida por D. Riombau de Corbera. 332.
- Sagunto, Ciudad fundada por los Sagas 424. ya desde su fundación tuvo Escuela de letras. 424.
- Sal de Cardona 41.
- Salsas 238. sus pezes debajo de tierra. 51 52.
- Salvador *Antonio* Escritor. 463.
- D. Sancha Condesa de Barc. 128
- D. Sancho, hijo de D. Berenguer Ramon. 128.
- D. Sancho, hijo de D. Ramon Berenguer el IV. 142.
- Santiago estuvo, y predicò en Tarragona 164 187 por ella diò principio à su predicacion en España 245. 246. estuvo en Tortosa, y en Empurias 184 en Lerida 187. en Girona 184. 187. en Barcelona 71 184. 187. y de xo alli Obispo. 71.
- Santos de Cataluña 244. 254. hasta 274.
- Sardanos pueblos de Cataluña, 26
- Sarruco, natural de la Ciudad de de Barce, y por esto llamado Barcino, 109.
- Satorres *Francisco* Escritor. 502.
- Savallà Condado. 31.
- Scipion haze las cloacas, ò caños de las calles de Barcelona 74. diòle el nombre de Favencia
- 112 haze à Tarragona, filla del Imperio Romano en España, 154. da à Tortosa el nombre de Dertusa, y la haze Municipio, 177.
- Scipiones fundá, ò reedificá à Tarragona 148. conq̄ medios, 151. hazenla Colonia 153. forman elevado concepto del valor Catalan. 316.
- Scornalbou Vizcondado. 31.
- Segre rio 34. lleva arenas de oro 35. 36. sepulta à Herodias 35. 184. toma nombre del Rey Sicoro 182. llamose Sicano 412. dio à Sicilia nombre de Sicania 411. y de Sicoria. 414.
- S. Semproniana Martyr. 269.
- D. Seniofredo, hijo de Vivfredo el Velloso, Conde de Urgel 119. gobierna el Condado de Barce por su sobrino Seniofredo. 122.
- D. Seniofredo, hijo de D. Mir 122. Conde de Barcelona 122. Funda la Ciudad de Solsona. 202.
- Sepulcros de Judios, entre Barcelona, y Monjuque. 145.
- Serra *Bernabe* Escritor. 467.
- Serra *Salvador* Escritor. 626.
- Servicios de los Catalanes à sus Reyes 677. a Jus Señores. 681.
- Sesse *Josef* Escritor. 543.
- S. Severo el I. Obispo de Barcelona, y Martyr. 261.
- S. Severo el II. Obispo de Barcelona, y Martyr. 262.

- Sicania tomò nombre del rio Segre. 411.
- Sicilia tomò, de vnos pueblos que moravan junto al Segre, el nombre de Sicania 411. y el de Sicilia 414. su conquista deuen los Reyes de Aragon à los Catalanes. 333.334.
- Sicoro Fundador de Lerida 182. de Balaguer, 198: de Pucgerdan 224. de Pallàs, 231. da nombre al rio Segre. 182.
- Simplicio Papa, natural de Barcelona. 273.
- Sobrarve asiste à D. Ramón Borrel en la jornada de Cordova: 127
- Soldevila Felipe Escritor. 485.
- Soler Francisco Escritor. 503.
- Solsona 201.203 institucion de su Obispados. 30.2303.
- Solsona Francisco Escritor. 504.
- Solterra Condado. 31.
- Sonetos Españoles invérados por Iuan Boscan. 430
- Suetanos, pueblos de Cataluña 16
- Suma de penitencia, de S. Raymūdo de Peñafort, es la primera q se compuso deste assunto. 428.
- Suñer V. Seniofredo.
- T**
- Taber, monte en que està edificada Barcelona. 78.
- Tamarit Marquesado. 31.
- Tanez rio. 48.
- Taraco, ò Tarachon fundador de Tarragona. 149.
- Taraçona se rinde à Don Ramon Berenguer el IV. 139.
- Tarafa Francisco Escritor. 504.
- Tarraho hijo de Tubal, Fundador de Tarragona. 150.
- Tarragona fundada 148.149.150. reedificada por los Scipiones 148.151. Colonia de Romanos 153. la primera, y mayor de España 159. hecha Colonia por Augusto 1530 por los Scipiones. 153159. Còveto juridico 154. Silla dell Imperio Romano en España 154. erige templo à Augusto 156. embiale Embaxadores cò la noticia de vna palma, que avia nacido en su ara 157. en ella se despacha el edito general del empadronamiento 155. es la primera Ciudad de España, que oye la predicacion de Santiago 245. oye la de S. Pedro 164. 247. de S. Pablo 164. 248. embiava dones à Ierusalen à Maria Santissima 244. padece mucho por la fe 158. resiste cò valor à los Godos, y Sarracenos, que por este respeto la destruyen, 159. conquistada por Ludovico Pio 160. reparada por D. Bernardo Arçobispo de Toledo 161: da nombre à Aragon, 415. es titulo de Principado 31 su descripcion 162.163. fertilidad de su campo, 2.163 (sus vi-

- nos 163. principio de su Obis-
 pado 28. su Arçobispado 164.
 sus santos, SS. Fructuoso, Auge-
 rio, y Eulogio 258. S. Ascanio,
 260. S. Verano 164. S. Damafo,
 267. 474. su Vniversidad, 434.
 sus Escritores, Abundio Avito,
 438. Antonio Salvador, 463.
 Gabriel Garcia, 508. Geroni-
 mo Girava 513. Luis Pons de
 Icart 575. Paulo Orofio, 601. Pe-
 dro Rocha. 615.
Tarrega, fue municipio de Roma-
 nos 243. algunos quierē q̄ aya si-
 do la Ciudad de Atanagria 141.
Tax Geronimo Escritor. 518.
S. Tecla es venerada en Tarrago-
 na, en un templo, q̄ le edifico S.
 Pablo. 164. 249.
Tēplāca de los Catalanes. 4. 645.
Templos de Cataluña. 1244.
Terrio. 34. 185.
Teres Juan Escritor. 567.
Terrasse Pedro Escritor. 616.
Terrena Guido Escritor. 520.
Teucio fundador. de Tarragona.
 150.
Tharaca Ciudad, oy Tarragona
 150.
Theatro de Tarragona. 147.
Thebas conquistada por los Ca-
 talanes. 344.
S. Theodosio Obispo de Barcelo-
 na. 256.
Thuracis rio, oy Francolin. 162.
Togatas se vsavan en Tarragona,
 mas que en otras Colonias Ro-
 manas. 153.
Togata, epiteto de Tarragona. 153.
Topacios de Monseny. 200.
Torre de Dela, oy Villafranca de
 Panadès. 208.
Torres Geronimo Escritor. 519.
Tortosa Ciudad noble, fidelissima,
 y exemplar 174. fundada por
 Ibero, y llamada Iberia. 177.
 Municipio de Romanos 177.
 Colonia 180. recibe la Fè, por la
 predicacion de S. Pablo, que e-
 rige su Iglesia Cathedral. 29.
 178. perdida, y restaurada 29.
 135. 139. 177. titulo de Marque-
 sado 31. 177. venera una Cinta
 de Maria, q̄te los Angeles tru-
 xeron a su Iglesia Cathedral.
 174. cria mugeres varoniles 177.
 283. acude a la conquista
 de Valencia 321. Vn Cinda-
 dano suyo haze prisionero al
 Rey Francisco de Francia
 350. dos Soldados, hijos su-
 yos; ponen al Rey de Mallorca
 en manos de D. Iayme el Con-
 quistador. 348. Cortes en ella
 celebradas 180. Su Vniversidad
 437. Sus Escritores, Antonio Iuā
 Astor 457. Francisco Martorell
 498. Geronimo de Heredia, 514.
 D. Josef Sesse 543. Iuā Delli 549.
 Vicentel Mitavall, y Florcadet
 632. Pablo Cerdan. 59.
Trencataya se rin de a D. Rar-
 Ber en.

Berenguer el IV. 140.
 Troyanos, fundadores de Lerida. 182.
 Tubal, llamado Sē-Tophail, Tharacon, ò Tarracon 150. primer poblador de España 7. y su primer Rey 11. funda la Ciudad de Tarragona 150. la de Olot 209. la de Sagüto, por medio de los Sagas. 424.
 Tubal, region de Cataluña. 7. 10.
 Tubal, oy Amposta, fue la primera poblacion de España. 7. 10.
 Turbavi *Miguel* Escritor. 590.
 Turcos vécidos por los Catalanes. 405.

V

Valencia poblada por los moradores de Lerida sus conquistadores 321. recibe della peso moneda, y medidas 322. gozò del drecho Italico. 86.
 Valero *Pedro* Escritor. 617.
 Valifogona Condado. 31.
 Vallgornera *Thomas* Escritor. 630.
 Val or Catalan antepone las armas à la vida 315. se señala en las conquistas de Valencia, 321 de Balbastro 322. de Murcia, y de Alicante 323. en la batalla de las Navas de Tolosa 324. en la conquista de Almeria 325. de Gelves 326. de Iviça 327. de Mallorca 328. 329. 330. en Napoles, y Martella 331. en Cer-

deña. 332. en Sicilia 333. 334 en Calabria, en la Pulla, en el Principado de Capua 333. en Grecia 335. Triunfa de Perlonas Reales 346. conserva, y pone en libertad à sus Reyes 312. se halla favorecido del Cielo 359. tiene fama, y nombre por todo el mundo 367. se alza con el dominio del Mediterraneo 375. resiste en pocas galeras à una poderosa armada del Rey de Castilla 381. alcanza por muchas varias victorias de Fránceses 385 de Genaveses 395. de Milaneses 401. de Infieles 404.
 Vallfoca *Guillen* Escritor. 524
 Vassà *Gabriel* Escritor. 509.
 S. Verano Obispo de Tarragona. 264.
 Vernulfo Godo mata à su Rey Athulfo 88.
 S. Vicente Ferrer estudia, y lee Filosofia en el Convento de la Segunda Orden de Predicadores de Barcelona. 299. se gradua en la Vniversidad de Lerida 432.
 S. Victor 257. Escritor. 633.
 Vila *Iayme Raymüdo* Escritor. 533.
 Vilanant Marquésado. 31.
 Vileta *Juan Luis* Escritor. 557.
 Villadamor *Pedro Antonio* Escritor. 605.
 Villafranca de Panadès, funda Amilcar Barcino: llamose thago la Vieja, y Torre de la

- la: su etymologia. 207. 208.
 Villamur Vizcondado. 31.
 Vilosa *Rafael* Escritor. 621.
 Vinos Laletanos 25. Tarraconen-
 les. 163.
 Vinyens *Estevan* Escritor. 486.
 Vique: su fundador, y nōbres. 199.
 su Obispado 30. 200. su Iglesia
 fue Metropolitana 166. 200. sus
 Escritores Francisco Micō 499.
 Antonio Iolis 456.
 Vizcondados de Cataluña. 31.
 Vniversidades de Cataluña. 431.
 S. Vrbicio primer Obispo de Vr-
 gel. 28.
 Vrgel fundada por Hercules, ò
 por Brigo 195. 196. Condado
 31. origen de su Obispado. 28.
 Vrgelitanos no solo defendierō su
 libertad, sino ayudaron tambiē
 à los demàs de España contra
 los Sarracenos. 359.
 Vsages de Cataluña, hechos por
 D. Ramon Berenguer el Viejo.
 129.
 D. Vvifreddo el de Aarria, Cōde
 Governador IV de Barcelona.
 118.
 D. Vvifredo el Velloso, Conde Go-
 vernador V, Conde y Señor I
 de Barcelona 119. mereciō à
 Cataluña sus armas 418. 419.
 descubriose en su tiempo la
 Santa Imagen de Nuestra
 Señora de Monserrate. 56. su
 hija, muerta, y resuscitada por
 Fray Iuan Guarin. 59. 60.
 D. Vvifredo el III, Conde, y Señor
 II de Barcelona. 120.
 D. Vvifredo, hijo de D. Mir Cōde
 de Barcelona. 121.

X

- Xammar *Iuan Pablo* Escritor. 561.
 Xeque Boihe, Rey de Mallorca,
 vencido, y preso. 348.

Z

- Zaddon Regulo de Barcelona, seu
 datario de Carlo Magno. 114.
 Zaragoza Convēto juridico ò Cā-
 cilleria, en tiēpo de los Roma-
 nos 154. viviendo la Virgen sã-
 tissima en Ierusalen, le ofrecia,
 y embiava dones. 144.
 Zarrovira *Miguel* Escritor. 191.
 Zulema, vencido por D. Ramon
 Borrell Conde de Barcelo-
 na. 127.



CORRECCION DE LAS ERRATAS. Parte 1.

N. 1. l. 1. d. de com. cada, pongase 1. N. 2. l. 1. de la margen, diga 31 lin. 15 despues de. d. diligencia, y 1. N. 3. l. 1. de las citas, diga par. 1. l. 1. N. 4. l. 1. de las citas, diga an. N. 2. l. 1. despues de. N. 5. l. 1. de las citas, diga 6 l. 1. N. 6. l. 1. de las citas, diga 7 l. 1. N. 7. l. 1. d. buelvo. N. 3. l. 6. quirese e. N. 8. l. 1. de las citas, N. 9. l. 1. uli. despues de, della, pongase 1. N. 10. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 11. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 12. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 13. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 14. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 15. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 16. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 17. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 18. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 19. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 20. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 21. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 22. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 23. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 24. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 25. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 26. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 27. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 28. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 29. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 30. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 31. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 32. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 33. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 34. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 35. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 36. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 37. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 38. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 39. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 40. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 41. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 42. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 43. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 44. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 45. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 46. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 47. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 48. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 49. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 50. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 51. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 52. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 53. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 54. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 55. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 56. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 57. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 58. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 59. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 60. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 61. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 62. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 63. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 64. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 65. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 66. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 67. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 68. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 69. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 70. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 71. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 72. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 73. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 74. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 75. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 76. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 77. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 78. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 79. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 80. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 81. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 82. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 83. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 84. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 85. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 86. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 87. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 88. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 89. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 90. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 91. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 92. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 93. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 94. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 95. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 96. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 97. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 98. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 99. l. 1. de las citas, pongase 1. N. 100. l. 1. de las citas, pongase 1.

Parte 2.

N. 244. l. 10. d. zelofifino. N. 249. l. 7. despues de, Tarragona, pongase 7. N. 252. l. 11. pongase à la margen. N. 253. l. 10. d. la representava. N. 261. l. 7. despues de, entonces, añadase, Decio. N. 269. l. 6. d. encantam. N. 273. l. 6. d. Cleticus. N. 275. l. 17. d. fe movio. N. 276. l. 3. despues de, oron. N. 277. l. 8. de la margen. N. 278. l. 15. 19. y 20. d. Freyles. N. 279. l. penul. d. Moeste. N. 280. l. 8. de las citas. N. 281. l. 2. d. George. N. 281. l. 8. d. en el de. l. 12. d. Monsalvo. N. 293. l. 12. d. al Padre. l. 14. d. à su. N. 294. l. 5. de Bovadilla. N. 295. l. 8. d. Reyna. N. 297. l. 3. d. pavimento. N. 299. l. 7. d. prendas. N. 301. l. 15. d. à esta. N. 301. l. 18. pongen en la marg. el. N. 303. l. 7. emiendense los siguientes, hasta el de 308. N. 312. l. 1. d. elogios. l. 16. d. meritis. N. 313. l. 15. d. & ed. N. 314. l. 7. d. Schz. l. 12. d. Fort. N. 316. l. 1. d. diganlo. N. 314. l. 16. d. venis. N. 316. l. 1. d. allegado. N. 316. l. 1. d. fue esta. N. 316. l. 6. d. à esto. N. 341. l. 12. d. Theisalonica. l. penul. d. del muro, que. N. 345. l. 1. uli. despues de, muto, pongase 7. l. 2. de las citas. d. introducen. N. 351. l. 4. d. Comitis Montisoni. N. 353. l. 2. d. que el Conde. N. 362. l. 2. y 3. d. Almeria. N. 366. l. 6. d. Maquet. l. 15. d. instantaneamente. N. 370. l. 18. d. cerrado. N. 373. l. 4. d. en elgado, y nombrado y muchos. N. 380. l. 7. Refas, diga, pisa. N. 383. l. 19. com. diga, era. N. 386. l. 1. antep. d. nuevos. N. 388. l. 8. d. reconocio. N. 390. l. 6. d. à que no rehuesen. l. 11. d. denostava. N. 395. l. 3. d. de questros. l. 11. d. pagava. N. 406. l. 4. d. por este tiempo la. l. 10. d. Hazia. l. 14. d. Caramayn. N. 412. l. 19. d. aurores. N. 415. l. 2. d. les. N. 415. l. 1. d. Diote. N. 416. l. 1. d. Diote. l. 8. d. llamavan. l. penul. despues de, diximos, pongase 5. N. 427. l. 4. à la margen. N. 427. l. 1. d. Regijs. N. 439. l. 1. despues de, Salamanca, añadase donde. N. 421. l. 4. d. ceteros. N. 439. l. 3. de la Religion de la. N. 465. l. 1. Fr. diga, el. N. 475. pag. 309. l. 31. d. & qui. N. 487. l. 5. d. muchas par. N. 475. l. 14. despues de, otos falta 6. N. 515. l. 3. en la margen. d. antonio. N. 526. l. 1. d. Filof. N. 537. l. 1. y 2. l. 1. en la margen, pongase, Antonio Bibliot. Hisp. N. 537. l. 1. d. Joan Baptista. N. 544. pag. 366. l. 5. d. todos los. N. 601. l. 4. despues de, V. l. elio, pongase 1. N. 601. l. 1. en la marg. n. 10. d. de, Antonio, Bibliot. Hisp. N. 655. l. 2. d. Milan. N. 656. l. 12. d. Bec. par. N. 657. l. 1. despues de, hazaña, añadase 2. l. 4. de las citas. N. 658. l. 9. de la n. 2. d. de los Com. N. 663. l. 1. uli. despues de, fidelidad, añadase r. N. 669. l. 1. d. y 1. de N. 673. l. 4. de las citas. d. en el. N. 676. N. 676. l. 1. d. felix camp. l. 2. d. V. vaudale. l. 2. d. Turcave. l. 34. d. quot. N. 677. l. 1. d. l. 1. de N. 677. l. 1. d. vey.

En las erratas algunas de menor monta y mas faciles de advertir, como el ponerse algunas vezes la s por ss, algunas vezes la y por o, y otras semejantes cuya corrección pertenece à la orthografia.

Respecto al Catalogo de los Escriuores, no se hizo aumento de con tres que no se hallan en el Catalogo de los de los años 472. 521. y 522. En esta lo qual se deuò advertir, que las pala bras de numero son de Nicodas Antonio, à quien se refieren, ni otro Autor Escriuero a que se ha sin confu. sion. En el punto de la ley, que para esse capitulo se ha de observar, se ha de observar.



BC Biblioteca
de Catalunya

Adq D-BVG0
CB 1001237532

Tap R(9)-8^o-427

BIBLIOTECA DE CATALUNYA



1001237532

11

